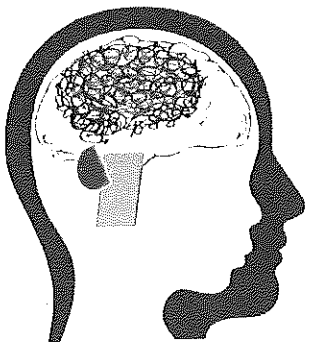
MODALIDAD DE ATENCIÓN EDUCATIVA A POBLACIONES

E.V.O.T.E.P.C.O.N.



Educación para la Vida, Orientación para el Trabajo, Experiencia para la Productividad y la Convivencia

MODELO PEDAGÓGIGO E.V.O.T.E.P.C.O.N.

EDUCACIÓN PARA LA VIDA, ORIENTACIÓN HACIA EL TRABAJO, EXPERIENCIAS PARA PRODUCTIVIDAD Y LA CONVIVENCIA.

COAUTORÍA

JUAN PABLO AGREDO MALDONADO
PSICÓLOGO PATOLÓGICO Y EDUCADOR ESPECIAL

LUZMILA DURÁN DE SÁNCHEZ
MAGISTER EN EDUCACIÓN Y ESPECIALISTA EN GESTIÓN CURRICULAR

2022

MODALIDAD DE ATENCIÓN EDUCATIVA A POBLACIONES

EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS

MODELO PEDAGÓGIGO E.V.O.T.E.P.C.O.N

EDUCACIÓN PARA LA VIDA, ORIENTACIÓN HACIA EL TRABAJO, EXPERIENCIAS PARA PRODUCTIVIDAD Y LA CONVIVENCIA

"Aprendizaje desde experiencias significativamente motivadoras"

COAUTORÍA

JUAN PABLO AGREDO MALDONADO

PSICÓLOGO PATOLÓGICO Y EDUCADOR ESPECIAL

LUZMILA DURÁN DE SÁNCHEZ

MAGISTER EN EDUCACIÓN Y ESPECIALISTA EN GESTIÓN CURRICULAR

2022

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN 6
CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS EN COLOMBIA. 8
FUNDAMENTACIÓN LEGAL DE LA EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS. 17
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON": EDUCACIÓN PARA LA VIDA, ORIENTACIÓN HACIA EL TRABAJO, Y EXPERIENCIAS PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA CONVIVENCIA 20
FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS 38
FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS 42
FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON" 59
CONCEPTO DE MODELO PEDAGÓGICO 76
PERTINENCIA DEL MODELO PEDAGÓGICO EVOTEPCON 77
CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DE FORMACIÓN CON EL MODELO PEDAGÓGICO: EDUCACIÓN PARA LA VIDA, ORIENTACIÓN HACIA EL TRABAJO, Y EXPERIENCIAS EN LA PRODUCTIVIDAD Y EN LA CONVIVENCIA - "EVOTEPCON". 82
LAS NECESIDADES EDUCATIVAS BÁSICAS Y LOS MEDIOS PARA RESOLVERLAS EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS 89
EL MODELO PEDAGÓGIGO "EVOTEPCON" - EDUCACIÓN PARA LA VIDA, ORIENTACIÓN HACIA EL TRABAJO Y EXPERIENCIA EN LA PRODUCTIVIDAD Y EN LA CONVIVENCIA 95
FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO. 96
EL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON" Y LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS. 101
PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL ENFOQUE DE COMPETENCIAS 110
EL DISEÑO CURRICULAR PARA EL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON" 111
OBJETIVOS DEL CURRÍCULO DEL MODELO PEDAGÓGICO EVOTEPCON - EDUCACIÓN PARA LA VIDA, ORIENTACIÓN HACIA EL TRABAJO Y EXPERIENCIAS PARA PRODUCTIVIDAD Y LA CONVICONVIVENCIA. 115
OBJETIVO GENERAL 115
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 115
REFERENTES DE CALIDAD EXPEDIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CURRÍCULO PARA EL MODELO PEDAGÓGICO EVOTEPCON 117
LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES 118
LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS 119
LOS DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE 122

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS 124
COMPONENTES DEL CURRÍCULO PARA EL MODELO PEDAGÓGICO EVOTEPCON - EDUCACIÓN PARA LA VIDA, ORIENTACIÓN HACIA EL TRABAJO Y EXPERIENCIAS PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA CONVIVENCIA 126
LOS PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA 126
LOS CONTENIDOS CURRÍCULARES (*SABER SER, SABER CONOCER, SABER HACER, SABER CONVIVIR*) 130
LA SECUENCIACIÓN CURRICULAR 138
LAS ESTRATEGIAS METODOLOGÍCAS PARA LA ENSEÑANZA 140
EL TALLER PEDAGÓGICO 159
FINALIDADES DEL TALLER PEDAGÓGICO 161
PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DEL TALLER 162
DESARROLLO DEL TALLER 163
LOS RECURSOS PEDAGÓGICOS PARA LA ENSEÑANZA 164
LAS TÉCNICAS DE ANIMACIÓN GRUPAL PARA EL APRENDIZAJE 165
RECURSOS MATERIALES PARA LA ENSEÑANZA 185
LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES 191
LA RÚBRICA O MATRIZ DE VALORACIÓN 201
LAS ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA PARA HACER EFECTIVO EL DESARROLLO DE LAS DIMENSIONES DEL SER PERSONAL, ESENCIA DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON". 207
CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO 207
ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COMPETENCIAS SOCIO-EMOCIONALES EN LA EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS. 212
EL EFECTO PIGMALIÓN EN LA EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS 214
EL ENTORNO EDUCATIVO Y EL AMBIENTE EN EL AULA DE CLASES, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON" 219
LA RELACIÓN PEDAGÓGICA ORIENTADOR – ESTUDIANTE 223
CREACIÓN DE UN AMBIENTE ARMÓNICO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 228
DISPOSICIÓN DE ESPACIOS COMO ELEMENTOS DEL AMBIENTE PARA EL APRENDIZAJE 229
PERFILES 230
PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE 231

PERFIL DEL ORIENTADOR QUE ACOMPAÑA PROCESOS DE FORMACIÓN EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS 233
PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON" 235
LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL TALENTO HUMANO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON" 235
FUNCIONES 236
DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO EVOTEPCON 236
DE LA SUBDIRECCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN 237
DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN 238
DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA 239
ORIENTADORES 241
ACTIVIDADES BÁSICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON". 243
ARTICULACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO CON EL PEI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE OFERTA EL SERVICIO 245
PLAN DE ESTUDIOS PARA EL MODELO PEDAGÓGICO EVOTEPCON 246
FUNDAMENTOS DEL PLAN DE ESTUDIOS EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS 247
ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA DE EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS 249
EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS 249
OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 251
ORGANIZACIÓN DE LOS CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS 252
CERTIFICADO DE ESTUDIOS 252
LA EDUCACIÓN MEDIA PARA JÓVENES Y ADULTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO EVOTEPCON 253
MODALIDADES DE LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA DE ADULTOS CON EL MODELO PEDAGÓGICO EVOTEPCON 253
ESTRUCTURA CURRICULAR 255
EJECUCIÓN CURRICULAR DE LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES Y EDUCACIÓN RELIGIOSA 259
DISEÑO CURRICULAR PARA EL MODELO PEDAGÓGICO EVOTEPCON - Educación para la Vida, orientación hacia el Trabajo, experiencias para la productividad y la Convivencia. 261

DISEÑO CURRICULAR PARA EL ÁREA HUMANIDADES - LENGUA CASTELLLANA EJE DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA 262

REFERENTE TEÓRICO (LINEAMIENTOS CURRICULARES, ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS 263

EJES ALREDEDOR DE LOS CUALES SE DEBEN PENSAR LAS PROPUESTAS CURRICULARES 270

EL EJE REFERIDO A LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE SIGNIFICACIÓN 270

UN EJE REFERIDO A LOS PROCESOS DE INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS 274

CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROCESO LECTOR 276

CONCEPTO DE LA LECTURA 277

EL DIÁLOGO ENTRE LOS TEXTOS: UNA POSIBILIDAD DE TRABAJO CON LA LITERATURA 281

UN EJE REFERIDO A LOS PRINCIPIOS DE LA INTERACCIÓN Y A LOS PROCESOS CULTURALES IMPLICADOS EN LA ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN 282

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO PARA FORMULAR PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA CON EJE EN EL ÁREA DE HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA. 284

ÁREA DE HUMANIDADES – INGLÉS 355

DISEÑO CURRICULAR DEL ÁREA CIENCIAS SOCIALES, EJE PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE ÁREA 432

FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y LEGALES DEL ÁREA EJE 434

LAS ORIENTACIONES DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL CURRÍCULO ESCOLAR COLOMBIANO 439

LOS DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES 446

-DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE- (Ministerio de educación Nacional) 446

LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS 448

FINALIDADES DE LA ENSEÑANZA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES. 454

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO PARA FORMULAR PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA CON EJE EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES 459

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO PARA FORMULAR PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA CON EJE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS. 536

LAS SITUACIONES PROBLEMÁTICAS: UN CONTEXTO PARA ACERCARSE AL CONOCIMIENTO MATEMÁTICO EN LA ESCUELA. 539

LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS 540

PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS. 544
PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS 550
EL PENSAMIENTO ALEATORIO Y LOS SISTEMAS DE DATOS 551
PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRÁICOS Y ANALÍTICOS 552
PROCESOS GENERALES 555
DISEÑO CURRICULAR BÁSICO PARA EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL, EJE EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA 614
REFERENTE TEÓRICO. LINEAMIENTOS CURRICULARES. 614
LA ESCUELA Y EL CURRÍCULO PARA LAS CIENCIAS NATURALES 615
LAS METAS DE LA FORMACIÓN EN CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA 618
EL VALOR DE LOS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS 624
UNA PEDAGOGÍA QUE TIENE PRESENTE NIVELES DE COMPLEJIDAD EN EL APRENDIZAJE 625
DISEÑO CURRICULAR BÁSICA DEL ÁREA EJE PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL. 625
PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN EN EL DESEMPEÑO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON" 670
-EDUCACIÓN PARA LA VIDA, ORIENTACIÓN HACIA EL TRABAJO, EXPERIENCIAS PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA CONVIVENCIA- 670
OBJETIVOS DEL PROGRAMA. 672
METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN EN EL DESEMPEÑO DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON" 674
MATERIALES PARA EL DESARROLLO DEL TALLER PARTICIPATIVO 678
TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN PARA EL DESEMPEÑO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON". 678
LAS ETAPAS PARA EL DESARROLLO DEL TALLER PARTICIPATIVO. 679
LA EVALUACIÓN DEL TALLER. 684
BIBLIOGRAFÍA 686

PRESENTACIÓN

Para los años 2016 y 2017 el Ministerio de Educación Nacional publicó la primera versión de un documento denominado *'Lineamientos generales y orientaciones para la educación formal de personas jóvenes y adultas en Colombia'*, la cual está definida en la Ley General de Educación del Título III 'Modalidades de atención educativa a poblaciones', Capítulo 2: Educación para adultos, en el siguiente texto:

> La educación de adultos es aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que deseen suplir y completar su formación, o validar sus estudios.
> El Estado facilitará las condiciones y promoverá especialmente la educación a distancia y semipresencial para los adultos.

El reglamento del Capítulo 2 de la Ley 115 de 1994 está dado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación 1075 del 2015, el cual, en su artículo 2.3.3.5.3.1.2., define la Educación para jóvenes y adultos como:

> (...) el conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles y grados del servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales.

Desde esta óptica de tipo legal, la educación formal para jóvenes, adultos y mayores, tiene como esencia, además de los aprendizajes en las áreas del conocimiento, establecidas por un currículo pertinente, la atención integral y concordante con las características particulares de la población objeto del presente Modelo Pedagógico, relacionadas con: edad, sexo, nivel educativo alcanzado, desarrollo cognitivo, la situación de discapacidad, la pertenencia étnica, el contexto sociocultural y otras particularidades determinantes de la diferencia, la especificidad y la pertinencia de esta oferta educativa.

Es preciso anotar, que la educación para jóvenes, adultos y mayores debe estar caracterizada, por la pertinencia del proceso educativo que se desarrolla en las aulas de clases, pues no se trata de repetir contenidos de las áreas fundamentales y obligatorias con módulos preelaborados, por cuanto que es de vital importancia el reconocimiento y la construcción cognitiva con base en saberes acumulados a lo largo de la vida, de cada uno de los estudiantes de un grupo determinado.

La formación integral de los estudiantes se concreta en la cotidianidad escolar, cuando se le acompaña permanentemente en el desarrollo de sus potencialidades, teniendo como fundamento, el tipo de ser humano que se pretende acompañar a formar y las finalidades de la enseñanza, expresas en el Diseño curricular.

El currículo diseñado, corresponde al campo de acción en el que se materializa el Modelo Pedagógico EVOTEPCON, en tanto que éste corresponde a la anticipación organizada, sistémica y armónica de la praxis formativa en el proceso de gestión de éste.

El Modelo Pedagógico, debidamente instalado en la memoria y en el imaginario colectivo de quienes orientan la enseñanza, es el sello que marca la totalidad de las actuaciones escolares constitutivas del currículo, como un todo integrado y concordante para los niveles de educación

para jóvenes, adultos y mayores, con sus respectivos Ciclos Lectivos Especiales Integrados, con ambientes adecuados de aprendizajes, entendidos éstos como espacios y tiempos en los que las personas que los viven, encuentran en ellos, respuestas a sus necesidades de desarrollo corporal, afectivas, de autonomía, de juego, de experimentación, de expresión, de comunicación, de respuestas a sus inquietudes. Los ambientes educativos pertinentes fortalecen el proceso de aprendizaje y facilitan la construcción de competencias para convivir dignamente en sociedad.

Es de especial significado en el Modelo Pedagógico EVOTEPCON, la formación integral que responde a la intencionalidad del acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo de sus potencialidades, teniendo como referente las dimensiones del ser personal, en tanto que éstas, indican de manera clara, que la totalidad de las acciones pedagógicas que se ejecutan en el aula de clases y en los demás espacios y momentos de la enseñanza y el aprendizaje, siempre están dirigidos hacia el desarrollo de la corporeidad, la interioridad, la comunicación, el compromiso, la libertad, el afrontamiento, la trascendencia y la autonomía responsable en torno al bien común.

CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS EN COLOMBIA.

Declaración Mundial sobre la educación para todos. El deber ser de la educación para jóvenes y adultos.

La Declaración Mundial sobre Educación para todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, aprobados por la Conferencia Mundial sobre Educación para todos (UNESCO, 1990), dejó constancia que la educación es un derecho para todas las personas, de todas las edades, reconociendo que la educación es una condición indispensable, aunque no

suficiente, para el desarrollo personal, que la cultura y los imaginarios colectivos construidos en un grupo humano tienen importancia y valía por sí mismos, determinan que las necesidades básicas de aprendizaje comprenden tanto

> (…) las herramientas esenciales para el aprendizaje (tales como lectura y escritura, expresión oral, aritmética, resolución de problemas) como los contenidos básicos mismos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) requeridos para que los seres humanos sean capaces de sobrevivir, desarrollen sus capacidades, vivan y trabajen con dignidad, participen plenamente en el desarrollo, mejoren la calidad de sus vidas, tomen decisiones fundamentadas y continúen aprendiendo". (UNESCO, La Declaración mundial sobre educación para todos , 1990)

El texto denominado *'La posición de la UNESCO sobre la agenda de la educación para después de 2015'*, inicia con la cita de Irina Bokova, directora general de la UNESCO, que a la letra se expresa:

> La educación es un derecho que puede transformar la vida de las personas en la medida en que sea accesible para todos, sea pertinente y esté sustentada en valores fundamentales compartidos. Puesto que una educación de calidad es la fuerza que más influye en el alivio de la pobreza, la mejora de la salud y de los medios de vida, el aumento de la prosperidad y la creación de sociedades más inclusivas, sostenibles y pacíficas, nos interesa a todos velar por que ocupe un lugar central en la agenda para el desarrollo después de 2015. (UNESCO, La posición de la UNESCO sobre la agenda de la educación para después del 2015, pág. 2)

La cual confirma la nueva agenda de la educación en términos de indicar que, en todos los países del mundo, se tomen decisiones contundentes, relacionadas con *un enfoque de educación para la vida y a lo largo de la vida.*

> El aprendizaje a lo largo de toda la vida se basa en la integración del aprendizaje y la vida, abarca las actividades de aprendizaje para personas de todas las edades (niños, jóvenes, adultos y ancianos, independientemente de su sexo) en todos los contextos de la vida (familiar, escolar, comunitario, laboral y los demás) y a través de diversas

> modalidades (formal, no formal e informal) que en conjunto atienden una gran diversidad de necesidades y demandas de aprendizaje.
>
> Los sistemas educativos que promueven el aprendizaje a lo largo de toda la vida aplican un enfoque holístico y que abarca todos los sectores en el que participan todos los niveles y subsectores a fin de garantizar la oferta de oportunidades de aprendizaje a todas las personas. (UNESCO, Aportes conceptuales de la educación de personas jóvenes y adultas: Hacia la construcción de sentidos comunes en la diversidad, 2013)

Se ha señalado que la educación a lo largo de la vida, es una opción efectiva de la educación para los jóvenes y adultos, al iniciar el siglo XXI. Se trata de ofrecer la posibilidad de educación a todos, para su superación personal, para la profundización en los conocimientos, para perfeccionar y ampliar lo que se conoce, en fin, para aprovechar todas las oportunidades de aprender que ofrece la sociedad.

Jacques Delors (1996) indica que

La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser... Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone, además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida. Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia. Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia -realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz. Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar. (p. #)

Al interior de la Comisión Internacional que elaboró el informe a la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI, en reconocimiento de la importancia de la formación y/o el mejoramiento del ser personal, se vivenciaron las excitaciones generadas por la adición de nuevas disciplinas como: el conocimiento de sí mismo, los medios de mantener la salud física y psicológica, y el aprendizaje para conocer mejor el medio ambiente natural y preservarlo; pese a que los programas escolares se encuentran cada vez más saturados. De todas maneras, se ha expresado un énfasis muy fuerte, en lo relacionado con la preservación de los elementos de una educación básica: que enseñe a vivir mejor mediante el conocimiento, la experimentación y la formación de una cultura personal.

Son de conocimiento generalizado los profundos cambios sociales, culturales, científicos y tecnológicos que se han venido dando en el mundo contemporáneo, y de éstos, no es posible aislar la educación, dado que ésta es una institución cultural que debe facilitar a los individuos el mejoramiento de la calidad de vida. En este mundo cambiante, las personas requieren de oportunidades reales de aprendizaje, que les permitan construir las competencias requeridas en el proceso de formulación de su propio proyecto de vida, su fortalecimiento de la ciudadanía y el mejoramiento de sus condiciones personales desde sus actitudes, habilidades, valores, conocimientos y desempeños idóneos como manifestaciones de las competencias instituidas. Es imprescindible en los procesos educativos orientados hacia los jóvenes y los adultos, el robustecer la autonomía personal responsable, entendida ésta como la capacidad para tomar decisiones asumiendo las consecuencias y dando la cara ante los efectos de las mismas. La creación de

oportunidades de aprendizaje y de formación, permitirán a los jóvenes y adultos ejercer su autonomía, teniendo en cuenta sus motivaciones, sus capacidades y su proyecto de vida.

Es necesario reconsiderar los procesos educativos de jóvenes y adultos, orientados con los mismos criterios, metodologías y planes de estudio de la educación regular, pues indiscutiblemente, son personas con realidades diferentes. En el Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021, llevado a cabo en Argentina, se plantean aportes de experiencias importantes que podrían fundamentar cambios significativos relacionados con la educación formal para jóvenes y adultos. Se indica, además, que

> la descontextualización y la fragmentación del conocimiento en nada contribuye al interés de los alumnos por encontrar sentido a la tarea escolar. Por ello, la posibilidad de permanencia y egreso de los alumnos adultos también está estrechamente vinculada en cómo se organiza y trabaja el conocimiento. En el caso del CENMT la organización curricular tiene como eje la integración de los conocimientos y una constante búsqueda para que sean significativos, contextualizados y problematizadores. El currículo organizado (...) se desarrolla a partir de concebir la realidad, y a los problemas que ésta plantea, como única e integral. Cada disciplina científica aborda determinados aspectos o niveles de una problemática, utilizando procedimientos y conceptos que le son propios. Distintas disciplinas constituyen instrumentos complementarios para comprender un fenómeno dado. Es necesario aclarar que no partimos de la sumatoria de las disciplinas, sino que intentamos presentarlas como herramientas diferenciadas que contribuyen a estudiar un mismo fenómeno desde varios ángulos. (Aldo Spessot, 2010, pág. 25)

La Educación para jóvenes y adultos, como procesos de formación ofertados a personas que carecen de condiciones reales para ingresar al Sistema Educativo regular, debe estar orientada hacia el reconocimiento de su ser personal, en la orientación para el fortalecimiento de la autoestima, tiene que permitir la participación de los estudiantes en la formulación de los proyectos

pedagógicos de aula y proyectos pedagógicos productivos, reconociendo que la esencia del proceso en el aula es la formación.

> Una educación de adultos de calidad asegura que las pedagogías tengan su punto de entrada a partir de lo que los educandos ya saben y participen plenamente en la configuración de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las relaciones entre profesores y educandos están en el núcleo mismo del proceso educativo. Profesores y formadores deben entender los contextos en los que viven los educandos y el sentido que les dan a sus vidas. Lo que los educandos ya saben y valoran debe ser el punto de partida de los programas de aprendizaje de adultos. Bajo estas condiciones, los educandos pueden y deben participar activamente en el diseño de sus propios itinerarios de aprendizaje. Esto incluye la definición de sus propósitos y la evaluación de su progreso mediante la autoevaluación y métodos de retroalimentación. (UNESCO, Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos, 2010, pág. 94)

Lo indicado anteriormente, hace referencia al deber ser de la Educación para jóvenes y adultos, tanto en el mundo como en América Latina, sin embargo, desde el Proyecto Principal para América Latina y el Caribe –OREALC– de la UNESCO, se ha expresado:

> Numerosos países de la región han efectuado progresos considerables en la cobertura de sus sistemas educativos, pero estos no están acompañados por resultados similares en la calidad y eficiencia de su acción. Esta comprobación, reiterada por numerosos diagnósticos, inspira acciones cada día más precisas y pertinentes en torno al objetivo del Proyecto Principal destinado a mejorar la calidad de la enseñanza. (Lovisolo., 1998, pág. 2)

Ernesto Schiefelbein (1988), en su documento *'Las siete estrategias para elevar la calidad y eficiencia del sistema de educación'*, reconoce que en los países de América Latina y del Caribe, se han presentado avances en la cobertura de la educación pública, sin embargo, la deserción, la repitencia y el abandono definitivo de la vida escolar, persisten y afectan de manera significativa la efectividad de la educación. Al respecto ha manifestado:

> Ha existido un notable progreso en el acceso y cobertura que ofrece la educación primaria de América Latina, pero los sistemas de educación pública no han podido evitar el fracaso académico de una gran parte de los alumnos de estratos socioeconómicos bajos, especialmente rurales, y, por ende, se ha reducido la eficiencia de los sistemas educacionales. El verdadero nivel de la calidad de la educación pública es relativamente desconocido para las autoridades educacionales, o al menos no es conocido directamente, porque la mayor parte de las autoridades educacionales tienen a sus hijos en escuelas del sistema privado o en las mejores escuelas del sector público. (p. #)

La revista Latinoamericana de Psicología, registra un artículo escrito por Gustavo Torrealba González Mora, del Instituto para la Acción (IPLAC), La Habana, Cuba, en el cual se ha indicado que educar para vivir es un gran desafío para la sociedad del siglo XXI. Al respecto, ha planteado las posibilidades de una nueva visión de la formación y de la pedagogía fundamentadas en los siguientes postulados:

> Aprender a vivir es el tema más importante de estudio; las potencialidades humanas son la principal riqueza de un país; el desarrollo de las potencialidades de la persona es la tarea principal que realizar, tanto a nivel individual como social. Se analizan una serie de preguntas básicas relacionadas como, quién soy yo, cómo enfrentar los problemas, cómo transformarme a mismo y al mundo a mí alrededor, etc., es preciso tomar en consideración las necesidades superiores (espirituales o metanecesidades) como las necesidades de déficit. Lo primero que el ser humano hace en el mundo es estimar, apreciar los valores (valencias) o la importancia de las cosas, o sea, valorar; en este sentido los valores son el fundamento de la cognición y el motor primordial de la conducta. (Volumen 33- No. 1. 2001 pág. 73-84)

Claramente se reconoce el resurgimiento definitivo de la tendencia de la pedagogía humanista desde la óptica de la educación para la vida, la cual es denominada por algunos teóricos como la *pedagogía del ser*, y tiende a presentarse desde dos visiones, la del ser personal y la del ser social. Esta pedagogía se define desde algunas características: la formación, la esencia de la pedagogía, el respeto, la aceptación y la fraternidad con el estudiante, la escuela como un taller para la vida,

la actividad generada y dirigida por los mismos estudiantes, la formación hacia la autonomía encauzada hacia el bien común de la comunidad o del grupo humano en que se vive, para lograr una sana convivencia.

Se concluye entonces que, para facilitar los procesos formativos de los jóvenes y los adultos, el objeto de estudio más importante de enseñar y de aprender, es la vida humana, entendida ésta como la estructura compuesta por el yo que actúa y hace en el mundo, las actividades que corresponden a las acciones y quehaceres de ese yo en el mundo, y el mundo, definido por Germán Maquines Argote (1981) en *'Hacia una metafísica desde Latinoamérica'*,

> como la totalidad de lo real, es para el hombre, su horizonte y, al mismo tiempo, su estímulo, su hontanar y su desafío; su cuna y su crisálida. Allí emerge el hombre y allí trata de satisfacer su hambre de verdad, su anhelo de realidad. El mundo así entendido es un constructo de realidad y de sentido, de potencialidades y posibilidades. Aunque cada hombre sea un mundo, lo es dentro de un grupo y, más aún, dentro de una cultura. (p. #)

En el mes de julio del año 2009, se dieron cita en Asunción - Paraguay, un grupo importante de personas de Iberoamérica, que, para ese entonces, trabajaban en la educación de jóvenes y adultos, con la finalidad de socializar las experiencias entre alfabetizadores y educadores, y promover las buenas prácticas que pudieran enriquecer las propuestas de acción desde el Plan Iberoamericano de alfabetización, educación básica para personas jóvenes y adultas (PIA).

El documento escrito por Odilí Robles Ríos, cuya temática expone lo sucedido durante los tres días de encuentro, indica que los participantes identificaron diez problemas fundamentales que afectan la educación para personas jóvenes y adultas, los cuales se registran así:

- Escasa oferta formativa de los educadores (tanto a nivel inicial como a nivel continuo).

- Condiciones laborales precarias de los educadores (contratación, estabilidad y remuneración).
- Políticas de Estado insuficientes o inexistentes (a nivel estratégico y a nivel de recursos humanos y económicos).
- Falta de coordinación intersectorial en la aplicación de los programas (entre programas públicos y privados, entre instituciones relacionadas).
- Programas centrados en la alfabetización que no aseguran la continuidad educativa (utilización política de la estrategia, aprendizaje a lo largo de la vida).
- Debilidad de los sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación de calidad de los programas.
- Oferta educativa descontextualizada que no atiende las necesidades específicas de la población destinataria (contextos urbanos y rurales, población en situación de exclusión, mujeres, etc.).
- Falta de sistematización e intercambio de experiencias.
- Falta de reconocimiento social (esfuerzo, vocación) y del reconocimiento formal (validación, certificación) del educador y del educando.
- Débil participación de otros actores (comunidades, organizaciones sociales, familias) implicados en el proceso educativo y escasa coordinación entre ellos" (Robles Rios, 2009).

FUNDAMENTACIÓN LEGAL DE LA EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS

En lo relacionado con la fundamentación constitucional, legal, reglamentaria y jurisprudencial de la Educación Formal para jóvenes y adultos, se enuncian las siguientes:

La Constitución Política de Colombia determinó en sus artículos 67 y 68 la base constitucional del marco normativo, al considerar que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social y establece como obligaciones especiales del Estado la erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales.

La Ley General de Educación 115 de 1994, en su título III, denominado "Modalidades de atención educativa a poblaciones, en su Capítulo Dos (2), define la educación para adultos y establece sus objetivos específicos. Autoriza la validación de conocimientos, experiencias y prácticas sin la exigencia de haber cursado los grados de escolaridad; establece los programas semipresenciales para adultos y anuncia el fomento de programas de educación no formal (hoy educación para el trabajo y el desarrollo humano).

El artículo 50 expresa que

> La educación de adultos es aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que deseen suplir y completar su formación, o validar sus estudios.

Decreto 1075 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Educación incorpora en su estructura los contenidos del Decreto reglamentario 3011 de 1997, en el capítulo 5, sección 3, Educación para adultos y otros.

Artículo 2.3.3.5.3.2.1. del Decreto Único Reglamentario establece la composición de la educación de adultos, determinado los siguientes programas:

- Alfabetización.
- Educación básica.
- Educación media.
- Educación para el trabajo y el desarrollo humano
- Educación informal.

El Artículo 2.3.3.5.3.2.5., ibidem expresa que el Objeto de los programas de educación de adultos estarán orientados a la apropiación y recreación de los elementos de la cultura nacional y universal, teniendo en cuenta las condiciones socioculturales de la población, para hacer posible la satisfacción de sus necesidades fundamentales que le permita una efectiva participación en la vida social, a través de procesos formales equiparables a los niveles del sistema educativo regular. Este servicio educativo impulsará procesos de contextualización educativa a nivel territorial, local y comunitario, que permitan la construcción de propuestas curriculares pertinentes y socialmente relevantes.

La Organización de la oferta esta reglada en el Artículo 2.3.3.5.3.2.6., del Decreto 1075 del 2015 indicando que la educación básica y media de adultos podrá ser ofrecida por los establecimientos de educación formal, estatales y privados, mediante programas educativos estructurados en ciclos lectivos regulares o especiales integrados dentro de su proyecto educativo institucional.

El ciclo lectivo especial integrado es aquel que se estructura como un conjunto de procesos y acciones curriculares organizados de modo tal que integren áreas del conocimiento y proyectos

pedagógicos de duración menor a la dispuesta para los ciclos regulares del servicio público educativo, que permitan alcanzar los fines y objetivos de la educación básica y media de acuerdo con las particulares condiciones de la población adulta.

Son destinatarios de la educación básica formal de adultos:

- Las personas con edades de trece (13) años o más, que no han ingresado a ningún grado del ciclo de educación básica primaria o hayan cursado como máximo los tres primeros grados.
- Las personas con edades de quince (15) años o más, que hayan finalizado el ciclo de educación básica primaria y demuestren que han estado por fuera del servicio público educativo formal, dos (2) años o más.

El Decreto Único Reglamentario para el Sector Educación, indica que la educación básica formal para las personas se desarrollará en cuatro (4) ciclos lectivos especiales integrados, cada uno de cuarenta (40) semanas de duración mínima, distribuidas en los períodos que disponga el proyecto educativo institucional.

La educación media académica se ofrecerá en dos (2) ciclos lectivos especiales integrados, a las personas que hayan obtenido el certificado de estudios del bachillerato básico de que trata el artículo anterior o a las personas de dieciocho (18) años o más que acrediten haber culminado el noveno grado de la educación básica.

El ciclo lectivo especial integrado de la educación media académica corresponde a un grado de la educación media formal regular y tendrá una duración mínima de veintidós (22) semanas lectivas.

La semana lectiva tendrá una duración promedio de veinte (20) horas efectivas de trabajo académico.

Cuando se adopte la modalidad semipresencial se debe garantizar una presencialidad no inferior al cincuenta por ciento (50%) de las horas anuales de trabajo, y el desarrollo de prácticas, asesorías, tutorías, trabajos grupales y elaboración de módulos y guías.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON": EDUCACIÓN PARA LA VIDA, ORIENTACIÓN HACIA EL TRABAJO, Y EXPERIENCIAS PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA CONVIVENCIA

FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS

El ser humano que se acompaña a formar es un habitante del mundo que atraviesa un ciclo vital, consciente del carácter limitado de su existencia, que toma decisiones directamente ligadas con su emocionalidad, producto de una cultura que le determina y cuya principal característica es la capacidad de razonar y de aprender. Así, 'ser humano' es un nombre genérico para designar a todos y cada uno de los individuos de la especie, sobre todo en lo que refiere a su cualidad.

Cada individuo es producto de una sociedad instituida que le socializó. Cornelius Castoriadis (2005) expresa que "(...) Soy, del mismo modo que todos nosotros un fragmento ambulante de la institución de la sociedad, fragmentos ambulantes y complementarios unos de otros" (p. 118).

El Modelo Pedagógico "EVOPTECON", tiene como uno de sus fundamentos 'la educabilidad', la cual se refiere a la capacidad del ser humano de constituirse, de formarse, de llevar a cabo aprendizajes nuevos, de modificar su forma de conducirse, de hacerse como persona en un proceso abierto. La 'educabilidad' guarda niveles de referencia con el concepto de 'educatividad', la cual se refiere a las particularidades del que educa (educador) para que la educación se lleve a cabo.

La educabilidad de cada ser humano es individualizada y como tal es diferenciada, lo que indica que es necesario evitar a toda costa la estandarización y la generalización de las estrategias de aprendizaje y acrecentar la motivación, debido a que el aprendizaje es un acto voluntario. La educabilidad del ser humano le da razón de ser a los procesos educativos que se desarrollan en la institución educativa.

La educabilidad, para efectos del Modelo que se describe, corresponde a una propuesta proveniente de la solución ecléctica del enfoque del 'realismo pedagógico', que se caracteriza por reconocer que la educación debe ser basada en la vida, en experimentos, en demostraciones y en el contexto real del estudiante, por cuanto que los problemas sociales son el núcleo de la educación, y dado que a través del conocimiento de la dinámica social y cultural, el ser humano puede llegar a generar cambios en su entorno y el respectivo contexto.

Otro fundamento del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", es la 'Modificabilidad Cognitiva estructural', desarrollada por el Educador judeo-rumano Reuven Feuerstein, quien afirma que todas las personas pueden tener un potencial de aprendizaje desarrollado.

Dos aspectos importantes de esta teoría son tomados como soporte del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON":

- El ser humano es modificable. La modificabilidad es propia de la especie humana. La persona que se va a educar es modificable.
- En el proceso de modificabilidad cognitiva estructural, se requiere de la intervención efectiva, apropiada e idónea, con intencionalidad favorable, conveniente, auténtica y evidente, desarrollada por un mediatizador competente y activo, para provocar modificaciones en el

individuo mediatizado. Son condiciones del aprendizaje mediado: la intencionalidad, la trascendencia y el significado de lo aprendido.

Las características esenciales de la teoría de la Modificabilidad Estructural Cognitiva, para que se desarrolle efectivamente la mediación por parte del Educador y se generen los aprendizajes son:

- Trabajo educativo de dentro hacia fuera. Desde el interior del estudiante hacia las expresiones externas de lo aprendido. Reconocimiento de sus condiciones culturales.
- El centro del proceso educativo es la persona del estudiante.
- La mediación es el acompañamiento inteligente del proceso formativo, del educador.
- Generar las oportunidades necesarias para el autodescubrimiento por parte del estudiante.
- Ofrecer los espacios necesarios para que los estudiantes experimenten tanto de los éxitos como de los fracasos, entendidos éstos como asuntos a mejorar.
- Darles a los estudiantes la oportunidad de ser auto eficientes en la causa común.
- Generar y comprender espacios de silencio productivo.
- Entrenar la imaginación, la habilidad de anticipar y planear.

Es por lo anterior que se puede decir que para el Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", el ser humano que se pretende formar tiene dos particularidades muy importantes: la educabilidad y la modificabilidad cognitiva.

El PROPÓSITO DE LA FORMACIÓN

Con fundamento en la educabilidad y la modificabilidad cognitiva de la persona del estudiante, se determina como esencia del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", 'la formación integral'.

Rafael Flórez Ochoa (2005) sostiene que:

> La formación es lo que queda, es el fin perdurable. Los conocimientos, aprendizajes y habilidades constituyen apenas medios para formarse como ser humano... Formar a un individuo es facilitarle que asuma, en su vida, su propia dirección racional, reconociendo a los otros el mismo derecho y la misma dignidad. (p.108)

La formación integral es comprendida como el proceso permanente, continuo y participativo, orientado y acompañado por los orientadores, mediadores entre el saber por enseñar (saber ser, saber conocer, saber hacer, saber convivir) y la persona del estudiante. El proceso de formación integral se desenvuelve de manera intencional, cuando en el aula de clase y en los demás espacios pedagógicos y a cada instante en el que vive el estudiante, se están desarrollando las dimensiones del ser persona (la interioridad, la corporeidad, la comunicación, el afrontamiento, la libertad, el compromiso, la trascendencia y la autonomía en torno al bien común).

Lo anterior significa que cuando el orientador se dispone a formular y a desarrollar los proyectos pedagógicos de aula o los proyectos con fundamento en problemas, y los planes de aula que le constituyen, la reflexión del día a día sobre su quehacer, debe estar situada por una pregunta orientadora: ¿En qué medida este proyecto y estas acciones de la ejecución curricular, contribuyen a desarrollar sus dimensiones del ser personal, esencia de la formación en el proceso de implementación del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON"? Contestar en forma sincera a esta pregunta quizá lleve a proscribir de las prácticas algunas rutinas escolares, que no sólo no favorecen la formación, sino que incluso se convierten en obstáculos para alcanzar los niveles superiores de humanización.

La formación se contextualiza desde el ambiente natural y sociocultural de la persona. El estudiante desarrolla las dimensiones del ser personal en medio de la cultura y de la sociedad a la que pertenece. Lev Vygotsky (1985), señala que los procesos psicológicos superiores (inteligencia y lenguaje) son de naturaleza sociohistórica y cultural; por tanto, tienen su origen y se desarrollan en contextos de relaciones social y culturalmente organizados, a través de la mediación cultural y del lenguaje. Esto significa que cada estudiante tiene las características y condiciones dadas por su medio cultural, social y familiar, las cuales deben tomarse como punto de partida, reconociéndolas, respetándolas, influir, modificar o enriquecer estas particularidades en cuanto a valores, creencias, prejuicios, formas de representación y de expresión entre otras.

El ambiente sociocultural es entonces, el entorno y el contexto del diseño y la ejecución curricular y por consiguiente de la enseñanza, en tanto que, para la formación integral del estudiante, se deben crear ambientes estimuladores, agradables, cómodos y estéticos, de modo que las satisfacciones alcanzadas en el aprendizaje aseguren su permanencia.

La formación integral es un proceso constructivo que exige de la participación y del compromiso consciente del estudiante. El maestro debe tener claridad respecto de la formación, en el sentido de comprender que es un proceso interior, que no se trasmite, es progresivo, porque se concibe como una sucesión de estados cada vez más complejos a lo largo de la vida evolutiva de la persona.

De igual manera se debe considerar que la formación es un proceso diferenciado, con unas características específicas de conformidad con la etapa evolutiva en la que se encuentra el estudiante, en la cual se reconoce que cada persona es una realidad genética y cultural particular y única; de allí que la formación se materializa de manera diferente en cada persona. Los avances en

el proceso de formación se promueven en la medida en que el estudiante identifica y define sus capacidades, sus intereses, talentos y proyectos de vida.

En el proceso de formación es necesario que el maestro integre lo cognitivo con lo afectivo. El calor humano, además de ser una necesidad, le da armonía al ambiente del aula que facilita y fortalece la formación y los aprendizajes de los estudiantes.

Al respecto, se reconocen recientes resultados de investigaciones en las que se comprueban la importancia de las emociones como fuente de las capacidades mentales como la inteligencia, el autoconocimiento y la autoestima. En tal sentido, Stanley Greenspan (1998) sostiene: "Las emociones, y no la estimulación cognitiva, constituyen los cimientos de la arquitectura mental primaria" (p. 15). Este autor va mucho más allá en su planteamiento acerca de la importancia de las emociones, cuando argumenta que el papel más decisivo de las emociones consiste en crear, organizar y coordinar muchas de las más importantes funciones cerebrales.

La afectividad consciente e inconsciente, la motivación, el interés, la buena disposición, el deseo, la transferencia, la energía positiva son variables pedagógicas sobre el mismo eje conceptual que articula la cabeza con el corazón, lo cognitivo con lo afectivo (Florez Ochoa, 1995).

En la puesta en marcha del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON" es necesario un "especial reconocimiento del papel que desempeña la afectividad en los procesos de aprendizaje y en el fomento y desarrollo de la creatividad". Pestalozzi (1996) proponía la integración de cabeza, corazón y manos.

La formación integral se fortalece y se vigoriza con el aprendizaje colaborativo y social. La actividad grupal y el desarrollo de proyectos en pequeños grupos de estudiantes crean una situación de estímulo e imitación, de apoyo y crítica mutua, que estimula y enriquece el desarrollo intelectual

y moral de los estudiantes, en la medida en que la interacción y la comunicación entre pares, con puntos de vistas diferentes apoyan el avance hacia fases superiores del desarrollo. El trabajo en equipo también es una estrategia que promueve la integridad y la fraternidad.

La formación integral fundamentada en el trabajo en grupos de aprendizaje cooperativo conecta con los conceptos 'zona de desarrollo potencial', que definiera Vygotsky (1979) y 'aprendizaje mediado' de Reuven Feuerstein (1989), quienes postulan que la persona posee capacidades potenciales que pueden promoverse y manifestarse mediante la mediación de los adultos o de sus pares con mayores niveles de desarrollo. De allí que, como lo argumenta Conrad Vilanou Torrano (2002), aunque la formación sólo puede surgir desde sí mismo, como proceso de humanización posee la doble condición individual y comunitaria, y acontece en el proceso social por cuanto afecta colectivamente a toda la humanidad.

LA PERSONA Y LAS DIMENSIONES DEL SER PERSONAL

Para el Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", la persona humana es un todo integrado, independiente, inteligente y racional, protagonista de su propia historia, con estructuras y formas de ser, sentir, vivir, convivir y trascender; que, desde su nacimiento, muestra un firme interés por conocer, constituido por estructuras que funcionan armónicamente (físico, químico, biológico, psicológico, social, cultural, ético moral, espiritual), y que integradas constituyen, el ser único e individual.

Se nace con un cuerpo, el cual, a través de la acción, del movimiento, y de la percepción sensorial (vista, oído, tacto, gusto, olfato, percepción cinestésica), conforma la corporeidad, la cual

se desarrolla a lo largo de la vida y termina con la muerte, momento en la cual se deja la corporeidad, para acabar siendo, solo un cuerpo.

Una dimensión de la persona humana es su cuerpo y la conciencia que tiene de él, pues con el cuerpo y desde él se logra la presencialidad física, la comunicación verbal y no verbal, desde la corporeidad se expresa el ser propio y las percepciones del ser de los demás. El reconocimiento, la aceptación, la conciencia que se tiene del significado del cuerpo en la vida, el autocuidado y el autorrespeto del cuerpo, son las señales del desarrollo de la dimensión de la corporeidad del ser personal.

El ser humano se encuentra situado en un espacio determinado y gracias a su ***corporeidad***, puede relacionarse con los otros humanos y con los otros seres de su entorno. El desarrollo de la corporeidad permite a los estudiantes, reconocer, aceptar, proteger y cuidar de su presencia física, en tanto que el cuerpo como una dimensión de su ser personal, requiere de autocuidado y de atención plena para que se genere un estado de bienestar y de equilibrio. La formación integral debe brindar el conocimiento del cuerpo humano, su funcionamiento y las estrategias para conservar un perfecto estado de salud, entendiendo que ésta es una acción personal.

El desarrollo de la dimensión corporal en la adolescencia, en la juventud y en la adultez, se dirige a cuidar el propio cuerpo y el cuerpo de los demás, a respetar el cuerpo y a evitar las prácticas de autoagresión o de agresión a los demás, a practicar hábitos de vida saludable y a desarrollar armónicamente la corporalidad.

Lo que el ser humano percibe, instala en su mente todo lo que vive, siente y hace, la autoconciencia, las emociones, recuerdos, anhelos, miedos, dudas, escala de valores, lo que existe y se manifiesta, forman un todo complejo y vivo denominado interior y corresponde a la dimensión

de ***la interioridad.*** La interioridad, es la dimensión interna e inmaterial de la persona, que le imprime una forma única de exponerse al mundo. El ser humano tiene un lugar más allá de las apariencias en el que suceden muchas cosas, un lugar que es íntimo y que, en algunos de sus aspectos, sólo se muestra a los más cercanos.

La *interioridad* es la capacidad de sentir y vivir lo más recóndito del ser personal, las motivaciones, el ímpetu que anima los ideales y los sueños más íntimos. El desarrollo de la dimensión de la interioridad le imprime a la vida el sello de la fuerza interior, con el fin de encauzar y convertirla en verdaderos hechos de persona, que la hacen crecer como tal.

La dimensión de la interioridad humana se debe desarrollar en el estudiante para que reconozca sus características internas, fortalezca la autoestima, desarrolle la autonomía responsable, logrando el autocontrol y la autodeterminación y desarrollando la capacidad de reconocer sus propios procesos internos tales como el aprendizaje y las diversas formas de responder ante los estímulos. Con el desarrollo de la dimensión de la interioridad se forjan los ideales, los proyectos de vida, los sentimientos más íntimos que configuran la identidad personal.

El desarrollo de la dimensión de la interioridad en los estudiantes se dirige hacia el acompañamiento para la conexión consigo mismo, a crecer en el conocimiento de su ser personal, al descubrimiento de los recursos interiores y de la potencialidad que posee, a lograr un alto grado de autoestima, a desarrollar al máximo nivel su capacidad autocrítica y reflexiva, a darse la posibilidad de expresar sus propios sentimientos, a expandir su ser empático y respetuoso con su entorno natural y a compartir con los demás, actuando de conformidad con las circunstancias.

Ayudar a conectar consigo mismo, a crecer en el conocimiento y profundidad personal para descubrir los recursos interiores y la potencialidad de cada persona. Desde esa profundidad

personal, detectar las claves que permiten conectar con lo que los otros son, y con lo que la realidad es, generando una renovada consciencia relacional, que consiste en sentirse parte de una unidad con los demás, con todos los seres y formas de vida. De esta consciencia relacional, de sentirse parte de un todo orgánico, brota un renovado compromiso social y ecológico que hace posible el desarrollo integral humano.

La dimensión comunicativa se puede definir como el reconocimiento de la conducta humana en interacción, no puede dudarse que la comunicación es una forma privilegiada de interrelación. El ser humano es un ser social porque se relaciona con los demás, comunicando pensamientos y emociones.

El desarrollo de la dimensión de la comunicación durante el proceso formativo debe permitir al estudiante el conocimiento y la comprensión de su ser personal con relación a las posibilidades de relacionarse con otras personas. En este proceso deben aprender a ostentar la habilidad de la asertividad en la comunicación, para expresar sentimientos, opiniones, pensamientos, de manera honesta y directa, en el momento conveniente y de una forma atinada, en plena consideración de la dignidad humana, haciendo culto a la diferencia e interactuando efectivamente con quienes comparten los espacios para el aprendizaje escolar.

La comunicación puede ser clasificada como un fenómeno psicosocial (conductas interactivas individuales y grupales), que es observable. La comunicación es uno de los procesos más importantes en la interacción social. Un altísimo porcentaje de las actividades que las personas desarrollan son actividades comunicativas; nadie vive absolutamente solo. La comunicación es también un instrumento de dominio, de poder, de gestión. Las palabras insultan, acarician y son

imprescindibles en la negociación para solucionar conflictos. Junto a la palabra, el rostro, las manos y el entorno físico; los mensajes que las personas intercambian se enriquecen y profundizan.

La dimensión de la comunicación, basada en el entender y el entenderse, es la capacidad del ser humano de relacionarse consigo mismo y con los otros mediante el uso del lenguaje, constituido este por signos y símbolos, y soportado por la interacción de elementos biológicos, del entorno y de la relación con los otros. La comunicación durante el proceso de desarrollo del ser humano inicialmente es mediante el llanto, posteriormente por la mímica, posición corporal y, por supuesto, mediante las palabras. Por lo tanto, incluye diversas formas de comunicación, además de la oral.

El desarrollo de la dimensión lingüística comunicativa en la adolescencia, en la juventud y en la adultez, se dirige a ser abierto al diálogo y a la confianza, a ser respetuoso de la palabra del otro, a ser capaz de interactuar significativamente e interpretar mensajes con sentido crítico y a tener y usar vocabulario respetuoso y adecuado.

Dentro de la comunicación podemos encontrar distintos términos, que debemos incluir y contextualizar al entorno, aunque también pueden ser códigos no verbales, lo que genera un fácil entendimiento. Podemos encontrar la kinésica, que hace referencia a lo gestual y movimientos corporales; la proxémica, alude al uso del espacio y aspectos referidos a la intimidad del individuo y lo paralingüístico que está ligada a lo concerniente del habla (uso de la voz, tono, volumen, timbre), además comunica emociones.

Desde la dimensión del ser personal del ***afrontamiento***, los seres humanos aprenden a utilizar los recursos personales para plantarse ante un obstáculo o someter un problema. Distintos tipos de recursos para generar un afrontamiento exitoso se deben trabajar en el aula de clases.

El afrontamiento es un proceso mediante el cual las personas hacen frente a las tensiones, solucionan problemas y toman decisiones. El proceso tiene dos componentes, el cognitivo y el no cognitivo. El componente cognitivo incluye el pensamiento y el aprendizaje necesario para identificar la fuente responsable de la tensión. Los componentes no cognitivos son automáticos y se centran en aliviar las molestias.

El ser humano por naturaleza tiene la capacidad de enfrentarse a dificultades en esta vida, esta dimensión se basa en eso, en afrontar los obstáculos y tratar de superarlos. La necesidad de supervivencia, tanto biológica, fisiológica, como de defensa de las ideas y el pensamiento, lleva a un plano de disputa, donde se entra en conflicto, por la defensa de las creencias.

El desarrollo de la dimensión del afrontamiento le permite al estudiante, además de crear las posibilidades de manejo de las dificultades, la identificación de los problemas y diversas formas de resolverlos. Con el manejo pertinente, oportuno y exitoso de los problemas y dificultades en el transcurso de la vida, la persona construye estrategias, herramientas mentales y seguridad en sí mismo para manejar adecuadamente situaciones similares, generando como resultado el desarrollo de la personalidad.

La dimensión del ser personal denominada ***compromiso***, corresponde al proceso de construcción mental que orienta el maestro en el aula, para que el estudiante comprenda y decida trabajar en el logro de sus metas, de sus sueños, de sus propósitos, en su condición de ser humano que decide vivir su vida, en las circunstancias dadas en su contexto social. El compromiso confirma el pensamiento y la palabra del ser humano y le pone horizonte de sentido a su acción en el mundo.

Desarrollar la dimensión del ser personal del compromiso, significa que la persona ha tomado conciencia e interiorizado la importancia de poner todas sus capacidades para sacar adelante la tarea encomendada.

Según el pensamiento de Jeffrey S. Lehman

> el compromiso es lo que transforma una promesa en realidad, es la palabra que habla con valentía de nuestras intenciones, es la acción que habla más alto que las palabras, es hacerse al tiempo cuando no lo hay, es cumplir con lo prometido cuando las circunstancias se ponen adversas, es el material con el que se forja el carácter para poder cambiar las cosas, es el triunfo diario de la integridad sobre el escepticismo. Comprometerse y mantener los compromisos, son la esencia de la proactividad.

Ser comprometido es mucho más que ser responsable, disciplinado o capaz, implica más que desear el logro de una meta y alcanzarla. Las personas comprometidas realizan actividades no por el interés de demostrar a otros sus capacidades y logros, sino por la pasión que se genera en su interior. Compromiso es una obligación contraída, palabra dada. El compromiso personal es un valor que impulsa al ser humano a lograr sus objetivos y orientarse en el camino hacia la plenitud de vida. Una persona comprometida no es una persona abrumada por la carga de obligaciones, sino una persona apasionada que disfruta lo que realiza. El compromiso es un valor que requiere fortaleza, voluntad, ética e integridad, para poder realizarse plenamente.

El compromiso personal, la parte más "yo" del valor, una primera fase sin la cual difícilmente podremos llegar a las siguientes, mejor dicho, sin ella será imposible conseguir el objetivo del compromiso total. Comprometerse con uno mismo en ser mejor persona, mejor ser humano.

La libertad es aquella dimensión del ser persona que, al desarrollarse en el aula de clases, le permite al estudiante la apropiación consciente, de pleno conocimiento, con respecto de la decisión

para actuar, reconociendo que estas actuaciones tienen atadas las consecuencias de estos actos y que debe responder por dichas consecuencias.

La libertad corresponde a la posibilidad de actuar que tiene el ser humano, sin embargo, debe comprender que junto con la libertad que le es propia para actuar, está la responsabilidad que asume por las consecuencias de estas actuaciones, en tanto que él, es protagonista de su propia vida, aun reconociendo que está condicionado por las circunstancias resultantes de la cotidianidad.

Se indica pues, que, si la libertad es la capacidad para elegir unos medios y unos fines, la autonomía responsable es la disposición que se tiene para dar cuenta de las decisiones tomadas, oportunas y pertinentes o no, asumiendo los efectos generados por éstas.

En el proceso de formación, orientado en el proceso de implementación del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", se debe desarrollar la dimensión del ser personal de la libertad, entendiendo que ésta tiene como elementos esenciales: la toma de decisiones, el desarrollo de las actuaciones y la responsabilidad por las consecuencias de dichas actuaciones. La libertad se vive, es una dimensión esencial en la estructura de la persona. El estudiante debe comprender que la libertad no es posible garantizarla, no la conceden, está inmersa, es propia de su ser personal, es una manifestación de su propia dignidad y de su proceso permanente de construcción de su identidad.

La libertad como dimensión del ser personal, es conexa con la autonomía responsable en la toma de decisiones. La libertad es la capacidad de auto determinarse, es una vivencia, es una posibilidad de ser persona situada, que evita la manipulación, que toma decisiones con sus propios razonamientos y convicciones. Es necesario tener conciencia del ser libre en convivencia con los demás, pues la libertad personal termina cuando el otro se inicia en su libertad personal.

La trascendencia es una dimensión del ser personal, entendida como la capacidad que desarrollan las personas para sobrepasar su mundo y sus circunstancias, y luego orientarse hacia afuera, hacia los demás, hacia los intereses que van más allá de la esfera de lo egocéntrico.

La importancia de la transcendencia es la construcción individual y colectiva del sentido del bien común. El bien común es un principio fundamental que determina las notas esenciales del ser humano en su individualidad con respecto de la dimensión social de la persona.

El ser personal madura en el proceso de la educación, que no termina, pues siempre es una posibilidad en la vida humana. Los seres humanos encuentran siempre en la estructura de la realidad personal, la vocación por excelencia que le permite apropiarse de su vida y de su realidad, trascendiéndola.

Esta dimensión lo que busca es encausar, como las demás dimensiones, que llevan a los actos de la persona a ser trascendentes de cierta manera. La trascendencia lleva consigo determinadas cualidades que le imprimen un aire más personal, y que marcan la diferencia al momento de comparar los actos de diferentes personas.

Además, la dimensión de la trascendentalidad no busca subyugar ideas, lo que trata es de estructurar cada una, acorde a la necesidad o a la injerencia que de ella se planee hacer. Por otro lado, podemos referirnos a la trascendencia como una dimensión humana que consiste en sobresalir, alcanzar de una forma u otra, algo que está fuera de los límites que impone el cuerpo, algo que en algún momento era imposible realizar.

El ser humano va algo más allá del "yo", esta dimensión nos quiere decir que el ser tiene una capacidad exclusiva, y es ir más allá de sí mismo, permitiéndole estar en relación con su entorno y la sociedad.

La vitalidad del ser personal se manifiesta en su acción, una acción comprometida; este compromiso da un nuevo sentido y madurez al ser integral del hombre.

Partiendo de la premisa de que los hechos o acciones de la persona encausan cada uno de sus ideales; los hechos, que pueden ser calificados como perjudiciales o benevolentes, son los que hacen de la persona alguien que se pueda juzgar.

LA AUTONOMÍA RESPONSABLE EN TORNO AL BIEN COMÚN.

La autonomía responsable centrada en el bien común, en los procesos de formulación e implementación del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", es reconocida como una capacidad que desarrollan los estudiantes para lograr que su pensar, su sentir, su hablar y su hacer, correspondan a lo que cada uno enjuicia y conoce, y en los valores, creencias y principios construidos, desarrollando los recursos para la gestión y manejo de los sentimientos y las emociones, ejerciendo el control sobre su propia vida de manera racional y efectiva, teniendo como cimiento el bien común, asumiendo los efectos y las consecuencias de las decisiones que toma y actuaciones que realiza en su diario vivir.

La autonomía responsable hace referencia a "la regulación de la conducta por normas que surgen del propio individuo". O como indica Flórez Ochoa (1994), en su libro *Hacia una pedagogía del conocimiento*

> Es la progresiva emancipación de los organismos respeto a los factores externos, mediante la autorregulación interna, que en el hombre se eleva hasta la autodeterminación consciente y libre.

> Esta dimensión configura la libertad, la capacidad de autodeterminación, de construir con autonomía sus propios valores y proyectos, y de tomar sus decisiones, consciente y libremente a sabiendas de las restricciones que surgen de la misma realidad natural y social.

Para el Modelo Pedagógico, el acompañamiento y la orientación a los estudiantes en el proceso de construcción de la autonomía responsable, centrada en el bien común, es un propósito fundamental de la formación para la vida, que le permite al estudiante, en el presente, regular sus conductas y comportamientos de conformidad con sus propias normas, decidiendo conscientemente cuáles son las reglas que orientan su comportamiento.

Desarrollar la capacidad para ser autónomo significa ser capaz de hacer lo que uno cree que se debe hacer, teniendo siempre presente que estas decisiones están determinadas, signadas, marcadas, selladas por la firme intención de favorecer el bien común, lo que favorezca a todos.

Los estudiantes son verdaderamente autónomos cuando ponen en movimiento la relación causa – efecto, es decir, cuando están reconociendo cuáles son los efectos, las consecuencias que se generan con las decisiones y las acciones. La construcción mental de la autonomía responsable en torno al bien común, fortalece la autoconfianza, la voluntad, la autoestima, la disciplina y la serenidad personal.

Una persona es autónoma cuando interviene su propia vida, determina sus propios logros y actúa de manera consciente y efectiva para alcanzarlos. La autonomía responsable en torno al bien común, se considera como una institución de la cultura o de la subcultura en la que viva el estudiante, que se instala en el imaginario colectivo, posibilitando así actuaciones democráticas que faciliten el ejercicio de los derechos y el cumplimiento y la atención de los deberes y responsabilidades, siempre en torno al bien común.

En el proceso pedagógico, se desarrollan variadas estrategias orientadas hacia la construcción individual y colectiva de la autonomía responsable en torno al bien común. Esta institución cultural, 'La autonomía responsable en torno al bien común', se instala con un grupo instituyente, como se instala cualquier institución cultural, luego se reafirma, se constituye como un elemento del imaginario colectivo, cuando los integrantes del grupo instituido la asumen en todas sus actuaciones. En otras palabras, la educación debe ser pertinente con la generación de culturas institucionales democráticas, que permitan vivir a los educandos en el aquí y el ahora, aquellos valores, prácticas e interacciones sociales en las que se quieren formar.

Para el Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", es también, asunto de pertinencia, la construcción en todos sus estudiantes, de las concepciones, pensamientos, ideas, tendencias y reflexiones, relacionados con todas las posibilidades de solución de la totalidad de los conflictos, de las dificultades, de las limitaciones, de los desacuerdos y de los desencuentros, con otros seres humanos, para lograr que el pensar, el hablar, el sentir y el actuar sean coherentes con la concepción de la convivencia en paz y armonía.

En este proceso de comprensión y apropiación de la convivencia armónica en el aula de clases, se utilizan herramientas pedagógicas, técnicas de metacognición y recursos pedagógicos que facilitan una concepción positiva del conflicto, el uso del diálogo y el desarrollo de actitudes de apertura, comprensión y empatía, la actuación con fuerza e intencionalidad, para crear contextos colaborativos en las relaciones interpersonales, el desarrollo de habilidades relacionadas con la autorregulación y el autocontrol emocional. El ejercicio de la autonomía responsable en torno al bien común se constituye en el impulso del liderazgo para instituir en el imaginario colectivo, la convivencia en paz y con armonía.

FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS

El Modelo Pedagógico: Educación para la vida, orientación hacia el trabajo y experiencias en la productividad y en la convivencia - "EVOTEPCON", concibe que la sociedad no es creación de un ser sobrenatural, ni de humano jefe, legislador o de grupo establecido, contratado, concertado o formalmente convenido. "La sociedad es creación y creación de sí misma: auto creación, emergencia de un nuevo Eidos y un modo de ser de vida humana que no están determinadas por leyes naturales o históricas" (Castoriadis, 1989, p.19). Para Castoriadis el mundo es la creación de lo que él llama imaginario radical, un imaginario social histórico, un imaginario social instituyente, un imaginario que crea los diferentes tipos de sociedad.

LA INTERACCIÓN ENTRE SUJETO Y SOCIEDAD

Al ser humano no le es posible vivir y desarrollarse solo. A través de la historia del hombre, se puede comprobar que siempre ha sido y ha estado con el otro, pero que ese ser y ese estar en grupo requiere de unas circunstancias y de unas condiciones, para iniciar y para permanecer en ese vivir juntos. El establecimiento, la fundación de la sociedad, dice Castoriadis (1989): "Es el hecho de que la sociedad se crea a sí misma como sociedad, y se crea cada vez otorgándose instituciones animadas por significaciones sociales específicas dadas por el mismo grupo humano".

Manifestar que la sociedad ha sido instituida, que ésta no ha sido producida, ni ha nacido natural ni sobrenaturalmente, equivale a expresar que la sociedad es el resultado de la acción humana y que la humanidad sobrevive, a causa de la creación de la sociedad, es decir, a causa de la creación

de las instituciones y las significaciones imaginarias sociales, pues éstas y sólo éstas, se fijan como constructo en cada una de las individualidades, las formas sociales de existencia del individuo, al proponerle el sentido, el significado, el valor y la importancia a su ser social. A este proceso lo denomina Castoriadis como 'La interiorización', cuando expresa en su texto las encrucijadas del laberinto que

> Así las significaciones imaginarias sociales propias de una sociedad dada nos presentan un tipo de organización desconocido en otros dominios. Llamo magma a ese tipo de organización... Lo histórico-social crea un tipo ontológico nuevo de orden (de unidad, de cohesión y de diferenciación organizada)". (Castoriadis, 1998, p. 30).

LOS IMAGINARIOS SOCIALES INSTITUYENTES

Es evidente, entonces, que el mundo social-histórico, el mundo de las significaciones le dan sentido a la institución de la sociedad, y que ésta es un hecho fundamental de la historia de la humanidad.

El hombre es creador de su propia sociedad, y la única posibilidad de humanizarse, de continuar en el colectivo, es la imaginación radical, para el individuo, y las significaciones sociales imaginarias, al referirse a la capacidad colectiva de crear las redes de significados.

Los valores, el sistema simbólico y de significaciones que orientan la sociedad, corresponden a sus propias creaciones. Las significaciones sociales imaginarias, desde la perspectiva de Castoriadis, son constructos, son estructuras de comprensión y de producción del pensamiento, propias de la psiquis humana, que corresponden a la capacidad de crear de la nada, de lo que no es, ni está, y que se presumen originarias en la autonomía de la imaginación del individuo. Esta imaginación radical se expresa tanto en el consciente como en el inconsciente, se enlaza a la

invención y a la creación, además de conectarse con la idea de una lógica de pensamiento diferente al pensamiento heredado.

Las significaciones instituyen un trenzado de sentidos que penetran la vida social, que sitúan y tutelan su desarrollo. Se las llaman imaginarias porque no tienen un perfil racional, es decir, carecen de una cimentación lógica y no provienen del ser de las cosas, forman la realidad social y están a un nivel diferente del de los objetos puramente materiales. Las significaciones sociales imaginarias son piezas de lo que Castoriadis señala como 'el imaginario social', en tanto que éste, fundamenta las disímiles formas de desenvolverse en sociedad y son la base de las prácticas y valores asumidos predominantemente, por ello tienen el carácter de instituyente.

Las significaciones sociales imaginarias pueden ser explícitas o tácitas y dan lugar a las representaciones, a características afectuosas y al accionar que transita en la sociedad. Las significaciones sociales imaginarias están interrelacionadas de manera directa con el magma de representaciones individuales: se organizan como un todo y dan identidad a la sociedad. El individuo es poseedor, en su inconsciente, del magma de representaciones, los cuales están puestos a su disposición - los recuerdos, los sueños, las fantasías-; en tanto que en la sociedad se encuentra un magma de significaciones sociales imaginarias: El Estado, el capital, el dinero, el tabú, la virtud, la verdad, el pecado, son muestras de ellas. Cuando la sociedad no reconoce las significaciones sociales imaginarias, como productos de su propia cosecha, se genera la heteronomía, entendida ésta como el asentimiento de los patrones sociales, como si fueran naturales e inalterables.

Hay algunas que son de un modo abstracto, que trascienden el presente, tal es el ejemplo del lenguaje –cada lengua es diferente, pero no hay sociedad sin lenguaje– o bien el individuo –el tipo de individuo es concretamente diferente en cada sociedad pero no hay sociedad que no instituya,

que no cree un tipo cualquiera de individuo–, o bien la familia –la organización y el contenido específico de la familia son, cada vez más, otros, pero no puede haber sociedad que no asegure la reproducción y la socialización de la generación siguiente, y la institución encargada de eso es la familia, cualquiera que sea su forma–.

Hay sociedades segundas que son específicas de sociedades dadas y que tienen en ellas un rol absolutamente central, en el sentido de lo que es de vital importancia para el establecimiento de la sociedad considerada, es decir, sus significaciones imaginarias sociales, están esencialmente sostenidas por estas instituciones específicas, dentro de las cuales se construyen imaginarios colectivos que se convierten en una identidad y que rigen la cotidianidad al interior de ésta.

LAS INSTITUCIONES CULTURALES

Las instituciones creadas en un grupo cultural, son objeto de permeabilidad del imaginario social instituyente, pues de éste, reciben ellas, el conjunto de normas que regulan la vida social. Desde esta óptica y puesto este concepto en el nivel de lo fáctico, este poder asume mayores posibilidades de formulación de significaciones hegemónicas, a través de organizaciones que penetran más profundamente en el entramado de imaginarios sociales como son los medios de comunicación o las organizaciones que tienen como función la producción de conocimientos, todos ellos pertenecientes al entorno regulativo. Cada individuo es producto de una sociedad instituida que le socializó. Castoriadis (2005) plantea este asunto cuando expresa que "…Soy, del mismo modo que todos nosotros un fragmento ambulante de la institución de la sociedad, fragmentos ambulantes y complementarios unos de otros" (p. 118).

Para el Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", el individuo es el resultado de las vivencias significativas y no significativas que desde su entorno inmediato, la familia, generan la apropiación o ausencias de códigos socioafectivos, formativos, comunicativos, estéticos, culturales, morales, políticos, económicos, los cuales se reafirman o buscan los sustitutos en micro sociedades mediatas, las cuales pueden, de manera sugestiva, ofrecerle la posibilidad de hacer parte de ella, apropiándose de sus códigos y por lo tanto instituyéndose en ella, o por el contrario permitirle la realización de una confrontación intrasujeto, para que finalmente éste rechace la propuesta. Acuerdo Maldonado

FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS

El ser humano, está dotado de estructuras biológicas y fisiológicas que determinan de manera singular, formas de comportamiento, de aprendizaje, de funciones que entre otras cosas lo identifica uno del otro. Se toma el referente psicológico como herramienta para explicar desde la psicología como ciencia, acerca de las concepciones que sustentan la comprensión y la explicación para éste, de cómo estimular para que se pueda generar el aprendizaje de acuerdo con las características individuales que para ello tenga cada estudiante.

EL PSICOANÁLISIS Y EL HOMBRE COMO INCONSCIENTE

En la reflexión acerca del hombre, existe un planteamiento teórico imposible de eludir, es la propuesta psicoanalítica. Siempre lo humano, desde los griegos hasta hoy, se ha caracterizado por una búsqueda de sentido afirmado en grandes certezas. Hemos examinado o examinaremos varias

de ellas: la certeza política, la certeza religiosa, la certeza económica, la certeza racional, la certeza ideal, la certeza moral. Es pues, búsqueda de dimensiones sólidas e inobjetables por medio de las cuales dar sentido al actuar cotidiano. Pero en la búsqueda de certezas encontramos pensadores de dinámica negativa, de dinámica crítica. Su labor filosófica no es fundar sino socavar para reconstruir. Vimos a Nietzsche, demoledor de la tradición filosófica occidental; a Marx, rebelde luchador de las clases populares en contra del omnipotente capitalismo.

A continuación, se da un viraje hacia la dimensión psicológica del ser humano, y con Freud descubriremos que nuestra pretendida seguridad, nuestra falsa incontrovertibilidad racional, no son más que ilusiones. Freud (1856-1939), ingresó al mundo de la psicología siendo médico. Inicialmente este vienés compartió la preocupación por la cura de la histeria a través de la hipnosis, tal y como la practicaba la escuela de Charcot en París. Posteriormente establecería otro universo de experiencias que lo llevarían a la formulación del inconsciente y del método psicoanalítico. Sus obras más famosas son *La interpretación de los sueños* (1899) e *Introducción al psicoanálisis* (1917). Para Freud, el hombre está sometido a la determinación de su evolución psíquica, pero peor aún, está dominado por el inconsciente, fuerza imprevisible, incontrolable, causa de nuestros numerosos errores y también de nuestros, aparentemente, más honestos deseos y realizaciones. Presentamos las pistas de definición conceptual más obvias del análisis freudiano, resta examinar las complejas consecuencias que de ahí se derivan.

NIVELES DEL PSIQUISMO HUMANO

El nivel más importante, según Freud, es el inconsciente. Por eso, presentamos brevemente los niveles conscientes y preconscientes y nos detendremos más en el inconsciente, describiendo sus rasgos fundamentales.

NIVEL CONSCIENTE: Es el nivel admitido por la psicología tradicional y se refiere a todo lo que el hombre sabe y conoce.

NIVEL PRE-CONSCIENTE: Se refiere a todo lo que está latente en la persona humana y puede pasar al nivel consciente en cualquier momento. Hay una buena cantidad de realidades mentales, por ejemplo: memorias de experiencias particulares o de hechos particulares, de los cuales no somos continuamente conscientes, pero a lo que podemos evocar en la mente siempre que sea necesario. Su existencia se manifiesta a través de los actos fallidos (hablar, escribir o hacer una cosa por otra, olvidos temporales de algo...). No resulta difícil descubrir detrás de ellos la existencia de otra intención, deseo, repulsa, etc.

NIVEL INCONSCIENTE: Freud constató que la mayoría de las enfermedades nerviosas, como la histeria, son consecuencia de conflictos psíquicos inconscientes. En el fondo de estos conflictos hay casi siempre un deseo o recuerdo reprimido, que permanece activo en el inconsciente. Todo esto pone de relieve la existencia de una actividad de la que no somos conscientes, que influye en el psiquismo humano. El inconsciente es por naturaleza dinámico, esto es, ejerce activamente presiones e influencias sobre lo que la persona es y hace. Por ejemplo: hay deseos inconscientes que pueden inducir a alguien a hacer cosas que no puede explicar

racionalmente a otras personas ni siquiera a sí mismo. La impermeabilidad es lo que diferencia al nivel inconsciente de los otros niveles. Este nivel es como una cámara cerrada herméticamente, que impide el paso de sus contenidos al preconsciente y a la conciencia. Lo que impide el paso de los contenidos del inconsciente a los otros niveles es lo que Freud llama censura. Esta "censura" impide que salgan los contenidos del inconsciente prohibidos para la propia imagen o intolerables para la conciencia. Sólo el psicoanálisis, método descubierto por Freud, puede lograr que esos contenidos traspasen la barrera de la censura. Los sueños son expresión de esa actividad del inconsciente. En los sueños se expresan de forma simbólica algunas problemáticas psicológicas del inconsciente. Una actividad de la terapia psicoanalítica consiste en la paciente interpretación de los sueños con el fin de elaborar los contenidos inconscientes que más influyen en la vida del paciente.

COMPONENTES DE LA PERSONALIDAD

Freud introdujo en sus últimas exposiciones la teoría de la estructura tripartita de la personalidad: el Ello, el Yo y el Súper yo. Dicha estructura no se identifica con la división del consciente, preconsciente e inconsciente. Sin embargo, toma el nivel inconsciente como punto de partida para el desarrollo de esta teoría. Estos tres componentes tienen en común las siguientes características:

- Son autónomas: Cada una tiene su propio objetivo y funcionamiento.
- Son antagónicas: Tienen objetivos distintos y en conflicto.
- Son interdependientes:

- Necesitan relacionarse unas con otras para no destruir la personalidad y funcionar "económicamente" de cara a la solución de los problemas reales.

EL ELLO

Este primer componente se caracteriza por ser la parte instintiva o pulsional de nuestra personalidad. Los instintos son las fuerzas motivantes en el psiquismo humano tal; toda su "energía" proviene solamente de ellos. El ello funciona buscando el placer, es decir, la satisfacción inmediata y total de las pulsiones y tendencias que lo componen y descarga los impulsos ciegamente.

> El Ello no conoce juicio de valor alguno, no conoce el bien y el mal ni moral alguna. El factor económico o cuantitativo, íntimamente enlazado al principio del placer, rige todos los procesos [...] todo lo que el Ello contiene son cargas de instinto que demandan descarga. (Freud)

Freud sostuvo que puede distinguirse un número indeterminado de instintos. Sin embargo, pensó que todos ellos podrían ser derivados de dos instintos básicos. Veamos someramente cada una de estas pulsiones:

SEXUALIDAD Y AGRESIVIDAD (EROS Y TÁNATOS)

Sexualidad: Abarca las tendencias constructivas y unitivas del hombre originadas por la energía sexual o instintos de vida, también denominados Eros (amor). Estos son las fuentes de desarrollo humano. Estos instintos sexuales pueden ser expansivos (un enamorado), o narcisistas (un esquizofrénico que se crea su propio mundo de auto gratificación), o de conservación (seguridad, autoestima, perspectiva de protección para desarrollarse).

Agresividad: Abarca las tendencias destructivas y disgregadoras del hombre, llamadas también instintos de muerte, o Thanatos. Tienden a la destrucción del mundo exterior y del propio Yo. Por consiguiente, la presencia de estos dos instintos genera en el hombre, una división interna conflictiva. Esta conflictividad ayuda al hombre a su realización personal. La riqueza de instintos, al mismo tiempo crea una tensión, enriquece la personalidad, si se encauzan adecuadamente. La pobreza instintiva crea menos conflictos, pero disminuye la posibilidad de realización personal.

> Uno de estos instintos, que trabaja silenciosamente en el fondo, perseguirá el fin de conducir a la muerte del ser vivo (como vuelta al estado inorgánico original); merecerían, por tanto, el nombre de instintos de muerte... Los otros serían los instintos sexuales o instintos de vida libidinosos (el Eros), mejor conocidos analíticamente, cuya intención sería formar con la sustancia viva unidades cada vez más amplias, conservar así la perduración de la vida y llevarla a unidades superiores.

EL SÚPER YO

Este segundo componente se opone a lo instintivo, al ello, y se caracteriza por ser la instancia más propiamente humana; nos mueve hacia la superación y el deber, y representa la exigencia ética y el derecho de los demás. El súper yo tiene dos funciones: Indica a nuestro Yo las metas a conseguir y nos exige su cumplimiento. Nos prueba o nos reprueba según nos acerquemos a nos alejemos de la meta. Suele ser la instancia que censura, que califica bondad o maldad de algo.

> El súper yo es para nosotros la representación de todas las restricciones morales, el abogado de toda aspiración a un perfeccionamiento, en suma: aquello que llamamos más elevado en la vida del hombre, se nos ha hecho psicológicamente aprehensible. Siendo en sí procedente de la influencia de los padres, educadores, etc... (Freud)

El desacuerdo entre el ideal moral (súper yo) y la realidad (yo) genera en el hombre un sentimiento de culpabilidad, que aumentará en proporción a la rigidez del súper yo.

EL YO

La característica de este tercer componente es adaptar el psiquismo humano a la realidad, teniendo en cuenta los instintos (ello) y las exigencias morales. Desarrolla dos funciones: percibe la realidad a través de los sentidos. Responde, adaptándose a ella. Su producto es la acción eficaz en una situación convencional. El Yo funciona buscando lo posible y lo conveniente, lo útil y lo necesario, lo realista y lo lógico, intentando así conseguir el equilibrio y la racionalidad de la persona.

La persona sería la actividad en la cotidianidad de estas tres instancias: Súper yo: Contiene las normas morales Ello: Contiene los instintos Yo: Está en contacto con la realidad

EL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

El desarrollo y madurez de la personalidad depende de la evolución de los tres componentes psíquicos y de la maduración sexual-relacional del individuo. Veamos primero lo pertinente a las instancias de la personalidad:

DESARROLLO DEL ELLO

El Ello se basa en la herencia biológica y psíquica del niño. Se origina en el seno materno. El niño, cuando nace, es puro instinto. Su dinámica será la de satisfacerse y huir de lo restrictivo. La evolución del Ello va a depender de la expresión espontánea del instinto, de las posibilidades familiares y culturales para satisfacer los impulsos y de los cauces capaces de sublimarlo y transformarlo en fuerza creadora, artística, deportiva, etc. Cuando la cultura y la educación son

muy represivas para el desarrollo del instinto, el Ello se atrofia, formándose una personalidad pobre sin emociones, sin afectos, sin ilusiones ni deseos profundos. De otra parte, la falta de cauces para los impulsos puede también generar una personalidad voluble y esclava del instinto, que puede degenerar en conductas perversas, antisociales o autodestructivas.

EL DESARROLLO DEL YO

El yo se forma en los dos primeros años, mediante un proceso de adaptación a la realidad. El niño se acerca a su entorno guiado sólo por el Ello, es decir, de una forma incontrolada. Es la madre, con sus avisos y reprimendas y la misma realidad, con su propio límite, las que frenan su ávida impulsividad y le ayudan a adaptarse al mundo que le rodea. Se comprende, por esto, que el Yo no pueda desarrollarse sin frustraciones. Es una tarea difícil que sólo será posible si se cumplen estas dos condiciones: Que el YO acepte sus limitaciones, es decir, que comprenda que para vivir en relación con la realidad no puede realizar todo lo que le es posible. El yo crece no por la perpetua satisfacción de lo mismo, sino por afrontar y elaborar las frustraciones. Que acepte y experimente vivamente lo gratificante de una buena relación con la realidad a pesar de la limitación que le impone.

EL DESARROLLO DEL SÚPER YO

Comienza su desarrollo al final del segundo año y se va configurando en sucesivas etapas, relacionadas con interiorización de las figuras paternas. Al final de este proceso el súper yo ha "internalizado" la moral, los ideales y las normas de los padres y de la sociedad, y continuamente anhela la perfección. El súper yo, desde esta situación trata de obligar al yo a lograr metas morales

y no sólo metas realistas también obliga al Ello a reprimir o inhibir sus impulsos animales o instintivos. 1ª. Fase (2 años): figura materna. El niño empieza a desplazarse y a recibir reprensiones, principalmente de la madre, que desatan su agresividad. El temor al castigo y el miedo a perder el afecto materno producen en el niño un conflicto interno.

La salida de este conflicto estará en hacer suyas las prohibiciones: "No me lo prohíbe mi mamá, me lo prohíbo yo", interiorizando así la figura materna. 2ª fase (4-5 años): figura paterna. La unión total madre - hijo de los dos primeros años es perturbada por la presencia del padre. En sus relaciones con la madre, el niño ve en el padre un rival (triángulo edípico), que le despierta celos y agresividad. Por otro lado, ve al padre como alguien más fuerte que él, pilar de la casa, a quien desea parecerse y de quien teme su castigo. Está tensión se resuelve, cuando el niño mismo se prohíbe a la madre. La figura paterna sale fortalecida, interiorizada como ley y como censura hasta de los deseos. Esto último reaviva el sentimiento de culpabilidad. 3ª fase (13 - 17 años): pubertad. El adolescente revive con fuerza los conflictos de la infancia; pero ya con el matiz de la identificación sexual y sociocultural; el adolescente se identifica con la figura paterna (con los profesores etc....) y la adolescente con la materna, a la vez que va asumiendo todas las funciones propias de su sexo y de su cultura. La falta de identificación con el propio sexo por no aceptar los papeles que le son propios, puede ser el origen de la homosexualidad. Un súper yo rígido da lugar a la culpabilidad neurótica, de la misma forma que la falta de la exigencia o de los modelos de identificación desmoronan la personalidad. El súper yo es maduro cuando, a la vez que censura, aprueba las metas alcanzadas.

ETAPAS PSICOSEXUALES

Freud afirmaba que los tres componentes de la personalidad se iban configurando con las primeras experiencias de la infancia, a medida que la persona atravesaba por una serie de etapas psicosexuales. Desarrollo también de una evolución en la experiencia sexual como experiencia relacional global, no simplemente genital, aun cuando esta es la fundante. Durante estas etapas la energía del Ello se fija en determinadas zonas corporales: la boca, el ano, los genitales. Si en cualquiera de las etapas, se mima en demasía a los niños, o se les priva de afecto, el desarrollo se detiene en esa etapa y la personalidad adulta queda estancada allí donde la dificultad se fijó.

Según Freud, la personalidad del adulto queda configurada primordialmente durante estas cuatro etapas:

Etapa oral: Durante esta etapa, que abarca aproximadamente los primeros 18 meses de vida, el niño fija principalmente su conducta en la boca: al comer, chupar y morder. Los niños súper mimados o frustrados en esta etapa, al llegar a adultos, pueden presentar rasgos de la personalidad oral: dependencia, pasividad y avidez.

Etapa anal: A lo largo del segundo año empieza el entrenamiento de esfínteres o el aprendizaje de "ir al baño": los niños deben aprender a controlar por primera vez, sus impulsos naturales. Este hecho marca el inicio de la etapa anal. Si este entrenamiento es bastante severo y conflictivo, o si la eliminación de las heces fecales y orina es demasiado placentera, el individuo puede quedar fijado en la etapa anal, y posteriormente presentará una personalidad "anal": desconfianza, terquedad, desorden y sadismo, o excesiva docilidad, excesivo orden y limpieza, demasiados escrúpulos.

Etapa fálica: En la etapa fálica (del tercero al quinto año de la vida) los niños descubren los genitales y se recrean en ellos. Sus fantasías se orientan en torno a los complejos de Edipo y de

Electra (nombres de los personajes de la literatura griega que amaban en exceso al progenitor del sexo contrario y sentían gran rivalidad hacia el progenitor del mismo sexo). Freud creía que la resolución de estos complejos era fundamental para el desarrollo de la moralidad y la conducta apropiada a su papel sexual. Si no se resuelven adecuadamente, la persona puede rechazar el papel sexual socialmente sancionado y tornarse homosexual o lesbiana, o bien presentar conducta antisocial, perversa o inmoral.

Etapa genital: Al terminar la etapa fálica, Freud pensaba que ya estaba esencialmente formada la personalidad de los niños. Para él, lo siguientes siete años de vida no constituyen una etapa de grandes necesidades, ni cambios fundamentales en la personalidad. Al presentarse la pubertad, vuelven a presentarse los intereses sexuales como una renovación de la propia percepción corporal dado que el desarrollo hormonal ha favorecido la diferenciación de los rasgos de feminidad y virilidad.

Durante la adolescencia y los primeros años de la vida adulta, que en términos generales coinciden con el período genital o etapa genital, los individuos se orientan hacia las relaciones interpersonales y empiezan a participar en las actividades de su cultura. Hasta este período han estado absortos en sus propios cuerpos y en la satisfacción de sus necesidades. En esta etapa nueva, como adolescentes, aprenden a establecer relaciones satisfactorias con las demás personas. Según Freud, una relación heterosexual madura es el punto que marca el comienzo de la madurez.

MECANISMOS DE DEFENSA

¿Cómo reacciona el hombre frente a las frustraciones? Puede tener dos tipos de respuestas: Unas van dirigidas directamente contra la misma frustración. Así: agresión y/o la huida. Esto tan primario suele acrecentar el nivel de conflicto y frustración. Otras reacciones tienden a proteger al

yo, a responder parcialmente sin desgastarse o prolongar la crisis actual: son los llamados mecanismos de defensa. No van destinados a resolver el problema directamente, sino a defender al sujeto de la prolongación de la frustración o de la ansiedad. Son como analgésicos que, aunque no suprimen la causa, evitan el dolor y permiten continuar la vida normal hasta cuando el yo posea la fuerza necesaria para resolver las neurosis latentes que provocan tales esquemas de respuesta.

Expondremos los más frecuentes:

Racionalización: El sujeto trata de demostrar que la conducta propia es "racional" y justificable, y por consiguiente merecedora de aprobación. Todo puede ser disculpable. (La consecuencia de un error personal es achacada a los otros, que me obligaron a equivocarme, "yo creía que él…").

Represión: El sujeto reprime aquellos sentimientos y deseos que no puede satisfacer o le provocan ansiedad. (Pedro, acaricia a su hermano, reprimiendo sus celos que le aconsejan golpear).

Proyección: Consiste en culpar a otros de las dificultades propias o atribuirles los rasgos que consideremos indeseables en nosotros. (Un holgazán, atribuye la holgazanería a su compañero).

Identificación: Mediante este mecanismo, el sujeto intenta asemejarse a una persona o institución de gran reputación. (Los adolescentes se identifican con el cantante de moda o el artista famoso, el joven inmaduro habla y juzga como lo hace el amigo que más poder tiene en el grupo).

Regresión: Es el retroceso a un nivel anterior de desarrollo con respuestas menos maduras y aspiraciones menos altas. (Insatisfecha como está de su vida, Sara se recrea y sueña con la niñez feliz, el adulto estalla en ira cuando no le sale algo que intente resolver, hace una pataleta).

Negación: El yo se protege de la realidad desagradable negándose a percibirla. (Una esposa, abatida por la infidelidad de su esposo, proclama que todos son así, que eso no le importa, que no constituye ningún dolor en su vida).

Desplazamiento: El yo descarga los sentimientos reprimidos, generalmente hostiles, sobre objetos menos peligrosos que los que suscitaron las emociones. "El obrero que se siente oprimido por el capataz se refleja dando órdenes a un inferior o agrediendo-desquitándose con el inferior".

PSICOANÁLISIS Y APRENDIZAJE

En la mal llamada modernización del aprendizaje, surge una inquietud en cuanto a los "desordenes" que se presentan en este proceso. La preocupación de algunos docentes e instituciones en lo relacionado al rendimiento académico dejando a un lado el concepto de aprendizaje, pone en evidencia la necesidad de valerse de campos como el psicoanálisis para definir en parte lo que llamaron "Trastornos de aprendizaje". La integración entre Psicoanálisis y Educación, marcan unas estrategias y unos tiempos que deben tenerse en cuenta si hablamos de lo que se debe enseñar y lo que "deseamos enseñar", así como de lo que se aprende. La construcción y desarrollo adecuado del inconsciente marca los tiempos subjetivos diferentes a los cronológicos, que deben dar lugar a la intencionalidad del Docente en el que enseñar y el que querer enseñar y de esta manera atender no las dificultades del aprendizaje sino algunas de las dificultades "en el aprendizaje". Lo que se aprende es diferente de lo que se enseña. En los estudiantes en contextos de encierro, se encuentran edades mentales plenamente discrepantes con su edad cronológica, indicadores que permiten a partir de esa inmadurez psicoafectiva, intervenir desde el "deseo de

enseñar" por parte del orientador, aquellos elementos o pulsiones que por diferentes motivos no fueron resueltos en etapas ulteriores como la oral, anal o fálica.

Lo actitudinal del acompañante desarrolla en gran parte actitudes diferentes frente a procesos de vida (transferencia), la forma del discurso, de la presentación personal, del testimonio de vida, del lenguaje, de la calidad en la relación pedagógica y de la motivación frente al querer enseñar, desencadenan la búsqueda de modelos afectivos sustitutos, formas diferentes de comunicación, motivaciones de vida y para la vida, referentes de admiración y respeto como modelos de autoridad dándose así concordancia entre lo que el Orientador acompañante desea enseñar y lo que el estudiante en condiciones de encierro "necesita" y debe aprender.

EL CONDUCTISMO

El Modelo EVOTEPCON, toma de esta escuela psicológica que se desarrolla en los años 50, algunos elementos que permiten de alguna manera el entender el comportamiento de los estudiantes jóvenes y adultos a partir de las condiciones que durante su vida han propiciado la emergencia de tales o cuales conductas. Es evidente, que, partiendo de la observación y de manera individual, para la intervención en el proceso educativo se deben contemplar las causas ambientales y no tanto las fuerzas internas para la aplicación de estímulos o contingencias que lleven a la modificación de comportamientos no aptos para un ambiente educativo y que en su avance favorezcan igualmente los cambios para futuras mejores relaciones sociales, tal como lo proponen John B. Watson Iván Pávlov y BF Skinner.

> El hombre no es otra cosa que la suma de condicionamientos habidos. Watson concibe la personalidad como el producto final de nuestros sistemas de hábitos. Negó la existencia de cualesquiera caracteres o facultades innatos (...) La probabilidad de una respuesta aumenta o disminuye por lo que pasa inmediatamente después de la misma, siendo este suceso un reforzador positivo o negativo, según aumente o disminuya tal probabilidad. La relación entre la respuesta y lo que sigue es únicamente temporal. Skinner experimenta con este modelo (E-R-refuerzo) para averiguar cuándo y bajo qué condiciones se refuerza una respuesta y las consecuencias que esto tiene sobre su probabilidad de emisión.

HUMANISMO

Para los psicólogos humanistas el hombre es psicológicamente distinto de los animales. Es naturalmente bueno y algo en sí mismo. Cada hombre, además de la naturaleza específica, común a la de otros hombres, posee una naturaleza individual, que es única e irrepetible. Por ser cada hombre distinto a los demás, como tal debe ser tratado y estudiado. Se debe evitar, por tanto, en lo posible, el uso de esquemas o conceptos preestablecidos, a través de los cuales se puede explicar

o interpretar la conducta coincidente de un colectivo, pero, en modo alguno, la del individuo como ser diferente que recibe y asimila cada experiencia de una manera típica y personal.

Para la psiquiatría americana imperante la enfermedad es algo así como la existencia de un germen que impide actuar en responsabilidad y, por tanto, la socialización (normalización). El humanismo pone el énfasis en la posibilidad del hombre de redescubrir su propia personalidad y su autenticidad personal. Hay dos aspectos importantes que se trasmitieron a través de la filosofía existencial y que retoma la psicología humanista: La aceptación de la parte dolorosa de la existencia (la pelea con el dolor lleva a la angustia, con lo que se produce una reafirmación de que el dolor es malo). Las estructuras sociales son generadoras de enfermedad (la primera de estas estructuras es la familia). La interiorización de las normas educativas deriva hacia estados de alienación (estar despojado de ti, no ser tú).

Para Allport, el rasgo o disposición personal es el elemento clave para comprender a un individuo; cada persona es única, irrepetible y diferente a los demás. Rogers se centra en la trama de la relación terapéutica (psicólogo-cliente) y parte de la idea de que el individuo tiene dentro de sí mismo recursos suficientes que pueden ser movilizados, con tal que el psicólogo consiga crear un clima adecuado.

Para Maslow la persona progresa al ir superando una serie de necesidades ordenadas jerárquicamente de mayor a menor importancia biológica y de menor a mayor importancia psicológica. El hombre se realiza cuando actualiza todas sus potencialidades y, en última instancia, cuando sus necesidades prioritarias llegan a ser las de autorrealización (contemplación de la belleza, búsqueda de la verdad y encuentro religioso).

Principios de la Psicología Humanista:

El Hombre es más que una suma de partes.

El Hombre es la esencia en un contexto humano.

El Hombre vive de forma consciente.

El Hombre se halla en situación de elegir.

El Hombre es un ser orientado hacia una meta.

COGNITIVISMO

El objetivo de estudio de la psicología cognitiva es la actividad humana de un sujeto activo que busca, elige, elabora, interpreta, transforma, almacena y reproduce la información proveniente del medio ambiente o del interior, a la luz de un propósito y que, de acuerdo con ella, planifica, programa, ejecuta y corrige la acción en el proceso (retroacción o feedback) o al término de la misma. Esta actividad procesadora genera una información adicional a la que proviene del estímulo y es función de múltiples factores de naturaleza cognitiva.

Piaget divide el desarrollo del niño en cuatro estadios, en cada uno de los cuales se produce un tipo distintivo de inteligencia. Atribuye estas diferentes clases de inteligencia, o formas de conocimiento del mundo, a cambios de estructura lógica de la mente del niño. Concibió el conocimiento como un conjunto de estructuras cognitivas que permiten al niño adaptarse al ambiente. Piaget llama a su campo de estudio epistemología genética, o estudio de los orígenes del conocimiento en el desarrollo del niño y del comportamiento del futuro adulto. Los psicólogos del procesamiento de la información empezaron a trazar un paralelismo general entre los ordenadores y los seres humanos. El ordenador recibe input (información del ambiente), procesa y almacena esta información, y después la usa para producir output programado y dirigido a un

objetivo. Los seres humanos pueden también ser considerados de esta manera. Reciben información a través de los sentidos, esta es procesada y almacenada por el cerebro, que la utiliza para realizar conducta programada y dirigida a un objetivo.

Broadbent aprovechó el lenguaje del procesamiento de la información como lenguaje alternativo para analizar el tema conductista del aprendizaje y el tema mentalista de la atención. A partir de los estudios de memoria, atención y resolución de problemas ha surgido una nueva psicología cognitiva, organizada toda ella en torno a la idea de que las personas son dispositivos de procesamiento de la información, similares a ordenadores. Con la aparición del mentalismo se comenzó a hablar de la psicología de la mente humana y sus aspectos creativos. Para Bransford el conocer la meta modifica la conducta. La mente humana recoge lo que es significativo para ella. Barlett trabaja sobre la memoria y recupera el concepto de esquema a la hora de encajar los conocimientos en la memoria..."

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON"

Se aborda en este apartado, la fundamentación teórica que orienta el quehacer en el aula de clase, la concepción de formación como el principio pedagógico que da cuenta del desarrollo del estudiante en el aquí y en el ahora, conforme sus circunstancias y posibilidades, y del enfoque pedagógico por competencias que involucran unas actuaciones efectivas ante unas situaciones problémicas concretas (El aprendizaje desde Experiencias significativamente motivadoras) en un contexto determinado.

LOS PILARES TEÓRICO-PEDAGÓGICOS DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON"

Se presentan los pilares teórico-pedagógicos del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", cuales son: La formación eje y principio fundador de la pedagogía, la Modificabilidad Estructural Cognitiva y el Aprendizaje Mediado, y el enfoque pedagógico para la formación por competencias.

LA FORMACIÓN EJE Y PRINCIPIO FUNDADOR DE LA PEDAGOGÍA

Es esencial en el aula de clase en la que se encuentren estudiantes jóvenes y adultos que el orientador interprete, contextualice y valide, las situaciones socioculturales, las condiciones particulares de los estudiantes y el contexto en el que vive, para tener una mirada crítica acerca de la formación y de la humanización en las relaciones pedagógicas.

En el Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", se entiende la formación como la relación coherente que mantienen la teoría pedagógica y la enseñanza en el aula, reconociendo que el estudiante en su condición de sujeto activo del proceso, requiere de un orientador que, de conformidad con las características individuales y las condiciones socioculturales, contextualice los procesos de formación, para el logro de sus propósitos. La apuesta del Modelo Pedagógico por una formación de humanos y desde humanos, pretende que cada estudiante termine siendo gestor y responsable de su propio proyecto de vida y comprometido con su propia formación.

La formación humana se convierte en este modelo en un criterio válido, para emitir juicios de valor con respecto a la efectividad de las actividades pedagógicas que se desarrollan con los estudiantes jóvenes y adultos, en el aula de clases. A partir del compromiso con la formación, se reconoce que el ser humano se desarrolla, se forma y se humaniza no por lo que desde la enseñanza

se realiza, sino que es un proceso interno del estudiante que se fragua a partir de sus necesidades, intereses, motivaciones, cuestionamientos, en el cultivo de la razón y de la sensibilidad, y en contacto con la cultura propia y la universal, con las ciencias, el arte, el lenguaje, el razonamiento y la lógica, que le sirven de herramienta para comprender, explicar, entender su vida y su proyecto de vida. La formación es lo le queda al estudiante y es la que le potencializa la realización de su proyecto de vida, los conocimientos, los aprendizajes, las habilidades, los valores, son apenas instrumentos y medios para formarse como ser humano.

La pedagogía como la disciplina que se encarga del estudio de las teorías y conceptos que facilitan la comprensión y la búsqueda de alternativas a los problemas de la enseñanza, ha impactado el proceso de formulación e implementación del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", con el enfoque hermenéutico, el cual es definido por Rafael Flórez Ochoa (1994) con el siguiente texto:

> La hermenéutica la entendemos no como otra 84 técnica metodológica empírico-analítica para observar y tratar los 'hechos' de la enseñanza (la interacción alumno-profesor, los aprendizajes, el currículo), sino más bien como un enfoque metodológico global de interpretación, contextualización y validación de los conocimientos pedagógicos, cuya instancia o criterio crítico es el aporte que se haga al concepto de formación o al proceso de humanización de los alumnos con cada estrategia y acción pedagógica. (p. #)

El enfoque metodológico hermenéutico aporta a la definición del Modelo Pedagógico, la razón de ser de la enseñanza y la esencia de las acciones pedagógicas, en su implementación, dándole como horizonte al acompañamiento del estudiante, la posibilidad de reconocer, comprender, entender y poner en funcionamiento las experiencias significativas motivadoras y lograr desde el conocimiento que aportan las áreas fundamentales, la explicación de las causas y los efectos de

éstas, logrando convertirlas en objetivos para la formulación de un nuevo y mejor proyecto de vida y trabajar en el proceso de formación de su ser personal, desarrollando las dimensiones que le aportan en la construcción del ser persona: la corporeidad, la interioridad, la comunicación, el afrontamiento, el compromiso, la libertad y la trascendencia.

La formación, para el Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", presenta las siguientes notas esenciales, que la determinan y la definen:

- En la Institución Educativa en la que se implementa este Modelo Pedagógico se pretende alcanzar con cada estudiante, la formación humana desde su ser personal, de tal manera que, partiendo de las estructuras mentales construidas desde la infancia, identifique, entienda, comprenda y movilice la construcción de estructuras cognitivas, afectivas y motoras y reconozca las posibilidades que tiene para modificar su comportamiento desde el replanteamiento de su proyecto de vida.
- En el proceso de formación del ser personal, los estudiantes, conocen del método introspectivo, de las estrategias y las técnicas mediante el desarrollo del 'Módulo Ser y Trascender' de autoría del Psicólogo Patológico Juan Pablo Agredo Maldonado, para reconocer las situaciones problémicas que serán objeto de estudio alrededor del cual se definen las preguntas que orientan el proyecto pedagógico de aula, determinan los estándares básicos de competencias, las competencias específicas y los contenidos curriculares, que facilitan y fortalecen la comprensión de la situación problémica, formulan con fundamento en las competencias, y con el acompañamiento del orientador, sus propios desempeños e indicadores de desempeño, para la valoración de sus avances en el proceso formativo que le permitirá visionar su propia reinserción social.

- La formación humana, entendida como la esencia de la enseñanza y del aprendizaje, impacta el desarrollo personal y social del individuo, a través de la construcción de actitudes y valores propios, que orienten sus actuaciones en la vida.
- La formación es la promotora en el ser humano del reconocimiento de su rol en la sociedad, en su desempeño laboral, ya sea como emprendedor, empresario, o trabajador, y en la familia; es generadora del autoconocimiento y de la autoestima, es la orientadora de sus actuaciones adecuadas y pertinentes y de las condiciones de respeto, solidaridad y reconocimiento de la diferencia, en las relaciones con sus congéneres.
- La formación en el proceso pedagógico orientado hacia personas jóvenes y adultas, tiene como finalidad la comprensión de la modificabilidad del cerebro, que le reoriente hacia el desarrollo equilibrado y armónico de las dimensiones del sujeto para lograr procesos formativos, exitosos. La formación es un proceso de socialización del ser humano, que le debe permitir avanzar hacia niveles superiores de autonomía, inteligencia y solidaridad. La formación, dice Flórez Ochoa (2005) "es lo que queda, es el fin perdurable. Los conocimientos, los aprendizajes, las habilidades constituyen apenas medios para formarse como ser humano. Formar a un individuo es facilitarle que asuma, en su vida, su propia dirección racional, reconocimiento a los otros, el mismo derecho y la misma dignidad" (p. 108). La inteligencia es también una nota que define la formación y que posibilita el desarrollo del potencial humano requiriendo en los estudiantes el desarrollo de las inteligencias múltiples, y en este sentido el orientador- acompañante tiene una tarea de capital importancia.

Pablo Freire (2002), afirma que

> (...) apoyar al educando para que él mismo venza las dificultades en la comprensión o en entendimiento del objeto, y para que su curiosidad, compensada y gratificada por el éxito de la comprensión alcanzada, sea mantenida y, así, estimulada a continuar en la búsqueda permanente que implica el proceso del conocimiento

Lo anterior significa que la formación debe permitir a los estudiantes en reclusión, se asuman como seres cognoscentes en tanto capaces de adquirir, construir y reconstruir el conocimiento de su vida, de su proyecto de vida, de sus proyectos pedagógicos y de los conocimientos requeridos para explicar la vida humana y sus posibilidades.

LA MODIFICABILIDAD ESTRUCTURAL COGNITIVA Y EL APRENDIZAJE MEDIADO.

El Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", fue diseñado, con la certeza de una premisa fundamental: El ser humano es un ser cambiante, que puede modificarse a sí mismo, a su gusto por un acto de su voluntad: "Yo puedo decidir cambiar en una o en otra dirección".

'La Modificabilidad' de un individuo, se precisa como la capacidad de partir desde un punto de su desarrollo, en un sentido más o menos diferente de lo predecible hasta ese momento, según su desarrollo mental.

La teoría de Feuerstein se basa en los siguientes planteamientos:

- Una concepción de inteligencia como capacidad dinámica del ser humano.
- La construcción de ambientes modificantes.
- La modificabilidad cognitiva estructural como capacidad propia del hombre.
- El factor decisivo que tiene influencia directa en el desarrollo estructural cognitivo, es la experiencia de aprendizaje a través de un mediador. La presencia o no de experiencias de

aprendizaje mediado puede generarse alto o bajo nivel de modificabilidad estructural cognitivo. Cuando hay carencias de un mediador, es posible tener una modificabilidad reducida. El mediador debe conocer el entorno y el contexto cultural y social del mediado, para estimularlo desde los requerimientos de éste, y así lograr la modificación de las estructuras mentales.

En la implementación del Modelo Pedagógico, durante el proceso de ejecución curricular, el orientador tiene las posibilidades de identificar y analizar el comportamiento cognitivo del estudiante en relación con las características de las tareas desarrolladas en el aula.

La teoría de Feuerstein, plantea que las habilidades del pensamiento son obtenidas a través de la Experiencia de Aprendizaje Mediado, proceso de transmisión de cultura que realizan los padres de los niños- o quienes los crían y educan- al interpretar el mundo para ellos, es instalar los medios para la comprensión y apreciación de su propia cultura y para operar inteligentemente dentro de ella. Este proceso puede romperse y empobrecer las capacidades intelectuales de los niños, proceso que ha recibido el nombre de deprivación cultural.

Por otra parte, esta concepción de modificabilidad en las otras personas y la propia modificabilidad estructural, lleva al educador a una "actitud modificadora activa" o enfoque activo modificante. Esta actitud modificadora conlleva modos de pensar y actuar con los estudiantes jóvenes y adultos, que les lleven a la corrección de sus deficiencias, especialmente en las estructuras básicas del pensamiento, para que ellos sean capaces de regular la marcha de su desarrollo.

El aprendizaje mediado tiene tres características:

Intencionalidad y reciprocidad. En la mediación debe estar claro, cuál es el objetivo y la intención y debe trasmitirse en forma clara y explícita para que el ser que va a ser mediado, esté predispuesto a entender y retrasmitir la información recibida.

Trascendencia. Se refiere a ir más allá de la necesidad inmediata que creó la actividad.

Mediación del significado. Se trata de ir en búsqueda del significado, no del significado del mediador, sino del significado del ser humano que se está mediando. Para Feuerstein, la modificabilidad cognitiva estructural, es una propiedad de la especie humana, que requiere de la intervención intencional de un mediador competente y activo quien debe provocar en su ser personal, un estado de auto modificación permanente, para acompañar de manera efectiva, al individuo mediatizado.

La teoría desarrollada por Feuerstein, tiene como fundamento, la capacidad del organismo humano para modificarse en su estructura funcional durante su vida "a través de un sistema abierto para el aprendizaje que desarrolla las estructuras cognitivas deficientes, mejorando el potencial de aprendizaje por medio de un proceso modificador del ritmo de desarrollo, estimulando la autonomía y el auto equilibrio del organismo".

La Modificabilidad, es considerada por Feuerstein como

> las alteraciones capaces de ser producidas en la personalidad, en el modo de pensar y en el nivel de adaptación global del propio individuo en el nivel funcional de mutabilidad significativa, consistente y permanente, abarcándolo intrínsecamente en su evolución y siendo posible que ocurra activamente en el individuo independientemente de cualquier condición de desarrollo natural del mismo. El cambio se produce en el sujeto mediatizado de forma duradera, continua y coherentemente metódica en su actuación, proporcionando alteraciones intrínsecamente cuantitativas y sólidas, y estando disponibles para el individuo cuando éste se encuentre en circunstancias que le exijan flexibilidad y adaptación para la resolución de problemas. (año, p. #)

En la Teoría de la Modificabilidad Cognitiva Estructural, lo cognitivo se refiere a la entrada o recepción de la información y la respuesta dada por el individuo una vez se genera la elaboración en el procesamiento de la misma

> siendo prerrequisitos básicos de la inteligencia donde están contenidas las funciones cognitivas que dirigen la capacidad del individuo de hacer uso de su experiencia ya vivenciada (aprendizaje adquirido) en la adaptación de nuevas situaciones circunstanciales que, incluso, pueden acarrear una mayor complejidad (cita).

Lo estructural, en la teoría de Feuerstein, hace referencia a lo global, interconectado, integrado e interdependiente entre sí de los caracteres de la estructura mental,

> que a sí mismos se influencian, ordenan, moderan y se afectan mutuamente, produciendo a partir de una disfunción cognitiva del input, elaboración u output, alteraciones en el sistema cognitivo constituyente de las operaciones mentales de la inteligencia indispensables a todo tipo de aprendizaje. (añadir cita)

Piaget plantea que el aprendizaje ocurre cuando se presentan modificaciones en las estructuras mentales, que desde el inicio de la vida humana se construyen en su relación con el ambiente y con la mediación cultural de la familia, la sociedad, la escuela, sea cual fuere su constitución y que determinan lo que se piensa, lo que se dice, lo que se siente y lo que se hace.

Cuando se aprende es necesario que se admita una modificación en las estructuras mentales y, por consiguiente, se desarrollen cambios en la conducta. Solo el ser humano cambia, aprende, se modifica, se adapta según su necesidad y las del medio ambiente. Para poder adaptarse al mundo hay que aprender. Hay personas que aprenden con rapidez, existen otras personas que su aprendizaje es más lento.

Estos fundamentos fueron tomados por Reuven Feuerstein en su teoría de la Modificabilidad Estructural cognitiva. Feuerstein indica que observando el proceso de aprendizaje se pueden diferenciar dos tipos de éste, un aprendizaje directo que corresponde a estímulos y respuestas al medio ambiente, y otro aprendizaje que requiere de un ser humano mediador, entre el estímulo y el organismo (ser humano) que aprende y este mediador entre las estructuras mentales cognitivas a modificar y las respuestas a los estímulos generados intencionalmente. El mediador facilita el desarrollo y/o modificaciones de los esquemas mentales seleccionando los estímulos requeridos en cada individuo y organizándolos en circunstancias de tiempo, modo y lugar.

El mediador es una instancia cultural, un instrumento de la cultura y de la sociedad de quien aprende, sin embargo, es necesario insistir que no es la cultura del mediador, es la cultura del mediado, la que contextualiza el aprendizaje.

Al presentar el referente sociológico del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", se indica que por *cultura* se entiende el conjunto de normas, valores, creencias, lenguaje, símbolos, herramientas, procedimientos, conocimientos, conceptos, métodos, instancias de socialización (cada uno de éstos los denomina Cornelius Castoriadis) e instituciones; creados por el mismo hombre, para hacerse frente a sí mismo y a su mundo. Los sujetos, indica Castoriadis, son fragmentos ambulantes de la institución llamada sociedad. Por un lado, reproducen sus discursos, imágenes, mitos y prácticas; por el otro tienen la capacidad creativa de leer o interpretar a la sociedad para transformarla. Desde el conocimiento de las instituciones culturales, los individuos desarrollan de alguna manera su capacidad de aprendizaje, con el apoyo de un mediador, que siempre es un ser humano.

Cuando una persona aprende con influencia de la mediación, es porque tiene movilidad en todas sus estructuras mentales, no en uno de los componentes, sino en su totalidad. En este evento se habla de una Modificabilidad cognitiva estructural y son evidentes los cambios en los comportamientos. Cuando un aprendizaje es local sin influencia en las estructuras, como es el caso de una información aislada, que no afecta la totalidad de las estructuras cognitivas, no son trascendentales los cambios comportamentales. Cuando el desarrollo de los constructos cognitivos de un individuo, es adecuado, con respecto de los prerrequisitos de su cultura, de su sociedad, su modificabilidad es elevada y aprende en la interacción con el mundo.

En los eventos en los que el individuo tiene un desarrollo cognitivo inadecuado, con respecto de las exigencias de su cultura, de su sociedad, se genera el síndrome de deprivación cultural o modificabilidad estructural cognitiva de bajo nivel. Las estructuras mentales cuando son rígidas, no permiten movimiento interno para el aprendizaje. Hay momentos en los que el movimiento interno dentro de los esquemas, pierde la flexibilidad por alguna causa, entonces el individuo tiene dificultades de aprendizaje, de adaptabilidad y de cambiar el comportamiento. Es un individuo con bajo nivel de modificabilidad cognitiva estructural. De todas maneras, un pequeño impacto desde la mediación, en las estructuras mentales rígidas, puede potenciar la modificabilidad estructural cognitiva.

El factor decisivo que tiene influencia directa en el desarrollo estructural cognitivo, es la experiencia de aprendizaje a través de un mediador. La presencia o no de experiencias de aprendizaje mediado puede generar alto o bajo nivel de modificabilidad estructural cognitivo. Cuando hay carencias de un mediador, es posible tener una modificabilidad reducida. El mediador debe conocer el entorno y el contexto cultural y social del mediado, para estimularlo desde los

requerimientos de éste, y así lograr la modificación de las estructuras mentales. La diferencia entre el ser humano y los otros seres, es la cultura, la que permite el aprendizaje. La mediación es únicamente humana. La mediación debe ser estable, organizada, consistente y continua. Son medios ambientes modificadores: la familia, la sociedad y la cultura. Despiertan el reconocimiento de los verdaderos avances del estudiante.

Para el psicólogo rumano, Reuven Feuerstein, es necesario considerar la importancia de desarrollar en los mediados (estudiantes) las competencias integradas por valores, habilidades, conceptos, creencias, instrumentos, para aprender nuevos objetos y conceptos a medida que se presentan en variados escenarios. Su tesis es que lo que hoy se necesita es desarrollar en generaciones tanto de jóvenes como de adultos, la capacidad de aprender a aprender.

> Transmitirles los contenidos de la cultura que requieren para funcionar en ella, pero de manera tal que incentive el deseo de seguir aprendiendo; el tomar sus propias decisiones con seguridad y apoyadas en un proceso reflexivo; el seleccionar y priorizar elementos sabiendo por qué lo hacen; el descubrir, mediante la mediación de otro, la fuente de error y sacar enseñanzas de ello; el ser capaces de dar cuenta de cómo fueron capaces de llegar a tal o cual conclusión. (año, p. #)

EL ENFOQUE PEDAGÓGICO DE LA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

Por enfoque se entiende aquel conjunto de inferencias que se utilizan para dar sentido a un entramado de relaciones que permiten ver ciertas cosas. Un enfoque, de manera análoga, es un lente a través del cual se pueden mirar las cosas. El enfoque pedagógico fundamentado en competencias, es un paquete de premisas que dan sentido a la enseñanza, partiendo de un entramado de conceptualizaciones de varias ciencias y/o disciplinas, reconociendo esencialmente que una competencia es un constructo mental que permite desempeños idóneos en un contexto específico.

Ya se ha señalado, que, en concordancia con lo expuesto por Rafael Flórez Ochoa, en su teoría de la *pedagogía hermenéutica*, la esencia del acto pedagógico es la formación del estudiante. En el Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", formulado específicamente para atender procesos educativos en el marco de la educación formal para jóvenes y adultos, como un componente del Sistema Público Educativo, ha considerado que la formación de los estudiantes debe estar fundamentada en el acompañamiento para la construcción de competencias, orientadas hacia el desarrollo personal, social y económico, fortaleciendo la generación de un proyecto de vida.

Sergio Tobón (2007), en su texto 'Aspectos Básicos de la Formación Basada en Competencias', expresa que "las competencias constituyen la base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad, ya que brinda principios, indicadores y herramientas para hacerlo, más que cualquier otro enfoque educativo" (p.). El mismo autor ha definido las competencias indicando que "son procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto con responsabilidad" (Tobón, 2005).

El contenido de la enseñanza en una concepción encaminada a formar estudiantes competentes, debe conjugar conocimientos y modos de actividad; este es el aspecto fundamental y determinante en el proceso de enseñanza, es decir, se modifica de modo sustancial el desarrollo del estudiante si se atiende a la complejidad de los conocimientos en el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar), saber hacer (desempeño basado en el saber hacer con lo que se sabe en un contexto específico) y saber ser (automotivación, iniciativa, trabajo en colaboración con otros, etc.) (Tobón, 2005, p. 47).

En este mismo sentido, Francisco Javier Vásquez Valerio expresa que "las competencias son un conjunto articulado y dinámico de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que toman

parte activa en el desempeño responsable y eficaz de las actividades cotidianas dentro de un contexto determinado".

En el texto/revista *Investigación Educativa*, Daniel Rubén Tacca Huam, indica que

> Luego de analizar diversas fuentes, se definirá el término competencia como: Un sistema complejo de conocimientos, capacidades, destrezas, valores, actitudes y motivación que cada persona pone en funcionamiento en un contexto determinado para hacer frente a las exigencias que demanda cada situación.
>
> El conjunto de conocimientos, capacidades, destrezas, valores y actitudes no son componentes aislados ni separados, sino que en conjunto forman un engranaje que se pone en ejecución durante el desempeño de una persona en una tarea determinada. Esto quiere decir que los conocimientos no son suficientes para salir con éxito de una situación problema. (año, p. #)

De manera generalizada se puede indicar que una competencia se reconoce como un constructo mental integrado por los conocimientos, habilidades, valores, destrezas y actitudes que desarrollan las personas para asumir las posibilidades de comprender, interactuar y generar cambios significativos en el entorno social en el que se desenvuelve su cotidianidad.

El informe '*La Educación encierra un Tesoro*', de la UNESCO, define como competencias generales "aquellas de debe alcanzar el sistema educativo: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a vivir con los demás y aprender a ser".

El Ministerio de Educación Nacional (2006), en su texto *'Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas'*, expresa que:

> La noción de competencia, históricamente referida al contexto laboral, ha enriquecido su significado en el mundo de la educación en donde es entendida como saber hacer en situaciones concretas que requieren la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes... para el ejercicio de cada competencia se requieren muchos conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y

> disposiciones específicas del dominio de que se trata, sin los cuales no puede decirse que la persona es realmente competente en el ámbito seleccionado. (p.12)

Si bien es cierto que existen diversas aproximaciones relacionadas con el concepto y enfoque de competencia, hay unos elementos que son comunes en varias propuestas y autores. Estos elementos se han venido consolidando como los componentes fundamentales de las competencias y son: *el saber* (conocimientos), *el hacer* (habilidades y destrezas) *y el ser* (actitudes y valores) en la formación de competencias.

EL SER concierne a la actitud ética, moral, espiritual con respecto del conocimiento. Puede ser reconocido como 'actitud'. Desde este componente de la competencia se pretende que el estudiante fortalezca la autoestima, desarrolle las dimensiones de su ser personal, con un actuar de conformidad con las propias convicciones, dispuesto siempre a tomar decisiones en ejercicio de su autonomía, asumiendo siempre las responsabilidades generadas por éstas, resiliente y con capacidad de relativizar las posibles frustraciones; desarrollando una predisposición al entendimiento interpersonal, así como a la comunicación y cooperación con los otros, demostrando un comportamiento orientado al grupo.

EL SABER, constitutivo de una competencia para la formación humana, se refiere a la obtención de la información, comprensión y desde la historia personal, la construcción del conocimiento. También se denomina aptitud. Tiene que ver con el dominio de los contenidos y las tareas vinculadas a un área particular, es decir, que cada uno de ellos adquiera un "saber". El entendimiento e interiorización de las circunstancias, del tiempo, del lugar, del espacio, del entorno y todo lo que ello encierra, permite tener claro los conceptos y la aproximación a una verdad de la

realidad; que pueden convertirse en necesidades educativas básicas que posibiliten la formación para afrontar la vida.

> La necesidad de que los individuos piensen y actúen de manera reflexiva es central para este marco de competencias. La reflexión implica no sólo la habilidad para aplicar una fórmula rutinariamente, o un método para afrontar una situación, sino también la habilidad para manejar el cambio, aprender de la experiencia y pensar y actuar con una perspectiva crítica (Marina, año, p. 351).

El aprendizaje por competencias exige del estudiante desarrollar capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores para la aplicación del conocimiento en diversos contextos.

EL HACER (habilidades y destrezas), en su condición de componente de las competencias que se construyen en el proceso formativo, se refiere a la aplicación y uso del conocimiento en varios contextos. También se denomina desempeño. Es necesario que los estudiantes aprendan un 'saber hacer', es decir, que logren emplear los conocimientos a situaciones concretas, utilizando los procedimientos y las técnicas adecuadas para la solución de problemas de manera autónoma. Las destrezas son conocimientos prácticos que se aprenden a través del entrenamiento y que se pone en marcha en forma automática cuando ya están desarrolladas a la hora de realizar una acción (desempeños).

El enfoque de una educación basada en la construcción de competencias, entendidas éstas como aquellos constructos mentales constituidos por los conocimientos, las habilidades, las actitudes, las destrezas y los valores que se hacen evidentes en la interacción con los otros (personas y objetos de conocimiento), en contextos específicos, permiten comprender, interactuar y transformar el mundo en el que viven.

Se indica que las competencias se construyen a través de acciones secuenciadas y sistémicas, con una determinada intencionalidad, en concordancia con las demandas o requerimientos del contexto, que movilizan procesos cognitivos relacionados con la percepción, la memorización, y las capacidades de atender, recordar y pensar, las cuales discurren como constituyentes fundamentales en el funcionamiento de la psiquis de todo ser humano.

Las competencias tienen una condición *sine qua non*: su movilización, su exhibición, su manifestación. Es observable en el desarrollo de actuaciones, en la realización de actividades, en el análisis y solución de problemas, con cualidades de idónea, adecuada, apropiada o conveniente, con criterios de efectividad y responsabilidad, en un contexto determinado. Cuando la competencia se activa, se genera un desempeño en un contexto determinado, articulándose las dimensiones cognoscitiva, actitudinal y del saber hacer.

En la mediación para la construcción de competencias, se requiere de la disposición y la estimulación de la afectividad, de la voluntad, de la motivación, además de la asociación con la vida del mediado, de todos los objetos de aprendizaje. En la educación formal para jóvenes y adultos, un estudiante demanda de acompañamiento para revisar y modificar los constructos mentales ya elaborados y del equipamiento que supone varios aprendizajes, saberes, conocimientos, habilidades cognitivas, socioemocionales, procedimientos, actitudes, técnicas entre otros, que le faciliten el aprendizaje.

El Ministerio de Educación define una competencia, como el

> conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socioafectivos y comunicativos), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por lo tanto, la competencia implica conocer, ser y saber hacer. (año, p. #)

La competencia se relaciona íntimamente con la formación integral del sujeto, en la que el saber-hacer se instala en contextos socioculturales concretos y en el sentido ético humanístico de las decisiones sobre los usos e impactos del conocimiento en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y su comunidad. La competencia se asocia a la formación integral del sujeto, en la que el saber hacer se instala en contextos socioculturales concretos y locales, y en el sentido ético humanístico de las decisiones sobre los usos e impactos del conocimiento en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y su comunidad.

El Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", asume en su formulación, el diseño curricular por competencias, considerando que una competencia es un constructo mental conformado por actitudes, valores, creencias, saberes, conocimientos, habilidades, destrezas, que puestas en movimiento orientan el pensar, el sentir y el actuar y que las modificaciones a los constructos mentales constituyen el aprendizaje. Estos aprendizajes están orientados hacia la formulación de proyectos pedagógicos integrados de aula con contenidos curriculares formulados desde los componentes de una competencia: ***Saber ser, saber conocer, saber hacer***; provisionándole al estudiante de herramientas cognitivas, de técnicas y saberes para la gestión de las emociones y los sentimientos, de una visión de su vida en sociedad debidamente renovada, de habilidades, actitudes y destrezas necesarias para su desempeño personal y social.

CONCEPTO DE MODELO PEDAGÓGICO

Un modelo pedagógico es la representación de un conjunto de relaciones que permite recrear de manera pertinente, la acción formativa, lo cual armoniza la concepción del hombre y de sociedad que se quiere contribuir a formar, partiendo de sus diferentes dimensiones (psicológicas,

sociológicas y antropológicas), además de apoyar la construcción y direccionamiento de respuestas a cuestiones relativas con el para qué se enseña, qué enseñar, cómo enseñar, cuándo enseñar, con qué enseñar, qué, cuándo y cómo evaluar. Esto se fundamenta en las consideraciones epistemológicas en torno a la pedagogía, y el currículo.

PERTINENCIA DEL MODELO PEDAGÓGICO EVOTEPCON

La educación para jóvenes y adultos es reconocida en el artículo 2.3.3.5.3.1.2 del Decreto 1075 del 2015 como

> el conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles grados de servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales. (p. 220)

Los procesos pedagógicos que se desarrollan en el marco de la educación formal para jóvenes y adultos se consideran pertinentes, cuando guardan congruencia, conveniencia y coherencia con las condiciones y necesidades individuales y sociales de las personas que requieren del diseño y la ejecución curricular integral, para alcanzar las modificaciones en los constructos mentales que les permitan determinar la posibilidad de mejorar su situación de vida y su visión de futuro, atendiendo las normas que regulan la interacción en entornos naturales, culturales y sociales.

Lo anterior de conformidad con el parágrafo del artículo 6º de la Resolución 2343 de 1996 (vigente en lo relacionado con la adopción de lineamientos generales de los procesos curriculares para el servicio público educativo), cuyo texto indica:

> Parágrafo. Para que el desarrollo de una estructura curricular sea pertinente, se debe tener en cuenta, entre otros factores, las características y necesidades de la comunidad, las especificidades del nivel y ciclo de educación ofrecidos y las características de los estudiantes.

En el proceso de formulación, ejecución y evaluación del Modelo pedagógico EVOTEPCON, se considera de manera contundente, la importancia de la pertinencia, entendida ésta como el requerimiento esencial, de reconocer y satisfacer las necesidades, las expectativas y los intereses de la población que ingrese a la educación formal para jóvenes y adultos.

Visto de esta manera, el proceso de enseñanza y del consecuente aprendizaje, debe responder inicialmente a la forma como aprenden los humanos, luego a las características particulares del aprendizaje, tales como los canales de aprendizaje, los sentimientos y gustos por el conocimiento, sus habilidades, actitudes y destrezas, además de su predisposición a la reelaboración o construcción de valores universales para la convivencia y el desempeño social y laboral, conjuntamente con la identificación, reconocimiento y la personalización de las experiencias comunes de aprendizaje, para lograr el mayor grado de participación y motivación de los estudiantes, y por último, la caracterización de las vivencias y experiencias motivadoras que movilizan su permanencia en el programa.

Igualmente, corresponden al sentido de la pertinencia del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", la formulación e implementación de estrategias pedagógicas diferenciales, en el diseño del currículo y la formulación, desarrollo y evaluación del Módulo de capacitación y las asesorías personalizadas para los coordinadores, orientadores en sedes educativas, y el personal que acompaña el proceso de implementación del Modelo Pedagógico.

Los procesos pedagógicos orientados hacia la formación para jóvenes y adultos, se sitúan con la intención de acompañar al estudiante en la construcción de herramientas desde el *saber ser*, el *saber conocer* y el *saber hacer*, en el diseño curricular de las áreas fundamentales, de la transversalidad curricular (competencias ciudadanas y laborales generales), además de la educación económica, financiera, y la institución de la cultura del emprendimiento, para facilitar la reorientación de sus proyectos de vida o de visión de futuro.

La pertinencia del Modelo Pedagógico, también involucra los contenidos curriculares en tanto que éstos, además de reconocer las necesidades, intereses y satisfactores de los estudiantes, responden a los planteamientos presentados en los referentes de calidad establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, en conexión con el ciclo lectivo especial integrado que cursa el estudiante, y desde los conocimientos propios de la educación básica y media en cada una de las áreas.

Es igualmente, un componente de la pertinencia del Modelo Pedagógico, la comprensión del respeto por los derechos humanos por parte de los estudiantes, además del reconocimiento de ser cada uno de ellos, sujetos de derecho. Es determinante la firme convicción de la coexistencia implícita entre los derechos humanos y el cumplimiento de los deberes y la atención a las responsabilidades. Tanto el ejercicio de los derechos como el cumplimiento de los deberes y las responsabilidades, son necesarios para vivir en sociedad.

Los procesos de educación formal orientados dentro del marco de la educación formal para jóvenes y adultos, están encaminados a lograr en los estudiantes, la participación activa en el análisis de fondo, acerca de su condición de vida y de los factores que fijan ciertas conductas que afectan sus relaciones interpersonales, con la finalidad de lograr en ellos, las modificaciones en

sus constructos mentales que le posibiliten pensar, sentir y actuar como seres humanos autónomos, con la firme convicción de hacerse responsables de las consecuencias y los efectos de las decisiones tomadas, con capacidad de corregir errores y de desarrollar estilos de vida caracterizados por la convivencia pacífica, el respeto al otro, la participación y la solidaridad, aprendiendo a vivir juntos y a convivir.

En la formulación, implementación y evaluación del Modelo Pedagógico EVOTEPCON, se ha considerado como parte de su pertinencia, el fin último de éste, la promoción y desarrollo de las dimensiones del ser personal, para lo que se tienen definidas las estrategias pedagógicas y los recursos requeridos, para acompañar a los estudiantes en el proceso de interiorización de las normas tanto sociales como culturales y jurídicas, el manejo y la solución de conflictos; encaminados a que el estudiante comprenda que puede resolver situaciones de desencuentro con el otro de manera acertada, en el marco del respeto y del reconocimiento de la existencia del otro.

Con la finalidad de atender en toda su dimensión, la cuestión relacionada con la pertinencia del Modelo Pedagógico, se tiene prevista, la puesta en marcha de la metodología de proyectos pedagógicos integrados de aula y la organización de los estudiantes en equipos de aprendizaje cooperativo, con el fin de impulsar la construcción de competencias constituidas por conocimientos, actitudes, comportamientos y valores (el respeto, la cooperación, la empatía y la responsabilidad), además de la determinación de estrategias pedagógicas que fortalezcan el aprendizaje de la prevención de la violencia y las posibilidades de la reparación y la recuperación de las relaciones personales congestionadas.

Es también asunto de pertinencia, la atención del ambiente en el aula, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y la estrategia del registro del proyecto de vida o de visión de futuro,

para que cada estudiante entienda su responsabilidad como ciudadano, procure concebir el reconocimiento de su dignidad humana como una opción de vida.

Para puntualizar; en los procesos de formulación, implementación y evaluación del Modelo Pedagógico, la pertinencia es asumida como la relación existente entre éste y la realidad de las personas y la correspondencia entre los diseños y ejecuciones curriculares para la construcción de competencias y evaluación por desempeños con la atención de manera particular, de las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles o grados de servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias.

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DE FORMACIÓN CON EL MODELO PEDAGÓGICO: EDUCACIÓN PARA LA VIDA, ORIENTACIÓN HACIA EL TRABAJO, Y EXPERIENCIAS EN LA PRODUCTIVIDAD Y EN LA CONVIVENCIA - "EVOTEPCON".

En este apartado se reconocen las definiciones que el Ministerio de Educación ha publicado, con respecto a los conceptos de: joven en extra edad, persona adulta, personas con discapacidad, personas mayores, educación formal para jóvenes y adultos.

Los jóvenes en extra edad como sujetos de derecho, y en particular la educación, "hacen parte de las categorías complejas debido a su tratamiento diverso en el campo social" (SDIS, 2010, p. 21).

Las personas jóvenes, sujetos de la educación formal para adultos, se registran desde tres dimensiones a saber: la generacional, la etaria y la cultural.

Desde la perspectiva generacional, los estados miembros de las Naciones Unidas, en 1965, en la "Declaración sobre el Fomento entre la Juventud de los ideales de paz, respeto mutuo y entendimiento en los pueblos", reconocieron que la imaginación, los ideales y la energía de los jóvenes son vitales para el desarrollo continuo de las sociedades en las que viven.

En el 2015, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la Resolución 2250, que alentó a los estados a considerar la creación de mecanismos que permitan a los jóvenes participar de manera significativa como constructores de paz para prevenir y generar paz en todo el mundo.

En el 2018 en la Resolución 2419, el Consejo reafirmó la necesidad de implementar plenamente la Resolución 2250 y pidió a todos los actores relevantes que consideren formas de aumentar la representación de los jóvenes al negociar y aplicar los acuerdos de paz.

La Juventud y el Objetivo de Desarrollo Sostenible: Educación de calidad, exige una educación inclusiva y equitativa, así como la promoción de oportunidades de aprendizaje permanente para todos. La educación primaria y secundaria de calidad debe complementarse con una educación técnica, profesional y terciaria asequible que proporcione a los jóvenes habilidades fundamentales para el empleo y el espíritu empresarial.

Los Lineamientos de la Educación Formal para jóvenes, adultos y mayores expedidos por el Ministerio de Educación Nacional, consideran el ser joven, una época de la vida previa al ingreso al mundo del adulto, durante la que el individuo se prepara para asumir este rol, aunque los rasgos de edad dependen del nivel socioeconómico y varían en cada cultura.

En lo relacionado con la perspectiva etaria, prioriza en los jóvenes el sentido cronológico para focalizar proyectos y políticas para dicho sector poblacional. Así, la Ley Estatutaria 1622 de 2013, Art. 5, define al joven como la persona entre 14 y 28 años cumplidos.

En lo cultural, ser joven se asocia a modos de pensar, sentir, percibir, actuar, que atraviesan las actividades de un grupo y los distinguen de otros, es decir, aquí se considera lo temporal y espacial. La juventud es una construcción cultural relativa en el tiempo y en el espacio, pues cada sociedad organiza la transición de la infancia a la vida adulta; las formas y contenidos de este proceso varían de una a otra (SDIS, 2010, p. 22).

El Ministerio de Educación Nacional indica en los Lineamientos de la Educación para jóvenes y adultos que

> se entiende como adulto, aquella persona que ha superado las etapas previas de la vida: infancia, adolescencia, juventud, y se encuentra en la etapa posterior: la adultez. Al igual que los jóvenes, sus características no están determinadas por la evolución psicobiológica; esto hace que la adultez sea un concepto polisémico, no fácilmente homologable de manera unívoca, en diferentes contextos, realidades sociales y culturales.

Los jóvenes en la actualidad se enfrentan a una construcción de identidades diversas y plurales. La fragmentación del Yo, lleva a hablar de 'Yoes', a partir de las relaciones virtuales, cibernéticas, con amigos de cualquier parte del planeta, donde a partir de la ciencia y la tecnología los conceptos de espacio y tiempo se relativizan casi en su totalidad.

La construcción de identidades de sí mismos está mediada por la presencia de modelos mentales, que desde la perspectiva teórica de Johnson-Laird, a nivel cognitivo y por las influencias del entorno social donde los códigos, los símbolos y los significados propios de cada cultura marcan la particularidad en este proceso de construcción de identidad(es).

La UNESCO (Nairobi, 1976; Hamburgo, 1997) habla, al referirse a los adultos, como "las personas consideradas como adultas por la sociedad a la que pertenecen". Es decir, aquellas que han pasado por una serie de etapas o procesos que los llevan a ser aceptadas socialmente como adultas en el colectivo o comunidad en la que viven.

EL APRENDIZAJE Y LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

Según la UNESCO (2016),

> el aprendizaje y la educación de adultos constituye un pilar fundamental de una sociedad del aprendizaje y para la creación de comunidades, ciudades y regiones del aprendizaje que fomenten la cultura del aprendizaje a lo largo de la vida y lo revitalicen en el ámbito de las familias, las comunidades y en otros espacios de aprendizaje, así como en el lugar de trabajo.

Con respecto al postulado que emite la Unesco, el Ministerio de Educación Nacional define:

> El aprendizaje de los adultos es un proceso cognitivo interno, que se desarrolla a partir de las experiencias acumuladas, las situaciones del contexto en el cual se desempeñan, las diferencias, la idiosincrasia, entre otras, que permite apropiar, asimilar y acomodar en la estructura mental del adulto los nuevos conocimientos para ser aplicados al contexto donde viven estas personas, y que contribuya en su proyecto de vida. En este sentido, es indispensable el desarrollo de las competencias básicas, las ciudadanas y el desarrollo de las actitudes emprendedoras que permitan poner en práctica su conocimiento en la vida diaria, y logre generar una trayectoria para la inserción al mundo laboral. (MEN, 2017)

Al respecto y para integrar esta conceptualización del aprendizaje en los adultos, se cita un aparte de la Declaración sobre la Educación de Adultos (1997):

> [...] comprende la educación formal y la permanente, la educación para el trabajo y el desarrollo humano y toda la gama de oportunidades de educación informal y ocasional existentes en una sociedad educativa multicultural, en la que se reconocen los enfoques teóricos y los basados en la práctica. (UNESCO, 1997, p. 11)

En la formación de jóvenes y adultos se dan diferencias importantes con respecto a la educación de niños y adolescentes, debido a que sus actitudes forman parte de su especial psicología. Tener en cuenta estas diferencias en la orientación de procesos formativos se constituye en uno de los principales retos de un orientador para adultos. Algunas de estas actitudes del adulto respecto al aprendizaje son:

Resistencia. El adulto tiende a oponer resistencia a las modificaciones que se generan en sus constructos mentales cuando se dan los aprendizajes. A menudo de manera inconsciente, el adulto ve la novedad como una amenaza. Esta resistencia deberá tratar de vencerla el formador haciendo ver los beneficios que reporta el cambio.

Interés. Normalmente el adulto asiste a clase por propia convicción, pero también presume que el nivel de exigencia del adulto será mayor. Éste tiende a abandonar el aprendizaje si no ve claro

el fin o si cree que su esfuerzo no responde a sus necesidades. El formador deberá, por tanto, definir claramente los logros a obtener, a reconocer las necesidades concretas de los estudiantes adultos y articular sus acciones a éstas, en el aula de clases.

Curiosidad limitada. La inteligencia del adulto, al contrario que la del niño o del adolescente, no está en fase de expansión. Recurre a la formación en la medida en que ésta responde a una necesidad y por ello exige conocer la conexión entre las tareas que realiza y el logro a alcanzar. Requiere economía de esfuerzo.

Impaciencia. Como consecuencia de su sentido de la economía del tiempo y el esfuerzo, el estudiante adulto tiende a ser más impaciente. Los diferentes estilos de aprendizaje van a exigir un esfuerzo de adaptación del formador y de los programas a fin de satisfacer en lo posible a todo el grupo.

Responsabilidad. El adulto se resiste a ser un elemento pasivo en su formación, ya que está habituado a asumir la responsabilidad de sus acciones. Facilita su participación en el proceso el hecho que se siente cercano al educador, sin el temor infantil, pero se debe recordar que rechazará, por esto mismo, el estilo autoritario. El formador deberá brindar la oportunidad de discutir, valorar y evaluar el proceso y los resultados.

Emotividad. Las emociones juegan un papel fundamental en la formación de adultos. El miedo a la frustración y al ridículo son grandes, y se acentúan en aquellos estudiantes con menor nivel de formación. Son actuaciones inadecuadas en la formación de jóvenes y adultos, la competencia en grupos con niveles dispares, la criticas negativas en público, las manifestaciones públicas de información relacionada con los eventos de aprendizaje fuera del aula de clases.

Motivación. Podríamos definirla como la tensión que mueve al individuo hacia una meta. Estaría integrada por tres componentes: la expectativa (¿soy capaz de hacerlo?), el valor (¿por qué lo hago?) y lo afectivo (¿cómo me siento al hacerlo?). En el adulto las motivaciones pueden ir desde el deseo de promoción a la satisfacción de frustraciones. Así, el poder motivador de una actividad formativa será mayor cuanto más conecte con las necesidades de los estudiantes.

Verificación o evaluación. El esfuerzo realizado por el adulto debe ir verificando su efectividad de forma continuada. Para esto se deben estructurar actividades pedagógicas en etapas breves y escalonadas cuya asimilación se verifique de manera casi inmediata. Esto es también fundamental a la hora del refuerzo al estudiante.

Hacer más factibles, reales y duraderos los procesos de aprendizaje para la población adulta, teniendo en cuenta la importancia creciente de la formación en ambientes altamente dinámicos, constituye en la actualidad un imperativo impostergable para todos los profesionales que de una u otra manera están relacionados con la tarea de enseñar, y que exige, además de manejar profundamente las características psicológicas de la etapa de desarrollo evolutivo en función de potenciar el desarrollo de todos, el dominio o preparación del docente en las novedosas tecnologías de la información, así como su implementación exitosa en pos de un aprendizaje no sólo eficaz, sino también colaborativo, donde se aprovechen e intervengan las fuerzas de todos los miembros del grupo.

Rubén Ardila, psicólogo que ha desarrollado sistemas de capacitación, presenta los principios del aprendizaje, que aportan al conocimiento del aprendizaje en el adulto, esencial en el proceso de formación para el desempeño en la orientación de procesos de formación en la educación formal de adultos.

Primer principio: El refuerzo más efectivo en el proceso del aprendizaje es aquel que sigue a la acción con una mínima demora. La efectividad del esfuerzo disminuye con el paso del tiempo y muy pronto no tiene casi ninguna efectividad. Atenerse a este principio significa que las respuestas a las demandas de los estudiantes deben ser respondidas en un breve plazo de tiempo.

Segundo principio: La máxima motivación para el aprendizaje se logra cuando la tarea no es demasiado fácil ni demasiado difícil para el individuo, pues así logra satisfacción. Las guías de trabajo deben cumplir este principio, metas retadoras y posibles de realizar.

Tercer principio: El aprendizaje no es proceso simplemente intelectual, sino que también lo es desde el punto de vista emocional. El individuo tiene metas en el proceso de aprender que deben ser claras y precisas para que sean motivadoras. Conjugar emociones con aprendizaje es altamente beneficioso en cualquier ambiente de aprendizaje.

Cuarto principio: Aprendemos a través de los órganos sensoriales, especialmente mediante la vista y del oído, por lo que se deben considerar como recursos para el desarrollo de este proceso.

Quinto principio: Generalmente lo que aprendemos lo vinculamos con lo que sabemos, es decir, partimos de encuadres particulares para darle valor a la enseñanza. Cada una de las tareas de las guías propuestas a los estudiantes debe considerar este principio.

Sexto principio: Regularmente aprendemos una cosa a la vez. Por ello, se trata de delimitar lo más claramente posible, los contenidos curriculares destinados a un proyecto de aula.

Séptimo principio: Cada persona aprende en grados distintos o a velocidades diferentes dependiendo de sus conocimientos, habilidades y desde luego el grado de desarrollo de sus competencias. No obstante, cada tipo de aprendizaje requerirá competencias específicas y esto es importantes determinarlo previamente, mediante la realización de diagnósticos.

CARACTERÍSTICAS DEL ADULTO COMO SUJETO DEL APRENDIZAJE

El adulto no llega 'en cero' a una situación de aprendizaje. En especial, si hacemos referencia a contextos de formación vinculadas a su trabajo, trae consigo un bagaje de experiencia laboral, de su vida personal y un trayecto por la educación formal.

Los aprendizajes son distintos a lo largo de las etapas de la vida de los sujetos, ya que ellos también sufren cambios. En la etapa adulta, la participación en experiencias de formación acompaña a un conjunto de proyectos personales y familiares, su ubicación en el mundo laboral y un recorrido en la formación.

Como todo sujeto de aprendizaje, la edad y las características de la etapa en la cual se encuentra inciden en el interés que desarrolle por determinado aprendizaje, las posibilidades y limitaciones, los recursos de los cuales dispone, los ritmos y estilos (Santos, 2000).

Es por ello que podemos decir que el adulto, en rol de alumno, es alguien que trae consigo el caudal de sus conocimientos y de sus experiencias anteriores. Cualquier propuesta de formación, sea esta presencial o en entornos virtuales, debe partir necesariamente de las 'situaciones de vida' en que se encuentran los adultos.

LAS NECESIDADES EDUCATIVAS BÁSICAS Y LOS MEDIOS PARA RESOLVERLAS EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS

La educación para jóvenes y adultos es el conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que, por diversas circunstancias, no cursaron niveles o grados de servicio público educativo

durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos, o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias.

Desde la formulación y la implementación del Modelo Pedagógico EVOPTECON, se reconoce que la educación que se ofrece a personas jóvenes y adultos desde procesos educativos integrales, es un derecho fundamental inalienable a la condición de ser humano, sea cual fuere la condición y las circunstancias en que se vive, sin embargo, los procesos orientados hacia aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias, se conciben en esencia, como aquellos que posibilitan el desarrollo personal y la participación plena del individuo en la sociedad.

Los procesos pedagógicos academicistas y bancarios centrados en memorizar conceptos, carecen de pertinencia porque la finalidad no es formar matemáticos, lingüistas, cartógrafos o historiadores, la razón de ser de esta oferta educativa es orientar y acompañar a los estudiantes a resignificar, elaborar, modificar y construir su propio camino. La educación con pertinencia le conserva al estudiante su sentido de pertenencia a una sociedad, con su lenguaje, sus tradiciones y los elementos fundamentales de la cultura, esenciales en el desarrollo humano. La educación formal para jóvenes y adultos, es una posibilidad de satisfacción de necesidades humanas.

La educación y la escuela son instituciones culturales de socialización. La socialización se entiende en el Modelo Pedagógico, como aquel proceso mediante el cual un individuo desarrolla las capacidades de pensar, comunicarse, sentir y actuar, en la interacción con los otros, con la finalidad de vivir de manera armónica, adecuada y normal en una sociedad determinada. Los agentes de la socialización, las instituciones y los individuos que tienen las facultades para valorar la observancia de las exigencias de la sociedad y disponen del poder instituyente suficiente para

imponerlas, determinan y califican los comportamientos y las conductas de los integrantes del grupo instituido culturalmente, emitiendo juicios de valor relacionados con el cumplimiento de todos los elementos constituyentes del imaginario colectivo y estableciendo las formas de hacer que se cumplan dichos fundamentos culturales.

Cuando un grupo de seres humanos instituye, establece, crea, funda las diferentes formas de comprender su mundo y de relacionarse en él, organizan las instituciones culturales encargadas de preparar a los humanos para vivir en ese grupo, acompañándoles en la elaboración de constructos mentales constituidos por creencias, significaciones, normas, valores, ideales, conductas aceptables, que luego constituirán su personalidad y le garantizará a cada individuo la convivencia en este grupo humano.

La persona asimila e interioriza, en el trascurso de su vida, los compendios culturales que el grupo instituyente introdujo como parte de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad, a través del predominio de las costumbres, experiencias y prácticas, con las instituciones y personas encargadas de la socialización, adaptándose a este entorno social en cuyo interior procede a vivir.

Una sociedad más organizada y culturalmente más elaborada, con acopio de diferentes expresiones culturales, crean unas supraestructuras, entre ellas, la denominada generalmente como Estado, quien crea las normas legales, la escuela, su organización, su funcionamiento y así la totalidad de las instituciones culturales que generan el conocimiento y demás estamentos que regulan la vida en sociedad. Desde estas concepciones se indica que el proceso de socialización se trata de percibir de forma tangible cómo la sociedad, con su grupo instituyente, logra trasmitir al

grupo social constituido, sus ideales, valores, creencias, conductas aceptables; y el individuo o asociado, en su cotidianidad, los asimila y los integra a su personalidad.

En el proceso de socialización se reconocen los aportes que éste imprime en el individuo así: La vida de cada uno de los asociados tiene como fundamento, las notas esenciales que determinan la participación efectiva en este grupo humano, haciendo posible la existencia de la sociedad. Este proceso de socialización desarrolla la capacidad para relacionarse, pues el ser humano no se realiza solo, sino entre individuos de la misma especie, entre quienes comparte los imaginarios colectivos, establecidos por el poder instituyente.

Mediante las instituciones culturales a quienes les han delegado la tarea de socializar, los individuos se adaptan para no desentonar en la convivencia. Mediante la socialización se genera la inclusión, la inserción, el encajamiento social, puesto que introduce al individuo en el grupo y le convierte en un miembro de este colectivo, en tanto sus comportamientos y conductas sean concordantes y coherentes con las normas culturales, sociales y legales, respetando la vida de los congéneres que integran el grupo.

Generalmente, se denominan instituciones culturales y agentes reguladores, aquellas instancias o vías mediante las cuales se desarrolla la transmisión de los imaginarios colectivos, constituidos por creencias, saberes, concepciones, conocimientos, normas, valores, costumbres, formas de comprender el mundo y de explicarse los fenómenos ocurridos en el medio ambiente natural y social, e instalan en el intelecto de los individuos los constructos mentales iniciales para concebir la vida, las relaciones, las formas de supervivencia, los medios para la subsistencia y que son determinantes en el pensar, sentir, actuar y comunicarse a lo largo de la vida.

Se consideran de manera genérica, la familia, la iglesia y la escuela como instituciones culturales encargadas de socializar a los 'humanitos' desde el nacimiento hasta la etapa

escolar. En la adolescencia y en la adultez los grupos de pares y los medios masivos de comunicación, aportan además de reconocimiento, afecto y modelos sustitutos, todos los elementos que determinan su actuación.

El Estado, con el poder concedido por los asociados, determina cuáles son las conductas inaceptables y desadaptadas en la sociedad y el tipo de sanción para quienes incurren en ella, debido a que, con éstas, afectan el normal funcionamiento de la sociedad.

La presentación anterior, se desarrolla con la finalidad de identificar, las necesidades educativas básicas que fundamentan, el diseño, la ejecución y la evaluación del Modelo Pedagógico EVOTEPCON, indicándose que la necesidad primordial que se debe atender y satisfacer en los estudiantes, es la identificación, el reconocimiento, el entendimiento y la comprensión de las situaciones y circunstancias motivantes vividas en la familia y escuela o en el espacio en el que vivió desde su nacimiento hasta su edad escolar y los grupos de pares que le acompañaron en la adolescencia y en la adultez y que determinaron la construcción de estructuras mentales que le permitieron creer y le facilitaron, desde el pensar, el sentir y el hacer, registrar en sus historias personales de vida lo que les tiene en su situación actual, buscando mejoras en su vida personal desde procesos educativos de educación para jóvenes y adultos.

El documento *'Saber Ser y Trascender'*, escrito por el psicólogo patológico y educador especial, Juan Pablo Agredo Maldonado, fortalece en los estudiantes, el proceso que les llevará a que identifiquen, reconozcan, entiendan y comprendan, los hechos y las situaciones motivadoras registrados en su historia personal y la relación causa – efecto entre éstas y la situación actual,

presentando la necesidad de interiorizar una característica de su cerebro, la modificabilidad cognitiva, que le brinda en un momento dado, las posibilidades de modificar los constructos mentales a través de herramientas, como metodologías, técnicas de metacognición, recursos pedagógicos.

Esta posibilidad de vida, además de lo destacado desde el conocimiento empírico y de los resultados de la investigación social de casos reconocidos en esta sociedad, se fundamenta en la teoría de la Modificabilidad estructural cognitiva, creada y experimentada por Reuven Feuerstein (1997), quien expresa que: "Todo ser humano es modificable, para ello hace falta que haya una interacción activa entre el individuo y las fuentes de estimulación". Para este teórico el desarrollo cognitivo es el resultado combinado de la exposición directa al mundo y la experiencia de aprendizaje mediado.

En el proceso de ejecución curricular, desde cada uno de los proyectos pedagógicos integrados de aula con eje en las áreas fundamentales de la educación formal, las competencias ciudadanas, las competencias generales laborales, la educación económica y financiera, y la instalación de la cultura del emprendimiento, el estudiante tiene a la mano, el apoyo del orientador, del coordinador de sede, para que encuentre las explicaciones pertinentes, con el fin de lograr identificar, reconocer, comprender, entender y aceptar las situaciones motivadoras y su efecto en las decisiones de cambio en su vida personal y social. El estudiante encuentra el camino hacia el éxito y la felicidad cuando empieza a concebir la construcción de su propio proyecto de vida y/o visión de futuro.

EL MODELO PEDAGÓGIGO "EVOTEPCON" - EDUCACIÓN PARA LA VIDA, ORIENTACIÓN HACIA EL TRABAJO Y EXPERIENCIA EN LA PRODUCTIVIDAD Y EN LA CONVIVENCIA

La Conferencia Internacional de Educación para Adultos (CONFINTEA), de la UNESCO, el evento más importante para la educación de jóvenes y adultos (EPJA) a nivel mundial, ha indicado que la educación para los jóvenes y adultos es

> el conjunto de procesos de aprendizaje formal o no, gracias al cual las personas cuyo entorno social considera adultos desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o las reorientan a fin de atender sus propias necesidades y las de la sociedad. (fecha)

La educación de adultos comprende la educación formal y la educación continua, la educación no formal y toda la gama de oportunidades de educación informal y ocasional existentes en una sociedad educativa multicultural, en la que se reconocen los enfoques teóricos y los basados en la práctica. La educación de adultos se concibe, en términos generales y dinámicos, en el marco de un aprendizaje a lo largo de la vida.

Para efectos del presente documento, se define el Modelo Pedagógico para la educación formal para jóvenes y adultos, como la representación de un conjunto de relaciones que permite recrear de manera pertinente, la acción formativa, armonizando la concepción de hombre y de sociedad que se quiere contribuir a formar, apuntalando la construcción y direccionamiento de respuestas a cuestiones relativas al currículo por competencias y aportando de manera significativa a la cimentación de una vida personal con calidad.

El Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", busca responder de manera coherente y desde la Psicología, la Pedagogía, la teoría curricular y la Neurociencia los siguientes interrogantes: ¿Son

posibles las modificaciones a los constructos mentales que dirigen el comportamiento humano? ¿Quién es el joven y el adulto, sujetos de procesos de formación? ¿Qué tipo de ser humano se quiere acompañar a formar? ¿Con qué experiencias pedagógicas se genera el crecimiento y el desarrollo del ser humano? ¿Quiénes inducen y provocan el proceso educativo? ¿Cuáles son las metodologías y las técnicas con las que se alcanzan mayor efectividad en el proceso pedagógico? ¿Cuáles son las características que determinan la relación orientador-estudiante, joven, adulto, mayor? ¿Cuáles son las estrategias metodológicas que acercan la enseñanza en el aula a la vida de los estudiantes? ¿Cómo atender las necesidades, las expectativas y las motivaciones de los jóvenes y los adultos que participan de la implementación del Modelo Pedagógico?

El Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", encargado de dirigir y de tutelar el proceso de formación integral para la excelencia humana, definirá desde varias teorías pedagógicas concordantes con esta gran tarea, los siguientes elementos de dicho Modelo Pedagógico.

FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO.

El Modelo Pedagógico "EVOTEPCON" tiene como fundamentos los siguientes:

- La Educación para jóvenes y adultos -EPJA- se circunscribe en el marco del enfoque de aprendizaje a lo largo de la vida, lo que implica vincularla con asuntos determinantes para el desarrollo pleno del individuo y de las sociedades, tales como: las dimensiones del ser personal, la salud, la convivencia, la ciudadanía, el trabajo y la productividad.
- El Modelo Pedagógico EVOTEPCON tiene como fin último el de orientar la práctica pedagógica hacia el desarrollo en los estudiantes de las dimensiones del ser personal como un

referente de excelencia humana, además de la orientación hacia el trabajo y las experiencias en la productividad y en la convivencia. El concepto que ilumina la formulación del Modelo Pedagógico, es el de FORMACIÓN, el cual se concibe como aquel proceso permanente y continuo, orientado por el Equipo de Dirección y acompañado por el Equipo de Orientadores de reconocida idoneidad ética y pedagógica, que tiene como finalidad, el desarrollo del conjunto de potencialidades humanas en los estudiantes (corporeidad, interioridad, comunicación, compromiso, libertad, afrontamiento, trascendencia, autonomía responsable en torno al bien común), que les sitúan en un mundo de circunstancias y de posibilidades, con desempeños idóneos como personas, como integrantes de una familia, como ciudadanos y como miembros de la sociedad en la que viven.

- La educación formal para los jóvenes y adultos, orienta al estudiante hacia la construcción de las competencias requeridas para lograr 'aprender a aprender' y el 'ejercicio efectivo de la ciudadanía.
- La participación de los estudiantes en su proceso de formación mediante el aprendizaje cooperativo y la conceptualización se fundamenten en la experiencia práctica de las personas y los equipos de trabajo.
- Desde el Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", la gestión curricular está cimentada en los saberes previos, las experiencias de vida, la disposición para aprender, el desarrollo de las capacidades para la resolución pacífica de los conflictos y el interés por comprender los problemas y la realidad sociocultural e histórica en la que viven.
- El reconocimiento de las necesidades educativas básicas, la finalidad de la enseñanza, los contenidos y la secuenciación curricular, las metodologías, los recursos pedagógicos, las

estrategias para la evaluación de los aprendizajes, la formación de los orientadores para la implementación del Modelo, la administración del tiempo y de los espacios en calendarios y horarios legalmente establecidos, son asuntos centrados en la formación de los estudiantes.

- El logro de una educación integral e inclusiva, orientada hacia la formación para la construcción de las dimensiones del ser personal, del ser social, cultural y económico de los jóvenes, los adultos y las personas mayores.
- Un atributo de la oferta educativa con el Modelo Pedagógico "EVOTEPCON" es la proyección de los procesos de formación, de contextualización de la enseñanza y del diseño curricular, de conformidad con los referentes de calidad expedidos por el Ministerio de Educación Nacional, a saber: Los lineamientos curriculares de las áreas fundamentales y obligatorias, las orientaciones pedagógicas, los estándares básicos de competencias, los derechos básicos de aprendizaje y las mallas curriculares.
- La formulación y la gestión del Modelo Pedagógico EVOTEPCON, están centrados en la formación integral de la persona del estudiante, mediante el desarrollo de los procesos requeridos que conlleven a potenciar sus capacidades y a privilegiar el desarrollo de las dimensiones de su ser personal.

El Modelo Pedagógico es concordante con la condición esencial de la prestación del Servicio Educativo Público, planteada por el Ministerio de Educación Nacional, quien ha hecho énfasis en la oferta de una educación con calidad, la cual ha sido determinada en el siguiente texto: "Una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz".

En el proceso de implementación del Modelo Pedagógico EVOPTECON, el orientador o gestor de actividades en el aula, motiva y acompaña, desde las técnicas de la metacognición y de la introspección, el reconocimiento consciente de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y las posibilidades que el adulto y el joven poseen para desarrollarlas por sí mismo y/o con ayuda de otras personas o recursos. Por otro lado, el estudiante recibe las orientaciones requeridas para llevar hasta el consciente sus emociones, con la finalidad de constituirlas en sentimientos de competencia personal, que redunden en el fortalecimiento de la motivación, la confianza y el gusto por aprender. Lo anterior significa que en el aula de clases se debe acompañar al estudiante hacia un autoconocimiento que le permita entender sus propias motivaciones y tomar las decisiones de manera autónoma y responsable, en torno al bien común. Orientar al estudiante hacia el ser consciente de lo que sabe, de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende y de cómo se gestionan y controlan de forma eficaz los procesos de aprendizaje, movilizar de manera efectiva, el logro de los propósitos personales.

PROPÓSITOS DEL MODELO PEDAGÓGICO

El Modelo Pedagógico EVOTEPCON tiene como propósitos los siguientes:

- Orientar la formación por competencias específicas para generar desempeños idóneos propios de personas con excelente nivel de convivencia, como miembros efectivos de una familia, como ciudadanos democráticos y tolerantes y fortaleciendo su capacidad de participación en la economía local, regional y nacional.

- Comprender las características personales, del entorno y del contexto de los estudiantes con la finalidad de garantizar la pertinencia en el proceso de formación.
- Recuperar los saberes, las prácticas y experiencias de los adultos para que sean asumidas significativamente dentro del proceso de formación integral desarrollada en la implementación del Modelo Pedagógico.
- Brindar las explicaciones, comprensiones y orientaciones relacionadas con la toma de decisiones, para lograr el desarrollo de las dimensiones del ser personal, a través del fortalecimiento del autoconocimiento y la autoestima.
- Desarrollar actitudes y valores que estimulen la creatividad, la recreación, el uso del tiempo libre y la identidad nacional.
- Formar para el desarrollo de las competencias laborales generales, desde la transversalidad curricular.
- Orientar la construcción de las competencias específicas requeridas en la educación económica y financiera, orientadas hacia el desempeño en entornos laborales y de generación de servicios.
- Impulsar desde un equipo instituyente, la instalación de la cultura del emprendimiento a partir de una mirada integral que involucre las actitudes emprendedoras y la empresarialidad, de manera que se puedan encontrar rutas y herramientas para involucrarla en diferentes ámbitos de la economía.
- Reconocer en el grupo las experiencias educativas que tienen como propósito el desarrollo de las dimensiones del ser personal, al interior de los procesos de ejecución curricular.

- Orientar y conducir el proceso de construcción de competencias para lograr desempeños idóneos en la resolución asertiva de conflictos.
- Acompañar procesos de construcción de competencias ciudadanas que otorguen a los estudiantes la capacidad de pensar por sí mismos, de reconocer sus acciones y de expresar sus opiniones con firmeza y respeto, construyendo asertivamente el debate, cumpliendo los acuerdos, proponiendo, entendiendo y respetando las normas.
- Utilizar metodologías y estrategias pedagógicas que, en la práctica educativa, motiven hacia la acción efectiva en el proceso de formación.
- Contribuir mediante estrategias y recursos pertinentes a la construcción de competencias que determinen el saber hacer con lo que se sabe, en contextos y entornos laborales y de la producción de bienes y servicios.
- Desarrollar la capacidad de participación de los jóvenes y los adultos en la vida económica, social, cultural y comunitaria.

EL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON" Y LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS.

El currículo por competencias es la dimensión pedagógica en la que la capacidad y el desempeño idóneo de los educadores, hace posible que el Modelo Pedagógico se precise, se concretice, se materialice, logrando la formación integral de los estudiantes, mediante la construcción de competencias. El currículo es considerado como la estructura fundamental para la enseñanza, que permite conectar las experiencias educativas dadas en el aula de clases con la vida del estudiante, mediante el registro anticipado y sistemático de los propósitos de la enseñanza, los

contenidos curriculares, la secuenciación de dichos contenidos, las metodologías, los recursos y técnicas pedagógicas, y las diferentes estrategias evaluativas que orientan los procesos de formulación y ejecución de los planes de aula, diseñados por los educadores.

Las competencias son constructos mentales constituidos por conocimientos, procesos cognitivos, actitudes, habilidades, destrezas, valores, los cuales son requeridos cuando la persona se encuentra en contextos en los que se exigen actuaciones idóneas denominadas desempeños. Visto desde esta óptica, los desempeños idóneos corresponden a la movilización de las competencias construidas por la persona.

Las competencias para la formación integral corresponden a la construcción de estructuras mentales que le permitan al estudiante desempeñarse individual y socialmente desde las dimensiones del ser personal (la corporeidad, la interioridad, la comunicación, el compromiso, la libertad, el afrontamiento, la trascendencia y la autonomía responsable en torno al bien común).

Es pertinente indicar que las competencias para la formación son características permanentes en la persona del estudiante, se exhiben cuando se hace una tarea o se ejecuta un trabajo de manera idónea y efectiva. Las competencias para la formación están íntimamente relacionadas con el desarrollo del ser personal de excelencia.

El diseño curricular por competencias específicas, formuladas de conformidad con los lineamientos curriculares, los estándares básicos de competencias, los derechos básicos de aprendizaje, las orientaciones pedagógicas, las mallas curriculares y las matrices de referencia, mostrará una estructura por áreas obligatorias y fundamentales, asignaturas optativas y asignaturas de la especialidad en la media técnica.

La organización del currículo está determinada por el plan de estudios, el cual es definido por el artículo 79 de la Ley 115 de 1994, que a la letra dice: "El plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, **que forman parte del currículo** de los establecimientos educativos."

EL MODELO PEDAGÓGICO Y EL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS

Con el diseño curricular, el Modelo Pedagógico EVOTEPCON pretende hacer visible la correspondencia, pues, como acertadamente lo indica María de Lourdes Ascencio Huertas (2000),

> La relación que existe entre el currículo y el modelo pedagógico, está constituida en que el currículo es la manera práctica de aplicar un modelo pedagógico, con base en la teoría pedagógica, al aula y la enseñanza-aprendizaje, en donde está estructurado el plan de actividades, estrategias y experiencias de formación que desarrolla el profesor con sus alumnos. (p.)

La formulación del diseño curricular tiene como finalidad, asegurar la pertinencia y la calidad de la oferta educativa, proporcionando además de los referentes conceptuales, las finalidades de la enseñanza, la construcción de competencias específicas en las áreas fundamentales, las asignaturas optativas, las competencias laborales generales y ciudadanas, las orientaciones pedagógicas, metodológicas, de utilización de recursos pedagógicos, y la evaluación de los aprendizajes, para lograr en los estudiantes, desempeños idóneos mediante la ejecución curricular.

El Modelo Pedagógico parte de las concepciones diferentes del ser humano y del tipo de hombre y de sociedad que se quiere contribuir a formar, donde todo modelo se debe llevar de manera

pedagógica según su realidad, permitiendo que los estudiantes adquieran un aprendizaje integral que les posibilite la construcción de sus propios significados.

En el proceso de Diseño Curricular, se cumplen las etapas de diseño, adopción, ejecución y evaluación. El diseño estructura el currículo, entendido éste como la posibilidad de orientar al estudiante para comprender cómo funciona el mundo y cómo relacionarse con él de forma inteligente, analítica y crítica desde los contenidos curriculares, componentes de las competencias específicas, formuladas cada una de las áreas eje de proyectos pedagógicos integrados, asignaturas optativas y transversalidad curricular que constituyen el plan de estudios.

El artículo 76 de la Ley General de Educación define el currículo como

> el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

En esta primera definición legal se tiene la concepción de currículo como un conjunto de elementos que tienen un fin determinado, sin embargo, y atendiendo a una tarea de tipo conceptual, es necesario clasificar esos componentes dados por definición legal, para poderlo comprender mejor y estructurarlo de manera adecuada a fin de imprimirle la coherencia necesaria que permita su comprensión y su cabal desarrollo.

El Ministerio de Educación Nacional entrega a los educadores y a las comunidades educativas del país una serie de documentos titulada "Lineamientos Curriculares", en cumplimiento del artículo 78 de la Ley 115 de 1994, que a la letra dice:

> Los lineamientos que han de generar procesos de reflexión, análisis crítico y ajustes progresivos, hacen posible iniciar un cambio profundo hacia nuevas realidades en donde

> las "utopías" y la imaginación de nuevos modelos de sociedad estimulen entre nosotros un hombre nuevo con una actitud mental nueva, consciente de que no hay realidades por imitar sino futuros por construir, y en el cual las mejores condiciones de vida que se vayan alcanzando exigirán no tanto tener más sino ser más, pues ésta es la verdadera condición del progreso humano.

El propósito de estos documentos es compartir algunos conceptos que sustentan los lineamientos curriculares por áreas del conocimiento con el objeto de fomentar su estudio y apropiación.

Desde esta visión legal, el currículo debe tener en cuenta los requerimientos educativos del Nivel Nacional, en tanto que los estudiantes no se encuentran radicados *per sécula* en el ámbito local, sin embargo, el currículo se diseña basándose en las características propias del contexto escolar, en condiciones que tengan los ritmos y los estilos de aprendizaje de los estudiantes, que guarde una secuencia para cada ciclo lectivo especial integrado, pero esencialmente, el currículo es el espacio escolar en que se manifiesta y se concretiza el Modelo Pedagógico.

Para Ximeno Sacristán (2008) el currículum, constituido como puente entre la teoría y la realidad, cobra valor en la práctica educativa al contrastarse en el contexto donde se desarrolla, porque es ahí donde adquiere valor y significado, a través de las actividades que tanto educadores como estudiantes realizan. Un currículo, por lo tanto, se justifica buscando un efecto educativo, el cual depende de la calidad de experiencias de los estudiantes en el aula, dado que la práctica posibilita el desarrollo de estilos pedagógicos, expresada en usos prácticos (Tyler, 1973).

El currículo es la particularidad y la esencia de la enseñanza en tanto que orienta, da norte a las decisiones tomadas con la formulación del Modelo Pedagógico, y tienen que ver con las respuestas

adecuadas y pertinentes a las preguntas: ¿para qué enseñamos?, ¿qué enseñamos?, ¿cuándo?, y ¿cómo, con qué y para qué evaluamos?

En ese sentido, el currículo se estructura con base en los propósitos de la enseñanza, los contenidos curriculares que resuelven las competencias específicas, la secuenciación curricular, las metodologías, los recursos pedagógicos a utilizar en la enseñanza y las orientaciones para el desarrollo de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

Es necesario comprender que el currículo no es un concepto, es el proceso mediante el cual, todas las personas que conforman la comunidad educativa contribuyen para que, en este grupo humano, se cimienten las creencias, los saberes, los conocimientos, las costumbres, los símbolos, las interpretaciones, las normas, las significaciones, los valores, los modos de organizar las prácticas educativas que constituyen la cultura institucional. En consecuencia, el currículo debe comprenderse desde las circunstancias históricas y sociales que han contextualizado los procesos educativos, porque las modificaciones en el currículo tienen que ver con las modificaciones en la práctica social, en el trabajo del maestro en el aula, con las concepciones de aprendizaje y con las comprensiones de formación de los estudiantes y los maestros.

El contexto se define como el espacio social en el que habitan los estudiantes, el cual tiene unas condiciones, unas características y unas particularidades, las cuales dan origen al proceso de ejecución curricular, en tanto que los planes de aulas elaborados y desarrollados por los educadores, determinan el trabajo concreto de materialización del Modelo Pedagógico y del currículo como tal.

Para el Modelo Pedagógico EVOTEPCON la ejecución curricular está centrada en el desarrollo de las competencias específicas requeridas para el logro de la formación de los estudiantes, para

la excelencia humana, que le permitan responder a los retos personales y a las exigencias del mundo actual.

Se considera necesario insistir que el currículo en su sentido de materialización del Modelo Pedagógico y en la conexión del mundo de los estudiantes y el mundo escolar, orienta el trabajo del educador además de definir y determinar el quehacer del estudiante. El poder instituyente de la cultura en el aula es el cuerpo docente y los estudiantes se constituyen como el poder instituido, y quienes se van integrando cada período escolar, amplían el poder instituido en la cultura escolar.

LAS COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL

De conformidad con los conceptos y definiciones de varios autores, se indica que una competencia es un constructo mental en el que, constituido por un conjunto de recursos, se moviliza el sujeto de forma integrada para resolver con efectividad una situación determinada.

El concepto de competencias conlleva saber y saber hacer, teoría y práctica, conocimiento y acción, reflexión y acción; esto representa un cambio en el enfoque del conocimiento: del *saber qué* al *saber cómo*. En la práctica, esto desplaza el peso del currículo de los principios, del marco conceptual, a los métodos. Sin duda que el método es importante, pero no deja de ser mera cuestión técnica, variable dependiente de los principios y del marco conceptual, que le dan, dentro de la estructura que representa el currículo como un todo, sentido y significado (Álvarez, 2008).

EURYDICE (Red europea de información sobre educación), en su texto *'Las competencias educativas básicas'*, indican que el conjunto de recursos que constituyen una competencia, están referidos con:

Saber ser: Actitudes, motivación, disponibilidad, valores.

Saber conocer: Hechos, conceptos, principios.

Saber hacer: Procedimientos, técnicas, habilidades, destrezas

Indica el texto mencionado, que

> los elementos o recursos sobre los que se precisan 'saberes', 'saber hacer' y 'saber ser' pueden ser genéricos o transversales aplicables en todas las situaciones y contextos (formales, no formales e informales), o pueden ser más específicos y relacionarse con las áreas disciplinares o situaciones de la vida cotidiana. Los recursos se aprenden básicamente en la vida escolar, de forma organizada, bien sea de forma tradicional o a partir de situaciones/problema. Hay otros recursos que no se aprenden en la escuela y que proceden de la experiencia personal de cada uno. (fecha)

Significa entonces, que, para ser competente en algo, se obliga el uso coordinado, congruente y coherente de manera integrada de conocimientos o saberes teóricos conceptuales, de procedimientos, reglas o pautas para actuar, así como de destrezas y habilidades y de actitudes y disposiciones motivacionales, que permiten llevar a cabo una tarea, labor, trabajo o actuación de forma idónea, en un contexto determinado. La competencia en su condición de constructo mental, es una herramienta esencial en el hacer, en la práctica, denominada desempeño.

El proyecto *'DeSeCo'* (Proyecto de Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico para la definición de competencias), se precisan las competencias como:

> El conjunto complejo de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, emociones y motivaciones que cada individuo pone en acción en un contexto concreto para hacer frente a las demandas peculiares de cada situación. Las competencias se aprenden, se construyen en el tiempo, no son algo dado, innato y estable. Tampoco son un patrimonio exclusivo de la escuela, hay algunas que atañe promover a otros agentes e instituciones sociales.
>
> Una competencia es la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales o para realizar una actividad o una tarea (...) Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos (...), motivación, valores, actitudes, emociones y otros elementos sociales y comportamentales

> que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de una manera idónea. (OCDE, proyecto DeSeCo, 202, p. 8).

Se hace énfasis en este apartado, que no existen competencias sin conocimientos; los saberes son esenciales, aquellas no se desarrollan en el vacío. Toda competencia implica una movilización de saberes. Si alguien posee conocimientos sobre un asunto, pero es incapaz de usarlos, se dice que no es competente. En cambio, alguien sí lo es cuando 'aprende a hacer' algo y, además, es consciente de 'por qué y para qué' lo hace (aprende a conocer) y puede comunicarlo de modo efectivo.

> Un sujeto competente, entonces, es alguien que identifica varias opciones de respuesta y, además, sabe elegir el esquema de actuación correcto para resolver de forma efectiva y oportuna la situación-compleja que se le presenta, sea en su vida personal y social. (Denyer, Furnémont, Poulain et al., 2007; Zabala y Arnau, 2008).

Esta respuesta no puede ser simple ni mecánica o rutinaria, necesariamente tendrá que ser compleja, holística e integral, como lo son los problemas de la vida real (Rychen & Hersh, 2001 y 2006).

Una actuación competente incluye conocimientos, habilidades, actitudes y valores, pero no disgregados, es la puesta en funcionamiento de la competencia como un todo. El sujeto competente debe responder empleando 'todo su ser personal' además de la lectura correcta del contexto, porque las competencias siempre se ponen en funcionamiento en un contexto (circunstancias de modo, tiempo y lugar) determinado y es sólo en ese marco que se pueden demostrar mediante desempeños idóneos.

La competencia presume la construcción mental de unos recursos que una vez adquiridos permanecen a disposición del sujeto. Esto quiere decir, que para ser competente y demostrarlo a través de desempeños idóneos, se requiere indispensablemente, el haber construido, aprendido y tener a plena disposición de manera integrada, las actitudes, motivación, disponibilidad, valores (*saber ser*), los hechos, conceptos, principios, saberes (*saber conocer*) y los procedimientos, técnicas, habilidades, destrezas (*saber hacer*).

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL ENFOQUE DE COMPETENCIAS

En la literatura especializada, se identifican ciertos principios pedagógicos que subyacen al enfoque de competencias, éstos son:

- El propósito central del proceso de enseñanza y aprendizaje no es transmitir conocimientos, sino provocar la construcción de competencias.
- El objetivo no consiste en aprender los conocimientos disciplinares, sino en reconstruir los esquemas mentales vulgares y los esquemas de pensamiento de los estudiantes.
- El provocar un aprendizaje relevante demanda implicar activamente al estudiante en su proceso de aprendizaje.
- El desarrollo de competencias requiere centrarse en situaciones reales y proponer actividades auténticas.
- La organización del tiempo y el espacio ha de ser flexible y creativa.
- El aprender en situaciones de incertidumbre y cambio permanente es una condición para el desarrollo de competencias básicas.
- Las estrategias pedagógicas más relevantes son la preparación de entornos de aprendizaje y la cooperación entre iguales.

- El aprendizaje relevante requiere estimular la metacognición, la capacidad para comprender y gobernar el propio proceso de aprendizaje.
- El brindar un entorno seguro y cálido en el que el estudiante se sienta libre y confiado para experimentar, equivocarse y volver a intentar.
- La evaluación será necesariamente formativa y la función del docente es de asesoría y mediación, lo que significa planificar, acompañar, evaluar y reconducir los procesos de aprendizaje de los alumnos (Pérez, 2007).

Los principios pedagógicos anteriores subrayan que una enseñanza que se sustenta en el enfoque de las competencias será, necesariamente, una enseñanza para la comprensión y, por ende, requerirá una propuesta de evaluación congruente con tales preceptos.

Se infiere de las posturas anteriores, que el aprendizaje por competencias consta de dos momentos complementarios: el primero, relacionado con el proceso de construcción de los recursos mentales (*saber, saber ser, saber hacer*) y el segundo momento que corresponde a la integración y transferencia de dichos recursos.

El objeto de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, la prueba reina relacionada con la construcción de una competencia debidamente integrada, es el desempeño o actuación idónea en la resolución de una situación o conjunto de situaciones en un contexto determinado.

EL DISEÑO CURRICULAR PARA EL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON"

En el Modelo Pedagógico "EVOTEPCON" se concibe el currículo como el proceso de reflexión, conocimiento y praxis interpretativa y transformativa, que dé sentido y significado a la organización, ejecución, control y evaluación de un proceso educativo mediado por la construcción

de competencias que modifiquen los constructos mentales del estudiante con el ánimo de cimentar su formación.

El currículo, desde el punto de vista técnico, "[...] no es un concepto, [...] es un modo de organizar una serie de prácticas educativas" (Grundy, 1987). Es la forma de estructurar una propuesta para planificar, ejecutar y evaluar un proceso educativo. Desde este punto de vista, el currículo puede entenderse como "proceso, hipótesis de trabajo y reflexión sobre la práctica" (Stenhouse, 1998; Kemmis, 1993). Este proceso admite orientar y reorientar constantemente la formación y el desarrollo humano de una persona y, por tanto, de una comunidad a lo largo de un período histórico-social y cultural determinado.

> Si el currículo da estructura a una propuesta educativa, esta no surge en abstracto, surge de la interacción de relaciones que se establecen entre las concepciones sobre la sociedad, el ser humano y la cultura; entre las concepciones sobre la educación, la pedagogía y la didáctica; entre las necesidades sociales, los intereses de los actores del proceso educativo y las expectativas de desarrollo que ofrecen los contextos socio-culturales; entre los propósitos de formación y desarrollo humano integral y los contenidos de la cultura (seleccionados, organizados y distribuidos conscientemente); entre los procesos metodológicos, los medios y las mediaciones a utilizar y las formas de organización de los participantes; entre los propósitos de formación y las competencias integrales a alcanzar y evaluar. (Guerra Montoya, 2007)

Desde los propósitos de formación y de las competencias a desarrollar, una estructura curricular debe comprenderse como el conjunto de las relaciones establecidas entre los propósitos a lograr; la elección, clasificación, distribución de los contenidos de la cultura pertinentes (contenidos curriculares), las técnicas, las dinámicas y experiencias formativas identificadas para la formulación de los proyectos pedagógicos integrados de aula. La estructura curricular establece metas, intervenciones, posibilidades e iniciativas, del proceso formativo de los estudiantes. Con el

diseño curricular se proyecta potenciar las capacidades naturales de los seres humanos, el pensar, el sentir, el actuar y el trascender; potenciación que permite la formación y desarrollo de competencias integrales: el *saber ser*, el *saber conocer*, el *saber hacer* y el *saber trascender*. En otras palabras, valores, conocimientos, habilidades y destrezas para transformarse a sí mismo, ayudar a la transformación social y cultural.

Desde esta óptica, al establecer relaciones entre los componentes del proceso educativo, el diseño curricular estará signado por:

- La caracterización de los propósitos de formación en concordancia con los referentes teóricos del Modelo Pedagógico EVOTEPCON, las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes.
- La selección, organización y distribución consecuente, de los contenidos de la cultura que, siendo pertinentes con los propósitos de formación, conciben y determinan las competencias integrales que se desean alcanzar.
- La tipificación de principios pedagógicos y estrategias didácticas para desarrollar actividades que permitan obtener los propósitos de formación.
- La selección de medios, que demandan las actividades a desarrollar, para realizar las mediaciones que permitan el tratamiento de los contenidos curriculares como herramientas para comprender y aceptar los componentes de su historia personal y la obtención de los propósitos de formación.
- La identificación de criterios, técnicas y procedimientos para evaluar los propósitos de formación, es decir, las competencias a construir y los desempeños a realizar.

Zubiría (1994) en '*Los modelos pedagógicos*' define el currículo como

> la caracterización de los propósitos, los contenidos, la secuenciación, el método, los recursos didácticos y la evaluación. Cada uno de estos elementos resuelve una pregunta pedagógica diferente, pero interrelacionada con las demás. Si generalizamos lo dicho, podríamos decir que un currículo se refiere esencialmente a las respectivas respuestas a los siguientes interrogantes: ¿Para qué enseñamos? ¿Qué enseñar? ¿Cuándo, cómo y con qué lo hacemos? ¿Cómo evaluamos? (p. #)

Los estudiantes jóvenes y adultos en su condición de seres humanos, son considerados como sujetos con posibilidades de formación y pleno potencial de educabilidad, por lo cual el proceso educativo debe apuntarle a gestar alternativas de vida que les facilite y garantice vivir una vida digna y feliz.

Es evidente, entonces, que la estructura curricular del Modelo es la columna vertebral de los procesos formativos en el aula, orientados a población joven y adulta que ha decido adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles educativos; actualizar sus conocimientos y/o desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria. En ella se determina la organización de los conocimientos y prácticas seleccionados desde los referentes de calidad formulados por el Ministerio de Educación Nacional (lineamientos curriculares, orientaciones pedagógicas, estándares básicos de competencias, los derechos básicos de aprendizaje) y los contenidos curriculares para el *saber ser, saber conocer* y *saber hacer,* que fundamentan el diseño de los proyectos pedagógicos integrados de aula y que darán a los estudiantes las explicaciones y las comprensiones necesarias, para alcanzar los logros propuestos. Es importante anotar que "las competencias se conciben como desempeños integrales de las personas en contextos socioculturales determinados y frente a situaciones específicas" (MEN, 2005).

OBJETIVOS DEL CURRÍCULO DEL MODELO PEDAGÓGICO EVOTEPCON - EDUCACIÓN PARA LA VIDA, ORIENTACIÓN HACIA EL TRABAJO Y EXPERIENCIAS PARA PRODUCTIVIDAD Y LA CONVICONVIVENCIA.

OBJETIVO GENERAL

Apoyar y orientar procesos de modificabilidad o de construcción de competencias integradas por conocimientos, saberes, habilidades, actitudes, destrezas, carácter, valores, motivaciones, capacidades, emociones, sentimientos, que, puestos en sincronía, permitan a los jóvenes y adultos poner en la mira de su quehacer cotidiano la ejecución de desempeños idóneos que fortalezcan su autonomía responsable en torno al bien común, que mejoren significativamente el sentido de sostenibilidad de una sana convivencia, que robustezcan las mejoras en su desarrollo personal, que le faciliten agudizar la visión en la búsqueda de oportunidades de emprendimiento, y que le acompañen en la selección de hábitos para una vida con salud y bienestar individual, familiar y comunitario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acompañar al estudiante en el proceso de construcción de la autonomía responsable, entendida como la capacidad que desarrolla para lograr que su pensar, su sentir, su hablar y hacer, correspondan a lo que enjuicia y conoce, a los valores, creencias y principios construidos, al ejercicio de la gestión y manejo de los sentimientos y las emociones, realizando el control sobre su propia vida de manera racional y efectiva, teniendo como cimiento el bien común, y asumiendo los efectos y consecuencias de las decisiones que toma y actuaciones que realiza en su diario vivir.

- Orientar y apoyar, mediante la estrategia de proyectos pedagógicos integrados de aula, la construcción de competencias básicas de salud, desarrollo personal, emprendimiento, ciudadanía, alimentación, mejoramiento del medio ambiente natural, social y cultural, para obtener desempeños idóneos en situaciones y circunstancias de la vida en las que debe tomar decisiones asertivas con respecto al control de aspectos como: vivienda, salud, dinero y empleo.

- Favorecer el proceso de integración social a partir de la construcción de lazos de pertenencia a la sociedad, al uso responsable de la palabra, de la tradición, del lenguaje, a la revisión de elementos e instituciones culturales para lograr la instalación de una cultura fundamentada en la autonomía responsable, fuente de la democracia, en torno al bien común. Entendiendo la democracia como una institución cultural orientada hacia la deconstrucción de la dependencia, la manipulación, la corrupción y la alienación de los integrantes de una comunidad determinada.

- Apoyar y acompañar al fortalecimiento de constructos mentales que les permitan a los estudiantes comprender, sentir y actuar, de conformidad con su condición de personas con todas las posibilidades de revertir su situación de vulnerabilidad, redescubriendo su singularidad, reconociendo y desarrollando las dimensiones de su ser personal, como sujetos de un trato digno, respetuoso, entre compañeros de aula, familia, vecindad, comunidad.

- Favorecer las condiciones y estrategias educativas para que los estudiantes puedan significar, elaborar, modificar y construir su propio proyecto de vida, para integrarse a la vida comunitaria, laboral y productiva.

- Planificar, ejecutar y evaluar proyectos pedagógicos integrados de aula, con la intención de utilizar el conocimiento de las áreas fundamentales y obligatorias para explicar la vida, sus circunstancias y sus posibilidades.
- Fortalecer el razonamiento, el juicio y la adopción de decisiones a partir del desarrollo de la capacidad para comunicarse de manera asertiva promoviendo la autosuficiencia, el autocontrol, la autonomía responsable y la autoestima.

REFERENTES DE CALIDAD EXPEDIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CURRÍCULO PARA EL MODELO PEDAGÓGICO EVOTEPCON.

> El MEN ha emitido, desde 1997 hasta la fecha, los Referentes de Calidad Educativa. Estos son documentos para guiar y orientar con calidad la actividad pedagógica, los procesos de planeación curricular, la gestión del aula, las prácticas pedagógicas de los docentes y el manejo de los tiempos en el desarrollo de las actividades académicas en las diferentes áreas, las fundamentales y las obligatorias, con el fin principal de brindar calidad en los procesos. Los referentes emitidos por el MEN son, entre otros documentos, los lineamientos curriculares (LC), los estándares básicos de competencias (EBC) y las orientaciones pedagógicas. Estos deben aplicarse en la implementación de los CLEI, dando cuenta del desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas que las personas deben alcanzar en cada ciclo (1 a 6), en correspondencia con los grados de la educación regular. (Lineamientos generales y orientaciones para la educación formal de personas jóvenes y adultas en Colombia. Pág.

Con la formulación de los Lineamientos Curriculares, Orientaciones Pedagógicas, Estándares Básicos de Competencias, Derechos Básicos de Aprendizaje, Mallas curriculares, Matrices de referencia, el Ministerio de Educación Nacional logró avanzar de la concepción de la educación tradicional, que privilegiaba la simple transmisión y memorización de contenidos, hacia una pedagogía que permite a los estudiantes comprender y construir, desde los componentes de una competencia (*saber ser, saber conocer, saber hacer, saber convivir*), los desempeños idóneos

dentro y fuera del aula de clase, de conformidad con las condiciones de los distintos contextos en los que se mueve. Se reconoce este aporte del Ministerio de Educación como las posibilidades de acompañamiento a los estudiantes a mejorar sus concepciones de vida, a desarrollar sus dimensiones del ser personal, a reconocer los conocimientos científicos y empíricos de cada área como orientadores para la comprensión de la vida económica, productiva y la sana convivencia.

> En el contexto actual, se requiere formar personas jóvenes, adultas y mayores para ejercer la ciudadanía de forma responsable, de tal suerte que: [...] les permita desarrollarse integralmente como seres humanos; que les dé plena libertad para crear y participar de manera activa y significativa en las transformaciones de su entorno y que les brinde las herramientas para desempeñarse con eficiencia en un mundo caracterizado por nuevas y más complejas exigencias en materia laboral y productiva. (MEN, 2012)

LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES

Los Lineamientos Curriculares son orientaciones conceptuales pedagógicas y didácticas que define el Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo de la comunidad académica, para afianzar el proceso de fundamentación, diseño y ejecución curricular de las áreas obligatorias en los Niveles de Educación Preescolar Básica y Media, de conformidad con las políticas de descentralización pedagógica y curricular a nivel nacional, regional, local e institucional definidas por la Ley General de Educación.

En el proceso de formulación del Currículo para el Modelo Pedagógico y su correspondiente plan de estudio por ciclos, niveles y áreas, los lineamientos curriculares se constituyen en referentes que apoyan y orientan esta labor conjuntamente con los aportes adquiridos a través de la experiencia, la formación y la investigación.

LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS

El Ministerio de Educación en su publicación denominada *'Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden'*, define los estándares básicos de competencias como

> los criterios claros y públicos que permiten juzgar si un estudiante, una institución o el sistema educativo en su conjunto cumplen con las expectativas comunes de calidad; expresan una situación deseada en cuanto a lo que se espera que todos los estudiantes aprendan en cada una de las áreas a lo largo de su paso por la educación básica y media, especificando por grupos de grados, el nivel de calidad que se aspira alcanzar.

Visto así, los estándares básicos se convierten en referentes para la evaluación del proceso de formación de las competencias, que van construyendo los estudiantes en el transcurrir de la vida escolar.

Si bien es cierto que los estándares hacen referencia a las competencias, estas deben abordar el saber qué, el saber cómo, el saber por qué y para qué, pues una competencia es un constructo mental que requiere de conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas sin los cuales la persona no se forma realmente competente en un ámbito determinado.

El Ministerio de Educación ha indicado que,

> para que una persona pueda mostrarle a alguien que tiene una competencia, no basta mostrarle que tiene conocimientos necesarios, ni que posee las habilidades, ni que tiene las comprensiones, actitudes y disposiciones adecuadas, pues cada uno de estos aspectos puede estar presente sin que la persona muestre que es competente para esa actividad, si no los relaciona y organiza en función de un desempeño flexible, eficaz y con sentido.

Es pertinente aclarar que un estándar no es un objetivo, una meta o propósito, tampoco un logro, es un indicador de la calidad del proceso de formación que adelanta el estudiante. A partir de los

estándares básicos de competencias se definen para cada área las competencias específicas y, desde estas, se elaboran las tablas de saberes, la información de las circunstancias y contextos y las actividades indispensables para construir la competencia respectiva.

Los estándares básicos de competencias planteados por el Ministerio de Educación Nacional, con fundamento en los lineamientos curriculares, son enunciados precisos para los grupos de grados, determinando desempeños académicos concretos que, proyectados individualmente a la vida de los estudiantes, les permite comprender la historia de su vida. Los estándares básicos de competencias apoyan los procesos de diseño y ejecución curricular, en tanto que son el cimiento en la formulación y ejecución de los proyectos pedagógicos integrados de aula.

Desde esta mirada, la noción de competencias se compromete no sólo con el saber sino con el saber hacer, favoreciendo el uso de los conocimientos de manera flexible para que las personas logren aplicarlos en situaciones distintas a aquellas en las que los aprendieron.

El trabajo por competencias representa un desafío porque, en la relación pedagógica, los estudiantes construyen estructuras que, puestos en acción (conocimientos, saberes, valores, actitudes, emociones, creencias, habilidades, destrezas), lo llevan a crear opciones para hacerse competente en una relación dinámica de lo que saben, aprenden y hacen para verificar lo aprendido. Estas competencias básicas actúan como fundamento de posteriores aprendizajes, al ser aplicables en diversas situaciones y contextos para resolver distintos tipos de problemas y llevar a cabo tareas y objetivos variados a lo largo de la vida.

Cuando hablamos de competencias matemáticas nos referimos a un saber hacer flexible que relaciona conocimientos matemáticos, habilidades, valores y actitudes que permiten formular,

resolver problemas, modelar, comunicar, razonar, comparar y ejercitar procedimientos para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido en un contexto determinado.

Por su parte, las competencias científicas hacen referencia a la posibilidad que tienen los jóvenes y los adultos de utilizar el conjunto de conocimientos y la metodología que se aborda, desde el pensamiento científico, para plantear preguntas, recorrer diversas rutas de indagación, analizar y contrastar fuentes de información y construir conclusiones basadas en la relación que establecen con su entorno. Desarrollar competencias científicas entraña comprender los cambios causados por la actividad humana, reconocer puntos de vista divergentes, sustentar sus argumentos y asumir su rol como ciudadano desde una perspectiva ética y política.

En el caso de las competencias comunicativas es posible acudir a la definición de Carlos Lomas (año), quien afirma que son el conjunto de procesos y conocimientos de diverso tipo (lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos) que el hablante-oyente, lector-escritor, deberá poner en juego para producir y comprender discursos adecuados a la situación y al contexto de comunicación y al grado de formalización requerido. Al aprender a usar una lengua, no sólo aprendemos a construir frases gramaticalmente correctas, sino también, y, sobre todo, saber qué decir, a quién, cuándo y cómo decirlo, así como qué y cuándo callar.

Para completar el panorama de las competencias básicas debemos hablar de las competencias ciudadanas, que representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia y participación democrática. Una formación para la ciudadanía brinda al estudiante una serie de herramientas para autoevaluar sus comportamientos anteriores y para que afronte las situaciones de la vida cotidiana de manera consciente, en el respeto, la defensa y la promoción de

los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones en las que estos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. (MEN, 2005).

LOS DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE

El artículo 2.3.3.6.1.8. del Decreto 1075 del 2015 define los *Derechos Básicos de Aprendizaje* como

> una herramienta formulada por el Ministerio de Educación Nacional dirigida a toda la comunidad educativa para identificar los saberes básicos que han de aprender los estudiantes en cada uno de los grados de la educación preescolar, básica y media, con el fin de fortalecer las prácticas escolares y mejorar los aprendizajes.
>
> La estructuración de los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) guardará coherencia con los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos de Competencias (EBC) y planteará elementos para la construcción de rutas de aprendizaje año a año, con el propósito de que los estudiantes alcancen dichos estándares, los cuales deberán proponerse por cada grupo de grados.
>
> Los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) son un apoyo para el desarrollo de propuestas curriculares que pueden ser articuladas con los enfoques, metodologías, estrategias y contextos definidos en cada establecimiento educativo, en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales. (año, p. #)

En '*Fundamentación Teórica de los Derechos Básicos de Aprendizaje*' se expresa que estos

> [...] en su conjunto presentan un grupo de aprendizajes estructurantes grado a grado (once grados de la educación formal) y para un área en particular. Se entienden los 'aprendizajes' como la conjunción de conocimientos y prácticas sociales y personales, que favorecen transformaciones cognitivas y cualitativas de las relaciones del individuo consigo mismo, con los demás, y con el entorno (físico, cultural y social). (MEN, 2005)

Los derechos básicos de aprendizaje, definidos como la asociación de conocimientos y prácticas (personales y sociales), se estiman de gran importancia en los procesos de formación para jóvenes y adultos porque:

- Corresponden a la formulación de unidades de aprendizajes básicos, esenciales e indispensables, requeridos por el estudiante, tanto para la construcción de nuevos aprendizajes en los entornos escolares, como en el transcurrir de la vida cotidiana.
- Los aprendizajes estructurantes promueven el desarrollo integral de quienes aprenden, movilizan el pensar, el hablar, el sentir y el actuar en torno a lo aprendido.
- Intensifican y fortalecen las interdisciplinariedades, las relaciones con la vida cotidiana, las relaciones con otros ámbitos y procesos de desarrollo orientado hacia su reintegro a la sociedad.

En resumen, se espera que este conjunto de conocimientos y habilidades acerca de lo estructurante e integrador sean:

- Una propuesta coherente de los aprendizajes estructurantes que posibilite determinar las posibilidades de reinsertarse y desconocer de plano la opción de la reincidencia.
- Una estrategia de diseño curricular que tiene como finalidad la organización, de manera secuencial, de algunos de los conocimientos y prácticas propias de un área específica en un grado determinado, pero que, esencialmente, determine en el estudiante la comprensión y aceptación de su vida, para mejorar la calidad ésta.
- Aprendizajes conscientes generados desde la creación de rutas neuronales perceptivas y cuestionamientos motivantes, transversalizados por emociones y registrados en la memoria con la garantía de que las representaciones, la repetición y los actos volitivos, quedan a disposición para su utilización en la vida.
- Aprendizajes cuya construcción modifica el sistema cognitivo posibilitando las reestructuraciones, deconstrucciones si fuere necesario, y, la ampliación de constructos con los nuevos aprendizajes que le permiten al estudiante plantearse retos hacia las metas propuestas.

Una estrategia que facilita en el aula de clases la transferencia a la práctica de los Derechos Básicos de Aprendizaje, corresponde a las *mallas de aprendizaje.* Estas se constituyen como un recurso de diseño curricular, desde el plan de estudios, entendido como la definición más amplia en lo relacionado con el currículo, hasta el plan de aula, como la unidad mínima del diseño curricular que apunta a la concreción de rutas para el desarrollo de las competencias por parte de los estudiantes.

ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS CIUDADANAS

El Programa de Competencias Ciudadanas es el conjunto de estrategias lideradas desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y dirigidas a todo el sector que pretende promover innovaciones curriculares y pedagógicas basadas en "prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana" (Art. 41, Constitución Política de Colombia, 1991), con el fin de "formar al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia…" (Art. 67, Ibid.).

Estas orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas son un aporte para formar "mejores seres humanos, ciudadanos con valores democráticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen sus responsabilidades sociales y conviven en paz" (MEN, 2006). Formar en ciudadanía es un proceso que precisa de unas condiciones para que se pueda llevar a cabo, puesto que incluye la enseñanza de conocimientos y el desarrollo de habilidades y actitudes con el concurso de cada estudiante, en todos los momentos y todos los espacios en los que ella existe.

La formación en ciudadanía es transversal a todas las áreas, pero, esencialmente, es una posibilidad de vida en tanto que se construye en la cotidianidad y en las relaciones humanas. En todas las áreas académicas se proponen actividades, reflexiones y discusiones en torno a las competencias ciudadanas, en tanto que estas no enfatizan en los contenidos que se deben enseñar, sino en las competencias que se deben desarrollar para transformar el diario vivir.

Conforme con las metas que se ha establecido para la formación ciudadana, se han organizado los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas en tres grandes grupos que representan dimensiones fundamentales para el ejercicio de estas. Ellos son:

- Convivencia y paz.
- Participación y responsabilidad democrática.
- Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Cada grupo de estándares (en cada grupo de grados), está encabezado por un gran estándar de competencia ciudadana general o estándar general de competencias ciudadanas. Para cada grupo y debajo de ese estándar general que encabeza la lista, se presentan los estándares de competencias necesarias para lograr ese gran estándar; son los estándares específicos de competencias ciudadanas.

Los estándares básicos de competencias ciudadanas están definidos por grupos de grados de la educación formal así: 1° a 3°, 4° y 5°, 6° y 7°, 8° y 9°, 10° y 11°.

Se reconoce en el diseño curricular, por ciclos lectivos especiales integrados y por áreas, que los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas son componentes de la transversalidad.

COMPONENTES DEL CURRÍCULO PARA EL MODELO PEDAGÓGICO EVOTEPCON - EDUCACIÓN PARA LA VIDA, ORIENTACIÓN HACIA EL TRABAJO Y EXPERIENCIAS PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA CONVIVENCIA

El diseño curricular permite exhibir la adecuada articulación de la organización y gestión de la enseñanza y el aprendizaje con la intencionalidad de los referentes conceptuales antropológicos, pedagógicos, sociológicos, psicológicos, dirigida hacia la orientación de procesos que permitan a los estudiantes la comprensión de su realidad actual y la posibilidad de su alistamiento para el logro de los propósitos propuestos al ingresar a la educación formal para jóvenes y adultos.

El diseño curricular muestra las respuestas a preguntas del para qué enseñar, qué enseñar, cómo enseñar, con qué recursos se enseña, cómo valorar los aprendizajes alcanzados, entendidos éstos como las modificaciones a los constructos mentales que dirigen las actuaciones en la vida cotidiana.

LOS PROPÓSITOS DE LA ENSEÑANZA

En el proceso de implementación del currículo para el Modelo Pedagógico EVOTEPCON, se tiene como finalidad ofrecer al estudiante un proceso de mediación y de acompañamiento para que comprenda, reconozca y acepte, que las imágenes y las proposiciones convertidas en representaciones, constituyen hitos que orientan la vida de los individuos y que la mayoría de veces, estos hitos o acontecimientos puntuales y significativos que marcan un momento importante en el desarrollo de un proceso o en la vida de una persona, han sido planteados por otros, influenciados y afianzados por la cultura a la que pertenece el individuo, por lo cual éste se ha limitado a seguir lo que se le dice, en la mayoría de veces, sin cuestionamiento e inconscientemente.

Una vez el estudiante haga conciencia, es decir, se dé cuenta de estas realidades, tomará decisiones con respecto de las modificaciones de dichos constructos y empezará a manifestar o a ver factibles cambios en el sentido de la vida. La modificabilidad estructural cognitiva es un fundamento tanto en la formulación, como en el proceso de implementación del currículo. Las modificaciones cognitivas se reestructuran a través de la construcción de competencias y su materialización en desempeños idóneos, en la convivencia y en la formulación de propósitos a alcanzar durante su permanencia en las aulas de clases.

Dentro de estas modificaciones, lo social y la forma como se relaciona y recibe influencia del medio será importante en la construcción de identidad de sí mismo, pero no solamente lo físico y lo social se manifiestan, sino que lo cognitivo también determina comportamientos ya que en este aspecto entran a jugar un papel fundamental elementos como la memoria, las percepciones, los raciocinios, las representaciones que se elaboran del mundo.

Para efectos de los planteamientos teórico-prácticos, las estructuras mentales se conciben como impresiones en el cerebro de actitudes, comportamientos, costumbres, creencias, nociones, saberes y demás contenidos del imaginario colectivo propio de la cultura, aprendidas en las diferentes instituciones culturales (familia, escuela, relaciones individuales, organizaciones, protocolos), que se van acumulando a través del tiempo en los seres humanos y que definen el accionar, la forma de sentir, la forma de ver y de representar la realidad y que son objeto de modificaciones, reestructuraciones, transformaciones en procesos de aprendizaje mediado.

El conjunto de estas creencias como base del marco de referencia, hace que el ser humano adopte una postura de vida particular, en un contexto dado, que determina la manera de percibirse a sí mismo y percibir a los demás.

- La participación responsable del estudiante en actividades escolares que comprometan la metacognición, la cognición, la voluntad y la motivación.
- El estudiante ejerce control y dominio sobre su aprendizaje, en tanto que tiene la tarea de identificar, reconocer, comprender y aceptar los constructos mentales que orientan el comportamiento.
- Utilizar las experiencias significativamente motivadoras como instrumentos mediadores, que funcionan como contenidos en sí mismos y estrategias para la enseñanza, conectando la vida del estudiante y el trabajo en el aula. Vale decir que se aprende e interioriza tanto el dominio y la estructura de un instrumento mediador (experiencias significativamente motivadoras), como sus posibilidades de uso.
- La autorregulación de los tiempos, espacios y distribución de responsabilidades en el desarrollo de las tareas, a través de la organización de las actividades.

LOS CONTENIDOS CURRÍCULARES (*SABER SER, SABER CONOCER, SABER HACER, SABER CONVIVIR*)

El desarrollo de procesos educativos en el contexto de la educación para jóvenes y adultos tiene un horizonte tan determinado que le hace único y especifico, en tanto que, desde la enseñanza y el aprendizaje mediado, los estudiantes perciben su historia, reconocen el valor de la autonomía responsable, restauran su autoestima, potencian sus capacidades, identifican, entienden, comprenden, aceptan y deciden modificar y superar, psicológica y socialmente, los constructos mentales requeridos, para tomar decisiones que le posibiliten su realización personal mediante la elaboración de su proyecto de vida.

Las estructuras mentales iniciales (para Piaget conocimientos previos, preconceptos), se forman con la información obtenida en los primeros años de vida, en el contacto con su entorno social, de acuerdo con los esquemas culturales (imaginario colectivo) de las personas que lo rodean. Esta información surge de la propia experiencia de vida (estructuras mentales) de las personas que se encargan de la educación del niño. En el transcurso de la vida los seres humanos, amplían, corrigen, modifican, reestructuran, fusionan voluntariamente, sus estructuras mentales de conformidad con sus deseos de formas de vida.

Se reconoce que los estímulos que facilitan la cimentación de un constructo mental, son todos aquellos que activen los sentidos de la persona durante la búsqueda de las representaciones sobre sí y sobre el entorno. Cualquier indicio de cómo sería su realidad, terminará afianzando las estructuras construidas, creando otras o definiendo las modificaciones o reestructuraciones requeridas. El entorno social, los medios de comunicación masiva, las relaciones interpersonales y el aprendizaje mediado, cumplen una función importante en la concepción que las personas asumen de la realidad.

Mediante el desarrollo de proyectos pedagógicos integrados de aula, centrados en situaciones significativamente motivadoras, la construcción de competencias específicas ciudadanas y las áreas fundamentales de la educación formal, el estudiante encuentra las explicaciones que le permiten identificar y comprender sus comportamientos y conductas, se obliga a elevar los niveles de su autoestima, a fortalecer su ser persona desde el desarrollo de las dimensiones del ser personal, vigoriza su autonomía responsable y modifica de manera intencional y consciente, las estructuras mentales como consecuencias de los aprendizajes alcanzados.

- ***Los contenidos curriculares correspondientes al saber ser:*** Valores, actitudes, habilidades, normas, que le permiten al estudiante evaluar los que ya tienen construidos y comprender los correspondientes al deber ser.

- ***Los contenidos curriculares correspondientes al saber conocer:*** Corresponden a los conceptos, nociones, saberes, datos, hechos que le facilitan al estudiante la identificación, el entendimiento, la comprensión, la aceptación de los elementos de sus constructos mentales, que le llevan a pensar, sentir y hacer, en cada momento de su historia personal. De igual manera, estos contenidos, en conjunto con los contenidos curriculares del saber ser, le llevan a tomar decisiones con respecto de las modificaciones a dichas estructuras mentales y plantearse motivaciones de vida para la formulación de su visión de futuro.

- ***Los contenidos curriculares procedimentales o del saber hacer:*** Corresponden a las habilidades, destrezas, las formas de actuar, de hacer o poner en práctica los aprendizajes, entendidos como las modificaciones a sus constructos mentales.

CONCEPTO DE COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN INTEGRAL

"La formación es lo que queda, es el fin perdurable" (2005, p. 108). Los conocimientos, aprendizajes y habilidades constituyen apenas medios para formarse como ser humano. La condición de la existencia humana es formarse, integrarse, convertirse en un ser espiritual capaz de romper con lo inmediato y lo particular, y ascender a la universalidad mediante el trabajo compartido y la reflexión filosófica sobre sus propias raíces. Formar a un individuo es facilitarle que asuma, en su vida, su propia dirección racional, reconociendo a los otros el mismo derecho y

la misma dignidad. (Flórez, p. 170). La formación se contextualiza desde el ambiente natural y sociocultural del individuo.

La formación integral de los estudiantes se concibe como constructos mentales constituidos y afectados, entre otros, con el desarrollo de contendidos curriculares referenciados con el *saber ser*, el *saber conocer*, el *saber hacer* y el *saber convivir*, que generan actuaciones integrales e idóneas, en el análisis y resolución de problemas en distintos escenarios y contextos.

El proyecto *'DeSeCo'*, promovido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), encargado de definir y seleccionar las competencias consideradas esenciales para la vida de las personas y el buen funcionamiento de la sociedad; indica que "cada competencia es construida como una combinación de habilidades prácticas y cognitivas, conocimiento (incluyendo conocimiento tácito), motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes conductuales y sociales que hacen posible la realización de una determinada acción".

Se indica de manera generalizada que una competencia se reconoce como un constructo mental integrado por los conocimientos, habilidades, valores, destrezas y actitudes, que desarrollan las personas para asumir las posibilidades de comprender, interactuar y generar cambios significativos en el entorno social en el que se desenvuelve su cotidianidad.

Sergio Tobón en su texto 'Aspectos Básicos de la Formación Basada en Competencias' (2007) expresa que "...las competencias constituyen la base fundamental para orientar el currículo, la docencia, el aprendizaje y la evaluación desde un marco de calidad, ya que brinda principios, indicadores y herramientas para hacerlo, más que cualquier otro enfoque educativo". El mismo autor ha definido las competencias indicando que "...son procesos complejos de desempeño con

idoneidad en un determinado contexto con responsabilidad" (Tobón 2005). El contenido de la enseñanza en una concepción encaminada a formar alumnos competentes debe conjugar conocimientos y modos de actividad; este es el aspecto fundamental, determinante en el proceso de enseñanza, es decir, se modifica de modo sustancial el desarrollo del estudiante si se atiende a la complejidad de los conocimientos (en el saber conocer: observar, explicar, comprender y analizar), saber hacer (desempeño basado en procedimientos estrategias) y saber ser (automotivación, iniciativa, trabajo en colaboración con otros, etc.)". (Tobón, 2005:47).

En este mismo sentido, Francisco Javier Vásquez Valerio (ISBN: 968-7854-90-1), expresa: "Las competencias son un conjunto articulado y dinámico de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que toman parte activa en el desempeño responsable y eficaz de las actividades cotidianas dentro de un contexto determinado".

El informe 'La Educación encierra un Tesoro', de la UNESCO define como competencias generales "aquellas de debe alcanzar el sistema educativo: - aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a vivir con los demás y aprender a ser".

El Ministerio de Educación Nacional, en su texto "Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas (Santafé de Bogotá. 2006. P. 12) expresa que: "La noción de competencia, históricamente referida al contexto laboral, ha enriquecido su significado en el mundo de la educación en donde es entendida como saber hacer en situaciones concretas que requieren la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes... para el ejercicio de cada competencia se requieren muchos conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas del dominio de que se trata, sin los cuales no puede decirse que la persona es realmente competente en el ámbito seleccionado".

Si bien es cierto que existen diversas aproximaciones relacionadas con el concepto y enfoque de competencia, existen unos elementos que son comunes en varias propuestas y autores. Estos elementos se han venido consolidando como los componentes fundamentales de las competencias y son el saber (conocimientos), el hacer (habilidades y destrezas) y el ser (actitudes y valores).

El ser (actitudes y valores) en la formación de competencias. El ser concierne a la actitud ética, moral, espiritual con respecto del conocimiento. Puede ser reconocido como 'actitud'. Desde este componente de la competencia se pretende que el estudiante fortalezca la autoestima, desarrolle las dimensiones de su ser personal, con un actuar de conformidad con las propias convicciones, dispuesto siempre a tomar decisiones en ejercicio de su autonomía asumiendo siempre las responsabilidades generadas por dichas, resiliente y con capacidad de relativizar las posibles frustraciones; desarrollando una predisposición al entendimiento interpersonal, así como a la comunicación y cooperación con los otros, demostrando un comportamiento orientado al grupo.

El saber, constitutivo de una competencia para la formación humana, se refiere a la obtención de la información, comprensión y desde la historia personal del estudiante, la construcción del conocimiento. También se denomina aptitud. Tiene que ver con el dominio de los contenidos y las tareas vinculadas a un área particular, es decir, que cada uno de ellos adquiera un "saber". El entendimiento e interiorización de las circunstancias, del tiempo, del lugar, del espacio, del entorno y todo lo que ello encierra, permite tener claro los conceptos y la aproximación a una verdad de la realidad; que pueden convertirse en necesidades educativas básica que posibilite la formación para afrontar la vida. "La necesidad de que los individuos piensen y actúen de manera reflexiva es central para este marco de competencias. La reflexión implica no sólo la habilidad

para aplicar una fórmula rutinariamente, o un método para afrontar una situación, sino también la habilidad para manejar el cambio, aprender de la experiencia y pensar y actuar con una perspectiva crítica" (Marina José Antonio. Revista de Educación, 351).

El aprendizaje por competencias exige del estudiante desarrollar capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores para la aplicación del conocimiento en diversos contextos.

El hacer (habilidades y destrezas). El hacer, en su condición de un componente de las competencias que se construyen en el proceso formativo, se refiere a la aplicación y uso del conocimiento en varios contextos. También se denomina desempeño. Es necesario que los estudiantes aprendan un "saber hacer", es decir, que logren emplear los conocimientos a situaciones concretas, utilizando los procedimientos y las técnicas adecuadas para la solución de problemas de manera autónoma. Las destrezas son conocimientos prácticos que se aprenden a través del entrenamiento y que se pone en marcha en forma automática cuando ya están desarrolladas a la hora de realizar una acción (desempeños).

Un currículo basado en la construcción de competencias, entendidas éstas como aquellos constructos mentales constituidos por los conocimientos, las habilidades, las actitudes, las destrezas y los valores que se hacen evidentes en la interacción con los otros (personas y objetos de conocimiento), en contextos específicos, que permiten comprender, interactuar y transformar al mundo en el que viven.

Se indica que las competencias se construyen a través de acciones secuenciadas y sistémicas, con una determinada intencionalidad, en concordancia con las demandas o requerimientos del contexto, que movilizan procesos cognitivos relacionados con la percepción, la memorización, y

las capacidades de atender, recordar y pensar, los cuales discurren como constituyentes fundamentales en el funcionamiento de la psiquis de todo ser humano.

Las competencias tienen una condición sine qua non: su movilización, su exhibición, su manifestación, es observable en el desarrollo de actuaciones, en la realización de actividades, en el análisis y solución de problemas, con cualidades de idónea, adecuada, apropiada o conveniente, con criterios de efectividad y responsabilidad, en un contexto determinado.

Cuando la competencia se activa, se genera un desempeño en un contexto determinado, articulándose las dimensiones cognoscitiva, actitudinal y del saber hacer.

En la mediación para la construcción de competencias, se requiere de la disposición y la estimulación de la afectividad, de la voluntad, de la motivación, además de la asociación con la vida del estudiante, de todos los objetos de aprendizaje.

El Ministerio de Educación define una competencia, como el "conjunto de conocimientos, actitudes, disposiciones y habilidades (cognitivas, socioafectivos y comunicativos), relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores. Por lo tanto, la competencia implica conocer, ser y saber hacer". (Enfoque de Competencias en la Educación: del conocimiento al uso y apropiación.: Felipe Trujillo Henao, Líder de gestión del Conocimiento. Centro Virtual de Noticias del Educación del Ministerio de Educación Nacional). La competencia se relaciona íntimamente con la formación integral del sujeto, en la que el saber-hacer se instala en contextos socioculturales concretos y en el sentido ético humanístico de las decisiones sobre los usos e impactos del conocimiento en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y su comunidad.

LA SECUENCIACIÓN CURRICULAR

La secuenciación da respuesta al interrogante *'¿cuándo enseñar?'*, los contenidos curriculares determinados en el componente del currículo que atiende al *'qué enseñar'*. El *cuándo enseñar*, en el currículo para el Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", se presenta desde tres dimensiones:

- **El cuándo enseñar teniendo en cuenta la secuenciación, de conformidad con todos los Ciclos lectivos especiales integrados.**

El cuándo enseñar los contenidos curriculares, previstos para cada uno de los ciclos lectivos especiales integrados, corresponde a los desarrollos requeridos para alcanzar el propósito esencial del currículo diseñado para el Modelo Pedagógico, el cual es lograr que los estudiantes acepten su historia de vida y determinen las posibilidades de la formulación de un proyecto de vida o de visión de futuro. Los lineamientos curriculares, las orientaciones pedagógicas, los estándares básicos de competencias y los derechos básicos de aprendizaje, permiten inferir los contenidos curriculares correspondientes a los componentes de las competencias específicas (*saber ser, saber conocer y saber hacer*) para que facilite a cada uno de estudiantes jóvenes y adultos, el entendimiento y comprensión de cada una de las situaciones significativas en su vida, encontrar explicaciones científicas y lógicas desde cada una de las áreas, de las circunstancias a percibir las condiciones de su situación actual (individual, familiar, social), para aceptar su realidad. La secuenciación en esta dimensión es por *área eje del proyecto pedagógico integrado de aula.*

- El cuándo enseñar, teniendo en cuenta cada uno de los ciclos, las áreas ejes de proyectos pedagógicos integrados, las asignaturas optativas y la transversalidad curricular.

- El cuándo enseñar, teniendo como base los contenidos curriculares para cada uno de los proyectos pedagógicos integrados de aula.

Los contenidos curriculares para la formación ciudadana hacen parte del *saber ser* de la tabla de saberes de los contenidos curriculares del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON" y corresponden al desarrollo de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas diseñados por el Ministerio de Educación Nacional. En el entendido de '*ser ciudadano es respetar los derechos de los demás*', el núcleo central para ser ciudadano es, entonces, pensar en el otro.

El concepto de ciudadanía, que está en la base de los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, se parte de la premisa básica de que es característica de los seres humanos vivir en sociedad. Las relaciones humanas son necesarias para sobrevivir y darle sentido a la existencia. Desde el momento mismo de su nacimiento, se empiezan a aprender a relacionarse con otras personas y a entender qué significa vivir en sociedad. Este aprendizaje continúa durante toda la vida.

Igualmente, son objeto de secuenciación, las competencias laborales generales a desarrollar, asociadas a la productividad y la competitividad. La experiencia del país muestra que los jóvenes y adultos necesitan mejores herramientas conceptuales y metodológicas que les posibiliten desempeñarse con éxito en su quehacer laboral y una propuesta educativa que los prepare para enfrentar con seguridad el desafío y la responsabilidad de ser productivos para sí mismos y para quienes los rodean. Esta necesidad se acrecienta en la actualidad cuando los cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos plantean cada día nuevas exigencias al mundo productivo.

Las Competencias Laborales Generales son aquellas que se aplican a cualquier clase de trabajo y sector económico, mientras que las específicas se relacionan con el saber propio de una ocupación; unas y otras se enmarcan en la política de *'Articulación de la Educación con el Mundo Productivo'*.

Las Competencias Laborales Generales, que se utilizan en cualquier espacio laboral y que preparan para cualquier clase de trabajo, independientemente de su nivel o actividad permiten que los estudiantes se formen para superar dificultades, organizar y mantener en marcha iniciativas propias y colectivas, saber manejar y conseguir recursos, trabajar con otros, tener sentido de responsabilidad personal, colectiva y social, obtener los mejores resultados y, algo esencial, seguir aprendiendo.

Estas competencias hacen parte de las que el sistema educativo colombiano debe desarrollar en los jóvenes y adultos, al igual que las competencias básicas y ciudadanas, constituyen un punto de referencia para el urgente mejoramiento de la calidad de la educación que el país se ha propuesto desde la educación Básica y Media.

LAS ESTRATEGIAS METODOLOGÍCAS PARA LA ENSEÑANZA

Las metodologías responden a *cómo enseñar*, las cuales, en el marco de la educación para rehabilitación, movilizan procesos educativos integrales que se ofrecen a personas y grupos cuyo comportamiento individual y social, exige métodos didácticos acordes con la situación de privación de la libertad.

La enseñanza, para el currículo del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", se desarrolla a través de proyectos pedagógicos integrales de aula, la metacognición, el método introspectivo y el taller pedagógico.

EL PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA

Los Proyectos Pedagógicos Integrados de Aula (PPIA) son una herramienta metodológica que propicia la formación integral de los estudiantes, constituyendo una planificación didáctica que implica la investigación, propicia la globalización del aprendizaje, integra los ejes transversales y los contenidos en torno al estudio de situaciones, intereses y problemas de los estudiantes y de la escuela a fin de promover una educación mejorada en cuanto a calidad y equidad (Agudelo & Flores, 2000).

Los proyectos pedagógicos integrados de aula son una estrategia para la planificación, la ejecución y la evaluación de la enseñanza en el aula de clases, mediante el cual el maestro pone en movimiento el Modelo Pedagógico a través de los componentes del currículo para cada una de las áreas obligatorias y fundamentales y las asignaturas optativas, a partir de contextos, entornos, ambientes, circunstancias, situaciones y escenarios a nivel local, regional, nacional, internacional y mundial, accediendo al establecimiento de relaciones entre habilidades, actitudes y conocimientos propios de distintas áreas disciplinares, mediante un enfoque global, integrador y holístico.

El Proyecto Pedagógico Integrado de Aula –PPIA– tiene como fundamentos teóricos los siguientes:

- El aprendizaje significativo, por cuanto que, tanto en la formulación, como en la ejecución y la evaluación del PPIA, las propuestas de los estudiantes se generan desde las ideas o conocimientos previos, de sus experiencias reales, de sus creencias, de las construcciones mentales que ya poseen. Ausubel indica que los aprendizajes nuevos son posibles cuando éstos se conectan con los que ya se poseen, no porque signifiquen lo mismo, sino porque el nuevo aprendizaje es el resultado de la conexión establecida entre los existentes y los que llegan. Es decir, que ni el nuevo aprendizaje es asimilado del modo literal en el que consta en los planes de estudio, ni el viejo conocimiento queda inalterado. A su vez, la nueva información asimilada hace que los conocimientos previos sean más estables y completos.
- La planificación y la ejecución de los proyectos pedagógicos de aula ponen la mirada tanto en las necesidades como en los intereses de los estudiantes, situando el propósito de los mismos, en la efectividad para la enseñanza y el aprendizaje.
- La formulación y la ejecución de los PPIA, fortalecen el aprendizaje colectivo, por cuanto que son el resultado de toma de decisiones autónomas, acordadas con responsabilidades compartidas en torno al bien común. La formulación colectiva de los PPIA, posibilita la construcción de competencias evidenciadas en desempeños idóneos.
- Los estudiantes construyen sus aprendizajes teniendo un rol activo en procesos de investigación requeridos por los proyectos pedagógicos de aula, entendiendo que la investigación generada en los procesos de formulación, ejecución y evaluación de éstos, corresponden al desarrollo de actividades intelectuales y experimentales de forma sistemática, con el propósito de obtener conclusiones válidas en el entorno del proyecto y facilitar la comprensión de la universalidad de los conocimientos relacionados con éstas.

- La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, utilizando la metodología de proyectos pedagógicos de aula, es formativa, continua e integral, permitiendo reconocer en las acciones de los estudiantes, los desempeños idóneos, movilizados por las competencias construidas en el proceso.
- El proceso de ejecución curricular a través de la metodología de proyectos pedagógicos de aula, permite identificar los aprendizajes construidos desde los contenidos curriculares del *saber ser*, el *saber conocer*, el *saber hacer* y el *saber convivir*, por cuanto que se deben identificar las modificaciones en los comportamientos que corresponden a los aprendizajes alcanzados.
- En su esencia, el aprendizaje basado en proyectos pedagógicos integrados de aula, promueve en los estudiantes la construcción de competencias básicas y específicas que movilizan las actuaciones idóneas (desempeños).

En la ejecución curricular, el proyecto pedagógico integrado brinda la posibilidad a los estudiantes jóvenes y adultos, de la formación desde la construcción de aprendizajes significativos y del desarrollo de competencias necesarias para vivir, convivir y aprender a lo largo de su vida. Esta metodología permite la integración de la vida del aula con la vida del estudiante en tanto que el conocimiento se encuentra ligado a la acción humana y que, sólo desde constructos mentales ya elaborados, entendidos como las impresiones en el cerebro de actitudes, comportamientos, costumbres y demás contenidos de la cultura, el ser humano aprende.

En el proceso de formulación del proyecto, analizadas las vivencias y las experiencias significativamente motivadoras de cada estudiante, se seleccionan las vivencias más sentidas en el grupo de estudiantes y se procede a seleccionar, entre los estándares, derechos básicos de aprendizaje, mallas de aprendizaje, las competencias básicas y los contenidos curriculares, los

cuáles permiten la comprensión desde el conocimiento, los valores, las habilidades, los procedimientos, en la situación y preguntas problémicas, para dar inicio al proceso de aprendizaje, reconocido como las modificaciones que los estudiantes realizan a sus constructos mentales.

Definidas la situación y las preguntas problémicas y seleccionados los estándares, las competencias básicas y los contenidos curriculares que apoyan el entendimiento, la comprensión, la aceptación de situaciones y preguntas problémicas, se procede a seleccionar las técnicas de metacognición, actividades pedagógicas, y dinámicas grupales que se desarrollarán en las sesiones de trabajo en el aula.

Los recursos pedagógicos se seleccionan de conformidad con las técnicas de metacognición, las actividades pedagógicas y las dinámicas. Con fundamento en la situación problémica, preguntas problematizadoras y los contenidos curriculares que resuelven las competencias específicas (*saber ser, saber conocer y saber hacer*), se construyen los enunciados de los desempeños, se concretan los roles de estudiantes en la solución de los desempeños, se definen los indicadores de desempeño y se diseñan las rúbricas.

Una vez diseñados los proyectos pedagógicos de aula, para un período académico, se socializan en sesión plenaria de orientadores, con el ánimo de hacer los ajustes pertinentes. En el desarrollo de esta actividad se programa la celebración del día de logros, en el que se presentan, por grupos de estudiantes, las competencias construidas y los desempeños resueltos a través de simulaciones. Se motiva a los estudiantes para que exterioricen los aprendizajes construidos y registrados, junto con las metas, en su documento de formulación del proyecto de vida o de visión de futuro.

En cada comité de área y como parte del diseño curricular, se programa la socialización del proyecto con los grupos de estudiantes para complementar, revisar, ajustar y adecuar, de conformidad con los estudiantes, la ejecución del Proyecto Pedagógico integrado de aula.

La formulación del proyecto pedagógico, para un período académico determinado por Ciclo Lectivo Especial Integrado (CLEI), se realiza en el comité de área teniendo en cuenta el diseño curricular básico, trazado para el Modelo Pedagógico.

En la ejecución del proyecto pedagógico de aula, el estudiante identifica, entiende, comprende y acepta, las circunstancias, las adversidades, las experiencias significativamente motivadoras y los entornos en los cuales se construyeron las estructuras que orientan su pensar, sentir y actuar en su historia de vida y en las circunstancias actuales.

En el desarrollo del proyecto pedagógico de aula se busca:

- Impulsar el trabajo cooperativo que implica la elaboración de un cronograma, distribución y evaluación de tareas.
- La integración del proyecto pedagógico de aula con su cotidianidad la y perspectiva hacia la formulación de un proyecto de vida o de visión de futuro.
- Las conexiones entre las áreas del conocimiento y la explicación de las experiencias significativamente motivadoras, las adversidades y en general las circunstancias de vida.
- La estimulación para la construcción de revisiones, modificaciones, complementaciones, reestructuraciones y transformaciones en los constructos mentales elaborados por cada estudiante.
- Confrontar los resultados propuestos y los alcanzados, con la ejecución del proyecto pedagógico de aula.

LA METACOGNICIÓN

El neurocientífico Héctor Ruiz (2020) define la metacognición como "el acto de pensar sobre nuestro propio pensamiento" (p.212). En consecuencia, esta tarea incluye procesos de reflexión y toma de conciencia sobre el aprendizaje y nuestras propias creencias sobre ello (autoeficacia).

Asimismo, existe un eje básico de aprendizaje que se encuentra constituido por tres factores fundamentales para lograr la participación activa de una persona: *reflexibilidad, autoconciencia y autocontrol* (Osses y Jaramillo, 2008).

Adicionalmente, según Brown (1978), la metacognición tiene tres elementos claros:

- Conocimiento sobre el conocimiento y el saber.
- Conocimiento de los procesos de pensamiento.
- Necesidad de habilidades metacognitivas.

Stanislas Dehaene indica que la metacognición es la capacidad de conocernos, de autoevaluarnos, de simular mentalmente qué pasaría si reaccionáramos de tal o cual manera, tiene un papel fundamental en los aprendizajes de los humanos.

DESARROLLO DE LA METACOGNICIÓN

Los estudios de hace unos años con pacientes amnésicos, todos con lesiones en el hipocampo, revelaron que la mayor parte de ellos manifestaban déficits de memoria (como era de esperar) sin ser conscientes de sus dificultades para recordar. Ello sugería que la metacognición podía estar vinculada al lóbulo frontal, el director ejecutivo de nuestro cerebro.

Experimentos posteriores identificaron a pacientes con lesiones en el lóbulo frontal que no se creían capaces de reconocer unas frases que les presentaban, aunque sí que podían recordarlas, es decir, mostraban un buen funcionamiento de las regiones que intervienen en la formación de memorias, pero una metacognición deteriorada (Fleming, 2021).

En concreto, estudios recientes con neuroimágenes han confirmado un vínculo directo existente entre áreas concretas de la corteza prefrontal (también intervienen la ínsula y la corteza parietal lateral) y la metacognición. Y, además, esas áreas prefrontales también se activan cuando hacemos uso de nuestra particular teoría de la mente. Por consiguiente, podemos decir que los pensamientos sobre nosotros mismos y sobre los demás comparten correlatos neurales.

El reconocimiento de procesos diversos, tanto en la construcción del conocimiento como en las formas de operar el pensamiento por parte de cada individuo, en tanto se privilegian determinadas estrategias en la resolución de problemas diferentes en cada sujeto del proceso educativo, demanda la incorporación de acciones tendientes, no solo a la determinación de la manera en la que se opera, sino, también, al desarrollo de otros tipos de procedimientos del pensamiento que permita a los estudiantes optimizar el ejercicio de las operaciones básicas tanto en la apropiación como en la reconstrucción del saber.

Simplificando, la metacognición puede entenderse como las instrucciones que nos damos a nosotros mismos sobre cómo realizar una tarea de aprendizaje concreta, mientras que la cognición es la forma en que realmente la hacemos.

Aunque la metacognición se ha estudiado desde diferentes disciplinas, la mayoría de las investigaciones identifican dos elementos esenciales: conocimiento y regulación; que, según Schraw *et al.* (2006), tienen tres subcomponentes cada uno de ellos:

CONOCIMIENTO METACOGNITIVO

Es lo que saben los estudiantes sobre sus propios procesos cognitivos.

- Conocimiento declarativo (*saber qué*): incluye el conocimiento sobre uno mismo como aprendiz y los recursos y factores que influyen en el rendimiento. Por ejemplo, si nos cuesta recordar una información podemos utilizar estrategias para compensar esa dificultad.
- Conocimiento procedimental (*saber cómo*): se refiere al conocimiento sobre las estrategias que podemos utilizar durante las tareas. Por ejemplo, tomar apuntes, resumir la información relevante, plantearnos preguntas para recordar la información, etc.
- Conocimiento condicional (*saber cuándo y por qué*): hace referencia a saber cuándo y por qué utilizar una determinada estrategia.

REGULACIÓN METACOGNITIVA

Son los mecanismos de control de la propia cognición que ayudan al desarrollo de la tarea y al aprendizaje. Incluye:

- Planificación (*qué estrategias utilizar*): son actividades anticipatorias que nos permiten abordar la tarea. Por ejemplo, el establecimiento de metas, la activación de conocimientos previos o asignar el tiempo requerido a la tarea.
- Supervisión (*cómo lo estoy haciendo*): es la conciencia sobre la comprensión de la tarea y el desempeño durante la misma. Por ejemplo, comprobar si el progreso durante la tarea está en consonancia con los objetivos de aprendizaje identificados o retomar la lectura de un texto si se cree que no se ha entendido.

- Evaluación (*¿debería cambiar las estrategias?*): es la valoración de los productos obtenidos y de los propios procesos de regulación del aprendizaje. Por ejemplo, interpretar los resultados obtenidos y reflexionar sobre el proceso de aprendizaje puesto en práctica.

La metacognición permite al estudiante elegir la mejor forma de realizar una tarea. Asumiendo, por supuesto, que no siempre hemos de utilizarla porque algunas acciones se acaban automatizando. Y cuando la utilizamos, las dificultades tienen que ser las adecuadas.

Como veremos luego, las estrategias metacognitivas pueden aplicarse en contenidos de cualquier materia, aunque su dominio depende del contexto, es decir, un estudiante puede mostrar buenas habilidades metacognitivas en unas tareas o materias y débiles en otras. Pero antes de adentrarnos en las estrategias concretas, conviene analizar algunos estudios sugerentes sobre el desarrollo de la metacognición que provienen de la neurociencia.

Diversos autores han trabajado el problema y hecho aportes significativos desde ópticas diversas. Para efectos del diseño y la ejecución curricular se asumen los planteamientos de José Louis Wolf, quien propone una operacionalización del concepto de metacognición diferenciando cinco operadores metacognitivos:

La explicitación: Consiste en la identificación, selección, descripción y explicación de los procesos cognitivos (y de sus productos) utilizados para el conocimiento, entendimiento, aceptación, comprensión, ajustes y /o cambio de estos para su proceso de aprendizaje.

La anticipación: Consiste, en sentido amplio, en imaginarse en el futuro, en representarse los resultados que se espera logre en lo personal, social, familiar y laboral, de una acción cognitiva que aplica para ubicarse en libertad, en una cultura de familia, de producción y de felicidad. La

anticipación que hace el estudiante de los objetivos o los resultados que espera obtener en la formulación del proyecto de vida o de visión de futuro.

La descentración: Una vez realizado el proceso de conocimiento, entendimiento, aceptación de sí mismo, consiste en términos generales, en ponerse en lugar del otro desde un ángulo cognitivo, afectivo o social. Desde el punto de vista metacognitivo se trata de una especie de explicitación emocional y afectiva, pero aplicada "desde el otro".

La autoevaluación: Como proceso cognitivo, designa la evaluación que el estudiante realiza de sus procesos emocionales, de comportamientos cognitivos (productos y procesos) y de los factores que los influyen. Implica, por tanto, el reconocimiento de un 'antes' y un 'después de...' en función de la cualificación de su calidad de vida.

La regulación: Proceso que conduce al estudiante a integrar información de la que él dispone sobre su historia de vida y confronta sus conocimientos metacognitivos anteriores, con el fin de adaptar sus necesidades de ajustes y cambios para hacerlos eficaces.

La probabilidad de aparición de una experiencia metacognitiva varía en función del sujeto y del nivel de conciencia cognitiva. Toda actividad cognitiva no depende o está sujeta a la intervención de operadores metacognitivos, por tanto, existen diversos grados en la intervención de la metacognición.

Tres razones justifican el desarrollo de la metacognición como punto de trabajo serio dentro de la ejecución curricular:

- Facilita y mejora el aprendizaje.
- Contribuye al desarrollo de la persona, para conocerse mejor (cómo se piensa), mejora la apropiación y responsabilidad del aprendizaje como una tarea personal.

- Contribuye a la formación epistemológica de los estudiantes. Interrogarse sobre sus propios procesos de conocimiento puede conducir a una reflexión más amplia sobre la naturaleza, modos de construcción y los límites del conocimiento.

LA METACOGNICIÓN EN EL AULA DE CLASES

Flavell (1976), citado por Juan Miguel Campanario en su texto virtual, *'La metacognición en el aula'*, indica que

> la metacognición se refiere al conocimiento que uno tiene sobre los propios procesos y productos cognitivos o sobre cualquier cosa relacionada con ellos, es decir, las propiedades de la información o los datos relevantes para el aprendizaje. Por ejemplo, estoy implicado en metacognición (meta memoria, meta aprendizaje, metaatención, metalenguaje, etc.) si me doy cuenta de que tengo más problemas al aprender A que al aprender B, si se me ocurre que debo comprobar C antes de aceptarlo como un hecho. La metacognición se refiere, entre otras cosas, al control y la orquestación y regulación subsiguiente de estos procesos. (p. #)

El Modelo Pedagógico "EVOPTECON", centrado en la formación integral desde el desarrollo de las dimensiones de ser personal, hace énfasis en el reconocimiento de la metacognición, porque a través de las diferentes estrategias para desarrollarla, se fortalece la construcción de la dimensión de la interioridad. Cada vez se observa más, la necesidad de profundizar en el trabajo escolar hacia el fomento de las habilidades de pensamiento que permitan el diálogo interno, el reconocimiento de las propias capacidades, habilidades, actitudes y aptitudes para fortalecer las existentes y reconocer las modificaciones en las estructuras mentales que se requieren realizar, logrando que el estudiante consiga aprender a pensar por sí mismo, aprender a aprender, aprender a identificar

el acierto en sus decisiones autónomas y las responsabilidades sobre los efectos y las consecuencias de éstos.

Es indiscutible que el trabajo en el aula de clases, relacionado con el aprendizaje de la autorreflexión y el diálogo interno, determina el control por sí mismo de la actividad mental y la autorregulación de las facultades cognitivas que hacen posible el aprendizaje, permitiendo al estudiante ser consciente de su diario vivir, identificando sus propios problemas, dificultades o limitaciones, reconociendo y evaluando sus propias soluciones, dándose cuenta que él es el único responsable de su vida y que consecuencialmente debe aprender a vivirla con bienestar, tranquilidad, serenidad, fortificando los aciertos y revisando las equivocaciones para superarlas, reconociendo el error como oportunidades para aprender.

PROMOVIENDO LA METACOGNICIÓN EN EL AULA

El maestro logra orientar y acompañar al estudiante en el desarrollo de la interioridad, cuando él mismo ha realizado la evaluación de sus propios desempeños, mediante el desarrollo de estrategias necesarias para manejar sus habilidades cognitivas.

ALGUNAS CLAVES PARA ENSEÑAR A 'APRENDER A APRENDER'

La enseñanza de como aprender a aprender, tiene sus orígenes en la comprensión de cómo se aprende. Desde los inicios del trabajo escolar, los maestros con el dominio conceptual y práctico sobre este asunto, por razón de su desempeño, inducen en los estudiantes el conocimiento de cómo aprenden los humanos teniendo en cuenta que uno es el aprendizaje consciente y otro el

aprendizaje inconsciente o instintivo. El acompañamiento y la orientación del aprendizaje consciente es responsabilidad de la totalidad de los maestros en sus desarrollos curriculares y el uso de las estrategias adecuadas para lograrlo.

En el aula de clases pueden obtenerse resultados relevantes en la enseñanza de la metacognición, con las siguientes estrategias:

- Averiguaciones acerca de las concepciones que los estudiantes tienen sobre el cómo aprenden y las creencias preconcebidas por ellos, acerca de quién es para cada uno de ellos, una persona inteligente.
- Organización de jornadas de estudio y análisis en clase, utilizando diferentes técnicas (mesas redondas, Phillips 6-6, foros, debates), que permitan discutir de forma explícita las concepciones que los estudiantes tienen sobre lo que es aprender y presentación de propuestas para perfeccionar los aprendizajes.
- Preparación de trabajos escolares de manera permanente, partiendo de la planificación, ejecución, supervisión y evaluación del desempeño de cada uno de los estudiantes y solicitando la socialización de registros escritos individuales, en los que describe cada uno el para qué, el qué y el cómo aprendió al enfrentarse a cualquier tarea escolar.
- Partiendo desde el para qué se aprende, cómo se aprende, qué se requiere para aprenderlo y cuáles serán los resultados en el evento de aprenderlo de manera idónea, un determinado asunto u objeto del trabajo en el aula para la ejecución curricular, el estudiante evaluará lo aprendido, mediante registros escritos.
- Otro de los pilares sobre el que debe sustentarse 'aprender a aprender', es el trabajo cooperativo. El estudiante trabajando junto a otros ayuda a tomar conciencia de los propios

procesos cognitivos y emocionales, consensuar objetivos y llegar a acuerdos sobre la forma más idónea de conseguirlos. Con el trabajo colaborativo se debe acordar cómo avanzar, pensar estrategias y pasos, así como detectar errores propios y ajenos. Pero quizás, lo más productivo de los trabajos en colectivo hace referencia a la capacidad que desarrollan los estudiantes de exponer en público sus opiniones y argumentos, ganando confianza en sí mismos y fortaleciendo su autoestima.

- Trabajo con la utilización de técnicas que permitan priorizar el uso de la elaboración de resúmenes, esquemas, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, mapas mentales, síntesis, técnicas de subrayado, comentarios de texto, reflexiones sobre el aprendizaje, tareas de lectura y escritura reflexiva.
- Se debe dedicar un tiempo a reflexionar sobre las conexiones entre los distintos aspectos del contenido que se está enseñando o aprendiendo, lo cual permite profundizar en el aprendizaje.
- Es preciso revisar los resultados. Esta demostración significa, además, verificar si se ha sabido dar la respuesta adecuada a las necesidades de los estudiantes en este aspecto. Se trata de evaluar de tal manera que el proceso, además de servir al maestro para regular la enseñanza, le permita al estudiante autorregular su aprendizaje. Para ello, el estudiante debe ser capaz de identificar cuándo aprende y cuándo no, y sobre todo qué forma de aprender le resulta más útil, eficaz, óptima y provechosa.

Las habilidades incluidas en el concepto de 'aprender a aprender' son:

- Tomar conciencia de las necesidades y procesos del propio aprendizaje y saber identificar las oportunidades disponibles.
- Habilidad para superar los obstáculos con el fin de aprender con éxito.

- Incluye obtener, procesar y asimilar nuevos conocimientos y habilidades de aprendizaje.
- Buscar una guía metodológica y práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Potenciar la motivación y la confianza.
- Adquirir competencias metacognitivas, es decir, capacidades que permiten al estudiante conocer y regular sus propios procesos de aprendizaje.
- Trabajar la autoestima y la capacidad de aceptar el rechazo que provoca el error, así como la tensión que implica mantener el esfuerzo.

SABER SER Y TRASCENDER

Otra estrategia metodológica utilizada en la ejecución curricular en la implementación del Modelo Pedagógico EVOTEPCON es el desarrollo del Módulo *Saber Ser* y *Saber trascender*, el cual corresponde al inicio de una dinámica de "auto diagnosis" de aquellos elementos cualitativos relacionados con la existencia y los cuales hacen parte de las manifestaciones en el diario vivir; estas características subjetivas, propias de cada individuo, se relativizan a través de la utilización o aplicación de pruebas proyectivas, las que, de manera sencilla, practica y amena, permiten a cada estudiante, con la mediación de su orientador, hacer su propia valoración y descubrir actitudes y aptitudes para conocerse, aceptarse y motivarse para un ajuste de su condición y calidad de vida.

Se parte con la dinámica sobre Inteligencia Motivacional aplicando un cuestionario que el estudiante deberá contestar para conocer su grado de motivación de los elementos, las actividades, las circunstancias que más lo motivan, escribiendo una reflexión final sobre su estado, con relación al nivel de motivación. (Carrillo López, 2008). Un motivo es aquello que determina o condiciona

a una persona a actuar en cierta dirección y sentido; es la causa sobre la que descansa la motivación y se dirige hacia una o más metas.

Con el desarrollo de las dinámicas sobre Inteligencia Emocional (inteligencia intrapersonal e interpersonal), que forman parte del módulo *'Saber ser y trascender'*, se busca que el estudiante se conozca en su condición de ser social y de las características que posee. Su auto imagen, así como la autoestima frente a sí mismo y la relación con los demás, le indica cuáles son los componentes fuertes y cuáles debe mejorar. Este ejercicio se complementa con las técnicas requeridas para que los estudiantes descubran actitudes relacionadas con la forma de interactuar, el grado de seguridad en sí mismo, su visión de futuro y los valores presentes en él, para hacer realidad sus sueños.

Los niveles de autoestima del estudiante se exploran en los talleres denominados "Quién soy", (Módulo Saber Ser y Saber Trascender) que corresponde a un inventario de actitudes, de formas de comunicarnos, de hábitos, de relaciones y realizaciones, y trabajos individuales de concienciación de estructuras mentales que orientan su vida. El estudiante tiene la libertad de representar su vida frente a sus compañeros de la manera que él desee, utilizando lo que esté a disposición de ellos.

Con variados ejercicios y con la solución de talleres sobre inteligencias múltiples, se irá completando el perfil de cada estudiante, en cuanto a las inteligencias y al canal de aprendizaje dominante, para aplicar las ayudas didácticas adecuadas a cada uno de ellos.

La historia de vida es un relato que una persona construye a raíz de sus vivencias; desde luego, no puede ser exhaustivo, resume los hechos más sobresalientes de la vida de un individuo. La

elección de lo narrado dependerá de la condición emotiva o de la óptica con la cual el estudiante, en un orden cronológico, realiza su narración.

El orientador realiza una inducción reflexiva sobre lo que es la historia de vida (Genograma), la cual tiene como fin que el estudiante reconstruya de manera escrita su vida en orden cronológico, desde su nacimiento hasta su actualidad, señalando aspectos positivos y negativos; al finalizar, el mismo estudiante relaciona en orden de importancia –de mayor a menor–, cinco eventos que han marcado su vida e introspectivamente describirá en qué forma han sido los motivadores o causantes de su condición actual. Las experiencias significativamente motivadoras de cada estudiante son sistematizadas y analizadas, determinan las situaciones problémicas sobre las que se formula, ejecuta y evalúa el Proyecto Pedagógico integrado de aula.

Al haber determinado los eventos significativos de la vida del estudiante joven y adulto, cada uno de ellos retoma lo escrito a lo largo de este módulo y de su vida, redacta su posible proyecto de vida o visión de futuro, contemplando las situaciones que en ella considere como experiencias significativamente motivadoras, pues serán en adelante el punto de partida y principal motor de aprendizaje, en tanto que, a partir de éstas, el estudiante debe entender, comprender, aceptar y decidir las modificaciones a sus constructos mentales.

EL PROTOCOLO DE PENSAR Y ESCRIBIR SU GENOGRAMA

Consiste en el registro de los procesos mentales y/o vivenciales de los estudiantes, partiendo de esquemas de aproximación en personas, tiempo, lugar y eventos que permita la identificación de adversidades que posiblemente han estado y están estimulando la emergencia del delito.

El ejercicio parte de estrategias motivadoras por parte del orientador, que, previa capacitación, preparan las estrategias y discurso que conducen al estudiante al desarrollo del ejercicio.

La tarea consiste en previos ejercicios de ambientación, relajación y entrega de los materiales para que se dispongan de manera individual y en espacios organizados, a la escritura de los eventos más significativos de su vida en lo relativo a 'felicidad' y 'dolor', partiendo de la edad donde puedan recordar e ir registrándolos en orden cronológico hasta la fecha seleccionando de entre ellos los dos más significativos en cuanto a satisfacción y sufrimiento.

Una vez seleccionados se procede a la entrevista individual donde cada estudiante comenta sobre sus vivencias y el porqué del dolor o felicidad, registrando de manera anecdótica las actitudes que en su descripción vaya presentando. De esta información se elaboran los posibles perfiles para abordaje pedagógico desde los proyectos pedagógicos integrados de aula que se formulan a partir de las experiencias significativamente motivantes, más comunes al grupo y que se convertirán en objeto de estudio desde los contenidos curriculares que constituyen una competencia específica, para lograr que el estudiante conozca, entienda, acepte, comprenda y proponga sus propias modificaciones para su proceso de formulación de proyecto de vida o de visión de futuro.

El recuerdo estimulado es la estrategia que dentro del método introspectivo contemporáneo retrospectivo y en el protocolo de pensar y escribir su genograma, se continua aplicando y consiste en narrar, describir, definir, recordar, vivenciar, dramatizar, dibujar, conceptualizar, etc., aquellas vivencias adversas significativas para que a través de la desensibilización sistemática se produzca el fenómeno de superarlas, acompañado de la visualización de mejores condiciones de vida afectiva, social y productiva.

EL TALLER PEDAGÓGICO

El Taller Pedagógico, en la implementación curricular del Modelo Pedagógico EVOTEPCON, atiende a uno de los cuestionamientos del diseño curricular *'¿cómo enseñar?'*, y se entiende como una estrategia metodológica para motivar y fortalecer los procesos de aprendizaje, cuyos fundamentos son *'aprender haciendo'* y la promoción de la cimentación colectiva de conocimiento y creatividad colectiva.

El taller pedagógico, como estrategia en la ejecución del diseño curricular del Modelo Pedagógico, tiene las siguientes características:

- El taller se desarrolla en torno a un texto seleccionado o de autoría del orientador o del Comité de área.
- Presenta las posibilidades de hacer la conexión entre lo que se aprende en los contenidos curriculares del '*saber conocer*' y el *'saber hacer'*.
- Promueve la modificación, la reestructuración o la construcción de estructuras mentales a partir del contacto con las experiencias propias de los integrantes del taller y con la realidad.
- Las construcciones mentales se llevan a cabo en permanente interacción entre los participantes del taller (para efectos de esta metodología el aprendizaje autónomo es iniciativa del mismo grupo).
- El taller pedagógico posibilita en los participantes el aprendizaje, como seres humanos íntegros, sin hacer distinción de la dimensión cognitiva de los estudiantes.
- El taller, además de conocimientos universales y saberes, aporta al estudiante experiencias de vida que exigen la relación de estructuras cognitivas, emocionales, sociales, para llegar a

modificaciones que le permitan decidir cambios significativos en el ámbito personal, familiar, comunitario, implicando procesos formativos integrales.

- El conocimiento que se construye, se reconstruye o se modifica en el taller, está determinado por un proceso de acción-reflexión-acción, lo cual permite que, conjuntamente, se acepten los saberes y valores en la discusión de pensar de lo concreto a lo conceptual y, nuevamente, de lo conceptual a lo concreto. No de una manera reproductiva sino creativa, crítica y, finalmente, transformadora.
- Lo aprendido en el taller debe permitir su utilización en un contexto real.
- El taller pedagógico deberá generar en los estudiantes motivación para trabar eficazmente, crear ideas, producir instrumentos y materiales.
- El taller pedagógico debe permitir la discusión consciente e integral de los problemas planteados en las sesiones.
- Una característica *sine qua non* del taller pedagógico como estrategia metodológica en el Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", es el reconocimiento hacia cada estudiante y al grupo, de su capacidad para producir conocimientos útiles para la vida a partir de las prácticas, costumbres e historia personal y a través de las cuales puede confrontar saberes socialmente construidos, sean disciplinares o empíricos.
- El taller pedagógico moviliza el aprendizaje autónomo admitiendo que las personas, con fundamento en su bagaje cultural, experiencias y constructos mentales previos, incorporan nuevos saberes.

Con la utilización de los talleres pedagógicos, como estrategia de aprendizaje, se induce al estudiante a tomar conciencia de las estructuras mentales que le permiten expresar lo que conoce,

piensa, siente, y, lo hace notar en sus capacidades, sus posibilidades, sus limitaciones y sus desaciertos, los cuales siempre son superables por acción de la decisión y la voluntad personal.

FINALIDADES DEL TALLER PEDAGÓGICO

En la ejecución curricular del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", el taller pedagógico preparado, dirigido y evaluado por el orientador de aula, quien es la persona encargada de posibilitar y facilitar las presentaciones, el trabajo individual, el trabajo de grupo, las sesiones plenarias, las reuniones de coordinación, promueve el logro de los siguientes propósitos:

- Lograr el estudio y análisis colectivo de la situación problemática que fundamenta el trabajo con el proyecto pedagógico integrado de aula, a fin de alcanzar su comprensión desde sus diferentes dimensiones, contextos y entornos, complejidad, multicausalidad y efectos y circunstancias de tiempo, modo y lugar.
- Con el taller pedagógico se pretende lograr el procesamiento de información, categorización y clasificación conceptual o experiencias, entorno a determinados elementos de análisis orientados hacia la reconstrucción y descomposición analítica de elementos que constituyen una estructura conceptual. Además, se busca una reflexión crítica sobre el proceso realizado, de carácter objetivo, desechando las consideraciones personales o subjetivas.
- El taller pedagógico es considerado como una metodología apropiada para alcanzar las finalidades de la enseñanza, en tanto que, al partir de los saberes previos de los estudiantes, la discusión colectiva y la integración de teoría y práctica, favorece una mejor apropiación e internalización de los contenidos de formación.

PROCEDIMIENTOS PARA EL DESARROLLO DEL TALLER

Preparación del taller: con dos o tres días de anticipación se organizan pequeños grupos y se distribuyen las funciones (roles) que los estudiantes desempeñarán en el desarrollo del taller.

Explicaciones acerca de cómo funciona el taller: cada pequeño grupo, de manera autónoma, determina las reglas a cumplir durante el taller y las responsabilidades que cada estudiante.

Entre los integrantes del grupo (5) se distribuyen los siguientes roles:

El moderador: orienta la dinámica del taller.

El expositor: registra y expone las ideas principales del texto, la producción del grupo, las conclusiones.

El comentarista: presenta una lectura crítica las ideas fuerza del documento.

El estudiante encargado de optimizar el tiempo: la reorientación de las discusiones, el cumplimiento de las reglas, el desarrollo de dinámicas de grupo.

El estudiante responsable de logística y de la publicación de las conclusiones del taller.

Explicaciones acerca de los conceptos, procedimientos, actitudes, habilidades y valores que los estudiantes deben conocer para trabajar en el taller.

Realización de una lectura individual: cada estudiante, participante, realizará una lectura que referencie conceptualmente la situación problémica o algún contenido curricular de la tabla de saberes del proyecto pedagógico integrado de aula, haciendo un esfuerzo comprensivo por identificar las ideas principales (o tesis), y señalar las preguntas, vacíos y críticas que genera el texto.

DESARROLLO DEL TALLER

Introducción y activación cognitiva: una reflexión, un audio o pequeño video relacionado con la situación problemática o el contenido.

Presentación de las finalidades del taller (precisas, concretas, alcanzables) y de la guía para el desarrollo del taller.

Presentación del expositor: muestra las ideas fuerza o tesis del documento leído individualmente, pero como resultado del trabajo en grupo. Se formulan preguntas y se complementa el tema.

Presentación del comentarista: demuestra críticas y comentarios de contexto al texto. Se formulan preguntas y se complementa el tema.

Desarrollo de las actividades pedagógicas previstas en el taller:

De comprensión: con ellas se procura entender y profundizar los conocimientos presentados en el documento en la situación problémica, se hacen preguntas en las que el pequeño grupo se obligue a reconocer las ideas principales o de fuerza, que se presentan en el documento.

De debate y contextualización: ayudan a la aplicación y crítica de los conocimientos del documento o del contenido curricular, esto se logra mediante preguntas como: para qué, qué, cómo, cuándo, con qué, por qué, referidas al objeto de estudio.

Sesión plenaria y de conclusiones: cada expositor del pequeño grupo presenta en plenaria las conclusiones y las acciones transformadoras.

El moderador de grupo orienta la discusión acerca de cuáles van a ser los compromisos del pequeño grupo, de conformidad con lo expuesto en la plenaria, define cómo se van a cumplir esos

compromisos y cuáles serán las formas de seguimiento y acompañamiento para cumplir los compromisos.

Socialización de compromisos y las formas como se van a materializar: cada moderador presenta en la plenaria los compromisos, las decisiones y acciones a emprender por el pequeño grupo, las estrategias para el seguimiento y el acompañamiento entre pares.

Evaluación del taller: mediante la autoevaluación se conocerán las decisiones individuales y / o grupales, con respecto de las modificaciones a las estructuras mentales, dando respuesta a los siguientes interrogantes:

- ¿Qué aprendí hoy?
- ¿Qué cosas nuevas descubrí de mi realidad?
- ¿Por qué es importante lo que aprendí?
- ¿Cómo puedo llevar a la vida práctica estos conocimientos?
- ¿De qué manera estos conocimientos pueden ayudar a cambiar mi ser personal?

Identificar dos o tres acciones concretas que el grupo se compromete a promover.

LOS RECURSOS PEDAGÓGICOS PARA LA ENSEÑANZA

Los recursos y materiales en el Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", son un componente del diseño curricular que responde a la pregunta '*¿con qué enseñar?*' y se definen como el conjunto de herramientas y útiles que los estudiantes manejan, en la ejecución de los proyectos pedagógicos integrados de aula como apoyo en el proceso de formación. Son considerados facilitadores en la mediación que realiza el orientador, tanto en la organización de las sesiones de clase.

Los recursos y materiales para la enseñanza cumplen funciones básicas:

- Son un soporte para el tratamiento de los contenidos curriculares en tanto que deben conquistar la atención de los alumnos, mediante un poder de atracción caracterizado por las formas, colores, tacto, acciones y sensaciones.
- Son posibilitadores de las actividades de enseñanza-aprendizaje en tanto que se establecen como medios entre la realidad y los conocimientos, hasta el punto de cumplir funciones de organización de los aprendizajes y de alternativa a la misma realidad.
- Para que los recursos y los materiales pedagógicos cumplan con sus funciones, es indispensable que exista un vínculo entre estos y las finalidades de la enseñanza.
- Los materiales y recursos para el Modelo Pedagógico "EVOTEPCON" se pueden detallar así: son herramientas que complementan el proceso enseñanza-aprendizaje y movilizan procesos importantes en cada uno de los estudiantes.

LAS TÉCNICAS DE ANIMACIÓN GRUPAL PARA EL APRENDIZAJE

El desarrollo de las estrategias y técnicas de aprendizaje despierta el interés de los estudiantes, genera avances en el procesamiento adecuado y oportuno de la información, fortalece la participación, fomenta la socialización, permite el reconocimiento y la construcción de valores que orienten el respeto por la diferencia, por las manifestaciones culturales, el uso de la palabra, la discusión con fundamentos, la promoción hacia la formación en autonomía responsable centrada en el bien común, y, el manejo constructivo y adecuado de los conflictos que se presenten en el aula de clases.

EL SOCIODRAMA

Esta técnica se utiliza cuando se requiere reconocer las percepciones del grupo sobre un asunto en concreto. Puede ser útil en la identificación de constructos mentales elaborados respecto al asunto propuesto, como objeto para el sociodrama o para evaluar conceptos, saberes, procedimientos, valores, actitudes, con respecto de asuntos ya tratados. Es una dramatización de una situación de la vida cotidiana, mediante la representación de personas del grupo; los integrantes escogen los personajes que representarán para darle vida a la situación. Creativamente el grupo representa emociones, acciones, pensamientos, mientras el grupo testigo percibe aquello que ofrece la escena socio dramática.

Para la preparación y realización del sociodrama se requiere el asunto u objeto de la dramatización, un escenario, personajes o actores.

PHILIPS 6-6

Mediante una organización rápida y utilizando una dinámica para la constitución de grupos, se subdivide el grupo grande en subgrupos de seis integrantes, quienes en seis minutos discutirán un asunto de los que están trabajando. El relator presenta las conclusiones del grupo. Cuando todos los subgrupos han presentado sus conclusiones, se realiza una sesión plenaria y se sacan las conclusiones por consenso. Con esta técnica se promueve la participación total de los integrantes y se genera seguridad y confianza.

Con el uso de esta técnica se obtienen, rápidamente, propuestas consensuadas por todo el grupo, acuerdos parciales, decisiones de procedimiento, sugerencias de actividades, tareas para recordar o de comprobación de conocimientos, conceptos, saberes, procedimientos.

TÉCNICA DE PREGUNTA Y PRIMERAS IDEAS

El docente presenta al grupo una situación problemática con la finalidad de precisarla y contextualizarla a partir de preguntas, respuestas y la representación de las mismas. El trabajo se desarrolla en los grupos de aprendizaje cooperativo que funcionan en el grupo de estudiantes. Una vez cumplidos las condiciones de modo, tiempo, se presentan los resultados por grupos cooperativos y se desarrolla al final una sesión plenaria.

El formato de la matriz es el siguiente:

MATRIZ DE PREGUNTAS Y PRIMERAS IDEAS		
Concepto, idea o saberes objeto de análisis:		
Pregunta	**Respuesta**	**Representación**
Para qué		Gráfico
Qué		Diagrama conceptual
Cómo		Gráfico de procedimientos
Por qué		Diagrama causa-efecto
Cuando		Línea del tiempo-mapas
Dónde		
Cuánto		Costos

La matriz que se utiliza en esta técnica se desarrolla en tres momentos: uno individual, otro en el grupo de aprendizaje cooperativo, y, otro, en sesión plenaria. Se utiliza para reconocer las ideas previas sobre nociones, conceptos, saberes.

Una vez se ha desarrollado la matriz en los tres momentos, cada persona desarrolla su propia matriz y la evalúa con sus compañeros de grupo de aprendizaje cooperativo.

LÍNEA DEL TIEMPO

La técnica de la línea del tiempo se utiliza para ubicar la situación temporal de un hecho o proceso, del periodo o sociedad que se estudia. Es una herramienta de estudio que permite 'ver' la duración y la sucesión de los procesos, la coexistencia o consistencia de los acontecimientos, el vínculo entre eventos o hechos que se desarrollaron en un período histórico expreso y el trayecto que separa un periodo de otro.

Esta técnica se desarrolla en el pequeño grupo de aprendizaje cooperativo. En el piso o sobre una superficie plana se hace una línea y se divide en segmentos que representan espacios de tiempo iguales (décadas, años, siglos), de conformidad a los hechos que se quieran representar, en el extremo, de izquierda a derecha, se ubica el evento más antiguo y, de manera sucesiva, se anotan otros eventos hasta llegar al más reciente; en papeles se escriben los detalles de los hechos, del asunto en discusión; sobre la línea se colocan los hechos subjetivos, de opinión o de versiones, y, por debajo de la línea del tiempo se coloca la descripción de los hechos concretos, medibles, objetivos. La línea del tiempo se va desarrollando como el grupo decida. Los registros en la línea del tiempo pueden ser gráficos o de texto, de conformidad con la creatividad del grupo. Las diferencias que haya en el grupo se resuelven por consenso.

El grupo toma decisiones respecto al tipo de anotaciones que hace (positivas arriba, negativas abajo, subjetivas arriba, objetivas abajo, etc.) No se trata de sentar cátedra al respecto. La finalidad de esta técnica es la relacionar el tiempo y el espacio.

LLUVIA DE IDEAS

Esta técnica se utiliza para que un grupo de participantes produzca ideas sobre un asunto a trabajar, genere conclusiones sobre un problema de interés común, se motiven ante una situación o tema determinado. Se utiliza especialmente para iniciar una sesión, para obtener claridad frente a las ideas previas de los participantes con respecto a un asunto comentado.

Se utiliza de la siguiente manera:

- El orientador presenta un problema, un asunto, una cuestión, de manera clara y detallada.
- En el pequeño grupo (grupo de aprendizaje cooperativo) los participantes exponen sus ideas.
- El relator del grupo comenta en sesión plenaria las ideas expuestas por su grupo.
- Se registran en el tablero las diferentes ideas.
- En el evento de presentarse algún problema para que el grupo proporcione ideas, el orientador debe propiciarlas con preguntas como: ¿para qué?, ¿qué?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿quién?, ¿por qué?, ¿cuánto?
- Evaluación de las ideas una por una en sesión plenaria.

La plenaria elige un representante de cada grupo de aprendizaje cooperativo, quienes asumirán la responsabilidad de presentar una propuesta de las ideas pertinente, adecuada y oportuna.

La propuesta es sometida a consenso en la sesión plenaria. El facilitador reconoce la importancia de la participación de todos y cada uno de los integrantes de los grupos.

DIAGRAMA CAUSA – EFECTO

El diagrama causa-efecto es una técnica que se utiliza con la finalidad de estudiar procesos y situaciones, desarrollar un plan de recolección de datos o encontrar la relación entre las causales que han generado un problema. Fue desarrollado en 1943 por el Profesor Kaoru Ishikawa en Tokio. Algunas veces es denominado Diagrama Ishikawa o Diagrama Espina de Pescado por su parecido con el esqueleto de un pescado.

El Diagrama de causa y efecto se debe utilizar cuando se pueda contestar "sí" a una o a las dos preguntas siguientes:

- ¿Es necesario identificar las causas principales de un problema?
- ¿Existen ideas y/u opiniones sobre las causas de un problema?

El uso del diagrama se hace más efectivo si previamente se ha definido y descrito el problema o la situación objeto de estudio, en tanto que permite al grupo la construcción de unas ideas precisas y acertadas de los factores que se deben incluir en el diagrama.

Los diagramas de causa y efecto también pueden ser utilizados para otros propósitos diferentes al análisis de la causa principal. El formato de la herramienta se presta para la planeación. Por ejemplo, un grupo podría realizar una lluvia de ideas de las 'causas' de un evento exitoso, tal como un seminario, una conferencia, un trabajo en el grupo de aprendizaje cooperativo. Como resultado producirían una lista detallada, agrupada en una categoría principal de cosas para hacer e incluir para un evento exitoso.

La técnica se desarrolla de la siguiente manera:

- Identificación del problema de forma específica y concreta; se registra una frase que lo exprese claramente.
- Debe quedar un registro escrito del problema identificado, en la parte extrema derecha del papel, y dejar un espacio para el resto del diagrama hacia la izquierda. Dibujar una caja alrededor de la frase que identifica el problema (algo que se denomina algunas veces como la cabeza del pescado).
- Dibujar y marcar las espinas principales. Las espinas principales representan el input principal/ categorías de recursos o factores causales. No existen reglas sobre qué categorías o causas se deben utilizar, pero las más comunes utilizadas por los equipos son los materiales, métodos, máquinas, personas, o el medio. Dibujar una caja alrededor de cada título. El título de un grupo para su diagrama de causa y efecto puede ser diferente a los títulos tradicionales; esta flexibilidad es apropiada y se invita a considerarla.
- Realizar una lluvia de ideas de las causas del problema. Este es el paso más importante en la construcción de un diagrama de causa y efecto. Las ideas generadas en este paso guiarán la selección de las causas de raíz. Es importante que solamente causas, y no soluciones del problema sean identificadas. Para asegurar que su equipo está al nivel apropiado de profundidad, se deberá hacer continuamente la pregunta '*por qué*', para cada una de las causas iniciales mencionadas. (ver el Módulo de los cinco por qué).
- Si surge una idea que se ajuste mejor en otra categoría, no discuta la categoría, simplemente escriba la idea. El propósito de la herramienta es estimular ideas, no desarrollar una lista que esté perfectamente clasificada.

- Identificar los candidatos para la 'causa más probable'. Las causas seleccionadas por el equipo son opiniones y deben ser verificadas con más datos. Todas las causas en el diagrama no necesariamente están relacionadas de cerca con el problema; el equipo deberá reducir su análisis a las causas más probables. Encerrar en un círculo la causa más probable seleccionada por el equipo o marcarla con un asterisco.
- Exhibir el diagrama en una zona de alto tráfico o en una cartelera con una invitación para ser estudiado por otros y para que agreguen sus ideas con 'Post-It' en las categorías respectivas.
- Después de un período específico de tiempo (1 o 2 semanas) el diagrama se retira y se revisa para incluir la información adicional. Un diagrama completo más pequeño se publica nuevamente con una nota de agradecimiento.

Se debe recordar que los Diagramas de causa y efecto únicamente identifican causas posibles. Aun cuando todos estén de acuerdo en estas causas posibles, solamente los datos apuntarán a las causas. (*Diagrama de Causa y Efecto*, s.f.)

EL CÍRCULO DE LA EXCELENCIA

Esta técnica se desarrolla individualmente con el siguiente procedimiento:

- Utilización de técnica de relajación (respiración profunda).
- Con los ojos cerrados visualizar las acciones realizadas para lograr desarrollar una experiencia exitosa, de la cual obtuvo aprendizajes con idoneidad. ¿Qué ves?, ¿qué oyes?, ¿qué sientes?, ¿qué olor tiene?, ¿qué sabor tiene?, ¿qué movimientos te invita a realizar? Las respuestas precisas a estas preguntas corresponden a las percepciones que se tuvieron cuando se dio un aprendizaje idóneo.
- Mentalmente se dibuja en el piso un círculo y se pinta del color que más guste.

- Respiración profunda con repetición de unas cinco veces y mentalmente se entra en este círculo dibujado en tu mente, y, estando ya dentro del círculo, recuerda lo que viste, agrándalo más y más, ponle mucho color, recuerda lo que oíste con mucha emoción, con mucho sentimiento, con mucha alegría, recuerda con agrado, el olor y el sabor y disfrútalo, siente la satisfacción, la alegría, la tranquilidad, el orgullo, el deseo de compartir lo que has aprendido de manera perfecta, de manera idónea, de manera efectiva. Respira profundamente y goza intensamente. Baila, muévete, grita, aplaude en el círculo de la excelencia. Ahí se aplican las percepciones alcanzadas en el momento inicial, en el que se trae a la memoria un evento donde se haya alcanzado total éxito.

TÉCNICA DE LOS CINCO POR QUÉS

Esta técnica fue creada por el profesor británico Walter J. Michalski y tiene como finalidad buscar las causas de un problema para generar soluciones acertadas. La técnica demanda que el equipo se interrogue *'¿Por qué?'*, aproximadamente cinco veces, o trabaje a través de cinco niveles de detalle aproximadamente. Es factible que, cuando al grupo de aprendizaje cooperativo le sea difícil responder un *'por qué'* más, haya reconocido suficientes causas factibles que generaron el problema. Con la respuesta del último *por qué* es posible que el grupo se acerque a soluciones acertadas.

Esta técnica se desarrolla a través de los siguientes pasos:

- Reconocimiento del problema y comprensión de este, en el grupo de aprendizaje cooperativo.
- Lluvia de ideas para identificar las posibles causas.
- A cada causa se formula en cinco oportunidades la pregunta ¿por qué?, uno sucesivo del otro.

Ejemplo: ¿Las edificaciones de la calle 5ª con carrera 4ª del barrio Las Rosas se inundaron, por qué? Porque se taponó la tubería del alcantarillado. ¿Por qué se taponó la cañería del alcantarillado? Porque se arrojan las basuras en los ductos. ¿Por qué se arrojan basuras en los ductos? Porque los habitantes llevan sus desechos a este sitio. ¿Por qué llevan sus desechos a estos ductos? Porque no se cuenta con el servicio de recolección de basuras. ¿Por qué no existe servicio de recolección de basuras? Porque no existe una política de salubridad pública. ¿Por qué no existe una política de salubridad pública? ¿Por qué la administración Municipal no tiene una política de salubridad pública? Porque los habitantes no la exigen. Se realiza una acción popular para exigir la política pública de salubridad y los programas para atender la recolección de basuras. Otra causa, es la falta de cultura ambiental en los pobladores de este barrio. ¿Por qué falta cultura ambiental en este barrio?

De la identificación de las diferentes causas, se propone un programa para desarrollar acciones que conduzcan a la solución del problema.

Como la finalidad de esta técnica es encontrar las causas principales de un problema, es probable que en algunas oportunidades se encuentren más de cinco respuestas a los cinco *por qué*, no importa, se avanza. En otros momentos serán menos. Lo importante es agotar a través de los por qué, lo importante es encontrar los principales generadores del problema.

Durante este tiempo se debe tener cuidado de *NO preguntar 'Quién'*. Se debe recordar que el equipo está interesado en el proceso y no en las personas involucradas.

EL MAPA MENTAL

El escritor y consultor educativo inglés Tony Buzan, desarrolló la técnica del mapa mental con la finalidad de lograr la representación gráfica, dinámica y sintetizada de ideas o conceptos relacionados con un asunto específico, alcanzando la visualización de estos, lo que aporta elementos para la comprensión. Los mapas mentales fortalecen el proceso de aprendizaje, y también, son un instrumento de estructuración, aportan a la resignificación y modificación de los constructos mentales ya elaborados.

Los mapas mentales son más maleables e informales en su producción. Se pueden elaborar en forma manual utilizando colores, hojas en blanco, tijera, pegamento y revistas si lo deseas.

Para iniciar la elaboración del mapa mental se coloca el título en el centro de la página, se acompaña de un dibujo o de un recorte que le simbolice y realce el título. Este debe enviar un mensaje de reconocimiento sobre el asunto al que se va a referir el mapa mental. Luego, en el sentido del movimiento de las manecillas del reloj, se dibujan unas ramificaciones gruesas las cuales representan los subtemas o información general relacionada con el título. En cada una de las ramificaciones correspondiente a los subtemas, con letra legible pero un poco más pequeña, se registra la información más puntual. Se acompaña a cada elemento con gráficos, imágenes o símbolos, además de ubicar flechas que permitan comprender las relaciones. Es importante anotar

que cada ramificación tiene un color fuerte que la distingue y toda la información debe conservarlo. En la medida en que se vaya desarrollando el mapa, se deben registrar las ideas que van saliendo.

EL MAPA CONCEPTUAL

Un mapa conceptual es una herramienta de aprendizaje basada en la representación gráfica de un determinado tópico a través de la esquematización de los conceptos que lo componen. Estos conceptos son escritos de forma jerárquica dentro de figuras geométricas como óvalos o recuadros, que se conectan entre sí a través de líneas y palabras de enlace. El uso de los mapas conceptuales permite organizar y comprender ideas de manera significativa.

El origen de esta herramienta radica en la década de 1960 con las teorías sobre psicología del aprendizaje significativo desarrolladas por David Ausubel, y fue puesto en práctica en 1970 por Joseph Novak.

Según Novak un mapa conceptual debe estar conformado por:

- *Los conceptos:* estos se refieren a eventos, objetos, situaciones o hechos y se suelen representarse dentro de círculos o figuras geométricas que reciben el nombre de nodos. Cada concepto representado en el mapa es relevante para el significado del concepto de mayor jerarquía, que en ocasiones puede ser el título o tema central.

Los conceptos deben ser presentados de forma organizada, de forma que existan relaciones solo entre los conceptos más significativos, puesto que, si se relacionan todos ellos entre sí, resultaría en una red de conexiones incomprensible. Además, los conceptos no deben tener verbos ni deben formar oraciones completas, ni tampoco repetirse dentro del mapa.

- *Las palabras de enlace:* normalmente están conformadas por verbos y expresan la relación que existe entre dos o varios conceptos para que sean los más explícito posibles, estos se representan mediante líneas conectoras. Las líneas conectoras no son suficientes para determinar la relación existente entre los conceptos, por esto suelen acompañarse de palabras de enlace que determinan la jerarquía conceptual y especifican la relación entre los conceptos.

Algunas palabras de enlace pueden ser: 'es parte de', 'se clasifican en', 'es', 'depende de', 'para', 'contribuyen a', 'son', entre otras.

- *Las proposiciones:* están compuestas por la unión de uno o varios conceptos o términos que se relacionan entre sí, a través de una palabra de enlace. Estas deben formar oraciones con sentido propio y no deben necesitar de otras proposiciones para tener coherencia.
- *Líneas conectoras o de unión:* se utilizan para unir los conceptos y para acompañar las palabras de enlace. Las líneas conectoras ayudan a dar mejor significado a los conceptos uniéndolos entre sí.

Proceso para elaborar un mapa conceptual:

- Identificación de varios conceptos, acerca del tema, que se consideren más importantes y necesarios para explicar una idea, resumiéndolos en su idea principal o palabras claves.
- Encerrar el título en un recuadro en la parte superior de una hoja.
- Conectar el título con el concepto principal por medio de una línea recta y una palabra de enlace que permita explicar de qué forma se relacionan creando, así, una proposición. Estas

palabras generalmente son verbos y deben ser muy específicas para entender claramente la correspondencia.

- Planteamiento de los conceptos más importantes en la parte superior de la hoja hasta reflejar los conceptos menos importantes en la parte inferior.

Es posible relacionar conceptos de distintos segmentos del mapa a través de enlaces cruzados y su respectiva palabra de enlace.

Cuando se finalice el mapa se realiza una lectura de principio a fin, con la finalidad de asegurarse que todas las relaciones son correctas y que la pregunta de enfoque fue respondida. Con ello se podrán realizar las correcciones que convengan. (Barbosa, s.f.)

TÉCNICA DE LOS SEIS SOMBREROS PARA PENSAR

La técnica de los seis sombreros para pensar fue desarrollada por Edward de Bono, un psicólogo maltés y profesor de la Universidad de Oxford, es una herramienta de comunicación y razonamiento, mediante la cual es posible reconocer y expresar las realidades personales desde diversos enfoques y perspectivas, con la finalidad de aprender a ser más flexibles, reflexivos y originales en los esquemas de razonamiento.

Con la técnica de los seis sombreros (verde, azul, negro, rojo, amarillo y blanco), se pretende alcanzar un análisis integral de un asunto determinado. Esta técnica se utiliza en los pequeños grupos. Cada uno de los integrantes, al utilizar un sombrero de diferente color, debe cambiar su óptica sobre el asunto. Después del trabajo en grupo se hace la socialización en plenaria. En este ejercicio se ponen en juego las habilidades de análisis crítico, interpretación, valoración.

Luego de elegir el asunto objeto de análisis (problema, acontecimiento, caso o situación), se procede a indicar a los participantes el significado de cada uno de los colores del sobrero, así:

- *Sombrero Negro.* Es el color que permite desarrollar la negación y el pensamiento crítico. Los juicios están centrados en posturas críticas, en la identificación de lo erróneo, lo incorrecto, en el reconocimiento de los riesgos y los peligros, la negación absoluta y fundamentada.

El orientador, al seleccionar el problema, debe tener en cuenta que éste estimule la motivación de los estudiantes, que les impulse a buscar la comprensión de este, mediante la búsqueda de conceptos, procedimientos y técnicas, el problema y su correspondiente análisis y solución debe requerir de los estudiantes la toma de decisiones responsables, para que las entiendan y las preserven.

- *Sombrero Blanco.* Con este color se representa la objetividad, la neutralidad. Los participantes se expresan en términos de cifras, de hechos (sin calificativos), se obvian, se evitan las interpretaciones y las opiniones.

- *Sombrero Rojo.* Cuando el participante utiliza este sombrero indica lo que siente con respecto del asunto que se está analizando, expresa sus pensamientos desde lo intuitivo, lo emocional, utilizando el calor y la efervescencia.

- *Sombrero Amarillo.* Cuando el participante piensa con este sombrero, expresa optimismo y pensamientos positivos, efectivos, indagando acerca de lo valioso que se encuentra en el asunto que se está analizando. Con este sombrero se pueden presentar propuestas con fundamento, pero, también, se pueden dar la posibilidad de expresar sus sueños con respecto del asunto objeto de análisis.

- *Sombrero Verde.* El color verde simboliza la fertilidad, el crecimiento, la abundancia. Con el uso de este sombrero el participante presenta alternativas, va más allá de lo conocido, de lo aceptado comúnmente, se abstiene de evaluar, avanza explorando nuevas alternativas, permanece en continuo movimiento.

- *Sombrero Azul.* Con el color de este sombrero se muestra tranquilidad y serenidad. El participante expresa una visión integral sobre el asunto, compara diferentes opiniones y concluye con respecto de los diferentes puntos de vista. Tiene bajo su observación la organización y el control durante el desarrollo de la técnica.

El orientador aporta materiales o motiva hacia la búsqueda de información personal y grupal, para optimizar la participación de cada integrante de los grupos de aprendizaje cooperativo. La técnica finaliza en una sesión plenaria.

EL TOUR DE BASES

Para el desarrollo de esta técnica, el facilitador organiza un número de bases determinado por el número de grupos cooperativos que se organicen. En cada base se coloca una información relacionada con un asunto y se determinan los compromisos que el grupo debe desarrollar, se señala la construcción de los aprendizajes y las habilidades diseñadas para cada base. Una vez terminados los compromisos en cada una de las bases, los grupos socializan los compromisos desarrollados.

En el desarrollo de esta técnica los participantes ponen en juego las habilidades para el manejo de información, agilidad mental, pensamiento crítico, análisis de situaciones, de textos, de acontecimientos, interpretación y evaluación.

Para el desarrollo de esta técnica se deben preparar los materiales, teniendo en cuenta las siguientes sugerencias:

- En cada base deben colocarse las hojas en blanco para el desarrollo de los compromisos de cada grupo y la descripción clara (concisa) del asunto sobre el cual van a trabajar los distintos grupos, el detalle y las características de los compromisos a desarrollar, determinando las habilidades y el tiempo máximo para cada base.
- Al iniciar, el facilitador coloca un grupo en cada base. Cumplido el tiempo, los grupos rotan en dirección las manecillas del reloj. Al finalizar el trabajo, es decir, cuando cada grupo ha pasado por todas las bases, se hace un sorteo para determinar por grupos la elaboración del informe final correspondiente al trabajo de cada base. Esto se presenta en sesión plenaria.

EL ESTUDIO DE CASOS

Esta técnica tiene como finalidad el desarrollo de análisis y elaboración de alternativas de solución, ante problemas que se exponen con claridad y exactitud.

Con esta técnica se pretende desarrollar la capacidad de análisis y de reflexión.

En cada uno de los grupos de aprendizaje cooperativo, en los que están organizados la totalidad de los participantes, se debe identificar el problema, analizar las causas y las posibles soluciones, teniendo en cuenta los valores culturales, morales, éticos de la comunidad en la que viven los

estudiantes. El relator registra las conclusiones del grupo, definidas por consenso, desconociendo la práctica de las decisiones por simple mayoría.

En sesión plenaria se determinan por consenso las posibles causas y las oportunidades de solución a la situación problemática.

EL JUEGO DE ROLES

Esta técnica de aprendizaje se utiliza para representar los casos que ocurren en la realidad y desde los cuales se pueden determinar conclusiones, reglas, normas, que faciliten la modificación de constructos mentales. Consiste en poner en escena hechos reales donde los participantes asumen los diversos roles, los integrantes del grupo elaboran los libretos de los personajes a representar, definen sus procesos de desarrollo de la historia y deciden sobre sus propias conclusiones. Una vez se presenten todos los grupos se realiza una sesión plenaria, en la que se construyen colectivamente las conclusiones.

EL FORO

Es una técnica que se puede utilizar para el reconocimiento de los conceptos previos. Consiste en crear una exposición de ideas, creencias, conceptos, sobre un asunto determinado. Se realiza con la orientación de un moderador, quien concede el uso de la palabra y va dejando constancia de las conclusiones relacionadas con las exposiciones de los participantes en el foro. Esta participación masiva facilita la presentación de un asunto determinado.

Características del foro

Las principales características del foro son:

- El grupo de participantes es diverso y con puntos de vista diferentes.
- El objeto de la discusión para el foro es acordado con anticipación.
- Se encuentran presente un grupo de personas o una persona que tiene dominio sobre el asunto objeto de discusión, y presenta el asunto.
- Se nombra un moderador del foro, encargado de regular las intervenciones de los participantes y estimular la discusión con preguntas.
- Todos los participantes intervienen en la discusión aportando sus puntos de vista y dialogando respetuosamente con las distintas perspectivas.
- La finalidad del foro está determinada por la creación de un espacio de interrelación, en el que un grupo de personas deciden comunicarse entre ellas, para presentar los puntos de vista sobre un asunto de interés común.

EL DEBATE

El debate es una técnica de comunicación oral con la que se pretende conocer diferentes puntos de vista, opiniones, ideas, nociones, sobre un asunto o problemática, que presenta controversias en el grupo de estudiantes. Con esta técnica se busca que los estudiantes aprendan a generar ambientes propicios de respeto, de tolerancia, de colaboración, para que puedan exponer las posturas, así como las bases de las partes involucradas.

Finalidades del debate

- Desarrollar la capacidad de respetar las opiniones de todos, de colaborar a los compañeros a elaborar conclusiones y fomentar la toma de conciencia en el comportamiento democrático.
- Facilitar la expresión de nociones, ideas, conceptos o, simplemente, de opiniones acerca de un tema específico.
- Fortalecer la autonomía en la toma de decisiones sobre algún asunto.
- Facilitar la sustentación y la exposición de argumentos o elementos de juicio, sobre un asunto determinado.
- Es un espacio para ejercitar la expresión oral, la capacidad de escuchar y la participación activa.

Integrantes en el debate

En un debate se conocen:

Los participantes: El grupo de estudiantes que proponen y defienden sus puntos de vista sobre un asunto previamente determinado. Están bien informados sobre el tema.

El moderador: El grupo elige un integrante para dirigir el debate, quien, respetando el turno de cada participante, debe conceder la palabra. Además, determina el tiempo de la intervención de cada participante y, durante este tiempo, presenta los puntos más relevantes del tema.

Procedimiento para la organización de un debate

- Determinación del asunto a discutir que suscite controversia.
- Identificación aproximada sobre los seguidores de cada postura sobre el asunto-objeto de análisis.
- Conformación de grupos que defiendan cada punto de vista.

- Elección del moderador.
- Toma de decisiones, para el debate, relacionadas con el reglamento y el tiempo para el uso de la palabra de cada participante.
- Exposición de las primeras posturas sobre el asunto de cada uno de los grupos.
- Presentación de las conclusiones o puntos de vista de cada grupo.
- Elaboración individual de un documento en el que se determinen las conclusiones y una posición crítica personal sobre el asunto.

Elementos esenciales del reglamento para el debate

- Escuchar con atención y respeto al interlocutor para responder adecuadamente y no repetir ideas.
- Evitar gritos, palabras soeces, mal trato verbal y gestual, y descalificaciones.
- Respetar permanentemente las opiniones de todos los participantes.
- Evitar la imposición de puntos de vista personales.
- Garantizar el uso de la palabra a todos los participantes.
- Reconocer que, entre los participantes, se carece del poder absoluto de la verdad.
- Garantizar la exposición de las opiniones, nociones o ideas sobre el asunto con libertad y sin temor a la crítica.

RECURSOS MATERIALES PARA LA ENSEÑANZA

EL PERIÓDICO MURAL

En el proceso de implementación del Modelo Pedagógico EVOTEPCON, el periódico mural se concibe como un medio de comunicación visual fijo, un espacio en la pared o un tablero de diferente tamaño, formado por imágenes y texto, destinado a los estudiantes ubicado en dos áreas diferentes: un periódico mural se expone al interior del aula de clases.

El periódico mural del aula es programado y elaborado por grupos de estudiantes del mismo ciclo lectivo especial integrado, con la orientación y apoyo del orientador y desarrollado con los aportes de cada uno de los grupos de estudiantes, que funcionan en el grupo, por turnos quincenales.

El periódico mural del aula de clases tiene como características las siguientes:

- Espacio para el diálogo entre los estudiantes del mismo grupo.
- Intercambio de opiniones y comentarios mediante la integración del trabajo grupal y en equipo.
- Realización de notas de reconocimiento sobre el trabajo sobresaliente de los estudiantes del grupo.
- Socialización de la información particular y de conocimiento solamente para el grupo.
- Espacio para la creatividad y las habilidades sociales de los alumnos.
- Difusión del material único y estudio grupal del mismo.

El periódico mural del aula, también puede ser muy útil para que, internamente y en un proyecto pedagógico específico, el orientador de aula pueda resaltar algún asunto de interés para el grupo.

El periódico mural se crea para cumplir con las siguientes finalidades:

- Desarrollar en el estudiante la capacidad crítica y analítica a la vista de noticias, sucesos, publicidad.
- Ofrecer la posibilidad de integrar a los estudiantes, en los diferentes momentos de su desarrollo como son: la planificación, construcción y evaluación del periódico.
- A través de este recurso, se brinda la oportunidad a todos los estudiantes para que expongan sus conocimientos.
- Con el periódico mural se hace la promoción de tradiciones y costumbres, arte, cultura entre otros.
- En el aula de clase, el periódico mural permite la socialización de información para todo el grupo.
- Motivar el interés de los estudiantes.
- La información relacionada con la tabla de saberes facilita la discusión y la crítica, con respecto del desarrollo de los proyectos pedagógicos integrado de aula.
- Es una oportunidad para contribuir en la construcción de valores estéticos.

Elaboración del periódico mural

En primer lugar, es provechoso concretar quién o quiénes son los responsables para realizar el material didáctico que se empleará en el periódico.

Para elaborar un periódico mural, lo primero que se define es la selección del tema, una vez escogido el tema a representar, se constituyen los equipos de estudiantes, quienes asumen las responsabilidades de conformidad con las temáticas a manejar, luego, se realiza el desarrollo de las temáticas en registros escritos, gráficos y demás documentos requeridos, se incluye en esta fase

el estudio bibliográfico, después de la selección de la información adecuada para el periódico, se clasifica la información y se instala dicho periódico dentro de los grupos cooperativos.

El periódico mural se organiza de conformidad con las siguientes secciones o columnas:

- **Editorial:** Corresponde a la presentación del periódico e incluye la información de quienes lo elaboraron, a quiénes se dirige, distingue las fechas cívicas del mes o de la quincena y muestra, de forma breve, el contenido general del periódico.
- **Las noticias**: Son locales cuando denotan los hechos del entorno o del contexto del estudiante. Son nacionales e internacionales cuando el orientador socializa los hechos notablemente trascendentes.
- **Cultura:** Corresponde a la información que los grupos de estudiantes entregan sobre las costumbres, mitos, creencias, modelos o patrones mediante los cuales una sociedad determinada expresa las diferentes formas de ser y de estar en el mundo.
- **Deportes:** Esta columna tiene dos posibilidades; una es la de socializar los juegos o deportes practicados, en cada una de las culturas a la que pertenecen los estudiantes, describen las reglas, características, espacios o áreas en las que se juega, la otra posibilidad es la información que el orientador, pueda socializar sobre los eventos deportivos nacionales e internacionales.
- **Amenidades:** Involucra entretenimientos como: chistes, trabalenguas, adivinanzas, caricaturas, entre otros.
- **Arte:** En esta sección se publican los dibujos, pinturas, elaborados por los estudiantes y /o selecciones artísticas de interés del alumnado.

- **Literatura:** Es un apartado importante porque los estudiantes presentan a los lectores su creación literaria de todos los géneros.
- **Información académica:** Los estudiantes socializan la información, diagramas, mapas conceptuales, elaborados por ellos, que tiene relación con las tablas de saberes de los proyectos pedagógicos de aula que se están desarrollando. Lleva ilustraciones: recortes de revistas, periódicos, diagramas, fotografías, esquemas, dibujos.

CARTELERAS

El Modelo Pedagógico EVOTEPCON asume que la cartelera es una herramienta para la enseñanza, que posibilita la divulgación de información específica con un objetivo concreto y se describe como una estructura colgante que se ubica en las paredes del aula, en la que se exhiben recursos útiles en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El material que se expone está constituido por gráficos, ilustraciones, dibujos, fotografías, complementados con leyendas o textos ligados por flechas, rayas de colores u otros artificios, con el mensaje central, constituyendo un conjunto estético.

Las carteleras son diseñadas y elaboradas por los estudiantes y tienen como finalidad:

- Motivar, complementar y fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Agudizar la observación, experimentación e investigación del estudiante.
- Apoyar la construcción de valores estéticos.
- Se utiliza en la socialización de información.
- Proporcionar información más completa sobre determinada cuestión, objeto de estudio.

- Fortalecer la creatividad de los estudiantes.
- Ejercitar o desarrollar habilidades y destrezas manuales.
- Movilizar la responsabilidad en los estudiantes.

Los estudiantes aprenden las técnicas para la elaboración de carteleras, preparan los materiales y las organizan. La selección de una temática de interés general, la presentación impecable y la estética de una cartelera, son condiciones *sine qua non* en su condición de recurso para la enseñanza.

Organización de una cartelera

Una cartelera se estructura con los siguientes componentes:

Título principal: es la síntesis del asunto a tratar en la cartelera. Se escribe con letras grandes y atrayentes.

Títulos secundarios: se registran con letras más pequeñas, de tamaño y forma semejantes, desarrollan las ideas presentadas en el título principal.

Ilustraciones: son imágenes del asunto desarrollado tanto en el título principal como en los títulos secundarios. Se ubican con criterios estéticos, pero, esencialmente, coherentes con los títulos.

Textos: son principales y secundarios. El principal desarrolla las ideas del título principal. Los secundarios complementan la información.

Autores: corresponden a los nombres completos de los estudiantes que elaboran la cartelera.

LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES

El currículo diseñado para el Modelo Pedagógico EVOTEPCON, concibe la evaluación del rendimiento escolar como una posibilidad para promover y fortalecer la interacción del estudiante con una historia personal, una realidad, con unos contenidos curriculares de las áreas del conocimiento y las asignaturas optativas con la oportunidad de describir, valorar, conocer, obtener información sobre los aprendizajes que está alcanzando o desarrollando, entendidos éstos como las modificaciones, reestructuraciones, fusiones, o replanteamientos a los constructos mentales que orientan su pensar, su sentir y su actuar. Esta interacción entre el ser y el estar del estudiante (sujeto mediado por la cultura) con el conocimiento, con la posibilidad de instituir mundos personales posibles y viables, desde la valoración de sus avances en el aprendizaje, están directamente relacionados con las competencias construidas en el proceso de ejecución curricular, orientadas hacia el desarrollo de la capacidad para afrontar y dar soluciones pertinentes, adecuadas y oportunas a situaciones y circunstancias de la vida cotidiana.

El propósito fundamental de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en el proceso de implementación del Currículo EVOTEPCON, es lograr que el estudiante asuma conscientemente las circunstancias de su realidad y decida pensar, sentir y actuar de conformidad con las metas propuestas en su proyecto de vida o visión de futuro. La búsqueda de respuestas relacionadas con su entorno familiar, social y natural, la comprensión sobre la concordancia y la correspondencia de los sucesos y la relación causa-efecto entre lo que se piensa, concibe, expresa y hace, entre otros, mediante el ensayo y error y la resignificación de este último, ayuda a dominar

la adversidad y vencer las dificultades que, frecuentemente, surgen en su mundo físico y cultural, resolviendo así, los conflictos consigo mismo y con sus congéneres.

En el proceso de ejecución curricular se reconoce que cada uno de los estudiantes tiene diferentes motivos para ingresar a las aulas y que es tarea del orientador, estimular, motivar y provocar la participación en las actividades pedagógicas que median el aprendizaje y exijan el desarrollo de procesos complejos de carácter valorativo, actitudinal, comportamental, cognitivo, afectivo, que revelan sus capacidades para aprender y desempeñarse de manera acertada, apropiada, conveniente y oportuna, además de descubrir cuáles son las características, los ritmos y condiciones de su propio aprendizaje.

La evaluación a través de desempeños e indicadores de desempeños, entendidos como la descripción de eventos simulados que requieren de la movilización y ponen a la vista de forma idónea, real, concreta y específica las competencias construidas en el proceso de ejecución de los proyectos pedagógicos integrados de aula, consta de algunos elementos básicos que le caracterizan así:

- Se aleja en absoluto de una evaluación moral del estudiante. La evaluación se enmarca en la reflexión acerca de la coherencia de los valores, con las actitudes asumidas por el estudiante con respecto de las modificaciones a sus constructos mentales y los propósitos de su proyecto de vida o visión de futuro.
- En el proceso de evaluación el estudiante y el orientador, requieren de referentes éticos y comportamentales para mediar y desarrollar el aprendizaje obtenido de la

normatividad legal vigente, los estándares básicos de competencias, los derechos básicos de aprendizaje, las competencias básicas ciudadanas, la transversalidad curricular con las competencias laborales generales y la cultura para el emprendimiento, de la educación para el ejercicio de la democracia (autonomía responsable), y los valores establecidos en los proyectos pedagógicos integrados de aula.

- Facilita procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de los estudiantes.
- Los resultados de la evaluación son de carácter formativo.
- Suministra espacios individuales y grupales para que los estudiantes tomen decisiones relacionadas con los propósitos de los aprendizajes a alcanzar y con la ejecución de cada proyecto pedagógico integrado de aula.
- Proporciona a los estudiantes ejemplos de desempeños, indicadores de desempeños y rúbricas resueltos, para facilitar la comprensión de su proceso de evaluación.
- Genera oportunidades de retroalimentación entre pares sobre cada uno de los desempeños de los estudiantes.
- Dota a los estudiantes de diversas técnicas de autoevaluación y formulación de propósitos del aprendizaje.
- Crea espacios de autorreflexión, monitoreo y socialización de los aprendizajes para identificar fortalezas, oportunidades y asuntos por mejorar.
- Dominio de la técnica de observación para adquirir las habilidades y destrezas requeridas en el proceso de autoevaluación y coevaluación.

Los indicadores de desempeño en la evaluación de los aprendizajes se formulan con el fin de reconocer comportamientos, evidencias, conjunto de rasgos, muestras o señales de cambios en las concepciones, valores, actitudes, comportamientos, conocimientos, creencias, afectos y formas de hacer, actuar, pensar, que insinúan al estudiante que se encuentra frente a un aprendizaje.

El reconocimiento de los avances de un estudiante, con respecto de la utilización de una competencia, implica partir de situaciones problemas o de ambientes y circunstancias que simulen contextos reales en los que él debe conjeturar, presumir, suponer, sospechar, las actuaciones idóneas (desempeños) para resolver los interrogantes propuestos, además de contar con los medios de verificación específicos (evidencias) implícitos en los indicadores de desempeño.

Cuando se indica que se evalúan las competencias a través de desempeños propuestos por el estudiante y el orientador, significa que se quieren reconocer las modificaciones en los constructos mentales para dar respuestas idóneas a situaciones más o menos reales, problemas o cuestiones que tienen probabilidades de encontrar en la cotidianidad, aunque, es evidente que no serán las mismas ni del mismo modo como aprendió a resolver. Es importante anotar, que ser competente implica tener la capacidad de dar respuestas efectivas a una situación real y, en consecuencia, y, con el sentido de enfatizar, el punto de partida de dicha evaluación es el planteamiento de situaciones más o menos reales, que describan con algún grado de acierto aquellas circunstancias, contextos y realidades que se presentan en la vida humana.

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se concibe como parte integral del proceso formativo desarrollado desde la ejecución curricular del mismo. Es así como, la enseñanza u orientación (mediación) al estudiante, el aprendizaje y el desarrollo de los desempeños, objeto de evaluación de la formación del estudiante, se plantean a partir de él mismo, de sus vivencias

específicas adversas o motivantes, de sus capacidades y necesidades, de sus características neuropsicológicas con relación a su forma de aprender, a su canal de aprendizaje, a sus tipos de inteligencias dominantes, a sus ritmos y actitudes, a sus motivaciones.

Díaz Barriga (1998) indica que:

> Puesto que ser competente supone ser capaz de responder de forma eficiente ante una situación real, parece obvio que el punto de partida de cualquier actuación evaluadora sean situaciones más o menos reales que ejemplifiquen de algún modo aquellas que pueden encontrase en la realidad. Así pues, todas las acciones dirigidas a recabar información sobre las dificultades y la capacidad en relación con unas competencias determinadas deberán partir de situaciones-problemas: acontecimientos, textos periodísticos o científicos, sucesos, conflictos, etc., que mostrando toda la complejidad de la realidad obliguen al estudiante a intervenir para llegar al conocimiento o a la resolución del problema o cuestión.

Sin embargo, esta condición no es la única.

> Si la finalidad de la evaluación sólo consiste en conocer la capacidad del estudiante para actuar competentemente ante una situación, la evaluación, únicamente, tendrá en cuenta la forma en la que esta se resuelve; pero, si el propósito es evaluar para mediar ante el mejoramiento de una competencia determinada, será necesario conocer y valorar la capacidad para dar respuesta a los problemas que plantea una situación determinada además de la compresión de la situación-problema. Conocer cuáles son las dificultades en la comprensión de la situación problema, facilitará la aplicación de las estrategias de aprendizaje más apropiadas, con el fin de que puedan llegar a ser superadas. (Díaz, 1998).

Es muy importante en el desarrollo de la evaluación como componente de la ejecución curricular, la forma asertiva, pertinente y significante, de evidenciar, a través del seguimiento individual del desarrollo de los indicadores de desempeño, en cuanto que, desde este evento, los aprendizajes podrán orientar la formulación de su propio proyecto de vida o visión de futuro.

> Los estudiantes a través de su proceso formativo no sólo aprenden conocimientos, sino que se apropian de los bienes simbólicos: desarrollan formas de pensar, de valorar, de

> integrarse como persona y como ciudadanos y ciudadanas con otros y con su medio. Así mismo, posibilita su encuentro y desarrollo humano. (Díaz, 1998)

Con este mismo sentido, se concibe la evaluación en el Modelo Pedagógico EVOTEPCON, pues las actividades y las evidencias que dejan constancias de sus aprendizajes, constituyen parte esencial en el proceso de desarrollo de su ser personal, de su proyecto de vida o visión de futuro.

La evaluación, como un componente del diseño curricular, presenta una mirada más profunda sobre los estudiantes y sus procesos, en tanto que tiene inmerso los juicios de valor sobre el sentido de sus actuaciones, reconociendo el contexto, las diferencias culturales, los ritmos de aprendizaje, las limitaciones en los procesos de crecimiento de la autoestima y en el desarrollo de la autonomía, entre otros. La evaluación considerada como elemento esencial del proceso de orientación y acompañamiento a los estudiantes, en la construcción cognitiva de competencias en la cotidianidad escolar, reconoce que el aprendizaje, desde su propia vida y su realidad, debe motivarle hacia el planteamiento de su proyecto de vida o visión de futuro, de sus realizaciones como ser personal para alcanzar sus metas.

Desde esta óptica, la evaluación para la formación del estudiante debe ser motivadora. Los juicios de valor que se emitan con fundamento deben ser plenamente contextualizados, centrados en el estudiante aprendiz, reconociendo la idoneidad en cada uno de los desempeños que fundamentan la evaluación. Igualmente, la evaluación debe ser un proceso continuo, con base en el desarrollo de indicadores de desempeño, los cuales tienen implícitas evidencias que materializan los avances en el proceso formativo. Además, debe ser participativa en términos de permitir al estudiante la toma de decisiones conjuntas con el orientador, acerca de los desempeños que

permiten reconocer las fortalezas, los alcances de los logros obtenidos y en los asuntos o aspectos a mejorar, en el desarrollo de cada proyecto pedagógico integrado de aula.

La evaluación comprendida como un proceso continuo permite que el estudiante identifique sus ideas previas, dudas, ignorancias e inseguridades, con la intención de superarlas, además de movilizar las estructuras mentales construidas a partir de los valores, conocimientos, conceptos, habilidades, saberes que facilitaron la comprensión, reflexión y aceptación de sus vivencias adversas o experiencias significativamente motivadoras y a tener otra mirada acerca de las posibilidades de resignificar o formular un mejor proyecto de vida o visión de futuro. Vista así, se crean espacios valiosos para la autoevaluación, la valoración del orientador y el reconocimiento de sus avances por parte de sus pares.

La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes debe facilitar la identificación de sus características personales, sus intereses, ritmos y estilos de aprendizaje, que consientan valorar sus avances, igualmente, debe proporcionar información relacionada con los asuntos a mejorar para que se facilite la reorientación de los procesos correspondientes a su desarrollo integral, además de suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyarles en el desarrollo de sus desempeños.

Los juicios de valor emitidos en el proceso de una actuación competente, como ya se ha manifestado, parten de la situación problema (desempeño) que simula la realidad y que obliga a intervenir y cuestionar para resolverle. El orientador y el estudiante valoran la capacidad para comprender y analizar el desempeño, para lo cual se desarrollan las actividades y sus correspondientes evidencias (indicadores de desempeño). El estudiante realiza las actividades y

hace lo correspondiente a las evidencias, que tengan como resultado la formulación de varias opciones para la actuación eficiente y la selección de una de ellas, permitiendo emitir juicios de valor relacionados con la capacidad para conocer y seleccionar esquemas de actuación apropiadas, identificando los conceptos, conocimientos, saberes, valores, habilidades, técnicas, procedimientos utilizados para alcanzar dicha selección de actuación. Punto seguido, el estudiante procede a simular la ejecución de la actuación seleccionada, conforme a indicadores de desempeño definidos previamente, los cuales son reconocidos como idóneos y efectivos y que corresponden a la respuesta ante la situación-problema (desempeño) planteada.

Un estudiante puede intervenir en la evaluación por desempeños, mediante la formulación y desarrollo de una situación-problema (desempeño), que le faciliten la identificación del estado de construcción de una competencia específica. Para ello, requiere de la movilización de recursos cognitivos de diferente orden, ya adquiridos o construidos en el proceso de ejecución del proyecto pedagógico integrado de aula, objeto de valoración. En el desarrollo de los indicadores de desempeño (tareas sucesivas para comprender, analizar y definir la actuación que da solución idónea y efectiva el desempeño), el estudiante actúa, elabora evidencias, describe, demuestra, da indicios del estado de solución al desempeño y estos se constituyen en objeto de valoración, en donde los juicios ameritan acompañamiento para avanzar en el proceso formativo del educando, el cual tendrá efectos en sus comportamientos, en la revisión, reestructuración o readecuación de las competencias construidas.

El estado en el que se encuentra la construcción de una competencia específica en un estudiante, se puede inferir desde la efectividad en la actuación cuando son utilizadas y en tal sentido, las

actividades dirigidas a conocer del proceso y de los resultados del aprendizaje, deben tener correspondencia con los medios para dar respuesta a un desempeño que se pueda asumir real.

La competencia, en su condición de constructo mental complejo, que moviliza en la persona actuaciones idóneas, implica un proceso de evaluación del aprendizaje escolar, siempre puesto en simulación de situaciones y de contextos reales. Dado que una competencia específica está constituida por contenidos de aprendizaje relacionados con el *saber ser, saber conocer, saber hacer y saber convivir*, es necesario que en el proceso de evaluación se reconozcan indicadores de desempeño relacionados con la utilización de los componentes de la competencia, además de la idoneidad y efectividad de las acciones, integrados a los avances en la construcción de competencias son la intervención directa del estudiante ante la formulación de los desempeños (situaciones-problemas) lo más cercano a la situaciones, circunstancias y contextos reales en los que se hará altamente competente.

> La valoración de la competencia debe realizarse a partir de la actividad que realiza el alumno. La evaluación requiere de la valoración de lo que el estudiante es capaz de hacer en una determinada situación, teniendo como referencia de valoración los criterios de lo que debería hacer y cómo. (Villardón Gallego, 2006, pp. 57-76).

Herrington y Herrington (1998) indican que

> los elementos esenciales de una evaluación de competencias son el contexto, el estudiante, la autenticidad de la actividad y los indicadores: se debe diseñar un contexto que refleje las condiciones bajo las cuales operará el desempeño
> [...]
> El estudiante debe actuar de forma eficaz con el conocimiento adquirido y producir resultados. La actividad debe implicar desafíos complejos, poco estructurados que requieren juicio y un conjunto de tareas complejas. La evaluación debe estar integrada en la actividad. Las evidencias son las producciones que reflejan la existencia del aprendizaje.

> Se procura la validez y fiabilidad de estas evidencias con criterios adecuados para calificar la variedad de productos. (Herrington y Herrington, 1998).

Los desempeños y los indicadores de desempeño son formulados con base en las competencias específicas y sus componentes, los contenidos curriculares, expuestos en el proyecto pedagógico integrado de aula que se está ejecutando.

El desempeño, como se ha venido indicando, corresponde a la descripción de una situación simulada en la que se detallan circunstancias de modo, tiempo y lugar, además de los actores y los contextos en los que se desarrolla la situación o el problema, si es el caso.

Una vez descrita la situación se asigna, como parte del desempeño, el rol o papel que el estudiante va a ejercer en la solución al problema o en la atención de la situación simulada.

Ya planteados, la situación o problema, debidamente contextualizado y detallado y definido el rol del estudiante en la solución del problema o la atención a las situaciones planteadas, se describen los indicadores de desempeño en términos de señales, de muestras, de indicios, de actividades que se desarrollan con la finalidad de lograr la solución del problema o la situación propuesta como desempeño, con el detalle de la evidencia (medios de verificación tangibles y observables) para la valoración.

El indicador de desempeño es un instrumento de estimación, un criterio, un requerimiento, que permite identificar y valorar los avances en el proceso de construcción de competencias. El indicador de desempeño facilita el reconocimiento del estado en que se encuentra la construcción de las competencias propuestas en el proyecto pedagógico integrado de aula, entendido como las

construcciones mentales constituidas por valores, sentimientos, actitudes, habilidades, destrezas, conocimientos que posibilitan el accionar idóneo en un contexto determinado.

En la valoración de los desempeños y para la emisión de juicios de valor, se desarrollan como estrategias de evaluación la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, además de solicitar al estudiante las decisiones tomadas con respecto de las estrategias que va a utilizar para socializar sus avances en el proceso, el día de logros, el cual se realiza como culminación de la ejecución de los proyectos pedagógicos integrados de aula.

LA RÚBRICA O MATRIZ DE VALORACIÓN

En el proceso de evaluación, durante la implementación del Modelo Pedagógico EVOTEPCON, 'aprendizaje desde experiencias significativamente motivadoras'; la rúbrica o matriz de valoración es una herramienta que permite emitir juicios de valor sobre un trabajo o desempeño a través de criterios precisos y explícitos, que resuelven los estudiantes en tanto que, la presentación de criterios claros, los aspectos que demuestran la construcción de competencias, las evidencias a presentar y la estimación específica, permiten al estudiante construir las estructuras mentales que le facultan pensar, sentir, actuar, en situaciones símiles cuando se reintegre a la sociedad.

La rúbrica o matriz de evaluación hace una descripción minuciosa de los indicadores de desempeño y las evidencias que el estudiante debe demostrar para alcanzar un nivel de desempeño determinado (superior, alto, básico, bajo) en la ejecución del proyecto pedagógico integrado de aula, constituyéndose en metas que le motivan hacia el fortalecimiento de los aprendizajes.

La rúbrica ejerce una función formativa en la evaluación del aprendizaje al consolidar los progresos de los estudiantes, pues son ellos quienes, con la ayuda de una rúbrica, logran saber el nivel de desempeño generado a lo largo de la ejecución de los proyectos pedagógicos de aula y del perfeccionamiento en la realización de cada uno de los indicadores y sus correspondientes evidencias, constitutivas de un desempeño, inclusive, antes de la entrega. Se pretende que los estudiantes, a través del uso de la rúbrica, se demuestren así mismos los avances y los asuntos a mejorar en el proceso de construcción de las competencias. Por las razones anteriores, en la implementación del Modelo Pedagógico EVOTEPCON, el desarrollo de la rúbrica es considerado un evento de autoevaluación, pues, con la utilización de ésta, el mismo estudiante puede aprender a monitorear sus desempeños.

Una rúbrica consta de los siguientes componentes:

- El enunciado del desempeño.
- El rol escogido por el estudiante para resolver el desempeño.
- La descripción clara y detallada de cada uno de los indicadores de desempeño y las correspondientes evidencias.
- La escala de valoración.

En cada nivel de la escala de valoración, para alcanzar cada uno de los niveles, debe presentar la descripción de las evidencias.

Con la rúbrica se obtienen los siguientes logros:

- Conocimiento con anticipación y con más precisión, de qué manera serán evaluados los desempeños de los estudiantes.
- Conocimiento acerca de los criterios y la escala de calidad que describe lo que se considera como un excelente trabajo.
- También permite recibir una retroalimentación cualitativa y cuantitativa sobre la idoneidad y efectividad, en el desarrollo de los indicadores de desempeño y de cómo se pueden mejorar.
- Fortalece la valoración, la hace un poco más objetiva, evitando los sesgos vinculados con la evaluación y asegura cierta equidad en la evaluación de los desempeños estudiantiles.

EL PORTAFOLIO DE APRENDIZAJES

En el proceso de implementación del diseño curricular del Modelo Pedagógico EVOTEPCON, el portafolio es una herramienta utilizada por los estudiantes para compilar las producciones, de diferente índole, relacionadas con los contenidos curriculares, definidos en la tabla de saberes de cada proyecto pedagógico de aula. El portafolio es exhibido y socializado el día de logros, programado al finalizar cada uno de los proyectos desarrollados en las áreas fundamentales. Las producciones dan cuenta de los avances en cada uno de los proyectos.

El portafolio se considera una herramienta de evaluación, porque, en este, el estudiante muestra evidencias de su proceso de construcción de competencias y de los aprendizajes. De igual manera, se considera que el portafolio es un instrumento de autoevaluación, pues permite al estudiante obtener información acerca de sus logros en el proceso, de sus conocimientos, habilidades y disposición para actuar en determinadas situaciones.

El portafolio, en su condición de compilador de trabajos y reflexiones del estudiante, relacionadas con las competencias y las tablas de saberes de cada proyecto pedagógico integrado de aula, facilita la introspección y las reflexiones relacionadas con sus aprendizajes, los cuales corresponden a los actos de plena voluntad para decidir las modificaciones de los constructos mentales que orientan su pensar, su sentir y su actuar.

Una de las actividades, al iniciar la ejecución de un proyecto pedagógico integrado de aula con eje en un área fundamental del diseño curricular, en un ciclo lectivo especial integrado, es determinar por parte de los estudiantes, con el apoyo del orientador de aula, los propósitos, los posibles contenidos del portafolio, la estructura lógica de las producciones, los materiales a utilizar y las formas de valorar las elaboraciones y creaciones coleccionadas en el portafolio.

La producción del portafolio permite al estudiante:

- Contextualizar las producciones compiladas en el portafolio, con las competencias y tabla de saberes del proyecto pedagógico en ejecución.
- Tener la posibilidad de seleccionar los materiales de la colección, de conformidad con las evidencias que desea presentar como muestra o señal de sus aprendizajes.
- Participar en la elaboración de la guía para la producción del portafolio.
- El portafolio, en su condición de herramienta para la evaluación, tiene carácter formativo; muestra al estudiante cuáles son las modificaciones a sus constructos mentales, las cuales se registran como aprendizajes.
- Fortalece procesos metacognitivos.

Un portafolio en el proceso de implementación del Modelo Pedagógico EVOTEPCON, tiene los siguientes elementos:

- Índice o mapa del portafolio.
- Presentación del portafolio.
- Autobiografía.
- Propósitos del portafolio.
- Colección de materiales (escritos, gráficos, textos, artículos), de conformidad con las competencias específicas propuestas para cada proyecto pedagógico.
- Autoevaluación y coevaluación de los materiales coleccionados según las competencias específicas.
- Conclusiones o reflexiones presentadas por el estudiante en documento escrito.

El portafolio fortalece la aplicación de las siguientes técnicas:

- Técnicas para la elaboración del portafolio.
- Técnicas para la elaboración de carátulas.
- Técnicas y orientaciones específicas para la elaboración de la presentación del portafolio.
- Técnicas para elaborar una autobiografía.
- Técnicas para la elaboración del índice.
- Técnicas para la elaboración de los propósitos del portafolio.
- Técnicas para la elaboración de textos escritos, mapas conceptuales, mentefactos.
- Técnicas para la producción de las diferentes clases de textos.

- Técnicas para la producción de creaciones literarias.

EL DÍA DE LOGROS DE LOS APRENDIZAJES

En el Modelo Pedagógico el día de logros se define como una herramienta para facilitar, a cada uno de los estudiantes, el proceso de reconocimiento de sus avances y logros en la modificación de sus estructuras mentales.

Mediante expresiones creativas, desde la lúdica, el arte, los géneros literarios o cualquier otra forma de comunicación colectiva y utilizando dramatizaciones, obras de teatro, poemas, cuentos, conferencias, diálogos, mesas redondas, foros, Phillips 6-6, carteleras, pinturas, carteles, juegos, canciones, montaje de noticieros, exposiciones de obras de arte, los estudiantes integrantes de los equipos de aprendizaje cooperativo socializan los avances en la reestructuración, modificación, ensanche o construcción de las estructuras mentales, que le permitirán modificar o, por lo menos, mostrar las posibles decisiones con respecto de su pensar, sentir y actuar, teniendo como horizonte su visión de futuro y el mejoramiento de la calidad de vida.

El día de logros de los aprendizajes se lleva a cabo al finalizar la evaluación por desempeños de cada proyecto pedagógico, es planificado y desarrollado por los equipos de aprendizaje cooperativo y los orientadores. Los grupos de estudiantes deciden la lista de invitados a los eventos.

LAS ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA PARA HACER EFECTIVO EL DESARROLLO DE LAS DIMENSIONES DEL SER PERSONAL, ESENCIA DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON".

Para efectos del Modelo Pedagógico EVOTEPCON, se conocen como estrategias en el aula aquellos componentes del currículo considerados como apoyo a la gestión de aula, que se constituyen en intermediarios curriculares para facilitar el desarrollo de las dimensiones del ser persona, propósito y esencia del Modelo Pedagógico, en los procesos de enseñanza aprendizaje.

CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO

Eduardo Fernández de Haro, en su texto *'El trabajo en equipo mediante aprendizaje cooperativo'*, expresa que, para Johnson, Johnson y Stanne (2000) el aprendizaje cooperativo es un término genérico con el que se hace referencia a un buen número de métodos que se utilizan para organizar la clase en el aula.

Los conceptos más notables sobre el aprendizaje cooperativo proceden de dos tendencias psicológicas diferentes: la psicología social y la psicología conductual. Estas posturas se diferencian por el propósito y el logro de cada estudiante con respecto a los propósitos y logros del grupo.

Desde la perspectiva de la psicología social los propósitos y los logros de cada persona tienen correspondencia efectiva, de tal manera que los logros individuales guardan reciprocidad con los logros del resto de los integrantes del grupo.

Desde la óptica de la psicología conductual, los aportes que cada miembro del grupo hace, están directamente relacionados con la calidad del trabajo elaborado por el grupo, así que cada miembro

del grupo obtiene las recompensas en el trabajo cooperativo, cuando el grupo tiene éxitos en el trabajo académico.

El trabajo cooperativo se desarrolla en equipos constituidos entre tres y cinco estudiantes para trabajar juntos, maximizar los esfuerzos y ejecutar un rol. Los equipos de aprendizaje cooperativo, son constituidos, orientados y monitoreados por el maestro.

El aprendizaje cooperativo se desarrolla cuando en el equipo pone en marcha el propósito de aprender de las personas que lo integran y de compartir los saberes entre todos. Se trata de lograr el desarrollo de actividades de aprendizaje, entre todos los integrantes, cada uno aportando sus mejores habilidades y capacidades.

El trabajo cooperativo tiene las siguientes características:

- Todas las personas que integran el equipo están interesadas por el máximo aprendizaje de cada uno de sus compañeros.
- Se tiene un propósito común, y el logro del equipo es el logro de cada uno de los miembros del mismo.
- Son indispensables los aportes de todas las personas del equipo, para desarrollar las actividades propuestas.
- Cada integrante del equipo, se apropia de su responsabilidad en la parte del trabajo a realizar y se compromete con ayudar a sus compañeros, para que todo el equipo tenga el dominio de la información y de su trabajo.
- La responsabilidad individual se concentra en realizar acciones de acompañamiento, apoyo y ayuda mutua entre pares.

- Los integrantes del equipo de aprendizaje cooperativo alcanzan el conocimiento de sus compañeros, la confianza mutua, la comunicación clara y abierta, la aceptación y el apoyo mutuo y la capacidad para resolver los conflictos.
- El equipo de aprendizaje cooperativo, además del desarrollo de las tareas cotidianas, busca aprender en grupo.
- Las personas integrantes del equipo de aprendizaje cooperativo valoran los esfuerzos y la participación propia y de cada uno de los miembros de este.

La organización de equipos de aprendizaje cooperativos estables, durante el año lectivo y para la totalidad de las tareas de aprendizaje, es una estrategia pedagógica, que tiene como finalidad el maximizar aprendizaje escolar, posibilitando que sus integrantes se brinden unos a otros, el apoyo requerido, para lograr el establecimiento de relaciones interpersonales duraderas.

Los equipos de aprendizaje cooperativo en cada uno de los grupos por CLEI, para el caso de la implementación del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", se constituyen en sesiones de orientadores, encargados de cada uno de los ciclos lectivos especiales integrados con base en los siguientes criterios:

- Están compuestos por mínimo tres y máximo cinco integrantes.
- Se encuentran en la misma sede educativa.
- Los grupos establecidos son heterogéneos.
- Cada uno de sus integrantes, tiene canales preferentes de aprendizaje diferentes.
- A cada uno de los integrantes se le asigna un rol para que sea efectivo el trabajo en el grupo.

- El trabajo en el proceso de ejecución de los proyectos pedagógicos integrados de aula, debe ser cooperativo, ajustando su desarrollo, a las situaciones pedagógicas y a la esencia del proceso de formación para estudiantes.
- Determinar en la planeación de los proyectos y de los planes de aula, la atención a posibles limitaciones, dificultades o desacuerdos que se puedan presentar en el trabajo de los grupos de aprendizaje cooperativo.

Con la finalidad de obtener óptimos resultados con la organización de los equipos aprendizaje cooperativo, se tiene previsto, en la implementación del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", la siguiente caracterización:

- Procurar el ejercicio de la autonomía responsable en cada uno de los integrantes del equipo de aprendizaje cooperativo, desarrollando la capacidad de asumir, las consecuencias y los efectos de las decisiones y de las acciones realizadas en el desempeño de cada uno de los roles asignados en el grupo.
- Generar en el equipo de aprendizaje cooperativo, altos niveles de interrelación y de interdependencia efectiva.
- Instituir en el equipo de aprendizaje cooperativo, la solidaridad, la participación seria y cierta que asegure el éxito del grupo.
- El equipo asume la responsabilidad de alcanzar sus propósitos, y cada uno de sus integrantes es responsable de cumplir con el trabajo que le corresponda.

- Interiorizar en el equipo de aprendizaje cooperativo, que es vital, el fortalecimiento en cada uno de los estudiantes para que con fundamento en este aprendizaje y con el apoyo entre pares, se logren los aprendizajes requeridos.
- El trabajo en conjunto, debe alcanzar el éxito de cada uno de sus integrantes.
- Una de las tareas interesantes del equipo de aprendizaje cooperativo, es el fomento de la responsabilidad y el respeto al interior del mismo, el logro colectivo de metas ejerciendo la solidaridad, la cooperación, el compartir los recursos existentes, la ayuda mutua, el acompañamiento y el apoyo en las circunstancias difíciles, el reconocimiento permanente por el cumplimiento de labor correspondiente y promoviendo el aprendizaje de los integrantes del grupo.
- El trabajo en los equipos de aprendizaje cooperativo, requiere de entrenamiento, ajustes y valoraciones permanentes, pero lo más importante es el aprendizaje de las diversas estrategias para la autoevaluación y la autodeterminación y la toma de decisiones en el colectivo y la comunicación asertiva, para cumplir con la finalidad de los equipos de aprendizaje colaborativo.

En el trabajo de aprendizaje cooperativo en grupos de pares, como en todos los eventos de interacción humana, se presentan las diferencias de opiniones o criterios, quejas, porque algún integrante dejó de cumplir con las responsabilidades asumidas. El maestro, haciendo uso de técnicas para la resolución de conflictos, acompaña al grupo a resolver las diferencias y enseña a los estudiantes las diferentes técnicas de resolución pacífica de conflictos, las que le servirán durante toda su vida además de favorecer y fortalecer la inteligencia emocional.

ESTRATEGIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE COMPETENCIAS SOCIO-EMOCIONALES EN LA EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS.

El programa 'Paso a Paso', es una estrategia de formación de competencias socioemocionales, que ofrece al maestro variadas herramientas, para orientar la construcción de dichas competencias.

El programa del Ministerio de Educación Nacional, indica que

> las competencias socioemocionales son aquellas que incluyen no solo el desarrollo de procesos cognitivos o mentales sino también áreas afectivas como la conciencia y gestión emocional, de relacionamiento con otros y de proyección hacia la sociedad. Así, les permiten a las personas conocerse mejor a sí mismas, manejar sus emociones, trazarse metas y avanzar hacia ellas, construir mejores relaciones con los demás, tomar decisiones responsables, disminuir la agresión y aumentar la satisfacción con su vida. El desarrollo de estas competencias es fundamental para lograr una salud mental positiva, tal y como es definida por la Organización Mundial de la Salud "Estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y es capaz de hacer una contribución a su comunidad".

El programa desarrolla tres secuencias curriculares y para cada una de ellas describe las competencias generales, las competencias específicas y el indicador de desempeño, de la siguiente manera:

Ámbito de la enseñanza	Competencias generales	Competencias específicas	Indicadores de desempeño
	Autoconciencia	Autopercepción	Entiendo cómo otras personas pueden influir en las decisiones que tomo.
		Autoeficacia	Enfrento los desafíos académicos sabiendo que me haré más inteligente al superarlos

Conmigo mismo		Reconocimiento de Emociones	Presto atención a cómo mi mente y mi cuerpo reaccionan ante una emoción
	Autorregulación	Manejo de Emociones	Manejo mis emociones usando mi voz interior
		Postergación de la gratificación	Renunciar a gratificaciones inmediatas para lograr metas mayores después
		Tolerancia a la frustración	Parar la cadena emocional negativa que se desata con la frustración.
Con los demás	Conciencia social	Toma de perspectiva	Considero las expectativas, información y sentimientos de los demás antes de juzgar una situación
		Empatía	Siento lo que otras personas sienten cuando están pasando por algo difícil
		Comportamiento prosocial	Ofrezco ayuda genuina, humilde y respetuosa del otro
	Relación con los demás	Escucha activa	Concentro mi atención en lo que otros me quieren decir y mostrarles que me importa
		Asertividad	Resisto la presión de otros para hacer algo que no quiero o que me hace daño
		Manejo de conflictos interpersonales	Defino el problema, cómo me siento, lo que hice mal y cómo corregirlo

Con nuestros desafíos	Determinación	Motivación de logro	Uso la mentalidad de crecimiento para alimentar mi motivación
		Perseverancia	Me preparo para enfrentar los retos que supone el aprendizaje continuo
		Manejo del estrés	Identifico estresores pequeños y grandes y las estrategias para afrontarlos
	Toma responsable de decisiones	Pensamiento creativo	Imagino explicaciones nuevas, diferentes y únicas
		Pensamiento crítico	Identifico y cuestiono lo que hacen los demás y tomar decisiones propias
		Responsabilidad	Reconocer cuando se causa daño a alguien y esforzase por reparar el daño

EL EFECTO PIGMALIÓN EN LA EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS

El efecto Pigmalión o Teoría de la Profecía autocumplida, debe su nombre al mito del Rey Pigmalión de Chipre y tiene su origen en un estudio desarrollado por los investigadores Rosenthal y Jacobson en 1964, el cual tenía como objeto de estudio probar una hipótesis, "los profesores ayudan e impulsan mejores resultados en los alumnos en quienes habían vertido más expectativas, debido a la prueba".

Robert Rosenthal y Lenore Jacobson aplicaron a la generalidad de los estudiantes de una escuela varias pruebas de inteligencia y luego seleccionaron al azar un grupo de estudiantes e indicaron a

los profesores que este grupo, debido a las altas capacidades de los alumnos elegidos, tendrían grandes mejoras académicas durante el curso. Analizados los resultados académicos y de las mediciones de las pruebas realizadas ocho meses después, demostraron que el rendimiento de los alumnos elegidos durante el curso mejoró considerablemente.

En el aula se dio lo que se conoce en psicología como profecía autocumplida, es decir, las creencias del profesor acerca de las capacidades de sus alumnos originaron conductas que el mismo profesor esperaba. No sólo las expectativas positivas o negativas del maestro pueden afectar al comportamiento del estudiante (como vemos en el experimento de Elliott) sino que, además, pueden afectar el nivel intelectual del mismo.

Jane Elliott es una educadora estadounidense experta en el ámbito de las relaciones raciales. Es famosa por un experimento que ha repetido en numerosas ocasiones a lo largo de su vida en diferentes ámbitos de su país.

Todo empezó en Rockville, una ciudad ubicada en el Condado de Mitchell, en el estado de Iowa. Allí, Elliott era profesora en la escuela elemental Rockville Community. Tras el asesinato de Martin Luther King en 1968, Elliott decidió enseñar a sus alumnos de tercero de primaria lo que significa experimentar una discriminación arbitraria. Para ello, dividió su clase en dos grupos. Uno inferior, formado por niños con ojos marrones, y otro superior, con los niños de ojos azules.

A continuación, la profesora informó que las personas de ojos azules de su clase eran las mejores y más listas. Puso ejemplos de personas importantes de ojos azules, como George Washington, frente otros ejemplos de personas de ojos marrones que habían hecho algo malo.

A continuación, advirtió a sus alumnos de ojos marrones que no podían jugar con los de ojos azules en el recreo, ya que no eran tan buenos como ellos. Asimismo, la profesora puso unos

collares a los niños de ojos marrones para remarcar más aún esta diferencia. Tras esta experiencia los niños de ojos marrones afirmaban que todo lo malo les sucedía a ellos. El trato diferente que se les daba le producía desánimo y resignación a su nueva condición. No solo los que habían sido sus mejores amigos, sino también su profesora parecía menospreciarles. Hubo peleas entre ambos bandos. El calificativo "ojos marrones" era ahora un insulto para ellos y los alumnos afirmaban que su situación no distaba demasiado de aquella en la que otra gente llamaba negros a la gente de color.

Jane Elliott expresaba:

> He observado como en 15 minutos, niños maravillosos, cooperativos, estupendos y considerados, se han vuelto horribles, perversos y discriminadores. Creo que he aprendido más de los que se consideraban superiores porque sus personalidades han cambiado más que las de los que se consideraban inferiores.

Con el experimento realizado, intentaron profundizar en las causas que provocan que este fenómeno acabe influenciando a los estudiantes. Tras una serie de observaciones y reflexiones, se llegó a las siguientes conclusiones:

Cuando creemos en las capacidades de alguien, creamos de forma inconsciente un clima emocional mucho más cercano, a través de nuestro lenguaje no verbal, es decir, mediante nuestros gestos, miradas, sonrisas, tono de voz, etc.

Debido a que el maestro tenía la creencia de que estos estudiantes presentaban altas capacidades, el contenido que se les intentó transmitir también fue mayor, presentando un nivel de exigencia por encima del normal, provocando de esta forma, que el estudiantado 'brillante' se esforzarse más y tratara de dar respuestas mucho más completas y profundas.

Al realizar las explicaciones y lanzar preguntas al grupo de estudiantes, se observó que estos maestros lanzaban más preguntas a los estudiantes que creían más inteligentes, otorgándoles también un mayor tiempo e intentos para dar una respuesta.

Estos estudiantes recibían constantemente elogios por parte del grupo de maestros. Además, los educadores les aconsejaban de forma reiterada, creándose una especie de relación protectora en la que los maestros guiaban constantemente al alumnado para alcanzar mejores resultados.

Los psicopedagogos Purkey y Coopersmith, establecen una serie de actuaciones que el maestro debe implementar en su práctica educativa. El objetivo es alejarse de los aspectos negativos de este fenómeno, y acercarse a aquellos que puedan influenciar de forma positiva al estudiantado:

- El maestro debe establecer una serie de expectativas y metas altas, pero siempre alcanzables y realistas, de tal forma que los estudiantes deban esforzarse, pero sin caer en la frustración y rechazo de luchar por un imposible.
- Las tareas deben ser adaptadas a las capacidades de nuestros estudiantes, de tal forma que todos, a través del esfuerzo, puedan desarrollarse y progresar en su aprendizaje.
- Fomentar la participación de todo el estudiantado, evitando centrar nuestra atención únicamente en un grupo. Para ello, podemos llevar algún tipo de control de la participación, introducir en el aula debates y asambleas en las que todos puedan intervenir.
- Educar en el error, comunicando a los estudiantes la importancia que tiene el error en el aprendizaje de las personas. Debemos recalcar que el hecho de equivocarse jamás debe ser tratado como motivo de burla o incapacidad, sino como un nuevo objetivo sobre el que trabajar.
- Mostrar un respeto incondicional a todos y cada uno de nuestros estudiantes, enalteciendo también la importancia que tiene el respeto entre pares.

- Los maestros deben mostrarse cordiales, puesto que se ha demostrado que la cordialidad por parte del educador mejora la autoestima del alumnado.
- Mostrar una actitud equilibrada en el aula, es decir, el maestro, debe evitar caer en un rol permisivo o autoritario, valorando no solo los resultados, sino también el esfuerzo.
- Fomentar un modelo de enseñanza enfocado en lo positivo, orientado a potenciar y facilitar el éxito, en lugar de centrarse únicamente en corregir el fracaso. Los elogios siempre serán más eficaces que la crítica.
- La autoestima también juega un papel protagonista en este fenómeno, puesto que los estudiantes que carecen de un autoconcepto positivo son más influenciables por el resto de las personas. Mientras que cuanta más alta es la autoestima de los estudiantes, será mucho más difícil que les afecten los comportamientos negativos del resto de las personas. Es por lo que se debe trabajar continuamente para fomentar la mejora de la autoestima del estudiantado.
- Aunque la forma más eficaz de evitar las consecuencias negativas del efecto Pigmalión y facilitar los aspectos positivos, siempre será la reflexión y autocrítica de la propia práctica educativa. Ahora que ya se conoce este fenómeno, es necesario que cada maestro entre a reflexionar sobre sus acciones, para que tome conciencia, se dé cuenta, de las actuaciones que se deben corregir y potenciar la actividad en el aula de clases.

El apartado anterior fue tomado del texto *'La Discriminación en las aulas y el experimento ojos azules- ojos marrón'* de Ana María García Salcedo.

EL ENTORNO EDUCATIVO Y EL AMBIENTE EN EL AULA DE CLASES, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON"

Los ambientes de aprendizaje son concebidos como todos aquellos procesos de construcción cultural permanente, de reflexión continua, de prácticas cotidianas y de interacción asertiva muy propia, generados en unos espacios y en unos tiempos, que posibilitan a sus integrantes, el desarrollo de capacidades y la construcción de competencias que fortalecen el aprendizaje y aportan significativamente en la formación para la satisfacción de algunas de las necesidades humanas (existenciales y/o axiológicas).

Conexo con los ambientes, se encuentra el clima de aprendizaje, pensado éste, como la interacción, la comunicación de los sujetos que tienen que ver con la enseñanza y el aprendizaje. Este clima debe caracterizarse por la prevalencia de la seguridad, el culto a la diferencia, el respeto hacia cada una de las personas con quienes se comparte, el reconocimiento de la autonomía responsable en torno al bien común, la libertad de expresión, la cual tiene como premisa la admiración y el afirmación de la dignidad humana, el respeto por los tipos y tiempos en los que cada persona aprende, el derecho a la participación para el establecimiento de las normas y reglas que regulan el clima de aprendizaje, el desarrollo del autocontrol y de la autodeterminación, como factores importantes en el manejo de las emociones.

Son condiciones del ambiente de aprendizaje para implementar el Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", las siguientes:

- Definición en el colectivo (grupos de estudiantes), de las prácticas a seguir, para instituir
- Comunicación asertiva y relaciones afectivas y respetuosas entre el orientador, el estudiante y el grupo.

- En toda actuación grupal e individual se debe forjar el culto a la diferencia.
- Las relaciones interpersonales cotidianas tienen una intencionalidad permanente, el fortalecimiento del autoconcepto y la autoestima de cada uno de los estudiantes y del orientador.
- Las relaciones interpersonales al interior del grupo deben fortalecer la construcción de la autonomía personal responsable centrada en el bien común, como esencia del proceso de desarrollo de las dimensiones del ser personal.
- El grupo privilegia, como estrategia para la toma de decisiones, el consenso, orientado por el respeto a la diferencia, el reconocimiento de la dignidad humana, el predominio de los intereses del grupo sobre los individuales.
- El cuidado con el aseo y la estética del espacio físico, es una preocupación permanente que guía el orientador, pues éste tiene gran influencia en el ambiente del grupo.
- Se posibilita, mediante variadas técnicas grupales, el conocimiento de todas las personas del grupo para que progresivamente se alcance el reconocimiento y el acercamiento de todos los integrantes.
- El entorno escolar es un medio efectivo para facilitar el contacto con los materiales dispuestos para el aprendizaje, entendido éste como las posibilidades que cada estudiante construye para modificar sus estructuras mentales, cambiando sus formas de pensar, de comunicarse, de sentir y de actuar.
- El ambiente de aprendizaje es una construcción colectiva que cuenta con la participación activa de todos los integrantes del grupo, logrando imprimir unas características muy específicas, de conformidad con las peculiaridades de sus miembros.

Para el proceso de implementación del Modelo Pedagógico, la cimentación de un ambiente de aprendizaje armónico, constituye de por sí, una competencia a construir, individual y colectivamente, durante el proceso de desarrollo curricular, razón por la cual se han puntualizado algunos aspectos pragmáticos relacionados con la gestión del espacio, del tiempo, de la participación, del manejo adecuado y pertinente de los conflictos, de la autonomía responsable en torno al bien común y de las relaciones interpersonales, las cuales son objeto de planificación, de ejecución y de evaluación permanente, en el equipo de direcciones de grupo por ciclo, jornada y sede, con el pleno conocimiento de su incidencia en la enseñanza y en el aprendizaje.

Tales aspectos se detallan así:

- Creación de una subcultura al interior del grupo, que regule las relaciones interpersonales, el trabajo en el aula y la comprensión de los eventos que acaecen en el aula.
- El poder instituyente del grupo, genera con y para cada grupo las formas de relacionarse, el respeto por la diferencia, los valores del grupo, los símbolos, los distintivos, el slogan, los rituales, las significaciones, los medios y formas de comunicarse, y todo lo demás que implique la creación de comunidad y la construcción colectiva de la subcultura a la que pertenecen.
- El establecimiento de relaciones de afecto, de respeto y de solidaridad, entre orientador-estudiante, estudiante-estudiante, grupo-comunidad escolar; utilizando el tiempo y los espacios requeridos, reconociendo que en un ambiente afectuoso, se resuelven con más posibilidades las situaciones de conflicto y se toman en mejores condiciones las decisiones, que tengan que ver con el funcionamiento armónico del grupo de estudiantes, se constituyen en elementos vitales de la subcultura construida en cada grupo.

- El orientador acompaña el proceso de construcción de un ambiente armónico en el aula de clases, mediante el modelaje, el ejemplo y el convencimiento, instalando la cultura del saludo y la despedida en el grupo de estudiantes al llegar al aula de clases y al finalizar la jornada, saludando y despidiéndose formalmente de cada uno de los estudiantes, teniendo en cuenta el contacto visual, el reconocimiento del nombre propio y personal y la comunicación directa. Por modelado, los estudiantes deben actuar de igual manera, asegurando este trato personal, por lo menos al iniciar la jornada.
- El conocimiento directo por parte del orientador, de cada uno de los estudiantes al igual que el conocimiento entre los integrantes del grupo, asegura el trato digno y el reconocimiento del nombre como el ejercicio de un derecho fundamental de la persona de cada uno de los estudiantes.
- La utilización de técnicas tales como, "me llamo…, tú te llamas…", la ronda de sentimientos, el reconocimiento de las cualidades de los compañeros, el respeto y la discreción frente a las debilidades, fortalecen la relación personal.
- La presentación física del aula de clases, debidamente organizada y aseada mediante la participación directa de cada uno de los estudiantes, con espacios para la socialización de trabajos en grupo o individuales, estéticamente decorada, con espacios adecuados para la ubicación de materiales educativos, es muy importante en la intencionalidad de crear un ambiente de aprendizaje armónico.
- La distribución de los muebles debe favorecer el aprendizaje social y emocional, destacando el aprendizaje cooperativo centrado en el estudiante, mediante decisiones tomadas en el grupo, por consenso.

LA RELACIÓN PEDAGÓGICA ORIENTADOR – ESTUDIANTE

En la educación para jóvenes y adultos, la relación interpersonal en el aula de clases está mediada por las características del medio sociocultural, más las características físicas, socioafectivas, cognitivas y estilos de aprendizaje del sujeto que aprende, así como por la competencia de quien enseña, su estilo de enseñanza, su dominio de los procesos de grupo, los métodos y objetos a aprender y también por sus características físicas, socioafectivas, y cognitivas. Finalmente, ambos sujetos están ubicados en un determinado ciclo vital, con las características particulares del respectivo ciclo en que se encuentran.

La relación pedagógica es una relación interpersonal *sui generis*, que presenta unas características sobreentendidas o implícitas y otras manifiestas, expresas, explícitas, con sello personal y dinámicas muy particulares, que le hacen especialmente diferentes. En esta relación, el maestro es una autoridad que se moviliza y se activa, sólo desde su idoneidad ética y profesional. Cuando el maestro es íntegro en su ser personal y muestra desde su ser profesional, dominio conceptual, procedimental, legal y experiencial, en las áreas del conocimiento cuyo aprendizaje mediatiza, y establece acuerdos en el marco disciplinar desde los deberes como estudiante, logra, por lo menos, el reconocimiento de sus condiciones personales y profesionales, pudiendo obtener el afecto y la admiración de sus estudiantes.

Como persona, el maestro cumple con sus deberes, ejerce sus derechos, entendiendo que éstos tienen como límite los derechos de los demás, y muestra consideración, respeto y reconocimiento al ser personal de sus estudiantes.

Al iniciar el año escolar, las relaciones maestro-estudiantes, presentan expectativas mutuas, por cuanto que las relaciones nacientes se establecen sin el pleno consentimiento y consecuencialmente con algún nivel de ausencia de simpatía, de afinidad o de intereses comunes.

Se reconoce que la relación pedagógica es una interrelación entre personas de diferente edad y madurez cognitiva y emocional, en la que los comportamientos y conductas del ser personal del orientador se caracterizan por la paciencia, la integralidad, imparcialidad, equidad, rectitud, sensatez, cordura, sabiduría, prudencia y exigencia en su actuar, en sus juicios y en las manifestaciones de su carácter. El maestro es plenamente consciente de su tarea en esta relación.

Al maestro por su condición de orientador, acompañante, mediador del aprendizaje de sus estudiantes, le corresponde iniciar la dinámica y la continuidad de la relación, la cual se reconoce de manera especial por el respeto mutuo y el consentimiento de la diferencia como un elemento esencial. El maestro tiene la responsabilidad de generar el clima apropiado en el aula de clases que asegure la claridad, la sencillez, la naturalidad, la armonía de las relaciones entre pares y con el educador. Por su formación profesional, el maestro conoce de las principales características cognitivas, emocionales y afectivas de sus estudiantes.

Aunque en las relaciones interpersonales maestro-estudiante no se predica el ejemplo como una posibilidad del aprendizaje, si es necesario que las exigencias dadas a los estudiantes en estas relaciones sean reconocidas en el actuar del educador.

El maestro es responsable de la creación de un ambiente armónico y apropiado que propicie los aprendizajes de la totalidad del grupo de estudiantes. El manejo y el control de los

comportamientos y las conductas de los estudiantes son responsabilidad del maestro. Un ambiente armónico y exigente a la vez, se construye teniendo en cuenta los siguientes razonamientos:

- La relación pedagógica se establece con cada uno y con todo el grupo de estudiantes. El maestro tiene entendido claramente, que cada uno de sus estudiantes aporta a esta relación, su propio marco de referencia, su manera de ser, su intimidad, sus necesidades, emociones y prejuicios, que influyen en sus comportamientos y respuestas, además de los diferentes puntos de vista sobre los acontecimientos y circunstancias de la vida escolar.
- Es importante reconocer que, de igual manera, el maestro aporta a la relación su propio referente vital, su estilo de vida, sus creencias, sus necesidades, prejuicios y compromisos, que influyen significativamente en sus expresiones y también en sus réplicas. Cuando el maestro tiene limitaciones o dificultades en su autocontrol, en el dominio de sus emociones, no controla sus reacciones, cuando no ha desarrollado su inteligencia emocional, cuando refleja su aburrimiento, hastío, fastidio, cuando externaliza su discrepancia, cuando pretende que su experiencia personal sea un modelo de lo que debería ser o lo que se debería hacer, influye y contamina la relación pedagógica.
- Las realidades y particularidades de la relación pedagógica, antes mencionadas, le obligan al educador a orientar en el aula de clases, el establecimiento de un conjunto de reglas, significaciones, estilos de comportamientos, acuerdos frente a las reacciones de un miembro del grupo, que sirva de referente a cada estudiante para reconocer, aceptar y comprender sus propias percepciones, su propio mundo y los de los otros compañeros de clases y maestro. Con esta estrategia, cada estudiante reconoce el respeto, la diferencia,

la diversidad del grupo, la necesidad de considerar la inclusión, como el bien común, que debe primar en la totalidad de las decisiones individuales y colectivas en el aula de clases.

- Las reglas claras y sanciones previamente estudiadas, analizadas, orientan el comportamiento adecuado y pertinente en el aula de clases. Al iniciar el año escolar, el estudiante debe conocer los derechos, los deberes, las prohibiciones y las conductas constitutivas de faltas disciplinarias y sus correspondientes sanciones. No es posible aplicar sanciones de ningún tipo si el estudiante desconoce las características de una conducta constitutiva de falta disciplinaria y las correspondientes sanciones. Toda conducta del estudiante que extralimite el ejercicio de los derechos, el incumplimiento de los deberes, la incursión en conductas prohibidas o tipificadas como delitos, deben tratarse conforme a procedimientos y garantías constitutivas del debido proceso, y siempre deben ser las causales de sanciones.
- El maestro debe ser vigilante y prestar atención permanente para que, dentro del aula de clases, los elementos físicos y materiales estén armónica y convenientemente dispuestos, ordenados y limpios. De ese modo también se contribuye a la generación de un ambiente cálido y propenso para el trabajo escolar.
- En la relación pedagógica maestro-estudiante, interviene otro dispositivo muy potente, que estabiliza esta relación, el Modelo pedagógico como la expresión axiológica de la oferta educativa, que, instalado en el imaginario colectivo del Equipo de Orientadores, orienta el trabajo en el aula y en la totalidad de los espacios escolares, previo conocimiento y dominio conceptual y práctico del mismo.

- La educación formal para los jóvenes, adultos orienta al estudiante hacia la construcción de las competencias requeridas para lograr 'aprender a aprender' y el 'ejercicio efectivo de la ciudadanía'.
- La participación de los estudiantes en su proceso de formación mediante el aprendizaje cooperativo en el que éste y la conceptualización se fundamenten en la experiencia práctica de las personas y los equipos de trabajo.
- Desde el Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", la gestión curricular está cimentada en los saberes previos, las experiencias de vida, la disposición para aprender, el desarrollo de las capacidades para la resolución pacífica de los conflictos y el interés por comprender los problemas y la realidad sociocultural e histórica en la que viven.
- El reconocimiento de las necesidades educativas básicas, la finalidad de la enseñanza, los contenidos y la secuenciación curricular, las metodologías, los recursos pedagógicos, las estrategias para la evaluación de los aprendizajes, la formación de los orientadores para la implementación del Modelo, la administración del tiempo y de los espacios en calendarios y horarios legalmente establecidos, son asuntos centrados en la formación de los estudiantes.
- El logro de una educación integral e inclusiva, orientada hacia la formación para la construcción de las dimensiones del ser personal, del ser social, cultural y económico de los jóvenes, los adultos y las personas mayores.
- Un atributo de la oferta educativa con el Modelo Pedagógico "EVOTEPCON" es la proyección de los procesos de formación, de contextualización de la enseñanza y del diseño curricular, de conformidad con los referentes de calidad expedidos por el

Ministerio de Educación Nacional, a saber: Los lineamientos curriculares de las áreas fundamentales y obligatorias, las orientaciones pedagógicas, los estándares básicos de competencias, los derechos básicos de aprendizaje y las mallas curriculares.

- La formulación y la gestión del Modelo Pedagógico EVOTEPCON, están centradas en la formación integral de la persona del estudiante, mediante el desarrollo de los procesos requeridos que conlleven a potenciar sus capacidades y a privilegiar el desarrollo de las dimensiones de su ser personal.

CREACIÓN DE UN AMBIENTE ARMÓNICO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

La formulación de reglas de comportamiento en el aula, con la participación directa y activa de los estudiantes, al iniciar el año lectivo, con apoyo y asesoría del orientador, crea en cada uno de los equipos de estudiantes, tanto las reglas como las rutinas que garantizan una convivencia armónica.

La organización de los equipos de aprendizaje cooperativo fortalece el proceso de construcción y/o modificación de constructos mentales, posibilitando comportamientos individuales y colectivos caracterizados por la autonomía responsable centrada en el bien común, el respeto a la diferencia, el reconocimiento de la dignidad humana, la capacidad de escucha, la toma de decisiones asertivas, la autorregulación, la honestidad y el manejo adecuado, oportuno y pertinente de los conflictos, es una estrategia que fortifica el desarrollo socio-afectivo de los integrantes de cada uno de los equipos de estudiantes, y es esencial en la creación de espacios de convivencia facilitadores del aprendizaje.

Existen varias técnicas a utilizar en la construcción de ambientes de aprendizaje favorables, que de alguna manera tienen un aspecto en común y es la descripción, por parte de cada uno de los integrantes del grupo, cuáles son los asuntos, los aspectos, los comportamientos que les generan tranquilidad, comodidad, paz, serenidad, sosiego y que les permiten ver, oír y sentir, que son acertadas las elaboraciones afectivas, emocionales, mentales, con las que cada uno de los estudiantes ha participado, para lograr un ambiente de aprendizaje.

Como parte de las reglas de comportamiento, se deben considerar las técnicas que ejercitan la autodeterminación y la autorregulación, de tal manera que la persona que incurra en algún quebrantamiento de las reglas, en cuya definición participó, procederá a describir su conducta disonante y a identificar las causas y los efectos de ésta, planteando de manera autónoma y responsable, un plan de reparación, además de seleccionar un grupo de tres personas que le brinden a apoyo en la ejecución y evaluación de dicho plan de reparación.

DISPOSICIÓN DE ESPACIOS COMO ELEMENTOS DEL AMBIENTE PARA EL APRENDIZAJE

La organización colectiva de espacios para la socialización de información presentada por los estudiantes, relacionada con el desarrollo curricular de cada uno de los proyectos pedagógicos integrados de aula con eje en áreas fundamentales, con la ejecución de actividades curriculares que se estén desarrollando o relacionadas con la participación en actividades extracurriculares, generadas para toda la comunidad educativa.

Organización colectiva de espacios para la publicación de los productos de aprendizaje. Una de las metodologías utilizadas en el proceso de ejecución curricular, es el desarrollo del día de logros, organizado por los estudiantes y los orientadores. En este evento los estudiantes socializan sus avances y sus aprendizajes en la ejecución del proyecto pedagógico integrado de aula que culmina en esta fecha. En este espacio los estudiantes publican los registros escritos presentados en el proceso de ejecución del proyecto pedagógico. También pueden publicar los productos de aprendizaje, generados durante la ejecución de los indicadores de desempeños, en el proceso de evaluación.

Organización colectiva de espacios para la exhibición de portafolios. El portafolio es una estrategia evaluativa y responde a unas producciones individuales elaboradas por iniciativa y creatividad de cada estudiante, relacionadas con los contenidos curriculares de las competencias que han ido construyendo en su proceso de aprendizaje durante la ejecución de los proyectos pedagógicos de aula.

La disposición de los espacios para la socialización de los portafolios es otra de las posibilidades que tiene el grupo de estudiantes para organizar los espacios como elementos significativos para el aprendizaje.

PERFILES

Para el Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", los perfiles son el conjunto de particularidades que presenta una persona en su condición de egresado del proceso formativo.

El perfil personal y profesional del maestro u orientador de procesos de formación, son los conocimientos, las habilidades, las actitudes, las motivaciones que movilizan los desempeños para acompañar procesos de formación de jóvenes y adultos.

PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE

El perfil de egreso pretende describir el conjunto de competencias (actitudes, valores, conocimientos, saberes, motivaciones), que movilizan los desempeños del estudiante en su ser personal y en sus actuaciones sociales para una vida en plenitud, armonía y equilibrio, construidas en el proceso de formación durante la implementación de Modelo Pedagógico "EVOTEPCON" en cada uno los ciclos lectivos especiales integrados correspondientes a la estructura de la educación formal de adultos.

El joven y el adulto que vivencie un proceso de formación teniendo como horizonte y guía el Modelo Educativo EVOTEPCON, durante los niveles y ciclos de la educación formal para jóvenes y adultos, mostrará en sus desempeños personales y funcionales las siguientes particularidades:

- Conoce, comprende y ha tomado decisiones autónomas y responsables con base en el reconocimiento de la modificabilidad cognitiva del ser humano.
- Piensa, siente y actúa desde el desarrollo de las capacidades requeridas para la construcción de las dimensiones del ser personal (corporeidad, interioridad, comunicación, afrontamiento, compromiso, libertad, trascendencia).
- El estudiante egresado ha definido y desarrollado las actitudes, aptitudes y conocimientos, valores necesarios, para la formulación y ejecución de un proyecto de vida o al menos una visión de futuro próximo y mediano.

- Ha construido y/o modificado las competencias requeridas para ser una persona con valores morales, estéticos, políticos, económicos, culturales y sociales, respetuoso consigo mismo y con los demás, con autonomía responsable en torno al bien común, respetuoso de lo público, que ejerce los derechos y los deberes que éstos conllevan y convive en paz.
- Ha desarrollado capacidades para el autoconocimiento, la autoestima y el autocontrol.
- Ha identificado, entendido, comprendido, aceptado, sus vivencias adversas y sus experiencias significativamente motivadoras y ha tomado las decisiones requeridas para modificar las construcciones mentales para alcanzar la vida en plenitud, armonía y equilibrio de manera pertinente, adecuada y autónoma.
- Con los aprendizajes alcanzados durante la ejecución de los proyectos pedagógicos integrados de aula, ha comprendido el funcionamiento de la vida individual, social, de las relaciones con el medio ambiente, de las relaciones con el Estado, la economía y la productividad.
- Ha desarrollado las competencias básicas y ciudadanas, así como el pensamiento crítico y reflexivo necesario para la toma de decisiones responsables e informadas sobre temas económicos y financieros que favorezcan la construcción de sus proyectos de vida con calidad y sostenibilidad.

PERFIL DEL ORIENTADOR QUE ACOMPAÑA PROCESOS DE FORMACIÓN EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS

El proceso de implementación del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", requiere de un profesional de la educación que en su desempeño exhiba competencias construidas a través de su proceso de formación inicial y de su experiencia, con las siguientes características:

- Persona con vocación de servicio para el acompañamiento en la formación de estudiantes, que se muestre como un referente biopsicosocial afectivo, permitiendo la construcción de una relación pedagógica acorde a las necesidades de los estudiantes y de la intencionalidad del Modelo, entendiendo con esto que la prioridad de la intervención pedagógica, es en el ser, porque desde esta dimensión, se proyecta el saber y el hacer.
- Las condiciones, características y necesidades educativas básicas en el marco de la educación formal para jóvenes y adultos, demandan de una persona comprometida con el aprendizaje y el crecimiento personal de sus estudiantes y les muestre un apoyo permanente en el aula.
- El orientador que tiene como función esencial, dirigir el aprendizaje mediado, reconociendo las diferencias individuales, los canales preferentes de aprendizaje, aplicando las metodologías, técnicas e instrumentos propuestos por el Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", requiere de una excelente vocación de aprendiz.
- Reconociendo que sus estudiantes son adultos que tienen la necesidad de ejercer con posibilidades su autonomía, el orientador debe impulsar la participación, motivar y valorar la asertividad en la comunicación y el respeto a la diferencia.

- El mediador del aprendizaje en su condición de orientador en el aula, requiere de las capacidades y las actitudes necesarias para generar un clima de confianza y respeto propicio para el aprendizaje.
- El acompañante en el aula de clases, debe mostrar en sus desempeños personales y profesionales, la puesta en funcionamiento de las competencias requeridas en la construcción y planificación de dispositivos y secuencias pedagógicas, concordantes con los propósitos de la enseñanza, las competencias y sus componentes (*saber ser, saber hacer, saber conocer*) y pericia en el proceso de evaluación de los aprendizajes mediante desempeños.
- El orientador debe exhibir de manera contundente, las competencias exigidas en un profesional de la educación que domina un saber disciplinar, mediante desempeños idóneos en los procesos de formulación de proyectos pedagógicos integrados de aula, elaboración y ejecución de los planes de aula aplicando las metodologías, recursos y materiales propuestos por el Modelo Pedagógico, tendientes a asegurar un trabajo en el aula motivador, pertinente e interesante para los estudiantes.
- El orientador, debe ser una persona con capacidad para producir y trabajar en equipo, mostrando desempeños altamente responsables, excelencia en las relaciones interpersonales, respeto por la vida privada de las personas con quienes labora y totalmente sana de patologías en la comunicación y en la convivencia.
- La persona que se desempeña como mediador del aprendizaje en el marco del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", debe mostrar las capacidades intelectuales, emocionales y creativas propias de un excelente aprendiz.

- El orientador en el aula de clases, debe desarrollar, a muy alto nivel, la habilidad para el manejo de las técnicas de observación, con el fin de identificar en cada uno de sus estudiantes, los avances en el pensar, sentir y actuar, en el desarrollo de los indicadores de desempeño, en su participación en el Equipo de Aprendizaje Cooperativo, su proyección hacia la formulación y ejecución de su proyecto de vida o de visión de futuro.
- La persona que se desempeña como modelo biopsicosocial en el aula de clases, debe mostrar sensibilidad para leer y comprender las actitudes de los estudiantes, manejo para crear un ambiente atractivo y favorable en el aula, comprensión del contexto, excelente capacidad comunicativa y facilidad para interactuar con ellos.

PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON"

La implementación del Modelo pedagógico "EVOTEPCON" corresponde al proceso de la puesta en funcionamiento de una propuesta diseñada para orientar la enseñanza y el aprendizaje en el marco de la Educación Formal para Jóvenes y Adultos.

LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL TALENTO HUMANO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON"

El talento humano para la implementación del Modelo Pedagógico, requiere de una organización y unas características que se detallan a continuación:

De los cargos:

- Dirección General para la implementación del Modelo Pedagógico

- Subdirección Pedagógica
- Coordinación Académica
- Subdirección administrativa
- Coordinación financiera
- Orientadores de aulas
- Auxiliares administrativos

Equipos de trabajo:

- Grupo de Dirección y Coordinación
- Comités de áreas
- Comisiones de evaluación y promoción
- Equipo de directores de grupo
- Equipo de autoevaluación de la implementación del Modelo Pedagógico

FUNCIONES

DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO EVOTEPCON.

- Planificar, asesorar, ejecutar, controlar y evaluar el proceso de implementación del Modelo Pedagógico.
- Elaborar y socializar el plan general para la implementación del Modelo Pedagógico: Objetivos y metas, actividades a desarrollar, resultados y tiempos de presentación de estos, así como los responsables.

- Organizar, presidir, evaluar el funcionamiento de los equipos de trabajo y la obtención de resultados.
- Organizar las tareas, actividades y determinar los resultados y los tiempos de la entrega de éstos, tanto en los equipos de trabajo como a nivel individual.
- Motivar y comunicar, controlar y evaluar el ejercicio de las funciones y el cumplimiento de las responsabilidades en la generación de resultados.
- Dirigir las relaciones laborales propias del proceso de implementación, con la facultad para delegar funciones en esa materia.
- Elaborar y presentar informes de Gestión

DE LA SUBDIRECCIÓN PEDAGÓGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN

- Dirigir los procesos requeridos en la implementación del Modelo Pedagógico, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requerimientos legales exigidos en éste.
- Proyectar la formulación y ejecución de los proyectos pedagógicos de aula, el plan de aula, la evaluación de desempeños de los estudiantes (desempeños, indicadores de desempeño, rúbricas).
- Presentar el plan de acción ante la Dirección para la implementación.
- Entregar los informes mensuales de resultados.
- Organizar, dirigir y evaluar por resultados a los Comités de área, las Comisiones de evaluación y promoción escolar y los Equipos de Dirección de grupo por ciclos lectivos especiales integrados.
- Participar del Grupo de Dirección y asumir las responsabilidades asignadas en él.

- Desarrollar actividades de dirección y control a los Orientadores de aula, en lo relacionado con su desempeño en la ejecución curricular y la mediación del aprendizaje.
- Desarrollar actividades de asesoría y acompañamiento al trabajo en el aula, en el proceso de implementación del Modelo Pedagógico.
- Orientar el proceso de integración del Modelo Pedagógico EVOTEPCON con el PEI de la Institución Educativa en la que se implementa el Modelo.
- Supervisar y garantizar la adecuada implementación del Modelo Pedagógico
- Conocer y verificar los registros adecuados que evidencien la gestión de su proceso.
- Seguimiento a la ejecución de los proyectos o pedagógicos y sus respectivos planes de aula.
- Hacer seguimiento y llevar la sistematización de la gestión de proyectos pedagógicos y planes de aula, día de logros.
- Asesorar y cooperar en la elaboración de los informes necesarios, fruto de la evaluación de procesos educativos.
- Garantizar la información adecuada y pertinente y elaborar los informes sobre procesos educativos de acuerdo con las solicitudes de diferentes instancias internas.
- Demás funciones propias del cargo y que le sean asignados por la Dirección para la implementación del Modelo Pedagógico.

DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN

- Programar y controlar el desempeño del talento humano requerido para el funcionamiento de la estructura, responsable del proceso de implementación del Modelo Pedagógico.

- Programar y controlar los recursos financieros y materiales requeridos en la implementación del Modelo Pedagógico.
- Elaborar el programa operativo anual del área administrativa.
- Planificar, dirigir y controlar el proceso de autoevaluación de la implementación del Modelo.
- Elaborar los informes mensuales requeridos por la Administración del contrato y el contratante.
- Planificar, dirigir, controlar y evaluar los procesos de actualización de matrícula.
- Programar, dirigir y controlar la entrega de los recursos educativos a Orientadores de aula y de la canasta escolar estudiantes.
- Dirigir, controlar y evaluar los procesos de digitación de notas y entrega de calificaciones a la Institución Educativa.
- Dirigir las actividades del personal de auxiliares administrativos.
- Asistir, participar y aportar productivamente en reuniones.
- Participar del Grupo de Dirección y asumir las responsabilidades asignadas en él.
- Las demás que asigne la Dirección para la implementación.

DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

- Elaborar y presentar informes a la Subdirección Administrativa con respecto al plan anual y los resultados obtenidos.

- Liderar y promover el mejoramiento continuo en el proceso de implementación del Modelo Pedagógico, para el logro de las finalidades de este. Hacer seguimiento al desempeño de los orientadores de aula y presentar los informes mensuales correspondientes a resultados alcanzados.
- Asistir, participar y aportar productivamente en reuniones del Grupo de Dirección y asumir las responsabilidades asignadas en él.
- Revisar y verificar los niveles de calidad en la formulación, ejecución y evaluación de los proyectos pedagógicos integrados de aula y los planes de aula, formulados en el comité de área para cada uno de los ciclos lectivos especiales integrados.
- Mantener activos los canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la Estructura para la implementación del Modelo Pedagógico.
- Dirigir las comisiones de evaluación y promoción escolar conjuntamente con los Directivos de la Institución Educativa.
- Dirigir la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes y adelantar acciones para mejorar la permanencia de los estudiantes.
- Diligenciar los registros y controles necesarios para la administración de orientadores.
- Coordinar la elaboración del periódico mural y las carteleras de las aulas de clases.
- Cumplir y hacer cumplir con el calendario, la jornada escolar y el cronograma de acuerdo con la reglamentación.
- Fortalecer el trabajo en el aula, orientado hacia la modificación de constructos mentales que faciliten la construcción del proyecto de vida o visión de futuro por parte de los estudiantes.

- Hacer seguimiento a los procesos de desarrollo humano, actitudinal, valorativo y afectivo de los estudiantes a su cargo.
- Acompañar y coordinar los procesos asociados a la convivencia escolar (manejo de tiempos, desarrollo de actividades, resolución de conflictos, atención de casos especiales, entre otros).
- Dirigir la formulación, ejecución y evaluación de los proyectos pedagógicos de aula, conjuntamente con los comités de áreas.
- Dirigir la organización, ejecución y evaluación de los días de logros del aprendizaje.
- Dirigir los procesos de mediación para la convivencia en las aulas.
- Dirigir y evaluar para el mejoramiento, el trabajo de los equipos: Equipo de directores de grupo, Comités de área, Comités de evaluación y promoción escolar, Equipo de autoevaluación del proceso de implementación del Modelo Pedagógico.
- Coordinar la formulación de los proyectos pedagógicos de aula, los planes de aula y los correspondientes formatos de seguimiento.
- Propiciar un clima de confianza y de trabajo en equipo y estimular la reflexión y la investigación en la respectiva área.
- Acompañar la gestión y el desempeño de los orientadores.

ORIENTADORES

- Garantizar en las actividades de la ejecución curricular, su desempeño como modelo biopsicosocial para los estudiantes que acompaña en su proceso de formación.

- Desarrollar los procesos de planificación y de gestión de aula, de conformidad con los fundamentos, lineamientos, estrategias metodológicas, Modelo Pedagógico y de los procesos que se derivan de ella.
- Motivar y facilitar la reflexión y aplicación práctica de los procesos de formación de los estudiantes y de la construcción de competencias para lograr desempeños idóneos.
- Estructurar en forma pertinente y coherente, los componentes de las competencias específicas definidas para los formulación, ejecución y evaluación de los proyectos pedagógicos integrados de aula, en el marco del proceso de mediación del aprendizaje, de conformidad con los planteamientos del Modelo Pedagógico.
- Planificar los procesos de mediación del aprendizaje (proyectos pedagógicos integrados de aula, planes de aula) teniendo en cuenta los lineamientos curriculares para la formulación de los proyectos, las metodologías y los recursos pedagógicos diseñados en el Modelo Pedagógico.
- Construir ambientes de aprendizaje que fomenten el aprendizaje autónomo y cooperativo en los estudiantes.
- Participar en el proceso de análisis y seguimiento del desempeño de los estudiantes en los que exhiben las evidencias de sus aprendizajes.
- Estimular y motivar el desarrollo de la autoevaluación en los estudiantes como una estrategia de seguimiento de sus aprendizajes.
- Diseñar e implementar estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes (altos y bajos desempeños).

- Formular, ejecutar y evaluar las estrategias requeridas en el aprendizaje para la resolución pacífica de conflictos.
- Garantizar la información fidedigna y necesaria sobre los procesos de seguimiento y acompañamiento de los estudiantes.
- Participar y desarrollar las funciones correspondientes a: Grupo de direcciones de grupo, Comité de área, Comité de evaluación y promoción escolar, Equipo de autoevaluación del proceso de implementación del Modelo Pedagógico

ACTIVIDADES BÁSICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON".

- Jornada de Inducción para la implementación.
- Selección del personal
- Formación para el perfeccionamiento del desempeño del Talento Humano en la implementación del modelo Pedagógico "EVOTEPCON".
- Contratación
- Capacitación para el desempeño y ejercicio de funciones específicas.
- Elaboración de planes de trabajo por equipos.
- Elaboración de cronograma según equipos de trabajo. Asignación de responsabilidades.
- Consolidación de cronograma general.
- Organización de la Estructura del talento humano.
- Asignación de direcciones de grupo, determinación de la asignación académica.

- Horarios de clase.
- Establecimiento de criterios, instrumentos y responsabilidades en el control del cumplimiento de planes de trabajo, ejecución curricular
- Formulación de Proyecto Pedagógico de aula, elaboración de los planes de aula, elaboración de instrumentos para registro de asistencia, registro de avances en el desarrollo de la evaluación, responsabilidades en la elaboración de periódico mural de la sede y del aula, organización de carteleras, preparación del día de logros de aprendizaje, criterios para la organización de los comités de convivencia en el aula, actas diarias del trabajo escolar.
- Sensibilización a los estudiantes con respecto a finalidad, contenidos curriculares, metodologías, recursos pedagógicos.
- Proceso de actualización de matrícula.
- Presentación de novedades.
- Ajuste de horarios de clases según sede educativa, jornada, ciclos lectivos especiales integrados (CLEI).
- Ejecución curricular de los proyectos pedagógicos integrados de aula.
- Evaluación de PPIA – Proyecto Pedagógico Integrado de Aula.
- Procesos de seguimiento y acompañamiento en la implementación del Modelo.
- Desarrollo de actividades de control.
- Celebración del día de Logros de aprendizaje (uno por cada Proyecto Pedagógico Integrado de Aula - PPIA)

- Complementación y ajustes en el proceso de formación para el perfeccionamiento del desempeño del Talento Humano, en la implementación del modelo, de conformidad con los resultados de las actividades de control y seguimiento.
- Sesiones para la elaboración de informes a la Subdirección Administrativa del Proceso, toma de decisiones y ajustes en cada grupo, levantamiento de actas.
- Actividades de autoevaluación de la implementación del Modelo Pedagógico.
- Sistematización y socialización de informes de la autoevaluación.
- Actividades de finalización de año lectivo: Evaluación, promoción, graduación. Informes finales.
- Actividades de finalización del contrato.
- Elaboración y entrega de informes finales a los estudiantes.

ARTICULACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO CON EL PEI DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE OFERTA EL SERVICIO

La relación de inclusión del Proyecto Educativo Institucional de la Institución en la que se implementa el Modelo Pedagógico, exige que en la implementación se desarrollen los ajustes operacionales correspondientes, por cuanto que, en lo relacionado con la misión, la visión, los objetivos institucionales deben ser concordantes con el Modelo. Mediante talleres entre las personas encargadas de dirigir el proceso de implementación y los Directivos de la Institución Educativa, se toman los acuerdos necesarios para que, en la ejecución curricular del Modelo Pedagógico, acompañe a la Institución Educativa a desarrollar su horizonte institucional. Otro objeto de acuerdos entre el proceso de implementación del Modelo Pedagógico y la Institución

Educativa es el SIEE (Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes), el cual tiene como referente esencial, los mandatos legales que regulan la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

PLAN DE ESTUDIOS PARA EL MODELO PEDAGÓGICO EVOTEPCON

Desde la Ley 115 de 1994 y su Decreto Reglamentario, el Decreto 1860 de 1994, compilado en el Decreto único para el Sector Educación 1075 del 2005, y los referentes de Calidad expedidos por el Ministerio de Educación Nacional, es necesario hacer las siguientes precisiones:

a) El concepto legal de Plan de estudios presenta una relación de inclusión con el concepto legal de currículo escolar en tanto que de conformidad con el artículo 76 de la Ley 115 de 1994 indica que:

> Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

b) Son determinantes legales, tanto por el plan de estudios como para el currículo, las áreas fundamentales y obligatorias, dejando una posibilidad para la enseñanza la creación de asignaturas optativas y adoptarlas a las necesidades y características de los estudiantes y su contexto.

c) El Ministerio de Educación Nacional, en la fundamentación de los Lineamientos Curriculares, cita a De Zubiría Samper (1994) e indica que se define el currículo como

> la caracterización de los propósitos, los contenidos, la secuenciación, los métodos, los recursos didácticos y la evaluación. Cada uno de estos elementos resuelve una pregunta pedagógica diferente, pero interrelacionada con las demás. Si generalizamos lo dicho,

podríamos decir que un currículo se refiere esencialmente a las respectivas respuestas a los siguientes interrogantes: ¿Para qué enseñamos? ¿Qué enseñar? ¿Cuándo, cómo y con qué lo hacemos? ¿Cómo evaluamos?

FUNDAMENTOS DEL PLAN DE ESTUDIOS EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS

El Modelo Pedagógico "EVOTEPCON" es una propuesta formulada en el marco nacional de los Modelos Educativos Flexibles, dirigido hacia la atención de personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que deseen suplir y completar su formación, o validar sus estudios.

Desde esta óptica de tipo legal, la educación formal para jóvenes, adultos y mayores, tiene como esencia, además de los aprendizajes en las áreas del conocimiento, establecidas por un currículo pertinente, la atención integral y concordante con las características particulares de la población objeto del presente Modelo Pedagógico, relacionadas con: edad, sexo, nivel educativo alcanzado, desarrollo cognitivo, situación de discapacidad, pertenencia étnica, contexto sociocultural y otras particularidades determinantes de la diferencia, la especificidad y la pertinencia de esta oferta educativa.

Es preciso anotar, que la educación para jóvenes, adultos y mayores debe estar caracterizada por la pertinencia del proceso educativo que se desarrolla en las aulas de clases, pues no se trata de repetir contenidos de las áreas fundamentales y obligatorias con módulos preelaborados, por cuanto que es de vital importancia el reconocimiento y la construcción cognitiva con base en saberes acumulados a lo largo de la vida, de cada uno de los estudiantes de un grupo determinado.

La formación integral de los estudiantes se concreta en la cotidianidad escolar, cuando se le

acompaña permanentemente, en el desarrollo de sus potencialidades, teniendo como fundamento, el tipo de ser humano que se pretende acompañar a formar y las finalidades de la enseñanza, expresas en el Diseño curricular.

El currículo diseñado, corresponde al campo de acción en el que se materializa el Modelo Pedagógico EVOTEPCON, en tanto que éste corresponde a la anticipación organizada, sistémica y armónica de la praxis formativa en el proceso de gestión de éste.

El Modelo Pedagógico, debidamente instalado en la memoria y en el imaginario colectivo de quienes orientan la enseñanza, es el sello que marca la totalidad de las actuaciones escolares constitutivas del currículo, como un todo integrado y concordante para los niveles de educación para jóvenes, adultos y mayores, con sus respectivos Ciclos Lectivos Especiales Integrados, con ambientes adecuados de aprendizajes, entendidos éstos como espacios y tiempos en los que las personas que los viven, encuentran en ellos, respuestas a sus necesidades de desarrollo corporal, afectivas, de autonomía, de juego, de experimentación, de expresión, de comunicación, y de respuestas a sus inquietudes. Los ambientes educativos pertinentes fortalecen el proceso de aprendizaje y facilitan la construcción de competencias para convivir dignamente en sociedad.

Es de especial significado en el Modelo Pedagógico EVOTEPCON, la formación integral que responde a la intencionalidad del acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo de sus potencialidades teniendo como referente las dimensiones del ser personal, en tanto que éstas, indican de manera clara, que la totalidad de las acciones pedagógicas que se ejecutan en el aula de clases y en los demás espacios y momentos de la enseñanza y el aprendizaje, siempre están dirigidos hacia el desarrollo de la corporeidad, la interioridad, la comunicación, el compromiso, la libertad, el afrontamiento, la trascendencia y la autonomía responsable en torno al bien común.

ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA DE EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS

La educación formal para jóvenes y adultos (básica y media) podrá ser ofrecida por los establecimientos de educación formal, estatales y privados, mediante programas educativos estructurados en ciclos lectivos especiales integrados, en jornada escolar nocturna.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 53 de la Ley 115 de 1994, el ciclo lectivo especial integrado, es aquel que se estructura como un conjunto de procesos y acciones curriculares organizados de modo tal que integren áreas del conocimiento y proyectos pedagógicos, de duración menor a la dispuesta para los ciclos regulares del servicio público educativo, que permitan alcanzar los fines y objetivos de la educación básica y media de acuerdo con las particulares condiciones de la población adulta.

En el plan de estudios del respectivo programa que se ofrezca, deberá incluirse el procedimiento de evaluación y promoción por desempeños, formulados y adoptados para cada ciclo lectivo especial integrado, atendiendo las necesidades de aprendizaje y las características de la población adulta.

Las áreas fundamentales estarán organizadas en forma interdisciplinaria o integrada, según las particularidades de los estudiantes.

EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS

Las instituciones educativas que ofrezcan programas de educación básica formal de adultos, atenderán los lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo

establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta sus características particulares.

Podrán ingresar a la *educación básica formal para jóvenes y adultos* ofrecida en ciclos lectivos especiales integrados:

1. Las personas con edades de trece (13) años o más, que no han ingresado a ningún grado del ciclo de educación básica primaria o hayan cursado como máximo los tres primeros grados.

2. Las personas con edades de quince (15) años o más, que hayan finalizado el ciclo de educación básica primaria y demuestren que han estado por fuera del servicio público educativo formal, dos (2) años o más.

La educación básica formal para las personas jóvenes y adultas, se desarrollará en cuatro (4) ciclos lectivos especiales integrados, cada uno de cuarenta (40) semanas de duración mínima, distribuidas en los períodos que disponga el proyecto educativo institucional.

Cada ciclo lectivo especial integrado tendrá una duración mínima de ochocientas (800) horas anuales de trabajo, en actividades pedagógicas relacionadas con el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y los proyectos pedagógicos, de acuerdo con lo establecido en respectivo proyecto educativo institucional.

Las instituciones educativas que ofrezcan este servicio, podrán programar las actividades pedagógicas con la intensidad horaria semanal y diaria que determine el correspondiente plan de estudios, ya sea en jornada diurna, nocturna, sabatina o dominical.

La educación básica formal de adultos podrá ofrecerse de manera presencial, semipresencial o abierta y a distancia.

Cuando se adopte la modalidad semipresencial se debe garantizar una presencialidad no inferior al cincuenta por ciento (50%) de las horas anuales de trabajo, determinadas en el artículo anterior y el desarrollo de prácticas, asesorías, tutorías, trabajos grupales y elaboración de módulos y guías.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Los procesos curriculares que se incorporen a los ciclos lectivos especiales integrados de educación básica formal de adultos, deberán atender los siguientes objetivos:

- Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo.
- Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente.
- Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana
- Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.
- Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa.
- Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano.

ORGANIZACIÓN DE LOS CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS

Los ciclos lectivos especiales integrados se organizarán de tal manera que la formación y los logros alcanzados tengan las siguientes correspondencias con los ciclos lectivos regulares (grados de 1° a 9°) de la educación básica:

CORRESPONDENCIAS DE CICLOS ESCOLARES EN EDUCACIÓN BÁSICA	
EDUCACIÓN FORMAL REGULAR	**EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS**
CICLOS LECTIVOS REGULARES	**CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS**
Ciclo Primaria (1° a 3°)	Primer Ciclo lectivo especial integrado
Ciclo Primaria (4° a 5°)	Segundo Ciclo lectivo especial integrado
Ciclo Secundaria (6° a 7°)	Tercer Ciclo lectivo especial integrado
Ciclo Secundaria (8° a 9°)	Cuarto Ciclo lectivo especial integrado

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

Las personas que cumplan y finalicen satisfactoriamente todos los ciclos lectivos especiales integrados de la educación básica de adultos, recibirán el certificado de estudios del bachillerato básico.

LA EDUCACIÓN MEDIA PARA JÓVENES Y ADULTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO EVOTEPCON

El Modelo Pedagógico EVOTEPCON está diseñado para el desarrollo de la educación media con carácter de académica.

La educación media académica se ofrecerá en dos (2) ciclos lectivos especiales integrados, a las personas que hayan obtenido el certificado de estudios del bachillerato básico de que trata el artículo anterior o a las personas de dieciocho (18) años o más que acrediten haber culminado el noveno grado de la educación básica.

El ciclo lectivo especial integrado de la educación media académica corresponde a un grado de la educación media formal regular y tendrá una duración mínima de veintidós (22) semanas lectivas.

La semana lectiva tendrá una duración promedio de veinte (20) horas efectivas de trabajo académico.

MODALIDADES DE LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA DE ADULTOS CON EL MODELO PEDAGÓGICO EVOTEPCON

La educación media académica de adultos se ofrece de manera presencial o semipresencial.

Cuando se adopte la modalidad semipresencial se debe garantizar una presencialidad no inferior al cincuenta por ciento (50%) de las horas de trabajo académico, según lo dispuesto en el artículo anterior y el desarrollo de prácticas, asesorías, tutorías, trabajos grupales y elaboración de módulos y guías.

Las instituciones educativas que ofrezcan este servicio, podrán programar las actividades pedagógicas con la intensidad horaria semanal y diaria que determine el correspondiente plan de estudios, en jornada diurna, nocturna, sabatina o dominical.

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA DE ADULTOS

Los procesos curriculares que se incorporen a los ciclos lectivos especiales integrados de la educación media académica, deberán atender los objetivos establecidos en el artículo 30 de la Ley 115 de 1994, los cuales son:

- La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando.
- La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales.
- La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social.
- El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses.
- La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno.
- El fomento de la conciencia y la participación responsable del educando en acciones cívicas y de servicio social.
- La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y convivencia en sociedad.

- Modificado parcialmente por el Artículo 5 de la Ley 1651 de 2013. El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley.

CORRESPONDENCIAS DE CICLOS ESCOLARES EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA	
EDUCACIÓN FORMAL REGULAR	**EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS**
EDUCACIÓN REGULAR	**CICLOS LECTIVOS ESPECIALES INTEGRADOS**
Grado Décimo	Ciclo lectivo especial integrado V
Grado Undécimo	Ciclo lectivo especial integrado VI

ESTRUCTURA CURRICULAR

En el proceso de diseño, ejecución y evaluación del currículo par el Modelo Educativo EVOTEPCON, se conocen conceptos que fundamentan la estructura curricular así:

La 'Integración Curricular' centrada en el reconocimiento de situaciones o circunstancias motivadoras que fortalezcan la visión de futuro del estudiante, son el objeto de estudio en los proyectos pedagógicos de aula, centrados en un área fundamental, que posibilita las comprensiones respectivas y la conexión entre los componentes de las competencias específicas (contenidos curriculares) y la cultura instituida en el grupo social en el que vive el estudiante. Las áreas que se

integran, coordinan sus actividades de ejecución curricular alrededor de dicha situación o circunstancia de la vida cultural, con la finalidad de aportar en la construcción de competencias, los valores, actitudes, habilidades, conocimientos, saberes, procedimientos que le permitan al estudiante la ejecución de desempeños idóneos en un contexto específico.

El currículo fundamentado en la integración curricular, conecta, asiste, vincula, los contenidos curriculares de varias áreas para abordar un aspecto de la vida cultural, a través de trabajo en equipos de aprendizaje cooperativo, que contextualice los contenidos propios de las áreas, con la finalidad de aportar las explicaciones y las comprensiones desde las áreas, de situaciones o circunstancias de la vida cultural, social, económica, política en los niveles locales, regionales, nacionales, mundiales de conformidad con el ciclo lectivo especial integrado en el que se está realizando la ejecución curricular.

La integración curricular visiona el aprendizaje y la enseñanza como una vía que los orientadores y los estudiantes deben seguir para construir conexiones significativas entre el mundo del aula y el mundo real más amplio.

La ***integración curricular*** para el Modelo Pedagógico EVOTEPCON, tiene como finalidad la satisfacción de las necesidades y los intereses de los estudiantes, de manera que desde las áreas y asignaturas integradas puedan alcanzar las comprensiones y las explicaciones, además de construir las estructuras mentales mediante las diversas formas de 'saber que se hace con lo que se sabe' y así garantizar que sus desempeños sean pertinentes, oportunos e idóneos.

La transversalidad curricular contribuye a los aprendizajes significativos de los estudiantes desde la conexión de los conocimientos disciplinares con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno. Por lo tanto, el saber, el hacer y el ser en torno al medio ambiente, el autocuidado y la prevención, la convivencia democrática, la afectividad y sexualidad, son aprendizajes integrales que permiten el pleno desarrollo como personas individuales y sociales.

Los ejes transversales tienen un carácter globalizante porque atraviesan, vinculan y conectan muchas disciplinas del currículo, lo cual significa que se convierten en instrumentos que recorren asignaturas y temas que cumplen el objetivo de tener visión de conjunto.

Sentido y retos de la transversalidad

Uno de esos retos que impacta el contexto de formación para jóvenes y adultos es el desarrollo de los programas transversales del Ministerio de Educación Nacional, que se operativizan en los proyectos pedagógicos un tienen un alto nivel con respecto de la interdisciplinariedad, inter institucionalidad e intersectorialidad, y que aportan a la construcción de educación con calidad y equidad.

Desde la transversalidad, para el Modelo Pedagógico EVOTEPCON, son parte de la formación, la construcción de competencias para el desempeño en el ejercicio de la ciudadanía, por cuanto que tienen una incidencia significativa en todos los escenarios de interacción de los jóvenes y adultos: la familia, la comunidad en la que vive, en entorno laboral.

La transversalidad se considera una opción desde el diseño curricular que permite integrar las estrategias, las técnicas y los instrumentos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación, con las acciones de formación para el ejercicio de la ciudadanía. En el Currículo diseñado para el

desarrollo del Modelo Pedagógico, las competencias básicas ciudadanas, la cultura del emprendimiento, las competencias laborales generales se transversalizan con los Proyectos Pedagógicos integrados con eje en varias áreas fundamentales, con la finalidad de aportar de forma trascendental en la formación del ser personal del estudiante.

La transversalidad, reconocida e identificada en el diseño y en la ejecución del currículo, se convierte en un vínculo interdisciplinario que hace posible la búsqueda de explicaciones, la construcción de argumentaciones y la comprensión que permiten lograr la significación de los conocimientos y su proyección en la formación ética de los ciudadanos.

Para el Modelo Pedagógico EVOTEPCON, los Proyectos Pedagógicos integrados de aula en su condición de estrategia metodológica para el proceso de ejecución curricular se constituyen en una posibilidad para de ampliación de los espacios de aprendizaje en tanto que la presencialidad y el trabajo autónomo del estudiante, son parte integral en la realización del dicho proyecto.

Los proyectos pedagógicos integrados de aula son considerados como nuevos escenarios para la formación de los jóvenes y los adultos vinculados a la educación formal. Los proyectos pedagógicos integrados de aula tienen unos ejes integradores de la enseñanza y el aprendizaje. Se consideran como ejes los siguientes:

- Las características personales de los estudiantes y de sus contextos
- Enfoques de enseñanza de las áreas de educación básica y media: Ciencias naturales y educación ambiental, Ciencias sociales, Humanidades (lengua castellana e inglés), Matemáticas.
- La integración y la transversalidad orientada hacia la formación del ser personal y de acompañamiento hacia el desempeño laboral.

- El reconocimiento de escenario motivantes que movilicen la apropiación de los valores, las actitudes, los conocimientos, los saberes, las técnicas, los procedimientos que le permitan alcanzar desempeños idóneos.

MODELO PEDAGÓGICO EVOTEPCON			
ESTRUCTURA CURRICULAR			
ÁREA EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO DE AULA	**INTENSIDAD HORARIA SEMANAL**	**INTEGRACIÓN CURRICULAR**	**TRANSVERSALIDAD CURRICULAR**
Ciencias naturales y educación ambiental	2 horas	Cultura del Emprendimiento	**Educación Ética y en valores humanos** **Competencias ciudadanas** **Competencias laborales generales**
Ciencias sociales	2 horas	Educación Religiosa	
Humanidades - lengua castellana	2 horas	Educación artística y cultural	
Humanidades -Inglés	2 horas	Tecnología e informática	
Matemáticas	2 horas	Educación Económica y financiera	

EJECUCIÓN CURRICULAR DE LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES Y EDUCACIÓN RELIGIOSA

El Área de Educación Física Recreación y Deportes se ejecutará mediante la planificación, ejecución y evaluación de un proyecto de encuentro deportivo.

ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA

El Ministerio de Educación en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Educación, elaboró los lineamientos curriculares para la enseñanza de la educación religiosa, observando las garantías constitucionales de libertad de conciencia de cultos y de enseñanza, en los cuales se contempla lo siguiente

> Los alumnos menores de edad cuyos padres hacen uso del derecho de no recibir educación religiosa y los alumnos mayores de edad que hacen uso de ese mismo derecho, plantean un problema serio de orden educativo que no se reduce a problemas disciplinares. Se trata de que estos alumnos se privan del acceso a un componente de la cultura altamente formativo de la personalidad e integrador a la plenitud de la misma (cultura). ¿Qué actividades curriculares se deberán desarrollar con estos alumnos que seriamente contribuyan al desarrollo integral de la personalidad y al conocimiento pleno de su cultura de pertenencia y de las demás culturas? La alternativa al área de educación religiosa debe contemplar la misma seriedad académica y la misma seriedad pedagógica y metodológica para que no queden con un vacío formativo y cultural que afecte gravemente el desarrollo integral humano de estos alumnos.

La ejecución del Área de Educación Religiosa no está circunscrita a ningún credo ni confesión religiosa sino a un área del conocimiento para el logro de los objetivos de la educación básica, garantizando que en los establecimientos educativos estatales ninguna persona será obligada a recibirla, pero para efectos de la promoción y evaluación estará integrada al Proyecto Pedagógico Integrado de aula con eje en las Ciencias Sociales.

DISEÑO CURRICULAR PARA EL MODELO PEDAGÓGICO EVOTEPCON - Educación para la Vida, orientación hacia el Trabajo, experiencias para la productividad y la Convivencia.

La Ley General de la Educación, en su artículo 23, establece las áreas obligatorias y fundamentales para diseñar, ejecutar y evaluar el currículo, las cuales conforman el currículo en la educación formal. En la oferta de la Educación formal para jóvenes y adultos, se ordena la integración y la transversalidad curricular. Las áreas obligatorias y fundamentales son:

- Ciencias naturales y educación ambiental.
- Ciencias sociales (historia, geografía, constitución política y democracia).
- Educación artística y cultural
- Educación ética y en valores humanos.
- Educación física, recreación y deportes.
- Educación religiosa.
- Humanidades (lengua castellana e idiomas extranjeros).
- Matemáticas.
- Tecnología e informática.

PARÁGRAFO. La educación religiosa se ofrecerá en todos los establecimientos educativos, observando la garantía constitucional según la cual, en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibirla. Subrayado declarado exequible Sentencia C 555 de 1994 Corte Constitucional.

PARÁGRAFO 2. La educación en Historia de Colombia como una disciplina integrada en los lineamientos curriculares de las ciencias sociales, sin que se afecte el currículo e intensidad horaria en áreas de Matemáticas, Ciencia y Lenguaje.

La formación ética y moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores, y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución.

DISEÑO CURRICULAR PARA EL ÁREA HUMANIDADES - LENGUA CASTELLLANA EJE DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA

Inicialmente se indica que con fundamento en los Lineamientos Curriculares para el área de Humanidades-Lengua Castellana, se recoge la discusión sobre algunos asuntos que tienen incidencia en la Pedagogía de la lengua materna y la literatura, que en la Ley 115 de 1994, se ha denominado lengua castellana.

En los procesos de diseño y ejecución curricular del área de Humanidades-lengua castellana, *es de gran importancia el contexto sociocultural*, el cual es reconocido en uno de los postulados de Vygotsky cuando presenta como médula de su enfoque el desarrollo humano, por cuanto que en el proceso pedagógico, el reconocimiento de las etapas del crecimiento y las circunstancias de modo , tiempo y lugar en las que vive el estudiante, tiene prácticas reales de habla, lectura y escritura en contextos reales y con propósitos reales.

Es de especial reconocimiento en la ejecución curricular del área de Humanidades-Lengua Castellana, que la construcción de competencias que se fortalecen desde esta área, hace un aporte de gran importancia a la formación integral. Cuando se hace mención al lenguaje se está

referenciando de manera directa las diversas formas de comunicación, las cuales se caracterizan por el ingreso, a través de las redes neuronales, de signos visuales, auditivos, kinestésicos, componentes de una condición excepcionalmente humana.

REFERENTE TEÓRICO (LINEAMIENTOS CURRICULARES, ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS

Es necesario afirmar que el lenguaje es un componente fundamental para el ser humano en la construcción de la identidad, en el desarrollo del pensamiento, en la capacidad para acceder al aprendizaje de cualquier disciplina, de recrear estéticamente el mundo, en la posibilidad del habla, de relacionarnos socialmente con el grupo en el que se vive y con quienes se deben compartir decisiones y acciones para mejorar la calidad de vida individual y comunitaria. La función primordial del lenguaje es el intercambio social (Vygotsky, 1964). Con el desarrollo del lenguaje y de la comunicación escrita, Emilia Ferreiro (2000) indica que "no es posible ser ciudadano pleno, ni participar de manera crítica, reflexiva en la transformación de las sociedades si se es excluido de la cultura escrita".

Desde las orientaciones pedagógicas y curriculares dadas en los Lineamientos Curriculares, formulados por el Ministerio de Educación Nacional, se identifica un marco de referencia sobre las concepciones del lenguaje, la comunicación y significación en relación con la pedagogía del lenguaje, las conceptualizaciones en el campo de la semiótica, la lingüística del texto, la pragmática y los trabajos sobre la cognición que se ocupan del lenguaje.

En este sentido, los Lineamientos Curriculares conciben el lenguaje como la construcción de *la significación* a través de variados códigos y formas de simbolizar, significación que se da en el

marco de procesos históricos, sociales y culturales en los que se organizan los sujetos desde el lenguaje. Las unidades de análisis que se derivan de este planteamiento se refieren a los actos de habla, registrados en actos comunicativos reales en los que los asuntos sociales, éticos y culturales trascienden de manera significativa. De estos planteamientos se derivó el denominado *enfoque semántico comunicativo*, semántico en el sentido de atender a la construcción del significado y comunicativo en el sentido de tomar el acto de comunicación e interacción como unidad de trabajo.

El diseño y la ejecución curricular se orientan entonces, *hacia los usos sociales del lenguaje y los discursos en situaciones reales de comunicación, centrados en el desarrollo de cuatro habilidades: hablar, escribir, leer y escuchar,* enfocadas hacia la realización de desempeños idóneos que fortalezcan la función de la construcción de sentido y de significado, en los actos comunicativos. La propuesta de centrar la atención en el proceso de significación, además de la comunicación, enriquece el trabajo pedagógico, puesto que es desde la cotidianidad y la cultura.

En los Lineamientos curriculares se expresa que, en términos de Umberto Eco, *la significación* puede entenderse como una semiótica general en tanto que ésta

> estudia tanto la estructura abstracta de los sistemas de significación (lenguaje verbal, juegos de cartas, señales de tráfico, códigos iconológicos y demás) como los procesos en cuyo transcurso los usuarios aplican de forma práctica las reglas de estos sistemas con la finalidad de comunicar; es decir, de designar estados de mundos posibles o de criticar y modificar la estructura de los sistemas mismos. (p.#)

En esta perspectiva, la lengua más que tomarla sólo como un sistema de signos y reglas, la entenderemos como un patrimonio cultural:

> Por patrimonio cultural me refiero no sólo a una lengua determinada en tanto conjunto de reglas gramaticales, sino también a toda la enciclopedia que las actuaciones de esa lengua han creado, a saber, las convenciones culturales que esa lengua ha producido y la

> historia misma de las interpretaciones previas de muchos textos, incluyendo el texto que el lector está leyendo. (Umberto Eco, 1995, p.p. 72-73).

Reconociendo que desde el Ministerio de Educación (Lineamientos curriculares MEN) se indica que el área de Humanidades - Lengua Castellana, tiene como enfoque en la enseñanza y en el aprendizaje, lo significativo y semiótico, el acto de leer se tiene que entender como un proceso de interacción entre un sujeto portador de saberes culturales, intereses, deseos, gustos, y un texto como el soporte portador de un significado, de una perspectiva cultural, política, ideológica y estética particulares, y que postula un modelo de lector; elementos inscritos en un contexto: una situación de la comunicación en la que se juegan intereses, intencionalidades, el poder; en la que está presente la ideología y las valoraciones culturales de un grupo social determinado.

En este sentido, el acto de leer se entenderá como un proceso significativo y semiótico cultural e históricamente situado, que va más allá de la búsqueda del significado y que en última instancia configura al sujeto lector. Esta orientación tiene grandes implicaciones a nivel pedagógico ya que en las prácticas de lectura en el aula de clases se debe privilegiar teniendo en cuenta la complejidad de variables, de lo contrario se estarán formando decodificadores que desconocen los elementos que circulan más allá del texto. En este punto la teoría pragmática cobra su valor: el tomar los actos de significación y los actos de habla como unidades de análisis y no sólo la oración, en el enunciado o el texto a nivel interno, resultan ideas centrales, dos enfoques pragmáticos diferentes: una pragmática de la significación (cómo representar en un sistema semántico fenómenos pragmáticos) y una pragmática de la comunicación (cómo analizar los fenómenos pragmáticos que se producen en un proceso comunicativo).

Es claro que, desde la perspectiva de la significación y la comunicación, 'leer' resulta ser un proceso complejo y, por tanto, la pedagogía sobre la lectura no se podrá reducir a prácticas mecánicas, a técnicas instrumentales, únicamente. En una perspectiva orientada hacia la significación, la lengua no puede entenderse sólo como un instrumento, como un medio para...; la lengua es el mundo, la lengua es la cultura.

Con respecto a la escritura desde el enfoque de la significación y la comunicación, la concepción de escribir no se trata solamente de una codificación de significados a través de reglas lingüísticas. Se trata de un proceso que a la vez es social e individual en el que se configura un mundo y se ponen en juego saberes, competencias, intereses, y que a la vez está determinado por un contexto sociocultural y pragmático que determina el acto de escribir: escribir es producir el mundo.

El hecho de comprender el acto de escribir como producción de la significación y del sentido no excluye el componente técnico, lingüístico y comunicativo del lenguaje; las competencias asociadas al lenguaje encuentran su lugar en la producción del sentido.

Con relación a los actos de *'escuchar' y 'hablar'* en el aula de clases, se deben comprender en función de la significación y la producción de sentido. *Escuchar,* tiene que ver con la intención del hablante, el reconocimiento del contexto social y cultural e ideológico, desde el cual se habla, asociado a procesos cognitivos, porque escuchar implica el ir entretejiendo el significado de manera inmediata con pocas posibilidades de volver atrás en el proceso interpretativo de significados.

En el 'Hablar', se hace necesario elegir el punto de vista al que se quiere referir, concordante con la exposición que sobre el asunto se expresa, reconociendo quién es el interlocutor para elegir un registro de lenguaje y un léxico determinado. Lo anterior significa que leer, escribir, hablar y escuchar, en el aula de clases, tiene una función pedagógica y social.

Según los lineamientos curriculares, el enfoque teórico para el diseño y la ejecución curricular del área de Humanidades - Lengua Castellana, es el orientado hacia la significación y a la comunicación. Desde esta óptica se define el concepto de competencia y el papel de éstas en el aula de clases.

Las competencias se definen en términos de "las capacidades con que un sujeto cuenta para...". Por tanto, las competencias en el área determinan que el énfasis del currículo está dirigido hacia el trabajo por proyectos pedagógicos o de trabajos a nivel de talleres dentro del área. Resalta el Ministerio de Educación que cualquier propuesta curricular debe estar orientada hacia la significación y la comunicación.

Con lo anterior, se pone de relieve el hecho que la propuesta curricular que se organice como componente de un Modelo Pedagógico debe estar en función de la interacción de los sujetos, la construcción colectiva e interactiva de los saberes y el desarrollo de competencias. Al respecto se indica que la significación y la comunicación están asociadas con algunas de las competencias del campo del lenguaje, que a continuación se enuncian textualmente:

- Una competencia gramatical o sintáctica referida a las reglas sintácticas, morfológicas, fonológicas y fonéticas que rigen la producción de los enunciados lingüísticos.
- Una competencia textual referida a los mecanismos que garantizan coherencia y cohesión a los enunciados (nivel micro) y a los textos (nivel macro). Esta competencia está asociada,

también, con el aspecto estructural del discurso, jerarquías semánticas de los enunciados, uso de conectores y con la posibilidad de reconocer y seleccionar según las prioridades e intencionalidades discursivas, diferentes tipos de textos.

- Una competencia semántica referida a la capacidad de reconocer y usar los significados y el léxico de manera pertinente según las exigencias del contexto de comunicación. Aspectos como el reconocimiento de campos semánticos, tecnolectos o ideolectos particulares, hacen parte de esta competencia; lo mismo que el seguimiento de un eje o hilo temático en la producción discursiva.
- Una competencia pragmática o sociocultural referida al reconocimiento y al uso de reglas contextuales de la comunicación. Aspectos como el reconocimiento de intencionalidades y variables del contexto como el componente ideológico y político que está detrás de los enunciados hacen parte de esta competencia, el reconocimiento de variaciones dialectales, registros diversos o, en términos de Bernstein, códigos sociolingüísticos, presentes en los actos comunicativos son también elementos de esta competencia.
- Una competencia enciclopédica referida a la capacidad de poner en juego, en los actos de significación y comunicación, los saberes con los que cuentan los sujetos y que son construidos en el ámbito de la cultura escolar o sociocultural en general, y en el microentorno local y familiar.
- Una competencia literaria entendida como la capacidad de poner en juego, en los procesos de lectura y escritura, un saber literario surgido de la experiencia de lectura y análisis de las obras mismas, y del conocimiento directo de un número significativo de éstas.

- Una competencia poética entendida como la capacidad de un sujeto para inventar mundos posibles a través de los lenguajes, e innovar en el uso de éstos. Esta competencia tiene que ver con la búsqueda de un estilo personal.

Indica el Ministerio de Educación Nacional, desde los Lineamientos Curriculares, que se han planteado algunas ideas acerca

> del enfoque, unas reflexiones sobre el sentido de las cuatro habilidades comunicativas y un desglose de competencias asociadas a la significación y la comunicación, con la finalidad de brindar elementos para la comprensión de los procesos del lenguaje y sus implicaciones en la pedagogía; pero es claro que estos procesos se dan en los actos reales de comunicación y de manera simultánea. Por tanto, resulta necesario aclarar que de lo que se trata, en el trabajo pedagógico, es de saber en qué momento se pone el énfasis en ciertas competencias o procesos; por ejemplo, en el trabajo sobre comprensión de textos se podrá poner el énfasis en algunas de estas competencias, y en procesos como la argumentación oral, en otras.
>
> No se trata de tomar las competencias o las habilidades como el formato a seguir para la planificación curricular. Es decir, el docente que comprende los procesos de comunicación y significación estará en condiciones de asignarle sentido a las acciones pedagógicas cotidianas. Por otra parte, estas competencias y habilidades se fortalecen intencionalmente a través de las diferentes prácticas pedagógicas del aula de clases. Por ejemplo, la manera como se argumenta, la forma como se exponen las ideas, los modos como se discute o se describe, la función que se asigna a la escritura, a la toma de apuntes, la función de la lectura, entre muchos otros, son espacios en los que se ponen en juego estas competencias y habilidades. (año, p. #)

Comprender el sentido de las competencias permite al docente tomar una posición clara frente a la pedagogía del lenguaje, independientemente del modelo de organización curricular que se defina dentro del diseño curricular.

Teniendo en cuenta que el trabajo curricular tiene énfasis en los significados, los actos comunicativos y las competencias, los Lineamientos Curriculares definieron cinco nodos o ejes

que hacen posible pensar los componentes del currículo de manera analítica, teniendo como horizonte global una orientación hacia la construcción de la significación y la comunicación. Es de aclarar que la división en nodos o ejes se desarrolla sólo con carácter metodológico, sin embargo, vale la pena insistir en el hecho de que son los docentes quienes deciden sobre la selección y la secuenciación curricular, pues estos ejes le sirven como referentes para para fortalecer tanto las competencias, como los procesos y las habilidades en el campo del lenguaje.

EJES ALREDEDOR DE LOS CUALES SE DEBEN PENSAR LAS PROPUESTAS CURRICULARES

- Un eje referido a los procesos de construcción de sistemas de significación.
- Un eje referido a los procesos de interpretación y producción de textos.
- Un eje referido a los procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje: el papel de la literatura.
- Un eje referido a los principios de la interacción y a los procesos culturales implicados en la ética de la comunicación.
- Un eje referido a los procesos de desarrollo del pensamiento.

EL EJE REFERIDO A LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE SIGNIFICACIÓN

Está referido al trabajo pedagógico correspondiente a la construcción de las diferentes formas a través de las cuales se construye la significación y se da la comunicación. Cuando hablamos de sistemas de significación nos referimos al conjunto de signos, símbolos, reglas sintácticas,

pragmáticas, contextos de uso, en general: lenguaje verbal (oralidad, escritura...), lenguajes de la imagen (cine, publicidad, caricatura...), señales. Estos sistemas de significación son construidos por los sujetos en procesos de interacción social. La adquisición de diferentes sistemas de significación es prioridad del aula de clases, aunque es claro que, dada su importancia social y cognitiva, el énfasis del trabajo recaiga sobre el lenguaje verbal.

En Colombia, el desarrollo del sistema de significación principal es la lengua castellana (lengua materna) aunque para las comunidades de sordos será la lengua de señas colombiana y para las comunidades indígenas serán el inga, el kamsá, el papioco, etcétera. El trabajo pedagógico respecto a estos sistemas de significación supone una pedagogía con características específicas.

Respecto a los sistemas de significación, es posible indicar cuatro niveles de trabajo pedagógico sobre los mismos:

- ***Un nivel de construcción o adquisición del sistema de significación***. Lectura, escritura, oralidad, imagen. En este punto, es importante la claridad sobre las formas de acercamiento a la lengua escrita. Los trabajos de Emilia Ferreiro, Liliana Tolchinski, Ana Teberosky, Gloria Rincón y Olga Villegas son un referente obligado. Según estas investigaciones, el manejo del código alfabético convencional es un punto de llegada y no un punto de partida en el desarrollo natural de la significación. Por tanto, los enfoques que toman como punto de partida el fonema, la sílaba y la palabra, poniendo el énfasis en la relación sonido/grafía, no son pertinentes como iniciación a la escritura.

  En este sentido, resulta necesario generar espacios de significación en los que la escritura cobre sentido social, y el problema de la fonetización y el acceso al código alfabético serán una necesidad que aparece de manera natural. Antes de ingresar en este aprendizaje se han

construido hipótesis sobre la lengua y la significación; el dibujo resulta ser una forma de simbolización bastante compleja y las formas no convencionales de escritura que se usa y obedecen a procesos de evolución de la lengua. Por tanto, el proceso de ejecución curricular debe ocuparse de reconocer esas hipótesis y procesos en los que se encuentra el aprendiz y proponer ambientes de comunicación y significación en los que sus desarrollos respecto a la lengua tienen su lugar, para de este modo jalonar su desarrollo.

No quiere decir esto, claro está, que el respeto de la marcha natural del proceso de construcción de la lengua escrita, significa que el manejo del código alfabético debe ser tardío. Reconocer y comprender el proceso natural de construcción de la lengua escrita, permite jalonar y exigir avances importantes, de manera que es esperable que un estudiante se apropie rápidamente del código escrito, como posibilidad de significación y construcción del sentido, y no sólo como decodificación fonética.

- ***Un nivel de uso de estos sistemas en contextos comunicativos***. Este proceso está asociado con las prácticas de lectura, escritura, oralidad, el lenguaje de la imagen; y las funciones que se les asigna a estas prácticas como espacios de significación. Para el caso del lenguaje verbal, este nivel de uso supone el desarrollo de unas competencias sintáctica, semántica, pragmática, enciclopédica presentes en los actos de comunicación y significación. También tiene que ver con la posibilidad de usar y producir diferentes tipos de textos en atención a finalidades definidas.

  En este sentido, el trabajo en aula debe ocuparse de trabajar sistemáticamente las habilidades para comprender y producir diferentes tipos de textos, tanto orales como

escritos, con sus características particulares: texto descriptivo, texto argumentativo, texto narrativo, texto periodístico, texto poético, y sus usos en situaciones de comunicación y significación, resultan prioridad en este eje.

- ***Un nivel de explicación del funcionamiento de los sistemas de significación y los fenómenos asociados al mismo.*** Este proceso está relacionado con la reflexión sistemática sobre el funcionamiento de los sistemas de significación. La lengua como objeto de estudio, la imagen y su funcionamiento como objeto de estudio, el cine y sus reglas de funcionamiento, por ejemplo, serían parte del trabajo en este eje.

  En el caso de la lengua, la teoría gramatical, la lingüística del texto, la ortografía, la sintaxis o la pragmática encuentran su lugar como herramientas para explicar y comprender cómo funciona el lenguaje, cómo se producen los textos, qué características poseen, qué variables están asociadas con la comunicación; son aspectos que deben ser apropiados por los estudiantes para explicar el funcionamiento del lenguaje. Desde estas perspectivas, que constituyen metalenguajes, es decir categorías que sirven para hablar del lenguaje, se pueden explicar fenómenos o procesos asociados con la significación. Es necesario que en el aula de clases se favorezca este proceso de explicación dado que un conocimiento sobre los sistemas de significación y su funcionamiento, permite mejorar la calidad en el uso de estos. Es importante anotar que la explicación de los fenómenos del lenguaje tiene sentido si se da en actos comunicativos significativos, es decir, que tengan un carácter funcional en el sentido de ser pertinentes para la comunicación, la interacción o la significación.

UN EJE REFERIDO A LOS PROCESOS DE INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

El aula de clases que reconoce los usos sociales del lenguaje y los entornos y contextos que le circunscriben, debe registrar la existencia de diferentes tipos de textos a saber: periodísticos, narrativos, científicos, explicativos entre otros.

Habermas (1980), expresa que los sujetos capaces de lenguaje y acción deben estar en condiciones de comprender, interpretar, analizar y producir tipos de textos según sus necesidades de acción y comunicación, dándose cuenta que con el leguaje se construyen significados, se desarrollan comunicaciones y se actúa, se hace, según las exigencias funcionales y del contexto, razones por las cuales en el aula de clases, los estudiantes deben ganar claridad sobre los diferentes elementos que conforman un texto y los diferentes procesos de comprender, interpretar y producir textos y construir las competencias asociadas a dichos procesos.

Desde esta óptica se entiende el texto como un tejido de significados que obedece a reglas estructurales semánticas, sintácticas y pragmáticas. Para la comprensión, el análisis y la producción de diversos tipos de textos se considera que se pueden pensar tres tipos de procesos:

Procesos referidos al nivel intratextual, que tienen que ver con estructuras semánticas y sintácticas, presencia de microestructuras y macroestructuras; lo mismo que el manejo de léxicos particulares y de estrategias que garantizan coherencia y cohesión a los mismos: cuantificadores (adverbios de cantidad), conectores (conjunciones, frases conectivas), pronominalización (anáforas, catáforas), marcas temporales (tiempos verbales, adverbios), marcas espaciales (adverbios). Algunos de estos elementos se enfatizan según el tipo de texto. Por ejemplo, en el texto descriptivo no están presentes, generalmente, las marcas temporales; priman las marcas

espaciales. En el texto narrativo priman, generalmente, las marcas temporales (hechos organizados en el eje 'tiempo'). En el texto argumentativo prima cierto tipo de conectores causales. Es claro que en el trabajo sobre este nivel se ponen en juego, básicamente, las competencias gramatical, semántica y textual.

Procesos referidos al nivel intertextual, que tienen que ver con la posibilidad de reconocer las relaciones existentes entre el texto y otros textos: presencia de diferentes voces en el texto, referencias a épocas y culturas diversas, citas literales, referencias indirectas, formas tomadas de otras épocas o de otros autores. En el trabajo sobre este nivel se ponen en juego, principalmente, las competencias enciclopédica y literaria.

Procesos referidos al nivel extratextual, en el orden de lo pragmático, que tienen que ver con la reconstrucción del contexto o situación de comunicación en que se producen o aparecen los textos; con el componente ideológico y político que subyace a los mismos, con el uso social que se hace de los mismos, "la comprensión textual se basa en los componentes cognitivos, morales y expresivos del acervo cultural de saber a partir del que el autor y sus contemporáneos construyeron sus interpretaciones, pueden alumbrar el sentido del texto."

Estas categorías básicas para el análisis y producción de textos están fundamentadas en la pragmática y la lingüística textual y permiten definir énfasis del trabajo curricular en el aula de clases. Por ejemplo, en los procesos de comprensión del texto periodístico, además del trabajo sobre la estructura interna de la información (microestructuras, macroestructuras, coherencia, cohesión), es posible enfatizar en el componente pragmático: el elemento ideológico y político de

la noticia, la intención de la misma, el tipo de registro lingüístico que se usa, etcétera, son aspectos centrales para la comprensión.

Otro énfasis se puede poner en el trabajo sobre el texto literario; por ejemplo, identificar otras voces de la literatura o temas presentes en otras obras, lo mismo que el reconocimiento del contexto en el que fue producido el texto, puede ser objeto de trabajo de interpretación.

Es importante tener en cuenta que es necesario, bajo el enfoque de la significación trabajar sobre unidades y textos completos y no fragmentos, ya que de lo contrario no será posible dar cuenta de la complejidad del texto. También es importante tener presente que estas categorías de análisis y producción de textos en el aula de clases, siempre deben ser trabajadas en función de la significación y la comunicación. (Ver ejemplos en los Lineamientos curriculares del área Humanidades-Lengua Castellana. Ministerio de Educación Nacional).

CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROCESO LECTOR

En el texto de los Lineamientos Curriculares, el Ministerio de Educación Nacional registra los resultados de varias evaluaciones de calidad de la educación; en el Nivel de Educación Básica se muestran, entre otros aspectos, las serias dificultades de los jóvenes en lectura y escritura; además de una cierta antipatía frente a la cualificación de las habilidades comunicativas, posiblemente porque no comprenden lo que leen y por las sensibles limitaciones para expresar por escrito sus pensamientos y sentimientos. Ante una hoja en blanco, los estudiantes se bloquean y cuando se atreven a escribir, sus textos presentan diferentes fallas que van, desde la incapacidad de mantener una lógica en el discurso, hasta limitaciones serias con la ortografía y la sintaxis.

Estas carencias y dificultades tienen graves implicaciones, pues es imposible pensar y ejecutar una educación de calidad al margen de unas competencias que faciliten una mejor comprensión de

la vida, la ciencia y la cultura, pues la lectura permite enriquecer los esquemas conceptuales, la forma de ver y comprender el mundo, además de constituirse en un requisito esencial para el desarrollo cultural y científico de los estudiantes.

CONCEPTO DE LA LECTURA

Leer es un proceso de construcción de significados a partir de la interacción entre el texto, el contexto y el lector. El significado, a diferencia de lo que sostenía el modelo perceptivo motriz de la lectura, no está sólo en el texto, tampoco en el contexto ni en el lector, sino en la interacción de los tres factores, que son los que, juntos, determinan la comprensión.

La comprensión es un proceso interactivo en el cual el lector ha de construir una representación organizada y coherente del contenido del texto, relacionando la información del pasaje con los esquemas relativos al conocimiento previo de los niños, bien sean los esquemas relativos al conocimiento específico del contenido del texto (esquema de 'ser vivo', de 'suelo', de 'medios de transporte' etc.), o bien aquellos otros esquemas acerca de la organización general de los textos informativos (textos que 'comparan' cosas, objetos; textos que 'clasifican' o 'enumeran' cosas, etc.). En la medida que los estudiantes son conscientes de estos esquemas de conocimiento, pueden adoptar estrategias para organizar y estructurar la información con el fin de obtener una representación coherente, ordenada y jerárquica, lo cual posibilita el aprendizaje a partir del texto (Lerner, 1984).

Cada uno de estos factores aporta en el proceso de construcción de los significados, los cuales, como afirma Lerner, son relativos, es decir, cada lector comprende un texto de acuerdo con la realidad interior, con su experiencia previa, con su nivel del desarrollo cognitivo, a su situación

emocional, etcétera. Pero esta relatividad no significa que no se puedan lograr niveles cada vez mayores de objetividad sobre el texto. La relatividad de la comprensión alude a que distintos lectores comprenden de forma diferente un mismo texto, lo cual se explica por la singularidad de los sujetos.

> Concebimos la comprensión de la lectura de un texto como la reconstrucción de su significado a partir de la consideración de pistas contenidas en el texto en cuestión. Dicha reconstrucción se lleva a cabo mediante la ejecución de operaciones mentales que realiza el lector para darles sentido a las pistas encontradas. Se trata de un proceso esencialmente dinámico que quien lee desarrolla a medida que establece conexiones coherentes entre la información que posee en sus estructuras cognoscitivas y la nueva que suministra el texto. (Montenegro y Haché, 1997, p. 45)

Lo anterior permite afirmar que el lector al interactuar con el texto no copia automáticamente en su mente el significado del mismo, sino que realiza un proceso que lleva su tiempo. Normalmente éste implica leer y releer, para que de manera progresiva se vaya estructurando el significado. La lectura, por tanto, es un proceso esencialmente cognitivo y lingüístico, porque está determinada por el pensamiento y el lenguaje, y no por la percepción y la motricidad:

> A través de este proceso interactivo, el lector produce otro texto, recrea la lectura. En este sentido, el texto que cada lector produce es diferente, aunque esté ligado al texto leído, y el resultado del proceso de lectura será así un proceso creativo (Mejía, 1995, p. 62).

El núcleo del proceso lector es la comprensión lectora y no la velocidad, que debe estar siempre condicionada a la comprensión. Comprender un texto significa dar cuenta del mismo, para lo cual es necesario ubicar sus ideas y señalar la forma como se relacionan.

La creación es una segunda fase en el proceso lector, y depende de la comprensión porque no es posible crear en el vacío, siempre se crea a partir de algo. Crear, en esta perspectiva, significa aportarle al texto, enriquecerlo y recrearlo.

UN EJE REFERIDO A LOS PROCESOS CULTURALES Y ESTÉTICOS ASOCIADOS AL LENGUAJE: EL PAPEL DE LA LITERATURA

Los Lineamientos Curriculares del área de Humanidades-Lengua Castellana, presentan tres aspectos relevantes en el estudio de la literatura, a saber:

- La literatura como representación de la cultura y el planteamiento de lo estético
- La literatura como lugar de convergencia de las manifestaciones humanas, de la ciencia y de las artes.
- La literatura como ámbito testimonial en el que se identifican tendencias, rasgos de oralidad, momentos históricos, autores y obras.

Con base en estos tres aspectos el MEN presenta los prototipos desde los cuales se profundiza en el estudio de la literatura: la estética, la historiografía y la semiótica.

Independientemente de las estrategias pedagógicas utilizadas en el aula de clases, estas dimensiones teóricas están presentes, siempre que se trate de estudiar literatura, pero el énfasis en una de ellas habrá de definir tanto la concepción pedagógica del maestro como la concepción sobre el arte literario.

Hay quienes abordan la literatura en el aula a partir de un 'juego', como invertir el orden de las partes de un poema que le ha 'gustado' al estudiante, continuar y 'completar' la historia que se

narra en un cuento, cambiar los nombres y los roles de los personajes, escribir un texto ficticio según se considere lo más emocionante del texto leído, enviarle una carta al personaje que más le ha llamado la atención, o al autor, etcétera. Se trata de lo que se podría llamar recreación del texto, en aras de hacer aflorar el efecto estético; en estos casos se halla un énfasis en la dimensión estética.

El proyecto Pedagógico Integrado de aula formulado por el maestro ha de constituirse en el horizonte de su quehacer; el proyecto, ojalá de carácter investigativo y no de carácter meramente programático, ha de tener una fundamentación y una propuesta. En dicha propuesta el problema no es tanto el de cómo introducir las tres dimensiones anteriormente señaladas o el de cómo dar cuenta del 'canon literario', sino el de cómo lograr el desarrollo de las competencias y para ello se requiere que el maestro produzca sus propios criterios.

Así entonces, lo más importante no son los contenidos en sí mismos, como ocurría en los antiguos programas curriculares, sino el efecto de ciertos contenidos y conceptos en el desempeño vital de estudiantes y maestros, en su identidad con la lectura, la escritura y la apropiación de los saberes. Esos efectos podrían alcanzarse desde la dimensión estética, si en esta dimensión se introdujera, el desarrollo de la argumentación oral y escrita, y no sólo el desarrollo de la 'recreatividad'; también podrían alcanzarse en la dimensión de la historiografía literaria, siempre y cuando se leyeran y analizaran las obras mismas, con la preocupación puesta hacia la interpretación.

En primer lugar, se insiste en que el problema tampoco radica en la cantidad de obras que habría que leer durante la travesía de la educación básica y media. Unas pocas obras analizadas en profundidad son suficientes para que los estudiantes, por su cuenta puedan continuar luego con el proceso formador de la lectura en el ámbito del aprendizaje autónomo. Pero también se insiste en

el hecho que no basta simplemente con leer y "dar cuenta" de lo leído, pues lo que hay que indagar es por los modos de leer y por los modos de escribir y argumentar sobre los textos que son objeto de lectura.

EL DIÁLOGO ENTRE LOS TEXTOS: UNA POSIBILIDAD DE TRABAJO CON LA LITERATURA

El estudio riguroso de la literatura en el contexto del aula de clases, depende totalmente de la competencia literaria y crítica del maestro.

Por competencia literaria se entiende como el conocimiento directo de un número significativo de obras; es decir, un saber literario surgido de la experiencia de lectura de las obras mismas. En principio, esto quiere decir que si el maestro ha leído un repertorio básico de textos puede considerarse que tiene una competencia básica desde la cual propone textos a sus estudiantes para su discusión.

Por lectura crítica ha de entenderse el saber proponer interpretaciones en profundidad de los textos. La interpretación en profundidad implica un proceso de lectura que va desde el nivel primario, o lectura literal, pasa por un nivel secundario, o lectura inferencial y converge en un nivel crítico-intertextual. Este tercer nivel, operado en un lector competente, se caracteriza porque desde allí se generan las relaciones dialógicas entre textos de diversa clase, y no sólo los literarios.

En literatura, como en cualquier otra práctica discursiva, la idea de originalidad se relativiza, pues todo discurso evoca a otros discursos. Para Todorov, la obra literaria se genera "en un universo literario poblado de obras ya existentes y a él se integra" (1972, p. 163). Deconstruir esos discursos, rastrear la presencia de esas otras obras del pasado, es tarea del lector. Toda obra envía

al lector a otras obras. El lector ingresa al universo literario dotado de competencias discursivas, necesarias para la comprensión y la interpretación del texto. En palabras de Umberto Eco, el lector en su proceso cooperativo con la obra realiza paseos intertextuales, esto es, a partir del texto en lectura potencia la memoria hacia la 'enciclopedia' pertinente (saberes exigidos por el texto), actualizando otros textos en posibilidad de enlazarse con aquél; "... lo esencial para la cooperación es referir permanentemente el texto a la enciclopedia..." (1981, p.166), pues toda lectura remite a otras lecturas.

UN EJE REFERIDO A LOS PRINCIPIOS DE LA INTERACCIÓN Y A LOS PROCESOS CULTURALES IMPLICADOS EN LA ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN

Este eje está referido a los procesos asociados con la construcción de los principios básicos de la interacción desde el lenguaje y la construcción del respeto por la diversidad cultural. Es decir, se trata de trabajar sobre los derechos y deberes de la comunicación, sobre los límites y alcances de la misma. A nivel del aula, este eje se refiere al trabajo sobre el reconocimiento de los múltiples códigos sociales, culturales y lingüísticos que circulan, lo mismo que sobre la claridad y el respeto de roles y turnos conversacionales.

La consolidación de las condiciones de posibilidad de la comunicación está muy cerca del trabajo sobre la construcción de las condiciones básicas para la convivencia social, de ahí su importancia en el aula de clases y concretamente en el campo de lenguaje. En este sentido, es posible encontrar algún apoyo en la Teoría de la acción comunicativa de Habermas o en autores como Peeters o Kohlberg.

Las estructuras más generales de la comunicación, que los sujetos capaces de lenguaje y acción han aprendido a dominar, no solamente permiten acceder a determinados contextos, no sólo posibilitan la conexión con, y la prosecución generativa de, contextos que, como parecería a primera vista, encierran a los participantes en el círculo mágico de lo meramente particular. Estas mismas estructuras suministran simultáneamente los medios críticos para penetrar en un contexto dado, para hacerlo saltar desde dentro y trascenderlo, para abrirnos paso en caso necesario a través de un consenso fáctico al que podemos estar habituados, y revisar errores, corregir malentendidos, etc. Las mismas estructuras que posibilitan el entendimiento suministran también la posibilidad de un autocontrol reflexivo del proceso de entendimiento.

En este sentido resulta relevante pensar la interacción mediada por la comunicación como espacio de reconstrucción y transformación de lo social. Es a través del lenguaje que se establecen los vínculos sociales. "Los procesos de comunicación comienzan a ser mirados como escenario de transformación de la sensibilidad, de la percepción social, de las sensibilidades sociales.

En este eje resulta central el trabajo sobre el desarrollo de la oralidad. La afirmación de los sujetos desde el uso del lenguaje en el diálogo cotidiano como puente para la construcción de los vínculos sociales, el reconocimiento del lugar cultural del discurso del niño, frente a los códigos elaborados que plantea el aula de clases o frente a las propuestas comunicativas de los medios de información; el respeto por lo diverso a nivel de valoraciones, lógicas, formas de comprender e interpretar el mundo, son puntos centrales del trabajo escolar.

Por otra parte, el esfuerzo por consolidar una cultura de la argumentación en el aula es una prioridad en este eje curricular. Es necesario exigir la explicitación de razones y argumentos, la elaboración de un discurso consistente por parte de docentes y estudiantes, esa es una base para el

desarrollo del pensamiento y la afirmación de una identidad del sujeto con su lenguaje. En este punto resulta relevante la claridad del maestro sobre los niveles de discurso que se introducen a las prácticas de interacción, es necesario jalonar y exigir niveles en la elaboración discursiva.

En síntesis, este eje plantea la necesidad de trabajar en función de la construcción de los principios básicos de la interacción y la comunicación, lo mismo que los deberes y derechos asociados a la misma. También hace referencia a la construcción de una cultura de la argumentación, y al respeto por la diversidad cultural, tanto al interior del aula de clases donde circulan múltiples códigos sociolingüísticos y culturales, como respecto a la diversidad cultural existente en Colombia.

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO PARA FORMULAR PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA CON EJE EN EL ÁREA DE HUMANIDADES-LENGUA CASTELLANA.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA DE HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
• Elaboro un plan para escribir mi biografía como un testimonio de mi historia personal, que me permite comprender, identificar, entender, comprender y aceptar el modo de pensar, ver y actuar en una época de mi vida, reconociendo que la biografía tiene unas características específicas (gramaticales, estructurales y funcionales) que los diferencian de otros textos narrativos.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA DE HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
• Comprendo que debo seguir las convencionalidades de la ortografía y la gramática porque éstas favorecen la comunicación por escrito • Selecciono el asunto de mi realidad y mis experiencias sobre los que voy a producir un texto oral, defino el propósito del texto y a quien le dirijo mi producción, organizo mis ideas, elaboro el plan para la producción definiendo las estrategias discursivas pertinentes y adecuadas al propósito de producción de un texto y socializo mi producción con mi orientador y compañeros del Equipo de Aprendizaje Cooperativo. Atiendo las observaciones y aportes con respeto y agradecimiento. Desarrollo esta actividad una vez cada semana, para fortalecer mi aprendizaje • Elijo varios asuntos sobre mi familia, mi barrio, mi municipio y de Colombia, para producir textos escritos (descriptivos, informativos, narrativos explicativos y argumentativos, teniendo en cuenta el propósito, las características del interlocutor y las exigencias del contexto, atendiendo a requerimientos (formales y conceptuales) de la producción escrita en lengua castellana, con énfasis en algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, nombres, pronombres, entre otros) y ortográficos, y diseño para cada asunto un plan para elaborar un texto informativo. Produzco la primera versión de un texto informativo y reescribo el texto a partir de las propuestas de corrección formuladas por mis compañeros y por mí. • Selecciono y leo diversos tipos de textos (descriptivo, informativo, narrativo, explicativo y argumentativo), comprendo los aspectos formales y conceptuales (en especial: características de las

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA DE HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
oraciones y formas de relación entre ellas), al interior de cada texto leído e identifico la intención comunicativa de cada uno de los textos leídos y mediante resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y fichas, socializo con mi orientador y con mis compañeros cada uno de los textos leídos. • Selecciono y leo diversos tipos de texto literario: relatos mitológicos, leyendas, cuentos, fábulas, poemas y obras teatrales (uno cada semana), identifico en ellos elementos tales como tiempo, espacio, acción, personajes, propongo hipótesis predictivas acerca de cada uno de los textos literarios, partiendo de aspectos como título, tipo de texto, época de la producción y determino las estrategias para almacenar información resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y fichas, con la finalidad de presentar las evidencias del trabajo realizado a mi Equipo de aprendizaje cooperativo y a mi orientador. • Selecciono y clasifico varios pronunciamientos de información emitida por los diferentes medios de comunicación que tengo disponibles y a mi alcance, elaboro planes textuales con la información seleccionada de los medios de comunicación y produzco textos orales y escritos con base en dichos planes y los analizo, socializo y corrijo con base en la información tomada y las recomendaciones y sugerencias presentadas por mi orientador y Equipo de Aprendizaje Colectivo. Agradezco cortésmente.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA DE HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
• Reconozco, entiendo y exhibo varias de las obras no verbales como productos de las comunidades humanas y doy cuenta de las estrategias empleadas. Igualmente busco las estrategias pertinentes para comunicarme a través de lenguaje no verbal con mi Equipo de Aprendizaje Cooperativo, reconociendo y usando códigos no verbales en situaciones comunicativas auténticas. • En varios ejercicios de comunicación, reconozco los principales elementos constitutivos de un proceso de comunicación: interlocutores, código, canal, texto y situación comunicativa, estableciendo las semejanzas y las diferencias entre quien produce el texto y quien lo interpreta. • Socializo mis ejercicios y los mejoro con las recomendaciones y sugerencias presentadas por el orientador y mis compañeros del Equipo de aprendizaje cooperativo.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: **HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA**
CONTENIDOS CURRICULARES PARA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS
DEL SABER SER
• Dimensiones del ser personal: corporeidad, interioridad, comunicación, afrontamiento, libertad, trascendencia, autonomía responsable en torno al bien común. • Solución pacífica de conflictos. Técnica de mediación, diálogo, conciliación.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA
CONTENIDOS CURRICULARES PARA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS
DEL SABER SER
• Actitudes de respeto por la diferencia, respeto por el uso de la palabra, reconocimiento del ser personal del otro (la otredad). • La participación activa, respetuosa y con talento en discusiones y debates • El cumplimiento de los deberes y compromisos como estudiante, miembro de la familia, integrante de un colectivo. • Reconocimiento de la dignidad del otro y de su derecho a existir en su diferencia, mediante el respeto y el aprecio. • Actitudes y comportamientos en términos de las implicaciones que puedan traer para otros y para sí mismo. Actuación en justicia y respeto. • El cumplimiento de las normas y actos derivados de su aplicación, en función del valor que las fundamenta y la intención que se encierra en las mismas. • La responsabilidad y aceptación de las consecuencias por las transgresiones de las normas. • Reconocimiento y actitud de respeto y valoración de las personas, independientemente de sus convicciones, diferencias socioeconómicas, culturales, de género, religión, procedencia geográfica, capacidades y limitaciones. • La riqueza de las culturas de los pueblos indígenas y de las comunidades afrocolombianas. • Reconocimiento del efecto discriminador y deshumanizante de cierto lenguaje que se emplea en la vida cotidiana y en dichos, chistes o refranes.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA
CONTENIDOS CURRICULARES PARA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS
DEL SABER SER
• Aceptación de errores y fracasos y construcción desde ellos de nuevas oportunidades de vida.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA
CONTENIDOS CURRICULARES PARA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS
DEL SABER CONOCER
• El uso de imágenes, mapas, ilustraciones, esquemas y símbolos en un texto. • Las raíces de las palabras, y de los sufijos y los prefijos • La lectura de textos literarios (poemas, cuentos, fábulas, leyendas mitos) diferencia con los no literarios. • El autor y el narrador en textos literarios • Características de personajes y ambientes de una narración y de una descripción. • El uso de los sustantivos y los adjetivos para expresar ideas precisas. • Los textos narrativos, expositivos e informativos (causas y consecuencias en éstos) • Los hechos y las opiniones en textos informativos y argumentativos. • El lenguaje figurado (los símiles, las hipérboles y las personificaciones) • La estructura de un texto en relación con su tipología

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: **HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA**
CONTENIDOS CURRICULARES PARA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS
DEL SABER CONOCER
• La información explícita e implícita en los textos que se leen. • Las estrategias de comprensión lectora (objetivos de lectura, releer, señalar el contenido relevante) • Los signos de puntuación (el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos y los puntos suspensivos, las comillas) • La idea principal y las ideas secundarias que estructuran una emisión verbal. • Los sentimientos y actitudes del emisor de un mensaje. • Estructura un texto oral (por ejemplo: introducción, desarrollo y conclusiones). • El propósito comunicativo de las emisiones verbales (narrar, explicar, informar, etc.). • La técnica de la escritura en manuscrito. Los espacios que ocupan las letras. • Las ideas en párrafos, en torno a una idea central e ideas secundarias, el uso de conectores, el uso de vocabulario, la ortografía y la presentación en los textos escritos. • El diccionario y la enciclopedia (impresos o virtuales) • Las imágenes, mapas, ilustraciones, esquemas y símbolos en las producciones escritas. • Palabras agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas de acuerdo con la norma. El acento ortográfico, prosódico y diacrítico. • Plan para la escritura de un texto • Textos literarios (ficcionales y no ficcionales). • Textos expositivos, informativos y descriptivos.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA
CONTENIDOS CURRICULARES PARA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS
DEL SABER CONOCER

- Textos narrativos breves (diarios, anécdotas y cartas)
- Textos líricos (poemas, canciones).
- Textos argumentativos.
- Figuras literarias como el símil y la personificación.
- Textos orales, el contenido, la estructura y la intención comunicativa.
- Apoyos visuales para comunicar con efectividad sus ideas.
- La discusión oral (conversatorios y tertulias).
- Los marcadores del discurso: 'luego', 'entonces', 'para finalizar', 'por ejemplo', 'en resumen'.
- Los gestos, movimientos corporales y la entonación coherente con el propósito comunicativo.
- Las preguntas, el tipo de preguntas, formulación de preguntas, respuesta a preguntas, los signos de interrogación.
- Las oraciones simples y compuestas.
- Las diferencias formales entre los textos narrativos
- Problemas, soluciones, causas y efectos en textos narrativos, expositivos e informativos.
- El texto en línea a partir del reconocimiento de hipervínculos o enlaces, texto estático o móvil, gráficos, audios y videos.
- El lenguaje figurado (la ironía, la metáfora, el modismo y el símil) en diversos tipos de texto.
- Las inferencias de un texto a partir de sus conocimientos previos.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA
CONTENIDOS CURRICULARES PARA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS
DEL SABER CONOCER
• Los hechos de las opiniones en una conversación. • La idea principal, las ideas secundarias y los ejemplos en una emisión verbal. • Los problemas y las soluciones en una emisión verbal. • Los tipos de preguntas en contextos orales formales e informales • El parafraseo y el cuestionamiento en la construcción de nuevos conocimientos Los contenidos y las estructuras de emisiones orales. • Caligrafía y ortografía en textos escritos cotidianos. • El uso de imágenes, gráficos, tablas, líneas de tiempo, mapas, ilustraciones, esquemas y símbolos en producciones escritas. • Los elementos para garantizar la cohesión (pronombres y conectores). • Los modos y los tiempos verbales (conjugación verbos usuales). • Palabras sinónimas, antónimas, homófonas, homónimas, homógrafas.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA
CONTENIDOS CURRICULARES PARA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS
DEL SABER HACER
• Usa elementos que organizan un texto como el índice, las secciones, los títulos, los subtítulos y los encabezados (además de las páginas de inicio, las páginas secundarias o los hipervínculos en los textos en línea) para reconocer temas, deducir información y navegar por un sitio web. • Comprende el uso de imágenes, gráficos, tablas, mapas, ilustraciones, esquemas y símbolos en un texto. • Comprende la diferencia entre las oraciones simples y compuestas. • Distingue causas y efectos en textos narrativos, expositivos e informativos. • Analiza la estructura de un texto en relación con su tipología (p. ej.: la introducción, el desarrollo y la conclusión en un texto expositivo). • Comprende el lenguaje figurado (como la ironía, la metáfora, el modismo y el símil) presente en diversos tipos de texto. • Hace inferencias de un texto a partir de sus conocimientos previos. • Distingue los hechos de las opiniones en una conversación. • Plantea preguntas en contextos orales formales e informales que le permiten aclarar la comprensión de lo dicho por otros. • Parafrasea lo dicho por otros y lo cuestiona para construir nuevos conocimientos de manera conjunta.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA
CONTENIDOS CURRICULARES PARA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS
DEL SABER HACER
• Prepara su participación en discusiones leyendo previamente y vinculando sus experiencias en torno a un tema con el propósito de facilitar su comprensión. • Infiere el significado de gestos, movimientos corporales y modulaciones de voz en obras de teatro y otras producciones artísticas (escolares y públicas). • Escribe textos con letra clara y buena ortografía consciente de que deben ser comprendidos por otros. • Emplea imágenes, gráficos, tablas, líneas de tiempo, mapas, ilustraciones, esquemas y símbolos para enriquecer sus producciones escritas. • Emplea elementos para garantizar la cohesión como pronombres y conectores. • Conjuga adecuadamente los verbos de uso frecuente en sus escritos garantizando su adecuación a la persona gramatical y al tiempo verbal. • Acentúa adecuadamente las palabras agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas, y palabras de uso frecuente que tienen tilde diacrítica (la que permite distinguir palabras que se escriben igual pero que tienen significados distintos como: de – dé). • Emplea signos de puntuación como el punto, la coma, el punto y coma, los dos puntos y los puntos suspensivos para ordenar los contenidos y garantizar la cohesión. • Planea la escritura de un texto a partir del tema que va a desarrollar, la estructura que va a emplear, el propósito que cumplirá al hacerlo y el destinatario al que va dirigido.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA
CONTENIDOS CURRICULARES PARA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS
DEL SABER HACER
• Escribe textos desarrollando las ideas en párrafos y empleando un vocabulario y registro adecuados a la situación comunicativa. • Revisa los textos que escribe apoyándose en el uso del diccionario y en las valoraciones del docente y los compañeros. • Corrige los textos que escribe analizando la coherencia, el uso de vocabulario, la ortografía, la presentación y el uso de conectores temporales (en ese momento, luego), causales (por esta razón, por lo tanto, de modo que) y aditivos (además, también, en realidad). • Edita los textos que escribe garantizando la comunicabilidad del texto (presentación, desarrollo de contenidos, ortografía, etc.). • Escribe textos expositivos, informativos, descriptivos y argumentativos en los que desarrolla una idea por párrafo, presenta el tema en el título y agrega las fuentes que ha utilizado. • Escribe textos narrativos en los que presenta una serie de sucesos en un orden cronológico determinado, emplea conectores e incluye descripciones y diálogos. • Produce textos orales como argumentaciones, entrevistas y relatos para comunicar a otros sus ideas teniendo en cuenta el contenido, la estructura y el propósito comunicativo. • Participa en escenarios de discusión oral como la mesa redonda, el panel, el foro y el debate.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA
CONTENIDOS CURRICULARES PARA FORMACIÓN POR COMPETENCIAS
DEL SABER HACER
• Planea y ensaya presentaciones orales eligiendo el vocabulario, incorporando los contenidos aprendidos y consultados, y teniendo en cuenta el propósito comunicativo y la audiencia a la que se dirige. • Realiza exposiciones orales en las que presenta las ideas de forma ordenada y las fundamenta con datos, ejemplos y fuentes de consulta. • Emplea en sus producciones lenguaje figurado (como la metáfora, el modismo y el símil) para enriquecer y precisar lo enunciado. • Organiza sus ideas para expresarlas con claridad. • Formula su opinión sobre un tema de forma fundamentada y respetuosa siguiendo las reglas establecidas en el escenario de discusión. • Expresa sus opiniones utilizando efectos vocales tales como el tono, el ritmo y el volumen, y moderando sus movimientos corporales y gestuales producto del nerviosismo.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA
INTEGRACIÓN CURRICULAR-EL SABER HACER
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
• Muestra sorpresa y entusiasmo por sus propias evocaciones, recuerdos, fantasías y expresiones artísticas: denota confianza en su gestualidad corporal y en las expresiones de los otros. • Contempla, disfruta y asume una actitud de pertenencia a la naturaleza, a grupos de amigos y a un contexto cultural particular. • Coordina y orienta activamente su motricidad hacia la construcción de formas expresivas; explora, compara y contrasta las características de la naturaleza y de la producción cultural del contexto. • Hace representaciones conjugando técnicas artísticas y lúdicas; establece comunicación con sus compañeros mediante símbolos, describe los procedimientos técnicos que realiza; transforma creativamente accidentes, errores e imprevistos. • Identifica características estéticas en sus expresiones artísticas en su contexto natural y sociocultural; manifiesta gusto, pregunta y reflexiona sobre las mismas; las agrupa y generaliza. • Explica las nociones básicas propias del lenguaje artístico contenidas en sus expresiones artísticas, las contrasta y las utiliza adecuadamente en otras áreas. • Expresa una actitud de género, sincera y segura; asume con responsabilidad y equilibrio sus éxitos y equivocaciones, propone y disfruta actividades grupales que inciden en la calidad de su medio ambiente. • Inventa expresiones artísticas, construye instrumentos y herramientas simples para las mismas, expresa potencias por acceder a actividades culturales extraescolares.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA
INTEGRACIÓN CURRICULAR-EL SABER HACER
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
• Manifiesta disfrute y aprecio, ubica históricamente y hace juicios de valor sobre historias sagradas de su comunidad, ritos, leyendas, artes y, en general, sobre la producción cultural de su tradición y de otras, de manera discursiva o metafórica.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA
TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
• Identifico las situaciones cercanas a mi entorno (en mi casa, mi barrio, mi aula de clases) que tienen diferentes modos de resolverse. • Escucho la información, opinión y argumentos de otros sobre una situación. • Identifico los comportamientos apropiados para cada situación (familiar, con amigos, con pares). • Cumplo las normas de comportamiento definidas en un espacio dado. • Identifico la información requerida para desarrollar una tarea o actividad. • Recolecto datos de situaciones cercanas a mi entorno (mi casa, mi barrio, mi aula de clases) • Identifico los recursos tecnológicos disponibles para el desarrollo de una tarea. • Determino las clases de empresas existentes en mi entorno cercano (mi barrio, mi pueblo).

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO III
ÁREA DE HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
• Escribo varios mitos, planeando debidamente el escrito, explicitando el propósito, el tema, las personas para quienes escribo, dándole orden secuencial a los eventos de los personajes principales (dioses) y los secundarios (seres humanos), describiendo los personajes y los lugares y utilizando conectores (temporales, de simultaneidad, de causa-efecto), con adverbios (de modo y lugar). Escribo con letra legible, respetando las reglas de ortografía y mostrando la ampliación de mi vocabulario. Reviso mi escrito desde el contenido y la forma. • Realizo varias indagaciones bibliográficas para buscar las respuestas a mis preguntas relacionadas con las dimensiones del ser personal: la corporeidad, la interioridad y la comunicación, identificando un asunto en concreto, formulando preguntas sobre el asunto seleccionado, puntualizando los temas sobre los que voy a indagar, siguiendo procedimientos de búsqueda de información, utilizando varias fuentes (digitales o impresas). Elaboro un texto escrito y lo socializo con mi Equipo de aprendizaje Cooperativo y mi Orientador, atiendo y agradezco sus aportes. Escribo con letra legible, respetando las reglas de ortografía y mostrando la ampliación de mi vocabulario. • Escribo varios textos expositivos en los que detallo, a partir de las indagaciones realizadas y de mis ideas, el significado y la importancia de la responsabilidad, la solidaridad y la comunicación en mi Equipo de aprendizaje Cooperativo, describiendo hechos relevantes, detalles concretos y ejemplos dignos de reconocimiento en mi escrito. Organizo mis ideas, los conceptos y la información, usando

estrategias como la definición, ejemplificación, comparación o causa/efecto. Escribo con letra legible, respetando las reglas de ortografía y mostrando la ampliación de mi vocabulario. Presento mis textos al equipo y al orientador, escuchando respetuosamente sus puntos de vista al respecto y corrigiendo los que yo considere pertinente.

- Leo, analizo y comprendo poemas de diferentes clases y estructuras, identificando sus versos y las estrofas, explicando el significado de las metáforas y el uso de las figuras literarias, explicando por medio de dibujos las imágenes que representa y produciendo un texto escrito en el que registro mi opinión sobre los mismos.
- Leo y comprendo mitos de tradición oral, formulando hipótesis predictivas sobre el tema del que trata el mito a partir de su título, las que corroboro durante la lectura y explico la relación entre los personajes del mito y la cultura de la comunidad en donde se origina, sustentando mi análisis con evidencias textuales.
- Comprendo e interpreto varios textos (informativos, expositivos, narrativos, líricos, argumentativos y descriptivos) identificándolos y caracterizándolos a partir de su estructura interna, las características formales empleadas, el posible destinatario del texto, de la temática, el léxico y el estilo empleado. Elaboro representaciones gráficas para indicar las diferencias y las semejanzas entre los textos que he trabajado y las socializo con mi orientador y mis compañeros del Equipo de Aprendizaje Cooperativo. Mejoro dichas representaciones con las recomendaciones dadas no sin antes agradecer los aportes con mucho respeto.
- Leo una obra literaria de cada género (narrativo, lírico y dramático), de diversa temática, y la comprendo a partir del análisis del contexto cultural e histórico, el lugar, la época, el argumento (tema), la trama (acciones), el narrador, los personajes (protagonista, antagonista, secundarios) y socializo con mis compañeros y Orientador cada una de ellas, utilizando las diferentes formas de representación de mis

ideas. Mejoro mis representaciones atendiendo respetuosamente las sugerencias y recomendaciones presentadas.

- Identifico, selecciono y defino varias temáticas para producir textos líricos, comprendiendo que este género es una construcción mediada por la musicalidad, la rima y el uso de figuras retóricas, que permiten recrear un sentimiento, una idea o una situación; para lo cual elaboro el respectivo plan textual organizando la información en secuencias lógicas, teniendo muy en cuenta aspectos de coherencia (unidad temática, relaciones lógicas...) y cohesión (conectores, pronombres, manejo de modos verbales, puntuación...), las ilustraciones. Produzco y socializo la primera versión de mis textos y la socializo con mi orientador y mis compañeros.
- Identifico, selecciono y analizo con fines argumentativos muchas propagandas de televisión y de medios digitales, infiriendo la intención argumentativa de los textos que veo y escucho, estableciendo las relaciones de coherencia entre los elementos de lenguaje no verbal con los de lenguaje verbal, identificando las palabras o expresiones clave que indican convencimiento o persuasión y deduciendo la audiencia para la que ha sido elaborada y la opinión y los argumentos que se proponen en la propaganda. Utilizo gráficos, mapas mentales o conceptuales, cuadros sinópticos para exponer mi trabajo.
- Participo en debates organizados para comparar propagandas de televisión de publicidad no comercial (anuncios de servicio público) y de publicidad comercial, para lo cual observo diferentes propagandas, reviso y analizo los apuntes tomados en clase para afirmar mis opiniones, sigo con responsabilidad las reglas del debate (asumir los roles de moderador, secretario o participante), uso de manera debida el tiempo para expresar mis ideas, hablo con claridad a un ritmo comprensible, sustento mis opiniones con los elementos verbales y no verbales y la información de las propagandas, escucho con respeto y

atención las intervenciones de mis compañeros para reafirmar o refutar sus ideas y apoyo las conclusiones sobre el asunto debatido y discutido.

- Reconozco, selecciono y clasifico los medios de comunicación masiva, de conformidad con sus características, el tipo de información que emiten y las características propias.
- Elaboro y socializo una propuesta para la creación de un medio de comunicación en la sede educativa y participo de la producción de la primera edición.
- Identifico, defino y describo varios discursos presentes en los medios de comunicación y otras fuentes de información, determinando la función social de éstos, atendiendo el contenido, la intención comunicativa del autor, el contexto en el que se producen, el lenguaje utilizado y las implicaciones que lleva dicha información. Para socializar el trabajo realizado, elaboro textos escritos en los que presento posturas críticas personales y planteo opciones de mejoramiento de dichos discursos.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO III

ÁREA DE HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA

EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA

CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA

DEL SABER SER

- Las dimensiones del ser personal: La corporeidad, la interioridad, la comunicación, el compromiso, el afrontamiento, la libertad, la trascendencia.
- Los equipos de aprendizaje cooperativo (funcionamiento, responsabilidades)
- Los procesos de comunicación al interior del grupo de estudiantes por grado.
- La autonomía responsable en torno al bien común.

- La solidaridad en el trabajo del equipo de aprendizaje cooperativo.
- Autoconciencia: autopercepción, autoeficacia, reconocimiento de emociones
- Autorreconocimiento de las características personales, intereses, aptitudes, habilidades, capacidades.
- El desarrollo equilibrado y armónico de las capacidades para la toma de decisiones y asumir las consecuencias y los efectos de las decisiones tomadas.
- Estrategias de reflexión y metacognición que faciliten a los estudiantes la toma de decisiones para su proyecto de vida o visión de futuro.
- Los procesos de comunicación que se viven al interior del grupo de estudiantes.
- Las características personales de los estudiantes, sus intereses, aptitudes, habilidades, capacidades y socializarlas con los Orientadores que laboran en el grupo de estudiantes.
- Procesos de formación en la solución pacífica de conflictos.
- La participación de los estudiantes en la vida académica, social y comunitaria.
- El desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones y asumir las consecuencias y los efectos de las decisiones tomadas, la autonomía responsable en torno al bien común, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la solución de conflictos, problemas, y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación.
- Autoconciencia, autopercepción, autorregulación.
- La empatía

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO III

ÁREA DE HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA

EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER CONOCER
• Las características textuales, la estructura general, las clases, el uso de la puntuación en los poemas. • Las figuras literarias (metáforas, símiles, hipérboles, aliteraciones) en los poemas. • La entonación como elemento fundamental en la lectura de un poema. • El lenguaje denotativo (objetivo) y lenguaje connotativo (simbólico o figurado). • Los núcleos del sujeto y del predicado. El complemento del predicado. • Los verbos impersonales y reflexivos. • Los conectores temporales (de secuencia y simultaneidad). • Los adverbios. Clases • Los signos de puntuación. El uso del punto y coma en las enumeraciones complejas • La tradición oral y su función en la cultura de una comunidad. El carácter cultural e histórico de los mitos. Los elementos de los mitos (personajes, tiempo y espacio). Las características textuales de los mitos. La estructura textual de los mitos. • El uso y la función de los pronombres relativos. • La estructura de párrafos inductivos y deductivos. • La estructura y características de los textos expositivos. • El uso de conectores de causa/efecto, ejemplificación, generalización, comparación. • La estructura de la definición y su uso en la exposición. • Los prefijos y sufijos en la derivación de palabras. • La toma de notas y el mapa conceptual.

- El uso de citas textuales.
- Las formas de referenciar una fuente. El procedimiento de indagación bibliográfica.
- Las características formales de una exposición oral
- La estructura y características de los textos argumentativos.
- Los elementos y características argumentativas de las propagandas de televisión.
- La función del lenguaje verbal y del no verbal.
- Los niveles de generalidad de las ideas
- Las características de los cuentos. Los procedimientos narrativos de cuentos en formatos escritos y audiovisuales. Tipos y características de los narradores en cuentos.
- La antítesis, elipsis, metonimias, sinécdoques, eufemismos, hipérboles y otras figuras retóricas como recursos para sus producciones gráficas.
- Afijos y sufijos griegos y latinos (etimología).
- Códigos verbales y no verbales.
- La estructura de oraciones y párrafos.
- Normas internacionales de citación (APA, MLA).
- Los argumentos son proposiciones válidas que ayudan a sustentar opiniones.
- Estructura de los textos argumentativos (introducción, planteamiento de una posición, argumentos y cierre).
- Estilo formal e informal en textos escritos y orales.
- El Proceso de elaboración textual.
- Esquemas conceptuales.
- Las reglas para participación en debates.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO III
ÁREA DE HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA
EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER HACER
• Analiza poemas desde su estructura y características textuales. • Interpretar figuras literarias. • Establece la relación entre las figuras literarias y el contenido de un poema. • Explica la diferencia del significado denotativo (objetivo) y el significado connotativo (simbólico) de una palabra o expresión. • Lee poemas oralmente, favoreciendo el ritmo y la musicalidad. • Interpreta poemas desde su contenido. • Escribe poemas con temas relativos a sus experiencias personales. • Compara textos líricos desde su contenido y características. • Expresa su opinión sobre los textos líricos que lee y sustentarla desde el contenido de estos. • Planea y escribe un mito teniendo en cuenta sus características textuales. • Analiza mitos desde sus características (estructura, personajes, espacio, tiempo). • Establece relaciones entre los eventos de un mito. • Establece hipótesis de lectura desde los elementos paratextuales. • Relaciona los personajes y los eventos de los mitos para identificar la influencia entre ellos.

- Determina la idea principal de un mito a partir de las relaciones entre los personajes.
- Lee y comparar mitos de diferentes partes del mundo.
- Relaciona las características del mito como relato de tradición oral.
- Lleva a cabo un proceso de indagación bibliográfica: formular preguntas, buscar información en diferentes fuentes, tomar notas, seleccionar y clasificar información.
- Utiliza estrategias de selección y clasificación de la información consultada.
- Valida la confiabilidad de las fuentes que lee.
- Compara la información de las diferentes fuentes que lee sobre un mismo tema.
- Define conceptos a partir de información consultada.
- Parafrasea y resume información consultada.
- Utiliza citas textuales en sus escritos expositivos.
- Escribe textos expositivos teniendo en cuenta sus características textuales.
- Expone oralmente sobre un tema consultado.
- Identifica los niveles de generalidad de las ideas de un párrafo (principales y secundarias).
- Analiza propagandas televisivas desde sus elementos y fines argumentativos.
- Lee y analiza textos argumentativos sencillos.
- Relaciona información de un texto, para sacar conclusiones o deducir información.
- Identifica relaciones funcionales de comparación, ejemplificación o generalización, entre proposiciones.
- Relaciona códigos verbales y no verbales, para identificar el sentido de una expresión, palabra o gesto.
- Ubica el referente de una palabra, pronombre, nombre o sintagma dentro del texto.
- Compara dos textos sobre el mismo tema.
- Participa en debates y asume el rol que les corresponde.

- Plantea y responde a preguntas que provocan discusión sobre un tema.
- Reconoce nueva información expresada por los demás y, cuando sea necesario, modificar sus propios puntos de vista.
- Identifica los argumentos y afirmaciones específicas del hablante, la evaluación de la solidez del razonamiento y la pertinencia y suficiencia de las pruebas.
- Escribe textos argumentativos para apoyar afirmaciones con razones claras.
- Establece la secuencia de desarrollo clásica en textos narrativos.
- Compara y contrasta obras literarias teniendo en cuenta sus elementos constitutivos (tiempo, espacio, función de los personajes, lenguaje, atmósferas, diálogos, escenas, entre otros).
- Formula y reformula hipótesis.
- Establece secuencias de tiempo en las narraciones que leen.
- Reconoce marcas textuales propias de los cuentos.
- Ordena y sintetiza sus ideas en textos gráficos y escritos.
- Identifica figuras retóricas en la imagen y compara sus usos.
- Determina el significado de los colores, las figuras retóricas y los estilos gráficos de infografías que tratan problemas sociales actuales.
- Relaciona el sentido de los textos gráficos con sus contextos culturales de producción.
- Produce infografías acerca de problemas sociales actuales usando intencionalmente colores, figuras retóricas y estilos gráficos.
- Revisa y corrige el uso de términos, en relación con los conceptos que representan, para determinar su pertinencia en una situación de comunicación.
- Identificar los temas o preguntas precisas sobre las cuales deben consultar, para obtener información en un proceso de indagación particular.

- Recopila información pertinente de fuentes digitales e impresas.
- Cita y parafrasea datos y conclusiones de diferentes fuentes, siguiendo un formato estándar.
- Toma apuntes de manera asertiva.
- Clasifica información consultada en temas y subtemas.
- Sintetiza información tomada de varias fuentes y elaborar con ella mapas conceptuales.
- Usa información de otros textos para argumentar sus ideas.
- Seguir un proceso en sus producciones orales y escritas (planeación, documentación, escritura, revisión).
- Revisa la ortografía de sus producciones escritas.
- Adecua sus discursos y escritos a la situación y a su auditorio.
- Reconoce relaciones y distancias entre los relatos mitológicos de diferentes pueblos.
- Asume una posición crítica y argumentada frente a los relatos mitológicos que han leído.
- Infiere sentidos e hipótesis de relatos mitológicos.
- Relaciona épocas, culturas y tendencias con relatos mitológicos.
- Caracteriza la voz que habla en las narraciones de acuerdo con su participación y distancia con los hechos narrados.
- Sintetiza información proveniente de textos narrativos.
- Defiende oralmente sus inferencias y posiciones ante textos.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO III

ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA:

HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA

INTEGRACIÓN CURRICULAR- SABER HACER
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
• Muestra sorpresa y apertura hacia sus propias evocaciones, recuerdos, fantasías y lo manifiesta con una gestualidad corporal y elaboraciones artísticas seguras y espontáneas. • Denota interés por observar la naturaleza y se relaciona con los otros y las cosas movido por sus gustos, confiado y sin temor. • Coordina su motricidad expresivamente; se aproxima y explora la naturaleza y su entorno socio cultural inmediato; simboliza, afirma y comparte respetuosamente intuiciones, sentimientos, fantasías, y nociones en el juego espontáneo y en sus expresiones artísticas; describe los procedimientos que ejecuta; transforma creativamente errores, accidentes e imprevistos. • Manifiesta gusto y pregunta sobre las características de sus expresiones artísticas y sobre el entorno natural y socio cultural. • Maneja nociones básicas de elementos propios del lenguaje artístico, los asocia con su mundo cotidiano y los expresa a través de la escritura, el dibujo, el modelado y comenta con sus compañeros. • Manifiesta una actitud de género espontánea y respetuosa, asume sin angustia sus equivocaciones, disfruta los juegos en compañía y los expresa artísticamente, es bondadoso con sus compañeros y colabora en el cuidado de los espacios de trabajo. • Disfruta con las narraciones de historias sagradas de su comunidad, ritos, leyendas, tradiciones y con las artes autóctonas y universales.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO III
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA:
HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS
CONVIVENCIA Y PAZ
• Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos (conocimientos). • Sirvo de mediador en conflictos entre compañeros, cuando me autorizan, fomentando el diálogo y el entendimiento. (Competencias integradoras). • Apelo a la mediación escolar, si considero que necesito ayuda para resolver conflictos. (Competencias integradoras). • Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones. (Competencias cognitivas). • Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto, en la que no estoy involucrado. (En un problema, escucho a cada cual para entender sus opiniones.) (Competencias cognitivas). • Comprendo que las intenciones de las personas, muchas veces, son mejores de lo que yo inicialmente pensaba; también veo que hay situaciones en las que alguien puede hacerme daño sin intención. (Competencias cognitivas). • Comprendo que el engaño afecta la confianza entre las personas y reconozco la importancia de recuperar la confianza cuando se ha perdido. (Competencias integradoras). • Comprendo la importancia de brindar apoyo a las personas que está en una situación difícil. (Por ejemplo, por razones emocionales, económicas, de salud o sociales). (Competencias integradoras). • Comprendo que todas las familias tienen derecho al trabajo, la salud, la vivienda, la propiedad, la educación y la recreación. (Conocimientos).

• Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias. (Competencias cognitivas y comunicativas). • Comprendo la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y analizo sus implicaciones en mi vida. Por ejemplo, el derecho a la planificación familiar. (Conocimientos y competencias integradoras). • Promuevo el respeto a la vida, frente a riesgos como ignorar señales de tránsito, portar armas, conducir a alta velocidad o habiendo consumido alcohol; sé qué medidas tomar para actuar con responsabilidad frente a un accidente. (Competencias integradoras).
PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA
• Conozco la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución. (Conocimientos). • Conozco los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales (como la tutela) y comprendo cómo se aplican. (Conocimientos). • Exijo el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de mis compañeros y de mí mismo(a). (Competencias integradoras). • Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) cuando se vulneran las libertades de las personas y acudo a las autoridades apropiadas. (Competencias emocionales e integradoras). • Analizo cómo mis pensamientos y emociones influyen en mi participación en las decisiones colectivas. (Competencias cognitivas y emocionales). • Identifico decisiones colectivas en las que intereses de diferentes personas están en conflicto y propongo alternativas de solución que tengan en cuenta esos intereses. (Competencias cognitivas). • Preveo las consecuencias que pueden tener, sobre mí y sobre los demás, las diversas alternativas de acción propuestas frente a una decisión colectiva. (Competencias cognitivas).

- Escucho y expreso, con mis palabras, las razones de mis compañeros(as) durante discusiones grupales, incluso cuando no estoy de acuerdo. (Competencias comunicativas).
- Uso mi libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas. (Competencias comunicativas e integradoras).
- Comprendo que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo. (Competencias comunicativas).

PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

- Comprendo que, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, las personas tenemos derecho a no ser discriminadas. (Conocimientos).
- Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente. (Conocimientos).
- Reconozco que pertenezco a diversos grupos (familia, barrio, laboral, amistades, región, país, etc.) y entiendo que eso hace parte de mi identidad. (Competencias cognitivas).
- Respeto y defiendo las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto y de libre desarrollo de la personalidad. (Competencias integradoras).
- Comprendo que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal, y tantas otras...) y las respeto. (Competencias comunicativas).
- Comprendo que cuando las personas son discriminadas, su autoestima y sus relaciones con los demás se ven afectadas. (Competencias cognitivas).
- Identifico mis emociones ante personas o grupos que tienen intereses o gustos distintos a los míos y pienso cómo eso influye en mi trato hacia ellos. (Competencias emocionales y cognitivas).

- Analizo de manera crítica mis pensamientos y acciones cuando estoy en una situación de discriminación y establezco si estoy apoyando o impidiendo dicha situación con mis acciones u omisiones. (Competencias cognitivas).
- Actúo con independencia frente a situaciones en las que favorecer a personas excluidas puede afectar mi imagen ante el grupo. (Competencias integradoras).
- Reconozco que los niños, las niñas, los ancianos y las personas discapacitadas merecen cuidado especial, tanto en espacios públicos como privados. (Competencias integradoras).

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO III
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA
TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS LABORALES GENERALES

- Identifico y observo las situaciones cercanas a mi entorno (en mi casa, mi barrio, mi municipio) que tienen diferentes modos de resolverse.
- Escucho la información, opinión y argumentos de otros sobre una situación y registro la información para describirla.
- Analizo las situaciones desde distintos puntos de vista (mis padres, mis amigos, personas conocidas, entre otras).
- Deduzco mis propias percepciones sobre dichas situaciones.
- Identifico los elementos que pueden mejorar una situación dada.
- Invento nuevas formas de hacer cosas cotidianas, con respecto a éstos.
- Analizo los cambios que se producen al hacer las cosas de manera diferente.

- Identifico los comportamientos apropiados para cada situación (familiar, en el aula de clases, con pares, amistades).
- Cumplo las normas de comportamiento definidas en un espacio dado.
- Utilizo adecuadamente los espacios y recursos a mi disposición.
- Asumo las consecuencias de mis propias acciones.
- Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos. Supero mis debilidades.
- Identifico mis emociones y reconozco su influencia en mi comportamiento y decisiones.
- Tengo en cuenta el impacto de mis emociones y su manejo en mi relación con otros.
- Realizo mis intervenciones respetando el orden de la palabra previamente acordado.
- Expreso mis ideas con claridad.
- Comprendo correctamente las instrucciones.
- Respeto las ideas expresadas por los otros, aunque sean diferentes de las mías.
- Desarrollo tareas y acciones con otros (padres, pares, conocidos).
- Aporto mis recursos para la realización de tareas colectivas.
- Respeto los acuerdos definidos con los otros.
- Permito a los otros dar sus aportes e ideas.
- Identifico la información requerida para desarrollar una tarea o actividad.
- Recolecto datos de situaciones cercanas a mi entorno (mi casa, mi barrio, mi Institución).
- Organizo la información recolectada utilizando procedimientos definidos.
- Archivo la información de manera que se facilite su consulta Atiendo con actitud positiva las solicitudes de los otros (padres, pares, docentes).
- Escucho las críticas de los otros (padres, pares, docentes).
- Busco mejorar mi forma de relacionarme con otros con base en sus apreciaciones.

- Identifico los recursos tecnológicos disponibles para el desarrollo de una tarea.
- Recolecto y utilizo datos para resolver problemas tecnológicos sencillos.
- Registro datos utilizando tablas, gráficos y diagramas y los utilizo en proyectos tecnológicos.
- Actúo siguiendo las normas de seguridad y buen uso de las herramientas y equipos que manipulo.
- Reconozco las necesidades de mi entorno cercano (mi casa, mi barrio, mi Institución).
- Invento soluciones creativas para satisfacer las necesidades detectadas.
- Identifico los conocimientos y experiencias familiares y de mi comunidad cercana, relacionados con la creación de empresas o unidades de negocio.
- Determino las clases de empresas existentes en mi entorno cercano (mi barrio, mi vereda).
- Identifico los productos y servicios de mayor demanda en mi entorno cercano.
- Propongo un producto o servicio que se requiera en mi entorno cercano.
- Diseño un modelo de plan de acción para crear una empresa alrededor del producto o servicio identificado.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO IV

ÁREA DE HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA

EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA

COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA

- Produzco planes textuales para la generación de textos orales de tipo argumentativo con la finalidad de exponer mis ideas y llegar a acuerdos con respecto al desarrollo de las dimensiones del ser personal (la corporeidad, la interioridad, la comunicación, el compromiso, la libertad, la trascendencia y el afrontamiento), precisando el significado de los principales conceptos y manifestando de manera

permanente el respeto por mi interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos, teniendo como fundamento la coherencia y la cohesión además del uso lógico de las categorías gramaticales. Elaboro mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros sinópticos u otro tipo de representación para dejar registros escritos. Socializo con mi Orientador y mis compañeros de grupo.

- Produzco textos escritos que evidencian el autoconocimiento que he alcanzado, indicando mis actitudes positivas, mis habilidades, capacidades y las formas de fortalecerlas y el reconocimiento de los asuntos de mi ser personal que puedo mejorar, elaborando el correspondiente plan textual, escribiendo con letra legible y haciendo el uso adecuado de los tipos de oraciones y de las reglas de ortografía. Comparto mis escritos y atiendo las sugerencias con respeto y agradecimiento.
- Participo de los debates, que sobre asuntos de la actualidad nacional se proponen, elaboro para cada debate un plan que me permita analizar los asuntos a tratar, reconociendo las posiciones de sus compañeros en los debates a partir de la comparación entre lo que escucho y lo que pienso en torno a cada uno de los asuntos propuestos y reconociendo la estructura o la organización del debate (presentación de la temática por parte del moderador, características del uso de la palabra y el tiempo; desarrollo y conclusiones).
- Produzco y sustento textos orales y escritos de tipo argumentativo en los que se determinen de manera clara la hipótesis y los argumentos relacionados con los efectos y las creencias construidas con base en las situaciones motivadoras significativas expresas en la situación problémica del Proyecto Pedagógico integrado de Aula en ejecución, previa elaboración del plan textual y con la utilización adecuada de los signos de puntuación y de las reglas ortográficas.
- Leo comprensivamente textos argumentativos, estableciendo su estructura, sus ideas y las diversas fuentes utilizadas para respaldar los argumentos.

- Selecciono y copio varias expresiones culturales (canciones, coplas, poemas, novelas) propias de varias regiones de Colombia y de Latinoamérica, analizando y relacionando dos o más expresiones artísticas para encontrar semejanzas y diferencias. Para la socialización de mi trabajo elaboro planes textuales para elaborar textos narrativos que permitan ubicar geográficamente el contexto de éstas e identificar las características principales de sus culturas.
- Selecciono varios textos de mi interés y de mi agrado, los leo, los comprendo e infiero los múltiples sentidos que encuentro en ellos, elaboro varias hipótesis sobre su sentido global a partir de la relación de información explícita e implícita e identifico las características retóricas de las tipologías textuales con las que trabajo y señalo en mis notas de clase los conceptos más relevantes De los textos narrativos analizo las características propias como: voz que narra, punto de vista de dicha voz, tipos de personajes, lugar, tiempo, orden la historia, recursos como la descripción o el diálogo, entre otras.
- Elijo y comprendo el sentido global de tres textos que analicen la deprivación psicoafectiva y el maltrato infantil como un problema que se desencadena desde el comienzo de la vida fetal y afecta el comportamiento de la persona. Analizo los aspectos textuales, conceptuales y formales de cada uno de ellos y los relaciono con los contextos sociales y culturales actuales.
- Reconozco, selecciono, leo, comprendo y analizo varias producciones literarias (cuentos, relatos cortos, fábulas y novelas), identifico la estructura formal de cada género, las estrategias narrativas del autor, el sentido de los textos literarios, las épocas y los autores y el contexto social, cultural, político en el que fueron escritos. Para la socialización con mis compañeros y orientador, selecciono mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos o cualquier otra forma de representación con la finalidad de lograr mayor claridad en las exposiciones. Atiendo con respeto los aportes al mi trabajo.
- Identifico, selecciono, leo y comprendo, varias producciones del género lírico incluyendo las que se presentan con rimas, acompañamientos musicales o imágenes, identifico los elementos formales

asociados a las figuras retóricas y al tipo de rima utilizada además de comprender la contraste que se presenta entre la segmentación silábica gramatical y la segmentación silábica métrica y diferencio los textos poéticos que leo o escribo de otros textos.

- Reconozco mi interés sobre asuntos literarios y selecciono conforme a éstos, varias novelas y cuentos de la tradición literaria para averiguar sobre las costumbres, visiones de mundo, las características de los personajes principales, dándome cuenta de que, la literatura puede emplear lenguaje imaginativo y coloquial o corriente, para dar emotividad, exaltación al escrito. Para evidencia el trabajo de interpretación de los textos leídos, relaciono en un texto escrito la interpretación que les he dado, con las visiones de mundo vigentes en la época o en movimiento literario (Contextualización).
- Selecciono, leo e interpreto un texto de la literatura del Romanticismo, uno del Realismo y uno del Naturalismo en Latinoamérica, reconociendo sus características contextuales y estéticas, y evalúo el uso adecuado de los elementos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación).
- Planeo, construyo y reviso un resumen teniendo en cuenta la idea principal y las ideas secundarias relevantes en el desarrollo temático, así como la estructura textual de los textos de literatura latinoamericana abordados en clase.
- Identifico y selecciono varios programas de información de la cultura, dados en la televisión para reconocer la función social y las variadas de formas de construcción de cultura de identidad, comparando, analizando y comprendiendo el lenguaje empleado en cada medio, el manejo que cada uno de éstos hace de dicha información y las implicaciones sociales que conlleva cada mensaje presentado. Selecciono varias estrategias para organizar y presentar la información.
- Selecciono varios asuntos que me permitan preparar varias exposiciones orales con la utilización de infografías (representación visual de información), utilizando símbolos, íconos u otras representaciones

gráficas, identificando la función que éstos cumplen en los contextos comunicativos de los que forman parte.

- Participo en una mesa redonda realizando una intervención que ha sido planeada y cumple con todos los elementos propios de este tipo de intervención. La mesa redonda debe ser sobre la resiliencia, comprendida esta como la capacidad que desarrolla una persona para superar los eventos adversos, y ser capaz de tener un desarrollo exitoso a pesar de circunstancias muy adversas.
- Selecciono varios textos de mi interés, sea de carácter social, cultural o científica colombiana y latinoamericana, los leo y los interpreto dando cuenta del rol que desempeñan el interlocutor y el contexto en relación con el texto literario. Para socializar mi trabajo elaboro textos escritos.
- Elaboro los planes textuales requeridos para producir textos escritos en los que reconozco los formatos de las obras literarias, de producciones audiovisuales y narrativas con el propósito de analizar los elementos propios de éstos, identificando las estrategias narrativas relacionadas con el abordaje de hechos históricos o problemáticas reales, en obras literarias o en producciones cinematográficas, además de explorar acerca de la forma como se presentan los contenidos en textos literarios (prosa o verso) y en textos audiovisuales (planos, ángulos, movimientos de la cámara). Argumento mis puntos de vista.
- Planeo y presento ante mis compañeros un discurso oral sobre la resiliencia como un aprendizaje ineludible de construir. En esta exposición hago evidente la consulta y planeación de esta intervención, cumpliendo con mi intención comunicativa, la cual es la de causar las modificaciones en los constructos mentales, orientados hacia el entrenamiento de la fortaleza interior para afrontar las adversidades que se presentan en la vida personal, familiar, laboral y social.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO IV

ÁREA DE HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA

EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA

CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA

DEL SABER SER

- Las dimensiones del ser personal: corporeidad, interioridad, comunicación, compromiso, libertad, afrontamiento y trascendencia. Estrategias para la construcción de éstas
- Recursos que potencian el afrontamiento.
- El Equipo de aprendizaje cooperativo (características, responsabilidades, relaciones interpersonales)
- La actitud personal frente a los interlocutores en la comunicación.
- Respeto, aceptación y aprecio de la diversidad de las culturas del mundo, de las personalidades y de las variantes físicas entre los seres humanos.
- La tolerancia (capacidad de respetar todo aquello que es diferente a lo propio, opiniones, creencias, sentimientos, costumbres).
- La resiliencia. Significado. Desarrollo de esta capacidad
- El autocontrol de las emociones y de los actos. Técnicas
- La autorregulación. Propósitos y manejo.
- La autonomía responsable en torno al bien común.
- La construcción de normas que regulan la vida común en el aula de clase
- Análisis crítico de las normas establecidas y las formas de lograr su cumplimiento.
- La negociación en conflictos de la vida cotidiana teniendo en cuenta las necesidades, intereses y aspiraciones propias y las de los otros, para construir una convivencia justa.

DEL SABER CONOCER
• Funciones del lenguaje. • Lecturas y análisis comparativos de diversos textos sobre un tema en común. • Predicción de contenidos a través de la lectura de Paratextos. • Coherencia y cohesión de un texto. • Clases de oración. Clases de párrafos. • Uso lógico de categorías gramaticales • El uso del punto y coma, y de los dos puntos. Errores frecuentes en el uso de los signos de puntuación. • Narrativa: el cuento, la novela, la crónica, el minicuento. • Descriptiva: el informe etnográfico, la guía turística • Expositiva: la ficha bibliográfica, el mapa mental, el mapa semántico, el apéndice, los anexos. • Lírica: el soneto. • Informativa: el acta, la mesa redonda, el proyecto, el memorando. • Argumentativa: el editorial periodístico, el foro de discusión, la disertación, el debate. • Estructura y análisis de los textos narrativos (cuentos, novela, crónica, minicuento) • Estructura y análisis de los textos líricos (el poema, poemas visuales, prosa poética) • Estructura y análisis textos dramáticos (guiones teatrales) • Mitología de los pueblos precolombinos de Colombia. • Periodos y movimientos literarios colombianos. • Las crónicas de Indias • Crítica de medios escritos que circulan en la red (enredes sociales, noticias, blogs, etc.) • Crítica de medios audiovisuales. • Signos, señales y símbolos para comunicar mensajes.

- Estructura y análisis textos dramáticos (guiones cortometrajes)
- Periodos y movimientos literarios latinoamericanos
- El lenguaje figurado que circula en los medios masivos de comunicación

DEL SABER HACER

- Identifica la función social de los medios de comunicación y otras fuentes de información de la cultura, como una forma de construcción de identidad.
- Infiere el significado de palabras de acuerdo con el contexto en que se encuentren y los propósitos en que se enmarquen.
- Selecciona estrategias para organizar la información que circula en los medios masivos de comunicación.
- Identifica las estrategias narrativas del autor para relatar su perspectiva sobre lo que ha ocurrido en una región.
- Construyo el sentido de los textos literarios con base en las interacciones que sostiene con las comunidades de lectores y escritores a las que pertenece.
- Determina la identidad cultural presente en textos literarios y la relaciona con épocas y autores.
- Distingue las estructuras formales de textos literarios como la presencia de diferentes narradores que se encargan de nutrir la historia con diferentes puntos de vista sobre un suceso.
- Reconoce el sentido de las imágenes poéticas en las obras literarias que lee.
- Identifica elementos formales asociados a las figuras retóricas y al tipo de rima utilizada.
- Comprende la diferencia que se presenta entre la segmentación silábica gramatical y la segmentación silábica métrica, en los textos poéticos que lee o escribe.

- Participa en espacios discursivos que se dan en la cotidianidad del aula de clases con el propósito de conocer las posturas de sus compañeros frente a diversos temas.
- Comprende los contenidos de un diálogo y predice las posibles ideas que pueden darse en él.
- Identifica el nivel de formalidad o informalidad que se da en un diálogo con sus compañeros.
- Identifica y caracteriza las voces que hablan en el texto.
- Elabora hipótesis sobre el sentido global de un texto a partir de la relación de información explícita e implícita.
- Identifica las características retóricas de las tipologías textuales con las que trabaja y señala en sus notas de clase, los conceptos más relevantes.
- Expone sus puntos de vista para apoyar o contradecir las opiniones de sus interlocutores.
- Precisa el significado de los principales conceptos tratados en los textos orales que produce.
- Prepara una estructura retórica que contempla el contexto formal, el papel del orador y la posición del auditorio, como base para los intercambios orales en debates, plenarias y sustentaciones.
- Estructura los textos que compone, para lo cual elige entre las diferentes formas que puede asumir la expresión (narración, explicación, descripción, argumentación) y su adecuación al ámbito de uso.
- Evalúa sus propios textos atendiendo a las características del género, el léxico empleado y el propósito comunicativo.
- Evalúa el uso adecuado de elementos gramaticales y ortográficos en las producciones propias y en las de otros.
- Emplea de forma precisa los signos de puntuación.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO IV

ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA
INTEGRACIÓN CURRICULAR- SABER HACER
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
• Valora expresiones artísticas propias de los distintos pueblos y comunidades. • Determina el contenido expresado en diferentes manifestaciones artísticas. • Resignifica las expresiones artísticas de origen popular para explorar usos no convencionales del léxico. • Reconoce las características de las distintas manifestaciones artísticas de una comunidad o grupo poblacional y las incorpora en sus elaboraciones. • Relaciona los textos que lee con producciones artísticas en las que se presentan rimas, acompañamientos musicales o imágenes. • Proceso de desarrollo del pensamiento contemplativo, imaginativo y selectivo. • Proceso de transformación significativa de la interacción persona-naturaleza-cultura. • Proceso de apropiación de innovación de nociones y conceptos. • Proceso de formación del juicio apreciativo, compresivo de sí mismo, de la sociedad a la que pertenece y de su patrimonio natural cultural

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO IV
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA
TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS

CONVIVENCIA Y PAZ
• Entiendo la importancia de mantener expresión de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amiga y pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos. (Competencias integradoras). • Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro. (Competencias cognitivas y comunicativas). • Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos. (Competencias emocionales). • Utilizo mecanismos constructivos para encauzar mi rabia y enfrentar mis conflictos. (Ideas: detenerme y pensar; desahogarme haciendo ejercicio o hablar con alguien). (Competencias emocionales). • Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas. (Competencias cognitivas). • Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos. (Por ejemplo, la lluvia de ideas). (Competencias cognitivas y conocimientos). • Analizo críticamente los conflictos entre grupos, en mi barrio, vereda, municipio o país. (Competencias cognitivas). • Analizo, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia. (Competencias cognitivas). • Identifico dilemas de la vida, en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una. Por ejemplo: Estoy en dilema entre la ley y la lealtad: mi amigo me confesó algo y yo no sé si contar o no. (Competencias cognitivas).

- Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. (Competencias comunicativas).
- Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos. (Competencias integradoras).

PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA

- Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos. (Conocimientos).
- Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc.). (Competencias cognitivas y conocimientos).
- Conozco, analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana. (Competencias cognitivas y conocimientos).
- Identifico los sentimientos, necesidades y puntos de vista de aquellos a los que se les han violado derechos civiles y políticos y propongo acciones no violentas para impedirlo. (Competencias emocionales y cognitivas).
- Analizo críticamente mi participación en situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos e identifico cómo dicha participación contribuye a mejorar o empeorar la situación. (Competencias cognitivas).
- Cuestiono y analizo los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas. (Competencias cognitivas).
- Analizo críticamente la información de los medios de comunicación. (Competencias cognitivas).

• Hago seguimiento a las acciones que desarrollan los representantes escolares y protesto pacíficamente cuando no cumplen sus funciones o abusan de su poder. (Competencias cognitivas e integradoras). • Comprendo que los mecanismos de participación permiten decisiones y, aunque no esté de acuerdo con ellas, sé que me rigen. (Competencias cognitivas). • Conozco y uso estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas. (Competencias cognitivas y conocimientos). • Participo en la planeación y ejecución de acciones que contribuyen a aliviar la situación de personas en desventaja. (Competencias integradoras).
PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS
• Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural. (Conocimientos). • Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia. (Conocimientos). • Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia. (Competencias cognitivas). • Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir. (Competencias integradoras). • Conozco y respeto los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les han vulnerado (mujeres, grupos étnicos minoritarios, homosexuales, etc.). (Competencias integradoras).

- Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto. (Competencias integradoras).
- Analizo mis prácticas cotidianas e identifico cómo mis acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación. (Competencias cognitivas).
- Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) frente a cualquier discriminación o situación que vulnere los derechos; apoyo iniciativas para prevenir dichas situaciones. (Competencias emocionales e integradoras).
- Identifico dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. (Dilema: ¿Debe el Estado privilegiar o no a grupos que históricamente han sido discriminados, como por ejemplo facilitar la entrada a la universidad de esos grupos por encima de otros?). (Competencias cognitivas).
- Argumento y debato dilemas relacionados con exclusión y reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. (Competencias comunicativas).

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO IV
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA
TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
• Elijo y llevo a la práctica la solución o estrategia adecuada para resolver una situación determinada. • Identifico las necesidades de cambio de una situación dada y establezco nuevas rutas de acción que conduzcan a la solución de un problema. • Actúo de forma autónoma, siguiendo normas y principios definidos.

- Defino mi proyecto de vida, aprovecho mis fortalezas, supero mis debilidades y establezco acciones que me permiten alcanzar dicho proyecto.
- Escucho e interpreto las ideas de otros en una situación dada y sustento los posibles desacuerdos con argumentos propios.
- Aporto mis conocimientos y capacidades al proceso de conformación de un equipo de trabajo y contribuyo al desarrollo de las acciones orientadas a alcanzar los objetivos previstos.
- Convoco y movilizo a un grupo en torno a una visión compartida sobre sus problemas colectivos y la necesidad de cambiar para resolverlos.
- Recopilo, organizo y analizo datos para producir información que pueda ser transmitida a otros.
- Identifico las diversas necesidades y expectativas de los otros y los atiendo con acciones adecuadas.
- Ubico y manejo los recursos disponibles en las diferentes actividades, de acuerdo con los parámetros establecidos.
- Evalúo y comparo las acciones, procedimientos y resultados de otros para mejorar las prácticas propias.
- Contribuyo a preservar y mejorar el ambiente haciendo uso adecuado de los recursos a mi disposición.
- Selecciono y utilizo herramientas tecnológicas en la solución de problemas y elaboro modelos tecnológicos teniendo en cuenta los componentes como parte de un sistema funcional.
- Identifico las condiciones personales y del entorno, que representan una posibilidad para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia.
- Identifico las características de la empresa o unidad de negocio y los requerimientos para su montaje y funcionamiento.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO V

ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS QUE GENERAN CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
• Valoro la diversidad de visiones de mundo y posiciones ideológicas presentes en los medios de comunicación. • Analizo los discursos culturales, sociales e ideológicos, expresados a través de distintos medios de comunicación. • Encuentro claves para comunicar mis ideas en la diferenciación de la estructura de textos como: el discurso político, el artículo de opinión y la caricatura. • Comprendo diferentes tipos de argumentos presentes en un discurso. • Produzco guiones para textos audiovisuales, donde caracteriza diferentes culturas, teniendo en cuenta aspectos étnicos, lingüísticos, sociales y culturales, entre otros, del mundo contemporáneo. • Construyo textos verbales y no verbales, donde demuestra un amplio conocimiento tanto del tema elegido como de las relaciones de significado y de sentido a nivel local y global. • Elaboro guiones para la producción de textos audiovisuales, como cortos o películas, en los que integra recursos no verbales. • Comprendo la influencia de las épocas en la estructura y configuración de los géneros literarios. • Reconozco y doy cuenta de las temáticas, los exponentes y los perfiles estilísticos de las obras literarias de una época o movimiento literario. • Identifico las estructuras propias de cada género literario.

- Amplío mi visión de las corrientes literarias mediante el conocimiento de las manifestaciones artísticas de una época determinada.
- Determino las principales características de los textos literarios que lee y los relaciona con expresiones artísticas.
- Reconozco las diferencias formales entre las obras literarias y las artes plásticas o visuales.
- Profundizo en los contextos en los que se dan las temáticas tratadas, a partir de la búsqueda de información en diversas fuentes.
- Evalúo la progresión temática, tono, estilo y vocabulario presentes en las intervenciones propias y en las de los otros.
- Comprendo contenidos que no se dicen explícitamente por medio de ambigüedades o dobles sentidos.
- Aplico en mi discurso oral la estructura de textos específicos como la ponencia o el debate.
- Infiero datos de sus interlocutores como carácter, actitud, propósito comunicativo a partir de las modulaciones de voz que estos emplean.
- Deduzco referentes sociales, culturales o ideológicos presentes en las voces que hablan en el texto y argumenta su posición al respecto.
- Evalúo textos escritos teniendo en cuenta el plan de contenido, las relaciones de sentido y las estrategias discursivas empleadas.
- Identifico las estrategias organizativas sugeridas en el texto.
- Expreso de manera coherente y respetuosa sus posicionamientos frente a un texto o situación comunicativa cuando participa en espacios de discusión.
- Demuestro apropiación en el dominio del tema al explicar el significado de los conceptos clave que utiliza en sus opiniones.

- Construyo un texto para ser leído en voz alta, como una relatoría, teniendo en cuenta la progresión temática y el uso de diversos tipos de argumentos.
- Intervengo oralmente empleando aspectos no verbales de la comunicación como la impostación, el volumen y el tono de voz.
- Divulgo información científica sobre temas de su interés, mediante textos que motivan a sus compañeros a conocer dichas temáticas.
- Identifico el contenido que abarca la problemática desarrollada y evalúa los mecanismos que le dan sentido global al texto.
- Evalúo el uso adecuado de elementos gramaticales, ortográficos y sintácticos en los textos que produce.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO V
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA
CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER
• Las dimensiones del ser personal: corporeidad, interioridad, comunicación, compromiso, afrontamiento, trascendencia, libertad, autonomía responsable en torno al bien común. • El autocontrol, la autorregulación, la autoestima. • Los equipos de aprendizaje cooperativo (su constitución, responsabilidades relaciones interpersonales. • Otras personas pueden influir en las decisiones que tomo.

- La autonomía responsable en torno al bien común
- Desafíos académicos
- Manejo de las emociones. Tolerancia a la frustración
- La asertividad en las actuaciones cotidianas
- Manejo de conflictos interpersonales. La mediación, el diálogo, la conciliación.
- La metacognición en el aula de clases
- La autoestima.
- Los obstáculos en la comunicación (emociones, sentimientos, sensaciones, formas corporales.

SABER CONOCER

- La sátira una técnica literaria (se ridiculizan las ideas, costumbres, comportamientos o instituciones con el propósito de introducir cambios sociales).
- El uso de técnicas literarias (la farsa, la parodia, la ironía, el sarcasmo, el humor negro, entre otros, permite el uso efectivo de la sátira social).
- El tono un recurso expresivo que contribuye a caracterizar el estilo de un texto.
- La caricatura, un recurso expresivo y de crítica social.
- La parodia, expresión burlesca y deformadora de la realidad
- Obras literarias de otras épocas, aportan a la comprensión de aspectos de la actualidad.
- Poesía lírica (expresión de emociones o subjetividad del poeta)
- Poesía narrativa (los cantares de gesta, los romances, poesía popular)
- Tradición oral y la poesía culta
- Diferentes clases de poemas (la oda, elegía, romance, soneto, etc.)
- Los recursos formales de composición de los poemas: métrica, rima, repeticiones, etc.)
- El uso del lenguaje figurado como recurso para expresarse sobre grandes temas e ideas complejas

- Los campos semánticos o palabras asociadas a una misma idea (muerte, temporalidad fugacidad de la vida, etc…)
- Los movimientos literarios (características afines entre los temas, las formas poéticas y las inquietudes de los autores).
- Autores de poesía española, latinoamericana y colombiana.
- El texto argumentativo y su uso en diversas áreas del saber (ciencias sociales y exactas)
- Las analogías para establecer semejanzas entre los temas o conceptos que se analizan al momento de escribir un texto argumentativo.
- Las 'autoridades' para dar peso e importancia a los argumentos y mostrar que más que una postura personal, es una línea de pensamiento o una tendencia.
- La diferencia entre opiniones y hechos en un texto argumentativo.
- Las fuentes de información, incluyendo los medios de comunicación, para obtener una amplia gama de posturas y hechos que soporten una perspectiva determinada.
- La utilización de las normas estandarizadas para las referencias al momento de citar la información consultada.
- El uso de los elementos verbales del texto teatral (diálogo, monólogo, soliloquio, aparte, coro, acotaciones…) y los elementos no verbales del lenguaje teatral tanto visuales como la escenografía, vestuario, gestos y expresión corporal de los actores, movimientos, bailes y los sonoros: música, ruidos, voz (volumen e intensidad) y silencios.
- La obra teatral una situación real o literaria.
- La influencia del teatro europeo y particularmente el teatro español en las expresiones teatrales colombianas y latinoamericanas.

- Las afinidades entre las obras teatrales que las ubican dentro de corrientes o movimientos literarios específicos.
- La televisión, el cine, los audiovisuales, los videoclips, etc., formas contemporáneas de representación en las que subsisten formas teatrales.

SABER HACER

- Analiza como las opciones de vida del autor, sus perspectivas y cultura dan forma a sus textos orales, gráficos o escritos.
- Aplica elementos de la sátira a textos escritos, orales y gráficos.
- Identifica los elementos narrativos de una novela picaresca: personajes, nudos o conflictos, tiempo, espacio, voz narradora y perspectiva.
- Identifica las tensiones del protagonista o los protagonistas con el medio en el que se desenvuelven.
- Demuestra comprensión de un tema social crítico, a partir de las denuncias de un texto satírico.
- Establece asociaciones entre los elementos de una obra literaria y las condiciones históricas y socioculturales, con otras expresiones artísticas.
- Produce textos comparativos entre diferentes obras artísticas.
- Precisa cambios y permanencias en las situaciones descritas en las obras literarias y la actualidad.
- Parodia a un personaje literario.
- Realiza un reportaje
- Lee expresivamente un poema.
- Identifica temas, ideas o emociones en un poema.
- Analiza en un poema el uso de recursos formales de composición.
- Ubica el contexto histórico y sociocultural de producción de un poema.

- Indaga por posibles influencias de la vida del autor en sus poesías.
- Compara diferentes poemas entre sí o con alguna manifestación artística contemporánea o con una emoción o situación de la actualidad.
- Asocia los temas de los poemas leídos y analizados con su propia vida real.
- Identifica y analiza la efectividad de una determinada estructura textual.
- Analiza las estrategias retoricas que se deben usar para robustecer una posición y perspectiva.
- Comunica ideas complejas y convicciones de manera coherente y clara.
- Utiliza información gráfica o audiovisual para apoyar su argumentación.
- Evalúa la efectividad de un argumento.
- Escribe textos persuasivos sobre la base de una organización sólida y un análisis coherente.
- Compara textos narrativos y guiones de teatro
- Determina elementos similares y diferentes entre dos textos.
- Crea guiones para obras de diversas índoles.
- Representa diversos personajes en obras de teatro y representaciones a través de medios audiovisuales.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO V
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA: HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA
INTEGRACIÓN CURRICULAR
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
• Manifiesta asombro con su propia inventiva y con la significación que ésta tiene en el medio.

- Denota un comportamiento respetuoso y sensible con la naturaleza, con los otros y con el patrimonio cultural; confía en sí mismo y se muestra comprometido con su visión particular del mundo y con su pertenencia a un proceso cultural.
- Coordina sus habilidades corporales expresivas hacia la construcción de formas con sentido; investiga, incorpora, interpreta, transforma y comunica simbólicamente los procedimientos técnicos que desarrolla; transforma creativamente accidentes, errores e imprevistos.
- Manifiesta autenticidad en sus propuestas artísticas.
- Manifiesta interés y laboriosidad en el trabajo tanto teórico como artístico, los disfruta y los refiere a su contexto.
- Da razón oral o escrita sobre realidades estéticas y artísticas contemporáneas, del pasado y de su fantasía.
- Configura investigaciones teóricas y prácticas sobre el arte, individuales o colectivas, fundamentada en postulados.
- Manifiesta sin temor sus emociones ante las cosas que lo conmueven.
- Emite juicios mediante ensayos críticos sobre la calidad de su contexto natural y sociocultural, sus propios trabajos artísticos, la historia local y universal de las artes y la producción cultural en general.
- Planifica y desarrolla actividades culturales extraescolares o desempeña labores artísticas.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO V

ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA:

HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA

TRASVERSALIDAD CURRICULAR

COMPETENCIAS CIUDADANAS
CONVIVENCIA Y PAZ
• Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación. (Competencias integradoras). • Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario. (Competencias comunicativas). • Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. (Competencias cognitivas). • Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa. (Competencias cognitivas e integradoras). • Manifiesto indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas. (Competencias emocionales). • Valoro positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia. (Competencias cognitivas y conocimientos).
PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA
• Comprendo que en un Estado de Derecho las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual. (Conocimientos). • Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado). (Conocimientos).

- Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas. (Competencias cognitivas e integradoras).
- Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que estos pueden tener sobre mi propia vida. (Competencias cognitivas y comunicativas).
- Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo, en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos. (Competencias emocionales e integradoras).

PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

- Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones. (Competencias cognitivas).
- Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana. (Conocimientos y competencias cognitivas).
- Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales. (Competencias cognitivas).

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO V

ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA:

HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA

TRASVERSALIDAD CURRICULAR

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
• Analizo una situación (social, cultural, económica, laboral) para identificar alternativas de acción o solución. • Evalúo los factores de riesgo, oportunidad e impacto de cada alternativa. • Sustento y argumento la elección de la alternativa más conveniente. • Defino un plan de acción para poner en marcha la alternativa elegida. • Desarrollo las acciones previstas en el plan. • Evalúo la implementación de las acciones definidas. • Reoriento las acciones en caso de que el resultado no sea satisfactorio. • Evalúo los resultados finales de la decisión. • Identifico los elementos y acciones que debo mejorar. • Analizo el contexto del problema para determinar variables que se pueden cambiar. • Identifico ideas innovadoras para resolver problemas de variados contextos (sociales, culturales, económicos, entre otros). • Pongo a prueba las ideas innovadoras mediante mecanismos de observación y contraste. • Modifico y adapto métodos y procedimientos ya conocidos (estadísticos, descriptivos, comparativos). • Utilizo métodos no necesariamente conocidos para solucionar problemas. • Observo situaciones de diversa clase (culturales, sociales, económicas, laborales, entre otras) e identifico problemas. • Registro y analizo errores o incidentes críticos en una situación dada. • Analizo obstáculos y restricciones empleando herramientas estadísticas y descriptivas. • Identifico los problemas prioritarios según su magnitud e impacto.

- Evalúo las alternativas viables para solucionar el problema.
- Defino un plan de acción para implementar la alternativa elegida.
- Evalúo los resultados que se van alcanzando e incluyo cambios en las acciones, si es necesario.
- Incorporo a la rutina nuevos procedimientos, acciones e instrumentos para evitar la repetición del problema.
- Identifico los comportamientos apropiados para cada situación.
- Oriento mis actuaciones al logro de objetivos.
- Actúo por iniciativa personal más que por presión externa.
- Promuevo el cumplimiento de normas y disposiciones en un espacio dado.
- Privilegio las acciones que atienden los intereses colectivos más que los particulares.
- Cuido y manejo los recursos y bienes ajenos siguiendo normas y disposiciones definidas.
- Cumplo los compromisos asumidos de acuerdo con las condiciones de tiempo y forma acordadas con la otra parte.
- No comparto actuaciones de otras personas que estén por fuera de las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.
- Construyo una visión personal de largo, mediano y corto plazo, con objetivos y metas definidas, en distintos ámbitos.
- Reconozco mis fortalezas y debilidades frente a mi proyecto personal.
- Identifico las condiciones personales, familiares y del contexto que facilitan u obstaculizan la realización de mi proyecto de vida.
- Defino un plan de mejoramiento personal.
- Verifico el avance de mi proyecto de vida.
- Efectúo ajustes a mi proyecto de vida y al plan de acción, si es necesario.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO VI
ÁREA DE HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
• Participo en escenarios académicos, políticos y culturales; asumiendo una posición crítica y propositiva frente a los discursos que le presentan los distintos medios de comunicación y otras fuentes de información. • Expreso, con sentido crítico, cómo se articulan los códigos verbales y no verbales en diversas manifestaciones humanas y doy cuenta de sus implicaciones culturales, sociales e ideológicas. • Determino los textos que deseo leer y la manera en que abordaré su comprensión, con base en sus experiencias de formación e inclinaciones literarias • Identifico, en las producciones literarias clásicas, diferentes temas que me permiten establecer comparaciones con las visiones de mundo de otras épocas. • Comprendo que los argumentos de mis interlocutores involucran procesos de comprensión, crítica y proposición. • Comparo diversos tipos de texto, con capacidad crítica y argumentativa para establecer relaciones entre temáticas, características y los múltiples contextos en los que fueron producidos. • Expreso por medio de producciones orales el dominio de un tema, un texto o la obra de un autor. • Produzco textos académicos a partir de procedimientos sistemáticos de corrección lingüística, atendiendo al tipo de texto y al contexto comunicativo.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO VI
ÁREA DE HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER
• Debate postura, con base en principios éticos universales, en relación con dilemas morales que enfrentan valores y derechos. • Valora las relaciones de amistad y afecto como posibilidades de crecimiento y de actuar solidario, más allá de sus intereses personales y sentimentales. • Identifica y compara los valores culturales, morales, religiosos que orientan su acción, con los principios y valores éticos universales inherentes a los derechos humanos. • Valora críticamente la ley, como posibilidad de preservar las diferencias culturales y de regular convivencia. • Exige el goce de los derechos de los que es titular, conoce sus alcances y limitaciones, es consciente de sus deberes y responsabilidades. • Asume actitudes de sinceridad y honestidad en circunstancias particulares tanto en su vida pública como privada. • Reconoce y utiliza de diversas propuestas éticas, aquello que le permite establecer consensos y disensos, acuerdos y desacuerdos para la convivencia y el diálogo en una comunidad. • Busca orientar su cotidianidad con base en principios y valores de justicia, prudencia, ley moral, solidaridad, diferencia, reciprocidad, bien común.

- Reconoce cuando en el ejercicio de la autoridad se vulneran principios, valores éticos y derechos humanos y argumenta públicamente sus discrepancias.
- Contribuye de manera intencional a resolver los conflictos que encuentran en el medio en que se desempeñan, mediante la aplicación de teorías, metodologías y estrategias para su solución.
- Descubre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo personal y social que pueden traer consigo los conflictos.
- Establece relaciones equitativas con personas de diferente género, edad, condición social, económica, religiosa, política, cultural, étnica.
- Descubre un sentido para su vida y construye su proyecto personal que lo impulsa a actuar y buscar, con fortaleza y temple, las condiciones necesarias para desarrollarlo y a no darse por vencido ante las dificultades.

DEL SABER CONOCER

- Las características de una epopeya.
- Las relaciones entre una obra literaria y los acontecimientos históricos, sociales y culturales, del contexto en el que se escribe.
- La diferencia entre un texto original y adaptaciones de los clásicos.
- Lectura de obras clásicas: ampliación de referentes culturales y de la imaginación.
- Diferentes formas de comunicación masiva que se han dado a lo largo de la historia.
- Transformaciones de las formas de comunicación contemporáneas a partir de los desarrollos tecnológicos en el campo electrónico y digital.
- Las responsabilidades éticas y ciudadanas en el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación.

- Cambios en las formas de uso de la lengua y en la estructura de los textos a partir de las posibilidades que ofrece el Internet (sitios, archivos, wikies, blogs, plataforma, hipervínculo, etc.).
- Las características de un texto científico (tono objetivo, lenguaje formal y presentación de la información a través de escrituras continuas y no continuas como esquemas, tablas, datos, etc., o ilustraciones).
- Diferencias de un texto científico de acuerdo con la audiencia a la que se dirige y el medio a través del cual se divulga (complejidad de la información, nivel de formalidad y especialización del lenguaje, y longitud)
- El rigor en las publicaciones científicas: leer las señales: tipo de publicación: libro, revista científica, revista comercial, página de internet, diarios nacionales, etc.
- Registro de algunas publicaciones científicas en el país: revistas o periódicos de las universidades, Reflexiones éticas que sugiere la lectura de los textos científicos.
- Características de un registro de experiencias
- Definición de las características del texto (Contenido y forma de presentación).
- La articulación del texto a partir de preguntas tales como: ¿Cuáles fueron los aprendizajes más importantes que realicé? ¿A quién recuerdo? ¿La mejor lectura? ¿El mejor trabajo que hice? ¿Qué ideas tengo ahora sobre la vida, sobre temas grandes como el futuro, el amor, la vida? O de listados de categorías o de aspectos que se quieren considerar.

DEL SABER HACER

- Analiza la información difundida en los medios de comunicación institucionales y regionales, para participar en procesos democráticos.

- Infiere la relación de los mensajes emitidos por los medios de comunicación masiva dentro de contextos sociales, culturales y políticos.
- Contrasta estilos, tonos y estrategias discursivas, para determinar sus modos de participación en los escenarios democráticos institucionales.
- Comprende que la entonación revela la intención de resaltar o encubrir información de parte del interlocutor.
- Identifica la intencionalidad de los anuncios publicitarios, políticos y deportivos que se producen en el contexto social y cultural.
- Comprende el sentido literal y figurado de distintos símbolos empleados en los medios de comunicación.
- Clasifica los elementos simbólicos presentes en diferentes situaciones como una clase, un videoclip o un concierto musical.
- Determina en los textos literarios las expresiones que pueden incidir tanto en las concepciones políticas, religiosas y culturales, como en la construcción de ciudadanía.
- Conjuga la lectura individual con la discusión grupal sobre los textos literarios.
- Comprende las temáticas, características, estilos, tonos, sentido local y global de las obras literarias que lee.
- Asume una postura frente a la vigencia de las obras literarias clásicas.
- Analiza obras literarias clásicas y las compara con otras que no pertenecen al canon.
- Reconoce que en las obras clásicas se abordan temas que vinculan a los seres humanos de diferentes épocas.
- Encuentra que el sentido de las obras literarias clásicas está determinado por sus recursos narrativos, poéticos y dramáticos.

- Entiende las implicaciones sociales, políticas e ideológicas de los discursos que escucha.
- Comprende las posturas de un discurso sobre un tema de interés social y las relaciona con sus posturas previas.
- Comprende diferentes tipos de argumentos presentes en un discurso.
- Infiere las variantes dialectales, sociales y geográficas en la voz de sus interlocutores.
- Relaciona el significado del texto con los contextos sociales, culturales y políticos en los que fue producido y plantea su posición al respecto.
- Contrasta textos, atendiendo a temáticas, características formales, estructura interna, léxico y estilo empleados, entre otros.
- Da cuenta de la organización y de los componentes del texto.
- Enfatiza la importancia académica de un tema de su interés personal.
- Hace referencia a los contenidos de otros textos en sus producciones orales.
- Construye relaciones de contenido entre temas, categorías y conceptos.
- Desarrolla un tema académico de su interés, a través de la estructura de introducción, justificación, argumentación y conclusiones.
- Evita el uso de falacias en discusiones académicas.
- Evalúa la adecuación del texto en relación con su rol como enunciatario, las estrategias discursivas utilizadas y la visión de mundo que proyecta en su escrito.
- Evalúa el seguimiento de un plan textual y el uso de la lengua en textos propios y producidos por sus compañeros.
- Construye párrafos que tienen funciones específicas dentro del discurso como ampliar, introducir, sintetizar y concluir.
- Emplea diferentes tipos de argumento para sustentar sus puntos de vista.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO VI
ÁREA DE HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
INTEGRACIÓN CURRICULAR
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
• Muestra disfrute e interés por las características de las formas de su entorno natural, por su función y por la índole de las relaciones que tienen las personas del medio con éstas. Igualmente, con la producción gráfica de su contexto, de otras culturas y de otras épocas. • Observa, evoca gustoso, imagina totalidades gráficas, teniendo en cuenta actividades significativas en su quehacer cotidiano, así como significados que su comunidad le da a la naturaleza, a contextos urbanos específicos, a las tradiciones en general y a las expresiones gráficas de su cultura. • Confía en su manera de ver las cosas y de transmitirlas y se plantea retos de diseño confiando en su propia inventiva gráfica, teniendo en cuenta la significación que éstos pueden tener en el medio. • Expresa sentimientos e ideas a través de diferentes lenguajes, mediante técnicas de su propia inventiva utilizando herramientas y materiales naturales. • Conjuga su inventiva con medios tradicionales y electrónicos para este fin. • Involucra símbolos de la cultura local y universal. • Comunica sin temor, respetuosamente, emociones, ideas e interpretaciones del propio trabajo, del trabajo de los compañeros, de contextos físicos de su propio entorno y de otros tiempos y lugares.

• Puede hacer una autoevaluación sistemática de sus producciones en clase. • Planifica y desarrolla actividades extraescolares en las que pueda confrontar su trabajo. • Selecciona campos de interés, en su contexto cultural y los contrasta con producciones de otros contextos. • Expresa sus criterios ante las manifestaciones gráficas de su contexto físico como son vallas, carteles, carátulas y estampillas por escrito u oralmente.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO VI
ÁREA DE HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS
CONVIVENCIA Y PAZ
• Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación. (Competencias integradoras). • Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario. (Competencias comunicativas). • Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. (Competencias cognitivas).

- Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa. (Competencias cognitivas e integradoras).
- Valoro positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia. (Competencias cognitivas y conocimientos).
- Comprendo que, para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza, y que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico, para evitar abusos. (Conocimientos).
- Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento. (Conocimientos).
- Identifico dilemas de la vida en las que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos. (Competencias cognitivas).
- Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos. (Competencias comunicativas).
- Conozco y respeto las normas de tránsito. (Conocimientos y competencias integradoras).
- Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor. (Conocimientos y competencias integradoras).

PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA

- Comprendo qué es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en mi municipio. (Conocimientos y competencias integradoras).
- Comprendo que cuando se actúa en forma corrupta y se usan los bienes públicos para beneficio personal, se afectan todos los miembros de la sociedad. (Conocimientos).
- Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que estos pueden tener sobre mi propia vida. (Competencias cognitivas y comunicativas

PLURALIDAD, IDENTIDAD Y VALORACIÓN DE LAS DIFERENCIAS

- Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales. (Competencias cognitivas).
- Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos. (Competencias cognitivas y emocionales).
- Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos. (Competencias cognitivas y comunicativas).
- Argumento y debato dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. (Competencias cognitivas y comunicativas)

CICLOLECTIVO ESPECIAL INTEGRADO VI

ÁREA DE HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA

EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
• Identifico y preveo los conflictos actuales y potenciales entre miembros de un grupo o comunidad. • Determino las causas de los conflictos y el impacto que éstos tienen en las diferentes personas. • Identifico alternativas para manejar y resolver los conflictos. • Promuevo acuerdos por consenso entre las partes que buscan solucionar los conflictos. • Respeto los acuerdos establecidos colectivamente. • Evalúo el cumplimiento y la efectividad de los acuerdos. • Identifico fuentes de información para obtener datos relevantes y confiables. • Selecciono las fuentes de información, físicas o virtuales, con base en criterios de relevancia, confiabilidad y oportunidad. • Utilizo aplicaciones informáticas para el registro y sistematización de la información. • Opero herramientas informáticas para construir y manejar bases de datos con la información recolectada. • Produzco nueva información y conocimiento con base en los análisis desarrollados. • Difundo la información a las personas indicadas utilizando medios adecuados. • Identifico las necesidades, expectativas e inquietudes de los otros. • Reconozco los resultados y el impacto de mis acciones sobre los otros. • Oriento mis acciones para satisfacer los requerimientos y necesidades de los otros en los contextos en que tengo responsabilidad por su bienestar. • Establezco acuerdos para atender las solicitudes de los otros. • Respondo a los requerimientos de los otros, a tiempo y con base en los acuerdos definidos.

- Identifico y cuantifico los recursos necesarios para actuar en una situación.
- Ubico fuentes alternativas para conseguir los recursos no disponibles.
- Selecciono los recursos, de acuerdo con parámetros y criterios apropiados para la situación.
- Clasifico, ordeno y almaceno los recursos, de acuerdo con parámetros establecidos.
- Evalúo los procesos de trabajo para mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos.
- Optimizo el uso de los recursos disponibles empleando distintos métodos para reducir el mal manejo y el desperdicio.
- Identifico las herramientas, materiales e instrumentos de medición necesarios para enfrentar un problema, siguiendo métodos y procedimientos establecidos.
- Diseño alternativas tecnológicas adecuadas para realizar distintas tareas.
- Pruebo la factibilidad de las alternativas haciendo ensayos parciales.
- Utilizo herramientas tecnológicas siguiendo criterios para su mantenimiento preventivo, buen aprovechamiento y seguridad personal.
- Manejo herramientas tecnológicas y equipos según los procedimientos previstos técnicamente.
- Identifico fallas y errores producidos por la manipulación de herramientas tecnológicas.
- Propongo alternativas tecnológicas para corregir fallas y errores, con el fin de obtener mejores resultados.
- Evalúo las necesidades de mantenimiento, reparación o reposición de los equipos y herramientas tecnológicas a mi disposición.
- Diseño algunos modelos tecnológicos que apoyan el desarrollo de tareas y acciones.
- Utilizo las herramientas informáticas para el desarrollo de proyectos y actividades
- Reconozco mis motivaciones personales frente a la creación de empresas o unidades de negocio.

- Identifico las exigencias y oportunidades que implican crear una unidad de negocio por cuenta propia.
- Establezco las principales características socioeconómicas y culturales de la región elegida para atender.
- Identifico oportunidades para crear o proveer bienes o servicios, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de la población o comunidad.
- Defino y pruebo la viabilidad de diferentes ideas de negocio.
- Establezco las fortalezas y factores diferenciadores del producto o servicio.
- Identifico los potenciales clientes del producto o servicio.
- Ubico la información necesaria para elaborar un análisis del mercado (clientes, competidores y productos).
- Reconozco fortalezas y debilidades personales y externas para la puesta en marcha de la empresa o negocio.

ÁREA DE HUMANIDADES – INGLÉS

El mundo actual se caracteriza por la comunicación intercultural, por el creciente ritmo de los avances científicos y tecnológicos y por los procesos de internacionalización. Estas circunstancias plantean la necesidad de un idioma común que le permita a la sociedad internacional acceder a este nuevo mundo globalizado.

La educación permite el desarrollo humano y ofrece respuestas a los ciudadanos que conforman la sociedad, en los diversos momentos de la historia.

Particularmente, en Colombia, la Ley General de Educación establece como uno de sus fines "el estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad". En la misma ley se fijan como objetivos de la Educación Básica y Media "La adquisición de elementos de conversación y de lectura, al menos en una lengua extranjera [... y] la comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera".

Teniendo en cuenta esta reglamentación el Modelo Pedagógico EVOTEPCON ha optado por ofrecer, como parte del diseño curricular la oportunidad de ofertar la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

El Ministerio de Educación Nacional, en el documento "Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: inglés" ha indicado que el aprendizaje de una lengua es una oportunidad invaluable para el desarrollo social, cultural y cognitivo de los estudiantes porque:

- Disminuye el etnocentrismo y permite a los individuos apreciar y respetar el valor de su propio mundo, lo mismo que desarrollar el respeto por otras culturas. El aprendizaje de una lengua extranjera fomenta el respeto y la valoración de la pluralidad y de las diferencias, tanto en el entorno inmediato, como en el globalizado.
- Apoya a los estudiantes en la práctica de la interacción social y en la negociación de significados. Así mismo, mejora su capacidad para entablar relaciones con otras personas y para desenvolverse en situaciones nuevas.
- Dada la naturaleza de las diferentes competencias que se desarrollan en el aprendizaje de una lengua extranjera, el individuo aumenta su conciencia de cómo aprende.

- El individuo desarrolla mayor conciencia lingüística, lo que se traduce en un proceso de monitoreo de la lengua que está aprendiendo, de los hablantes de ese idioma y de la cultura de donde provienen. En consecuencia, acentúa también la conciencia social que se refleja en la lengua.

- Aprender otra lengua favorece el desarrollo de un mayor grado de conciencia metalingüística y aumenta la habilidad para apreciar lo arbitrario y lo convencional de los símbolos lingüísticos. La conciencia metalingüística se refiere a la capacidad para pensar en la lengua como objeto de estudio. Casi siempre uno habla sin fijarse en la forma como usa su lengua materna. Pero, cuando aprende otro idioma, se detiene a pensar en detalles a los que antes no había prestado atención. Por ejemplo, se pregunta cómo se conjugan los verbos, se fija en diferencias de género y número… y descubre claves para entender las convenciones y los secretos del lenguaje

- Por medio del pensamiento conceptual, de la habilidad del habla y del manejo de signos, símbolos y significados, el ser humano amplía cada vez más sus potencialidades síquicas superiores como la memoria mediatizada, el pensamiento lógico-verbal y la conciencia.

- Debido a que el aprendizaje de una lengua es un proceso sistémico, el aprendiz tiene que ejercitar un control de las diferentes etapas que lo llevan, poco a poco, a un nivel de desempeño.

- Durante el proceso de acercamiento a una lengua extranjera se generan nuevos aprendizajes que van más allá de lo lingüístico y lo local. Así, por ejemplo, un estudiante puede hacer uso de publicaciones escritas en una lengua extranjera para estar más al tanto de la realidad nacional y mundial y ello le permite tomar decisiones que inciden en su realidad.

- Al igual que sucede con la lengua materna, el conocimiento de una lengua extranjera contribuye a la formación de conceptos, al razonamiento lógico y al desarrollo de la creatividad.

Por ello influye en el dominio de otras disciplinas como las matemáticas, las ciencias sociales, la literatura y las artes. Además de todas las oportunidades que se abren con el manejo de una lengua extranjera, el inglés se ha convertido en una herramienta muy importante para la educación. He aquí algunas razones por las cuales vale la pena aprenderlo:

- Es la lengua internacional más difundida y es un instrumento de comunicación estratégico en diversas áreas del desarrollo humano.
- Estimula al estudiante a abrir su mente, a aceptar y comprender nuevas culturas y a promover el intercambio entre diferentes sociedades.
- Permite el acceso a becas y pasantías fuera del país.
- Facilita el intercambio de conocimientos y experiencias con otros países cuya lengua oficial es diferente al inglés, porque permite la comunicación a través de un idioma común y difundido.

LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA EL ÁREA DE HUMANIDADES-LENGUA EXTRANJERA.

Tomado de los Lineamientos Curriculares. MEN

La Competencia Comunicativa en Idiomas Extranjeros

En esta sociedad de movilidad de culturas y acceso al conocimiento, los idiomas extranjeros se convierten en una herramienta primordial para construir una representación del mundo; en un instrumento básico para la construcción de conocimiento, para llevar a cabo aprendizajes, para el manejo óptimo de las nuevas tecnologías y para el logro de una plena integración social y cultural.

Así mismo, y como consecuencia del papel que desempeña en la construcción del conocimiento, el lenguaje está estrechamente vinculado a los procesos de pensamiento y al dominio de habilidades no estrictamente lingüísticas como, por ejemplo, las habilidades cognitivas, las habilidades motrices o las habilidades relativas a la planificación y control de la propia actividad de aprendizaje.

Ser capaz de utilizar un idioma extranjero para comunicarse con los hablantes cuya lengua sea distinta de la propia y para entender textos orales y escritos, incrementa la confianza del alumno en sí mismo en sus posibilidades para superar obstáculos y para sacar el máximo provecho de sus conocimientos. Además, el dominio de un idioma extranjero amplía considerablemente el horizonte intelectual que supone el hecho de acceder a los aspectos culturales, científicos y tecnológicos que se comunican a través de una lengua extranjera.

Lingüistas como Cummins (1984), Hakuta y Díaz (1984, 1986) y Oller (1981), plantean los beneficios del conocimiento de una segunda lengua, luego de haber alcanzado cierto avance cognoscitivo en una primera lengua, por cuanto el individuo desarrolla un mayor grado de conciencia metalingüística y un incremento de la habilidad para apreciar lo arbitrario y lo convencional de los símbolos lingüísticos.

Cuando los alumnos empiezan el aprendizaje de una lengua extranjera en los primeros años de la educación formal, poseen ya alguna competencia comunicativa en su lengua materna. De lo que se trata, por tanto, en un currículo de idiomas extranjeros, es de promover esta competencia para comunicarse en otras lenguas, dentro de sus propias limitaciones, tal como ya lo saben hacer en su lengua materna.

El propósito fundamental es lograr que adquieran y desarrollen su competencia en ese código de tal manera que utilicen el idioma extranjero para relacionar saberes, para comprender e interpretar la realidad circundante y para compartir ideas, sentimientos y opiniones en situaciones de comunicación en las que rigen unas pautas de comportamiento lingüístico y social propias de las culturas donde se habla el idioma extranjero.

El bagaje de conocimientos y las creencias personales llevan a los usuarios de un idioma a adoptar ciertas actitudes hacia lo que dicen y a modificar sus mensajes de tal manera que se ajusten al contexto social.

Puntos de referencia actuales para la mayoría de los planteamientos teóricos relacionados con el desarrollo de la competencia comunicativa han sido los trabajos de Canale y Swain (1980) y Canale (1983), quienes generan un constructo de competencia comunicativa conformado por cuatro componentes o subcategorías: la competencia gramatical, la sociolingüística, la discursiva y la estratégica. La primera se refiere al grado de dominio del código lingüístico, incluyendo el vocabulario, la pronunciación, la gramática y la sintaxis.

La segunda tiene que ver con la capacidad de producir enunciados adecuados, tanto en la forma como en el significado, a la situación de comunicación. En otras palabras, la competencia sociolingüística es el conocimiento de las reglas socioculturales del lenguaje. Por su parte, la competencia discursiva es la capacidad para utilizar diversos tipos de discursos y para organizarías en función de los parámetros de la situación de comunicación en la que son producidos e interpretados. Finalmente, la competencia estratégica refleja el potencial de los interlocutores para definir y matizar progresivamente los significados que transmiten, para realizar ajustes, formular aclaraciones, llevar a cabo precisiones; es decir, para utilizar todos los recursos lingüísticos y

extralingüísticos de que disponen con el fin de evitar que se rompa la comunicación o que transcurra por rutas no deseadas.

En la última década, la conceptualización presentada por Canale y Swain ha sido objeto de algunas modificaciones, entre las cuales se destaca el esquema de Lyle Bachman (1990) donde reorganiza y desglosa los componentes, de manera más detallada. El modelo consta de tres componentes principales: la competencia en el lenguaje, la competencia estratégica y los mecanismos psicofisiológicos.

El primer componente abarca varios tipos de conocimiento que usamos en la comunicación a través del lenguaje. Por su parte, los otros dos componentes incluyen las capacidades mentales y los mecanismos físicos mediante los cuales se logra dicho conocimiento en el uso comunicativo del lenguaje.

La competencia en el lenguaje incluye dos tipos de habilidades: organizativa y pragmática. La primera hace referencia tanto al dominio de la estructura formal del lenguaje (competencia gramatical) como al conocimiento acerca de cómo se construye el discurso (competencia textual). En la competencia gramatical se incluyen el control del vocabulario, la morfología, la sintaxis y los elementos fonémicos y grafémicos. En la textual, se contemplan la cohesión y la organización retórica.

El segundo tipo de habilidad se conoce como competencia pragmática, la cual se refiere al uso funcional del lenguaje, es decir la competencia ilocutiva (relación entre los enunciados y los actos o funciones que los hablantes intentan realizar por medio de los enunciados), y al conocimiento de su apropiado uso, según el contexto en el cual se emplea, o sea, la competencia sociolingüística.

La competencia ilocutiva comprende el control de rasgos funcionales del lenguaje tales como la habilidad para expresar ideas y emociones (funciones ideacionales), para lograr que se lleve a cabo algo (funciones manipulativas), para usar el lenguaje para enseñar, aprender y resolver problemas (funciones heurísticas) y para ser creativo (funciones imaginativas).

Finalmente, la competencia sociolingüística considera aspectos como la sensibilidad hacia tipos de dialectos y registros, la naturalidad o cercanía a los rasgos característicos de la lengua y la comprensión de referentes culturales y figuras idiomáticas.

Es importante destacar que la competencia estratégica se desarrolla como un componente integrador donde se conjugan las interrelaciones entre el conocimiento del mundo, el conocimiento del lenguaje, los mecanismos psicofisiológicos y el contexto de la situación para la toma de decisiones sobre el uso del lenguaje comunicativo.

Los estudiantes de otros idiomas desarrollan estrategias para comunicarse más efectivamente y para remediar problemas causados por interferencias en la comunicación (Freeman y Freeman, 1994).

En este orden de ideas, no podemos asociar la competencia estratégica únicamente con estrategias de compensación. En los procesos de comunicación se pueden activar estrategias de comunicación ya sea para garantizar la efectividad de la comunicación o para superar impases puesto que, en realidad, la competencia estratégica corresponde a la forma como "manipulamos" el lenguaje con el propósito de alcanzar los fines de la comunicación.

Finalmente, no hay que olvidar que la competencia comunicativa debe contemplarse de manera integrada en sus aspectos tanto oral como escrito. Así pues, establecer la competencia

comunicativa como finalidad última del aprendizaje de una lengua extranjera, obliga a tener en cuenta de manera simultánea e integrada los diferentes elementos antes citados.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Hemos hecho referencia al uso de estrategias para garantizar la efectividad en la comunicación. Por lo tanto, es pertinente considerar en qué medida los procesos pedagógicos prevén su aprovechamiento o brindan algún tipo de orientación al estudiante para descubrir alternativas que faciliten, a través de estas estrategias, el desarrollo de su competencia comunicativa.

Las estrategias de aprendizaje son los procedimientos específicos que usan los estudiantes para desarrollar determinados procesos de aprendizaje (Richards y Lockhart, 1994). Por su parte, Oxford (1990) define las estrategias de aprendizaje como las acciones específicas emprendidas por el estudiante para hacer el aprendizaje más fácil, más agradable, más rápido, más autodirigido y más factible de ser transferido a nuevas situaciones de aprendizaje.

Resultan importantes para "aprehender" un idioma puesto que son herramientas para la participación autodirigida y activa. Así pues, adecuadas estrategias de aprendizaje generan un incremento en la competencia y una mayor autoconfianza se caracterizan porque: contribuyen al logro de la competencia comunicativa; amplían el papel del profesor; permiten la solución de problemas; involucran diversos aspectos del estudiante, no solamente el cognitivo; apoyan el aprendizaje tanto directa como indirectamente; no son siempre observables; a menudo son conscientes; pueden ser aprendidas; son flexibles y están sujetas a diversos factores (personalidad, naturaleza de las tareas de aprendizaje, entre otras).

Las estrategias de aprendizaje son:

- Directas: de memoria, cognitivas, de compensación.
- Indirectas: metacognitivas, afectivas y sociales

Las estrategias de memoria ayudan a los estudiantes a guardar y recuperar información. Implican la creación de nexos mentales (por ejemplo, la ubicación de nuevas palabras en un contexto); la aplicación de imágenes y sonidos (como la representación de sonidos en la memoria); la revisión correcta (revisión estructurada); y el uso de acciones (uso de respuesta física o sensaciones).

Las estrategias cognitivas nos permiten comunicarnos a pesar de las limitaciones en el conocimiento del idioma. En este grupo encontramos la práctica de patrones; la recepción y envío de mensajes (por ejemplo, la concentración en la idea central de un mensaje); el análisis y el razonamiento (como el análisis de expresiones).

Las estrategias de compensación hacen posible la comunicación a pesar de las deficiencias o limitaciones en el conocimiento del lenguaje. Estas abarcan la conjetura o aproximación inteligente (el uso de claves no lingüísticas para adivinar el significado) y la superación de limitaciones en el habla y la escritura (como el uso de circunloquios o sinónimos).

Las estrategias metacognitivas hacen posible el control del propio aprendizaje mediante la organización, la planeación y la evaluación. Hay tres tipos de estrategias metacognitivas: la concentración de la atención (conexión de nueva información con material ya conocido), la planeación del aprendizaje (determinación de objetivos) y la evaluación del propio aprendizaje (automonitoreo).

Las estrategias afectivas ayudan a los estudiantes a ganar control sobre sus emociones, actitudes, motivaciones y valores. A este grupo de estrategias pertenecen la disminución de la

ansiedad (mediante el uso de música o la risa, por ejemplo), la propia estimulación (premiarse uno mismo) y la medición de nuestra temperatura emocional (discusión de los sentimientos con otra persona).

Las estrategias sociales apoyan a los estudiantes en su interacción con otros y comprenden la formulación de preguntas (por ejemplo, para aclarar o verificar o para corregir), la cooperación con otros (la cooperación con usuarios efectivos del idioma o con otros compañeros), y la empatía con otros (el desarrollo de la comprensión de aspectos culturales y de las ideas y sentimientos de otros).

El conocimiento de cómo recurrir a estas estrategias puede resultar particularmente útil en las etapas iniciales del aprendizaje lingüístico, y cabe esperar que la necesidad de usar ciertas estrategias pueda cambiar en función de la edad y del nivel de conocimiento de la lengua (M. Canale y M. Swain, 1984).

Podemos preguntar a qué se deben estos cambios; en qué se basa esta nueva visión del proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras desde la primaria. Examinaremos, entonces algunas de las tendencias recientes en la pedagogía actual, para luego ubicar más precisamente las consideraciones metodológicas apropiadas para el área de Lenguas Extranjeras.

METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS

Lenguaje integral (Whole Language): Lenguaje integral es un movimiento pedagógico surgido en los Estados Unidos de Norteamérica en la década de los 80 y que originalmente se usó especialmente en la enseñanza del inglés como lengua materna. Luego se extendió a contextos

bilingües y recientemente algunos de sus principios se han utilizado en situaciones de enseñanza de lenguas extranjeras.

Sus proponentes prefieren referirse a este conjunto de principios como "...una filosofía, un conjunto de creencias acerca de la enseñanza y el aprendizaje" (Freeman y Freeman, 1992, p. 8) y no como un método, ya que no hay un currículo ni una secuencia de actividades en clase que se asocie exclusivamente con lengua integral.

Los principios de este movimiento pedagógico se pueden resumir así:

- El lenguaje se aprende del todo a las partes. En nuestros inicios como usuarios de un idioma percibimos e intentamos usar cuatro secuencias de sonidos y palabras. Más tarde adquirimos conciencia de las partes que conforman ese todo.
- Siguiendo esa creencia, las lecciones deben desarrollarse del todo a las partes, empezando con textos completos (usualmente cuentos e historias) para luego proceder al estudio de los detalles.
- El lenguaje es personal y social: las actividades del aula de clase deben desarrollar ambos aspectos, permitiendo al aprendiz su desarrollo personal y su integración a la sociedad mediante la interacción y el compartir con los demás. Las lecciones deben centrarse en el aprendiz y éste debe usarlas para entender, crear, descubrir y explorar el mundo que le rodea, construyendo de esa manera su aprendizaje.
- El desarrollo de lecto-escritura no debe descuidarse o posponerse, sobre todo en situaciones de adquisición-aprendizaje de una segunda lengua, en situaciones de bilingüismo escolar o social.

- Los conceptos básicos deben ser adquiridos en la lengua nativa del estudiante y luego reforzados en la segunda lengua.
- Las lecciones deben reforzar la autonomía y la confianza en el estudiante para así aumentar su autoestima y seguridad, aspectos determinantes en el aprendizaje.
- La buena literatura tiene un papel primordial en el aprendizaje de lenguas: la lectura de cuentos por parte del orientador es una actividad básica en el aula.
- Los estudiantes seleccionan luego las historias y cuentos que desean leer y de los que se derivan muchos de los aspectos lingüísticos que más tarde se desarrollan en clase.
- Las composiciones orales y escritas siguen a la lectura de cuentos y su complejidad dependerá del nivel de los estudiantes; así el estudiante escribirá palabras, oraciones, o párrafos para mostrar su comprensión, gusto, identificación o las asociaciones relacionadas con lo leído.
- Las unidades temáticas ofrecen perspectivas diferentes a los temas y refuerzan los conceptos, permitiendo además la interrelación e integración con otras áreas.
- La integración de la lengua extranjera con las otras áreas del currículo no tiene que ser exclusividad de los contextos educativos o sociales bilingües. Aunque en situaciones claras de enseñanza de lengua extranjera el objetivo no es enseñar esta lengua mediante las otras áreas del currículo, sí es aconsejable establecer un nexo entre las clases de lengua extranjera y las de otras áreas.

Lo anterior va a permitir un aprendizaje más integral, por cuanto el establecimiento de estos nexos refuerza los conceptos y conocimientos desarrollados y adquiridos en otras áreas, contribuye a la consolidación de un proyecto pedagógico.

La planeación basada en temas amplios, desarrollados mediante proyectos investigativos y tareas específicas y combinados con el trabajo en el aula de clase facilitar á también esta integración. Será necesario además depender menos de un texto guía y utilizar más recursos del medio, tanto del salón de clases como de la escuela o colegio y de la comunidad en general. Puesto que la mayoría de los estudiantes los enfoques más exitosos en la enseñanza de lenguas extranjeras enfatizan experiencias concretas y el uso de materiales visuales y de actividades físicas.

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO PARA FORMULAR PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA CON EJE EN HUMANIDADES – INGLÉS

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA DE HUMANIDADES – INGLÉS **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
ESCUCHA
• Participo en juegos y actividades siguiendo atentamente instrucciones de mi orientador y mis compañeros • Identifico los nombres de los personajes y los eventos principales de un cuento leído por el orientador y apoyado en imágenes, videos o cualquier tipo de material visual. • Reconozco algunos estados de ánimo a través del tono o volumen de voz en una historia leída por el orientador o en una grabación. • Identifico de quién me hablan a partir de su descripción física y comprendo información personal proporcionada por mis compañeros y mi orientador.

• Memorizo y sigo el ritmo de canciones populares de países angloparlantes.
LECTURA
• Comprendo descripciones cortas sobre personas, lugares y acciones conocidas, asociando dibujos con la descripción. • Ubico en un texto corto los lugares y momentos en que suceden las acciones y las identifico en una secuencia corta de eventos. • Identifico elementos culturales como nombres propios y lugares, en textos sencillos, reconozco, aspectos como qué, quién, cuándo, dónde y utilizo gráficas para representar la información más relevante de éstos. • Leo y entiendo textos auténticos y sencillos sobre acontecimientos concretos asociados a tradiciones culturales que conozco (cumpleaños, navidad, etc.) y utilizo el diccionario como apoyo a la comprensión de textos.
ESCRITURA
• Escribo descripciones y narraciones cortas sobre temas de mi interés y basadas en secuencias de ilustraciones. • Escribo tarjetas con mensajes cortos de felicitación o invitación. • Describo los rasgos personales de personas de mi entorno usando conectores que expresan secuencia y adición • Escribo textos cortos que describen mi estado de ánimo y mis preferencias. • Uso adecuadamente estructuras y patrones gramaticales de uso frecuente, verificando la ortografía de las palabras que escribo con frecuencia. • Escribo pequeñas historias que me imagino y hago uso del diccionario.

MONÓLOGOS
• Me describo a mí o a otra persona conocida, con frases simples y cortas, teniendo en cuenta su edad y sus características físicas. • Uso oraciones cortas para expresar mis potencialidades y mis fortalezas • Expreso en una palabra o frase corta, cómo me siento y deletreo estas palabras • Digo un texto corto memorizado en una dramatización, ayudándome con gestos. • Describo con oraciones simples el clima y determino la ropa necesaria, según corresponda. • Recito un trabalenguas sencillo o una rima, o canto el coro de una canción. • Hablo de las actividades que realizo habitualmente
CONVERSACIÓN
• Respondo a preguntas personales como nombre, edad, nacionalidad y dirección, con apoyo de repeticiones cuando sea necesario. • Puedo saludar de acuerdo con la hora del día, de forma natural y apropiada. • Saludo cortésmente de acuerdo con la edad y rango del interlocutor. • Presento y acepto disculpas de forma simple y cortés. • Mantengo una conversación simple en inglés con un compañero cuando desarrollo una actividad de aula. • Respondo preguntas sobre mis gustos y preferencias.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA DE HUMANIDADES – INGLÉS
EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA

LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER
• Las dimensiones del ser personal: la corporeidad, la interioridad, la comunicación, el compromiso, el afrontamiento, la libertad, la trascendencia, la autonomía en torno al bien común. • La responsabilidad con la vida y la salud • Promueve acciones fundamentales para la práctica de buenos hábitos corporales y alimenticios para tener una vida saludable. • Escucha respetuosamente las ideas de los demás. • Asume la responsabilidad de su aprendizaje practicando la pronunciación de las nuevas palabras aprendidas • Respeta y valora las manifestaciones de los diversos grupos culturales que conoce. • Promueve el cuidado de las tradiciones de los diversos grupos culturales estudiados. • Respeta las diferencias culturales y trabaja fácilmente con sus compañeros aun cuando pertenezcan a culturas diferentes.
DEL SABER CONOCER
• Vocabulario en inglés de los alimentos comunes en su contexto, palabras y expresiones en inglés que indican hábitos para mantener una buena salud. • Expresiones en inglés sobre causas que podrían derivar en problemas de salud. • Alimentos saludables/ healthy food: Fruits apple, pear, grapes, mango, plum, guava, banana, passion fruit, blackberry, etc. Vegetables: tomato, onion, pepper, beans, cucumber, beet, lettuce, cabbage, etc. Juice, Water. Expresiones

We have to eat …

We need to practice…

Do you practice any sport?

What is your favorite food?

Do you like…

(walking, jogging, etc.) Do you like … (to walk, to jog, etc.)

Expresiones

Stop hunting animals

Take care of animals

Preguntas/Questions

Do you see cows in your neighborhood?

- Palabras en inglés relacionadas con actividades culturales, celebraciones y tradiciones.
- Identifica palabras en inglés que le permiten describir en inglés diferencias físicas entre diversas comunidades.
- Palabras que son similares en su lengua materna y en inglés
- Vocabulario relacionado con celebraciones / celebrations: candles, kite, cake, food, Sun, Moon, music, dance, parade, costume, music festival, go to churches Visit religious monuments,etc.
- Celebraciones o festivales en Colombia / Colombian celebrations or festivals: Christmas, New Year, Easter / holy week, Flowers Festival, Barranquilla's Carnival, Black and White Carnival, etc
- Adjetivos / Adjectives: happy, excited, sad, etc.

- Meses y fechas /Months and dates: January – December. My birthday is in November. My birthday is on November 30th

Expresiones

I like/ I don't like

/ I prefer Let's celebrate

Enjoy!

DEL SABER HACER

- Clasifica y en inglés alimentos y bebidas saludables y poco saludables en su contexto inmediato.
- Categoriza las actividades que favorecen una buena salud y las nombra en inglés.
- Participa en una conversación corta en inglés sobre alimentos y hábitos para una vida saludable.
- Elabora, a través de ilustraciones, una lista en inglés de alimentos y hábitos para tener una vida saludable.
- Inglés en la práctica

The cat is big.

We need to take care of animals.

Parrots live in the forest. They shouldn't live in houses.

People shouldn't hunt animals.

- Describe en inglés las características de los seres vivos.
- A través de vocabulario sencillo hace preguntas y responde en inglés acerca de la presencia de otros seres vivos en su entorno.
- Clasifica y nombra en inglés seres vivos de acuerdo con sus características

- Participa en conversaciones cortas en inglés y con vocabulario sencillo acerca de los seres vivos y sus características básicas.
- Elabora una lista en inglés con base en las tradiciones de los diversos grupos culturales.
- Expresa en inglés lo que le gusta y lo que no le gusta de los grupos estudiados.
- Describe en inglés imágenes, a través de palabras sencillas, contando lo que está sucediendo.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA DE HUMANIDADES – INGLÉS
EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
INTEGRACIÓN CURRICULAR PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
COMPONENTE: Naturaleza y evolución de la tecnología
COMPETENCIA: Reconozco artefactos creados por el hombre para satisfacer sus necesidades, los relaciono con los procesos de producción y con los recursos naturales involucrados.
DESEMPEÑOS
• Analizo artefactos que responden a necesidades particulares en contextos sociales, económicos y culturales. • Diferencio productos tecnológicos de productos naturales, teniendo en cuenta los recursos y los procesos involucrados. • Menciono invenciones e innovaciones que han contribuido al desarrollo del país. Explico la diferencia entre un artefacto y un proceso mediante ejemplos. • Identifico fuentes y tipos de energía y explico cómo se transforman. • Identifico y doy ejemplos de artefactos que involucran en su funcionamiento tecnologías de la información.

COMPONENTE: Apropiación y uso de la tecnología
COMPETENCIA: Reconozco características del funcionamiento de algunos productos tecnológicos de mi entorno y los utilizo en forma segura.
DESEMPEÑOS
• Sigo las instrucciones de los manuales de utilización de productos tecnológicos. Describo y clasifico artefactos existentes en mi entorno con base en características tales como materiales, forma, estructura, función y fuentes de energía utilizadas, entre otras. • Utilizo tecnologías de la información y la comunicación disponibles en mi entorno para el desarrollo de diversas actividades (comunicación, entretenimiento, aprendizaje, búsqueda y validación de información, investigación, etc.). • Selecciono productos que respondan a mis necesidades utilizando criterios apropiados (fecha de vencimiento, condiciones de manipulación y de almacenamiento, componentes, efectos sobre la salud y el medio ambiente). • Empleo con seguridad artefactos y procesos para mantener y conservar algunos productos. • Describo productos tecnológicos mediante el uso de diferentes formas de representación tales como esquemas, dibujos y diagramas, entre otros. • Utilizo herramientas manuales para realizar de manera segura procesos de medición, trazado, corte, doblado y unión de materiales para construir modelos y maquetas.
COMPONENTE: Solución de problemas con tecnología
COMPETENCIA

• Reconozco principios y conceptos propios de la tecnología, así como momentos de la historia que le han permitido al hombre transformar el entorno para resolver problemas y satisfacer necesidades.
DESEMPEÑOS
• Analizo y expongo razones por las cuales la evolución de técnicas, procesos, herramientas y materiales, han contribuido a mejorar la fabricación de artefactos y sistemas tecnológicos a lo largo de la historia. • Identifico y explico técnicas y conceptos de otras disciplinas que se han empleado para la generación y evolución de sistemas tecnológicos (alimentación, servicios públicos, salud, transporte). • Reconozco en algunos artefactos, conceptos y principios científicos y técnicos que permitieron su creación. • Ilustro con ejemplos la relación que existe entre diferentes factores en los desarrollos tecnológicos (peso, costo, resistencia, material, etc.). • Identifico innovaciones e inventos trascendentales para la sociedad; los ubico y explico en su contexto histórico. • Explico con ejemplos el concepto de sistema e indico sus componentes y relaciones de causa efecto. • Describo el rol de la realimentación en el funcionamiento automático de algunos sistemas. • Doy ejemplos de transformación y utilización de fuentes de energía en determinados momentos históricos.
COMPONENTE: Apropiación y uso de la tecnología
COMPETENCIA: Relaciono el funcionamiento de algunos artefactos, productos, procesos y sistemas tecnológicos con su utilización segura.
DESEMPEÑOS
• Analizo y aplico las normas de seguridad que se deben tener en cuenta para el uso de algunos artefactos, productos y sistemas tecnológicos.

- Analizo el impacto de artefactos, procesos y sistemas tecnológicos en la solución de problemas y satisfacción de necesidades.
- Utilizo las tecnologías de la información y la comunicación, para apoyar mis procesos de aprendizaje y actividades personales (recolectar, seleccionar, organizar y procesar información).
- Ejemplifico cómo en el uso de artefactos, procesos o sistemas tecnológicos, existen principios de funcionamiento que los sustentan.
- Utilizo herramientas y equipos de manera segura para construir modelos, maquetas y prototipos.
- Utilizo apropiadamente instrumentos para medir diferentes magnitudes físicas.

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
CONVIVENCIA Y PAZ
Contribuyo de manera constructiva a la convivencia en mi medio, sirviendo de mediador en conflictos entre compañeros, cuando me autorizan, fomentando el diálogo y el entendimiento, previo aprendizaje de la técnica y la correspondiente instrumentalización.
Participación y responsabilidad democrática
Inicio la construcción de una estructura mental que me permita actuar con autonomía responsable en torno al bien común, reconociendo que esta es fuente en el ejercicio de la democracia.
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.
Identifico las diversas formas de discriminación en mi medio, analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones y propongo acciones para mejorar estas situaciones.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo Personal
Competencias específicas
Regulo mi propio comportamiento y reflexiono sobre mi actitud en relación con las actividades programadas y desarrolladas en el grupo de aprendizaje cooperativo y las responsabilidades de las acciones realizadas. Actúo de forma autónoma y responsable, teniendo muy presente el bien común y siguiendo normas y principios definidos.
De tipo Interpersonal
Competencias específicas
Reconozco y comprendo a los otros y expreso mis ideas y emociones, con el fin de crear y compartir significados, transmitir ideas, interpretar y procesar conceptos y datos, teniendo en cuenta el entorno y el contexto en el que nos encontramos.
De tipo Intelectual
Competencias específicas
Establezco juicios argumentados con respecto de las formas de discriminación existentes en el aula de clases y defino acciones adecuadas para resolver esta situación. Propongo en el grupo para su elección las estrategias adecuadas para solucionarla.
Empresariales y para el Emprendimiento
Competencias específicas
Identifico las condiciones personales y del entorno que representan una posibilidad legal para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia o en el grupo familiar.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO III

ÁREA DE HUMANIDADES – INGLÉS EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
ESCUCHA
• Comprendo información básica sobre temas relacionados con mis actividades cotidianas y con mi entorno. Comprendo preguntas y expresiones orales que se refieren a mí, a mi familia, mis amigos y mi entorno. Comprendo mensajes cortos y simples relacionados con mi entorno y mis intereses personales y académicos. • Comprendo y sigo instrucciones puntuales cuando éstas se presentan en forma clara y con vocabulario conocido. • Comprendo una descripción oral sobre una situación, persona, lugar u objeto. • Identifico el tema general y los detalles relevantes en conversaciones, informaciones radiales o exposiciones orales. • Comprendo la idea general en una descripción y en una narración.
LECTURA
• Comprendo instrucciones escritas para llevar a cabo actividades cotidianas, personales y académicas. Comprendo textos literarios, académicos y de interés general, escritos con un lenguaje sencillo. • Puedo extraer información general y específica de un texto corto y escrito en un lenguaje sencillo. Comprendo relaciones establecidas por palabras como and (adición), but (contraste), first, second... (orden temporal), en enunciados sencillos.

- Valoro la lectura como un hábito importante de enriquecimiento personal y académico. Identifico el significado adecuado de las palabras en el diccionario según el contexto.
- Aplico estrategias de lectura relacionadas con el propósito de la misma. Identifico en textos sencillos, elementos culturales como costumbres y celebraciones.
- Identifico la acción, los personajes y el entorno en textos narrativos.

ESCRITURA

- Describo con frases cortas personas, lugares, objetos o hechos relacionados con temas y situaciones que me son familiares.
- Escribo mensajes cortos y con diferentes propósitos relacionados con situaciones, objetos o personas de mi entorno inmediato.
- Completa información personal básica en formatos y documentos sencillos.
- Escribo un texto corto relativo a mí, a mi familia, mis amigos, mi entorno o sobre hechos que me son familiares.
- Escribo textos cortos en los que expreso contraste, adición, causa y efecto entre ideas.
- Utilizo vocabulario adecuado para darle coherencia a mis escritos.

MONÓLOGOS

- Describo con oraciones simples a una persona, lugar u objeto que me son familiares, aunque, si lo requiero, me apoyo en apuntes o en mi profesor. Doy instrucciones orales sencillas en situaciones escolares, familiares y de mi entorno cercano. Establezco comparaciones entre personajes, lugares y objetos.
- Expreso de manera sencilla lo que me gusta y me disgusta respecto a algo. Narro o describo de forma sencilla hechos y actividades que me son familiares.

• Hago exposiciones muy breves, de contenido predecible y aprendido. • Describo con oraciones simples mi rutina diaria y la de otras personas.
CONVERSACIÓN
• Respondo con frases cortas a preguntas sencillas sobre temas que me son familiares. • Solicito explicaciones sobre situaciones puntuales en mi escuela, mi familia y mi entorno cercano. • Participo en situaciones comunicativas cotidianas tales como pedir favores, disculparme y agradecer. • Utilizo códigos no verbales como gestos y entonación, entre otros. • Formulo preguntas sencillas sobre temas que me son familiares apoyándome en gestos y repetición. • Hago propuestas a mis compañeros sobre qué hacer, dónde, cuándo o cómo. Inicio, mantengo y cierro una conversación sencilla sobre un tema conocido.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO III
ÁREA DE HUMANIDADES – INGLÉS **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER
• Las dimensiones del ser personal: la corporeidad, la interioridad, la comunicación, el compromiso, el afrontamiento, la libertad, la trascendencia, la autonomía en torno al bien común. • Reconocerse como individuo y como miembro de la clase. • Valora sus características personales y las de sus pares. • Respeta las diferencias físicas, culturales, ideológicas, entre otras, de sus compañeros de clase.

- Participa activamente en las actividades.
- Interioriza la importancia del cuidado personal integral.
- Respeto por la diferencia
- Asume una posición responsable ante el cuidado personal.
- Respeta la toma de turnos.
- Valora los aportes de los compañeros en el desarrollo de la clase.
- Valora la importancia del ahorro de energía.
- Respeta el medio ambiente
- Valoración de la diversidad cultural

DEL SABER CONOCER

- Palabras y expresiones de información personal, estados de ánimo y sentimientos personales.
- Información personal a través de preguntas de tipo: Yes/No questions.
- Vocabulario relacionado con saludos, instrucciones y lenguaje del salón de clase.

Lexical

Miembros de la familia

Mother /mon/ma

Father/dad/pop

Grandmother/gramma

• Cousins

Rutinas

Brush teeth

Comb hair

Exercise

Eat healthy

Drink wáter

Sleep well

Números 1 a 100

Objetos del salón de clases

La hora

Expresiones para saludar:

How are you?...I am…

How are you doing…I am…

What do you do? I…

Nice to meet you

Glad to meet you. Nice meeting you!

What's up

Hey!

Expresiones para describir intereses

I like

He doesn't like

She can…

She can't

Expresiones para preguntar

So, are you…?

Do you like…?

Can you…?

Do you have any brothers or sisters

Expresiones para el salón de clases

Open your notebook

Be quiet!

Raise your hand.

Expresiones rutinas

I eat dinner at 6.

Before goin to bed, I…

Gramática

Presente simple

Yes/No questions

Adjetivos

Sustantivos singulares y plurales

Adverbios de frecuencia

Pronunciación

i/v/l/

Bean v bin

Beat v bit

Reconocer sonidos en pares.

Reconocer sonidos y entonación adecuados.

Beat bet bat

Meet met mat

Discursivo

Iniciar y mantener una conversación sencilla.

Sociolingüístico/Intercultural

Uso formal e informal de saludos

Aprendizaje a través de la interacción

Respeto por la diferencia

- Información esencial relacionada con rutinas de cuidado personal diarias a partir de textos cortos escritos en lenguaje sencillo.
- Vocabulario relacionado con rutinas diarias y cuidado personal.

Lexical

Partes del cuerpo

Arm

Legs

Chest

Brain

Expresiones de tiempo relacionadas con rutinas

I eat dinner at 6.

Before going to bed, I…

I wake up at

Everyday

First, second, then…

In the morning

In the evening

In the afternoon

At night

Expresiones para el cuidado personal

In the morning... I brush my teeth

I visit the doctor

Take a shower

Brush teeth

Comb hair

Exercise

Eat healthy

Drink whater

Sleep wel

- Reconoce vocabulario referente ahorro de energía.
- Identifica la estructura de Wh- questions
- Distingue las secuencias en un texto oral o escrito.
- Gramática Presente simple

Preguntas

Yes/No questions (Do you…? Yes, I do; No, I don't)

Adverbios de frecuencia.

Pronunciación

Reconocer sonidos y entonación adecuados.

Beat bet bat

Meet met mat

Discursivo

Secuencia de eventos.

Sociolingüístico/Intercultural

Toma de turnos

Aprendizaje a través de la interacción

Lexical

Conectores: And, First, Second, Later

Aparatos eléctricos

Light bulb

Appliances

Fridge, refrigerator

Stove Air conditioning

Heater

Expresiones para describir acciones de ahorro de energía

Turn off the lights

Cook with gas

Close the refrigerator door

Turn off the fan/air

Expresiones para reportar resultados y tendencias

Most people say that televisions consume a loto of energy. One way to sabe energy is…

There are many ways to sabe energy

Marcos tells me that he unplugs the appliances when he is not home

When do you shut down your computer?

Gramática

Preguntas Wh- questions

Presente simple

Pronunciación

Reconocer sonidos en conversaciones cortas

She pushes him

He whants to be happy

Discursivo

Conectores de frecuencia (and, first, second, third, etc.)

Iniciar y mantener una conversación sencilla

Sociolingüístico/Intercultural

Toma de turnos

Valoración de la diversidad cultural

DEL SABER HACER

- Utiliza los saludos apropiadamente en pequeñas conversaciones.

- Diligencia un formato con información personal.
- Escribe un perfil personal propio y el de otra persona.
- Expresa estados de ánimo y sentimientos personales a través de conversaciones sencillas.
- Intercambia información relacionada con situaciones cotidianas en el aula de clase.
- Hace un listado de oraciones cortas y sencillas sobre actividades cotidianas.
- Formula preguntas relacionadas con rutinas de cuidado personal.
- Responde con frases cortas las preguntas sobre una rutina de cuidado personal con base en el vocabulario y las expresiones estudiadas.
- Anota en un formato preestablecido expresiones cortas y palabras relacionadas con rutinas de cuidado personal a partir de una presentación oral corta y sencilla.
- Hace un listado de las actividades de cuidado personal diarias más saludables con base en las notas tomadas.
- Formula preguntas previamente preparadas sobre actividades diarias relacionadas con temas de interés.
- Toma nota de palabras y expresiones relacionadas con actividades de ahorro de energía reportadas por pares.
- Propone acciones sencillas para el ahorro de energía.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO III
ÁREA DE HUMANIDADES – INGLÉS **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
INTEGRACIÓN CURRICULAR PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA

COMPONENTE: Naturaleza y Evolución de la Tecnología
COMPETENCIA: Reconozco principios y conceptos propios de la tecnología, así como momentos de la historia que le han permitido al hombre transformar el entorno para resolver problemas y satisfacer necesidades.
DESEMPEÑOS
• Analizo y expongo razones por las cuales la evolución de técnicas, procesos, herramientas y materiales, han contribuido a mejorar la fabricación de artefactos y sistemas tecnológicos a lo largo de la historia. • Identifico y explico técnicas y conceptos de otras disciplinas que se han empleado para la generación y evolución de sistemas tecnológicos (alimentación, servicios públicos, salud, transporte). • Reconozco en algunos artefactos, conceptos y principios científicos y técnicos que permitieron su creación. • Ilustro con ejemplos la relación que existe entre diferentes factores en los desarrollos tecnológicos (peso, costo, resistencia, material, etc.). • Identifico innovaciones e inventos trascendentales para la sociedad; los ubico y explico en su contexto histórico. • Explico con ejemplos el concepto de sistema e indico sus componentes y relaciones de causa efecto. • Describo el rol de la realimentación en el funcionamiento automático de algunos sistemas. • Doy ejemplos de transformación y utilización de fuentes de energía en determinados momentos históricos.
COMPONENTE: Apropiación y uso de la tecnología
COMPETENCIA: Relaciono el funcionamiento de algunos artefactos, productos, procesos y sistemas tecnológicos con su utilización segura.

DESEMPEÑOS
• Analizo y aplico las normas de seguridad que se deben tener en cuenta para el uso de algunos artefactos, productos y sistemas tecnológicos. • Analizo el impacto de artefactos, procesos y sistemas tecnológicos en la solución de problemas y satisfacción de necesidades. • Utilizo las tecnologías de la información y la comunicación, para apoyar mis procesos de aprendizaje y actividades personales (recolectar, seleccionar, organizar y procesar información). • Ejemplifico cómo en el uso de artefactos, procesos o sistemas tecnológicos, existen principios de funcionamiento que los sustentan. • Utilizo herramientas y equipos de manera segura para construir modelos, maquetas y prototipos. • Utilizo apropiadamente instrumentos para medir diferentes magnitudes físicas
COMPONENTE: Solución de problemas con tecnología
COMPETENCIA: Propongo estrategias para soluciones tecnológicas a problemas, en diferentes contextos.
DESEMPEÑOS
• Identifico y formulo problemas propios del entorno que son susceptibles de ser resueltos a través de soluciones tecnológicas. • Frente a una necesidad o problema, selecciono una alternativa tecnológica apropiada. Al hacerlo utilizo criterios adecuados como eficiencia, seguridad, consumo y costo. Detecto fallas en artefactos, procesos y sistemas tecnológicos, siguiendo procedimientos de prueba y descarte, y propongo estrategias de solución.

- Identifico la influencia de factores ambientales, sociales, culturales y económicos en la solución de problemas. Adelanto procesos sencillos de innovación en mi entorno como solución a deficiencias detectadas en productos, procesos y sistemas tecnológicos.
- Reconozco y utilizo algunas formas de organización del trabajo para solucionar problemas con la ayuda de la tecnología.
- Adapto soluciones tecnológicas a nuevos contextos y problemas.
- Interpreto gráficos, bocetos y planos en diferentes actividades.
- Realizo representaciones gráficas tridimensionales de mis ideas y diseños.

COMPONENTE: Tecnología y sociedad

COMPETENCIA: Relaciono la transformación de los recursos naturales con el desarrollo tecnológico y su impacto en el bienestar de la sociedad.

DESEMPEÑOS

- Me intereso por las tradiciones y valores de mi comunidad y participo en la gestión de iniciativas en favor del medio ambiente, la salud y la cultura (como jornadas de recolección de materiales reciclables, vacunación, bazares, festivales, etc.).
- Indago sobre las posibles acciones que puedo realizar para preservar el ambiente, de acuerdo con normas y regulaciones.
- Analizo las ventajas y desventajas de diversos procesos de transformación de los recursos naturales en productos y sistemas tecnológicos (por ejemplo, un basurero o una represa).
- Identifico diversos recursos energéticos y evalúo su impacto sobre el medio ambiente, así como las posibilidades de desarrollo para las comunidades.
- Evalúo los costos y beneficios antes de adquirir y utilizar artefactos y productos tecnológicos.

• Participo en discusiones sobre el uso racional de algunos artefactos tecnológicos. • Reconozco y divulgo los derechos de las comunidades para acceder a bienes y servicios (por ejemplo, los recursos energéticos e hídricos). • Asumo y promuevo comportamientos legales relacionados con el uso de los recursos tecnológicos.

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
CONVIVENCIA Y PAZ.
Reconozco y resuelvo de manera idónea mis conflictos, utilizando la mediación o la negociación de manera efectiva y socializando el proceso y los resultados en mi grupo cooperativo para recibir de este los aportes pertinentes.
Participación y responsabilidad democrática.
Desarrollo y exteriorizo mi actitud colaborativa durante el trabajo constructivo del grupo cooperativo y en mi relación con los compañeros de grupo. Desarrollo y pongo en funcionamiento la habilidad requerida para conocer, manejar el vocabulario y controlar mis propias emociones con la finalidad de fortalecer la construcción de un ambiente armónico en el aula de clases.
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.
Reconozco y comprendo lo distintas que somos las personas y que esas diferencias son oportunidades para construir nuevas relaciones y aprender que la vida puede ser interesante y divertida.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo Personal
Competencias específicas
Concreto e inicio la formulación de mi proyecto de vida para la reinserción social, reconociendo mis talentos, habilidades, destrezas y emociones, aprovechando mis fortalezas, superando mis debilidades y estableciendo las acciones iniciales para alcanzar dicho proyecto.
De tipo Interpersonal
Competencias específicas
Aporto con autonomía y responsabilidad mis habilidades, destrezas, talentos y conocimientos al proceso de conformación del grupo cooperativo y contribuyo solidariamente al desarrollo de las acciones orientadas al logro de los propósitos de dicha organización escolar en el aula de clases.
De tipo Intelectual
Competencias específicas
Elijo y llevo a la práctica la solución o estrategia adecuada para resolver una situación que se presenta en el grupo cooperativo al que pertenezco, relacionando los elementos que componen la situación e identificando, con las personas afectadas, las posibles soluciones.
Empresariales y para el Emprendimiento
Competencias específicas

Reconozco las condiciones personales y del entorno que representen una posibilidad para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia, explorando las necesidades del contexto e inventando soluciones creativas para satisfacer dichas necesidades.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO IV
ÁREA DE HUMANIDADES – INGLÉS EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
ESCUCHA

- Sigo las instrucciones dadas en clase para realizar actividades académicas.
- Entiendo lo que me dicen el profesor y mis compañeros en interacciones cotidianas dentro del aula, sin necesidad de repetición.
- Identifico ideas generales y específicas en textos orales, si tengo conocimiento del tema y del vocabulario utilizado.
- Reconozco los elementos de enlace de un texto oral para identificar su secuencia.
- Muestro una actitud respetuosa y tolerante al escuchar a otros.
- Identifico diferentes roles de los hablantes que participan en conversaciones de temas relacionados con mis intereses.
- Utilizo mi conocimiento general del mundo para comprender lo que escucho.
- Infiero información específica a partir de un texto oral. Identifico la información clave en conversaciones breves tomadas de la vida real, si están acompañadas por imágenes.
- Reconozco el propósito de diferentes tipos de textos que presentan mis compañeros en clase.

LECTURA
• Identifico iniciación, nudo y desenlace en una narración. • Reconozco el propósito de una descripción en textos narrativos de mediana extensión. • Identifico puntos a favor y en contra en un texto argumentativo sobre temas con los que estoy familiarizado. • Comprendo relaciones de adición, contraste, orden temporal y espacial y causa-efecto entre enunciados sencillos. • Identifico la recurrencia de ideas en un mismo texto. • Identifico relaciones de significado expresadas en textos sobre temas que me son familiares. • Represento, en forma gráfica, la información que encuentro en textos que comparan y contrastan objetos, animales y personas. • Valoro la lectura como una actividad importante para todas las áreas de mi vida. Comprendo la información implícita en textos relacionados con temas de mi interés. • Diferencio la estructura organizativa de textos descriptivos, narrativos y argumentativos. • Identifico elementos culturales presentes en textos sencillos.
ESCRITURA
• Escribo narraciones sobre experiencias personales y hechos a mi alrededor. • Escribo mensajes en diferentes formatos sobre temas de mi interés. • Diligencio efectivamente formatos con información personal. • Contesto, en forma escrita, preguntas relacionadas con textos que he leído. Produzco textos sencillos con diferentes funciones (describir, narrar, argumentar) sobre temas personales y relacionados con otras

asignaturas. Parafraseo información que leo como parte de mis actividades académicas. Organizo párrafos coherentes cortos, teniendo en cuenta elementos formales del lenguaje como ortografía y puntuación. Uso planes representados en mapas o diagramas para desarrollar mis escritos. Ejemplifico mis puntos de vista sobre los temas que escribo. • Edito mis escritos en clase, teniendo en cuenta reglas de ortografía, adecuación del vocabulario y estructuras gramaticales.
MONÓLOGOS
• Hago presentaciones cortas y ensayadas sobre temas cotidianos y personales. • Narro historias cortas enlazando mis ideas de manera apropiada. • Expreso mi opinión sobre asuntos de interés general para mí y mis compañeros. Explico y justifico brevemente mis planes y acciones. • Hago descripciones sencillas sobre diversos asuntos cotidianos de mi entorno. Hago exposiciones ensayadas y breves sobre algún tema académico de mi interés. Expreso mis opiniones, gustos y preferencias sobre temas que he trabajado en clase, utilizando estrategias para monitorear mi pronunciación. • Uso un plan para exponer temas relacionados con el entorno académico de otras asignaturas.
CONVERSACIÓN
• Participo en una conversación cuando mi interlocutor me da el tiempo para pensar mis respuestas. • Converso con mis compañeros y mi profesor sobre experiencias pasadas y planes futuros. • Me arriesgo a participar en una conversación con mis compañeros y mi profesor. • Me apoyo en mis conocimientos generales del mundo para participar en una conversación.

- Interactúo con mis compañeros y profesor para tomar decisiones sobre temas específicos que conozco.
- Uso lenguaje formal o informal en juegos de rol improvisados, según el contexto.
- Monitoreo la toma de turnos entre los participantes en discusiones sobre temas preparados con anterioridad.
- Demuestro que reconozco elementos de la cultura extranjera y los relaciono con mi cultura.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO IV
ÁREA DE HUMANIDADES – INGLÉS
EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER

- Las dimensiones del ser personal: la corporeidad, la interioridad, la comunicación, la libertad, el afrontamiento, el compromiso, la trascendencia, la autonomía responsable en torno al bien común.
- La resolución pacífica de conflictos: la mediación, el diálogo, la conciliación
- Interioriza la importancia del cuidado personal integral.
- Valora y respeta las opiniones de sus compañeros.
- Acepta las sugerencias y recomendaciones de otros.
- Colabora con la consecución de una atmósfera agradable en el aula de clases.
- Respeta las diferencias.
- Reflexión autocrítica
- Aceptación de las diferencias.
- Manejo de normas de cortesía.

- Respeta las diferencias culturales.
- Valora los aportes de sus compañeros.

SABER CONOCER

- Palabras relacionadas con actividades recreativas y su frecuencia de realización.
- Los dominios de cuidado personal (físico, intelectual, emocional, social y espiritual).
- Expresiones propias de las rutinas diarias, hobbies y planes futuros. Estructuras básicas de los tiempos presente y futuro simple.

Lexical

Pasatiempos

Play sports

Dance

Listen to music

Go to the movies

Watch TV

Ride a bike

Collect things

Play videogames

Comida

Celebraciones

Vestuario

Relaciones de tiempo

Everyday

Once/twice a week/month, year

Every to weeks

Always

Never

Recently

Regularly

Dominios de cuidado personal: Actividades físicas, intelectuales, emocionales, sociales, y espirituales

Meditation

Pray

Workout

Camping

Ride horses

Expresiones para describir hábitos

I exercise once a week

I always go to church on Sunday

Juan reads every day.

Expresiones para mostrar intereses y gustos

My favorite activity is…

I like to dance

I really like swimming

When do you?

I like to

I am goingo to…

I have always…

Do you like to bike ride?

Do you enjoy siwmming?

Expresiones para explicar

Exercising is physical because it is good for my body and my health.

I like to run since it is good for my physical condition

Expresiones para mostrar reflexión

I think I have Good social self. Care habits

Gramática

Presente simple y futuro

Preswente de like

Preguntas "Wh- questions"

Modales: can

Adverbios de frecuencia

Preguntas Yes/ No questions

Pronunciación

Reconocer sonidos en conversaciones

/s/v/z/lz/

Wants, gives, pushes

Reconocer expresiones tal como pronunciación y reducciones

I've, have ya, gonna, wanna.

I Will go to, I Will gota

It is a Good, Itsa Good

Discursivo

Iniciar y mantener una conversación sencilla.

Justificar decisiones

Sociolingüístico/Intercultural

Habilidad de escuchar y observar.

Valoración de la diversidad cultural.

Aprendizaje a través de la interacción.

Adaptabilidad a las diferentes formas de comunicar y aprender.

- Palabras y expresiones relacionadas con el manejo de emociones en textos descriptivos cortos escritos en lenguaje sencillo.
- Expresiones relacionadas con sentimientos, emociones, valores, cualidades.
- Expresiones empleadas para dar sugerencias y recomendaciones. Estructuras básicas de los tiempos presente y pasado simple.

Lexical

Sentimientos y emociones

Anger: angry, happiness: happy, sadness: sad, depressions: depressed, motivation: motivated.

Valores éticos

Respect, honesty, humility, responsibility, etc.

Cualidades de las personas.

Quiet, talkative, tolerant, humble, polite, etc.

Conectores

Because, since, as, as a result of, therefore, for this reaso

Expresiones sobre emociones

I am really angry.

He is just exciting.

Some of Sara's frustration is from depression.

Tomas is happy.

He should not have so much rage.

All of us get tired sometimes.

Expresiones para recomendar

My recommendation is

We should…

As a consequence, you have to/ned to

Ehy don't you…?

Let's think about…?

Gramática

Imperativos para dar recomendaciones o sugerencias.

Modales: must, have to, should, could, etc.

Presente y pasado simple.

Pronunciación Reconocer sonidos en conversaciones

/d/v/t/

Han Hat

Bad bat

Thanks that

Thin this

Discursivo

Llegar a acuerdos.

Hacer sugerencias y recomendaciones.

Sociolingüístico/Intercultural

Reflexión autocrítica

Aceptación de las diferencias. Manejo de normas de cortesía.
SABER HACER
• Diligencia un formato con información relacionada con actividades de cuidado personal y sus correspondientes dominios (físico, intelectual, emocional, social y espiritual) a partir de un texto escrito sencillo y con base en el vocabulario y las expresiones estudiadas. • Formula preguntas Yes/No questions previamente preparadas sobre hábitos de cuidado personal con una pronunciación y entonación adecuadas. • Elabora una lista de oraciones simples sobre actividades de cuidado personal y su correspondiente dominio con el apoyo del orientador y los compañeros de la clase. • Expresa actividades recreativas a través de oraciones sencillas a partir de un modelo y con el apoyo de fotos e imágenes. • Relata de manera breve y sencilla una situación personal de convivencia a partir de un modelo dado. • Construye colectivamente las normas básicas para mantener una sana convivencia en el aula de clases. • Produce textos descriptivos cortos en los cuales describe valores y cualidades de sus pares. • Intercambia sugerencias y recomendaciones sobre situaciones específicas en el aula de clases. • Elabora un cuadro comparativo sobre diferentes características culturales de algunos países previamente establecidas. • Intercambia información relacionada con características culturales de algunos países. • Produce textos orales o escritos, en los que da a conocer información sobre características culturales de algunos países.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO IV
ÁREA DE HUMANIDADES – INGLÉS **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
INTEGRACIÓN CURRICULAR PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
COMPONENTE: Naturaleza y evolución de la tecnología
COMPETENCIA: Relaciono los conocimientos científicos y tecnológicos que se han empleado en diversas culturas y regiones del mundo a través de la historia para resolver problemas y transformar el entorno.
DESEMPEÑOS
• Identifico principios científicos aplicados al funcionamiento de algunos artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos. • Identifico y analizo interacciones entre diferentes sistemas tecnológicos (como la alimentación y la salud, el transporte y la comunicación). • Explico algunos factores que influyen en la evolución de la tecnología y establezco relaciones con algunos eventos históricos. • Comparo tecnologías empleadas en el pasado con las del presente y explico sus cambios y posibles tendencias. • Identifico y analizo inventos e innovaciones que han marcado hitos en el desarrollo tecnológico. • Describo casos en los que la evolución de las ciencias ha permitido optimizar algunas de las soluciones tecnológicas existentes. • Explico, con ejemplos, conceptos propios del conocimiento tecnológico tales como tecnología, procesos, productos, sistemas, servicios, artefactos, herramientas, materiales, técnica, fabricación y producción.

• Identifico artefactos que contienen sistemas de control con realimentación. • Ilustro con ejemplos el significado e importancia de la calidad en la producción de artefactos tecnológicos. • Identifico artefactos basados en tecnología digital y describo el sistema binario utilizado en dicha tecnología.
COMPONENTE: Apropiación y uso de la tecnología
COMPETENCIA: Tengo en cuenta normas de mantenimiento y utilización de artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos de mi entorno para su uso eficiente y seguro.
DESEMPEÑOS
• Utilizo responsable y eficientemente fuentes de energía y recursos naturales. • Sustento con argumentos (evidencias, razonamiento lógico, experimentación) la selección y utilización de un producto natural o tecnológico para resolver una necesidad o problema. • Utilizo eficientemente la tecnología en el aprendizaje de otras disciplinas (artes, educación física, matemáticas, ciencias). • Utilizo responsable y autónomamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, investigar y comunicarme con otros en el mundo • Hago un mantenimiento adecuado de mis artefactos tecnológicos. • Utilizo elementos de protección y normas de seguridad para la realización de actividades y manipulación de herramientas y equipos. • Interpreto el contenido de una factura de servicios públicos. • Ensamblo sistemas siguiendo instrucciones y esquemas.

• Utilizo instrumentos tecnológicos para realizar mediciones e identifico algunas fuentes de error en dichas mediciones. • Represento en gráficas bidimensionales, objetos de tres dimensiones a través de proyecciones y diseños a mano alzada o con la ayuda de herramientas informáticas. • Utilizo correctamente elementos de protección cuando involucro artefactos y procesos tecnológicos en las diferentes actividades que realizo (por ejemplo, en deporte uso cascos, rodilleras, guantes, etc.).
COMPONENTE: Solución de problemas con tecnología
COMPETENCIA: Resuelvo problemas utilizando conocimientos tecnológicos y teniendo en cuenta algunas restricciones y condiciones.
DESEMPEÑOS
• Identifico y formulo problemas propios del entorno, susceptibles de ser resueltos con soluciones basadas en la tecnología. • Comparo distintas soluciones tecnológicas frente a un mismo problema según sus características, funcionamiento, costos y eficiencia. • Detecto fallas en sistemas tecnológicos sencillos (mediante un proceso de prueba y descarte) y propongo soluciones. • Reconozco que no hay soluciones perfectas, y que pueden existir varias soluciones a un mismo problema según los criterios utilizados y su ponderación. • Considero aspectos relacionados con la seguridad, ergonomía, impacto en el medio ambiente y en la sociedad, en la solución de problemas. • Propongo mejoras en las soluciones tecnológicas y justifico los cambios propuestos con base en la experimentación, las evidencias y el razonamiento lógico.

- Propongo soluciones tecnológicas en condiciones de incertidumbre, donde parte de la información debe ser obtenida y parcialmente inferida.
- Diseño, construyo y pruebo prototipos de artefactos y procesos como respuesta a una necesidad o problema, teniendo en cuenta las restricciones y especificaciones planteadas. Explico las características de los distintos procesos de transformación de los materiales y de obtención de las materias primas.
- Interpreto y represento ideas sobre diseños, innovaciones o protocolos de experimentos mediante el uso de registros, textos, diagramas, figuras, planos, maquetas, modelos y prototipos.

COMPONENTE: Tecnología y sociedad

COMPETENCIA: Reconozco las causas y los efectos sociales, económicos y culturales de los desarrollos tecnológicos y actúo en consecuencia, de manera ética y responsable.

DESEMPEÑOS

- Analizo el costo ambiental de la sobreexplotación de los recursos naturales (agotamiento de las fuentes de agua potable y problema de las basuras).
- Analizo diversos puntos de vista e intereses relacionados con la percepción de los problemas y las soluciones tecnológicas, y los tomo en cuenta en mis argumentaciones.
- Analizo y explico la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en los cambios culturales, individuales y sociales, así como los intereses de grupos sociales en la producción e innovación tecnológica.
- Mantengo una actitud analítica y crítica con relación al uso de productos contaminantes (pilas, plástico, etc.) y su disposición final.
- Explico con ejemplos, el impacto que producen en el medio ambiente algunos tipos y fuentes de energía y propongo alternativas.

• Analizo la importancia y el papel que juegan las patentes y los derechos de autor en el desarrollo tecnológico. • Ejerzo mi papel de ciudadano responsable con el uso adecuado de los sistemas tecnológicos (transporte, ahorro de energía, etc.). • Utilizo responsablemente productos tecnológicos, valorando su pertinencia, calidad y efectos potenciales sobre mi salud y el medio ambiente. • Explico el ciclo de vida de algunos productos tecnológicos y evalúo las consecuencias de su prolongación.

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
Convivencia y paz.
Reconozco y resuelvo de manera idónea mis conflictos, utilizando la mediación o la negociación de manera efectiva y socializando el proceso y los resultados en mi grupo cooperativo para recibir de este los aportes pertinentes.
Participación y responsabilidad democrática.
Desarrollo y exteriorizo mi actitud colaborativa durante el trabajo constructivo del grupo cooperativo y en mi relación con los compañeros de grupo. Desarrollo y pongo en funcionamiento la habilidad requerida para conocer, manejar el vocabulario y controlar mis propias emociones con la finalidad de fortalecer la construcción de un ambiente armónico en el aula de clases.

Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.
Reconozco y comprendo lo distintas que somos las personas y que esas diferencias son oportunidades para construir nuevas relaciones y aprender que la vida puede ser interesante y divertida.
COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo Personal
Competencias específicas
Concreto e inicio la formulación de mi proyecto de vida, reconociendo mis talentos, habilidades, destrezas y emociones, aprovechando mis fortalezas, superando mis debilidades y estableciendo las acciones iniciales para alcanzar dicho proyecto.
De tipo Interpersonal
Competencias específicas
Aporto con autonomía y responsabilidad mis habilidades, destrezas, talentos y conocimientos al proceso de conformación del grupo cooperativo y contribuyo solidariamente al desarrollo de las acciones orientadas al logro de los propósitos de dicha organización escolar en el aula de clases.
De tipo Intelectual
Competencias específicas
Elijo y llevo a la práctica la solución o estrategia adecuada para resolver una situación que se presenta en el grupo cooperativo al que pertenezco, relacionando los elementos que componen la situación e identificando, con las personas afectadas, las posibles soluciones.
Empresariales y para el Emprendimiento
Competencias específicas

Reconozco las condiciones personales y del entorno que representen una posibilidad para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia, explorando las necesidades del contexto e inventando soluciones creativas para satisfacer dichas necesidades.
CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO V
ÁREA DE HUMANIDADES – INGLÉS **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
ESCUCHA
• Entiendo instrucciones para ejecutar acciones cotidianas. • Identifico la idea principal de un texto oral cuando tengo conocimiento previo del tema. Identifico conectores en una situación de habla para comprender su sentido. • Identifico personas, situaciones, lugares y el tema en conversaciones sencillas. • Identifico el propósito de un texto oral.
LECTURA
• Identifico palabras clave dentro del texto que me permiten comprender su sentido general. • Identifico el punto de vista del autor. • Asumo una posición crítica frente al punto de vista del autor. • Identifico los valores de otras culturas y eso me permite construir mi interpretación de su identidad. • Valoro la lectura como un medio para adquirir información de diferentes disciplinas que amplían mi conocimiento.

• Utilizo variedad de estrategias de comprensión de lectura adecuadas al propósito y al tipo de texto.
ESCRITURA
• Estructuro mis textos teniendo en cuenta elementos formales del lenguaje como la puntuación, la ortografía, la sintaxis, la coherencia y la cohesión. • Planeo, reviso y edito mis escritos con la ayuda de mis compañeros y del profesor. • Expreso valores de mi cultura a través de los textos que escribo. • Escribo diferentes tipos de textos de mediana longitud y con una estructura sencilla (cartas, notas, mensajes, correos electrónicos, etc.).
MONÓLOGOS
• Narro en forma detallada experiencias, hechos o historias de mi interés y del interés de mi audiencia. • Hago presentaciones orales sobre temas de mi interés y relacionados con el currículo escolar. • Utilizo un vocabulario apropiado para expresar mis ideas con claridad sobre temas del currículo y de mi interés. • Puedo expresarme con la seguridad y confianza propios de mi personalidad.
CONVERSACIÓN
• Participo espontáneamente en conversaciones sobre temas de mi interés utilizando un lenguaje claro y sencillo. • Respondo preguntas teniendo en cuenta a mi interlocutor y el contexto. • Utilizo una pronunciación inteligible para lograr una comunicación efectiva. • Uso mis conocimientos previos para participar en una conversación.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO V
ÁREA DE HUMANIDADES – INGLÉS **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER
• Reconoce y demuestra la incorporación a sus estructuras mentales las dimensiones del ser personal: corporeidad, interioridad, comunicación, compromiso, libertad, afrontamiento, trascendencia, autonomía responsable en torno al bien común. • Valora y respeta la opinión de los demás. • Reconoce la importancia del lenguaje en la resolución de conflictos. • Aprecia los aportes culturales de su propia comunidad y de otras. • Reconoce la importancia de la motivación y la visión de futuro, para una vida saludable.
DEL SABER CONOCER
• Información general y específica en textos narrativos y descriptivos orales y escritos relacionados con la reinserción social. • Estructuras básicas de los tiempos presente, pasado y futuro simple y perfecto. • Las estructuras de los condicionales reales e irreales. • Expresiones relacionadas con: causa/efecto, síntesis, clarificación. **Lexical**

Problemas escolares y su manejo

Cheating

Using electronic devices in class

Plagiarism

Expresiones para solicitar aclaración

Could you expand a little bit on what you said about…?

Could you be more specific about…?

I'm sorry, could you repeat What you said about…?

Sorry, but I'm not quite clear about…?

Expresiones para dar opinión:

I think that…

It is my opinion that…

I really believe that…

Expresiones para describir condiciones

If A…then B…

Given these conditions

We Will

Where or not…

Expresiones para hablar sobre costumbres

They normally use/dress…

They pierce their ears whith spacers

Some have tattos everywhere

Expresiones para describir tablas o diagramas

This diagram demostrates a rise in illness

This table shows a slight decrease in hospitalization

Expresiones para hablar sobre las consecuencias

It that happened to me, I could live with it

I would be scared, if I gota n infection

He got sick, because his pierced his ead himself

Gramática

Presente, pasado y futuro simple y perfecto

Condicionales

Modales

Discursivo

Relaciones de causa, consecuencia y contraste

Marcadores orales

Sociolingüístico/Intercultural

Valoración de la diversidad cultural

Aprendizaje a partir de la interacción Conocimiento del impacto de la cultura y la sociedad en la delincuencia. Reflexión autocrítica Habilidades para analizar, interpretar y relacionar.
DEL SABER HACER
• Elabora un texto escrito de recomendaciones sobre la gestión de las emociones, la convivencia armónica. • Hace una exposición oral sobre las motivaciones asumidas de forma eficiente. • Intercambia opiniones en una mesa redonda sobre las motivaciones y los sueños y su incidencia en el pensar, sentir, actuar en la vida; la modificabilidad cerebral, la formación para la vida. • Resume, con el apoyo de los compañeros, información sobre causas y soluciones de un conflicto en el aula de clases, utilizando una pronunciación clara y entonación apropiada.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO V
ÁREA DE HUMANIDADES – INGLÉS **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
INTEGRACIÓN CURRICULAR PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
COMPONENTE: Naturaleza y evolución de la tecnología

COMPETENCIA: Analizo y valoro críticamente los componentes y evolución de los sistemas tecnológicos y las estrategias para su desarrollo.
DESEMPEÑOS
• Explico cómo la tecnología ha evolucionado en sus diferentes manifestaciones y la manera cómo éstas han influido en los cambios estructurales de la sociedad y la cultura a lo largo de la historia. • Describo cómo los procesos de innovación, investigación, desarrollo y experimentación guiados por objetivos, producen avances tecnológicos. • Identifico y analizo ejemplos exitosos y no exitosos de la transferencia tecnológica en la solución de problemas y necesidades. Relaciono el desarrollo tecnológico con los avances en la ciencia, la técnica, las matemáticas y otras disciplinas.
COMPONENTE: Apropiación y uso de la tecnología
COMPETENCIA: Tengo en cuenta principios de funcionamiento y criterios de selección, para la utilización eficiente y segura de artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos de mi entorno.
DESEMPEÑOS
• Diseño y aplico planes sistemáticos de mantenimiento de artefactos tecnológicos utilizados en la vida cotidiana. • Investigo y documento algunos procesos de producción y manufactura de productos. • Utilizo adecuadamente herramientas informáticas de uso común para la búsqueda y procesamiento de la información y la comunicación de ideas. • Actúo teniendo en cuenta normas de seguridad industrial y utilizo elementos de protección en ambientes de trabajo y de producción.

• Utilizo e interpreto manuales, instrucciones, diagramas y esquemas, para el montaje de algunos artefactos, dispositivos y sistemas tecnológicos.
COMPONENTE: Solución de problemas con tecnología
COMPETENCIA: Resuelvo problemas tecnológicos y evalúo las soluciones teniendo en cuenta las condiciones, restricciones y especificaciones del problema planteado.
DESEMPEÑOS
• Evalúo y selecciono con argumentos, mis propuestas y decisiones en torno a un diseño. • Identifico cuál es el problema o necesidad que originó el desarrollo de una tecnología, artefacto o sistema tecnológico. • Identifico las condiciones, especificaciones y restricciones de diseño, utilizadas en una solución tecnológica y puedo verificar su cumplimiento. • Detecto, describo y formulo hipótesis sobre fallas en sistemas tecnológicos sencillos (siguiendo un proceso de prueba y descarte) y propongo estrategias para repararlas. • Propongo, analizo y comparo diferentes soluciones a un mismo problema, explicando su origen, ventajas y dificultades. • Tengo en cuenta aspectos relacionados con la antropometría, la ergonomía, la seguridad, el medio ambiente y el contexto cultural y socioeconómico al momento de solucionar problemas con tecnología.
COMPONENTE: Tecnología y sociedad
COMPETENCIA: Reconozco las implicaciones éticas, sociales y ambientales de las manifestaciones tecnológicas del mundo en que vivo, y actúo responsablemente.
DESEMPEÑOS

- Discuto sobre el impacto de los desarrollos tecnológicos, incluida la biotecnología en la medicina, la agricultura y la industria.
- Analizo y describo factores culturales y tecnológicos que inciden en la sexualidad, el control de la natalidad, la prevención de enfermedades transmitidas sexualmente y las terapias reproductivas.
- Participo en discusiones relacionadas con las aplicaciones e innovaciones tecnológicas sobre la salud; tomo postura y argumento mis intervenciones.
- Evalúo los procesos productivos de diversos artefactos y sistemas tecnológicos, teniendo en cuenta sus efectos sobre el medio ambiente y las comunidades implicadas.
- Analizo el potencial de los recursos naturales y de los nuevos materiales utilizados en la producción tecnológica en diferentes contextos.

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
Convivencia y paz.
Reconozco con pleno conocimiento que las personas que conviven conmigo tienen derecho a recibir un trato con palabras respetuosas, amable, respetuoso de su presencia física y espiritual.
Participación y responsabilidad democrática.
Participo en la selección y ejecución de las tareas a desarrollar con el grupo de aprendizajes significativos, tendientes a sostener un ambiente natural propicio para la vida y la salud, tanto en el entorno escolar como en la familia y el grupo humano con el quien comparto. Hago registros en el portafolio.
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Identifico las ocasiones en las que, junto con amigos o personalmente, hemos actuado de manera desacertada con otro(s) compañero(s) excluyéndolo, burlándonos o llamándolo(s) con apodos ofensivos y me propongo a solicitar que se me perdonen mis actuaciones y me comprometo conscientemente a evitar estas conductas que alteran la convivencia en el entorno escolar

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo Personal
Competencias específicas
Me entreno adecuadamente para la toma de tomar decisiones acertadas, buscando la información requerida, consiguiendo el acompañamiento si es necesario, controlando los riesgos y asumiendo con autonomía y responsabilidad los efectos de dichas decisiones tomadas.
De tipo Interpersonal
Competencias específicas
Desarrollo la capacidad de trabajar en equipo, utilizando el consenso fundamentando como una técnica apropiada y presentando de manera expresa los acuerdos y los desacuerdos.
De tipo Intelectual
Competencias específicas
Desarrollo capacidades para expresarme en público, dirigir, informar y persuadir en un ambiente laboral.
Empresariales y para el Emprendimiento
Competencias específicas
Identifico las técnicas más apropiadas para el análisis y la presentación del análisis de la información suministrada.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO VI
ÁREA DE HUMANIDADES – INGLÉS **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
ESCUCHA
• Muestro una actitud respetuosa y tolerante cuando escucho a otros. • Utilizo estrategias adecuadas al propósito y al tipo de texto (activación de conocimientos previos, apoyo en el lenguaje corporal y gestual, uso de imágenes) para comprender lo que escucho. • Comprendo el sentido general del texto oral, aunque no entienda todas sus palabras. • Me apoyo en el lenguaje corporal y gestual del hablante para comprender mejor lo que dice. • Utilizo las imágenes e información del contexto de habla para comprender mejor lo que escucho.
LECTURA
• Analizo textos descriptivos, narrativos y argumentativos con el fi n de comprender las ideas principales y específicas. • Hago inferencias a partir de la información en un texto. • En un texto identifico los elementos que me permiten apreciar los valores de la cultura angloparlante. • Comprendo variedad de textos informativos provenientes de diferentes fuentes.
ESCRITURA
• Escribo resúmenes e informes que demuestran mi conocimiento sobre temas de otras disciplinas. • Escribo textos de diferentes tipos teniendo en cuenta a mi posible lector.

• Valoro la escritura como un medio de expresión de mis ideas y pensamientos, quién soy y qué sé del mundo. Escribo textos a través de los cuales explico mis preferencias, decisiones o actuaciones. • Escribo textos expositivos sobre temas de mi interés.
MONÓLOGOS
• Utilizo elementos metalingüísticos como gestos y entonación para hacer más comprensible lo que digo. • Sustento mis opiniones, planes y proyectos. • Uso estrategias como el parafraseo para compensar dificultades en la comunicación. • Opino sobre los estilos de vida de la gente de otras culturas, apoyándome en textos escritos y orales previamente estudiados.
CONVERSACIÓN
• Uso mis conocimientos previos para participar en una conversación. Describo en forma oral mis ambiciones, sueños y esperanzas utilizando un lenguaje claro y sencillo. • Uso lenguaje funcional para discutir alternativas, hacer recomendaciones y negociar acuerdos en debates preparados con anterioridad. • Utilizo estrategias que me permiten iniciar, mantener y cerrar una conversación sencilla sobre temas de mi interés, de una forma natural.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO VI
ÁREA DE HUMANIDADES – INGLÉS **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**

LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER
• Las dimensiones del ser personal: la corporeidad, la interioridad, la comunicación • Actitud de respeto frente a las creencias y pensamientos de mis compañeros. • Actitud proactiva frente a los cambios en la persona. • La actitud proactiva en el trabajo. • Aprendizaje a través de la interacción. • Actitudes, aptitudes y hábitos de escuchar y observación • Valores sociales: Peace, cooperation, love, honesty, equality, integration, unity, forgiveness, reconciliation, etc. • Habilidad de escuchar y observar. • Respeto por otros. Respeta las opiniones de los demás. • Interés por el bien común. • Modificaciones relacionadas con las dimensiones del ser personal
SABER CONOCER
Expresiones para expresar comparación They both show/have/etc… The top one looks more than the bottom one. This system show/has…but the other system is… It is quite difficult to compare them

This one is not as…as the other one

They're both quite similar…

Both of them have got in them

Expresiones para resumir información

In conclusion…

To sum up

In short

Expresiones para presentar ventajas y desventajas

On the other hand…

The Good/ban thing is/are

One advantage/disadvantage is

Expresiones para quejar

I have a complaint to make

Sorry to bother you but...

I'm sorry to say this but...

I'm afraid I've got a complaint about...

Excuse me but there is a problem about...

I want to complain about

I'm angry about...

Expresiones para responder a quejas:

Positive response to complaints:

I'm so sorry, but this Will ever occur/happen again.

I'm sorry, we promise never to make that mistake again

I'm really sorry; we'll co our aumost/best not to make the same mistake again

Negative response to complaints:

Sorry there is nothing we can do abourt that

I´m afraid there isn't much we can do about that

Gramática

Estilo indirecto

Presente, pasado y futuro simple

Presente y pasado continuo

Pasado perfecto

Pronunciación

Reconocer énfasis en frases cortos

On the other hand

Discursivo Relaciones secuenciales lógicas

Sociolingüístico/intercultural

Habilidades para analizar, interpretar y relacionar. Respeto por otros Conocimiento del impacto de la cultura y de los contextos situacionales, sociales e históricos.
SABER HACER
• Expresa oralmente y de manera clara los derechos y los deberes como ciudadano. • Participa en una discusión preparada sobre el papel como gestor de cambio en la comunidad. • Evalúa en forma oral y escrita los canales de participación ciudadana existentes. • Expresa en forma oral puntos de vista sobre temas de interés. • Sustenta puntos de vista en forma oral y escrita, sobre temas de interés general, haciendo uso de expresiones y estructuras estudiadas. • Identifica las características y aspectos claves de un tema de interés general.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO VI
ÁREA DE HUMANIDADES – INGLÉS **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
ÁREA DE TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
INTEGRACIÓN CURRICULAR PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
COMPONENTE: Naturaleza y evolución de la tecnología
COMPETENCIA: Analizo y valoro críticamente los componentes y evolución de los sistemas tecnológicos y las estrategias para su desarrollo.
DESEMPEÑOS

• Analizo los sistemas de control basados en la realimentación de artefactos y procesos, y explico su funcionamiento y efecto. • Argumento con ejemplos la importancia de la medición en la vida cotidiana y el papel que juega la metrología en los procesos tecnológicos. • Explico con ejemplos la importancia de la calidad en la producción de artefactos tecnológicos. • Explico los propósitos de la ciencia y de la tecnología y su mutua interdependencia. • Indago sobre la prospectiva e incidencia de algunos desarrollos tecnológicos.
COMPONENTE: Apropiación y uso de la tecnología
COMPETENCIA: Tengo en cuenta normas de mantenimiento y utilización de artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos de mi entorno para su uso eficiente y seguro.
DESEMPEÑOS
• Utilizo herramientas y equipos en la construcción de modelos, maquetas o prototipos, aplicando normas de seguridad. • Trabajo en equipo en la realización de proyectos tecnológicos y, cuando lo hago, involucro herramientas tecnológicas de comunicación. • Selecciono y utilizo (según los requerimientos) instrumentos tecnológicos para medir, interpreto y analizo los resultados y estimo el error en estas medidas. Integro componentes y pongo en marcha sistemas informáticos personales utilizando manuales e instrucciones. • Selecciono fuentes y tipos de energía teniendo en cuenta, entre otros, los aspectos ambientales.
COMPONENTE: Solución de problemas con tecnología
COMPETENCIA: Resuelvo problemas tecnológicos y evalúo las soluciones teniendo en cuenta las condiciones, restricciones y especificaciones del problema planteado.
DESEMPEÑOS

- Optimizo soluciones tecnológicas a través de estrategias de innovación, investigación, desarrollo y experimentación, y argumento los criterios y la ponderación de los factores utilizados.
- Propongo soluciones tecnológicas en condiciones de incertidumbre.
- Diseño, construyo y pruebo prototipos de artefactos y procesos (como respuesta a necesidades o problemas), teniendo en cuenta las restricciones y especificaciones planteadas.
- Propongo y evalúo el uso de tecnología para mejorar la productividad en la pequeña empresa.
- Interpreto y represento ideas sobre diseños, innovaciones o protocolos de experimentos mediante el uso de registros, textos, diagramas, figuras, planos constructivos, maquetas, modelos y prototipos, empleando para ello (cuando sea posible) herramientas informáticas.

COMPONENTE: Tecnología y sociedad

COMPETENCIA: Reconozco las implicaciones éticas, sociales y ambientales de las manifestaciones tecnológicas del mundo en que vivo, y actúo responsablemente.

DESEMPEÑOS

- Analizo proyectos tecnológicos en desarrollo y debato en mi comunidad, el impacto de su posible implementación.
- Identifico e indago sobre los problemas que afectan directamente a mi comunidad, como consecuencia de la implementación o el retiro de bienes y servicios tecnológicos. Propongo acciones encaminadas a buscar soluciones sostenibles dentro un contexto participativo.
- Tomo decisiones relacionadas con las implicaciones sociales y ambientales de la tecnología y comunico los criterios básicos que utilicé o las razones que me condujeron a tomarlas.
- Diseño y desarrollo estrategias de trabajo en equipo que contribuyan a la protección de mis derechos y los de mi comunidad. (Campañas de promoción y divulgación de derechos humanos, de la juventud).

• Evalúo las implicaciones para la sociedad de la protección a la propiedad intelectual en temas como desarrollo y utilización de la tecnología. • Identifico necesidades y potencialidades del país para lograr su desarrollo científico y tecnológico.

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
Convivencia y paz.
Hago conciencia del derecho que tenemos todas las personas a ser llamados por el nombre y presento varias propuestas de actividades para cumplir con este derecho–deber.
Participación y responsabilidad democrática.
Reconozco y ejercito las técnicas a utilizar para actuar de manera respetuosa, frente a las manifestaciones mías o de mis compañeros, de los sentimientos básicos (alegría, rabia, tristeza, miedo).
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.
Ejercito la técnica de la mediación para la resolución de conflictos entre los compañeros, cuando las partes autorizan mi intervención, fomentando el diálogo, la comprensión y la aceptación entre las personas.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo Personal
Competencias específicas
Comprendo y práctico las técnicas del consenso para tomar decisiones acertadas, haciendo un análisis de las diferentes implicaciones en la utilización de tal regla de decisión.

De tipo Interpersonal
Competencias específicas
Comprendo que escuchar, inspirar a participar y mitigar los conflictos mejora significativamente el ambiente en el aula y en el grupo de aprendizaje cooperativo.
De tipo Intelectual
Competencias específicas
Comprendo que los cambios son parte del proceso de transformación y crecimiento personal y sus beneficios se ven reflejados en la cotidianidad personal.
Empresariales y para el Emprendimiento
Competencias específicas
Comprendo la importancia de ejercitar la capacidad de materializar y concretar mis ideas.

DISEÑO CURRICULAR DEL ÁREA CIENCIAS SOCIALES, EJE PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE ÁREA

La esencia de los procesos de planificación y ejecución curricular del área de Ciencias Sociales está determinada por el propósito de ésta, orientado hacia el acompañamiento efectivo a los estudiantes en el desarrollo de habilidades, actitudes y destrezas y de la capacidad para el procesamiento de la información requerida para comprender la realidad local, regional y mundial, tanto en los aspectos físicos como en los sociales, culturales, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en el que se desarrolla la vida en sociedad. De igual manera se pretende con la enseñanza de las Ciencias Sociales, que el estudiante sea conocedor de los rasgos que constituyen su identidad histórica y cultural, desde su experiencia personal hasta la mundial.

El concepto de diseño curricular reemplaza la clásica expresión 'plan de estudios'. Mientras ésta enuncia la finalidad de la formación en términos genéricos y a través de un ordenamiento temporal y secuencial de las materias y temas que se deben enseñar, el diseño curricular conecta la vida de los estudiantes incluyendo los diversos elementos de una propuesta formativa con la finalidad de orientar la práctica educativa dirigida a la formación de los estudiantes.

Para la formulación de este diseño curricular se han tenido como fundamentos, los referentes de calidad publicados por el Ministerio de Educación Nacional, a saber: Lineamientos curriculares para las ciencias sociales, los estándares básicos de competencias en ciencia sociales, la versión de los derechos básicos de aprendizaje de ciencias sociales y la normatividad legal vigente del Decreto Nacional 1075 del 2015, que compila los reglamentos de las Leyes que regulan la educación en nuestro país.

Esta propuesta de Diseño curricular tiene como características las siguientes:

- Fundamentación teórica con base en Lineamientos curriculares para las ciencias sociales, los estándares básicos de competencias para ciencias sociales y la única versión de los derechos básicos de aprendizaje de ciencias sociales.
- Fundamentación legal definida en la Constitución Política de Colombia, la Ley Marco de la Educación, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.
- Diseño para la gestión curricular por competencias y evaluación por desempeños.
- Finalidades del currículo de ciencias sociales con fundamento en los fines de la educación en Colombia, objetivos comunes a todos los niveles, objetivos generales de la educación básica,

objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria, objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria, objetivos específicos de la educación media académica.

- Reconocimiento en el diseño, de la Ley 1874 del 2017 por medio de la cual se restablece la enseñanza obligatoria de la Historia de Colombia como una disciplina integrada a los lineamientos curriculares de las ciencias sociales en la educación básica y media.
- Los contenidos curriculares del área se determinan con base en los estándares básicos de competencias y los Derechos básicos de aprendizaje para las Ciencias Sociales.
- La enseñanza y el aprendizaje se desarrolla a través de proyectos pedagógicos de aula.
- El trabajo en el grupo se organiza utilizando la técnica de equipos de aprendizaje cooperativo.
- La evaluación del rendimiento escolar se gestiona a través de desempeños.

Es muy importante indicar que el área de las ciencias sociales en el currículo escolar le facilita al estudiante a:

- Conocer el mundo en el que vivimos
- Comprender nuestro en torno
- Conocer y comprender la historia.

FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y LEGALES DEL ÁREA EJE

La formulación del diseño curricular se fundamenta en corrientes epistemológicas, enfoques, teorías, concepciones, ideas, presentadas en el Proyecto Educativo Institucional, que le dan

cimiento a la propuesta y le fortalecen en sus procesos de ejecución y evaluación del currículo. Sin embargo, se han tenido en cuenta esencialmente, los presupuestos de tipo legal, de obligatorio cumplimiento en las instituciones y centros educativos del país, sean los atendidos con recursos del Estado, sean los promovidos por particulares.

REFERENTE TEÓRICO DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Las Ciencias Sociales tienen sus inicios en el siglo XVI, y se estructuran definitivamente entre mediados del siglo XVIII y el XIX. Durante este período, trataron de explicar la realidad socio-humana como un conocimiento secular y sistemático, extrapolándose a las Ciencias Naturales, que se basaban en leyes, con limitados aciertos por la dificultad e imposibilidad de reducir los fenómenos sociales a ellas.

El ascenso de estas ciencias, supuso un largo y complejo proceso que se apoyó en dos grandes líneas: una, la adopción de los Modelos newtoniano y cartesiano (que posibilitaron un gran avance en las Ciencias Naturales); y otra, la aceptación de que toda ciencia debía ser capaz de descubrir leyes naturales y universales para regir los destinos humanos.

Además, las Ciencias Sociales adoptaron el supuesto/creencia de que existe una ley del progreso constante e indefinido que se desarrolla gracias a los avances tecnológicos, los cuales hacen posible el bienestar futuro y seguro de la humanidad.

El problema real se basaba no sólo en conocer y usufructuar la naturaleza, que las Ciencias Naturales parecían tener bajo su control en el siglo XVII, sino, y sobre todo, ¿quién controlaría el conocimiento válido para orientar, dirigir y estructurar el mundo humano en sus dimensiones políticas, sociales y económicas?

En este momento de cambios y transformaciones permanentes, pero también de búsquedas, se consolida el mundo universitario a fines del siglo XVIII, debido a la necesidad de las nuevas potencias europeas de contar con cuerpos administrativos, profesionalizados y con conocimientos en tecnología, que los ayudasen a implementar y apoyar políticas eficaces de Estado, para competir mejor con sus rivales y asegurarse así el control del poder mundial.

Esta nueva universidad cuyo modelo inicial y más completo fue el alemán, produjo las modernas estructuras y paradigmas del conocimiento occidental, el cual se caracterizó por su disciplinariedad y profesionalización, tanto para crear nuevos saberes, como para capacitar a los nuevos productores del saber (el profesor -doctor). Se buscaba, no sólo teorizar, sino también, alcanzar una mayor producción en las nuevas industrias.

Así, a lo largo de los siglos XVIII y XIX los saberes se fueron organizando en una triple perspectiva epistemológica: en primer lugar, las Ciencias Naturales (matemáticas, física, química, biología); en el otro extremo, las humanidades (filosofía, literatura, pintura, escultura, música) y en un medio ambiguo, las Ciencias Sociales (historia, economía, sociología, política y antropología).

La primera disciplina social que alcanzó una existencia institucional autónoma fue la historia, estimulada por los imperios y nacionales de occidente, para afianzar su cohesión social, justificar reformismos o reforzar ideologías aún fluctuantes (identidad, creencias, fronteras, mercados, etc.).

A partir del siglo XIX surge la disciplina llamada economía, la cual adquiere estatus independiente a mediados de siglo, orientándose a demostrar cómo el comportamiento económico se rige y equilibra por la ley del laissez faire (dejar hacer).

A finales del siglo XIX y comienzos del XX se establece en las universidades, la sociología, planteada como una ciencia social integradora y unificadora, cuya intención era entender e interpretar la acción social.

La ciencia política surgió un poco más tarde como disciplina de las Ciencias Sociales; debido a la resistencia que presentaron las facultades de derecho a dejarse arrebatar de su ámbito, un campo que consideraban propio; sólo se consolida autónomamente después de 1945.

La disciplina antropológica, que en sus inicios se preocupó por justificar la objetividad y neutralidad científica del observador, dedicó gran parte de su desarrollo a observar y describir grupos étnicos particulares.

Para abordar el estudio de las llamadas altas culturas (islamismo, budismo, hinduismo) se crearon los estudios orientales, cuyo propósito era identificar sus valores y su forma de percibir la realidad, bajo el supuesto, de que eran civilizaciones inmóviles o decadentes.

Hay disciplinas que nunca llegaron a verse como componentes fundamentales de las Ciencias Sociales. La geografía, tan antigua como la historia, emergió en las universidades a fines del siglo XIX como una ciencia dual, oscilando entre la geografía física y la geografía humana (influencia del ambiente), caracterizada por adoptar una perspectiva generalista y sintetizadora (no analítica).

La psicología muestra algo similar, pues su introducción en el medio universitario tuvo que hacer frente a la desconfianza que producía su aparente subjetividad –en contraposición a la objetividad de la biología– y sólo subsistió como ciencia social en alguna de sus escuelas (Windelban, Gestalt).

Finalmente, los estudios jurídicos nunca llegaron, del todo, a ser aceptados como Ciencias Sociales, por considerarse normativos y cerrados. Posteriormente, las dos tendencias que

caracterizaron las Ciencias Sociales de 1850 a 1945, fueron el énfasis disciplinar con una clara orientación positivista y su subordinación a los intereses del poder estatal.

Hacia la segunda mitad del siglo XX, se evidencian las limitaciones de las Ciencias Sociales, para comprender y explicar la vida social desde una perspectiva unidisciplinar y, en consecuencia, se amplían los enfoques y métodos de ellas, abriéndose a nuevas miradas integradas de la realidad.

Las Ciencias Sociales enfrentan en la actualidad el desafío de incorporar nuevas dimensiones de la vida de los seres humanos (violencias, problemas ambientales, de la cultura, etc.), que desbordan los marcos interpretativos de las disciplinas; por tanto, requieren de la integración de saberes, miradas transdisciplinares, que ofrezcan respuestas contextualizadas a los problemas y exigencias de la sociedad.

Los diversos estudios que se han desarrollado en el mundo y en Colombia, en distintos campos sociales, como los relacionados con la violencia, la comunicación, la pobreza, el deterioro ambiental, las relaciones de género, el lenguaje, la literatura, etc., dan cuenta de la imperiosa necesidad que tienen las Ciencias Sociales de innovar y desarrollar enfoques de carácter holístico para generar investigaciones y experiencias más significativas; como dice Restrepo "integran distintas disciplinas, manejan altísimos niveles de formación e información, combinan lo cuantitativo y lo cualitativo, lo estructural y lo histórico y despliegan refinadas teorías, métodos y técnicas" (p. #)

LAS ORIENTACIONES DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL CURRÍCULO ESCOLAR COLOMBIANO

La forma como se implementó la enseñanza de las Ciencias Sociales en Colombia desde sus inicios, ha obstaculizado que se aborden de manera científica.

Al respecto, profesionales en la enseñanza de la Historia en el país afirman:

> En efecto la enseñanza de las Ciencias Sociales no llegó a las aulas con la intención de transmitir contenidos científicos o generar aprendizajes en sentido estricto, sino de favorecer el desarrollo de una 'cultura general' y la formación de valores y una identidad nacional a través del conocimiento de los próceres, las gestas de independencia, los símbolos patrios y la descripción geográfica de los países.

Un recorrido histórico por los objetivos que se han señalado para la enseñanza de las Ciencias Sociales muestra que ellos han girado en torno a: identidad nacional; formar en valores patrios; enseñanza de la historia patria; adquirir conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para llegar a ser trabajadores capaces y competentes; formación de un hombre consciente que conozca la realidad y conocimiento de la realidad nacional e internacional para la transformación de los problemas sociales.

Con excepción de la reforma de 1984, nunca estos objetivos definieron el interés científico propio de cada disciplina y, mucho menos se avanzó en una propuesta integradora de las Ciencias Sociales, hoy necesaria para la comprensión y tratamiento de los problemas sociales.

A pesar de los importantes avances logrados en la última reforma (1984), el área de Ciencias Sociales en la educación colombiana, retoma en muchas ocasiones, nuevamente la enseñanza de la historia, basada en fechas, y una geografía limitada a la descripción física de los lugares; es decir, donde los lugares son tratados como mapas exentos de contextos, aun a pesar de las

advertencias y recomendaciones que hizo el Congreso Nacional de Pedagogía realizado en 1987, sobre las Ciencias Sociales.

Una estrategia importante que señaló este Congreso para sacar de la crisis a las Ciencias Sociales, era la necesidad de fundamentar el desarrollo de éstas en un análisis interdisciplinario, propuesta que empezó a ser asumida por diversas experiencias pedagógicas innovadoras, gestadas al calor del Movimiento Pedagógico, que ha sido considerado como una de las actividades de mayor movilización ciudadana y social, para la transformación de la educación.

Dichas experiencias van a marcar profundamente los cambios que posteriormente se dieron en el sistema educativo colombiano y arrojaron importantes aportes pedagógicos que, de una u otra manera, incidieron y comenzaron a afectar la forma de enseñar las Ciencias Sociales.

Se reconoce al Movimiento Pedagógico toda su elaboración teórica y metodológica, alrededor de temas como: innovación educativa, educación alternativa, cambio educativo, sistematización de experiencias educativas; reflexiones y propuestas que, poco a poco, fueron mostrando sus resultados en la configuración de proyectos educativos alternativos.

No se puede olvidar que uno de los aspectos más fuertes, que se defendieron en este momento, fue el rescate y la defensa de la pedagogía como campo de conocimiento y de práctica que da sustento a la labor de enseñanza y le da sentido a la educación y a la escuela.

Igualmente, la Asamblea Nacional Constituyente y la Constitución Política de 1991, llevaron al centro de la discusión nacional la necesidad de avanzar en la construcción de un nuevo país, entendido como un Estado Social de Derecho, capaz de trascender la democracia representativa a

una democracia participativa, y donde se rescate la educación como un servicio público y de calidad.

Así, dos importantes procesos: uno académico (Movimiento Pedagógico) y el otro político (Asamblea Nacional Constituyente), sentaron las bases para configurar el nuevo marco legal de la Educación Colombiana (Ley 115/94), responsable de poner a funcionar los cambios exigidos por el mundo y el país, en materia de educación.

Si bien, el artículo 23 de la Ley 115, limita la enseñanza de las Ciencias Sociales a estas áreas obligatorias, hay que resaltar que los fines establecidos por la ley para la educación, amplían considerablemente el radio de acción para la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Además, posteriores decretos reglamentarios –recogidos en otros lineamientos curriculares–, abrieron aún más el panorama, debido a que son temáticas afines al área, y no corresponden a ninguna asignatura en particular (ética, valores, ambiente, etc.).

Hasta la fecha, la única perspectiva normativa, después del marco teórico para Ciencias Sociales de 1984, ha sido la planteada por el ICFES para el nuevo examen de Estado; dicha iniciativa concibe la Ciencias Sociales como Ciencias de la Comprensión de carácter hermenéutico, donde se conservan como ejes centrales la enseñanza de la historia y la geografía. Sin embargo, es importante resaltar que el ICFES amplió notablemente la concepción tradicional, porque incluyó los ámbitos culturales, políticos, económicos y ecológicos, dentro de la evaluación.

Hoy el país cuenta con lineamientos curriculares afines al área de Ciencias Sociales, los cuales son muy importantes, y se incorporan en gran medida a los de Ciencias Sociales, para que no siga pasando lo que algunos investigadores de la Universidad Nacional señalan:

> la multiplicidad de lineamientos reflejan dos síntomas inquietantes: primero, que los vacíos que deja una enseñanza no integrada de las Ciencias Sociales sean suplidos por materias remediales, concebidas a veces como emergencias o según preferencias de los gobernantes (como ocurrió con la cátedra Bolivariana); y, segundo, que se imponga una retórica sobre ética o democracia, muchas veces negada por la vivencia escolar autoritaria, pese a las pretensiones de instaurar la democracia en la escuela.

Sin negar la importancia y el significado que tiene para el país, y para la educación colombiana, el hecho de haber avanzado en las orientaciones curriculares expedidas y su actual vigencia, es importante señalar que los lineamientos de Ciencias Sociales al recogerlas, les dan mayor peso y sentido conceptual.

Además, la orientación curricular garantiza su incorporación a los currículos que se planteen a partir de este momento a nivel nacional, para proyectar el nuevo tipo de ciudadanos, que prevén la Constitución y la Ley General de Educación.

Los lineamientos de las Ciencias Sociales pertinentes para el área son:

- Lograr que la educación sirva para el establecimiento de la democracia, el fomento de la participación ciudadana y la construcción de la convivencia pacífica.
- Formar ciudadanos que utilicen el conocimiento científico y tecnológico para contribuir desde su campo de acción, cualquiera que sea, al desarrollo sostenible del país, y a la preservación del ambiente.
- Promover e impulsar la ciudad educadora para la educación extraescolar.

La fundamentación teórica del área de Ciencias Sociales, para efectos del diseño curricular para la educación formal parea jóvenes y adultos (nivel de educación básica y nivel de educación media

académica), tiene como base los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional, en los diferentes textos producidos con la finalidad de orientar y asesorar el diseño y la gestión curricular en los establecimientos educativos del País.

El Ministerio de Educación ha indicado que

> aunque es difícil lograr un consenso sobre el objeto de estudio de las ciencias sociales dado su carácter abierto, histórico y cultural, nos aventuramos a afirmar que su objeto es la reflexión sobre la sociedad. Se trata de una reflexión que no se queda en la interpretación y comprensión de los hechos sociales y que, a través del estudio e indagación sistemática, busca proveer cono cimientos sobre lo social que orienten la búsqueda del bienestar de la humanidad y la convivencia pacífica de los distintos integrantes.

Para los procesos de diseño, ejecución y evaluación curricular, de las ciencias sociales, es necesario tener de presente, un enorme desafío de la educación en estos tiempos de globalización y avances en la tecnología, cual es el de acompañar a los estudiantes a comprender, aceptar y afrontar nuevas dimensiones de la vida de los seres humanos (las violencias, los problemas ambientales, las necesidades de reconsiderar las constituciones de las culturas por territorios y la cultura nacional), asuntos que sobrepasan las concepciones de las disciplinas, y que demandan de unas miradas más allá de éstas, para lograr las respuestas contextualizadas a los problemas y exigencias de la sociedad actual.

> Vivimos en un momento histórico en que sabemos mucho, sabemos muchísimo, pero comprendemos muy poco o casi nada, y el mundo actual necesita ser comprendido más que ser conocido, sólo podemos comprender aquello de lo que somos capaces de formar parte, aquello con lo que somos capaces de integrarnos, aquello que somos capaces de penetrar profundamente. (MEN, 1998, p. 8)

Lo antes expuesto, exige que el área de las ciencias sociales en su condición de objeto de estudio en el currículo escolar, sean replanteadas básicamente en las siguientes cuestiones:

- El reconocimiento desde las ciencias sociales, de la integralidad de la vida de los estudiantes, de sus entornos y sus contextos culturales, económicos, sociales y políticos, que generan como consecuencia, el replanteamiento de la segmentación de conceptos, discursos, teorías, que impiden la comprensión de la realidad en su totalidad.
- Las concepciones de estado social de derecho y de otros tipos de estados, debe permitir al estudiante la comprensión de las situaciones hoy, pero esencialmente, debe facilitarle la construcción de la visión del estado que los estudiantes quieren vivir, promoviendo cambios importantes desde la constitución y fortalecimiento de la familia, la comunidad y la sociedad, formándose para el ejercicio de la ciudadanía acorde con los ideales propuestos.
- Un reto, la aceptación, el entendimiento y el respeto por las culturas de las minorías poblacionales, un reto que tendrán que asumir el diseño, la ejecución y la evaluación del currículo para el área de Ciencias Sociales, cual es el de acompañar a los estudiantes a incorporar a sus constructos cognitivos y emocionales, otras visiones de mundo en otras sociedades, concepciones que les llevan a la construcción de culturas diferentes, a la que ellos vivencian.
- Incorporar la visión de corto, mediano y largo plazo como objeto de las Ciencias Sociales, que como utopías desde luego tienen que basarse en las tendencias existentes del presente.

Las utopías forman parte del objeto de estudio de las Ciencias Sociales, lo que no puede decirse de las Ciencias Naturales; y las utopías desde luego tienen que basarse en tendencias existentes. Si bien ahora tenemos claro que no hay certeza sobre el futuro ni puede haberla, sin embargo, las imágenes del futuro influyen en el modo en que los seres humanos actúan en el presente. Los conceptos de utopías están relacionados con ideas de progreso posible, pero su realización no depende simplemente del avance de las Ciencias

> Naturales como muchos pensaban, sino más bien del aumento de la creatividad humana y de la expresión del ser en este mundo complejo. (Wallerstein y otros, 1999, p. 89)

Indica el Ministerio de Educación Nacional que cuando comenzó a pensar en la construcción de los lineamientos curriculares para las Ciencias Sociales, la primera inquietud que surgió en la reflexión fue establecer y definir cuál es la función y cuáles los objetivos que debe tener y alcanzar esta área en la Educación Básica y Media. Lo primero que se concretó, y que rápidamente quedó claro, es que el objetivo del área de Ciencias Sociales en la Educación Básica y Media no es formar o ayudar a estructurar científicos sociales: historiadores, geógrafos, sociólogos, economistas, entre otros, porque esa es una labor o función específica de la Educación Superior.

En el presente documento se considera que el estudio de las ciencias sociales en la educación formal, debe dotar al estudiante de las herramientas cognitivas requeridas para hacer uso creativo y estratégico de diversas metodologías que les permitan acceder de manera comprensiva a la compleja realidad social y las distintas instancias de interacción humana, sin embargo, lo más importante es acompañar a los estudiantes en la construcción de estructuras mentales que le permitan pensar y actuar con posturas críticas y éticas frente a situaciones sociales como la pobreza, el desconocimiento de los derechos fundamentales de las personas, el incumplimiento generalizado de los deberes, la exclusión social, el abuso del poder, la violencia, la contaminación entre otras, porque es indudable que los conocimientos de la sociedad adquieren sentido, cuando se utilizan en la resolución de problemas en la vida cotidiana, en tanto que la formación en ciencias sociales, siempre está ligada con la acción ciudadana.

LOS DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES -DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE- (Ministerio de educación Nacional)

Los Derechos Básicos de Aprendizaje se entienden como la conjunción de unos conocimientos, habilidades y actitudes que otorgan un contexto cultural e histórico a quien aprende. Son estructurantes en tanto expresan las unidades básicas y fundamentales sobre las cuales se puede edificar el desarrollo futuro del individuo.

Los Derechos Básicos de Aprendizaje se organizan guardando coherencia con los Lineamientos Curriculares y los Estándares Básicos de Competencias (EBC). Su importancia radica en que plantean elementos para construir rutas de enseñanza que promueven la consecución de aprendizajes año a año para que, como resultado de un proceso, los estudiantes alcancen los EBC propuestos por cada grupo de grados.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que los Derechos Básicos de Aprendizaje por sí solos no constituyen una propuesta curricular y estos deben ser articulados con los enfoques, metodologías, estrategias y contextos definidos en los diseños curriculares del área.

Los Derechos Básicos de Aprendizaje también constituyen un conjunto de conocimientos y habilidades que se pueden movilizar de un grado a otro, en función de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Si bien Los Derechos Básicos de Aprendizaje se formulan para cada grado, el maestro puede trasladarlos de uno a otro en función de las especificidades de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

De esta manera, los Derechos Básicos de Aprendizaje son una estrategia para promover la flexibilidad curricular puesto que definen aprendizajes amplios que requieren de procesos a lo largo del año y no son alcanzables con una o unas actividades.

Algunas Características de los Derechos Básicos de Aprendizaje.

- Los DBA buscan ser de fácil comprensión tanto para docentes como para padres de familia y otros actores claves del ámbito educativo.
- Los DBA están numerados, pero esto no define un orden de trabajo en el aula; es decir, son los aprendizajes que se buscan alcanzar al finalizar el año, de manera que exigen que a lo largo del año se planeen experiencias para que los estudiantes los logren.
- El orientador podrá -según los aprendizajes- desarrollar experiencias que aporten al alcance de varios de los aprendizajes propuestos por los DBA simultáneamente.
- Las evidencias de aprendizaje le sirven de referencia al maestro para hacer el aprendizaje observable. Algunas de ellas podrán observarse más rápido; otras exigen un proceso más largo, pero todas en su conjunto buscan dar pistas adecuadas del aprendizaje expresado en el enunciado.
- Los ejemplos muestran lo que el estudiante debe estar en capacidad de hacer al alcanzar los aprendizajes enunciados según su edad y momento de desarrollo para dar cuenta de su apropiación del aprendizaje enunciado.
- Los ejemplos pueden ser contextualizados de acuerdo con lo que el orientador considere pertinente para sus estudiantes según su región, características étnicas y demás elementos determinantes.

LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS

"Los Estándares de Competencias Básicas son criterios claros y públicos que permiten establecer los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho los niños y las niñas de todas las regiones del país, en todas las áreas que integran el conocimiento escolar.

En los estándares básicos de competencias se hace un mayor énfasis en las competencias, sin que con ello se pretenda excluir los contenidos temáticos. No hay competencias totalmente independientes de los contenidos temáticos de un ámbito del saber -qué, dónde y para qué del saber-, porque cada competencia requiere conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas para su desarrollo y dominio. Sin el conjunto de ellos no se puede valorar si la persona es realmente competente en el ámbito seleccionado. La noción actual de competencia abre, por tanto, la posibilidad de que quienes aprenden encuentren el significado en lo que aprenden.

El propósito más alto de la educación es preparar a las personas para llevar vidas responsables cuyas actuaciones estén a favor de sí mismos y de la sociedad en su conjunto. La educación en ciencias tiene en ello un papel fundamental al aportar a la formación de seres humanos solidarios, capaces de pensar de manera autónoma, de actuar de manera propositiva y responsable en los diferentes contextos en los que se encuentran.

Se ha dicho que es propio de las ciencias y de las personas que hacen ciencia formularse preguntas, plantear hipótesis, buscar evidencias, analizar la información, ser rigurosos en los procedimientos, comunicar sus ideas, argumentar con sustento sus planteamientos, trabajar en equipo y ser reflexivos sobre su actuación.

Los estándares de ciencias sociales determinan un derrotero para cada grado de la básica primaria, secundaria y media técnica, generando así inquietudes sobre el contexto social en las que los y las estudiantes se cuestionan sobre el entorno local y global. Los estándares contribuyen no sólo a revitalizar el conocimiento conceptual, sino que conllevan a los educandos a realizar un pragmatismo desde su institución educativa y a proponer posibles soluciones desde el aprendizaje conceptual a ciertos problemas de la cotidianidad en la propia comunidad educativa; por eso, las proposiciones de los estudiantes se hacen valorativas en su accionar ético y político desde las perspectivas individuales y colectivas. Además,

> enfatiza en el aprendizaje de los estudiantes sobre su identidad como colombianos, sobre el pasado, el presente y el futuro del país y sobre la riqueza de la diversidad cultural y la pluralidad de ideas de la que hacen parte y en la que deben participar. (MEN, 2004, p.28).

Los estándares básicos de competencias en ciencias sociales se dividen en tres ejes, organizados en la siguiente estructura:

ME APROXIMO AL CONOCIMIENTO COMO CIENTÍFICO (A) SOCIAL

El MEN, por medio de los estándares en ciencias sociales, establece como reto a las instituciones educativas, formar en ciencias como aproximación al conocimiento y las metodologías que establecen estos saberes con un fenómeno particular; es decir, brindar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan el estudio de diferentes fenómenos sociales en todas sus dimensiones en donde los y las estudiantes se hagan preguntas acerca de fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales estudiados, utilizando diferentes tipos de

fuentes para obtener la información que necesitan y que, de una manera autodidacta, propendan por su propio aprendizaje y por la búsqueda de nuevos conocimientos mediante fuentes dinámicas y didácticas, como las experiencias de vida de otras personas, los museos y el barrio, entre otros.

MANEJO CONOCIMIENTOS PROPIOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Los conocimientos de las ciencias sociales buscan llevar a los y las estudiantes a que se apropien del conocimiento que tienen a la mano para posteriormente aplicarlo en lo cotidiano o en el futuro. Desde las relaciones con la historia y la cultura el MEN propone que los y las estudiantes deben identificar y explicar fenómenos sociales y económicos del pasado, lo que les permite comprender los hechos del presente y las razones de su origen (2004, p.11).

Con respecto a las relaciones espaciales y ambientales, es de suma importancia que no solo se le den referentes al educando de cómo identificar puntos cardinales y lugares a través de la ubicación espacial, también debe asumir el compromiso de cuidado del medio ambiente. Por otra parte, las relaciones ético - políticas de los educandos deben fundamentarse por el conocimiento de las instituciones estatales y sus propios funcionamientos administrativos, no solo en la actualidad sino también durante todo el proceso histórico de la Nación.

DESARROLLO COMPROMISOS PERSONALES Y SOCIALES

El compromiso personal de cada estudiante y su actitud frente a las problemáticas sociales es de suma relevancia en el contexto educativo. El interés de la educación es que los estudiantes tomen posturas, se confronten, debatan sobre ciertos temas de aprendizaje y de interés que les compete a ellos como integrantes de la sociedad.

LAS CIENCIAS SOCIALES Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO COLOMBIANO

Para el área de Ciencias Sociales es necesario efectuar una mirada interpretativa- explicativa al Ordenamiento Jurídico, para encontrar la razón de ser de su estructura y amarrar desde el desarrollo de la planificación y la ejecución curricular, los preceptos de la Constitución Política de Colombia (CPC) establecidos en el preámbulo, fundamentado en los valores de la sociedad como: "la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz" (CPC, 1991), y la construcción de ciudadanía desde las diferentes áreas del currículo.

Los debates, reflexiones y construcciones conceptuales, que le competen al área de Ciencias Sociales, permiten realizar articulaciones pedagógicas con algunos artículos de la CPC, como el artículo 41 que preceptúa el estudio obligatorio de la Constitución y la instrucción cívica (CPC, 1991); y el artículo 67 sobre el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y la protección del ambiente (CPC, 1991). De este modo es posible entender el sentido teleológico del articulado de la Ley General de Educación, la cual establece la educación como un "proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes." (Artículo 1, Ley 115, 1994). Así mismo, este accionar de auscultación de lógicas y contextos donadores de sentidos para el área de Ciencias Sociales, no puede sustraerse de la determinación ejercida por el artículo 5 de Ley General de Educación, y el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

> La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad. (artículo 5, numeral 2, Ley 115, 1994).

Igualmente, el área de Ciencias Sociales - Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia- debe enfrentar la reflexión del norte definido en la Ley 115 de 1994:

Artículo 13. "Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- Proporcionar una sólida formación ética y moral y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- Fomentar en la institución educativa prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

El Artículo 14 de la Ley 115 de 1994, determina la Enseñanza obligatoria así: "El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política" y el Artículo 20 de la misma Ley indica: Objetivos generales de la Educación Básica literal D: "Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua".

En medio de este marco normativo y en cumplimiento del artículo 68 de la Ley 115 de 1994, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2002) publica el texto de los Lineamientos curriculares para el área de Ciencias Sociales como puntos de apoyo y orientación general para canalizar de manera conceptual y metodológica el hacer en el área. Son los mínimos curriculares, pedagógicos y didácticos que incitan, orientan y reorientan los currículos en las instituciones educativas, estructurados por ocho ejes problémicos y a través de competencias que propician el aprendizaje significativo en maridaje con los ámbitos local, nacional y global (MEN, 2002).

Los ejes que orientan los lineamientos curriculares de ciencias sociales son:

- Eje 1. La defensa de la condición humana y el respeto por la diversidad.
- Eje 2. El sujeto, la sociedad civil y el Estado comprometidos con la defensa y promoción de los derechos y deberes humanos, como mecanismos para construir una democracia y conseguir la paz.
- Eje 3. Hombres y mujeres como guardianes y beneficiarios de la madre tierra.
- Eje 4. Buscar un desarrollo económico sostenible que permita preservar la dignidad humana.
- Eje 5. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y limita.
- Eje 6. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos.
- Eje 7. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos: ciencia, tecnología, medios de comunicación, etc.

- Eje 8. Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios. (MEN, 2002, p. 38).

FINALIDADES DE LA ENSEÑANZA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.

Morin (1999) explica que la educación del futuro tiene como supuestos básicos siete saberes:

- El saber centrado en los estudios del cerebro, la mente y la cultura como factores esenciales para la promoción de una educación basada en la metacognición.
- El saber enfocado hacia el desarrollo de la inteligencia en donde sea posible la ubicación de la información en contextos específicos.
- El saber que reconozca la unidad y complejidad humana en relación con las ciencias naturales, las ciencias humanas, la literatura y la filosofía.
- El saber dirigido a la complejidad de la crisis planetaria, es decir, hacia la formación de sujetos para responder a la crisis de la postmodernidad en la que están envueltos todos los seres humanos con un presente y un destino compartido.
- El saber como instrumento para asumir y enfrentar los fenómenos inesperados, en un mundo donde es imposible predecir el futuro.
- El saber como forma de mitigación de problemas sociales basados en la incomprensión como el racismo y la xenofobia, que aísla a los seres humanos, amplia las diferencias y excluye grupos humanos.
- El saber para la formación de seres éticos y ciudadanos activos con conciencia política hacia la tierra y las demás personas.

En la ejecución del presente diseño curricular para las Ciencias Sociales se puntualiza que además de los saberes básicos antes mencionados y de los objetivos de cada uno de los niveles de la educación formal en la Ley General de la Educación, la enseñanza debe acompañar a los estudiantes en el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Pensamiento crítico y solución de problemas.
- Colaboración a través de redes y liderazgo por influencia.
- Agilidad y adaptabilidad.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Comunicación efectiva, oral y escrita.
- Acceso y análisis de información.
- Curiosidad e imaginación.

Fines de la educación en Colombia, relacionados con las Ciencias Sociales

- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

Objetivos comunes a todos los niveles educativos:

- Formar la personalidad y capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

- Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima; la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.
- Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.
- Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.
- Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.
- Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria.

Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.
- La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.
- La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad. El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.
- La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política.

- La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria

Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas.
- La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil.
- El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigida a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social. El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos.
- La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales.

Objetivos específicos de la educación media académica

Son objetivos específicos de la educación media académica:

- La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social.
- El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses.
- La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno.
- El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social.
- La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO PARA FORMULAR PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA CON EJE EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA

Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales: Relaciones con la historia y la cultura

• Comprende las razones de algunos cambios socioculturales en Colombia, motivados en los últimos años por el uso de la tecnología. • Analiza las características de las culturas ancestrales que, a la llegada de los españoles, habitaban el territorio nacional • Analizo el periodo colonial en la Nueva Granada a partir de sus organizaciones políticas, económicas y sociales e investigo mediante exploración bibliográfica, acerca de sus efectos en la situación actual del país. • Analizo el origen y consolidación de Colombia como república y sus cambios políticos, económicos y sociales. Reconozco las características de este proceso y las comparo con las situaciones de la República hoy. • Analizo los cambios ocurridos en la sociedad colombiana en la primera mitad del siglo XX, asociados a la expansión de la industria y el establecimiento de nuevas redes de comunicación y determino mediante exploración bibliográfica, los efectos sociales, económicos, culturales, políticos, en la segunda mitad del siglo XX.
Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales: **Relaciones espaciales y ambientales**
• Identifico, comprendo y determino la importancia de los límites geográficos y el establecimiento de las fronteras en la organización de los territorios y mediante un mapa registro los límites de Colombia y las características de cada frontera. Hago una síntesis en un cuadro sinóptico. • Diferencio, partiendo de mi realidad, las características geográficas del medio urbano y el medio rural, mediante el reconocimiento de la concentración de la población y el uso del suelo, que se da

en ellos. Registro la información en un mapa mental con elementos significativos y creativos, como imágenes, dibujos, líneas curvas de grosor variable y múltiples colores. • Comprendo la organización política del territorio colombiano y reconozco las particularidades geográficas de las regiones naturales, utilizando diversas estrategias para diferenciarlas y aproximarme al conocimiento de las características culturales, económicas y sociales. • Comprendo, analizo y concluyo acerca de las ventajas que tiene para Colombia su posición geográfica y astronómica en relación con la economía nacional y establezco relaciones entre latitud, longitud, altitud y la proximidad al mar, con la diversidad de climática del país.
Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales: **Relaciones ético-políticas**
• Comprendo y tomo una postura crítica en relación con los cambios en la comunicación originados por los avances tecnológicos y las transformaciones en la forma como se relacionan las personas en la sociedad actual. Reconozco desde los avances científicos, la importancia de la interrelación personal. • Identifico, comprendo y analizo los derechos, deberes, principios y acciones para orientar y regular la convivencia de las personas, en la sociedad colombiana. • Analizo el papel de las organizaciones sociales en la preservación y el reconocimiento de los Derechos Humanos y los deberes que el reconocimiento de éstos, se encuentran implícitos. • Comprendo la importancia de la división de poderes en una democracia y la forma como funciona en Colombia.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER
• El reconocimiento y la construcción de las dimensiones del ser personal; la corporeidad, la interioridad, la comunicación, la libertad, el afrontamiento, el compromiso, la trascendencia y la autonomía responsable en torno al bien común. • La autonomía responsable en la toma de decisiones individuales y colectivas • El manejo adecuado de las emociones • Actitudes respetuosas en la manifestación de los puntos de vista • Identifico y manejo mis emociones, como el temor a participar o la rabia • El derecho a la igualdad en el trato y el deber de reconocer que todas las personas son titulares del mismo valor, los mismos derechos e idénticos deberes. • El respeto a la diferencia. • El proyecto de vida, identificación de fortalezas y superación de los comportamientos y conductas por mejorar. Acciones para realizar el proyecto de vida. • Las emociones y su influencia en el comportamiento y en la toma de decisiones • Las emociones y su impacto en las relaciones con las otras personas
DEL SABER CONOCER
• La división territorial en Colombia: corregimiento, municipio, área metropolitana, departamento, región y territorio indígena.

- Los territorios colombianos denominados distritos (capital, especial, industrial, portuario, turístico, histórico y biodiverso) y diferencias de los municipios y de las ciudades capitales.
- Las regiones geográficas en las que está dividido el territorio colombiano. La lectura de mapas temáticos.
- Los pisos térmicos con los recursos naturales de cada región y su incidencia en la diversidad de cultivos y actividades humanas.
- La posición geográfica y astronómica del país.
- Los límites y extensión de sus fronteras terrestres y marítimas, mediante la lectura de mapas temáticos.
- Las relaciones entre latitud, longitud, altitud y la proximidad al mar, con la diversidad de climas en Colombia.
- La órbita geoestacionaria y su importancia para las telecomunicaciones del país.
- La importancia que tiene para el territorio colombiano y la economía nacional, el hecho de contar con dos océanos.
- Los usos del suelo propios de las ciudades (comercial, industrial, habitacional, deportivo y educativo, entre otros) y los del campo (agrícola, ganadero, minero, forestal y turístico, entre otros).
- Los cambios en el uso del suelo en las ciudades colombianas y espacios rurales en la última década.
- Los habitantes que viven en las ciudades colombianas con la población ubicada en los sectores rurales (a partir de la información del último censo de población realizado en el país o de otra fuente).
- La concentración poblacional en Colombia.

- La vida de los pueblos sin la energía eléctrica, el acueducto, el alcantarillado y el servicio de teléfono, entre otros.
- El acceso a las tecnologías de la salud como los hospitales, las vacunas, y los medicamentos. El bienestar de las familias.
- La importancia de los medios de comunicación en el desarrollo de la política y la cultura ciudadana del país.
- Los cambios generados con el uso del teléfono, la TV y el Internet entre otras tecnologías. Influencia en la vida de las personas.
- Las características de los medios de comunicación del siglo pasado y las dos décadas del siglo XXI. La importancia que ha tenido la comunicación para la sociedad colombiana en el siglo XX y XXI.
- El uso de diferentes medios de comunicación y el acceso a la información y el aprendizaje.
- El uso adecuado y respetuoso de los medios de comunicación
- Los antecedentes que influenciaron el proceso de independencia de Colombia (revolución de los comuneros, invasiones napoleónicas, entre otras).
- El nacimiento de la República y su influencia económica y social.
- Los cambios de fronteras que ha experimentado Colombia desde comienzos del siglo XIX hasta la actualidad (la Gran Colombia, la República de la Nueva Granada, la Confederación Granadina, los Estados Unidos de Colombia y la República de Colombia) a partir de la lectura de mapas temáticos.
- Los partidos políticos en Colombia con las luchas ideológicas que se dieron a lo largo del siglo XIX.

- El papel de las organizaciones políticas y administrativas como el Consejo Supremo de Indias, la Casa de Contratación de Sevilla, la Real Audiencia, los Cabildos, la Real Hacienda y el Virreinato. Las instituciones actuales.
- Las formas organizativas del trabajo en la Colonia (la encomienda, la mita y el resguardo) y sus transformaciones en el sistema económico actual en Colombia.
- Las diferencias entre los grupos sociales existentes en la Nueva Granada durante el periodo colonial y las implicaciones que tuvo en la estratificación actual de la población colombiana.
- El papel de la religión católica y su impacto en la vida cotidiana de las personas durante la época colonial.
- El proceso de independencia de Colombia (revolución de los comuneros, invasiones napoleónicas, entre otras).
- Los acontecimientos del nacimiento de la República y su incidencia en la vida económica y social de Colombia.
- Los cambios de fronteras que ha experimentado Colombia desde comienzos del siglo XIX hasta la actualidad (la Gran Colombia, la República de la Nueva Granada, la Confederación Granadina, los Estados Unidos de Colombia y la República de Colombia). Mapas temáticos.
- Los cambios sociales y tecnológicos (radio, prensa escrita, telares y ferrocarriles) en Colombia en la primera mitad del siglo XX y su incidencia en la reconfiguración de actividades económicas y sociales en el país.
- La influencia de los partidos políticos (liberal y conservador) en las dinámicas económicas y sociales de Colombia en la primera mitad del siglo XX

- Los conflictos que afectaron la convivencia armónica de los ciudadanos colombianos en la primera mitad del siglo XX (Guerra de los Mil Días, masacre de las bananeras y la violencia partidista).
- La vida en una sociedad pacífica y constructora de una cultura de paz.
- El Estado democrático a través del estudio de la Constitución de 1991.
- Los derechos fundamentales contemplados en la Constitución (Título II, capítulo 1). Los deberes ciudadanos en la Constitución Política de Colombia
- Los derechos y los mecanismos constitucionales para reclamar su debido cumplimiento.
- Las instituciones que defienden los Derechos Humanos y organizan proyectos en la comunidad (cabildos, juntas de acción comunal y juntas administradoras locales).
- La organización social y los derechos de las colectividades a través de los mecanismos estipulados en la Constitución nacional.
- Las instituciones que protegen los Derechos Humanos en Colombia (Personería y Defensoría del Pueblo).
- Las ramas del poder público: Legislativa, Ejecutiva, Judicial, los órganos de control (El Ministerio Público y la Contraloría General de la República), la organización electoral (el Consejo Nacional Electoral, la Registraduría Nacional del Estado Civil), sus funciones e importancia en el equilibrio de poderes.
- El voto popular como mecanismo de participación para ejercer la democracia en Colombia a partir del análisis de casos.
- Los cargos de elección popular (personeros estudiantiles, alcaldes, concejales, gobernadores, diputados, congresistas, presidente de la república).

- Los órganos de control (procuraduría, contraloría y la defensoría del pueblo), para el funcionamiento de la democracia y el equilibrio de poderes.

DEL SABER HACER

- Reconoce los límites geográficos de Colombia a partir de la lectura de un mapa político.
- Describe actividades económicas y culturales que se dan entre los países que comparten fronteras con Colombia.
- Explica la importancia de las fronteras colombianas como un punto de encuentro con los pueblos vecinos y documenta situaciones vividas recientemente con los países limítrofes.
- Contrasta los límites de los departamentos en que se divide el territorio colombiano con base en su ubicación geográfica y su extensión.
- Reconoce los diferentes pueblos indígenas pertenecientes a las familias lingüísticas que habitaban el territorio colombiano (Chibcha, Caribe y Arawak) y los ubica espacialmente.
- Compara las organizaciones sociales, económicas y religiosas de los pueblos ancestrales que habitaron el territorio colombiano (muiscas, taironas, calimas y zenúes, entre otros).
- Busca información en diferentes fuentes sobre los legados culturales de las comunidades indígenas y describe su situación actual.
- Explica las razones por las cuales la población indígena se vio reducida con la llegada de los europeos.
- Plantea preguntas sobre los antecedentes que influenciaron el proceso de independencia de Colombia (revolución de los comuneros, invasiones napoleónicas, entre otras).
- Explica los acontecimientos que permitieron el nacimiento de la República y cómo estos incidieron en la vida económica y social de Colombia.

- Reconoce los cambios de fronteras que ha experimentado Colombia desde comienzos del siglo XIX hasta la actualidad (la Gran Colombia, la República de la Nueva Granada, la Confederación Granadina, los Estados Unidos de Colombia y la República de Colombia) a partir de la lectura de mapas temáticos.
- Relaciona la aparición de los partidos políticos en Colombia con las luchas ideológicas que se dieron a lo largo del siglo XIX.
- Identifica la posición geográfica y astronómica del país, sus límites y extensión de sus fronteras terrestres y marítimas, mediante la lectura de mapas temáticos.
- Establece relaciones entre latitud, longitud, altitud y la proximidad al mar, con la diversidad de climas en Colombia.
- Explica la presencia de la órbita geoestacionaria y su importancia para las telecomunicaciones del país.
- Plantea preguntas que le permiten reconocer la importancia que tiene para el territorio colombiano y la economía nacional, el hecho de contar con dos océanos.
- Explica la importancia que ha tenido la comunicación para la sociedad colombiana en el siglo XX y XXI.
- Compara las características de los medios de comunicación que emplearon sus padres (cuando eran niños), con los que él emplea en la actualidad.
- Argumenta a partir de evidencias cómo el uso de diferentes medios de comunicación hace más fácil el acceso a la información y el aprendizaje.
- Participa en discusiones sobre el uso adecuado y respetuoso de los medios de comunicación en la construcción de las relaciones con otras personas, grupos sociales o instituciones.

- Compara el papel de las organizaciones políticas y administrativas como el Consejo Supremo de Indias, la Casa de Contratación de Sevilla, la Real Audiencia, los Cabildos, la Real Hacienda y el Virreinato con las actuales instituciones en Colombia.
- Diferencia las formas organizativas del trabajo en la Colonia (la encomienda, la mita y el resguardo) y sus transformaciones en el sistema económico actual en Colombia.
- Explica las diferencias entre los grupos sociales existentes en la Nueva Granada durante el periodo colonial y las implicaciones que tuvo en la estratificación de la población colombiana.
- Examina el papel de la religión católica y su impacto en la vida cotidiana de las personas durante la época colonial a través del uso de diversas fuentes de información.
- Plantea preguntas sobre los antecedentes que influenciaron el proceso de independencia de Colombia (revolución de los comuneros, invasiones napoleónicas, entre otras).
- Explica los acontecimientos que permitieron el nacimiento de la República y cómo estos incidieron en la vida económica y social de Colombia.
- Reconoce los cambios de fronteras que ha experimentado Colombia desde comienzos del siglo XIX hasta la actualidad (la Gran Colombia, la República de la Nueva Granada, la Confederación Granadina, los Estados Unidos de Colombia y la República de Colombia) a partir de la lectura de mapas temáticos.
- Relaciona la aparición de los partidos políticos en Colombia con las luchas ideológicas que se dieron a lo largo del siglo XIX.
- Explica los cambios sociales y tecnológicos (radio, prensa escrita, telares y ferrocarriles) que se dieron en Colombia en la primera mitad del siglo XX y su incidencia en la reconfiguración de actividades económicas y sociales en el país.

- Reconoce la influencia de los partidos políticos (liberal y conservador) en las dinámicas económicas y sociales de Colombia en la primera mitad del siglo XX a partir del uso de diferentes fuentes de información.
- Identifica las consecuencias de los conflictos que afectaron la convivencia armónica de los ciudadanos colombianos en la primera mitad del siglo XX (Guerra de los Mil Días, masacre de las bananeras y la violencia partidista).
- Participa en debates y propone acciones para vivir en una sociedad pacífica y constructora de una cultura de paz.
- Describe los beneficios o ventajas que conlleva vivir en un Estado democrático a través del estudio de la Constitución de 1991.
- Identifica los derechos fundamentales contemplados en la Constitución (Título II, capítulo 1), y su aplicabilidad en la vida cotidiana a partir del análisis de casos.
- Compara los derechos y deberes planteados en la Constitución Política del país con los derechos y deberes contemplados en el manual de convivencia de su institución educativa.
- Explica el valor que tiene conocer los derechos y los mecanismos constitucionales para reclamar su debido cumplimiento.
- Explica las instituciones que defienden los Derechos Humanos y organizan proyectos en la comunidad (cabildos, juntas de acción comunal y juntas administradoras locales).
- Reconoce la importancia de proteger la organización social y los derechos de las colectividades a través de los mecanismos estipulados en la Constitución nacional.
- Describe el funcionamiento de las instituciones que protegen los Derechos Humanos en Colombia (Personería y Defensoría del Pueblo).

- Diferencia las ramas del poder público: Legislativa, Ejecutiva, Judicial, los órganos de control (El Ministerio Público y la Contraloría General de la República), la organización electoral (el Consejo Nacional Electoral, la Registraduría Nacional del Estado Civil), sus funciones e importancia en el equilibrio de poderes.
- Reconoce la importancia del voto popular como mecanismo de participación para ejercer la democracia en Colombia a partir del análisis de casos.
- Explica las responsabilidades de los cargos de elección popular (personeros estudiantiles, alcaldes, concejales, gobernadores, diputados, congresistas, presidente de la república).
- Describe el papel de los órganos de control (procuraduría, contraloría y la defensoría del pueblo), para el funcionamiento de la democracia y el equilibrio de poderes.

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
Convivencia y paz.
• Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar. (Competencias emocionales e integradoras). • Conozco los derechos fundamentales de los niños y las niñas. (A tener nombre, nacionalidad, familia, cuidado, amor, salud, educación, recreación, alimentación y libre expresión...). (Conocimientos). • Identifico las instituciones y autoridades a las que puedo acudir para pedir la protección y defensa de los derechos de los niños y las niñas y busco apoyo, cuando es necesario. (Competencias cognitivas).

• Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones. (Competencias integradoras). • Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello. (Competencias integradoras). • ¡Me cuido a mí mismo! Comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relaciones. (Competencias integradoras). • Ayudo a cuidar las plantas, los animales y el medio ambiente en mi entorno cercano. (Competencias integradoras).
Participación y responsabilidad democrática.
• Identifico y manejo mis emociones, como el temor a participar o la rabia, durante las discusiones grupales. (Busco fórmulas secretas para tranquilizarme). (Competencias emocionales). • Propongo distintas opciones cuando tomamos decisiones en el salón y en la vida escolar. (Competencias comunicativas). • Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y mis compañeras; trabajo constructivamente en equipo. (Competencias integradoras). • Participo con mis profesores, compañeros y compañeras en proyectos colectivos orientados al bien común y a la solidaridad. (Competencias integradoras). • Reconozco la importancia de la creación de obras de todo tipo, tales como las literarias y artísticas y, por ende, la importancia del respeto al derecho de autor. (Competencias cognitivas y conocimientos).
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

- Identifico algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspectos económicos o sociales, capacidades o limitaciones individuales) y colaboro con acciones, normas o acuerdos para evitarlas. (Competencias cognitivas e integradoras).
- Identifico mis sentimientos cuando me excluyen o discriminan y entiendo lo que pueden sentir otras personas en esas mismas situaciones. (Competencias emocionales).
- Expreso empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) frente a personas excluidas o discriminadas. (Competencias emocionales).
- Identifico y reflexiono acerca de las consecuencias de la discriminación en las personas y en la convivencia escolar. (Competencias cognitivas).

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo Personal
Competencias específicas
• Defino mi proyecto de vida, aprovecho mis fortalezas, supero mis debilidades y establezco acciones que me permiten alcanzar dicho proyecto. • Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos. Supero mis debilidades. • Identifico mis emociones y reconozco su influencia en mi comportamiento y decisiones. • Tengo en cuenta el impacto de mis emociones y su manejo en mi relación con otros.
De tipo Interpersonal
Competencias específicas
• Aporto mis conocimientos y capacidades al proceso de conformación de un equipo de trabajo y contribuyo al desarrollo de las acciones orientadas a alcanzar los objetivos previstos. • Desarrollo tareas y acciones con otros (padres, pares, conocidos).

• Aporto mis recursos para la realización de tareas colectivas. • Respeto los acuerdos definidos con los otros. • Permito a los otros dar sus aportes e ideas.
De tipo Intelectual
Competencias específicas
• Elijo y llevo a la práctica la solución o estrategia adecuada para resolver una situación determinada. • Identifico las situaciones cercanas a mi entorno (en mi casa, mi barrio, mi colegio) que tienen diferentes modos de resolverse. • Escucho la información, opinión y argumentos de otros sobre una situación. • Reconozco las posibles formas de enfrentar una situación. • Selecciono una de las formas de actuar posibles. • Asumo las consecuencias de mis decisiones.
Empresariales y para el Emprendimiento
Competencias específicas
• Identifico las condiciones personales y del entorno, que representan una posibilidad para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia. • Determino las clases de empresas existentes en mi entorno cercano (mi barrio, mi vereda). • Identifico los productos y servicios de mayor demanda en mi entorno cercano. • Propongo un producto o servicio que se requiera en mi entorno cercano. • Diseño un modelo de plan de acción para crear una empresa alrededor del producto o servicio identificado.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO III
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales **Relaciones con la historia y la cultura**
• Identifico, analizo y comparo, las formas de cómo se constituyeron las sociedades antiguas que habitaron en las primeras ciudades y los factores que facilitaron su expansión, tales como la agricultura y el comercio. • Reconozco, comparo y emito juicios, relacionados con los factores que facilitan la expansión de las ciudades antiguas y las actuales, utilizando información obtenida en textos o la web. • Identifico, diferencio y comparo, la expansión de las capitales y las ciudades intermedias con los pueblos pequeños de mi región, utilizando información obtenida mediante entrevistas abiertas. • Identifico y ubico en un mapa actual de África y Asia los ríos Nilo, Tigris, Éufrates, Indo, Ganges, Huang He y Yangtsé Kiang, y formulo algunos planteamientos, relacionados con la importancia de estos ríos en la construcción de las primeras ciudades y el origen de las civilizaciones antiguas. • Reconozco y emito juicios con argumentos teóricos, sobre el efecto, para la humanidad del proceso de sedentarización, la domesticación de animales y el empleo de mano de obra esclavizada en la revolución agrícola.

- Recepciono información, formulo criterios y emito opiniones sobre la influencia en el desarrollo de las sociedades actuales, de la agricultura, el surgimiento de las ciudades, las primeras obras de ingeniería en la antigüedad.
- Identifico, diferencio y cotejo las características fisiológicas y anatómicas en los actuales humanos con los *australopithecus, homo habilis, homo erectus, homo neanderthalensis y homo sapiens sapiens*, planteando los factores que incidieron en estos cambios.
- Recepciono información, identifico, analizo y esquematizo las características del trabajo de los homínidos (caza, pesca, recolección) determinando la importancia de estas actividades en la organización social y en el proceso de humanización.
- Recepciono información, observo de manera selectiva la información y preparo los argumentos para presentar los cambios tecnológicos que tuvieron los homínidos (piedras talladas, huesos, conchas...) así como las repercusiones en su vida y en el entorno.
- Recepciono información, identifico cada una de las teorías y contrasto las teorías sobre las posibles formas de poblamiento de los diferentes continentes y presento mis conclusiones, diagramas o esquemas.
- Reconozco, contrasto información, analizo y deduzco acerca del legado cultural del imperio romano en aspectos tales como el sistema político, el desarrollo de la infraestructura (vial, acueductos y puertos) y el comercio en diferentes lugares de Europa, norte de África y América Latina, representado en mapas estas realidades históricas.
- Recepciono, confronto, analizo información relacionada con el sistema político, militar y económico que ejerció control territorial sobre gran parte de Europa, el imperio romano, e infiero la influencia que estos fenómenos desplegaron en la cultura latinoamericana, argumentándolas desde las narraciones históricas, las descripciones de los hechos.

- Recepciono información, confronto, analizo e infiero acerca de cuáles son algunas de las actividades de la vida contemporánea que se inventaron en la antigua Roma (práctica de juegos públicos, el matrimonio, los gimnasios, uso de baños públicos,.) y cómo estas se han transformado con el paso de los siglos y utilizo la línea del tiempo para representar detalladamente la transformación de éstas con el paso del tiempo.
- Reconozco información de diversas fuentes, comparo, contrasto y analizo, las principales características de la organización social de las culturas precolombinas en el período clásico y posclásico y deduzco similitudes y diferencias con las sociedades medievales de Europa.
- Identifico, diferencio, comparo, organizo, analizo, y represento en diagramas la información relacionada con las características sociales, culturales y económicas de ciudades del año 1000 en el mundo como: París (Europa), Teotihuacán y Tikal (Centroamérica), Damasco (Asia) y El Cairo (África).
- Ubico en el tiempo y en el espacio, reconozco, contrasto, comparo, establezco diferencias de la Edad Media como un periodo histórico que dio origen a instituciones sociales, económicas y políticas en relación con el mismo período de las sociedades precolombinas, sustento mis argumentos con fundamento en los principales eventos que identificaron las sociedades europeas en la Edad Media (lucha entre imperios, modelo económico feudal, poder económico y político de la iglesia, desigualdad social), la organización social de las culturas precolombinas en el período clásico y posclásico y similitudes y diferencias con las sociedades medievales de Europa.
- Reconozco, contrasto, comparo y argumento con fundamento en información de diferentes fuentes las continuidades del ordenamiento político y social instaurado durante la Edad Media y

las discontinuidades en el desarrollo de las culturas precolombinas con la llegada de los europeos a América.

- Identifico, describo, secuencio mediante la línea del tiempo, analizo, argumento y diagramo, el Renacimiento como una época que dio paso en Europa a una nueva configuración cultural en campos como las ciencias, la política, las artes y la literatura.
- Reconozco, cotejo, organizo, analizo e infiero de la información obtenida de diversas fuentes, el significado de las expresiones artísticas del Renacimiento (pintura, escultura y literatura) la vida cotidiana y la organización social de los pueblos.
- Reconozco, diferencio, comparo, analizo, interpreto y deduzco de mapas temáticos en los que reconoce ciudades estratégicas de Europa en el contexto del Renacimiento, su importancia económica y cultural.
- Ubico en el tiempo y en el espacio, elementos, características, personajes, cotejo, analizo y establezco la relación causa-efecto, de algunos acontecimientos que dieron paso a la Modernidad e incidieron en un nuevo pensamiento político, social, económico e intelectual.
- Recepciono información en contextos y fuentes diversas, discrimino, selecciono y elijo la información a utilizar y analizo, infiero y argumento sobre las causas y las consecuencias de la Conquista y la colonización en América, llevados a cabo por españoles, portugueses, ingleses, franceses y holandeses.
- Recepciono información de diversas fuentes, identifico e interrelaciono, los elementos comunes en la información obtenida, esquematizo y argumento desde mis puntos de vista los cambios y continuidades de las organizaciones sociales, políticas y económicas instauradas durante la época colonial en América.

• Recepciono la información desde diferentes fuentes, proceso, cotejo y analizo la información y argumento acerca de la importancia de la diversidad étnica y cultural del país como elemento constitutivo de la identidad de América Latina.
Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales **Relaciones espaciales y ambientales**
• Identifico, confronto, selecciono, analizo e infiero desde la información relacionada con las representaciones del mundo y su variación dependiendo de las visiones de quienes las elaboran y de los avances de la tecnología. • Reconozco la información desde varias fuentes, la selecciono, la clasifico, la analizo y deduzco acerca de la importancia de los viajes de los exploradores del medioevo en la expansión del conocimiento del mundo. • Reconozco la información desde varias fuentes, la selecciono, la clasifico, la analizo, la cotejo, comparo, deduzco y argumento mis conclusiones con respecto de los cambios y las continuidades más relevantes entre la concepción y representación del mundo que se tenía en la Edad Media influenciada por la Biblia, y la cultura espacial europea. • Ubico información virtual o en algún medio físico, elementos, características, condiciones, contextos, relacionados con las representaciones del mundo conocido en la Edad Media y las representaciones de hoy, desde los mapas e imágenes satelitales, las comparo, contrasto, analizo, deduzco y argumento que las representaciones del espacio son producto de las imágenes que se tienen del mundo y que se modifican con el tiempo (fotografías aéreas, imágenes de satélite). • Reconozco, diferencio, organizo, analizo y utilizo la información tomada desde diferentes fuentes, incluyendo la observación directa en mi contexto; sobre conceptos propios de la

geografía urbana (desarrollo, crecimiento, conurbación, área metropolitana y planificación urbana); con la finalidad de plantear los problemas relacionados con fenómenos sociales como la pobreza, la violencia, los asentamientos informales, determinando la relación causa- efecto de los mismos y planteo posibles soluciones. • Identifico, comparo, contrasto, organizo y analizo la información requerida, para establecer la relación entre la industrialización y la migración del campo a la ciudad con los procesos de organización de las ciudades en Colombia en las últimas décadas. • Reconozco, discrimino, contrasto selecciono, analizo y juzgo la información obtenida con el fin de comparar las problemáticas urbanas más recurrentes de las ciudades actuales (contaminación, movilidad, sobrepoblación, falta de viviendas dignas, desempleo, inseguridad y migraciones internas) con algunas similares en otros períodos históricos.
Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales **Relaciones ético-políticas**
• Reconozco, diferencio, analizo, comparo y emito juicios sobre algunas formas de gobierno que se desarrollaron en las sociedades antiguas (tiranía, aristocracia, monarquía, teocracia, democracia ateniense), y con argumentos teóricos y experienciales, expongo sobre aquellas formas de gobierno que considero permanecen en la actualidad. • Reconozco, diferencio, analizo, comparo y emito juicios, sobre las estrategias, y justificaciones (origen divino) utilizadas en la antigüedad para acceder y permanecer en el poder (uso de la fuerza y creación de ejércitos) y el protagonismo de las personas en la elección de sus gobernantes. • Identifico, analizo y comparo la democracia ateniense, el poder feudal, del absolutismo y de la democracia parlamentaria, explico y establezco diferencias mediante esquema o diagrama.

- Recepciono información para caracterizar las democracias actuales incluyendo la colombiana y la democracia ateniense, contrasto dichas características e infiero las fortalezas y las debilidades reconociendo el contexto en las que se desarrolló la una y se desarrollan las otras y argumento los asuntos a mejorar, transformar o cambiar con respecto a la democracia en mi país.
- Planteo el problema relacionado con las diferentes formas de discriminación por origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física, en mi comunidad, recolecto información desde diferentes fuentes, analizo la información, la confronto y la sistematizo, establezco las causas y los efectos del problema de la discriminación y propongo alternativas de solución utilizando argumentos teóricos, experienciales y prácticos.
- Analizo cómo en el escenario político democrático entran en juego intereses desde diferentes sectores sociales, políticos y económicos, los cuales deben ser dirimidos por los ciudadanos.
- Reconozco, analizo y esquematizo el concepto de ciudadanía y su evolución, determinando los contextos, los tiempos y las formas como se ha ejercido hasta este momento.
- Reconozco, diferencio, selecciono y aplico los procesos y técnicas de mediación de conflictos y sirvo de mediador en conflictos entre compañeros y compañeras, cuando me autorizan, fomentando el diálogo y el entendimiento.
- Reconozco, analizo y deduzco que el conflicto es una oportunidad para aprender y fortalecer mis relaciones interpersonales.
- Reconozco, analizo, deduzco acerca de las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto, en la que no estoy involucrado. (En un problema, escucho a cada cual para entender sus opiniones).

- Recepciono, discrimino, contrasto, analizo, comprendo, los textos constitucionales de los derechos fundamentales y la Declaración de los derechos humanos, contextualizo la información, infiero las concordancias, las diferencias y la responsabilidad en el ejercicio de los derechos.
- Utilizo las técnicas de investigación social para reconocer en la comunidad en la que vivo, las conductas, comportamientos, eventos, y situaciones, en los que se evidencian la violación a los derechos fundamentales, establezco la relación causa efecto y argumento mediante un ensayo la veracidad de mis conclusiones.
- Identifico, confronto, diferencio, analizo y organizo la información obtenida desde varias fuentes para plantear tres problemas de violación de los derechos fundamentales y argumento mediante un ensayo, sus posibles soluciones.
- Identifico, organizo, contrasto, analizo y comparo la información fidedigna que me permita comprender los mecanismos de Protección Ciudadana, que se ejercen mediante acción judicial y están establecidos para proteger una eventual o real pérdida, vulneración o amenaza de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Política y cuando fuere posible restituir las cosas a su estado anterior. Tales son: El Derecho de Petición, peticiones de información, quejas, reclamos, habeas corpus, habeas data, acción de tutela, acción de cumplimiento, acciones populares y de grupo.
- Identifico, discrimino, contrasto, analizo, deduzco desde diversas fuentes de información las consecuencias de los conflictos en la vida cotidiana de las personas y planteo acciones para resolverlos de manera negociada

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO III

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA

LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER
• Las dimensiones del ser personal: la corporeidad, la interioridad, la comunicación, el compromiso, el afrontamiento, la libertad, la trascendencia, la autonomía responsable en torno al bien común. • Conciencia, confianza y valoración de sí mismo: Autoestima, autoconocimiento, autorregulación, autocontrol. • Autorrealización: Proyecto de vida buena y búsqueda de la felicidad • Opciones personales: La realización de uno mismo, la construcción de la propia identidad y el sentido que se le dé a la propia vida. • El respeto a la diferencia. • El reconocimiento de las habilidades y las destrezas personales. • Los derechos, las garantías y los deberes constitucionalmente establecidos • El ejercicio de un derecho tiene implícito el cumplimiento de un deber. • Actitud frente a la pluralidad • Actitud crítica propositiva • Actitud proactiva frente al consenso y al disenso • Actitud asertiva con respecto a la cultura de la prevención
SABER CONOCER
• Los viajes de los exploradores del medioevo en la expansión del conocimiento del mundo. • Representación del mundo en la Edad Media influenciada por la Biblia con la cultura espacial europea. Cambios y las continuidades.

- Las representaciones del mundo hoy desde los mapas e imágenes satelitales. El uso de la cartografía en la vida cotidiana de las personas.
- Las representaciones del espacio producto de las imágenes (fotografías aéreas, imágenes de satélite)
- Teorías científicas sobre el origen del universo (Big Bang, inflacionaria, multiuniversos)
- Teorías religiosas y mitos de culturas ancestrales sobre el origen del universo.
- Los elementos que componen nuestro sistema solar: planetas, estrellas, asteroides, cometas. Relación con la vida en la Tierra.
- El universo, el origen y el cambio de las formas de vida en la Tierra.
- El relieve, el clima, las zonas bioclimáticas (cambios en la temperatura, mareas, vientos, corrientes marinas, nubes, radiación solar) y las acciones humanas.
- La teoría de la deriva continental y la dinámica interna de la Tierra. Efectos (sismos, tsunamis, erupciones volcánicas y cambios en el paisaje).
- Algunos fenómenos climáticos (huracanes, tornados, fenómeno del niño y de la niña, lluvias tropicales) Efectos en la vida de las personas.
- La prevención de desastres y la gestión del riesgo.
- Las características fisiológicas y anatómicas en los *australopithecus, homo habilis, homo erectus, homo neanderthalensis y homo sapiens sapiens.* Factores que incidieron en estos cambios.
- Los cambios tecnológicos de los homínidos (piedras talladas, huesos, conchas…) Efectos en la vida y en el entorno.
- El trabajo de los homínidos (caza, pesca, recolección). Importancia de estas actividades en la organización social y en humanización.
- Las sociedades prehispánicas: mayas, aztecas, incas, chibchas u otros grupos ancestrales.

- Los aportes tecnológicos y culturales de las sociedades prehispánicas (el calendario maya, la arquitectura, los aspectos religiosos, la astronomía, las técnicas de cultivo).
- La estructura social, política y económica de las sociedades prehispánicas del continente americano. Similitudes y diferencias en sus procesos históricos.
- Los alimentos domesticados en América como el maíz, el tomate, la papa en la gastronomía del mundo contemporáneo.
- Algunas formas de gobierno que se desarrollaron en las sociedades antiguas (tiranía, aristocracia, monarquía, teocracia, democracia ateniense)
- Las características de la democracia ateniense, del poder feudal, del absolutismo y de la democracia parlamentaria.
- El acceso al poder en la antigüedad, su justificación, permanencia y su elección.
- Semejanzas y diferencias entre la democracia ateniense y las democracias actuales. Fortalezas, debilidades y alternativas para una mayor democratización.
- La geografía urbana (desarrollo, crecimiento, conurbación, área metropolitana y planificación urbana).
- Fenómenos sociales como la pobreza, la violencia, los asentamientos informales. causas y consecuencias.
- Relación industrialización y la migración del campo a la ciudad en Colombia.
- Las problemáticas urbanas (contaminación, movilidad, sobrepoblación, falta de viviendas dignas, desempleo, inseguridad y migraciones internas).
- El imperio romano como un sistema político, militar y económico. Su influencia en la cultura latinoamericana.

- El legado cultural del imperio romano: el sistema político, el desarrollo de la infraestructura (vial, acueductos y puertos) y el comercio.
- La crisis del imperio romano.
- Algunas actividades de la antigua Roma, (práctica de juegos públicos, el matrimonio, los gimnasios, uso de baños públicos), vigentes hoy.
- Eventos de las sociedades europeas en la Edad Media (lucha entre imperios, modelo económico feudal, poder económico y político de la iglesia, desigualdad social).
- La organización social de las culturas precolombinas en los períodos clásico y posclásico.
- Semejanzas y diferencias con las sociedades medievales de Europa.
- Características sociales, culturales y económicas de ciudades del año 1000 en el mundo como: París (Europa), Teotihuacán y Tikal (Centroamérica), Damasco (Asia) y El Cairo (África).
- El ordenamiento político y social durante la Edad Media
- Algunos acontecimientos hacia la Modernidad y el nuevo pensamiento político, social, económico e intelectual.
- Mapas temáticos de ciudades estratégicas de Europa en el Renacimiento.
- La Reforma protestante para Europa y América.
- Las expresiones artísticas del Renacimiento (pintura, escultura y literatura) y la organización social de los pueblos.
- Los procesos de Conquista y colonización en América (españoles, portugueses, ingleses, franceses y holandeses).
- Las organizaciones sociales, políticas y económicas instauradas durante la época colonial en América.

- Las consecuencias demográficas, políticas y culturales de la llegada de los europeos al continente americano.
- La diversidad étnica y cultural del país como elemento constitutivo de la identidad de América Latina.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Los derechos fundamentales enunciados en la Constitución Política de Colombia.
- Alternativas a la discriminación en Colombia.
- Hechos o situaciones en los que se vulneran los derechos fundamentales
- La tutela como mecanismo para la protección y defensa de los derechos.
- Las consecuencias de los conflictos en la vida cotidiana. Acciones para resolverlos de manera negociada.
- Estrategias para la solución de conflictos: la negociación, el arbitraje, la conciliación, la mediación escolar y el diálogo.
- El conflicto una oportunidad para aprender y fortalecer las relaciones interpersonales y sociales.

SABER HACER

- Explica la importancia de los viajes de los exploradores del medioevo en la expansión del conocimiento del mundo.
- Relaciona la concepción y representación del mundo que se tenía en la Edad Media influenciada por la Biblia con la cultura espacial europea y señala los cambios y las continuidades más relevantes.
- Compara las representaciones del mundo conocido en la Edad Media y el representado hoy desde los mapas e imágenes satelitales y, describe el uso de la cartografía en la vida cotidiana de las personas.

- Argumenta que las representaciones del espacio son producto de las imágenes que se tienen del mundo y que se modifican con el tiempo (fotografías aéreas, imágenes de satélite
- Interpreta diferentes teorías científicas sobre el origen del universo (Big Bang, inflacionaria, multiuniversos), que le permiten reconocer cómo surgimos, cuándo y por qué.
- Explica los elementos que componen nuestro sistema solar: planetas, estrellas, asteroides, cometas y su relación con la vida en la Tierra.
- Compara teorías científicas, religiosas y mitos de culturas ancestrales sobre el origen del universo.
- Expresa la importancia de explorar el universo como una posibilidad para entender el origen y el cambio de las formas de vida en la Tierra
- Diferencia las repercusiones de algunos fenómenos climáticos (huracanes, tornados, fenómeno del niño y de la niña, lluvias tropicales) en la vida de las personas.
- Argumenta a partir de evidencias los efectos de un sismo en la población (tomando como ejemplo uno sucedido en Colombia) y conoce las recomendaciones a seguir, en caso de un sismo.
- Explica el papel del trabajo de los homínidos (caza, pesca, recolección) y la importancia de estas actividades en la organización social y en el proceso de humanización.
- Discute teorías sobre las posibles formas de poblamiento en los diferentes continentes.
- Representa y sitúa en un mapa los espacios geográficos en que se desarrollaron sociedades prehispánicas como mayas, aztecas, incas, chibchas u otros grupos ancestrales.
- Describe los aportes tecnológicos y culturales de las sociedades prehispánicas como el calendario maya, la arquitectura, los aspectos religiosos, la astronomía y las técnicas de cultivo.
- Compara la estructura social, política y económica de las sociedades prehispánicas con las sociedades actuales del continente americano y establece similitudes y diferencias en sus procesos históricos.

- Explica la importancia de los alimentos domesticados en América como el maíz, el tomate, la papa en la gastronomía del mundo contemporáneo.
- Reconoce algunas formas de gobierno que se desarrollaron en las sociedades antiguas (tiranía, aristocracia, monarquía, teocracia, democracia ateniense) e identifica aquellas que permanecen en la actualidad.
- Compara las características de la democracia ateniense, del poder feudal, del absolutismo y de la democracia parlamentaria.
- Explica cómo en la antigüedad se accedía al poder, cómo se justificaba (origen divino), cómo se mantenía (uso de la fuerza y creación de ejércitos) y cuál era el protagonismo de las personas en la elección de sus gobernantes.
- Describe semejanzas y diferencias que se observan entre la democracia ateniense y las democracias actuales, en especial la colombiana, para señalar fortalezas, debilidades y alternativas que conduzcan a una mayor democratización.
- Reconoce y utiliza conceptos propios de la geografía urbana (desarrollo, crecimiento, conurbación, área metropolitana y planificación urbana) a partir de la observación directa de estos fenómenos en su contexto.
- Localiza en zonas de la ciudad o del municipio la concentración de fenómenos sociales como la pobreza, la violencia, los asentamientos informales y explica las posibles causas y consecuencias de estos.
- Relaciona la industrialización y la migración del campo a la ciudad con los procesos de organización de las ciudades en Colombia en las últimas décadas.

- Compara las problemáticas urbanas más recurrentes de las ciudades actuales (contaminación, movilidad, sobrepoblación, falta de viviendas dignas, desempleo, inseguridad y migraciones internas) con algunas similares en otros períodos históricos.
- Reconoce el imperio romano como un sistema político, militar y económico que ejerció control territorial sobre gran parte de Europa y que influyó en la cultura latinoamericana.
- Describe el legado cultural del imperio romano en aspectos tales como el sistema político, el desarrollo de la infraestructura (vial, acueductos y puertos) y el comercio en diferentes lugares de Europa, norte de África y América Latina.
- Argumenta las razones que llevaron a la crisis del imperio romano, para identificar los factores que pueden incidir en la decadencia de un Estado hoy en día.
- Explica algunas actividades de la vida contemporánea que se inventaron en la antigua Roma (práctica de juegos públicos, el matrimonio, los gimnasios, uso de baños públicos) y cómo estas se han transformado con el paso de los siglos.
- Describe los principales eventos que identificaron las sociedades europeas en la Edad Media (lucha entre imperios, modelo económico feudal, poder económico y político de la iglesia, desigualdad social).
- Reconoce la organización social de las culturas precolombinas en los períodos clásico y posclásico y señala similitudes y diferencias con las sociedades medievales de Europa.
- Compara características sociales, culturales y económicas de ciudades del año 1000 en el mundo como: París (Europa), Teotihuacán y Tikal (Centroamérica), Damasco (Asia) y El Cairo (África).
- Argumenta las continuidades del ordenamiento político y social instaurado durante la Edad Media y las discontinuidades en el desarrollo de las culturas precolombinas con la llegada de los europeos a América.

- Describe algunos acontecimientos que dieron paso a la Modernidad e incidieron en un nuevo pensamiento político, social, económico e intelectual.
- Interpreta mapas temáticos en los que reconoce ciudades estratégicas de Europa en el contexto del Renacimiento, por su importancia económica y cultural.
- Explica las implicaciones políticas y económicas que tuvo la Reforma protestante para Europa y América.
- Reconoce en las expresiones artísticas del Renacimiento (pintura, escultura y literatura) la vida cotidiana y la organización social de los pueblos.
- Describe los procesos de Conquista y colonización en América, llevados a cabo por españoles, portugueses, ingleses, franceses y holandeses.
- Explica los cambios y continuidades de las organizaciones sociales, políticas y económicas instauradas durante la época colonial en América.
- Interpreta las consecuencias demográficas, políticas y culturales que tuvo para los pueblos ancestrales la llegada de los europeos al continente americano.
- Argumenta la importancia de la diversidad étnica y cultural del país como elemento constitutivo de la identidad de América Latina.
- Compara la Declaración Universal de los Derechos Humanos con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución.
- Plantea soluciones alternativas a las problemáticas de discriminación que se evidencian en Colombia.
- Expresa una posición argumentada, a partir del estudio de casos y la norma constitucional frente a hechos o situaciones en los que se vulneran los derechos fundamentales.
- Identifica en qué situaciones puede usar la tutela como mecanismo para la protección y defensa de los derechos.

• Identifica las consecuencias de los conflictos en la vida cotidiana de las personas y plantea acciones para resolverlos de manera negociada. • Reconoce los distintos puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto, para plantear posibles alternativas de solución. • Compara diferentes estrategias para la solución de conflictos, como la negociación, el arbitraje, la conciliación, la mediación escolar y el diálogo, para la construcción de escenarios de paz y el fortalecimiento de la dignidad de las personas. • Explica situaciones donde el conflicto se ha convertido en una oportunidad para aprender y fortalecer las relaciones interpersonales y sociales.

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
Convivencia y paz.
• Reconozco, diferencio, selecciono y aplico los procesos y técnicas de mediación de conflictos y sirvo de mediador en conflictos entre compañeros y compañeras, cuando me autorizan, fomentando el diálogo y el entendimiento. • Reconozco, analizo y deduzco que el conflicto es una oportunidad para aprender y fortalecer mis relaciones interpersonales. • Reconozco, analizo, deduzco acerca de las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto, en la que no estoy involucrado. (En un problema, escucho a cada cual para entender sus opiniones.)

Participación y responsabilidad democrática.
• Reconozco, comprendo, argumento, esquematizo e inicio el proceso de construcción de la autonomía responsable centrada en bien común, como una forma efectiva de participación estudiantil de mi medio escolar. • Reconozco, distingo, analizo y utilizo los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales (como la tutela) y comprendo cómo se aplican.
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.
• Reconozco, distingo, analizo, y planteo las diferencias entre los deberes y los derechos, respeto los derechos de los demás y cumplo mis deberes.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo Personal
Competencias específicas
• Identifico los comportamientos apropiados para cada situación (familiar, escolar, con pares). • Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos.
De tipo Interpersonal
Competencias específicas
• Genero relaciones de confianza con otros (pares). • Reconozco las fortalezas y habilidades de los otros (familiares, pares). • Identifico actitudes, valores y comportamientos que debo mejorar o cambiar.
De tipo Intelectual

Competencias específicas
• Selecciono una situación del municipio que afecte mi estabilidad, mi tranquilidad; busco y organizo información que ilustre teóricamente el problema, identifico los elementos de la situación, interrelaciono estos elementos, planteo el problema, registro y socializo el enunciado del problema. • Utilizo varias técnicas que me faciliten analizar los elementos del problema y mediante la técnica de la entrevista obtengo información acerca de puntos de vista de padres, amigos, maestros, vecinos, directivos. • Utilizando técnicas como la espina de pescado infiero las causas y los efectos de la situación problémica identificada. • Presento varias alternativas de solución al problema.
Empresariales y para el Emprendimiento
Competencias específicas
• Reconozco las necesidades de mi entorno cercano (mi casa, mi barrio, mi colegio). • Invento soluciones creativas para satisfacer las necesidades detectadas. • Identifico los conocimientos y experiencias familiares y de mi comunidad cercana, relacionados con la creación de empresas o unidades de negocio.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO IV
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA

Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales **Relaciones con la historia y la cultura**
• Planifico con mi equipo de aprendizaje cooperativo, la búsqueda de información desde diferentes fuentes, la clasifico, organizo, contrasto, analizo, represento en mapas mentales y elaboro un escrito que defina el sistema económico capitalista, su origen, sus características, sus efectos en los niveles económicos, sociales y políticos. • Reconozco, cotejo, elijo, organizo, analizo y planteo, desde la información obtenida de varias fuentes y de las realidades de algunos países con cada uno de estos sistemas, las principales características y diferencias en los ámbitos social, económico y político, de los sistemas económicos actuales (capitalista, socialista y el de economía mixta) y utilizo esta información para esquematizarla o diagramarla y fundamento mediante un ensayo mis puntos de vista con respecto del asunto. • Busco información de diferentes fuentes sobre las transformaciones que se produjeron en Europa a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX a partir del desarrollo del comercio y la industria, cual organizo, selecciono, confronto, analizo y sintetizo dicha información y en un documento escrito presento los argumentos que me permiten inferir éstos dieron paso al surgimiento y consolidación del capitalismo. • Identifico, reconozco, caracterizo, selecciono y analizo la información que me permita identificar los cambios sociales, económicos, políticos y culturales generados por el surgimiento y consolidación del capitalismo en Europa e infiero las razones por las cuales este sigue siendo un sistema económico vigente mediante un diagrama, un video, una secuencia fotográfica o cualquier otra forma de representación. • Identifico, selecciono, organizo, analizo la información relacionada con los procesos de expansión territorial desarrollados por Europa en Asia y África durante el siglo XIX, relaciono el crecimiento

económico europeo con esta explotación, interpreto mapas temáticos y en un documento escrito emito juicios de valor que muestren mis opiniones al respecto.

- Caracterizo, selecciono, organizo, contrasto y analizo la información obtenida en diferentes fuentes, acerca de la influencia actual de países como Estados Unidos en la dinámica económica, social y política de Colombia (Tratado del Libre Comercio, lucha contra las drogas, éxodo de colombianos) y socializo en una cartelera los argumentos que sustentan mis puntos de vista con respecto a este asunto.
- Utilizo la dramatización (elaboración de guiones, creación de personales, contextualización) para demostrar con mi equipo de aprendizaje cooperativo, que comprendo los procesos de independencia de las colonias americanas durante los siglos XVIII y XIX y sus implicaciones para las sociedades contemporáneas.
- Diseño una presentación mediante la cual ubico en el tiempo y en el espacio, los hechos, las causas y las consecuencias de la Revolución Francesa y la revolución industrial, en los procesos de independencia de las colonias americanas y sus aportes en el campo político (Derechos del Hombre y del Ciudadano, soberanía popular, Constitución, división de poderes y estados nacionales).
- Reconozco, organizo, contrasto, selecciono y analizo la información requerida para la elaboración con uno de los diferentes medios de representación, las consecuencias que trajo para los pueblos, el dominio europeo: inglesas, españolas, francesas, holandesas y portuguesas y las relaciono con las consecuencias que en la actualidad genera la intervención de algunos Estados más desarrollados en países con economías en desarrollo. Elaboro un ensayo en el que, utilizando argumentos de autoridad, por analogía y deductivos, verifique las conclusiones con respecto de la tesis inicial.
- Utilizo la información de la Oficia de Migración Colombia, con la finalidad de realizar un análisis estadístico acerca del fenómeno migratorio actual, reconozco las características de la migración,

representó en mapas, las rutas de la migración de paso y las ciudades más afectadas y mediante un escrito analizo la influencia de la migración en las condiciones de vida de la población actual del país. • Utilizo las técnicas de investigación social, para reconocer, caracterizar y analizar críticamente, desde situaciones de la vida cotidiana, la movilidad poblacional del campo a la ciudad y entre ciudades, determino en el informe final las consecuencias económicas y sociales que tiene para el país el desplazamiento de las personas del campo a los centros urbano y relaciono los movimientos de la población (del campo a la ciudad, entre ciudades y al interior de la ciudad) con los cambios políticos, ambientales, laborales y sociales dados en el territorio colombiano. • Utilizo la metodología de investigación documental, y presento en el informe final los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en Colombia durante el siglo XX, comparando los hábitos de vida de las personas antes y después de la llegada al país del cine, la radio, la aviación comercial, los automóviles, la telefonía celular, la electrónica y los electrodomésticos y el desarrollo de la masificación de los medios de comunicación; y su impacto en la vida de los habitantes del país. • Planifico el desarrollo de dos estudios de caso, cuyas actividades me faciliten la elaboración de un texto crítico, en el que establezco las posibles relaciones entre los hechos sociales y políticos de la segunda mitad del siglo XX en Colombia y los que tienen lugar en la actualidad (partidos políticos, violencia política, conflicto armado, desplazamiento, narcotráfico, reformas constitucionales, apertura económica, corrupción, entre otros). Participo de una mesa redonda en la que se debate este asunto.
Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales **Relaciones espaciales y ambientales**

- Reconozco, organizo, confronto, analizo y deduzco de la información obtenida de diversas fuentes, sobre los avances tecnológicos en el desarrollo social y económico de Colombia en el siglo XIX y mediante un texto argumentativo expreso, de manera autónoma, las conclusiones sobre su impacto en el desarrollo social y económico.
- Identifico, selecciono, organizo y analizo la información obtenida con la finalidad de describir en una cartelera, la importancia del telégrafo, el correo, el ferrocarril, el barco de vapor, la industria textil y la electricidad, en el desarrollo económico de Colombia.
- Identifico, selecciono, comprendo, analizo, la información relacionada con los procesos de industrialización dados en el país con los cambios sociales como el crecimiento de las ciudades y la diversificación de la economía e identifico algunos problemas ambientales provocados por procesos de industrialización en Colombia y realizo conjeturas acerca de sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo.
- Reconozco, selecciono, organizo, interpreto y comprendo la información lograda sobre el papel de la Comisión Corográfica de Agustín Codazzi como un aporte a la planeación y gestión del territorio colombiano, desde su representación cartográfica y elaboro un documento de síntesis que recoja las finalidades de la Comisión, los integrantes, los resultados del trabajo de la comisión y los aportes del trabajo de la comisión.
- Reconozco, contrasto, analizo y comprendo la importancia que tienen para la sociedad colombiana los geosistemas biodiversos existentes en el territorio colombiano, los ubica geográficamente, y elaboro un video en el que se evidencie la situación ambiental de los geosistemas más biodiversos de Colombia (selvas, páramos, arrecifes coralinos) y las problemáticas que enfrentan actualmente debido a la explotación a que han sido sometidos, con acciones como la ampliación de la frontera agrícola, el turismo desmedido y la explotación minera.

- Organizo con mi grupo de aprendizaje cooperativo, un foro en el que se presenten argumentos, valoraciones críticas, planteamientos cuestionadores, respecto de los niveles de deforestación observados en las selvas colombianas y la disminución de las áreas de páramo en nuestro país, así como su incidencia en el deterioro de las fuentes hídricas en Colombia.
- Caracterizo a través de estudios de caso algunas crisis económicas en Colombia (sustitución de importaciones, financiera e hipotecaria [UPAC], ruptura del pacto internacional del café, crisis internacional del petróleo) y determino las causas y los efectos en la vida diaria de las personas (desempleo, impuestos, canasta familiar, poder adquisitivo) y en la economía del hogar.
- Reconozco, contrasto, selecciono, organizo y analizo la información obtenida de varias fuentes, sobre la situación económica actual de Colombia y mediante un texto argumentativo, planteo hipótesis, elaboro argumentaciones y establezco las conclusiones sobre el futuro económico posible, en que las personas vivan en mejores condiciones de vida.
- Formulo un plan de trabajo orientado hacia el reconocimiento, selección, organización y análisis crítico de la información relacionada con el impacto social del crecimiento económico desigual que se da en las diferentes regiones del país, represento en mapas dicho crecimiento, y elaboro un documento mediante el cual comparo las características que tienen las zonas con mejores índices de crecimiento económico, respecto a aquellas con menor desarrollo.
- Utilizo los informes de gestión de los niveles nacional, regional y local de las entidades estatales, para elaborar cuadros comparativos que demuestren la relación que existe entre la inversión social, la presencia de gremios económicos y del Estado con el menor índice de desarrollo humano en Colombia. Elaboro gráficos que aporten a la comprensión del asunto.

Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales

Relaciones ético-políticas

- Selecciono varias fuentes de información que me permitan precisar, caracterizar, comprender, interpretar, analizar y emitir juicios con respecto de la relación causa - efecto del fenómeno de la migración humana que tienen lugar en la actualidad hacia Europa, América del norte y países de Sur América, identifico los países de procedencia.
- Planifico con mi grupo de aprendizaje cooperativo, una mesa redonda en la que se presentan los argumentos que el grupo ha elaborado con la finalidad de exponer las diferencias entre los países que atraen emigrantes y aquellos de donde salen, así como las consecuencias del fenómeno de las migraciones en las relaciones entre los países. De igual manera, elaboro mapas y líneas del tiempo, para representar el fenómeno mundial de la migración.
- Caracterizo, comparo, analizo y deduzco, los niveles en el índice de Desarrollo Humano, obtenidos por los diferentes países que reciben migrantes, en campos como la educación, la salud y la seguridad.
- Caracterizo, comparo, relaciono, analizo y argumento, los aportes que han realizado los migrantes a los países que los reciben y a la humanidad en general, casos de algunos artistas, políticos, economistas y científicos naturales y sociales procedentes de otros países.
- Caracterizo, reconozco, analizo y emito juicios de valor con respecto de los procesos de cooperación económica y política entre los Estados Nacionales en la actualidad.
- Reconoce la constitución de la Unión Europea como un ejemplo de cooperación entre países, sus objetivos, integrantes y su influencia en el orden mundial.
- Caracterizo, establezco criterios de valoración, contrasto características y criterios establecidos, determino las hipótesis, los argumentos y las conclusiones, relacionados con la constitución, objetivos, integrantes y su influencia en el orden mundial, de la Unión Europea.

- Utilizo diversas fuentes de información, con la cual caracterizo, encuentro diferencias esenciales, analizo y deduzco los procesos de constitución, los objetivos, los integrantes y la influencia a nivel mundial de las alianzas de cooperación dadas entre países: MERCOSUR (Suramérica), OTAN (Europa-América), NEPAD (Nueva Alianza para el desarrollo de África) y APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico). Establezco los criterios requeridos para elaborar un cuadro comparativo que facilite el reconocimiento y la relación de dichas alianzas.
- Elaboro una propuesta que, mediante mi acción creativa, constituya, caracterice, determine los objetivos y los posibles integrantes de una estrategia de cooperación o alianza cuya esencia sea el bienestar colectivo.
- Utilizo el periódico mural o la cartelera, para recepcionar, seleccionar, comprender, razonar y analizar información fidedigna que socialice las relaciones económicas y políticas que Colombia sostiene hoy con otros países de la región y el resto del mundo.
- Reconozco, caracterizo, contrasto y analiza la información obtenida desde diversas fuentes, con la finalidad de elaborar un ensayo, mediante el cual expreso mi posición personal con respecto de eventos trascendentales para la dignidad humana (abolición de la esclavitud, reconocimiento de los derechos de las mujeres, derechos de las minorías) y cuestiono los hechos que se presentan en Colombia, que demuestran la existencia de la discriminación y la exclusión, como factores generadores del deterioro de las relaciones entre personas o grupos, el incremento de la pobreza y la violencia, entre otros.
- Utilizo la dramatización (elaboración del guion, contextualización de las escenas, caracterización de los personajes, puesta en escena), para visibilizar acciones concretas que subsanen y mejoren las conductas y comportamientos que vulneran el ejercicio de los derechos el respeto a los derechos fundamentales en Colombia.

- Identifico, caracterizo, ubico en mapas y en la línea del tiempo, contrasto, analizo e infiero, la información que me permita plantear el surgimiento de los movimientos sociales (campesinos, estudiantiles y obreros) acaecidos durante el siglo XX en Colombia.
- Utilizo la entrevista, la encuesta abierta, el diálogo e información registrada en revistas, periódicos y la web, con la finalidad de reconocer, confrontar, inferir las percepciones y concepciones con respecto a la importancia de las asociaciones, los gremios, los movimientos y organizaciones sindicales en la defensa de los derechos colectivos.
- Identifico, organizo, contrasto, analizo y comparo la información fidedigna que me facilite desde un razonamiento inductivo, (partiendo de hechos particulares, como las negociaciones Gobierno Colombiano -FARC, las huelgas del magisterio), concluir que el diálogo, la conciliación, el arbitraje, la mediación, la concertación entre las partes, son mecanismos, herramientas y procedimientos alternativos para resolver un conflicto social o laboral.
- Elaboro una presentación con cualquiera de las técnicas posibles de utilizar, mediante la cual identifico, clasifico, analizo y comprendo la información relacionada con los derechos constitucionales fundamentales, los derechos sociales, económicos y culturales y los derechos colectivos y del ambiente.
- Elaboro un ensayo, en el que argumento y concluyo sobre la aceptación o el rechazo de la siguiente hipótesis: "La democracia nace en los procesos de formación que la familia, la escuela y las demás instancias sociales y culturales, desarrollan para poyar a los niños y a los jóvenes, en la construcción personal de la autonomía responsable centrada en el bien común". Presento mis argumentos en el foro que organizo con el grupo de aprendizaje cooperativo.
- Elaboro una cartelera mediante la cual identifico, caracterizo, analizo cada uno de los mecanismos de participación ciudadana: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto,

la iniciativa popular, la revocatoria del mandato, y expreso de manera crítica, el ejercicio de cada uno de éstos.

- Reconozco, organizo, confronto, analizo y comprendo la información existente en la web sobre las funciones, logros y avances de las autoridades que protegen los Derechos humanos en Colombia (Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo y personerías). Elaboro un informe final sobre este proceso de investigación documental.
- Planifico, ejecuto y evalúo estudios de casos que me orienten en la elaboración de un video que me permita comprender y reconocer el papel de las mujeres en los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en el mundo y en la historia de Colombia y el logro de la igualdad de derechos que han adquirido en los últimos años; confronto críticamente estas situaciones con las formas de violencia contra las mujeres en el país y en el mundo (psicológica, sexual, económica, doméstica, laboral, mediática y física) y propongo alternativas para cambiar estas situaciones.
- Organizo con mi grupo cooperativo de aprendizaje una exposición de representaciones gráficas, en las que se expongan acciones para que las diversas formas de identidad de género sean respetadas en el contexto del desarrollo de todas las potencialidades humanas.
- Reconozco, organizo, contrasto, analizo y comprendo, la información relacionada con las nociones, ideas y conceptos sobre el conflicto y las formas de solucionarlo pacíficamente, y socializo una propuesta que me permita postularme como mediador de conflictos en el equipo de aprendizaje cooperativo al que pertenezco.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO IV

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER
• La convivencia social basada en el reconocimiento, respeto y disfrute de las diferencias, tanto de orden biológico: raza, etnia, sexo, como culturales: ideas políticas, religiosas, estéticas. • El reconocimiento de una normatividad de tipo universal que posibilite la vida en común y que tenga como eje central la justicia y la dignidad humana. • El papel que tienen el diálogo, la participación, la cooperación y la reciprocidad en la convivencia cotidiana. • Desarrollo de las habilidades propias para convivir con los otros. • Las relaciones con compañeros, familiares, amistades con base en valores: la fraternidad, el respeto, la lealtad, la solidaridad. • Actitud de respeto frente a la presencia física y espiritual de mis compañeros y orientadores. • Actitud de reconocimiento y respeto a la diferencia. • Reconocimiento y respeto a las diferencias e incapacidades físicas. • El libre desarrollo de la personalidad. • Concepto, condición de derecho fundamental. • Identifico y acepto diferencias en las formas de vida y de pensar. • Actitud crítica frente a la información calumniosa, imprecisa, injuriosa o de calumnias, trasmitida por los medios de comunicación masiva. • La asertividad, la empatía y las actitudes de diálogo. • El respeto a las creencias, ideas, expresiones culturales y características personales.

DEL SABER CONOCER
• El sistema económico capitalista, su origen, sus características, sus efectos en los niveles económicos, sociales y políticos. • Las principales características y diferencias en los ámbitos social, económico y político, de los sistemas económicos actuales (capitalista, socialista y el de economía mixta). • Las transformaciones que se produjeron en Europa a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX a partir del desarrollo del comercio y la industria. • Los cambios sociales, económicos, políticos y culturales generados por el surgimiento y consolidación del capitalismo en Europa. • Los procesos de expansión territorial desarrollados por Europa en Asia y África durante el siglo XIX. • La influencia actual de países como Estados Unidos en la dinámica económica, social y política de Colombia (Tratado del Libre Comercio, lucha contra las drogas, éxodo de colombianos...) • Los procesos de independencia de las colonias americanas durante los siglos XVIII y XIX y sus implicaciones para las sociedades contemporáneas. • Los hechos, las causas y las consecuencias de la Revolución Francesa y la revolución industrial, en los procesos de independencia de las colonias americanas y sus aportes en el campo político (Derechos del Hombre y del Ciudadano, soberanía popular, Constitución, división de poderes y estados nacionales). • Las consecuencias que trajo para los pueblos, el dominio europeo: ingleses, españoles, franceses, holandeses y portugueses, y las consecuencias que en la actualidad genera la intervención de algunos Estados más desarrollados en países con economías en desarrollo.

- El sistema económico capitalista, su origen, sus características, sus efectos en los niveles económicos, sociales y políticos.
- Las principales características y diferencias en los ámbitos social, económico y político, de los sistemas económicos actuales (capitalista, socialista y el de economía mixta).
- Las transformaciones que se produjeron en Europa a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX a partir del desarrollo del comercio y la industria.
- Los cambios sociales, económicos, políticos y culturales generados por el surgimiento y consolidación del capitalismo en Europa.
- Los procesos de expansión territorial desarrollados por Europa en Asia y África durante el siglo XIX.
- Los procesos de independencia de las colonias americanas durante los siglos XVIII y XIX y sus implicaciones para las sociedades contemporáneas.
- Los avances tecnológicos en el desarrollo social y económico de Colombia en el siglo XIX.
- La importancia del telégrafo, el correo, el ferrocarril, el barco de vapor, la industria textil y la electricidad, en el desarrollo económico de Colombia.
- Los procesos de industrialización dados en el país con los cambios sociales como el crecimiento de las ciudades y la diversificación de la economía. Algunos problemas ambientales provocados por procesos de industrialización en Colombia
- El papel de la Comisión Corográfica de Agustín Codazzi como un aporte a la planeación y gestión del territorio colombiano.
- El fenómeno de la migración humana que tienen lugar en la actualidad hacia Europa, América del norte y países de Sur América.
- Las diferencias entre los países que atraen migrantes y aquellos de donde salen, así como las consecuencias del fenómeno de las migraciones en las relaciones entre los países.

- El índice de Desarrollo Humano, obtenidos por los diferentes países que reciben migrantes, en campos como la educación, la salud y la seguridad.
- Los aportes que han realizado los migrantes a los países que los reciben y a la humanidad en general, casos de algunos artistas, políticos, economistas y científicos naturales y sociales procedentes de otros países.
- Los procesos de cooperación económica y política entre los Estados Nacionales en la actualidad.
- La constitución, objetivos, integrantes y su influencia en el orden mundial, de la Unión Europea.
- Los procesos de constitución, los objetivos, los integrantes y la influencia a nivel mundial de las alianzas de cooperación dadas entre países: MERCOSUR (Suramérica), OTAN (Europa-América), NEPAD (Nueva Alianza para el desarrollo de África) y APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico).
- Las relaciones económicas y políticas que Colombia sostiene hoy con otros países de la región y el resto del mundo.
- Eventos trascendentales para la dignidad humana (abolición de la esclavitud, reconocimiento de los derechos de las mujeres, derechos de las minorías)
- Las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos.
- Los hechos que se presentan en Colombia, que demuestran la existencia de la discriminación y la exclusión, como factores generadores del deterioro de las relaciones entre personas o grupos, el incremento de la pobreza y la violencia, entre otros.
- El surgimiento de los movimientos sociales (campesinos, estudiantiles y obreros) acaecidos durante el siglo XX en Colombia.

- La importancia de las asociaciones, los gremios, los movimientos y organizaciones sindicales en la defensa de los derechos colectivos.
- El fenómeno migratorio actual, características de la migración, en mapas, rutas de la migración de paso y las ciudades más afectadas.
- La movilidad poblacional del campo a la ciudad y entre ciudades, las consecuencias económicas y sociales que tiene para el país el desplazamiento de las personas del campo a los centros urbano.
- Relación de los movimientos de la población (del campo a la ciudad, entre ciudades y al interior de la ciudad) con los cambios políticos, ambientales, laborales y sociales dados en el territorio colombiano.
- Los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en Colombia durante el siglo XX.
- Comparación de los hábitos de vida de las personas antes y después de la llegada al país del cine, la radio, la aviación comercial, los automóviles, la telefonía celular, la electrónica y los electrodomésticos y el desarrollo de la masificación de los medios de comunicación, su impacto en la vida de los habitantes del país.
- Relaciones entre los hechos sociales y políticos de la segunda mitad del siglo XX en Colombia y los que tienen lugar en la actualidad (partidos políticos, violencia política, conflicto armado, desplazamiento, narcotráfico, reformas constitucionales, apertura económica, corrupción, entre otros).
- La importancia para la sociedad colombiana los geosistemas biodiversos existentes en el territorio colombiano, ubicación geográfica. Situación ambiental de los geosistemas más biodiversos de Colombia (selvas, páramos, arrecifes coralinos) y las problemáticas que enfrentan actualmente debido a la explotación a que han sido sometidos, con acciones como la ampliación de la frontera agrícola, el turismo desmedido y la explotación minera.

- La deforestación en las selvas colombianas y la disminución de las áreas de páramo en nuestro país, incidencia en el deterioro de las fuentes hídricas en Colombia.
- Crisis económicas en Colombia (sustitución de importaciones, financiera e hipotecaria [UPAC], ruptura del pacto internacional del café, crisis internacional del petróleo). Causas y los efectos (desempleo, impuestos, canasta familiar, poder adquisitivo) y en la economía del hogar.
- La situación económica actual de Colombia, el futuro económico posible en que las personas vivan en mejores condiciones de vida.
- El impacto social del crecimiento económico desigual que se da en las diferentes regiones del país.
- Las zonas con mejores índices de crecimiento económico, respecto a aquellas con menor desarrollo.
- La relación que existe entre la inversión social, la presencia de gremios económicos y del Estado con el menor índice de desarrollo humano en Colombia.
- Los derechos constitucionales fundamentales, los derechos sociales, económicos y culturales y los derechos colectivos y del ambiente.
- Argumentos para demostrar la certeza de la siguiente hipótesis: "La democracia nace en los procesos de formación que la familia, la escuela y las demás instancias sociales y culturales, desarrollan para poyar a los niños y a los jóvenes, en la construcción personal de la autonomía responsable centrada en el bien común". Los mecanismos de participación ciudadana: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa popular, la revocatoria del mandato.
- Las autoridades que protegen los Derechos humanos en Colombia (Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo y personerías).
- El papel de las mujeres en los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en el mundo y en la historia de Colombia.

- Las formas de violencia contra las mujeres en el país y en el mundo (psicológica, sexual, económica, doméstica, laboral, mediática y física).
- Acciones para que las diversas formas de identidad de género sean respetadas en el contexto del desarrollo de todas las potencialidades humanas.
- El conflicto y las formas de solucionarlo pacíficamente.

DEL SABER HACER

- Reconoce la constitución de la Unión Europea como un ejemplo de cooperación entre países, sus objetivos, integrantes y su influencia en el orden mundial.
- Describe diversas alianzas de cooperación dadas entre países: MERCOSUR (Suramérica), OTAN (Europa-América), NEPAD (Nueva Alianza para el desarrollo de África) y APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico).
- Formula preguntas sobre cómo lograr el bienestar colectivo desde la cooperación y las alianzas internacionales.
- Explica las relaciones económicas y políticas que Colombia sostiene hoy con otros países de la región y el resto del mundo.
- Describe el fenómeno de las migraciones humanas que tienen lugar en la actualidad, hacia Europa y hacia América del norte y los países de procedencia.
- Reconoce los niveles en el Índice de Desarrollo Humano obtenidos por los diferentes países que reciben migrantes en campos como la educación, la salud y la seguridad.
- Argumenta los aportes que han realizado los migrantes a los países que los reciben y a la humanidad en general, casos de algunos artistas, políticos, economistas y científicos naturales y sociales procedentes de otros países.

- Describe las transformaciones que se produjeron en Europa a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX a partir del desarrollo del comercio y la industria dando paso al surgimiento y consolidación del capitalismo.
- Explica las características del sistema económico capitalista (propiedad privada, libre competencia, capital, consumo,..) y las ventajas o desventajas que trae para las sociedades que lo han asumido.
- Compara los sistemas económicos actuales (capitalista, socialista y el de economía mixta) desde ámbitos como: la propiedad, el consumo de los recursos, la planificación y el control del Estado.
- Reconoce las diferencias en el nivel de desarrollo económico, político y cultural entre los países de América Latina y de Europa, en la actualidad.
- Describe el papel del telégrafo, el correo, el ferrocarril, el barco de vapor, la industria textil y la electricidad en el desarrollo económico de Colombia.
- Relaciona los procesos de industrialización dados en el país con los cambios sociales como el crecimiento de las ciudades y la diversificación de la economía.
- Explica algunos problemas ambientales provocados por procesos de industrialización en Colombia y realiza conjeturas acerca de sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo.
- Reconoce que la discriminación y la exclusión social son factores generadores de situaciones negativas como el deterioro de las relaciones entre personas o grupos, el incremento de la pobreza y la violencia, entre otras.
- Describe la situación actual, desde casos concretos, de la vulneración de los derechos fundamentales de las personas en Colombia.
- Explica algunas situaciones que develan prejuicios y estereotipos relacionados con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia, que han sufrido históricamente grupos como:

mujeres, grupos étnicos minoritarios, homosexuales, personas con alguna condición de discapacidad.

- Propone acciones para mejorar el cumplimiento de los Derechos Humanos y constitucionales en Colombia y en el mundo.
- Identifica en la historia de Colombia las causas de los movimientos migratorios y su influencia en las condiciones de vida de la población actual del país.
- Diferencia procesos de emigración e inmigración dados en Colombia en la actualidad.
- Relaciona los movimientos de la población (del campo a la ciudad, entre ciudades y al interior de la ciudad) con los cambios políticos, ambientales, laborales y sociales dados en el territorio colombiano en las últimas décadas.
- Explica desde situaciones de la vida cotidiana, las consecuencias económicas y sociales que tiene para el país el desplazamiento de las personas del campo a los centros urbanos.
- Caracteriza a través de estudios de caso algunas crisis económicas en Colombia (sustitución de importaciones, financiera e hipotecaria [UPAC], ruptura del pacto internacional del café, crisis internacional del petróleo).
- Establece algunas causas que han generado crisis económicas en Colombia, América Latina y el mundo, y sus efectos en la economía del hogar.
- Explica las consecuencias sociales de las crisis económicas en la vida diaria de las personas (desempleo, impuestos, canasta familiar, poder adquisitivo).
- Plantea hipótesis de un futuro económico posible en que las personas vivan en mejores condiciones de vida.
- Explica los cambios del proceso de modernización en Colombia en la primera mitad del siglo XX: construcción de vías de comunicación, urbanización y desarrollo industrial.

- Relaciona el proceso de industrialización del país con el surgimiento de los sindicatos en la primera mitad del siglo XX, para el alcance de derechos de la clase trabajadora.
- Compara los hábitos de vida de las personas antes y después de la llegada al país del cine, la radio, la aviación comercial y los automóviles.
- Establece posibles relaciones entre los hechos sociales y políticos de la segunda mitad del siglo XX en Colombia y los que tienen lugar en la actualidad (partidos políticos, violencia política, conflicto armado, desplazamiento, narcotráfico, reformas constitucionales, apertura económica, corrupción, entre otros).
- Identifica los derechos constitucionales fundamentales, los derechos sociales, económicos y culturales y los derechos colectivos y del ambiente.
- Examina las implicaciones que tiene para la democracia y la ciudadanía la vulneración de los Derechos Humanos (DD. HH.) y sugiere para su protección mecanismos constitucionales.
- Justifica el uso de los mecanismos de participación ciudadana: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa popular, la revocatoria del mandato.
- Explica mediante estudios de caso el papel que cumplen las autoridades que protegen los DD. HH. en Colombia (Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo y personerías.
- Explica las consecuencias de aquellas acciones que pueden causar sufrimiento a otras personas.
- Analiza los conflictos entre grupos con el fin de proponer alternativas de solución.
- Plantea argumentos sobre los discursos que legitiman la violencia con el fin de rechazarlos como alternativa a la solución de los conflictos.
- Propone alternativas para la solución de conflictos que ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden resolver a partir de la escucha y comprensión de los diferentes puntos de vista.

- Reconoce cómo las condiciones geográficas regionales pueden influir en la construcción o no de infraestructuras y por ende en el crecimiento económico.
- Compara las características que tienen las zonas con mejores índices de crecimiento económico respecto a aquellas con menor desarrollo.
- Relaciona la inversión social, la presencia de los gremios económicos y del Estado en aquellas regiones de menor índice de desarrollo humano en Colombia.
- Explica posibles acciones a considerar en el mejoramiento del crecimiento de las regiones con menor índice de desarrollo humano.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO IV
TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
Convivencia y paz.

- Reconozco, entiendo y analizo en mi grupo de aprendizaje cooperativo, la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos. Propongo en el grupo comportamientos por mejorar.
- Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro. Selecciono un caso, elaboro preguntas que determinen el qué quiero averiguar, localizo las fuentes de información y la compilación de datos, utilizo la observación y los correspondientes registros, la entrevista, organizo y analizo la información, formulo el problema, las hipótesis, confronto la información y las hipótesis, determino las conclusiones, elaboro y socializo el informe.

• Utilizo técnicas de metacognición mediante las cuales identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos. • Origino diálogos constructivos con mi grupo de aprendizaje y cooperativo, para lograr el reconocimiento de mis conductas cuando tengo rabia y la forma de enfrentar mis conflictos. Reflexiono sobre la forma de manejar estas situaciones que afectan mis relaciones interpersonales.
Participación y responsabilidad democrática.
• Reconozco, selecciono, organizo, analizo y comprendo la información obtenida de varias fuentes, sobre las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos y mediante el estudio de un caso, publicado en medios masivos de comunicación, reconozco y cuestiono, la vulneración de los derechos fundamentales a la niñez y a la juventud colombiana. • Utilizo la metodología del estudio de casos, para analizar críticamente mi participación, ante hechos que vulneran los derechos fundamentales de mis compañeros y familiares y reconozco en el informe cuáles son los efectos de esta participación.
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.
• Reconozco, selecciono, comparo, analizo, y comprendo la información de diferentes fuentes para elaborar un texto argumentativo que fundamente el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural. • Con mi grupo de aprendizaje cooperativo planifico, organizo, desarrollo y evalúo un foro que me permita comprender los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia. En un texto escrito propongo creativamente y

socializo, comportamientos individuales y colectivos que fortalezcan la tolerancia, el respeto a la diferencia y el respeto al derecho individual de la intimidad.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo Personal
Competencias específicas
Regulo mi propio comportamiento, reflexiono sobre la propia actitud en relación con las actividades desarrolladas y responsabilidades adquiridas en de las acciones realizadas en el grupo de aprendizaje cooperativo.
De tipo Interpersonal
Competencias específicas
Reconozco y muestro ante mis compañeros las manifestaciones de mis sentimientos y emociones a través de distintas formas y lenguajes, como gestos, palabras, dibujos, representaciones teatrales, juegos y socializo las acciones a realizar para el control de las mismas.
De tipo Intelectual
Competencias específicas
Identifico los problemas y detecto las oportunidades de mejora, utilizando el razonamiento, la lógica y evaluando todas las opciones abriendo la mente (pensamiento crítico).
Empresariales y para el Emprendimiento
Competencias específicas
Desarrollo la capacidad para resolver problemas de forma rápida, tomando decisiones aunque se tenga poco margen de maniobra y en situaciones críticas.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO V
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales **Relaciones con la historia y la cultura**
• Planifico y ejecuto utilizando técnicas de una investigación social, las causas y las consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX y la primera década del Siglo XXI en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, político, económico y cultural. Socializo el informe final y las conclusiones en un foro que se desarrolla en el aula de clases. • Organizo el procedimiento requerido de la investigación documental, para establecer mediante un cuadro comparativo las diferencias entre los conflictos asociados a la convivencia social, a escala regional y nacional y ubico en éstos los diferentes tipos de violencia (directa, estructural y cultural) que generan los actores armados y sus repercusiones en la vida nacional. • Utilizo el texto argumentativo para presentar mis puntos de vista sobre la violencia ejercida en el contexto del conflicto armado en Colombia y cómo afecta la vida social y cultura y propongo estrategias para utilizar el diálogo como recurso mediador en la solución de conflictos. • Utilizo la estrategia metodológica de estudio de casos para identificar, seleccionar, comprender, ubicar territorialmente y caracterizar una cultura del mundo, con la finalidad de socializar en el grupo de compañeros, reconociendo y rechazando todo tipo de discriminación y exclusión social, como una patología que afecta el bienestar de los integrantes de la cultura.

• Identifico, selecciono, caracterizo y analizo una cultura ubicada en el territorio nacional y utilizando una presentación en Power Point, socializo con mi grupo las causas y los efectos de la discriminación y la exclusión que se presente en este grupo humano. • Identifico, selecciono, caracterizo, analizo e infiero, con fundamento en la división en regiones naturales, las características geográficas, étnicas, folclóricas, costumbres, vestuario y demás determinantes de una cultura de una región y la socializo, utilizando videos y/o cualquier otra técnica audiovisual, con la finalidad de mostrar la diversidad cultural y étnica de nuestro país. • Utilizo la técnica de la argumentación para expresar mis posturas con respecto a las diferentes formas de discriminación, exclusión social o violencia que se vive hoy en el mundo hoy, socializo en el periódico mural mi texto argumentativo.
Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales **Relaciones espaciales y ambientales**
• Selecciono las diferentes posibilidades de obtener información con la finalidad de reconocer las principales fuentes hídricas de Colombia, además de representar en un mapa, las regiones naturales y sus correspondientes ríos. Elaboro un informe que denominaré *'El Recurso Hídrico en las diferentes regiones colombianas'*, reconociendo en éste los conflictos que se presentan en torno a éste. • Desarrollo una investigación bibliográfica sobre la conceptualización generalizada de contaminación del sistema hídrico, sus causas y sus efectos, ubicando los principales ríos de contaminados en Colombia y en el mundo. Publico en el período mural el informe en el que socializo mi posición personal con respecto de este fenómeno y propongo algunas acciones orientadas hacia la preservación del agua como elemento vital para la vida.

• Utilizo periódicos en físico y/o virtuales, para reconocer a través de las noticias, los diferentes tipos de contaminación, sus características y el contexto en el que se presentan en Colombia. Además, describo en una cartelera, el impacto ambiental, económico, social y político de la contaminación al medio ambiente. • Utilizo la encuesta y la entrevista como técnicas de investigación social, para reconocer el fondo del impacto ambiental, económico, político, social de la minería legal e ilegal en Colombia y presento un informe con mis posiciones críticas al respecto. • Identifico, selecciono y analizo los informes del Ministerio del Medio Ambiente, las corporaciones autónomas regionales y/o las ONG, que describan el fenómeno de la pérdida de la biodiversidad en Colombia y desarrollo una presentación en Power Point en la que presente argumentos bien fundamentados sobre este fenómeno.
Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales **Relaciones ético-políticas**
• Desarrollo el procedimiento de la investigación documental para identificar, reconocer, diferenciar, analizar e interpreta el papel que cumplen los organismos internacionales como formas de alianza y organización entre los Estados y que responden a los intereses entre los países. Elaboro un cuadro comparativo. • Utilizo mapas y cuadros descriptivos con la finalidad de identificar, ubicar geográficamente y describir desde las características demográficas, económicas, sociales, políticas y culturales a las sociedades actuales, en el marco de una sociedad de la información y bajo el paradigma de la globalización. • Reconozco el papel de los organismos multilaterales en la formulación de políticas económicas, jurídicas, ambientales y educativas para los países que hacen parte de estas organizaciones,

presentando varios ejemplos en un video que socializo en el grupo, teniendo presente su ubicación en uno o varios mapas que facilite la exposición.

- Utilizo el procedimiento y las técnicas de la investigación documental con la finalidad de identificar, caracterizar y explicar cómo los organismos multilaterales de los que hace parte Colombia, inciden en sus políticas internas, y escribo con documento en el que reconozca las ventajas, cuestione las desventajas y propongo algunas alternativas para subsanarlas.
- Hago uso del texto argumentativo para fundamentar mi postura con respecto al papel desempeñado por los organismos e instituciones nacionales e internacionales, en el mantenimiento del bienestar, la paz de los Estados y los Derechos Humanos. Presento mis posturas en una mesa redonda que se organiza en el grupo.
- Utilizando documentales relacionados con el desarrollo de las dos guerras mundiales, reconozco los avances militares, tecnológicos y científicos que las potencias utilizaron durante las dos Guerras Mundiales y otros conflictos acaecidos en el siglo XX y asume una posición crítica con fundamentos fuertes, frente a éstos, en un documento.
- Identifico, describo, caracterizo y analizo mediante un estudio documental en audiovisuales el desarrollo histórico de las guerras mundiales, determinando las causas directas e indirectas y las consecuencias de toda índole, que generaron estos enfrentamientos y represento e interpreto con mapas temáticos las transformaciones geopolíticas que se dieron en el mundo.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO V

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA

LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER
• Conocimiento, entendimiento y confianza en sí mismo • Confianza en las habilidades propias para lograr objetivos y metas. • Desarrollo de actitudes y habilidades para manejar situaciones difíciles o retadoras. • Reconocimiento de fortalezas personales y la forma como éstas ayudan en el presente u en futuro. • La crítica como una experiencia para mejorar y fortalecer la personalidad. • Relación causa efecto con las situaciones que provocan emociones. • Manejo efectivo de las emociones, pensamientos y comportamientos en diferentes situaciones. • Regulación de las emociones en armonía con las metas. • Manejo de las emociones utilizando pensamientos tranquilos. • Afrontamiento de las situaciones sin que predomine la ira y la decepción. • Diferenciación entre las situaciones frustrantes que se pueden cambiar y las que están fuera del control personal. • Valoración de la diversidad cultural • Actitud crítica frente a los sucesos cotidianos presentando respetuosamente los argumentos respectivos. • La autonomía responsable en torno al bien común • Actitud proactiva frente a la solidaridad y la cooperación • Las capacidades para la expresión en público.
DEL SABER CONOCER

- El uso del recurso hídrico en las diferentes regiones colombianas y los conflictos que se presentan en torno a este.
- Los diversos tipos de contaminación que se presentan en el mundo. Acciones orientadas hacia la sostenibilidad ambiental y la conciencia ecológica en la ciudadanía.
- El impacto ambiental, económico, social y político que ha tenido la minería legal e ilegal. Estudio de casos, distintas fuentes de información.
- La pérdida de biodiversidad en el país (informes del Ministerio del Medio Ambiente, las corporaciones autónomas regionales y/o las ONG).
- Los conflictos asociados a la convivencia social, a escala regional y nacional.
- Los diferentes tipos de violencia (directa, estructural y cultural) que generan los actores armados y sus repercusiones en la vida nacional.
- Las características de la violencia ejercida en el contexto del conflicto armado en Colombia y cómo afecta la vida social y cultura.
- Estrategias para utilizar el diálogo como recurso mediador en la solución de conflictos.
- Los avances militares, tecnológicos y científicos que las potencias utilizaron durante las dos Guerras Mundiales en el siglo XX.
- El desarrollo histórico de las guerras mundiales y las consecuencias sociales que estos enfrentamientos provocaron para la humanidad.
- Las transformaciones geopolíticas después de las guerras mundiales desde la interpretación de mapas temáticos.
- Las causas directas e indirectas que determinaron el inicio de los conflictos bélicos mundiales.

DEL SABER HACER

- Explica la disponibilidad y el uso del recurso hídrico en las diferentes regiones colombianas y los conflictos que se presentan en torno a este.
- Diferencia los diversos tipos de contaminación que se presentan en el mundo y sugiere acciones orientadas hacia la sostenibilidad ambiental y la conciencia ecológica en la ciudadanía.
- Describe el impacto ambiental, económico, social y político que ha tenido la minería legal e ilegal, a partir del estudio de casos provenientes de distintas fuentes de información.
- Argumenta la pérdida de biodiversidad en el país a partir de la revisión de los informes del Ministerio del Medio Ambiente, las corporaciones autónomas regionales y/o las ONG dedicadas al tema.
- Establece semejanzas y diferencias entre los conflictos asociados a la convivencia social, a escala regional y nacional.
- Compara los diferentes tipos de violencia (directa, estructural y cultural) que generan los actores armados y sus repercusiones en la vida nacional.
- Explica las características de la violencia ejercida en el contexto del conflicto armado en Colombia y cómo afecta la vida social y cultura.
- Propone estrategias para utilizar el diálogo como recurso mediador en la solución de conflictos.
- Reconoce los avances militares, tecnológicos y científicos que las potencias utilizaron durante las dos Guerras Mundiales y otros conflictos acaecidos en el siglo XX y asume una posición crítica frente a estos.
- Describe el desarrollo histórico de las guerras mundiales y las consecuencias sociales que estos enfrentamientos provocaron para la humanidad.
- Explica y representa las transformaciones geopolíticas que se dieron en el mundo después de las guerras mundiales desde la interpretación de mapas temáticos.

• Argumenta acerca de las causas directas e indirectas que determinaron el inicio de los conflictos bélicos mundiales.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO V
TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
Convivencia y paz.
• Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación. (Competencias integradoras). • Reconozco la jurisdicción de paz, la conciliación y los mecanismos alternativos de solución de conflictos como posibilidades para subsanar las diferencias. • Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario. (Competencias comunicativas). • Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. (Competencias cognitivas). • Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa. (Competencias cognitivas e integradoras). • Manifiesto indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas. (Competencias emocionales).

• Valoro positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia. (Competencias cognitivas y conocimientos). • Comprendo que, para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza, y que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico, para evitar abusos. (Conocimientos).
Participación y responsabilidad democrática.
• Comprendo que en un Estado de Derecho las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual. (Conocimientos). • Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado). (Conocimientos). • Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas. (Competencias cognitivas e integradoras). • Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que estos pueden tener sobre mi propia vida. (Competencias cognitivas y comunicativas).
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.
• Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones. (Competencias cognitivas). • Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana. (Conocimientos y competencias cognitivas).

• Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales. (Competencias cognitivas). • Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos. (Competencias cognitivas y emocionales). • Utilizo la investigación bibliográfica para identificar los fundamentos legales estipulados en el derecho de familia.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo Personal
Competencias específicas
Me entreno adecuadamente para la toma de tomar decisiones acertadas, buscando la información requerida, consiguiendo el acompañamiento si es necesario, controlando los riesgos y asumiendo con autonomía y responsabilidad los efectos de dichas decisiones tomadas.
De tipo Interpersonal
Competencias específicas
Desarrollo la capacidad de trabajar en equipo, utilizando el consenso fundamentando como una técnica apropiada y presentando de manera expresa los acuerdos y los desacuerdos
De tipo Intelectual
Competencias específicas
Desarrollo capacidades para expresarme en público, dirigir, informar y persuadir, en un ambiente laboral
Empresariales y para el Emprendimiento

Competencias específicas
Identifico las técnicas más apropiadas para el análisis y la presentación del análisis de la información suministrada. Identifico los fundamentos del derecho laboral y contratos más usuales en Colombia.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO VI
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales **Relaciones con la historia y la cultura**
• Comprendo las implicaciones sociales, económicas y políticas que tuvo la Guerra Fría en el mundo y las relaciona con las vividas en América Latina. • Analizo, desde el estudio de casos y de investigación bibliográfica, las consecuencias políticas, económicas y sociales de algunos conflictos geopolíticos desde finales del siglo XX hasta la actualidad a nivel mundial. Elaboro carteles para la exposición de este asunto.
Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales **Relaciones espaciales y ambientales**
Analizo cómo el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (políticos, económicos y sociales).
Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales

Relaciones ético-políticas
• Evalúo la importancia de la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz. Hago un estudio de casos y presento en mi grupo un gráfico que recoja las conclusiones de la investigación bibliográfica realizada. • Analizo la globalización como un proceso que redefine el concepto de territorio, las dinámicas de los mercados, las gobernanzas nacionales y las identidades locales.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO VI
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES
EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER
• Identidad y sentido de pertenencia. Las autobiografías, las historias de vida, las historias de barrios, pueblos, comunidades • La formación del espíritu crítico, y el cuestionamiento permanente que el ser humano debe tener frente al mundo que lo rodea. • El sentido crítico: Un juicio, una valoración tanto de lo externo como de lo propio. • El proceso de autorreflexión (crítica y autocrítica) • Ambientes de confianza y comprensión en el que los estudiantes puedan expresar sus sentimientos y juicios, y puedan asumir con tranquilidad y respeto la crítica de los demás. • La creatividad y capacidad propositiva: la capacidad de buscar y proponer alternativas diferentes para resolver problemas.

DEL SABER CONOCER
• Las causas y los efectos actuales del calentamiento global y el futuro en la vida del planeta • Las razones económicas y políticas que más influyen en el problema del calentamiento global. • La Organización de Naciones Unidas-ONU (Protocolos ambientales y Cumbres de la Tierra), para evitar los efectos del calentamiento global en el mundo. • Las acciones de las instituciones y organizaciones ambientales en Colombia para disminuir los efectos del calentamiento global. • Los principales conflictos sociales y políticos vividos en Colombia en las últimas décadas. • La resolución pacífica de los conflictos y el respeto por las diferencias políticas, ideológicas, de género, religiosas, étnicas o intereses económicos. • Las sociedades democráticas como Colombia y la justicia, la verdad, el perdón y la reparación de las víctimas en los procesos de paz. • La paz como un deber ético, moral y constitucional en el que se requiere el compromiso de todos los ciudadanos. • Algunos conflictos geopolíticos contemporáneos ocurridos en distintos continentes por la disputa de recursos naturales, intereses económicos, ideológicos y religiosos. • Las relaciones internacionales geopolíticas que tienen implicaciones en las poblaciones fronterizas. Estudio de casos. Informe final presentado en una matriz de análisis. • Los intereses políticos, económicos e ideológicos de las grandes potencias que afectan las relaciones internacionales en la actualidad. • Las consecuencias sociales que generan los conflictos internacionales: el desplazamiento forzado, los refugiados y el genocidio de naciones.

- Las características fundamentales de los dos bloques hegemónicos (Capitalista - Comunista), como sistemas políticos y económicos que se consolidaron en el marco de la Guerra Fría.
- Las implicaciones que trajo a la vida cotidiana de los pueblos el que sus países hicieran parte de uno u otro bloque.
- Las consecuencias sociales, políticas y económicas de la Guerra Fría en Latinoamérica. Efectos de la revolución cubana, surgimiento de las dictaduras, las guerrillas y el intervencionismo.
- Las amenazas constantes con armas de destrucción masiva (potencias vencedoras en la segunda Guerra Mundial). Las tensiones en la actualidad.
- Las características de la globalización económica y política en el mundo contemporáneo.
- Los bloques económicos y los tratados de integración que se han configurado en los últimos años. Las consecuencias que éstos han traído para Colombia y América Latina.
- El proceso de globalización en las sociedades actuales (ventajas y desventajas económicas, políticas y sociales)
- Las organizaciones políticas y económicas en la integración de los países latinoamericanos (Mercosur, El Alba, Alianza del Pacífico y UNASUR, entre otros).

DEL SABER HACER

- Describe las razones económicas y políticas que sustentan aquellos países que más influyen en el problema del calentamiento global para no cambiar sus prácticas.
- Reconoce acciones y propuestas que ha creado la Organización de Naciones Unidas -ONU (Protocolos ambientales y Cumbres de la Tierra), para evitar los efectos del calentamiento global en el mundo.
- Explica las acciones que se sugieren desde las instituciones y organizaciones ambientales en Colombia para disminuir los efectos del calentamiento global.

- Propone acciones a seguir para disminuir las causas y los efectos actuales del calentamiento global y el futuro en la vida del planeta.
- Reconoce los principales conflictos sociales y políticos vividos en Colombia en las últimas décadas, a partir de la memoria histórica.
- Explica la importancia que tiene para una sociedad la resolución pacífica de sus conflictos y el respeto por las diferencias políticas, ideológicas, de género, religiosas, étnicas o intereses económicos.
- Describe las implicaciones que tiene para las sociedades democráticas considerar la justicia, la verdad, el perdón y la reparación de las víctimas en los procesos de paz.
- Argumenta razones para defender la búsqueda de la paz como un deber ético, moral y constitucional en el que se requiere el compromiso de todos los ciudadanos.
- Caracteriza algunos conflictos geopolíticos contemporáneos ocurridos en distintos continentes por la disputa de recursos naturales, intereses económicos, ideológicos y religiosos.
- Reconoce que en las relaciones internacionales existen dinámicas geopolíticas que tienen implicaciones en las poblaciones fronterizas mediante el análisis de casos recientes.
- Describe los intereses políticos, económicos e ideológicos de las grandes potencias que afectan las relaciones internacionales en la actualidad.
- Argumenta las consecuencias sociales que generan los conflictos internacionales como el desplazamiento forzado, los refugiados y el genocidio de naciones.
- Reconoce las características fundamentales de los dos bloques hegemónicos (Capitalista - Comunista), como sistemas políticos y económicos que se consolidaron en el marco de la Guerra Fría.

• Explica las implicaciones que trajo a la vida cotidiana de los pueblos el que sus países hicieran parte de uno u otro bloque. • Interpreta las repercusiones sociales, políticas y económicas que la Guerra Fría tuvo para Latinoamérica en casos como la revolución cubana, el surgimiento de las dictaduras, las guerrillas y el intervencionismo. • Plantea argumentos acerca de las amenazas constantes con armas de destrucción masiva por parte de las potencias vencedoras en la segunda Guerra Mundial y establece relaciones con las tensiones mundiales en la actualidad. • Reconoce las características de la globalización económica y política en el mundo contemporáneo y las tensiones que ha generado en las comunidades nacionales. • Explica y sitúa los bloques económicos y los tratados de integración que se han configurado en los últimos años, así como las consecuencias que estos han traído para Colombia y América Latina. • Describe las ventajas y desventajas económicas, políticas y sociales que tiene el proceso de globalización en las sociedades actuales. • Argumenta acerca del papel de las organizaciones políticas y económicas en la integración de los países latinoamericanos (Mercosur, El Alba, Alianza del Pacífico y UNASUR, entre otros).

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO VI
TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
Convivencia y paz.

• Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento. (Conocimientos). • Identifico dilemas de la vida en las que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos. (Competencias cognitivas). • Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos. Competencias comunicativas). • Conozco y respeto las normas de tránsito. (Conocimientos y competencias integradoras). • Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor. (Conocimientos y competencias integradoras).
Participación y responsabilidad democrática.
• Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo, en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos. (Competencias emocionales e integradoras). • Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país. (Competencias integradoras). • Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad. (Competencias integradoras). • Comprendo qué es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en mi municipio. (Conocimientos y competencias integradoras).

• Comprendo que cuando se actúa en forma corrupta y se usan los bienes públicos para beneficio personal, se afectan todos los miembros de la sociedad. (Conocimientos).
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.
• Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos. (Competencias cognitivas y emocionales). • Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos. (Competencias cognitivas y comunicativas). • Argumento y debato dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. (Competencias cognitivas y comunicativas).

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo Personal
Competencias específicas
• Identifico los comportamientos apropiados para cada situación. • Oriento mis actuaciones al logro de objetivos. • Actúo por iniciativa personal más que por presión externa. • Promuevo el cumplimiento de normas y disposiciones en un espacio dado. • Privilegio las acciones que atienden los intereses colectivos más que los particulares • Cuido y manejo los recursos y bienes ajenos siguiendo normas y disposiciones definidas.

• Cumplo los compromisos asumidos de acuerdo con las condiciones de tiempo y forma acordadas con la otra parte. • No comparto actuaciones de otras personas que estén por fuera de las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.
De tipo Interpersonal
Competencias específicas
• Indago los argumentos, evidencias y hechos que llevan a los otros a pensar o expresarse de una determinada forma. • Sustento con argumentos, basados en evidencias, hechos y datos, mis ideas y puntos de vista. • Expreso mis ideas de forma verbal o escrita, teniendo en cuenta las características de mi interlocutor y la situación dada. • Manifiesto mis ideas y puntos de vista de forma que los otros me comprendan. • Verifico la comprensión acertada de lo que expresan o me demandan los otros.
De tipo Intelectual
Competencias específicas
• Analizo una situación (social, cultural, económica, laboral) para identificar alternativas de acción o solución. • Evalúo los factores de riesgo, oportunidad e impacto de cada alternativa. • Sustento y argumento la elección de la alternativa más conveniente. • Defino un plan de acción para poner en marcha la alternativa elegida. • Desarrollo las acciones previstas en el plan. • Evalúo la implementación de las acciones definidas. • Reoriento las acciones en caso de que el resultado no sea satisfactorio.

• Evalúo los resultados finales de la decisión. • Identifico los elementos y acciones que debo mejorar.
Empresariales y para el Emprendimiento
Competencias específicas
• Reconozco mis motivaciones personales frente a la creación de empresas o unidades de negocio. • Identifico las exigencias y oportunidades que implican crear una unidad de negocio por cuenta propia. • Establezco las principales características socioeconómicas y culturales de la región elegida para atender. • Identifico oportunidades para crear o proveer bienes o servicios, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas de la población o comunidad. • Defino y pruebo la viabilidad de diferentes ideas de negocio. • Establezco las fortalezas y factores diferenciadores del producto o servicio. • Reconozco los contratos laborales (Código sustantivo del trabajo), más usuales en Colombia. • Identifico los potenciales clientes del producto o servicio. • Ubico la información necesaria para elaborar un análisis del mercado (clientes, competidores y productos). • Reconozco fortalezas y debilidades personales y externas para la puesta en marcha de la empresa o negocio.

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO PARA FORMULAR PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA CON EJE EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS.

Las matemáticas, al igual que otras áreas del conocimiento, están integradas a la educación formal para aportar en el desarrollo integral de los estudiantes, con la perspectiva que puedan asumir los retos del siglo XXI.

Desde los lineamientos curriculares para el área de las matemáticas, el Ministerio de Educación propone que una educación matemática propicie aprendizajes con énfasis en procesos de pensamiento ampliamente aplicables y útiles para aprender cómo aprender. De igual manera, hay acuerdos en que el principal objetivo de cualquier trabajo en matemáticas es ayudar a las personas a dar sentido al mundo que les rodea y a comprender los significados que otros construyen y cultivan.

El aprendizaje de las matemáticas fortalece en los estudiantes el desarrollo de su capacidad de pensamiento y la reflexión lógica y, al mismo tiempo, adquieren un conjunto de instrumentos efectivos para explorar la realidad, representarla, explicarla y predecirla, para actuar en y para ella. El aprendizaje de las matemáticas posibilita al estudiante la aplicación de sus conocimientos fuera del ámbito escolar, donde debe tomar decisiones, enfrentarse y adaptarse a situaciones nuevas, exponer sus opiniones y ser receptivo a las de los demás. Lo anterior significa que los contenidos de aprendizaje están íntimamente relacionados con la experiencia cotidiana, circunstancias que obligan a presentar y a enseñarlos en un contexto de situaciones problemáticas y desde diferentes ópticas.

De conformidad con la visión global e integral del quehacer matemático en el aula de clases, el diseño curricular para esta área tiene tres características esenciales:

Procesos generales que tienen que ver con el aprendizaje, tales como el razonamiento; la resolución y planteamiento de problemas; la comunicación; la modelación y la elaboración, comparación y ejercitación.

Conocimientos básicos que tienen que ver con procesos específicos que desarrollan el pensamiento matemático y con sistemas propios de las matemáticas. Estos procesos específicos se relacionan con el desarrollo del pensamiento numérico, el espacial, el métrico, el aleatorio y el variacional, entre otros. Los sistemas son aquéllos propuestos desde la renovación curricular: sistemas numéricos, sistemas geométricos, sistemas de medida, sistemas de datos y sistemas algebraicos y analíticos. El hecho de que el pensamiento numérico requiera para su desarrollo de los sistemas numéricos, no quiere decir que éstos lo agoten, sino que es necesario ampliar el campo de su desarrollo con otros sistemas como los de medida, los de datos, etcétera.

El contexto tiene que ver con los ambientes que rodean al estudiante y que le dan sentido a las matemáticas que aprende. Variables como las condiciones sociales y culturales tanto locales como internacionales, el tipo de interacciones, los intereses que se generan, las creencias, así como las condiciones económicas del grupo social en el que se concreta el acto educativo, deben tenerse en cuenta en el diseño y ejecución de experiencias didácticas. Para aprovechar el contexto como un recurso en el proceso de enseñanza se hace necesaria la intervención continua del maestro para modificar y enriquecer ese contexto con la intención de que los estudiantes aprendan. Estas intervenciones generan preguntas y situaciones interesantes que, por estar relacionadas con su entorno, son relevantes para el estudiante y les dan sentido a las matemáticas. Así es como del contexto amplio se generan situaciones problemáticas.

El diseño de una situación problemática debe ser tal que además de comprometer la afectividad del estudiante, desencadene los procesos de aprendizaje esperados. La situación problemática se convierte en un microambiente de aprendizaje que puede provenir de la vida cotidiana, de las matemáticas y de las otras ciencias. Podría afirmarse que la situación problemática resulta condicionada en mayor o menor medida por factores constituyentes de cada contexto. De la interpretación de las relaciones entre estos grandes aspectos pueden surgir varios modelos, que como tales presentan limitaciones y posibilidades para estructurar el currículo.

LAS SITUACIONES PROBLEMÁTICAS: UN CONTEXTO PARA ACERCARSE AL CONOCIMIENTO MATEMÁTICO EN LA ESCUELA.

El aprendizaje activo de las matemáticas, partiendo de situaciones y circunstancias de la vida de los estudiantes y de los contenidos de otras áreas, permite, además de hacer una inmersión cultural de las matemáticas, el desarrollo de procesos de pensamiento que contribuyen significativamente en la comprensión del sentido y la utilidad de las matemáticas.

Indica el Ministerio de Educación Nacional que

> Tradicionalmente los alumnos aprenden matemáticas formales y abstractas, descontextualizadas, y luego aplican sus conocimientos a la resolución de problemas presentados en un contexto. Con frecuencia "estos problemas de aplicación" se dejan para el final de una unidad o para el final del programa, razón por la cual se suelen omitir por falta de tiempo. Las aplicaciones y los problemas no se deben reservar para ser considerados solamente después de que haya ocurrido el aprendizaje, sino que ellas pueden y deben utilizarse como contexto dentro del cual tiene lugar el aprendizaje. (año, p.#)

La vida del estudiante, su entorno y su contexto, cumplen un papel de vital importancia en el aprendizaje de las matemáticas, tanto en las etapas de exploración y desarrollo, como en la fase de

la aplicación. Desde esta dimensión de la enseñanza de las matemáticas, los momentos de planificación y ejecución curricular exigen la creación de situaciones y circunstancias reales o simuladas en las que los estudiantes puedan identificarlas, analizarlas y reflexionar sobre la modelación como parte de la comprensión del conocimiento matemático.

En los lineamientos curriculares para el área de las matemáticas presentados por el Ministerio de Educación Nacional, se cita a Miguel de Guzmán, quien plantea que

> la enseñanza a partir de situaciones problemáticas pone el énfasis en los procesos de pensamiento, en los procesos de aprendizaje y toma los contenidos matemáticos, cuyo valor no se debe en absoluto dejar a un lado, como campo de operaciones privilegiado para la tarea de hacerse con formas de pensamiento eficaces. Se trata de considerar como lo más importante: – que el alumno manipule los objetos matemáticos; – que active su propia capacidad mental; – que reflexione sobre su propio proceso de pensamiento con el fin de mejorarlo conscientemente; – que, de ser posible, haga transferencias de estas actividades a otros aspectos de su trabajo mental; – que adquiera confianza en sí mismo; – que se divierta con su propia actividad mental; – que se prepare así para otros problemas de la ciencia y, posiblemente, de su vida cotidiana; – que se prepare para los nuevos retos de la tecnología y de la ciencia. (año, p. #)

LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS

En buena parte de las actividades de la cotidianidad humana y en el ejercicio de la mayoría de las profesiones, un requisito *sine qua non*, es el uso de la aritmética. El énfasis que ahora indica el MEN, que se debe hacer en el estudio de los sistemas numéricos es el desarrollo del pensamiento numérico.

En las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional, se habla del pensamiento numérico como un concepto generalizador que incluye el sentido operacional, las habilidades y destrezas numéricas, las comparaciones, las estimaciones, los órdenes de magnitud, etcétera. En

los Estándares Curriculares y de Evaluación para la Educación Matemática (NCTM, 1989), sentido numérico es "una intuición sobre los números que surge de todos los diversos significados del número" (p. 38). Los autores de estos estándares afirman que los estudiantes con sentido numérico comprenden los números y sus múltiples relaciones, reconocen las magnitudes relativas de los números y el efecto de las operaciones entre ellos, y han desarrollado puntos de referencia para cantidades y medidas.

En este sentido Mcintosh (1992) amplía este concepto y afirma que

> el pensamiento numérico se refiere a la comprensión general que tiene una persona sobre los números y las operaciones junto con la habilidad y la inclinación a usar esta comprensión en formas flexibles para hacer juicios matemáticos y para desarrollar estrategias útiles al manejar números y operaciones. (p. #)

Así se refleja una inclinación y una habilidad para usar números y métodos cuantitativos como medios para comunicar, procesar e interpretar información, y se crea la expectativa de que los números son útiles y de que las matemáticas tienen una cierta regularidad.

El pensamiento numérico se adquiere gradualmente y va evolucionando en la medida en que los estudiantes tienen la oportunidad de pensar en los números y de usarlos en contextos significativos, y se manifiesta de diversas maneras de acuerdo con el desarrollo del pensamiento matemático.

En particular es fundamental la manera como los estudiantes escogen, desarrollan y usan métodos de cálculo, incluyendo cálculo escrito, cálculo mental, calculadoras y estimación, pues el pensamiento numérico juega un papel muy importante en el uso de cada uno de estos métodos. La invención de un algoritmo y su aplicación hace énfasis en aspectos del pensamiento numérico tales como la descomposición y la recomposición, y la comprensión de propiedades numéricas. Cuando

se usa un algoritmo ya sea utilizando papel y lápiz o calculadora, el pensamiento numérico es importante cuando se reflexiona sobre las respuestas.

Otras situaciones que involucran el desarrollo del pensamiento numérico hacen referencia a la comprensión del significado de los números, a sus diferentes interpretaciones y representaciones, a la utilización de su poder descriptivo, al reconocimiento del valor (tamaño) absoluto y relativo de los números, a la apreciación del efecto de las distintas operaciones, al desarrollo de puntos de referencia para considerar números.

En general estos puntos de referencia son valores que se derivan del contexto y evolucionan a través de la experiencia escolar y extraescolar de los estudiantes. Otro indicador valioso del pensamiento numérico es la utilización de las operaciones y de los números en la formulación y resolución de problemas, y la comprensión de la relación entre el contexto del problema y el cálculo necesario, lo que da pistas para determinar si la solución debe ser exacta o aproximada y también si los resultados a la luz de los datos del problema son o no razonables.

El contexto mediante el cual se acercan los estudiantes a las matemáticas es un aspecto determinante para el desarrollo del pensamiento, por tanto, para la adquisición del sentido numérico es necesario proporcionar situaciones ricas y significativas para los alumnos. Claramente, el pensamiento numérico es a veces determinado por el contexto en el cual las matemáticas evolucionan. La manera como se trabajen los números en la escuela contribuye o no a la adquisición del pensamiento numérico. "El pensamiento numérico se adquiere gradualmente y va evolucionando en la medida en que los alumnos tienen la oportunidad de pensar en los números y de usarlos en contextos significativos". (Lineamientos curriculares MEN)

Comprensión del concepto de las operaciones. Una parte importante del currículo de matemáticas en la educación básica primaria, se dedica a la comprensión del concepto de las operaciones fundamentales de adición, sustracción, multiplicación y división entre números naturales. Los aspectos básicos que según varios investigadores (por ejemplo, NCTM, 1989; Dickson, 1991; Rico, 1987; Mcintosh, 1992) se pueden tener en cuenta para construir el significado de las diferentes operaciones y que pueden dar pautas para orientar el aprendizaje de cada operación, tienen que ver con:

- Reconocer el significado de la operación en situaciones concretas, de las cuales emergen.
- Reconocer los modelos más usuales y prácticos de las operaciones.
- Comprender las propiedades matemáticas de las operaciones.
- Comprender el efecto de cada operación y las relaciones entre operaciones.

En el proceso de aprendizaje de cada operación hay que partir de las distintas acciones y transformaciones que se realizan en los diferentes contextos numéricos, y diferenciar aquellas que tienen rasgos comunes, que luego permitan ser consideradas bajo un mismo concepto operatorio. Por ejemplo, las acciones más comunes que dan lugar a conceptos de adición y sustracción son agregar y desagregar, reunir y separar, acciones que se trabajan simultáneamente con las ideas que dan lugar al concepto de número. Al destacar los aspectos cuantitativos de las acciones, en donde el estudiante describe las causas, etapas y efectos de una determinada acción, en una segunda etapa está abstrayendo las diferentes relaciones y transformaciones que ocurren en los contextos numéricos haciendo uso de diversos esquemas o ilustraciones con los cuales se está dando un paso hacia la expresión de las operaciones a través de modelos. Cada operación tiene sus propios

modelos que ponen de manifiesto los contextos generales del número y la peculiaridad de cada operación.

PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS.

Howard Gardner en su teoría de las múltiples inteligencias considera como una de estas inteligencias, la espacial, y plantea que el pensamiento espacial es esencial para el pensamiento científico, ya que es usado para representar y manipular información en el aprendizaje y en la resolución de problemas. El manejo de información espacial para resolver problemas de ubicación, orientación y distribución de espacios es peculiar a esas personas que tienen desarrollada su inteligencia espacial. Se estima que la mayoría de las profesiones científicas y técnicas, tales como el dibujo técnico, la arquitectura, las ingenierías, la aviación, y muchas disciplinas científicas como química, física, matemáticas, requieren personas que tengan un alto desarrollo de inteligencia espacial.

En los sistemas geométricos se hace énfasis en el desarrollo del pensamiento espacial, el cual es considerado como el conjunto de los procesos cognitivos mediante los cuales se construyen y se manipulan las representaciones mentales de los objetos del espacio, las relaciones entre ellos, sus transformaciones, y sus diversas traducciones a representaciones materiales. Los sistemas geométricos se construyen a través de la exploración activa y modelación del espacio tanto para la situación de los objetos en reposo como para el movimiento. Esta construcción se entiende como un proceso cognitivo de interacciones, que avanza desde un espacio intuitivo o sensorio-motor (que se relaciona con la capacidad práctica de actuar en el espacio, manipulando objetos, localizando situaciones en el entorno y efectuando desplazamientos, medidas, cálculos espaciales,

etc.), a un espacio conceptual o abstracto relacionado con la capacidad de representar internamente el espacio, reflexionando y razonando sobre propiedades geométricas abstractas, tomando sistemas de referencia y prediciendo los resultados de manipulaciones mentales.

Este proceso de construcción del espacio está condicionado e influenciado tanto por las características cognitivas individuales como por la influencia del entorno físico, cultural, social e histórico. Por tanto, el estudio de la geometría en la escuela debe favorecer estas interacciones. Se trata de actuar y argumentar sobre el espacio ayudándose con modelos y figuras, con palabras del lenguaje ordinario, con gestos y movimientos corporales.

Geometría activa. Para lograr este dominio del espacio se sugiere el enfoque de geometría activa que parte de la actividad del alumno y su confrontación con el mundo. Se da prioridad a la actividad sobre la contemplación pasiva de figuras y símbolos, a las operaciones sobre las relaciones y elementos de los sistemas y a la importancia de las transformaciones en la comprensión aun de aquellos conceptos que a primera vista parecen estáticos. Se trata pues de 'hacer cosas', de moverse, dibujar, construir, producir y tomar de estos esquemas operatorios el material para la conceptualización o representación interna.

Esta conceptualización va acompañada en un principio por gestos y palabras del lenguaje ordinario, hasta que los conceptos estén incipientemente construidos a un nivel suficientemente estable para que los estudiantes mismos puedan proponer y evaluar posibles definiciones y simbolismos formales. Veamos la diferencia entre mostrar y hacer, entre observar y actuar, entre simbolizar y conceptualizar en algunos ejemplos concretos. La geometría activa es una alternativa

para restablecer el estudio de los sistemas geométricos como herramientas de exploración y representación del espacio.

Cuerpos, superficies y líneas. Al pasar las manos por las caras o superficies de objetos, muebles y paredes se aprecia más que con cualquier definición, la diferencia entre cuerpos y superficies, y entre superficies planas y curvas. La interrupción del movimiento prepara el concepto de superficie como frontera de un cuerpo, y el movimiento de la mano prepara el concepto de plano, el de región y el de área. Al pasar el dedo por el borde común de dos superficies se aprecia la diferencia entre superficie y línea y entre línea recta y curva, y se prepara el concepto de longitud y el de prolongación de una línea en la misma dirección y sentido del movimiento del dedo. La interrupción del movimiento prepara el concepto de línea como frontera de una superficie, y el movimiento del dedo prepara el concepto de línea recta, el de segmento y el de longitud. Al terminar el recorrido de un borde que termina en punta, esa interrupción del movimiento prepara el concepto de punto. Se sugiere la prioridad del cuerpo sobre la superficie, de ésta sobre la línea y de ésta sobre el punto.

Ángulo: los estudiantes han tenido la oportunidad de dar vueltas completas, medias vueltas y cuartos de vueltas en sus juegos. Partiendo de esta experiencia, la aproximación activa al ángulo de giro puede lograrse muy fácilmente al extender el brazo y luego girarlo hasta detenerse en otra posición. Si se deja como señal de la posición inicial un palo o una pita o una marca en la pared, y se barre un ángulo de giro con el propio brazo y se mira la posición en que se detuvo, se puede llegar a una apreciación cualitativa de mayor a menor amplitud o apertura del ángulo de giro.

Después de estabilizar la construcción de este concepto, se puede aceptar el ángulo pintado en el cuaderno como la huella de un giro que ya pasó. Así el ángulo orientado aparece primero que el ángulo sin orientación y se puede saber de qué ángulo se trata mientras se recuerde el giro que lo trazó. El giro es activo y el ángulo está pintado estáticamente.

Desarrollo del pensamiento geométrico. La moderna investigación sobre el proceso de construcción del pensamiento geométrico indica que éste sigue una evolución muy lenta desde las formas intuitivas iniciales hasta las formas deductivas finales, aunque los niveles finales corresponden a niveles escolares bastante más avanzados que los que se dan en la escuela. El modelo de Van Hiele es la propuesta que parece describir con bastante exactitud esta evolución y que está adquiriendo cada vez mayor aceptación a nivel internacional en lo que se refiere a geometría escolar. Van Hiele propone cinco niveles de desarrollo del pensamiento geométrico que muestran un modo de estructurar el aprendizaje de la geometría. Estos niveles son:

El Nivel 1. Es el nivel de la visualización, llamado también de familiarización, en el que el alumno percibe las figuras como un todo global, sin detectar relaciones entre tales formas o entre sus partes. Por ejemplo, un niño de seis años puede reproducir un cuadrado, un rombo, un rectángulo; puede recordar de memoria sus nombres. Pero no es capaz de ver que el cuadrado es un tipo especial de rombo o que el rombo es un paralelogramo particular. Para él son formas distintas y aisladas. En este nivel, los objetos sobre los cuales los estudiantes razonan son clases de figuras reconocidas visualmente como de 'la misma forma'.

El Nivel 2. Es un nivel de análisis, de conocimiento de los componentes de las figuras, de sus propiedades básicas. Estas propiedades van siendo comprendidas a través de observaciones efectuadas durante trabajos prácticos como mediciones, dibujo, construcción de modelos, etc. En este nivel los objetos sobre los cuales los estudiantes razonan son las clases de figuras, piensan en términos de conjuntos de propiedades que asocian con esas figuras.

El Nivel 3. Llamado de ordenamiento o de clasificación. Las relaciones y definiciones empiezan a quedar clarificadas, pero sólo con ayuda y guía. Ellos pueden clasificar figuras jerárquicamente mediante la ordenación de sus propiedades y dar argumentos informales para justificar sus clasificaciones; por ejemplo, un cuadrado es identificado como un rombo porque puede ser considerado como "un rombo con unas propiedades adicionales". El cuadrado se ve ya como un caso particular del rectángulo, el cual es caso particular del paralelogramo. Comienzan a establecerse las conexiones lógicas a través de la experimentación práctica y del razonamiento. En este nivel, los objetos sobre los cuales razonan los estudiantes son las propiedades de clases de figuras.

El Nivel 4. Es ya de razonamiento deductivo; en él se entiende el sentido de los axiomas, las definiciones, los teoremas, pero aún no se hacen razonamientos abstractos, ni se entiende suficientemente el significado del rigor de las demostraciones.

El Nivel 5. Es el del rigor; es cuando el razonamiento se hace rigurosamente deductivo. Los estudiantes razonan formalmente sobre sistemas matemáticos, pueden estudiar geometría sin modelos de referencia y razonar formalmente manipulando enunciados geométricos tales como

axiomas, definiciones y teoremas. Las investigaciones de Van Hiele y de los psicólogos soviéticos muestran que el paso de un nivel a otro no es automático y es independiente de la edad. Muchos adultos se encuentran en un nivel 1 porque no han tenido oportunidad de enfrentarse con experiencias que les ayuden a pasar al nivel 2. Sin embargo, algunos estudios han mostrado que la población estudiantil media no alcanza los dos últimos niveles, especialmente el del rigor, pues exige un nivel de cualificación matemático elevado, y que no hay mucha diferencia entre estos dos niveles. Parece que los estudiantes deben recorrer un largo trecho entre los tres primeros niveles y los últimos de rigor y formalización, y que ese trecho no ha sido investigado suficientemente para detectar a su vez la existencia de niveles intermedios.

La propuesta de geometría activa, que parte del juego con sistemas concretos, de la experiencia inmediata del espacio y el movimiento, que lleva a la construcción de sistemas conceptuales para la codificación y el dominio del espacio, y a la expresión externa de esos sistemas conceptuales a través de múltiples sistemas simbólicos, no coincide con la descripción de Van Hiele, más orientada a la didáctica clásica de la geometría euclidiana y al ejercicio de las demostraciones en T o a doble columna.

Representación bidimensional del espacio tridimensional. Otro aspecto importante del pensamiento espacial es la exploración activa del espacio tridimensional en la realidad externa y en la imaginación, y la representación de objetos sólidos ubicados en el espacio. Al respecto Lappan y Winter, afirman:

> A pesar de que vivimos en un mundo tridimensional, la mayor parte de las experiencias matemáticas que proporcionamos a nuestros estudiantes son bidimensionales. Nos valemos de libros bidimensionales para presentar las matemáticas a los estudiantes, libros que

contienen figuras bidimensionales de objetos tridimensionales. A no dudar, tal uso de 'dibujos' de objetos le supone al estudiante una dificultad adicional en el proceso de comprensión.

PENSAMIENTO MÉTRICO Y SISTEMAS DE MEDIDAS

Los procesos de medición comienzan "desde las primeras acciones con sus éxitos y fracasos codificados como más o menos, mucho o poco, grande o pequeño, en clasificaciones siempre relacionadas en alguna forma con imágenes espaciales, esto es con modelos geométricos, aún en el caso del tiempo.

La actividad de metrización en el sentido estricto o restrictivo de la palabra, mientras que el sentido amplio o inclusivo de la misma se puede referir también a esas comparaciones y estimaciones llamadas cualitativas previas a la asignación numérica.

Los logros propuestos para los sistemas métricos van encaminados a acompañar a los estudiantes a desarrollar procesos y conceptos como los siguientes:

- La construcción de los conceptos de cada magnitud.
- La comprensión de los procesos de conservación de magnitudes.
- La estimación de magnitudes y los aspectos del proceso de 'capturar lo continuo con lo discreto'.
- La apreciación del rango de las magnitudes.
- La selección de unidades de medida, de patrones y de instrumentos.
- La diferencia entre la unidad y el patrón de medición.
- La asignación numérica.

- El papel del trasfondo social de la medición.

EL PENSAMIENTO ALEATORIO Y LOS SISTEMAS DE DATOS

El Ministerio de Educación Nacional en el texto *'Lineamientos curriculares del área de matemáticas'* indica que:

> Una tendencia actual en los currículos de matemáticas es la de favorecer el desarrollo del pensamiento aleatorio, el cual ha estado presente a lo largo de este siglo, en la ciencia, en la cultura y aún en la forma de pensar cotidiana.

La teoría de la probabilidad y su aplicación a los fenómenos aleatorios, han construido un andamiaje matemático que de alguna manera logra dominar y manejar acertadamente la incertidumbre. Fenómenos que en un comienzo parecen caóticos, regidos por el azar, son ordenados por la estadística mediante leyes aleatorias de una manera semejante a cómo actúan las leyes determinísticas sobre otros fenómenos de las ciencias.

Los dominios de la estadística han favorecido el tratamiento de la incertidumbre en ciencias como la biología, la medicina, la economía, la psicología, la antropología, la lingüística..., y aún más, han permitido desarrollos al interior de la misma matemática. Las investigaciones de Shanghnessy (1985) le han llevado a establecer que en las matemáticas escolares el desarrollo del pensamiento aleatorio, mediante contenidos de la probabilidad y la estadística debe estar imbuido de un espíritu de exploración y de investigación tanto por parte de los estudiantes como de los docentes. Debe integrar la construcción de modelos de fenómenos físicos y del desarrollo de estrategias como las de simulación de experimentos y de conteos.

También han de estar presentes la comparación y evaluación de diferentes formas de aproximación a los problemas con el objeto de monitorear posibles concepciones y representaciones erradas. De esta manera el desarrollo del pensamiento aleatorio significa resolución de problemas. La búsqueda de respuestas a preguntas que sobre el mundo físico se hacen los estudiantes resulta ser una actividad rica y llena de sentido si se hace a través de recolección y análisis de datos. Decidir la pertinencia de la información necesaria, la forma de recogerla, de representarla y de interpretarla para obtener las respuestas lleva a nuevas hipótesis y a exploraciones muy enriquecedoras para los estudiantes.

Estas actividades permiten además encontrar relaciones con otras áreas del currículo y poner en práctica conocimientos sobre los números, las mediciones, la estimación y estrategias de resolución de problemas. En la tarea de buscar y recoger datos es importante mantener claros los objetivos, las actitudes, los intereses que la indujeron, prever qué tipos de respuestas se pueden encontrar, las dificultades que podrían presentarse, las distintas fuentes como consultas, entrevistas, encuestas, observaciones, la evaluación de su veracidad, distorsiones, sesgos, lagunas, omisiones y la evaluación de la actitud ética de quien recoge los datos y su responsabilidad social.

PENSAMIENTO VARIACIONAL Y SISTEMAS ALGEBRÁICOS Y ANALÍTICOS

Proponer el inicio y desarrollo del pensamiento variacional como uno de los logros para alcanzar en la educación básica, presupone superar la enseñanza de contenidos matemáticos fragmentados y compartimentalizados, para ubicarse en el dominio de un campo conceptual, que involucra conceptos y procedimientos interestructurados y vinculados que permitan analizar, organizar y modelar matemáticamente situaciones y problemas tanto de la actividad práctica del

hombre, como de las ciencias y las propiamente matemáticas donde la variación se encuentre como sustrato de ellas.

En esta forma se amplía la visión de la variación, por cuanto su estudio se inicia en el intento de cuantificar la variación por medio de las cantidades y las magnitudes. Una rápida visión a la evolución histórica, desde las matemáticas, del estudio de la variación permite afirmar que ésta se inicia con las tablas babilónicas, con las gráficas de variación (Oresme en la Edad Media) y con las fórmulas algebraicas de origen renacentista. Particularmente, el contexto de la variación proporcional para modelar las situaciones de variación cobra especial relevancia por ser la única teoría matemática con la que se contaba en la Edad Media.

Pero es en el contexto del estudio matemático del movimiento donde se alcanza la construcción matemática de la variación, lo que configura el cálculo. Esta breve e incompleta presentación histórica de la variación, hace necesario desmenuzar los conceptos, procedimientos y métodos que involucra la variación para poner al descubierto las interpelaciones entre ellos. Un primer acercamiento en la búsqueda de las interrelaciones permite identificar algunos de los núcleos conceptuales matemáticos en los que está involucrada la variación:

- Continuo numérico, reales, en su interior los procesos infinitos, su tendencia, aproximaciones sucesivas, divisibilidad.
- La función como dependencia y modelos de función.
- Las magnitudes.
- El álgebra en su sentido simbólico, liberada de su significación geométrica, particularmente la noción y significado de la variable es determinante en este campo.

- Modelos matemáticos de tipos de variación: aditiva, multiplicativa, variación para medir el cambio absoluto y para medir el cambio relativo. La proporcionalidad cobra especial significado.

En los contextos de la vida práctica y en los científicos, la variación se encuentra en contextos de dependencia entre variables o en contextos donde una misma cantidad varía (conocida como medición de la variación absoluta o relativa). Estos conceptos promueven en el estudiante actitudes de observación, registro y utilización del lenguaje matemático.

Abordado así el desarrollo del pensamiento variacional se asume por principio que las estructuras conceptuales se desarrollan en el tiempo, que su aprendizaje es un proceso que se madura progresivamente para hacerse más sofisticado, y que nuevas situaciones problemáticas exigirán reconsiderar lo aprendido para aproximarse a las conceptualizaciones propias de las matemáticas.

Entre los diferentes sistemas de representación asociados a la variación se encuentran los enunciados verbales, las representaciones tabulares, las gráficas de tipo cartesiano o sagital, las representaciones pictóricas e icónicas, la instruccional (programación), la mecánica (molinos), las fórmulas y las expresiones analíticas. El estudio de la variación puede ser iniciado pronto en el currículo de matemáticas. El significado y sentido acerca de la variación puede establecerse a partir de las situaciones problemáticas cuyos escenarios sean los referidos a fenómenos de cambio y variación de la vida práctica.

La organización de la variación en tablas, puede usarse para iniciar en los estudiantes el desarrollo del pensamiento variacional por cuanto la solución de tareas que involucren procesos

aritméticos, inicia también la comprensión de la variable y de las fórmulas. En estos problemas los números usados deben ser controlados y los procesos aritméticos también se deben ajustar a la aritmética que se estudia. Igualmente, la aproximación numérica y la estimación deben ser argumentos usados en la solución de los problemas. La calculadora numérica se convierte en una herramienta necesaria en la iniciación del estudio de la variación.

PROCESOS GENERALES

Sin obedecer a una clasificación excluyente, los procesos presentes en toda la actividad matemática tienen que ver con:

- La resolución y el planteamiento de problemas
- El razonamiento
- La comunicación
- La modelación
- La elaboración, comparación y ejercitación de procedimientos.

Apartado tomado de los Lineamientos curriculares para el área de las matemáticas expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA DE MATEMÁTICAS
EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA

COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
Pensamiento numérico y sistemas numéricos
• Interpreto las fracciones en diferentes contextos: situaciones de medición, relaciones parte todo, cociente, razones y proporciones. • Identifico y uso medidas relativas en distintos contextos. • Utilizo la notación decimal para expresar fracciones en diferentes contextos y relaciono estas dos notaciones con la de los porcentajes. • Justifico el valor de posición en el sistema de numeración decimal en relación con el conteo recurrente de unidades. • Resuelvo y formulo problemas cuya estrategia de solución requiera de las relaciones y propiedades de los números naturales y sus operaciones. • Resuelvo y formulo problemas en situaciones aditivas de composición, transformación, comparación e igualación. • Resuelvo y formulo problemas en situaciones de proporcionalidad directa, inversa y producto de medidas. • Identifico la potenciación y la radicación en contextos matemáticos y no matemáticos. • Modelo situaciones de dependencia mediante la proporcionalidad directa e inversa. • Uso diversas estrategias de cálculo y de estimación para resolver problemas en situaciones aditivas y multiplicativas. • Identifico, en el contexto de una situación, la necesidad de un cálculo exacto o aproximado y lo razonable de los resultados obtenidos. • Justifico regularidades y propiedades de los números, sus relaciones y operaciones

Pensamiento espacial y sistemas geométricos
• Comparo y clasifico objetos tridimensionales de acuerdo con componentes (caras, lados) y propiedades. • Comparo y clasifico figuras bidimensionales de acuerdo con sus componentes (ángulos, vértices) y características. • Identifico, represento y utilizo ángulos en giros, aberturas, inclinaciones, figuras, puntas y esquinas en situaciones estáticas y dinámicas. • Utilizo sistemas de coordenadas para especificar localizaciones y describir relaciones espaciales. • Identifico y justifico relaciones de congruencia y semejanza entre figuras. • Construyo y descompongo figuras y solidos a partir de condiciones dadas. • Conjeturo y verifico los resultados de aplicar transformaciones a figuras en el plano para construir diseños. • Construyo objetos tridimensionales a partir de representaciones bidimensionales y puedo realizar el proceso contrario en contextos de arte, diseño y arquitectura
Pensamiento métrico y sistemas de medidas
• Diferencio y ordeno, en objetos y eventos, propiedades o atributos que se puedan medir (longitudes, distancias, áreas de superficies, volúmenes de cuerpos sólidos, volúmenes de líquidos y capacidades de recipientes; pesos y masa de cuerpos solidos; duración de eventos o procesos; amplitud de ángulos). • Selecciono unidades, tanto convencionales como estandarizadas, apropiadas para diferentes mediciones.

• Utilizo y justifico el uso de la estimación para resolver problemas relativos a la vida social, económica y de las ciencias, utilizando rangos de variación. • Utilizo diferentes procedimientos de cálculo para hallar el área de la superficie exterior y el volumen de algunos cuerpos sólidos. • Justifico relaciones de dependencia del área y volumen, respecto a las dimensiones de figuras y sólidos. • Reconozco el uso de algunas magnitudes (longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura) y de algunas de las unidades que se usan para medir cantidades de la magnitud respectiva en situaciones aditivas y multiplicativas. • Describo y argumento relaciones entre el perímetro y el área de figuras diferentes, cuando se fija una de estas medidas
Pensamiento aleatorio y sistemas de datos
• Represento datos usando tablas y graficas (pictogramas, graficas de barras, diagramas de líneas, diagramas circulares). • Comparo diferentes representaciones del mismo conjunto de datos. • Interpreto información presentada en tablas y gráficas. (pictogramas, gráficas de barras, diagramas de líneas, diagramas circulares). • Conjeturo y pongo a prueba predicciones acerca de la posibilidad de ocurrencia de eventos. • Describo la manera como parecen distribuirse los distintos datos de un conjunto de ellos y la comparo con la manera como se distribuyen en otros conjuntos de datos. • Uso e interpreto la media (o promedio) y la mediana y comparo lo que indican.

• Resuelvo y formulo problemas a partir de un conjunto de datos provenientes de observaciones, consultas o experimentos
Pensamiento variacional y sistemas algebraicos y analíticos
• Describo e interpreto variaciones representadas en gráficos. • Predigo patrones de variación en una secuencia numérica, geométrica o gráfica. • Represento y relaciono patrones numéricos con tablas y reglas verbales. • Analizo y explico relaciones de dependencia entre cantidades que varían en el tiempo con cierta regularidad en situaciones económicas, sociales y de las ciencias naturales. Construyo igualdades y desigualdades numéricas como representación de relaciones entre distintos datos.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA DE MATEMÁTICAS **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER
• Las dimensiones del ser personal: corporeidad, interioridad, comunicación, afrontamiento, libertad, trascendencia, compromiso, autonomía responsable en torno al bien común. • La confianza en sí mismo y la autoestima, implican una orientación afectiva. • El autoconcepto, en función de la interacción con los demás y de la actitud de los otros significativos.

• La autorregulación como una estructura organizativa fundamental tanto del desarrollo cognitivo como del desarrollo social. • Proyecto de vida con bienestar y búsqueda de la felicidad: La realización de uno mismo, la construcción de la propia identidad y el sentido a la propia vida. • La convivencia social basada en el reconocimiento, respeto y disfrute de las diferencias, tanto de orden biológico: raza, etnia, sexo, como culturales: ideas políticas, religiosas, estéticas.
DEL SABER CONOCER
• Las fracciones en diferentes contextos: situaciones de medición, relaciones parte todo, cociente, razones y proporciones. • Las medidas relativas en distintos contextos. • La notación decimal para expresar fracciones. Relaciones con los porcentajes • El valor de posición en el sistema de numeración decimal. Relación con el conteo recurrente de unidades. • Problemas y propiedades de los números naturales y sus operaciones. • Problemas en situaciones aditivas de composición, transformación, comparación e igualación. • Problemas en situaciones de proporcionalidad directa, inversa y producto de medidas. • Identifico la potenciación y la radicación en contextos matemáticos y no matemáticos. • Modelo situaciones de dependencia mediante la proporcionalidad directa e inversa. • Estrategias de cálculo y de estimación para resolver problemas en situaciones aditivas y multiplicativas. • Identifico, en el contexto de una situación, la necesidad de un cálculo exacto o aproximado y lo razonable de los resultados obtenidos.

- Propiedades de los números, sus relaciones y operaciones.
- Los objetos tridimensionales de acuerdo con componentes (caras, lados) y propiedades.
- Figuras bidimensionales de acuerdo con sus componentes (ángulos, vértices) y características.
- Los ángulos en giros, aberturas, inclinaciones, figuras, puntas y esquinas en situaciones estáticas y dinámicas.
- Sistemas de coordenadas para especificar localizaciones y describir relaciones espaciales.
- Relaciones de congruencia y semejanza entre figuras.
- Construcción de figuras y solidos a partir de condiciones dadas.
- Objetos y eventos, propiedades o atributos que se puedan medir (longitudes, distancias, áreas de superficies, volúmenes de cuerpos sólidos, volúmenes de líquidos y capacidades de recipientes; pesos y masa de cuerpos solidos; duración de eventos o procesos; amplitud de ángulos).
- Unidades, tanto convencionales como estandarizadas, apropiadas para diferentes mediciones.
- El área de la superficie exterior y el volumen de algunos cuerpos sólidos.
- Relaciones de dependencia del área y volumen, respecto a las dimensiones de figuras y sólidos.
- El uso de algunas magnitudes (longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa, duración, rapidez, temperatura) y de algunas de las unidades que se usan para medir cantidades de la magnitud respectiva en situaciones aditivas y multiplicativas
- Relaciones entre el perímetro y el área de figuras diferentes, cuando se fija una de estas medidas.
- Las tablas y graficas (pictogramas, graficas de barras, diagramas de líneas, diagramas circulares).
- La posibilidad de ocurrencia de eventos.
- La media (o promedio) y la mediana y comparo lo que indican.
- Problemas a partir de un conjunto de datos provenientes de observaciones, consultas o experimentos.

- Las variaciones representadas en gráficos.
- Patrones de variación en una secuencia numérica, geométrica o gráfica.
- Patrones numéricos con tablas y reglas verbales.
- Igualdades y desigualdades numéricas como representación de relaciones entre distintos datos.
- Relación parte - todo y la representa por medio de fracciones, razones o cocientes.
- Los números naturales y racionales (fraccionarios) asociados con un contexto para solucionar problemas.
- Problemas que requieran reconocer un patrón de medida asociado a un número natural o a un racional (fraccionario).
- Las propiedades de las operaciones con números naturales y racionales (fraccionarios) para justificar algunas estrategias de cálculo o estimación relacionados con áreas de cuadrados y volúmenes de cubos.
- Descomposición de un número en sus factores primos.
- Las propiedades de la potenciación para resolver problemas aritméticos.
- Representación de fracciones con la ayuda de la recta numérica.
- Fracciones y expresiones decimales de mayor a menor o viceversa.
- Las medidas reales de una figura a partir de un registro gráfico (un plano).
- Medición de superficies y longitudes utilizando diferentes estrategias (composición, recubrimiento, bordeado, cálculo).
- Construcción y descomposición de figuras planas y sólidos a partir de medidas establecidas.
- Uso de unidades apropiadas según sea longitud, área o volumen.
- Figuras a partir de las medidas de sus lados.
- Las medidas de los lados de una figura a partir de su área.

- Figuras planas cuando se dan las medidas de los lados.
- Solución de problemas relativos a la medida de la superficie de figuras planas.
- Figuras con áreas diferentes pueden tener el mismo perímetro.
- Superficies y longitudes utilizando diferentes estrategias (composición, recubrimiento, bordeado, cálculo).
- Los puntos en un mapa a partir de coordenadas cartesianas.
- Los elementos de un sistema de referencia (ejes, cuadrantes, coordenadas).
- Grafica en el plano cartesiano la posición de un objeto usando direcciones cardinales (norte, sur, oriente y occidente).
- El plano cartesiano al plantear y resolver situaciones de localización.
- Elaboración de encuestas para obtener los datos requeridos
- Presentación de la información recolectada usando tablas, gráficos de barras, gráficos de línea, y gráficos circulares.
- Los gráficos teniendo en cuenta el tipo de datos que se va a representar.
- Interpretación de la información obtenida y producción de conclusiones
- La media y la mediana en un conjunto de datos usando estrategias gráficas y numéricas.
- Situaciones aleatorias en contextos cotidianos.
- Los resultados favorables de ocurrencia de un evento simple.
- Anticipación de la ocurrencia de un evento simple.

DEL SABER HACER

- Describe situaciones en las cuales puede usar fracciones y decimales.

- Reconoce situaciones en las que dos cantidades covarían y cuantifica el efecto que los cambios en una de ellas tienen en los cambios de la otra y a partir de este comportamiento determina la razón entre ellas.
- Utiliza el sistema de numeración decimal para representar, comparar y operar con números mayores o iguales a 10.000.
- Describe y desarrolla estrategias para calcular sumas y restas basadas en descomposiciones aditivas y multiplicativas.
- Utiliza y justifica algoritmos estandarizados y no estandarizados para realizar operaciones aditivas con representaciones decimales provenientes de fraccionarios cuyas expresiones tengan denominador 10, 100, etc.
- Identifica y construye fracciones equivalentes a una fracción dada.
- Propone estrategias para calcular sumas y restas de algunos fraccionarios.
- Construye y utiliza representaciones pictóricas para comparar números racionales (como fracción o decimales).
- Establece, justifica y utiliza criterios para comparar fracciones y decimales.
- Construye y compara expresiones numéricas que contienen decimales y fracciones.
- Reconoce que para medir la capacidad y la masa se hacen comparaciones con la capacidad de recipientes de diferentes tamaños y con paquetes de diferentes masas, respectivamente (litros, centilitros galón, botella, etc., para capacidad, gramos, kilogramos, libras, arrobas, etc., para masa.)
- Diferencia los atributos medibles como capacidad, masa, volumen, entre otros, a partir de los procedimientos e instrumentos empleados para medirlos y los usos de cada uno en la solución de problemas.

- Identifica unidades y los instrumentos para medir masa y capacidad, y establece relaciones entre ellos.
- Describe procesos para medir capacidades de un recipiente o el peso de un objeto o producto.
- Argumenta sobre la importancia y necesidad de medir algunas magnitudes como densidad, dureza, viscosidad, masa, capacidad, etc.
- Expresa una misma medida en diferentes unidades, establece equivalencias entre ellas y toma decisiones de la unidad más conveniente según las necesidades de la situación.
- Propone diferentes procedimientos para realizar cálculos (suma y resta de medidas, multiplicación y división de una medida y un número) que aparecen al resolver problemas en diferentes contextos.
- Emplea las relaciones de proporcionalidad directa e inversa para resolver diversas situaciones.
- Propone y explica procedimientos para lograr mayor precisión en la medición de cantidades de líquidos, masa, etc.
- Arma, desarma y crea formas bidimensionales y tridimensionales.
- Reconoce entre un conjunto de desarrollos planos, los que corresponden a determinados sólidos atendiendo a las relaciones entre la posición de las diferentes caras y aristas.
- Aplica movimientos a figuras en el plano.
- Diferencia los efectos de la ampliación y la reducción.
- Elabora argumentos referente a las modificaciones que sufre una imagen al ampliarla o reducirla.
- Representa elementos del entorno que sufren modificaciones en su forma.
- Realiza cálculos numéricos, organiza la información en tablas, elabora representaciones gráficas y las interpreta.
- Propone patrones de comportamiento numérico.
- Trabaja sobre números desconocidos y con esos números para dar respuestas a los problemas.

- Comunica en forma verbal y pictórica las regularidades observadas en una secuencia.
- Establece diferentes estrategias para calcular los siguientes elementos en una secuencia.
- Conjetura y argumenta un valor futuro en una secuencia aritmética o geométrica (por ejemplo, en una secuencia de figuras predecir la posición 10, 20 o 100).
- Elabora encuestas sencillas para obtener la información pertinente para responder la pregunta.
- Construye tablas de doble entrada y gráficos de barras agrupadas, gráficos de líneas o pictogramas con escala.
- Lee e interpreta los datos representados en tablas de doble entrada, gráficos de barras agrupados, gráficos de línea o pictogramas con escala.
- Encuentra e interpreta la moda y el rango del conjunto de datos y describe el comportamiento de los datos para responder las preguntas planteadas.
- Reconoce situaciones aleatorias en contextos cotidianos. m Enuncia diferencias entre situaciones aleatorias y deterministas.
- Usa adecuadamente expresiones como azar o posibilidad, aleatoriedad, determinístico.
- Anticipa los posibles resultados de una situación aleatoria.
- Interpreta la relación parte - todo y la representa por medio de fracciones, razones o cocientes.
- Interpreta y utiliza números naturales y racionales (fraccionarios) asociados con un contexto para solucionar problemas.
- Determina las operaciones suficientes y necesarias para solucionar diferentes tipos de problemas.
- Resuelve problemas que requieran reconocer un patrón de medida asociado a un número natural o a un racional (fraccionario).

- Utiliza las propiedades de las operaciones con números naturales y racionales (fraccionarios) para justificar algunas estrategias de cálculo o estimación relacionados con áreas de cuadrados y volúmenes de cubos.
- Descompone un número en sus factores primos. m Identifica y utiliza las propiedades de la potenciación para resolver problemas aritméticos.
- Determina y argumenta acerca de la validez o no de estrategias para calcular potencias.
- Representa fracciones con la ayuda de la recta numérica.
- Determina criterios para ordenar fracciones y expresiones decimales de mayor a menor o viceversa.
- Determina las medidas reales de una figura a partir de un registro gráfico (un plano).
- Mide superficies y longitudes utilizando diferentes estrategias (composición, recubrimiento, bordeado, cálculo).
- Construye y descompone figuras planas y sólidos a partir de medidas establecidas.
- Realiza estimaciones y mediciones con unidades apropiadas según sea longitud, área o volumen.
- Compara diferentes figuras a partir de las medidas de sus lados.
- Calcula las medidas de los lados de una figura a partir de su área.
- Dibuja figuras planas cuando se dan las medidas de los lados.
- Propone estrategias para la solución de problemas relativos a la medida de la superficie de figuras planas.
- Reconoce que figuras con áreas diferentes pueden tener el mismo perímetro.
- Mide superficies y longitudes utilizando diferentes estrategias (composición, recubrimiento, bordeado, cálculo).
- Localiza puntos en un mapa a partir de coordenadas cartesianas.
- Interpreta los elementos de un sistema de referencia (ejes, cuadrantes, coordenadas).

- Grafica en el plano cartesiano la posición de un objeto usando direcciones cardinales (norte, sur, oriente y occidente).
- Emplea el plano cartesiano al plantear y resolver situaciones de localización.
- Representa en forma gráfica y simbólica la localización y trayectoria de un objeto.
- Formula preguntas y elabora encuestas para obtener los datos requeridos e identifica quiénes deben responder.
- Registra, organiza y presenta la información recolectada usando tablas, gráficos de barras, gráficos de línea, y gráficos circulares.
- Selecciona los gráficos teniendo en cuenta el tipo de datos que se va a representar.
- Interpreta la información obtenida y produce conclusiones que le permiten comparar dos grupos de datos de una misma población.
- Escribe informes sencillos en los que compara la distribución de dos grupos de datos.
- Interpreta y encuentra la media y la mediana en un conjunto de datos usando estrategias gráficas y numéricas.
- Explica la información que brinda cada medida en relación con el conjunto de datos.
- Selecciona una de las medidas como la más representativa del comportamiento del conjunto de datos estudiado.
- Argumenta la selección realizada empleando semejanzas y diferencias entre lo que cada una de las medidas indica.
- Reconoce situaciones aleatorias en contextos cotidianos.
- Enumera todos los posibles resultados de un experimento aleatorio simple.
- Identifica y enumera los resultados favorables de ocurrencia de un evento simple.
- Anticipa la ocurrencia de un evento simple.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA DE MATEMÁTICAS EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
INTEGRACIÓN CURRICULAR EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
DESEMPEÑOS
• Reconoce que los bienes son recursos tangibles y que los servicios son recursos intangibles que deben ser usados con responsabilidad y cuidado. • Colabora con la preservación de algunos bienes y servicios que tienen un valor económico para favorecer el bienestar de las personas • Enumera los bienes y servicios de la canasta familiar; entiende su relación con el poder adquisitivo de su familia y hace un uso adecuado de ellos • Explica como el adecuado uso de los recursos tangibles e intangibles influye en el desarrollo de su entorno. • Propone algunas medidas que favorecen el desarrollo de su entorno y las formas de usar solidariamente los recursos tangibles e intangibles. • Explica la importancia de desarrollar hábitos financieros responsables y su influencia en la calidad de vida. • Indaga de dónde provienen los recursos económicos familiares, se percata de cuánto tiene y cuánto gasta su familia y planea sus gastos responsablemente. • Enuncia cómo el ahorro de recursos tangibles lo acerca al cumplimiento de metas.

• Reconoce la importancia de saber cómo prestar y/o pedir prestado, de acuerdo con el valor de cuidar y devolver lo prestado. • Relata como el uso de algunos productos y servicios financieros es una manera de manejar el dinero.
REFERENTE CONCEPTUAL BÁSICO
Los recursos • Noción de economía • Tipos de recursos • Escasez y abundancia de recursos • Uso, responsabilidad y cuidado de los Recursos • Bienes y servicios

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
Convivencia y paz
• Reconozco y resuelvo de manera idónea mis conflictos, utilizando la mediación o negociación de manera efectiva y socializando el proceso y los resultados en mi grupo cooperativo, para recibir los aportes pertinentes.
Participación y responsabilidad democrática
• Desarrollo y exteriorizo mi actitud colaborativa durante el trabajo constructivo del grupo cooperativo y en mi relación con los compañeros de grupo. • Desarrollo y pongo en funcionamiento la habilidad requerida para conocer, manejar el vocabulario y controlar mis propias emociones, con la finalidad de fortalecer la construcción de un ambiente armónico en el aula de clases.
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

• Reconozco y comprendo lo distintas que somos las personas y que esas diferencias son oportunidades para construir nuevas relaciones y aprender que la vida, puede ser interesante y divertida.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo personal
Competencias específicas
Concreto e inicio la formulación de mi proyecto de vida reconociendo mis talentos, habilidades, destrezas y emociones, aprovechando mis fortalezas, superando mis debilidades, y estableciendo las acciones iniciales para alcanzar en dicho proyecto.
De tipo interpersonal
Competencias específicas
Aporto con autonomía y responsabilidad mis habilidades, destrezas, talentos y conocimientos al proceso de conformación del grupo cooperativo y contribuyo solidariamente al desarrollo de acciones orientadas al logro de los propósitos de dicha organización escolar en el aula de clases.
De tipo intelectual
competencias específicas
Elijo y llevo a la práctica la solución o estrategia adecuada para resolver una situación del grupo cooperativo al que pertenezco, relacionando los elementos que componen la situación e identificando, con las personas afectadas, las posibles soluciones.
Empresariales y para el emprendimiento
Competencias específicas

Reconozco las condiciones personales y del entorno, que representen una posibilidad para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia, explorando las necesidades del contexto e inventando soluciones creativas para satisfacer dichas necesidades.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO III

ÁREA DE MATEMÁTICAS

EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA

COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA

Pensamiento numérico y sistemas numéricos

- Resuelvo y formulo problemas en contextos de medidas relativas y de variaciones en las medidas.
- Utilizo números racionales, en sus distintas expresiones (fracciones, razones, decimales o porcentajes) para resolver problemas en contextos de medida.
- Justifico la extensión de la representación polinomial decimal usual de los números naturales a la representación decimal usual de los números racionales, utilizando las propiedades del sistema de numeración decimal.
- Reconozco y generalizo propiedades de las relaciones entre números racionales (simétrica, transitiva, etc.) y de las operaciones entre ellos (conmutativa, asociativa, etc.) en diferentes contextos.
- Resuelvo y formulo problemas utilizando propiedades básicas de la teoría de números, como las de la igualdad, las de las distintas formas de la desigualdad y las de la adición, sustracción, multiplicación, división y potenciación.
- Justifico procedimientos aritméticos utilizando las relaciones y propiedades de las operaciones.

• Formulo y resuelvo problemas en situaciones aditivas y multiplicativas, en diferentes contextos y dominios numéricos. • Resuelvo y formulo problemas cuya solución requiere de la potenciación o radicación. Justifico el uso de representaciones y procedimientos en situaciones de proporcionalidad directa e inversa. • Justifico la pertinencia de un cálculo exacto o aproximado en la solución de un problema y lo razonable o no de las respuestas obtenidas. • Establezco conjeturas sobre propiedades y relaciones de los números, utilizando calculadoras o computadores. • Justifico la elección de métodos e instrumentos de cálculo en la resolución de problemas. Reconozco argumentos combinatorios como herramienta para interpretación de situaciones diversas de conteo
Pensamiento espacial y sistemas geométricos
• Represento objetos tridimensionales desde diferentes posiciones y vistas. • Identifico y describo figuras y cuerpos generados por cortes rectos y transversales de objetos tridimensionales. • Clasifico polígonos en relación con sus propiedades. • Predigo y comparo los resultados de aplicar transformaciones rígidas (traslaciones, rotaciones, reflexiones) y homotecias (ampliaciones y reducciones) sobre figuras bidimensionales en situaciones matemáticas y en el arte. • Resuelvo y formulo problemas que involucren relaciones y propiedades de semejanza y congruencia usando representaciones visuales. • Resuelvo y formulo problemas usando modelos geométricos.

• Identifico características de localización de objetos en sistemas de representación cartesiana y geográfica.
Pensamiento métrico y sistemas de medidas
• Utilizo técnicas y herramientas para la construcción de figuras planas y cuerpos con medidas dadas. • Resuelvo y formulo problemas que involucren factores escalares (diseño de maquetas, mapas). • Calculo áreas y volúmenes a través de composición y descomposición de figuras y cuerpos. • Identifico relaciones entre distintas unidades utilizadas para medir cantidades de la misma magnitud. • Resuelvo y formulo problemas que requieren técnicas de estimación
Pensamiento aleatorio y sistemas de datos
• Describo y represento situaciones de variación relacionando diferentes representaciones (diagramas, expresiones verbales generalizadas y tablas). • Reconozco el conjunto de valores de cada una de las cantidades variables ligadas entre sí en situaciones concretas de cambio (variación). • Analizo las propiedades de correlación positiva y negativa entre variables, de variación lineal o de proporcionalidad directa y de proporcionalidad inversa en contextos aritméticos y geométricos. • Utilizo métodos informales (ensayo y error, complementación) en la solución de ecuaciones. Identifico las características de las diversas gráficas cartesianas (de puntos, continuas, formadas por segmentos, etc.) en relación con la situación que representan
Pensamiento variacional y sistemas algebraicos y analíticos

- Clasifico y organizo datos de acuerdo con cualidades y atributos y los presento en tablas.
- Interpreto cualitativamente datos referidos a situaciones del entorno escolar.
- Describo situaciones o eventos a partir de un conjunto de datos.
- Represento datos relativos a mi entorno usando objetos concretos, pictogramas y diagramas de barras.
- Identifico regularidades y tendencias en un conjunto de datos.
- Explico (desde mi experiencia) la posibilidad o imposibilidad de ocurrencia de eventos cotidianos.
- Predigo si la posibilidad de ocurrencia de un evento es mayor que la de otro.
- Resuelvo y formulo preguntas que requieran para su solución coleccionar y analizar datos del entorno próximo

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO III
ÁREA DE MATEMÁTICAS
EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER
• Actitudes sociales: efectividad en el trato a los demás. • Actitud sin juzgar o rechazar lo que se siente. • Eliminación de la percepción de los pensamientos negativos. • Actitud de equilibrio frente a los sentimientos (miedo, rabia, tristeza, alegría, euforia…), debido a que cada sentimiento tiene su función y utilidad.

- Actitud frente al optimismo y la autoestima. Relación con las pautas de crianza y educación. Mecanismos para reforzar la expectativa de éxito del individuo.
- La inteligencia emocional, capacidad de identificar, comprender y manejar las emociones en uno mismo y en los demás.

Procesos básicos:

- Percibir: reconocer de forma consciente nuestras emociones e identificar qué sentimos y ser capaces de darle una etiqueta verbal.
- Comprender: integrar lo que sentimos dentro de nuestro pensamiento y saber considerar la complejidad de los cambios emocionales.
- Regular: dirigir y manejar las emociones tanto positivas como negativas de forma eficaz.

DEL SABER CONOCER

- Problemas en contextos de medidas relativas y de variaciones en las medidas.
- Los números racionales, en sus distintas expresiones (fracciones, razones, decimales o porcentajes). Problemas en contextos de medida. La representación polinomial decimal usual de los números naturales a la representación decimal usual de los números racionales.
- Las propiedades del sistema de numeración decimal.
- Las propiedades de las relaciones entre números racionales (simétrica, transitiva, etc.) y de las operaciones entre ellos (conmutativa, asociativa, etc.) en diferentes contextos.
- Problemas utilizando propiedades básicas de la teoría de números, como las de la igualdad, las de las distintas formas de la desigualdad y las de la adición, sustracción, multiplicación, división y potenciación.

- Problemas en situaciones aditivas y multiplicativas, en diferentes contextos y dominios numéricos.
- Problemas cuya solución requiere de la potenciación o radicación.
- Representaciones y procedimientos en situaciones de proporcionalidad directa e inversa.
- Métodos e instrumentos de cálculo en la resolución de problemas.
- Argumentos combinatorios como herramienta para interpretación de situaciones diversas de conteo.
- Objetos tridimensionales desde diferentes posiciones y vistas.
- Figuras y cuerpos generados por cortes rectos y transversales de objetos tridimensionales.
- Los polígonos en relación con sus propiedades.
- Transformaciones rígidas (traslaciones, rotaciones, reflexiones) y homotecias (ampliaciones y reducciones) sobre figuras bidimensionales en situaciones matemáticas y en el arte.
- Problemas que involucren relaciones y propiedades de semejanza y congruencia usando representaciones visuales
- Problemas usando modelos geométricos.
- Las características de localización de objetos en sistemas de representación cartesiana y geográfica.
- Situaciones de variación relacionando diferentes representaciones (diagramas, expresiones verbales generalizadas y tablas).
- El conjunto de valores de cada una de las cantidades variables ligadas entre sí en situaciones concretas de cambio (variación).
- Las propiedades de correlación positiva y negativa entre variables, de variación lineal o de proporcionalidad directa y de proporcionalidad inversa en contextos aritméticos y geométricos.

- Métodos informales (ensayo y error, complementación) en la solución de ecuaciones.
- Las características de las diversas gráficas cartesianas (de puntos, continuas, formadas por segmentos, etc.) en relación con la situación que representan.
- Clasificación y organización de datos de acuerdo a cualidades y atributos. Presentación en tablas.
- Situaciones o eventos a partir de un conjunto de datos.
- Representación de datos usando objetos concretos, pictogramas y diagramas de barras.
- Regularidades y tendencias en un conjunto de datos.
- La posibilidad o imposibilidad de ocurrencia de eventos cotidianos.
- Operaciones entre fracciones.
- División entre dos fracciones
- Decimales. Representación, comparación y operaciones
- Números negativos. Significado, representación y comparación Estimación, aproximación y redondeo.
- Propiedades geométricas de figuras planas y sólidos.
- Paralelismo y perpendicularidad.
- Áreas, perímetros y volúmenes
- Circunferencia y círculo
- Moldes en 2D de objetos en 3D
- Coordenadas en el primer cuadrante

DEL SABER HACER

- Describe situaciones en las que los números enteros y racionales con sus operaciones están presentes.

- Utiliza los signos 'positivo' y 'negativo' para describir cantidades relativas con números enteros y racionales.
- Resuelve problemas en los que se involucran variaciones porcentuales.
- Representa los números enteros y racionales en una recta numérica.
- Estima el valor de una raíz cuadrada y de una potencia.
- Construye representaciones geométricas y pictóricas para ilustrar relaciones entre cantidades.
- Calcula e interpreta el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo entre números enteros.
- Describe procedimientos para calcular el resultado de una operación (suma, resta, multiplicación y división) entre números enteros y racionales.
- Realiza operaciones para calcular el número decimal que representa una fracción y viceversa.
- Usa las propiedades distributiva, asociativa, modulativa, del inverso y conmutativa de la suma y la multiplicación en los racionales para proponer diferentes caminos al realizar un cálculo.
- Determina el valor desconocido de una cantidad a partir de las transformaciones de una expresión algebraica.
- Identifica los tipos de escalas y selecciona la adecuada para la elaboración de planos de acuerdo al formato o espacio disponible para dibujar.
- Expresa la misma medida con diferentes unidades según el contexto.
- Representa e interpreta situaciones de ampliación y reducción en contextos diversos.
- Establece relaciones entre la posición y las vistas de un objeto.
- Reconoce e interpreta la representación de un objeto.
- Representa objetos tridimensionales cuando se transforman.
- Interpreta las modificaciones entre el perímetro y el área con un factor de variación respectivo.
- Establece diferencias entre los gráficos del perímetro y del área.

- Coordina los cambios de la variación entre el perímetro y la longitud de los lados o el área de una figura.
- Organiza la información (registros tabulares y gráficos) para comprender la relación entre el perímetro y el área.
- Plantea modelos algebraicos, gráficos o numéricos en los que identifica variables y rangos de variación de las variables.
- Toma decisiones informadas en exploraciones numéricas, algebraicas o gráficas de los modelos matemáticos usados.
- Utiliza métodos informales exploratorios para resolver ecuaciones
- Plantea preguntas, diseña y realiza un plan para recolectar la información pertinente.
- Construye tablas de frecuencia y gráficos (histogramas, polígonos de frecuencia, gráficos de línea, entre otros), para datos agrupados usando, calculadoras o software adecuado.
- Encuentra e interpreta las medidas de tendencia central y el rango en datos agrupados, empleando herramientas tecnológicas cuando sea posible.
- Analiza la información presentada identificando variaciones, relaciones o tendencias y elabora conclusiones que permiten responder la pregunta planteada.
- Elabora tablas o diagramas de árbol para representar las distintas maneras en que un experimento aleatorio puede suceder.
- Usa el principio multiplicativo para calcular el número de resultados posibles.
- Interpreta el número de resultados considerando que cuando se cambia de orden no se altera el resultado.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO III

ÁREA DE MATEMÁTICAS

EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA

INTEGRACIÓN CURRICULAR

EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

DESEMPEÑOS

- Describe cómo los recursos se convierten en bienes y servicios que deben usarse con cuidado y responsabilidad, porque pueden deteriorarse o agotarse.
- Relaciona su situación económica familiar y con respecto a la variación de los precios en la canasta familiar y la inflación.
- Reconoce cómo las formas solidarias de producir y consumir bienes y servicios generan beneficios para los demás y se reflejan en los indicadores económicos.
- Describe cómo las decisiones del Gobierno afectan la producción y consumo de bienes y servicios, lo cual impacta en el ingreso y gasto de las personas y en el desarrollo equitativo de su entorno.
- Relaciona el consumo responsable de bienes y servicios con los buenos hábitos financieros para mejorar la calidad de vida familiar.
- Explica cómo, en las finanzas familiares, el presupuesto facilita la adecuada administración de los recursos y el consumo responsable de bienes y servicios.
- Evalúa la importancia del ahorro, la inversión y el consumo responsable de bienes y servicios, para el cumplimiento de metas en el mejoramiento de su entorno familiar.
- Describe si se justifica endeudarse para adquirir bienes y servicios, según los ingresos familiares.
- Establece estrategias para cumplir metas a través del desarrollo de hábitos financieros responsables que influyen en el bienestar propio y de los demás.

REFERENTE CONCEPTUAL BÁSICO
• Uso, responsabilidad y cuidado de los Recursos • Bienes y servicios • Compra y venta Indicadores económicos • Poder adquisitivo • Consumo • Calidad de vida.

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
Convivencia y paz
Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar sirviendo de mediador de conflictos entre compañeros, cuando me autorizan, fomentando el diálogo y el entendimiento, previo aprendizaje de la técnica y la correspondiente instrumentalización.
Participación y responsabilidad democrática
Inicio la construcción de una estructura mental, que me permita actuar con autonomía responsable en torno al bien común, reconociendo que es fuente en el ejercicio de la democracia.
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias
Identifico las diversas formas de discriminación en mi medio escolar, analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones y propongo acciones para mejorar estas situaciones, exponiéndolas por escrito.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo personal
Competencias específicas

Regulo mi propio comportamiento y reflexiono sobre mi actitud en relación con las actividades programadas y desarrolladas en el grupo cooperativo y las responsabilidades de las acciones realizadas. Actúo de forma autónoma y responsable, teniendo presente el bien común y siguiendo normas y principios definidos.
De tipo interpersonal
Competencias específicas
Reconozco y comprendo a los otros y expreso mis ideas y emociones con el fin de crear y compartir significados, transmitir ideas, interpretar y procesar conceptos y datos, teniendo en cuenta el entorno en el que nos encontramos.
De tipo Intelectual
Competencias específicas
Establezco juicios argumentados con respecto de las formas de discriminación existentes en el aula de clases y defino acciones adecuadas para resolver esta situación. Propongo en el grupo, para su elección, estrategias adecuadas para encontrar una solución.
Empresariales y para el emprendimiento
Competencias específicas
Identifico las condiciones personales y del entorno, que representan una posibilidad legal, para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia o en el grupo familiar.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO IV
ÁREA DE MATEMÁTICAS
EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA

COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
Pensamiento numérico y sistemas numéricos
• Utilizo números reales en sus diferentes representaciones y en diversos contextos. • Resuelvo problemas y simplifico cálculos usando propiedades y relaciones de los números reales y de las relaciones y operaciones entre ellos. • Utilizo la notación científica para representar medidas de cantidades de diferentes magnitudes. • Identifico y utilizo la potenciación, la radicación y la logaritmación para representar situaciones matemáticas y no matemáticas y para resolver problemas
Pensamiento espacial y sistemas geométricos
• Conjeturo y verifico propiedades de congruencias y semejanzas entre figuras bidimensionales y entre objetos tridimensionales en la solución de problemas. • Reconozco y contrasto propiedades y relaciones geométricas utilizadas en demostración de teoremas básicos (Pitágoras y Tales). • Aplico y justifico criterios de congruencias y semejanza entre triángulos en la resolución y formulación de problemas. • Uso representaciones geométricas para resolver y formular problemas en las matemáticas y en otras disciplinas
Pensamiento métrico y sistemas de medidas
• Generalizo procedimientos de cálculo válidos para encontrar el área de regiones planas y el volumen de sólidos.

• Selecciono y uso técnicas e instrumentos para medir longitudes, áreas de superficies, volúmenes y ángulos con niveles de precisión apropiados. • Justifico la pertinencia de utilizar unidades de medida estandarizadas en situaciones tomadas de distintas ciencias
Pensamiento aleatorio y sistemas de datos
• Identifico relaciones entre propiedades de las gráficas y propiedades de las ecuaciones algebraicas. • Construyo expresiones algebraicas equivalentes a una expresión algebraica dada. • Uso procesos inductivos y lenguaje algebraico para formular y poner a prueba conjeturas. • Modelo situaciones de variación con funciones polinómicas. • Identifico diferentes métodos para solucionar sistemas de ecuaciones lineales. • Analizo los procesos infinitos que subyacen en las notaciones decimales. • Identifico y utilizo diferentes maneras de definir y medir la pendiente de una curva que representa en el plano cartesiano situaciones de variación. • Identifico la relación entre los cambios en los parámetros de la representación algebraica de una familia de funciones y los cambios en las gráficas que las representan. • Analizo en representaciones gráficas cartesianas los comportamientos de cambio de funciones específicas pertenecientes a familias de funciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmica.
Pensamiento variacional y sistemas algebraicos y analíticos
• Reconozco cómo diferentes maneras de presentación de información pueden originar distintas interpretaciones.

- Interpreto analítica y críticamente información estadística proveniente de diversas fuentes (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas).
- Interpreto y utilizo conceptos de media, mediana y moda y explicito sus diferencias en distribuciones de distinta dispersión y asimetría.
- Selecciono y uso algunos métodos estadísticos adecuados al tipo de problema, de información y al nivel de la escala en la que esta se representa (nominal, ordinal, de intervalo de razón).
- Comparo resultados de experimentos aleatorios con los resultados previstos por un modelo matemático probabilístico.
- Resuelvo y formulo problemas seleccionando información relevante en conjuntos de datos provenientes de fuentes diversas. (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas).
- Reconozco tendencias que se presentan en conjuntos de variables relacionadas. Calculo probabilidad de eventos simples usando métodos diversos (listados, diagramas de árbol, técnicas de conteo).
- Uso conceptos básicos de probabilidad (espacio muestral, evento, independencia, etc.)

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO IV
ÁREA DE MATEMÁTICAS **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
SABER SER

- Las dimensiones del ser personal
- Identidad y sentido de pertenencia
- La formación del espíritu crítico
- Conciencia de derechos y responsabilidades
- Formación de personas conscientes del valor de la dignidad humana y de los derechos y obligaciones que se derivan de este valor universal.
- Actitudes de esfuerzo y responsabilidad.
- La reflexión que el individuo realiza como juez de sí mismo, sobre sus acciones, actitudes, comportamientos, determina la congruencia entre los juicios y los razonamientos morales y las acciones morales.
- Formar en la preocupación por los problemas de todo orden (económicos, políticos, científicos, culturales, sociales, etc.), que vive el mundo y nuestro país.

SABER CONOCER

- Los números reales en sus diferentes representaciones y en diversos contextos.
- Cálculos usando propiedades y relaciones de los números reales y de las relaciones y operaciones entre ellos.
- La notación científica para representar medidas de cantidades de diferentes magnitudes.
- La potenciación, la radicación y la logaritmación para representar situaciones matemáticas y no matemáticas y para resolver problemas
- Las propiedades de congruencias y semejanzas entre figuras bidimensionales y entre objetos tridimensionales en la solución de problemas.

- Las propiedades y relaciones geométricas utilizadas en demostración de teoremas básicos (Pitágoras y Tales).
- Criterios de congruencias y semejanza entre triángulos en la resolución y formulación de problemas.
- Representaciones geométricas para resolver y formular problemas en las matemáticas y en otras disciplinas
- Procedimientos de cálculo válidos para encontrar el área de regiones planas y el volumen de sólidos.
- Técnicas e instrumentos para medir longitudes, áreas de superficies, volúmenes y ángulos con niveles de precisión apropiados.
- Unidades de medida estandarizadas en situaciones tomadas de distintas ciencias.
- Propiedades de las gráficas y propiedades de las ecuaciones algebraicas.
- Expresiones algebraicas equivalentes a una expresión algebraica dada.
- Procesos inductivos y lenguaje algebraico para formular y poner a prueba conjeturas.
- Situaciones de variación con funciones polinómicas.
- Métodos para solucionar sistemas de ecuaciones lineales.
- Procesos infinitos que subyacen en las notaciones decimales.
- Diferentes maneras de definir y medir la pendiente de una curva que representa en el plano cartesiano situaciones de variación.
- Relación entre los cambios en los parámetros de la representación algebraica de una familia de funciones y los cambios en las gráficas que las representan.
- Propiedades de las gráficas y propiedades de las ecuaciones algebraicas.
- Expresiones algebraicas equivalentes a una expresión algebraica dada.

- Procesos inductivos y lenguaje algebraico para formular y poner a prueba conjeturas.
- Modelo situaciones de variación con funciones polinómicas.
- Métodos para solucionar sistemas de ecuaciones lineales.
- Procesos infinitos que subyacen en las notaciones decimales.
- Maneras de definir y medir la pendiente de una curva que representa en el plano cartesiano situaciones de variación.
- Cambios en los parámetros de la representación algebraica de una familia de funciones y los cambios en las gráficas que las representan.
- Representaciones gráficas cartesianas los comportamientos de cambio de funciones específicas pertenecientes a familias de funciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmica
- Maneras de presentación de información pueden originar distintas interpretaciones.
- Información estadística proveniente de diversas fuentes (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas.
- Conceptos de media, mediana y moda, sus diferencias en distribuciones de distinta dispersión y asimetría.
- Métodos estadísticos adecuados al tipo de problema, de información y al nivel de la escala en la que esta se representa (nominal, ordinal, de intervalo de razón).
- Experimentos aleatorios con los resultados previstos por un modelo matemático probabilístico.
- Problemas seleccionando información relevante en conjuntos de datos provenientes de fuentes diversas. (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas).
- Probabilidad de eventos simples usando métodos diversos (listados, diagramas de árbol, técnicas de conteo).
- Conceptos básicos de probabilidad (espacio muestral, evento, independencia, etc.)

SABER HACER
• Considera el error que genera la aproximación de un número real a partir de números racionales. • Identifica la diferencia entre exactitud y aproximación en las diferentes representaciones de los números reales. • Construye representaciones geométricas y numéricas de los números reales (con decimales, raíces, razones, y otros símbolos) y realiza conversiones entre ellas. • Identifica y utiliza múltiples representaciones de números reales para realizar transformaciones y comparaciones entre expresiones algebraicas. • Establece conjeturas al resolver una situación problema, apoyado en propiedades y relaciones entre números reales. • Determina y describe relaciones al comparar características de gráficas y expresiones algebraicas o funciones. • Encuentra las relaciones y propiedades que determinan la formación de secuencias numéricas. • Determina y utiliza la expresión general de una sucesión para calcular cualquier valor de la misma y para compararla con otras sucesiones. • Estima la capacidad de objetos con superficies redondas. • Construye cuerpos redondos usando diferentes estrategias. • Compara y representa las relaciones que encuentra de manera experimental entre el volumen y la capacidad de objetos con superficies redondas. • Explica la pertinencia o no de la solución de un problema de cálculo de área o de volumen, de acuerdo con las condiciones de la situación. • Describe y justifica procesos de medición de longitudes.

- Explica propiedades de figuras geométricas que se involucran en los procesos de medición.
- Justifica procedimientos de medición a partir del Teorema de Thales, Teorema de Pitágoras y relaciones intra e inter figurales.
- Valida la precisión de instrumentos para medir longitudes.
- Propone alternativas para estimar y medir con precisión diferentes magnitudes.
- Reconoce regularidades en formas bidimensionales y tridimensionales.
- Explica criterios de semejanza y congruencia a partir del teorema de Thales.
- Compara figuras geométricas y conjetura sobre posibles regularidades.
- Redacta y argumenta procesos llevados a cabo para resolver situaciones de semejanza y congruencia de figuras.
- Describe verbalmente procesos de trayectorias y de desplazamiento.
- Explica y representa gráficamente la variación del movimiento de diferentes objetos.
- Opera con formas simbólicas que representan cantidades.
- Reconoce que las letras pueden representar números y cantidades, y que se pueden operar con ellas y sobre ellas.
- Interpreta expresiones numéricas, algebraicas o gráficas y toma decisiones con base en su interpretación.
- Valida las conjeturas y explica sus conclusiones.
- Interpreta expresiones numéricas y toma decisiones con base en su interpretación.
- Efectúa exploraciones, organiza los resultados de las mismas y propone patrones de comportamiento.
- Propone conjeturas sobre configuraciones geométricas o numéricas y las expresa verbal o simbólicamente.

- Define el método para recolectar los datos (encuestas, observación o experimento simple) e identifica la población y el tamaño de la muestra del estudio.
- Construye diagramas de caja y a partir de los resultados representados en ellos describe y compara la distribución de un conjunto de datos.
- Compara las distribuciones de los conjuntos de datos a partir de las medidas de tendencia central, las de variación y las de localización.
- Elabora conclusiones para responder el problema planteado.
- Diferencia experimentos aleatorios realizados con reemplazo, de experimentos aleatorios realizados sin reemplazo.
- Encuentra el número de posibles resultados de un experimento aleatorio, usando métodos adecuados (diagramas de árbol, combinaciones, permutaciones, regla de la multiplicación, etc.).
- Justifica la elección de un método particular de acuerdo al tipo de situación.
- Encuentra la probabilidad de eventos dados usando razón entre frecuencias.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO IV
ÁREA DE MATEMÁTICAS **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
INTEGRACIÓN CURRICULAR **EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA**
DESEMPEÑOS
• Relaciona el aumento del precio de los bienes y servicios con el impacto sobre los sectores económicos de su entorno.

- Explica las consecuencias de la inflación sobre la economía de su entorno y diseña estrategias para afrontarla.
- Analiza la situación económica de su entorno y propone estrategias que procuran el bienestar de otros.
- Relaciona la importancia del pago cumplido y responsable de los impuestos de una sociedad y el impacto que esto genera en su entorno.
- Explica cómo la prevención del riesgo hace parte de los hábitos financieros responsables que influyen en la calidad de vida familiar.
- Compara los ingresos y gastos familiares para proponer estrategias que mejoren las finanzas de su familia.
- Comparte con otras personas formas de ahorrar e invertir con base en un plan que incluye metas que favorecen el bienestar de su familia.
- Elabora un plan para el manejo informado y responsable de la deuda.
- Analiza diversa información de servicios y productos financieros, para determinar semejanzas y diferencias que le permitan tomar decisiones responsablemente.

REFERENTE CONCEPTUAL BÁSICO

Bienes y servicios • Compra y venta • Oferta y demanda • Precio • Derecho a un ambiente sano • Sectores económicos• Inflación • Causas y efectos • Estrategias para afrontar la inflación • Producto interno bruto (PIB)- • Tasa de cambio • Unidad de valor real (UVR)

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR

COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
Convivencia y paz
• Comprendo, entiendo y acepto la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas o pareja, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos y decido cambiar mis actitudes. • Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos.
Participación y responsabilidad democrática
• Analizo críticamente mi participación en situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos e identifico cómo contribuye a mejorar o empeorar la situación. • Analizo y cuestiono los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas y busco la relación causa-efecto para el grupo humano en que se convive.
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias
Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo personal
Competencias específicas
Regulo mi comportamiento, reflexiono sobre mi actitud en relación con las actividades desarrolladas y me responsabilizo de las acciones realizadas, teniendo siempre presente mis obligaciones legales y el bien común.

Actúo de forma autónoma siguiendo normas y principios definidos por mí como los más adecuados para mi salud mental, emocional y física.
De tipo interpersonal
Competencias específicas
Realizo mis intervenciones respetando el orden de la palabra acordado, expresando mis ideas con claridad, comprendiendo las instrucciones y respetando las ideas expresadas por los otros, aunque sean diferentes de las mías.
De tipo intelectual
Competencias específicas
Elijo y llevo a la práctica la solución o estrategia adecuada para resolver una situación determinada, con respeto a mis relaciones con mi familia. Selecciono una situación o circunstancia que afecta las relaciones interpersonales en el aula, reconozco las posibles formas de enfrentar una situación, selecciono una de las formas de actuar y asumo las consecuencias de mis decisiones.
Empresariales y para el emprendimiento
Competencias específicas
Reconozco las necesidades de mi entorno cercano, invento soluciones creativas para satisfacer las necesidades detectadas e identifico los conocimientos y experiencias familiares y de mi comunidad cercana, relacionados con la creación de empresas o unidades de negocio.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO V
ÁREA DE MATEMÁTICAS

EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
Pensamiento numérico y sistemas numéricos
• Analizo representaciones decimales de los números reales para diferenciar entre racionales e irracionales. • Reconozco la incompletitud de los números racionales a través de métodos numéricos, geométricos y algebraicos.
Pensamiento espacial y sistemas geométricos
• Identifico características de localización de objetos geométricos en sistemas de representaciones cartesianas y polares y en particular de las curvas y figuras cónicas • Uso argumentos geométricos para resolver y formular problemas en contextos matemáticos y en otras ciencias.
Pensamiento métrico y sistemas de medidas
• Resuelvo y formulo problemas que involucren magnitudes cuyos valores medios se suelen definir indirectamente como razones entre valores de otras magnitudes, como la velocidad media, la aceleración media y la densidad media. • Justifico resultados obtenidos mediante procesos de aproximación sucesiva, rangos de variación y límites en situaciones de medición.
Pensamiento variacional y sistemas algebraicos y analíticos

- Utilizo las técnicas de aproximación en procesos infinitos numéricos.
- Interpreto la noción de derivada como razón de cambio y como valor de la pendiente de la tangente a una curva y desarrollo métodos para hallar las derivadas de algunas funciones básicas en contextos matemáticos y no matemáticos. Analizo las relaciones y propiedades entre las expresiones algebraicas y las gráficas de funciones polinómicas y racionales de sus derivadas.
- Modelo situaciones de variación periódica con funciones trigonométricos e interpreto y utilizo sus derivadas.

Pensamiento aleatorio y sistemas de datos

- Interpreto y comparo resultados de estudios con información estadística provenientes de medios de comunicación.
- Justifico o refuto inferencias basadas en razonamientos estadísticos a partir de resultados de estudios publicados en los medios o diseñados en el ámbito escolar.
- Diseño experimentos aleatorios (de las ciencias físicas, naturales o sociales) para estudiar un problema o pregunta.
- Describo tendencias que se observan en conjuntos de variables relacionadas.
- Interpreto nociones básicas relacionadas con el manejo de información como población, muestra, variable aleatoria, distribución de frecuencias, parámetros y estadígrafos).

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO V

ÁREA DE MATEMÁTICAS

EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA

CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER
• Las dimensiones del ser personal: la corporeidad y la interioridad. • La corporeidad un elemento constitutivo de la personalidad. • Los derechos sexuales y reproductivos de la mujer. • La integración de la corporeidad, el conocimiento del propio cuerpo y la aceptación del mismo, dentro del proceso evolutivo individual, abarca el género y el conjunto de las diferencias individuales. • La representación que la persona hace del cuerpo, su cuidado, aprecio y manejo y el uso de todas sus facultades. • Análisis sobre las diferentes posturas, aceptación y tolerancia por cada una de ellas, decisiones personales con respecto de "la prostitución como una posibilidad de vida o una ocupación laboral". • El respeto y la consideración con respecto de las decisiones personales relacionadas con el ejercicio de la sexualidad. • El respeto a la diferencia.
DEL SABER CONOCER
• Sistemas numéricos: naturales, enteros, racionales, reales y complejos • Correspondencia entre los números reales y los puntos de una recta • Funciones. • Representación verbal, algebraica, gráfica y numérica. • Polinomios y funciones poligonales.

- Ecuaciones y desigualdades poligonales.
- Funciones logarítmicas
- Funciones trigonométricas
- Representación e interpretación de datos
- Variables aleatorias, categóricas o continuas
- Procesos aleatorios soportados por experimentos estadísticos
- Inferencias a partir de encuestas, experimentos o estudios de probabilidad condicional
- Los naturales, los enteros, los racionales y los reales constituyen sistemas de conjuntos de números con operaciones, propiedades y características propias que los diferencias y los interconectan.
- Los números racionales y sus propiedades sirven para representar qué tan grande o qué tan pequeño puede ser un objeto o un evento.
- Los números racionales permiten el acercamiento a lo infinitamente grande y a lo infinitamente pequeño.
- Coordenadas cartesianas y polares
- Las coordenadas cartesianas para analizar situaciones geométricas con herramientas algebraicas y viceversa.
- Las coordenadas cartesianas, una nueva estrategia para probar teoremas y analizar propiedades de objetos en el plano.
- La verdad de las afirmaciones de la geometría sustentada en la validez de las deducciones.
- Definiciones y teoremas básicos de la geometría.
- Medición mediante aproximaciones sucesivas.
- Medida de ángulos en radianes.
- Longitud de un arco y área de un sector circular.

• Razón de cambio promedio y razón de cambio instantáneo.
SABER HACER
• Argumenta la existencia de los números irracionales. • Utiliza representaciones geométricas de los números irracionales y los ubica en una recta numérica. • Describe la propiedad de densidad de los números reales y utiliza estrategias para calcular un número entre otros dos. • Ordena de menor a mayor o viceversa números reales. • Describe el 'efecto' que tendría realizar operaciones con números reales (positivos, negativos, mayores y menores que 1) sobre la cantidad. • Utiliza las propiedades de la equivalencia para realizar cálculos con números reales. • Reconoce la relación funcional entre variables asociadas a problemas. • Interpreta y expresa magnitudes definidas como razones entre magnitudes (velocidad, aceleración, etc.), con las unidades respectivas y las relaciones entre ellas. • Utiliza e interpreta la razón de cambio para resolver problemas relacionados con magnitudes como velocidad, aceleración. • Explica las respuestas y resultados en un problema usando las expresiones algebraicas y la pertinencia de las unidades utilizadas en los cálculos. • Reconoce el significado de las razones trigonométricas en un triángulo rectángulo para ángulos agudos, en particular, seno, coseno y tangente. • Explora, en una situación o fenómeno de variación periódica, valores, condiciones, relaciones o comportamientos, a través de diferentes representaciones.

- Calcula algunos valores de las razones seno y coseno para ángulos no agudos, auxiliándose de ángulos de referencia inscritos en el círculo unitario.
- Reconoce algunas aplicaciones de las funciones trigonométricas en el estudio de fenómenos diversos de variación periódica, por ejemplo: movimiento circular, movimiento del péndulo, del pistón, ciclo de la respiración, entre otros.
- Modela fenómenos periódicos a través de funciones trigonométricas.
- Localiza objetos geométricos en el plano cartesiano.
- Identifica las propiedades de lugares geométricos a través de su representación en un sistema de referencia.
- Utiliza las expresiones simbólicas de las cónicas y propone los rangos de variación para obtener una gráfica requerida.
- Representa lugares geométricos en el plano cartesiano, a partir de su expresión algebraica.
- Utiliza representaciones gráficas o numéricas para tomar decisiones, frente a la solución de problemas prácticos.
- Determina la tendencia numérica en relación con problemas prácticos como predicción del comportamiento futuro.
- Relaciona características algebraicas de las funciones, sus gráficas y procesos de aproximación sucesiva.
- Utiliza representaciones gráficas o numéricas para tomar decisiones en problemas prácticos.
- Usa la pendiente de la recta tangente como razón de cambio, la reconoce y verbaliza en representaciones gráficas, numéricas y algebraicas.
- Utiliza la razón entre magnitudes para tomar decisiones sobre el cambio.

- Relaciona características algebraicas de las funciones, sus gráficas y procesos de aproximación sucesiva.
- Define la población de la cual va a extraer las muestras.
- Define el tamaño y el método de selección de la muestra.
- Construye gráficas para representar las distribuciones de los datos muestrales y encuentra los estadígrafos adecuados.
- Usa software cuando sea posible.
- Hace inferencias sobre los parámetros basadas en los estadígrafos calculados.
- Hace análisis críticos de las conclusiones de los estudios presentados en medios de comunicación o en artículos científicos.
- Encuentra las medidas de tendencia central y de dispersión, usando, cuando sea posible, herramientas tecnológicas.
- Interpreta y compara lo que representan cada una de las medidas de tendencia central en un conjunto de datos.
- Interpreta y compara lo que representan cada una de las medidas de dispersión en un conjunto de datos.
- Usa algunas de las propiedades de las medidas de tendencia central y de dispersión para caracterizar un conjunto de datos.
- Formula conclusiones sobre la distribución de un conjunto de datos, empleando más de una medida.
- Plantea o identifica una pregunta cuya solución requiera de la realización de un experimento aleatorio.
- Identifica la población y las variables en estudio.

- Encuentra muestras aleatorias para hacer predicciones sobre el comportamiento de las variables en estudio.
- Usa la probabilidad frecuencial para interpretar la posibilidad de ocurrencia de un evento dado.
- Infiere o valida la probabilidad de ocurrencia del evento en estudio.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO IV
ÁREA DE MATEMÁTICAS EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
INTEGRACIÓN CURRICULAR EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
DESEMPEÑOS
• Plantea y comparte estrategias para un uso y manejo adecuado de bienes y servicios que favorezcan los sectores de la economía del país. • Analiza la equidad o inequidad económica de su país, la distribución de los bienes y servicios y su relación con los diferentes indicadores económicos. • Compara algunas estrategias que favorezcan el crecimiento de su país y el bienestar de sus habitantes. • Establece la importancia de la participación ciudadana y el pago responsable de los impuestos para el Presupuesto Nacional. • Explica como los hábitos financieros de las personas influyen en la economía de su país. • Analiza los resultados del presupuesto familiar y los compara con los resultados de otro tipo de presupuesto para determinar mejoras en la ejecución. • Explica la relación entre el desarrollo de su país y las estrategias familiares de ahorro e inversión.

• Analiza cómo las formas de endeudamiento familiar se reflejan en el desarrollo de su país. • Analiza y comparte estrategias para un uso adecuado de bienes y servicios que favorezcan los sectores de la economía, en relación con la situación económica del país.
REFERENTE CONCEPTUAL BÁSICO
• Indicadores económicos • Poder adquisitivo • Consumo • Calidad de vida • Índice de desarrollo humano • Inflación • Causas y efectos • Estrategias para afrontar la inflación • Producto interno bruto (PIB)- • Tasa de cambio • Unidad de valor real (UVR) • Tasa de desempleo • Devaluación nominal y real • Índice de precios de vivienda usada (IPVU)

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
Convivencia y paz
• Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva, mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación. • Identifico dilemas de la vida en las que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opciones de solución considerando sus aspectos positivos y negativos.
Participación y responsabilidad democrática
Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que pueden tener sobre mi propia vida.
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo personal
Competencias específicas
Regulo mi propio comportamiento, reflexiono sobre mis actitudes en relación con las actividades desarrolladas en el ambiente escolar y me responsabilizo de las acciones realizadas.
De tipo interpersonal
Competencias específicas
Escucho e interpreto las ideas de otros en una situación relacionada, con respeto a la diferencia en el aula de clases, y sustento los posibles desacuerdos con argumentos propios.
De tipo intelectual
Competencias específicas
Observo los problemas relacionados con las dimensiones del ser personal que se presentan en el entorno, relaciono los elementos que componen los problemas identificados, reconozco las personas afectadas, consulto las posibles soluciones que los afectados proponen para resolver un problema, selecciono la forma de solución más adecuada, procuro socializarla para lograr cambios en la convivencia.
Empresariales y para el emprendimiento
Competencias específicas
Identifico las características de la empresa o unidad de negocio que pretendo organizar, y los requerimientos para su montaje y funcionamiento.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO VI
ÁREA DE MATEMÁTICAS EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
Pensamiento numérico y sistemas numéricos
• Comparo y contrasto las propiedades de los números (naturales, enteros, racionales y reales) y las de sus relaciones y operaciones para construir, manejar y utilizar apropiadamente los distintos sistemas numéricos. • Utilizo argumentos de la teoría de números para justificar relaciones que involucran números naturales. • Establezco relaciones y diferencias entre diferentes notaciones de números reales para decidir sobre su uso en una situación dada.
Pensamiento espacial y sistemas geométricos
Describo y modelo fenómenos periódicos del mundo real usando relaciones y funciones trigonométricas.
Pensamiento métrico y sistemas de medidas
• Resuelvo y formulo problemas que involucren magnitudes cuyos valores medios se suelen definir indirectamente como razones entre valores de otras magnitudes, como la velocidad media, la aceleración media y la densidad media.

• Justifico resultados obtenidos mediante procesos de aproximación sucesiva, rangos de variación y límites en situaciones de medición.
Pensamiento aleatorio y sistemas de datos
• Interpreto la noción de derivada como razón de cambio y como valor de la pendiente de la tangente a una curva y desarrollo métodos para hallar las derivadas de algunas funciones básicas en contextos matemáticos y no matemáticos. • Analizo las relaciones y propiedades entre las expresiones algebraicas y las gráficas de funciones polinómicas y racionales de sus derivadas. • Modelo situaciones de variación periódica con funciones trigonométricos e interpreto y utilizo sus derivadas.
Pensamiento variacional y sistemas algebraicos y analíticos
• Uso comprensivamente algunas medidas de centralización, localización, dispersión y correlación (percentiles, cuartiles, centralidad, distancia, rango, varianza, covarianza y normalidad). • Interpreto conceptos de probabilidad condicional e independencia de eventos. • Resuelvo y planteo problemas usando conceptos básicos de conteo y probabilidad (combinaciones, permutaciones, espacio muestral, muestreo aleatorio, muestreo con remplazo). • Propongo inferencias a partir del estudio de muestras probabilísticas.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO III
ÁREA DE MATEMÁTICAS **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA

DEL SABER SER
• El contacto con diferentes realidades sociales, sus conflictos, sus desarrollos, sus novedades, para ampliar su perspectiva social, posibilitándoles a los estudiantes contrastar, diferenciar y distinguir entre sí mismos y los demás, entre su cultura y la de los otros. • Valoración y resignificación de los valores culturales de su grupo social y de su comunidad. • El conocimiento que cada uno debe darse en relación con el conocimiento de los otros, de su grupo, intentando poner en relación los intereses propios con los intereses del grupo escolar en su conjunto. • La cotidianeidad escolar permite asumir diferentes roles que exigen diferentes competencias, lo cual reafirma la riqueza y singularidad de las potencialidades de cada estudiante. • El reconocimiento de las capacidades y condiciones de cada estudiante dentro de las exigencias y requerimientos de cada proyecto pedagógico integrado de área.
DEL SABER CONOCER
• Sistemas numéricos: naturales, enteros, racionales, reales y complejos • Correspondencia entre los números reales y los puntos de una recta. • Vectores • Nociones Geométricas Básicas • Nociones básicas de geometría del espacio • Cónicas • Curvas y lugares geométricos • Estrategias de medición • Mediciones usando aproximaciones sucesivas

- Medición de atributos
- La representación e interpretación de datos: población, muestra, variable aleatoria, distribución de frecuencias, parámetros y estadígrafos
- Variables aleatorias categóricas o continuas, variables cualitativas y cuantitativas.
- Inferencias y conclusiones:
- Probabilidad condicional y reglas de probabilidad
- Funciones racionales, a trozos y función valor absoluto.
- Aritmética de funciones, suma, producto, compuesta, inversa. Sucesiones
- Razón de cambio promedio e instantáneo. Pendiente de la recta tangente.
- Definición de derivada. Derivada de un monomio, de un polinomio.
- Relación entre la gráfica de una función y su derivada. Aplicaciones de la derivada: ratas de cambio, tangente a una curva, velocidad, gráfica de una curva, máximos y mínimos.
- Definición, la representación y la aritmética básica entre números complejos.
- Estrategias de medición
- Mediciones usando aproximaciones sucesivas. Medición de atributos

DEL SABER HACER

- Reconoce que el conjunto de números racionales incluye los naturales, enteros positivos y negativos y fracciones. Muestra que todo número racional se puede escribir de diferentes maneras como un cociente de la forma, con y enteros, diferente de 0 o también como un entero seguido de una expansión decimal finita o periódica
- Reconoce y pasa de la representación de un número racional en la forma decimal a la forma fraccionaria: y viceversa.

- Conoce y ejemplifica la siguiente proposición: Todo número real se puede escribir con la notación decimal. La parte decimal de todo número racional es periódica, incluyendo aquellos con periodo cero, mientras que la parte decimal de un irracional no es periódica.
- Conoce y ejemplifica la siguiente proposición: Dada una recta, existe una correspondencia con los números reales tal que a cada número real le corresponde un único punto de la recta y a cada punto de la recta le corresponde un único número real.
- Muestra intuitivamente algunas diferencias entre los racionales y los reales. Explica de manera intuitiva por qué hay reales que no son racionales.
- Muestra que, a cada punto de una recta numérica, dotada de un sistema de coordenadas, le corresponde un número real pero no necesariamente un número racional.
- Comprende la definición, la representación y la aritmética básica entre números complejos
- Calcula sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con números complejos.
- Lee, escribe y representa vectores, realiza operaciones fundamentales y los usa para resolver problemas y modelar situaciones.
- Escribir los números reales usando distintos sistemas de representación. Pasar de un sistema de representación a otro. Representar los números reales en una recta.
- Situar en la recta de manera exacta números racionales y algunos irracionales
- Indicar propiedades comunes y diferencias entre números racionales e irracionales
- Representar números complejos en el plano complejo y realizar operaciones entre complejos.
- Usar las propiedades de los números para plantear y resolver problemas.
- Justificar lo que hace, usando argumentos intuitivos y matemáticos. Representar vectores en el plano y realiza operaciones de suma, resta, producto por un escalar y producto punto entre vectores.

- Reconocer las definiciones y demostrar teoremas básicos de la geometría euclidiana.
- Usar coordenadas rectangulares para situar puntos y objetos y para probar relaciones en el plano y en el espacio.
- Representar puntos en el espacio tridimensional usando coordenadas rectangulares, esféricas y cilíndricas. Pasar de un sistema de coordenadas a otro.
- Identificar las cónicas por sus ecuaciones, sus gráficas y sus propiedades y utilizarlas para plantear problemas, modelar situaciones y resolver problemas.
- Usar argumentos algebraicos para resolver problemas geométricos y usar argumentos geométricos para resolver problemas algebraicos. Justificar lo que hace, usando argumentos intuitivos y matemáticos

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO IV
ÁREA DE MATEMÁTICAS EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
INTEGRACIÓN CURRICULAR EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
DESEMPEÑOS
• Plantea y comparte estrategias para un uso y manejo adecuado de bienes y servicios que favorezcan los sectores de la economía del país. • Analiza la equidad o inequidad económica de su país, la distribución de los bienes y servicios y su relación con los diferentes indicadores económicos.

• Compara algunas estrategias que favorezcan el crecimiento de su país y el bienestar de sus habitantes. • Establece la importancia de la participación ciudadana y el pago responsable de los impuestos para el Presupuesto Nacional. • Explica como los hábitos financieros de las personas influyen en la economía de su país. • Analiza los resultados del presupuesto familiar y los compara con los resultados de otro tipo de presupuesto para determinar mejoras en la ejecución. • Explica la relación entre el desarrollo de su país y las estrategias familiares de ahorro e inversión. • Analiza cómo las formas de endeudamiento familiar se reflejan en el desarrollo de su país. • Analiza y comparte estrategias para un uso adecuado de bienes y servicios que favorezcan los sectores de la economía, en relación con la situación económica del país.
REFERENTE CONCEPTUAL BÁSICO
• Conceptualización básica de Desarrollo sostenible •Economía solidaria •Crisis económica •Distribución de la riqueza •Ciclo económico •Noción de emprendimiento Ley general defensa del consumidor • Definiciones básicas de política monetaria, económica y fiscal. • Regalías • Devaluación, revaluación • Globalización

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
Convivencia y paz
Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva, mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación.

Participación y responsabilidad democrática
Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados y propongo acciones solidarias para con ellos.
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias
Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos.
COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo personal
Competencias específicas
Regulo mi propio comportamiento, reflexiono sobre la propia actitud en relación con las actividades desarrolladas y me responsabilizo de los efectos y consecuencias de las acciones realizadas.
De tipo interpersonal
Competencias específicas
Escucho e interpreto las ideas de otros en una situación dada y sustento los posibles desacuerdos con argumentos propios.
De tipo intelectual
Competencias específicas
Establezco juicios argumentados y defino acciones adecuadas para resolver una situación determinada de la vida en familia.
Empresariales y para el emprendimiento
Competencias específicas
Identifico las características de la empresa o unidad de negocio y los requerimientos para su montaje y funcionamiento.

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO PARA EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL, EJE EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA.

REFERENTE TEÓRICO. LINEAMIENTOS CURRICULARES.

EL SENTIDO DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNDO DE LA VIDA

Para el Sistema Educativo Colombiano el mundo se concibe como el producto de largos procesos evolutivos, reconstruidos en la mente del ser humano, con la combinación e integración de la imaginación, la experimentación y la observación aguda de fenómenos. La imaginación crea nuevas teorías que organizan los procesos, la observación y la experimentación generan sustentos empíricos

La imaginación crea las nuevas teorías que modelan los procesos; la experimentación y la observación buscan el sustento empírico que ellas necesitan para ser incorporadas al conocimiento científico.

En el caso de no encontrar este respaldo, las nuevas teorías se dejan de lado o se modifican para seguir con la tarea de construir teorías respaldadas empíricamente que nos den cuenta de esos procesos que tienen lugar en el mundo que nos rodea.

Según las teorías actuales más aceptadas, todos estos procesos han dado lugar a diversos niveles de estructuración de la energía que pueden ser organizados jerárquicamente en una especie de 'árbol evolutivo' en el que todas las ramificaciones tienen un mismo punto de origen: el Big Bang.

Según algunas reconstrucciones teóricas, este 'primer momento del proceso' (en castellano podríamos llamarlo *'La gran explosión'*), que dio origen a todo, tuvo lugar hace unos quince mil millones de años. Sobre el instante mismo en que se inició no hay claridad. Las teorías sólo se aventuran a hablar a partir de una pequeñísima fracción de un segundo después de iniciado.

LA ESCUELA Y EL CURRÍCULO PARA LAS CIENCIAS NATURALES

El Ministerio de Educación Nacional expresa imperativamente que el currículo debe responder a los problemas, intereses, necesidades y aspiraciones del estudiante y la comunidad y a la política educativa nacional, por cuanto la escuela es la institución en donde se sistematiza, organiza y administra el proceso curricular y es allí donde el ambiente tiene que ser favorable para el aprendizaje.

En cuanto los procesos de enseñanza y de aprendizaje de las ciencias naturales y de la educación ambiental, los estudiantes deben trabajar en un ambiente en donde claramente se establezca y se comprenda el papel de la ciencia y el desarrollo tecnológico, al igual que se desarrolle una actitud de responsabilidad hacia el medio ambiente. Esto requiere la participación entusiasta de investigadores y especialistas en las distintas ramas o disciplinas de las ciencias y la tecnología a través de entrevistas, charlas, orientación en un tema específico, etc.; de la participación de los estudiantes en investigaciones y en la elaboración de trabajos que pueden ser de interés general. La feria de la ciencia (Expo-ciencia Juvenil) y los grupos de trabajo ambiental son buen ejemplo para ilustrar este tipo de actividades.

Las ciencias naturales, son cuerpos de conocimientos que se ocupan de los procesos que tienen lugar en el mundo de la vida. Se precisa que se trata de procesos naturales para referirse a todos aquellos procesos que, o bien no tienen que ver con el ser humano o, si lo tienen, es desde el punto de vista de especie biológica.

Los procesos estudiados por las ciencias naturales pueden dividirse en tres grandes categorías: procesos biológicos, procesos químicos y procesos físicos. No obstante, estos procesos no se dan de manera aislada. Estas divisiones no deben ser tomadas como demarcaciones nítidas que separan los tres tipos de procesos e incluso existen fenómenos que requieren el concurso de las disciplinas que estudian estos procesos (biología, química y física), conformándose así la fisicoquímica, la bioquímica, la geología o la ecología.

La formación en ciencias naturales en la Educación Básica y Media debe orientarse a la apropiación de unos conceptos clave que se aproximan de manera explicativa a los procesos de la naturaleza, así como de una manera de proceder en su relación con el entorno marcada por la observación rigurosa, la sistematicidad en las acciones, la argumentación franca y honesta.

La formación en ciencias en la Educación Básica y Media contempla el abordaje de problemas que demandan comprensiones holísticas (como por ejemplo la pobreza, la contaminación ambiental, la violencia, los modelos de desarrollo, el desarrollo tecnológico…) para que el estudio en contexto, además de vincular los intereses y saberes de los estudiantes, permita que los conceptos, procedimientos, enfoques y propuestas propios de las disciplinas naturales estén al servicio de la comprensión de situaciones, relaciones y entornos propios de estas áreas del conocimiento.

Flexibilizar los diseños curriculares y abrirse a las enormes posibilidades que ofrece el contexto natural y social para desarrollar procesos de formación con sentido y significado para los estudiantes, es uno de los retos que enfrenta hoy en día la institución escolar.

DEL CONOCIMIENTO INTUITIVO AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Si bien se ha dicho que el conocimiento científico parte de un interés de los seres humanos por comprenderse a ellos mismos y al mundo que les rodea, esa curiosidad debe, como también se ha afirmado, refinarse, ser rigurosa y estar enmarcada dentro de un cuerpo de conocimientos y maneras de proceder en cuya validez hay consenso en un momento dado.

El carácter activo de la mente conduce a los seres humanos desde muy pequeños a interrogarse sobre todo cuanto viven (su cuerpo, su relación con los demás, los fenómenos que observan) y a construir explicaciones de lo que acontece en su entorno. Ya en los primeros meses, niños y niñas construyen 'teorías' sobre el mundo natural y social, como bien lo han señalado los estudios adelantados por toda una línea de investigación en psicología cognitiva y educativa

Una de las metas fundamentales de la formación en ciencias es procurar que los y las estudiantes se aproximen progresivamente al conocimiento científico, tomando como punto de partida su conocimiento 'natural' del mundo y fomentando en ellos

una postura crítica que responda a un proceso de análisis y reflexión. La adquisición

de unas metodologías basadas en el cuestionamiento científico, en el reconocimiento de las propias limitaciones, en el juicio crítico y razonado favorece la construcción de nuevas

comprensiones, la identificación de problemas y la correspondiente búsqueda de alternativas de solución.

En este orden de ideas, tratándose de la formación en ciencias, resulta apremiante no sólo tener presente la existencia de concepciones alternativas en la mente de los estudiantes, sino conocer en detalle en qué consisten y cómo están organizadas en el pensamiento. Sólo así, partiendo de las ideas y conocimientos previos, el estudiante podrá aproximarse a elaboraciones cada vez más complejas y rigurosas, acordes con las teorías que han sido ampliamente argumentadas, debatidas y consensuadas por las comunidades científicas.

Desconocer en el proceso pedagógico la existencia de estas concepciones alternativas, así como pasar por alto la asombrosa capacidad de los estudiantes para construir conocimiento conduce a reforzar la idea según la cual el pensamiento científico es inaccesible, difícil y destinado para unos pocos. En este último caso, los estudiantes terminan, sí, apropiándose de un número considerable de conceptos, pero no recurren en su vida cotidiana a la racionalidad científica para pensar un problema, formular una hipótesis, explorar lo que otros han dicho, hacer conjeturas, aventurar una explicación, sustentar sus puntos de vista.

La manera como se enseñan las ciencias en el ámbito escolar depende en gran medida de la concepción que maestros tienen de la actividad científica. Se parte de la premisa según la cual la idea que se mantiene de lo que la ciencia es y de lo que los científicos hacen, lejos de ser irrelevante pedagógicamente, se constituye en una guía para implementar estrategias de enseñanza.

LAS METAS DE LA FORMACIÓN EN CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

El propósito más alto de la educación es preparar a las personas para llevar vidas responsables cuyas actuaciones estén a favor de sí mismos y de la sociedad en su conjunto. La educación en ciencias tiene en ello un papel fundamental al aportar a la formación de seres humanos solidarios, capaces de pensar de manera autónoma, de actuar de manera propositiva y responsable en los diferentes contextos en los que se encuentran.

El Ministerio de Educación Nacional, propone como horizonte de acción de la formación en ciencias las siguientes grandes metas:

- **Favorecer el desarrollo del pensamiento científico.** Se ha dicho que es propio de las ciencias y de las personas que hacen ciencia formularse preguntas, plantear hipótesis, buscar evidencias, analizar la información, ser rigurosos en los procedimientos, comunicar sus ideas, argumentar con sustento sus planteamientos, trabajar en equipo y ser reflexivos sobre su actuación. Si bien no es meta de la Educación Básica y Media formar científicos, es evidente que la aproximación de los estudiantes al quehacer científico les ofrece herramientas para comprender el mundo que los rodea, con una mirada más allá de la cotidianidad o de las teorías alternativas, y actuar con ellas de manera fraterna y constructiva en su vida personal y comunitaria. En consecuencia, ha de ser meta de la formación en ciencias –tanto sociales como naturales– desarrollar el pensamiento científico y en consecuencia fomentar la capacidad de pensar analítica y críticamente.

  Solamente así, se podrá contar con una generación que estará en capacidad de evaluar la calidad de la información a la que accede –en términos de sus fuentes y la metodología utilizada–, que tendrá la necesidad de constatar las impresiones de los sentidos y en

consecuencia no caerá fácilmente en manos del dogmatismo, que estará dispuesta a enriquecerse de miradas diferentes a la suya y a cambiar de opinión ante datos contundentes o convincentes, que contará con los elementos para identificar y buscar solución a los problemas y que estará atenta a proceder de manera rigurosa.

Se trata, entonces, de 'desmitificar' las ciencias y llevarlas al lugar donde tienen su verdadero significado, llevarlas a la vida diaria, a explicar el mundo en el que vivimos. Para ello urge diseñar metodologías que les permitan los estudiantes realizar actuaciones como lo hacen científicos.

- **Desarrollar la capacidad de seguir aprendiendo**. Si como se vio en el apartado anterior, la ciencia se encuentra en permanente construcción, es meta de la formación en ciencias ofrecer a cada estudiante las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias no solamente para acceder a los conocimientos que se ofrecen durante su paso por la Educación Básica y Media, sino para seguir cultivándose por el resto de sus días. Sólo así podrán explorar, interpretar y actuar en el mundo, donde lo único constante es el cambio.

  Teniendo en consideración que los límites entre las disciplinas no son fijos, la formación en ciencias debe propiciar tanto un conocimiento de algunos conceptos claves propios de ellas, como el establecimiento de puentes, de relaciones, de articulaciones entre conjuntos de conceptos de las diversas disciplinas. Lo anterior plantea el reto de promover en la Educación Básica y Media un pensamiento más holístico, a la vez que la capacidad de buscar e interpretar nueva información que entre a enriquecer ese gran mapa conceptual que permitirá interactuar con un entorno complejo y cambiante.

- **Desarrollar la capacidad de valorar críticamente la ciencia.** Hoy en día, se es consciente tanto de las enormes ventajas como de las amenazas que representa el desarrollo científico para la supervivencia de la humanidad. Para nadie es un secreto los peligros que enfrenta la humanidad como consecuencia de la implementación de una ciencia sin responsabilidad social: amenazas nucleares, debilitamiento de la capa de ozono, desertización de nuestros suelos cultivables, etnocidios de comunidades ancestrales como consecuencia de la implementación de megaproyectos, por mencionar solo algunas de estas consecuencias. Estas evidencias, requieren de parte de los estudiantes, una postura crítica que permita cuestionar la 'supremacía de la ciencia'.

  En este sentido debe ser meta de la formación científica desarrollar la capacidad de los estudiantes de observar y analizar críticamente cómo los descubrimientos e ideas científicos han incidido en el pensamiento de las personas, sus sentimientos, su creatividad, su comportamiento, teniendo presente que las diferencias culturales influyen en el grado de aceptación de las ideas científicas, su uso y valoración. Lo anterior debe llevar a los estudiantes a asumir una postura crítica frente a las contribuciones de las ciencias en la mejora de la calidad de la vida de las personas y a ser responsables frente al consumo, a ser capaces de analizar la publicidad, la calidad de los productos, las relaciones costo-beneficio, entre otros.

- **Aportar a la formación de hombres y mujeres miembros activos de una sociedad.** Puesto que el conocimiento científico nos permite reconocer la unidad, la

diversidad y la interdependencia del mundo natural y social, tal como se afirma en el documento Science for all Americans (Ciencia para todos los americanos) de la Asociación Norteamericana para el Desarrollo de la Ciencia, una adecuada formación en ciencias fomenta el respeto por la condición humana y la naturaleza, que se traduce en una capacidad para tomar decisiones en todos los ámbitos de la vida, teniendo presente sus implicaciones en cada uno de los seres que habitamos el planeta: niños, jóvenes, adultos, ancianos y poblaciones de diversas etnias y condiciones socio-culturales, animales, plantas, recursos hídricos y minerales… en fin, en ese gran conjunto que hemos llamado la Tierra y que los seres humanos hemos ayudado a configurar.

De igual manera, comprender quién es el ser humano, cómo se ha constituido en ser humano, qué caminos ha recorrido, qué le caracteriza, qué sentido le da a su presencia en la Tierra, cómo se organiza socialmente, qué concepciones ideológicas le orientan, cuál es su papel en el desarrollo del mundo futuro, elementos que proporciona el conocimiento científico, permite a los seres humanos ubicarse en un momento histórico determinado y en un contexto cultural, político e ideológico, todo lo cual orienta sus acciones. Por ello, una de las metas de la formación en ciencias es educar personas que se saben parte de un todo y que conocen su complejidad como seres humanos, que son responsables de sus actuaciones, que asumen posturas críticas y reflexivas ante aquello que se da por establecido, que identifican las consecuencias fundamentales de las decisiones locales y nacionales, que sustentan y debaten sus planteamientos teniendo en cuenta los aportes del conocimiento científico, que escuchan los argumentos de otros y revisan los propios a la luz de ellos, que trabajan con sus pares para buscar soluciones a situaciones problemáticas.

Es necesario que amplios sectores de la población accedan al desafío y la satisfacción de entender el universo de una manera integral y contribuir a su construcción mediante el acceso equitativo a todos los escenarios en donde ello acontece: el mundo del trabajo, de la cultura, de los medios de comunicación, de la política, de la academia, de la economía, de la investigación, entre otros.

CÓMO ORIENTAR LA FORMACIÓN EN CIENCIAS EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

A raíz de las nuevas comprensiones sobre la ciencia, este enfoque ha sido completamente revaluado y se ha visto la necesidad de ofrecer una formación en la cual, si bien los contenidos conceptuales son importantes, también lo son las maneras de proceder de los científicos, es decir, todas aquellas acciones que se realizan en un proceso de indagación. Un resultado inicial de este viraje en la manera de concebir la enseñanza de las ciencias fue la aparición del llamado "aprendizaje por descubrimiento", que suponía redescubrir lo ya descubierto. El excesivo énfasis pedagógico en este proceso generó en su momento una gran falta de rigurosidad en la formación científica y una carencia alarmante en el dominio conceptual por parte de los estudiantes.

Como consecuencia de ello es frecuente encontrar entre maestros desconfianza en esta forma de promover el aprendizaje. No obstante, desde una visión contemporánea de las ciencias y de su formación, existe la férrea convicción de que es necesario desarrollar las competencias de los estudiantes a partir de la conjugación de:

(1) conceptos científicos

(2) metodologías y maneras de proceder científicamente y

(3) compromiso social y personal.

En este apartado se ofrecen algunas orientaciones que quizás ayuden a superar en parte los inconvenientes que se han venido presentando en los últimos años.

EL VALOR DE LOS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS

Mientras los científicos asumen nuevas explicaciones como resultado de un proceso casi siempre largo, complejo y apasionante, los estudiantes deben incorporarlas en un tiempo mucho más corto y en muchas ocasiones sin estar al tanto de las preguntas y los problemas que llevaron a los investigadores a proporcionar nuevas explicaciones. Por ello, es necesario que el aprendizaje de las ciencias esté estrechamente relacionado con la formulación de inquietudes y búsqueda de solución a problemas, tal como ocurre en la vida real, teniendo de presente, claro está, que no es pretensión de la formación en ciencias en la Educación Básica y Media alcanzar los niveles de especialización de producción de conocimientos que logran los científicos.

Se trata, entonces, de brindar bases que les permitan a los estudiantes acercarse paulatinamente y de manera rigurosa al conocimiento y la actividad científica a partir de la indagación, alcanzando comprensiones cada vez más complejas, todo ello a través de lo que se denomina un hacer. Según afirman afirman Ausubel, Hanesian y Novak (1983).

> Para lograr generar transformaciones graduales y profundas en las formas de conocer es importante que el aprendizaje resulte significativo, es decir, que los nuevos conocimientos adquiridos por un individuo se vinculen a lo conocido y transformen de una manera clara y estable los conocimientos previos.

UNA PEDAGOGÍA QUE TIENE PRESENTE NIVELES DE COMPLEJIDAD EN EL APRENDIZAJE

Estrechamente relacionado con lo dicho anteriormente, es necesario tener presente que el desarrollo del pensamiento avanza poco a poco hacia formas más complejas. Por ello, la formación en ciencias debe respetar este desarrollo, pero a la vez jalonarlo. ¿De qué manera? La idea es enfrentar a los estudiantes a situaciones en las que el conocimiento previo o ingenuo no les sea útil, es decir, que no les provea explicaciones; así entonces, surgen nuevas preguntas que conducen a construcciones conceptuales más complejas. Ello supone, a su vez, revisar un concepto en más de una ocasión, de manera que los estudiantes tengan el espacio y el tiempo de aproximarse varias veces a los mismos problemas, pero profundizando en su compresión, en los modelos empleados para explicarlos y solucionarlos al emplear las herramientas nuevas que están adquiriendo. Es conveniente enseñar ciencias desde los primeros años, pues si esta formación se posterga, cada vez es más difícil modificar las concepciones alternativas que a la postre terminan dificultando el proceso de aprendizajes científicos. Ante esta perspectiva cíclica y el creciente desarrollo de los contenidos propios de cada disciplina, la pregunta sobre qué enseñar se vuelve central, teniendo en cuenta que no todos los conceptos científicos se pueden abordar en la escuela y que, por lo tanto, hay que privilegiar la profundización sobre el cubrimiento de los contenidos disciplinares.

DISEÑO CURRICULAR BÁSICA DEL ÁREA EJE PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
• Identifico las funciones de los componentes de un circuito eléctrico y comprendo que un circuito eléctrico básico está formado por un generador o fuente (pila), conductores (cables) y uno o más dispositivos (bombillos, motores, timbres), que deben estar conectados apropiadamente (por sus dos polos) para que funcionen y produzcan diferentes efectos. Verifico la conducción de electricidad o calor en materiales. • Comprendo que los sistemas del cuerpo humano están formados por órganos, tejidos y células y que la estructura de cada tipo de célula está relacionada con la función del tejido que forman y explico la importancia de la célula como unidad básica de los seres vivos, identificando los niveles de organización celular de los seres vivos y representando los diversos sistemas de órganos del ser humano y sus correspondientes funciones. • Comprendo que la magnitud y la dirección en que se aplica una fuerza puede producir cambios en la forma como se mueve un objeto (dirección y rapidez) e identifico máquinas simples en objetos cotidianos, describo su utilidad comprendo los efectos y las ventajas de utilizar máquinas simples en diferentes tareas que requieren la aplicación de una fuerza. • Describo los principales elementos del sistema solar y establezco relaciones de tamaño, movimiento y posición y comparo el peso y la masa de un objeto en diferentes puntos del sistema solar y describo las características físicas de la Tierra y su atmósfera.

- Relaciono el movimiento de traslación con los cambios climáticos y la rotación de la tierra sobre su eje y en consecuencia el sol sólo ilumina la mitad de su superficie, explicando el fenómeno del día y la noche y comprende que las fases de la Luna se deben a la posición relativa del Sol, la Luna y la Tierra a lo largo del mes.
- Comprendo que existen distintos tipos de mezclas (homogéneas y heterogéneas) que de acuerdo con los materiales que las componen pueden separarse mediante diferentes técnicas (filtración, tamizado, decantación, evaporación).
- Comprendo que existen distintos tipos de ecosistemas (terrestres y acuáticos) y que sus características físicas (temperatura, humedad, tipos de suelo, altitud) permiten que habiten en ellos diferentes seres vivos. Analizo el ecosistema que me rodea y lo comparo con otros, dándome cuenta de que los organismos cumplen distintas funciones en cada uno de los niveles tróficos y que las relaciones entre ellos pueden representarse en cadenas y redes alimenticias.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER
• Las dimensiones del ser personal: La corporeidad La interioridad La comunicación

El compromiso

La libertad

El afrontamiento

La trascendencia

La autonomía en torno al bien común.

- Conciencia, confianza y valoración de sí mismo.
- La confianza en sí mismo y la autoestima
- El autoconocimiento.
- El autoconcepto

DEL SABER CONOCER

- Circuitos eléctricos simples que funcionan con fuentes (pilas), cables y dispositivos (bombillo, motores, timbres
- Efectos en los componentes de un circuito: luz y calor, movimiento y sonido
- Materiales conductores de corriente y aislantes
- La estructura (órganos, tejidos y células) y las funciones de los sistemas del cuerpo.
- El funcionamiento de los tejidos de un ser vivo y los tipos de células.
- El cuidado de los sistemas del cuerpo humano (alimentación e higiene).
- Explica el camino que siguen los alimentos en el organismo y los cambios que sufren durante el proceso de digestión desde que son ingeridos hasta que los nutrientes llegan a las células.
- Características de los órganos del sistema digestivo (tipos de dientes, características de intestinos y estómagos) de diferentes organismos.

- Los procesos de obtención de energía de las células. El intercambio gaseoso en los alvéolos pulmonares, su relación con los procesos de obtención de energía de las células.
- Las características de las fuerzas (magnitud y dirección) para detener, acelerar, cambiar de dirección.
- Una fuerza aplicada sobre un cuerpo y los cambios en su estado de reposo, de movimiento o en su dirección.
- Los efectos de la fuerza de fricción en el movimiento de los objetos.
- Desplazamiento de los cuerpos en diferentes superficies (lisas, rugosas).
- El día y la noche. Patrones de regularidad
- Las formas de la luna en posición relativa entre la Tierra, el Sol y la Luna.
- Homogeneidad o heterogeneidad de una mezcla. Ventajas y desventajas de distintas técnicas de separación (filtración, tamizado, decantación, evaporación)
- Los niveles tróficos en cadenas y redes alimenticias, la función de cada uno en un ecosistema.
- La alteración de una red alimenticia. Cadenas, pirámides o redes tróficas, relaciones entre los niveles tróficos.
- Tipos de ecosistemas (terrestres y acuáticos) ubicaciones geográficas, sus principales características.
- Las características físicas (temperatura, humedad, tipo de suelo, altitud) de ecosistemas (acuáticos y terrestres)
- Los ecosistemas representativos de esta región, sus particularidades (especies endémicas, potencialidades ecoturísticas, entre otros.) estrategias para su conservación.

DEL SABER HACER

- Realiza circuitos eléctricos simples que funcionan con fuentes (pilas), cables y dispositivos (bombillo, motores, timbres) y los representa utilizando los símbolos apropiados.

- Identifica y soluciona dificultades cuando construye un circuito que no funciona.
- Identifica los diferentes efectos que se producen en los componentes de un circuito como luz y calor en un bombillo, movimiento en un motor y sonido en un timbre.
- Construye experimentalmente circuitos sencillos para establecer qué materiales son buenos conductores de la corriente eléctrica y cuáles no.
- Identifica, en un conjunto de materiales dados, cuáles son buenos conductores de corriente y cuáles son aislantes de acuerdo a su comportamiento dentro de un circuito eléctrico básico.
- Explica por qué algunos objetos se fabrican con ciertos materiales (por ejemplo, por qué los cables están recubiertos por plástico y formados por metal) en función de su capacidad para conducir electricidad.
- Verifica, con el tacto, que los compontes de un circuito (cables, pilas, bombillos, motores) se calientan cuando están funcionando, y lo atribuye al paso de la corriente eléctrica.
- Explica la estructura (órganos, tejidos y células) y las funciones de los sistemas de su cuerpo.
- Relaciona el funcionamiento de los tejidos de un ser vivo con los tipos de células que posee.
- Asocia el cuidado de sus sistemas con una alimentación e higiene adecuadas.
- Explica el camino que siguen los alimentos en el organismo y los cambios que sufren durante el proceso de digestión desde que son ingeridos hasta que los nutrientes llegan a las células.
- Relaciona las características de los órganos del sistema digestivo (tipos de dientes, características de intestinos y estómagos) de diferentes organismos con los tipos de alimento que consumen.
- Explica por qué cuando se hace ejercicio físico aumentan tanto la frecuencia cardíaca como la respiratoria y vincula la explicación con los procesos de obtención de energía de las células.
- Explica el intercambio gaseoso que ocurre en los alvéolos pulmonares, entre la sangre y el aire, y lo relaciona con los procesos de obtención de energía de las células.

- Describe las características de las fuerzas (magnitud y dirección) que se deben aplicar para producir un efecto dado (detener, acelerar, cambiar de dirección).
- Indica, a partir de pequeñas experiencias, cuando una fuerza aplicada sobre un cuerpo no produce cambios en su estado de reposo, de movimiento o en su dirección.
- Comunica resultados sobre los efectos de la fuerza de fricción en el movimiento de los objetos al comparar superficies con distintos niveles de rozamiento.
- Predice y explica en una situación de objetos desplazándose por diferentes superficies (lisas, rugosas) en cuál de ellas el cuerpo puede mantenerse por más tiempo en movimiento.
- Registra y realiza dibujos de las sombras que proyecta un objeto que recibe la luz del Sol en diferentes momentos del día, relacionándolas con el movimiento aparente del Sol en el cielo.
- Explica cómo se producen el día y la noche por medio de una maqueta o modelo de la Tierra y del Sol.
- Observa y registra algunos patrones de regularidad (ciclo del día y la noche), elabora tablas y comunica los resultados.
- Realiza observaciones de la forma de la luna y las registra mediante dibujos, explicando cómo varían a lo largo del mes.
- Predice cuál sería la fase de la Luna que un observador vería desde la Tierra, dada una cierta posición relativa entre la Tierra, el Sol y la Luna.
- Clasifica como homogénea o heterogénea una mezcla dada, a partir del número de fases observadas.
- Selecciona las técnicas para separar una mezcla dada, de acuerdo con las propiedades de sus componentes.
- Predice el tipo de mezcla que se producirá a partir de la combinación de materiales, considerando ejemplos de materiales cotidianos en diferentes estados de agregación (agua-aceite, arena, gravilla, agua-piedras). Compara las ventajas y desventajas de distintas técnicas de separación (filtración,

tamizado, decantación, evaporación) de mezclas homogéneas y heterogéneas, considerando ejemplos de mezclas concretas. • Identifica los niveles tróficos en cadenas y redes alimenticias y establece la función de cada uno en un ecosistema. • Indica qué puede ocurrir con las distintas poblaciones que forman parte de una red alimenticia cuando se altera cualquiera de sus niveles. • Representa cadenas, pirámides o redes tróficas para establecer relaciones entre los niveles tróficos. • Diferencia tipos de ecosistemas (terrestres y acuáticos) correspondientes a distintas ubicaciones geográficas, para establecer sus principales características. • Explica cómo repercuten las características físicas (temperatura, humedad, tipo de suelo, altitud) de ecosistemas (acuáticos y terrestres) en la supervivencia de los organismos que allí habitan. • Propone representaciones de los ecosistemas representativos de su región, resaltando sus particularidades (especies endémicas, potencialidades ecoturísticas, entre otros.) y plantea estrategias para su conservación.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO II
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTEGRACIÓN CURRICULAR-EL SABER HACER
IMPLEMENTACIÓN DE LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO
• Planea y ejecuta acciones que solucionen problemas ambientales (manejo de residuos sólidos, cuidado de recursos naturales, contaminación) en la familia. Hace registros escritos, fotográficos de la ejecución de las acciones.

• Muestra liderazgo, creatividad, trabajo en equipo, en el manejo adecuado de recursos, materialización de las ideas en proyectos, visión de futuro para determinar oportunidades, construcción con otros de una visión compartida, capacidad para prever, controlar y actuar sobre los riesgos.

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
Convivencia y paz
• Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones. (Competencias integradoras). • Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello. (Competencias integradoras). • ¡Me cuido a mí mismo! Comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relaciones. (Competencias integradoras). • Ayudo a cuidar las plantas, los animales y el medio ambiente en mi entorno cercano. (Competencias integradoras).
Participación y responsabilidad democrática
• Propongo distintas opciones cuando tomamos decisiones en el salón y en la vida escolar. (Competencias comunicativas). • Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y mis compañeras; trabajo constructivamente en equipo. (Competencias integradoras). • Participo con mis Orientadores y compañeros en proyectos colectivos orientados al bien común y a la solidaridad. (Competencias integradoras).
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

- Identifico mi origen cultural y reconozco y respeto las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente. (Competencias cognitivas).
- Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida. (Competencias cognitivas y conocimientos).
- Expreso empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) frente a personas excluidas o discriminadas. (Competencias emocionales).

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo personal
Competencias específicas
Regulo mi propio comportamiento, reflexiono sobre mis actitudes en relación con las actividades desarrolladas en el ambiente escolar y me responsabilizo de las acciones realizadas.
De tipo interpersonal
Competencias específicas
Escucho e interpreto las ideas de otros en una situación relacionada, con respeto a la diferencia en el aula de clases, y sustento los posibles desacuerdos con argumentos propios.
De tipo intelectual
Competencias específicas
Observo los problemas relacionados con las dimensiones del ser personal que se presentan en el entorno, relaciono los elementos que componen los problemas identificados, reconozco las personas afectadas, consulto las posibles soluciones que los afectados proponen para resolver un problema, selecciono la forma de solución más adecuada, procuro socializarla para lograr cambios en la convivencia.

Empresariales y para el emprendimiento
Competencias específicas
Identifico las características de la empresa o unidad de negocio que pretendo organizar, y los requerimientos para su montaje y funcionamiento.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO III **ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL** **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
• Busco información en diferentes fuentes y evalúo la calidad de la información, escojo la pertinente y doy el crédito correspondiente, para explicar la estructura de la célula, las funciones básicas de sus componentes (transporte de membrana, obtención de energía y división celular), verificar y explicar los procesos de ósmosis y difusión y comparar sistemas de división celular argumentando su importancia en la generación de nuevos organismos y tejidos. • Comprendo la clasificación de los organismos en grupos taxonómicos, de acuerdo con el tipo de células que poseen y reconozco la diversidad de especies que constituyen nuestro planeta y las relaciones de parentesco entre ellas. • Comprendo que en las cadenas y redes tróficas existen flujos de materia y energía, y los relaciona con procesos de nutrición, fotosíntesis y respiración celular. • Comprendo cómo los cuerpos pueden ser cargados eléctricamente asociando esta carga a efectos de atracción y repulsión.

- Comprendo que la temperatura (T) y la presión (P) influyen en algunas propiedades fisicoquímicas (solubilidad, viscosidad, densidad, puntos de ebullición y fusión) de las sustancias, y que estas pueden ser aprovechadas en las técnicas de separación de mezclas. Clasifico materiales en sustancias puras o mezclas.
- Comprendo la clasificación de los materiales a partir de grupos de sustancias (elementos y compuestos) y mezclas (homogéneas y heterogéneas).
- Comprendo las formas y las transformaciones de energía en un sistema mecánico y la manera como, en los casos reales, la energía se disipa en el medio (calor, sonido).
- Explico cómo las sustancias se forman a partir de la interacción de los elementos y que estos se encuentran agrupados en un sistema periódico.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO III
ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER
• Las dimensiones del ser personal: La corporeidad, la interioridad, la comunicación, el compromiso, la libertad, el afrontamiento, la trascendencia, la autonomía en torno al bien común. • Consciencia de su propia dignidad y la de los otros (una formación en la concepción del hombre como fin, no como medio) • El respeto a la vida y a la integridad propia y ajena.

• Los conocimientos, instrumentos y competencias morales para ejercer conscientemente los derechos y las responsabilidades. • Comprensión de las consecuencias y los efectos de los actos a nivel individual y social • Reconocimiento, valoración y disfrute del diálogo con los otros.
DEL SABER CONOCER
• Estructura de la célula, las funciones básicas de sus componentes (transporte de membrana, obtención de energía y división celular), los procesos de ósmosis y difusión sistemas de división celular (mitosis). El proceso de respiración celular. • Ósmosis y difusión • La respiración celular y rol de la mitocondria en dicho proceso. • El transporte de membrana, obtención de energía y división celular en caso de daño de alguna de los organelos celulares. • Organismos (animales o plantas) clasificación usando gráficos, tablas y otras representaciones siguiendo claves taxonómicas simples. • La nutrición (autótrofa y heterótrofa) en las cadenas y redes tróficas dentro de los ecosistemas. • La fotosíntesis, un proceso de construcción de materia orgánica a partir del aprovechamiento de la energía solar y su combinación con el dióxido de carbono del aire y el agua • Los efectos sobre la composición de la atmósfera terrestre (tala masiva de bosques). • Comparación proceso de fotosíntesis y respiración celular, sus reactivos y productos y su función en los organismos. • Clasificación de los organismos en diferentes dominios, de acuerdo con sus tipos de células (procariota, eucariota, animal, vegetal).

- La clasificación taxonómica como mecanismo para reconocer la biodiversidad en el planeta y las relaciones de parentesco entre los organismos.
- Los cuerpos tienen cargas iguales o contrarias a partir de los efectos de atracción o repulsión que se producen.
- La influencia de la variación de la temperatura (T) y la presión (P) en los cambios de estado de un grupo de sustancias, representándolos mediante el uso de gráficos y tablas.
- La relación entre la temperatura (T) y la presión (P) con algunas propiedades (densidad, solubilidad, viscosidad, puntos de ebullición y de fusión) de las sustancias.
- Separación de mezclas homogéneas y heterogéneas utilizando técnicas (vaporización, cristalización, destilación)
- Sustancias puras (elementos y compuestos)
- Sustancias de uso cotidiano (sal de cocina, agua, cobre, entre otros) SUS respectivos símbolos (NaCl, H2O, Cu).
- La importancia de las propiedades del agua como solvente para los ecosistemas y los organismos vivos. Ejemplos de distintas soluciones acuosas.
- Los coloides en los procesos industriales y biomédicos.
- La energía mecánica (cinética y potencial gravitacional).
- Formas de energía mecánica (cinética y potencial) que tienen lugar en diferentes puntos del movimiento en un sistema mecánico (caída libre, montaña rusa, péndulo).
- Representación gráfica de las energías cinética y potencial gravitacional en función del tiempo.
- El sistema periódico. la Tabla Periódica con relación a los números atómicos (Z) y másicos (A).
- Ubica a los elementos en la Tabla Periódica con relación a los números atómicos (Z) y másicos (A).

- Usa modelos y representaciones (Bohr, Lewis) que le permiten reconocer la estructura del átomo y su relación con su ubicación en la Tabla Periódica.
- Las propiedades (densidad, temperatura de ebullición y fusión) de sustancias simples (metales, no metales, metaloides y gases nobles) en la tabla periódica.

DEL SABER HACER

- Explica el rol de la membrana plasmática en el mantenimiento del equilibrio interno de la célula, y describe la interacción del agua y las partículas (ósmosis y difusión) que entran y salen de la célula mediante el uso de modelos.
- Explica el proceso de respiración celular e identifica el rol de la mitocondria en dicho proceso.
- Interpreta modelos sobre los procesos de división celular (mitosis), como mecanismos que permiten explicar la regeneración de tejidos y el crecimiento de los organismos.
- Predice qué ocurre a nivel de transporte de membrana, obtención de energía y división celular en caso de daño de alguna de los organelos celulares.
- Identifica organismos (animales o plantas) de su entorno y los clasifica usando gráficos, tablas y otras representaciones siguiendo claves taxonómicas simples.
- Explica tipos de nutrición (autótrofa y heterótrofa) en las cadenas y redes tróficas dentro de los ecosistemas.
- Explica la fotosíntesis como un proceso de construcción de materia orgánica a partir del aprovechamiento de la energía solar y su combinación con el dióxido de carbono del aire y el agua, y predice qué efectos sobre la composición de la atmósfera terrestre podría tener su disminución a nivel global (por ejemplo, a partir de la tala masiva de bosques).

- Compara el proceso de fotosíntesis con el de respiración celular, considerando sus reactivos y productos y su función en los organismos.
- Clasifica los organismos en diferentes dominios, de acuerdo con sus tipos de células (procariota, eucariota, animal, vegetal).
- Explica la clasificación taxonómica como mecanismo que permite reconocer la biodiversidad en el planeta y las relaciones de parentesco entre los organismos.
- Utiliza procedimientos (frotar barra de vidrio con seda, barra de plástico con un paño, contacto entre una barra de vidrio cargada eléctricamente con una bola de icopor) con diferentes materiales para cargar eléctricamente un cuerpo.
- Identifica si los cuerpos tienen cargas iguales o contrarias a partir de los efectos de atracción o repulsión que se producen.
- Interpreta los resultados de experimentos en los que se observa la influencia de la variación de la temperatura (T) y la presión (P) en los cambios de estado de un grupo de sustancias, representándolos mediante el uso de gráficos y tablas.
- Explica la relación entre la temperatura (T) y la presión (P) con algunas propiedades (densidad, solubilidad, viscosidad, puntos de ebullición y de fusión) de las sustancias a partir de ejemplos.
- Diseña y realiza experiencias para separar mezclas homogéneas y heterogéneas utilizando técnicas (vaporización, cristalización, destilación), para justificar la elección de las mismas a partir de las propiedades fisicoquímicas de las sustancias involucradas.
- Diferencia sustancias puras (elementos y compuestos) de mezclas (homogéneas y heterogéneas) en ejemplos de uso cotidiano.
- Identifica sustancias de uso cotidiano (sal de cocina, agua, cobre, entre otros) con sus símbolos químicos (NaCl, H2O, Cu).

- Explica la importancia de las propiedades del agua como solvente para los ecosistemas y los organismos vivos, dando ejemplos de distintas soluciones acuosas.
- Reconoce la importancia de los coloides (como ejemplo de mezcla heterogénea) en los procesos industriales (Pinturas, lacas) y biomédicos (Alimentos y medicinas).
- Relaciona las variables velocidad y posición para describir las formas de energía mecánica (cinética y potencial gravitacional) que tiene un cuerpo en movimiento.
- Identifica las formas de energía mecánica (cinética y potencial) que tienen lugar en diferentes puntos del movimiento en un sistema mecánico (caída libre, montaña rusa, péndulo).
- Representa gráficamente la energía cinética y la potencial gravitacional en función del tiempo.
- Explica cómo las sustancias se forman a partir de la interacción de los elementos y que estos se encuentran agrupados en un sistema periódico.
- Relaciona las variables velocidad y posición para describir las formas de energía mecánica (cinética y potencial gravitacional) que tiene un cuerpo en movimiento.
- Identifica las formas de energía mecánica (cinética y potencial) que tienen lugar en diferentes puntos del movimiento en un sistema mecánico (caída libre, montaña rusa, péndulo).
- Ubica a los elementos en la Tabla Periódica con relación a los números atómicos (Z) y másicos (A).
- Usa modelos y representaciones (Bohr, Lewis) que le permiten reconocer la estructura del átomo y su relación con su ubicación en la Tabla Periódica.
- Explica la variación de algunas de las propiedades (densidad, temperatura de ebullición y fusión) de sustancias simples (metales, no metales, metaloides y gases nobles) en la tabla periódica.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO III

ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTEGRACIÓN CURRICULAR-EL SABER HACER
IMPLEMENTACIÓN DE LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO
• Diseño y presentación argumentada de propuestas y proyectos de negocio o de empresa, de producción de un bien o de prestación de un servicio, de solución de una situación problema o de mejoramiento de las condiciones de vida familiar, local o regional. • Ejemplos de acciones y estrategias desde los espacios de formación para fomentar la cultura del emprendimiento: Proyectos Ambientales Escolares (PRAE): A través de estos proyectos es posible aportar a la solución de problemas ambientales, tales como manejo de residuos sólidos, cuidado de recursos naturales, contaminación, entre otros, a partir de acciones lideradas y desarrolladas por los estudiantes y sus familias.

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
Convivencia y paz
• Promuevo el respeto a la vida, frente a riesgos como ignorar señales de tránsito, portar armas, conducir a alta velocidad o habiendo consumido alcohol; sé qué medidas tomar para actuar con responsabilidad frente a un accidente. (Competencias integradoras). • Comprendo que el espacio público es patrimonio de todos y todas y, por eso, lo cuido y respeto. (Competencias integradoras). • Reconozco que los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irrepetible que merece mi respeto y consideración. (Competencias integradoras).

Participación y responsabilidad democrática
• Escucho y expreso, con mis palabras, las razones de mis compañeros durante discusiones grupales, incluso cuando no estoy de acuerdo. (Competencias comunicativas). • Uso mi libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas. (Competencias comunicativas e integradoras). • Comprendo que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo. (Competencias comunicativas).
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias
• Analizo de manera crítica mis pensamientos y acciones cuando estoy en una situación de discriminación y establezco si estoy apoyando o impidiendo dicha situación con mis acciones u omisiones. (Competencias cognitivas). • Actúo con independencia frente a situaciones en las que favorecer a personas excluidas puede afectar mi imagen ante el grupo. (Competencias integradoras). • Reconozco que los niños, las niñas, los ancianos y las personas discapacitadas merecen cuidado especial, tanto en espacios públicos como privados. (Competencias integradoras).

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo personal
Competencias específicas
• Actúo de forma autónoma, siguiendo normas y principios definidos. • Identifico los comportamientos apropiados para cada situación (familiar, escolar, con pares).

• Cumplo las normas de comportamiento definidas en un espacio dado. • Utilizo adecuadamente los espacios y recursos a mi disposición. • Asumo las consecuencias de mis propias acciones.
De tipo interpersonal
Competencias específicas
• Escucho e interpreto las ideas de otros en una situación dada y sustento los posibles desacuerdos con argumentos propios. • Realizo mis intervenciones respetando el orden de la palabra previamente acordado. • Expreso mis ideas con claridad. • Comprendo correctamente las instrucciones. • Respeto las ideas expresadas por los otros, aunque sean diferentes de las mías.
De tipo intelectual
Competencias específicas
• Elijo y llevo a la práctica la solución o estrategia adecuada para resolver una situación determinada. • Identifico las situaciones cercanas a mi entorno (en mi casa, mi barrio, mi colegio) que tienen diferentes modos de resolverse. • Escucho la información, opinión y argumentos de otros sobre una situación. • Reconozco las posibles formas de enfrentar una situación. • Selecciono una de las formas de actuar posibles. • Asumo las consecuencias de mis decisiones.
Empresariales y para el emprendimiento
Competencias específicas

- Identifico las condiciones personales y del entorno, que representan una posibilidad para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia.
- Reconozco las necesidades de mi entorno cercano (mi casa, mi barrio, mi colegio).
- Invento soluciones creativas para satisfacer las necesidades detectadas.
- Identifico los conocimientos y experiencias familiares y de mi comunidad cercana, relacionados con la creación de empresas o unidades de negocio.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO IV
ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA

- Comprendo que el movimiento de un cuerpo, en un marco de referencia inercial dado, se puede describir con gráficos y predecir por medio de expresiones matemáticas. Registro mis observaciones y resultados utilizando esquemas, gráficos y tablas.
- Comprendo el funcionamiento de máquinas térmicas (motores de combustión, refrigeración) por medio de las leyes de la termodinámica (primera y segunda ley) y establezco relaciones entre energía interna de un sistema termodinámico, trabajo y transferencia de energía térmica, y las expreso matemáticamente. Saco conclusiones de los experimentos que realizo, aunque no obtenga los resultados esperados.
- Comprendo que en una reacción química se recombinan los átomos de las moléculas de los reactivos para generar productos nuevos, y que dichos productos se forman a partir de fuerzas intramoleculares (enlaces iónicos y covalentes). Identifico y uso adecuadamente el lenguaje propio de las ciencias.

- Comprendo que el comportamiento de un gas ideal está determinado por las relaciones entre Temperatura (T), Presión (P), Volumen (V) y Cantidad de sustancia (n) y comparo los modelos que explican el comportamiento de gases ideales y reales. Comunico el proceso de indagación y los resultados, utilizando gráficas, tablas.
- Comprendo que la acidez y la basicidad son propiedades químicas de algunas sustancias y las relaciona con su importancia biológica y su uso cotidiano e industrial. Evalúo la calidad de la información recopilada y doy el crédito correspondiente.
- Analizo las relaciones cuantitativas entre solutos y solventes, así como los factores que afectan la formación de soluciones y establezco relaciones cuantitativas entre los componentes de una solución. Establezco diferencias entre descripción, explicación y evidencia.
- Comprendo la forma en que los principios genéticos mendelianos y post-mendelianos explican la herencia y el mejoramiento de las especies existentes. Reconozco la importancia del modelo de la doble hélice para la explicación del almacenamiento y transmisión del material hereditario. Establezco relaciones entre la información recopilada y mis resultados.
- Explico la forma como se expresa la información genética contenida en el –ADN–relacionando su expresión con los fenotipos de los organismos y reconoce su capacidad de modificación a lo largo del tiempo (por mutaciones y otros cambios), como un factor determinante en la generación de diversidad del planeta y en la evolución de las especies.
- Analizo teorías científicas sobre el origen de las especies (selección natural y ancestro común) como modelos científicos que sustentan sus explicaciones desde diferentes evidencias y argumentaciones.
- Analizo relaciones entre sistemas de órganos (excretor, inmune, nervioso, endocrino, óseo y muscular) con los procesos de regulación de las funciones en los seres vivos.

• Analizo la reproducción (asexual, sexual) de distintos grupos de seres vivos y su importancia para la preservación de la vida en el planeta.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO IV
ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER
• Las dimensiones del ser personal: La corporeidad, la interioridad, la comunicación, el compromiso, la libertad, el afrontamiento, la trascendencia, la autonomía en torno al bien común. • Toma de conciencia de la individualidad, fundamento de la autonomía responsable en torno al bien común. • Reconocimiento de los estados emocionales fuertes y débiles asociados a las vivencias, a los núcleos conceptuales y valorativos (ejercicios de indignación, culpa, resentimiento, indiferencia, parcialidad, beligerancia, neutralidad, empatía y antipatía, experiencias de comunidad, experiencias de sociedad, de solidaridad, estados egóicos y egoístas).
DEL SABER CONOCER
• La energía interna de un sistema a partir del trabajo mecánico realizado y del calor transferido. • La primera ley de la termodinámica. • La eficiencia mecánica de una máquina a partir de las relaciones entre el calor y trabajo mecánico. • El funcionamiento térmico de diferentes máquinas.

- La recombinación de los átomos de cada molécula para generar moléculas nuevas.
- Los tipos de enlaces (iónico y covalente).
- El cambio en un material (físico o químico).
- Las propiedades (estado de agregación, solubilidad, temperatura de ebullición y de fusión) de los compuestos químicos.
- El comportamiento de un gas ideal al variar su temperatura, volumen, presión y cantidad de gas.
- El comportamiento (difusión, compresión, dilatación, fluidez) de los gases a partir de la teoría cinético molecular.
- Relaciones matemáticas entre variables como la presión, la temperatura, la cantidad de gas y el volumen.
- Relación de los fenómenos homeostáticos de los organismos con el funcionamiento de órganos y sistemas
- Modelos de equilibrio existente entre algunos de los sistemas (excretor, inmune, nervioso, endocrino, óseo y muscular).
- El papel biológico de las hormonas y las neuronas en la regulación y coordinación del funcionamiento de los sistemas del organismo y el mantenimiento de la homeostasis.
- Los tipos de reproducción en plantas.
- Los sistemas de reproducción sexual y asexual en animales.
- Los riesgos y consecuencias físicas y psicológicas de un embarazo en la adolescencia.
- Medidas preventivas de patologías relacionadas con el sistema reproductor.
- El movimiento de un cuerpo (rectilíneo uniforme y uniformemente acelerado, en dos dimensiones – circular uniforme y parabólico).
- Las modificaciones necesarias en la descripción del movimiento de un cuerpo.

- Teorías que explican el comportamiento químico de los ácidos y las bases.
- La función de los ácidos y las bases en procesos propios de los seres vivos (respiración y digestión en el estómago) en procesos industriales (uso de fertilizantes en la agricultura) y limpieza (jabón).
- Factores afectan la formación de soluciones.
- Efectos en una solución si se modifica una variable (temperatura, la presión o las cantidades de soluto y solvente).
- Las teorías del ancestro común y la de selección natural.
- Los procesos de transformación de los seres vivos ocurridos en cada una de las eras geológicas.

DEL SABER HACER

- Describe el cambio en la energía interna de un sistema a partir del trabajo mecánico realizado y del calor transferido.
- Explica la primera ley de la termodinámica a partir de la energía interna de un sistema, el calor y el trabajo, con relación a la conservación de la energía.
- Describe la eficiencia mecánica de una máquina a partir de las relaciones entre el calor y trabajo mecánico mediante la segunda ley de la termodinámica.
- Explica, haciendo uso de las leyes termodinámicas, el funcionamiento térmico de diferentes máquinas (motor de combustión, refrigerador).
- Explica con esquemas, dada una reacción química, cómo se recombinan los átomos de cada molécula para generar moléculas nuevas.
- Representa los tipos de enlaces (iónico y covalente) para explicar la formación de compuestos dados, a partir de criterios como la electronegatividad y las relaciones entre los electrones de valencia.

- Justifica si un cambio en un material es físico o químico a partir de características observables que indiquen, para el caso de los cambios químicos, la formación de nuevas sustancias (cambio de color, desprendimiento de gas, entre otros).
- Predice algunas de las propiedades (estado de agregación, solubilidad, temperatura de ebullición y de fusión) de los compuestos químicos a partir del tipo de enlace de sus átomos dentro de sus moléculas.
- Interpreta los resultados de experimentos en los cuales analiza el comportamiento de un gas ideal al variar su temperatura, volumen, presión y cantidad de gas, explicando cómo influyen estas variables en el comportamiento observado.
- Explica el comportamiento (difusión, compresión, dilatación, fluidez) de los gases a partir de la teoría cinético molecular.
- Explica eventos cotidianos, (funcionamiento de un globo aerostático, pipetas de gas, inflar/ explotar una bomba), a partir de relaciones matemáticas entre variables como la presión, la temperatura, la cantidad de gas y el volumen, identificando cómo las leyes de los gases (Boyle Mariotte, Charles, Gay-Lussac, Ley combinada, ecuación de estado) permiten establecer dichas relaciones.
- Relaciona los fenómenos homeostáticos de los organismos con el funcionamiento de órganos y sistemas.
- Interpreta modelos de equilibrio existente entre algunos de los sistemas (excretor, inmune, nervioso, endocrino, óseo y muscular).
- Relaciona el papel biológico de las hormonas y las neuronas en la regulación y coordinación del funcionamiento de los sistemas del organismo y el mantenimiento de la homeostasis, dando ejemplos para funciones como la reproducción sexual, la digestión de los alimentos, la regulación de la presión sanguínea y la respuesta de "lucha o huida".

- Explica, a través de ejemplos, los efectos de hábitos no saludables en el funcionamiento adecuado de los sistemas excretor, nervioso, inmune, endocrino, óseo y muscular.
- Diferencia los tipos de reproducción en plantas y propone su aplicación de acuerdo con las condiciones del medio donde se realiza.
- Explica los sistemas de reproducción sexual y asexual en animales y reconoce sus efectos en la variabilidad y preservación de especies.
- Identifica riesgos y consecuencias físicas y psicológicas de un embarazo en la adolescencia.
- Explica la importancia de la aplicación de medidas preventivas de patologías relacionadas con el sistema reproductor.
- Describe el movimiento de un cuerpo (rectilíneo uniforme y uniformemente acelerado, en dos dimensiones – circular uniforme y parabólico) en gráficos que relacionan el desplazamiento, la velocidad y la aceleración en función del tiempo.
- Predice el movimiento de un cuerpo a partir de las expresiones matemáticas con las que se relaciona, según el caso, la distancia recorrida, la velocidad y la aceleración en función del tiempo.
- Identifica las modificaciones necesarias en la descripción del movimiento de un cuerpo, representada en gráficos, cuando se cambia de marco de referencia.
- Compara algunas teorías (Arrhenius, Brönsted – Lowry y Lewis) que explican el comportamiento químico de los ácidos y las bases para interpretar las propiedades ácidas o básicas de algunos compuestos.
- Determina la acidez y la basicidad de compuestos dados, de manera cualitativa (colorimetría) y cuantitativa (escala de pH - pOH).

- Explica la función de los ácidos y las bases en procesos propios de los seres vivos (respiración y digestión en el estómago) y de procesos industriales (uso de fertilizantes en la agricultura) y limpieza (jabón).
- Explica qué factores afectan la formación de soluciones a partir de resultados obtenidos en procedimientos de preparación de soluciones de distinto tipo (insaturadas, saturadas y sobresaturadas) en los que modifica variables (temperatura, presión, cantidad de soluto y disolvente)
- Predice qué ocurrirá con una solución si se modifica una variable como la temperatura, la presión o las cantidades de soluto y solvente.
- Identifica los componentes de una solución y representa cuantitativamente el grado de concentración utilizando algunas expresiones matemáticas: % en volumen, % en masa, molaridad (M), molalidad (m).
- Explica a partir de las fuerzas intermoleculares (Puentes de Hidrogeno, fuerzas de Van der Waals) las propiedades físicas (solubilidad, la densidad, el punto de ebullición y fusión y la tensión superficial) de sustancias liquidas.
- Explica las evidencias que dan sustento a la teoría del ancestro común y a la de selección natural (evidencias de distribución geográfica de las especies, restos fósiles, homologías, comparación entre secuencias de ADN).
- Explica cómo actúa la selección natural en una población que vive en un determinado ambiente, cuando existe algún factor de presión de selección (cambios en las condiciones climáticas) y su efecto en la variabilidad de fenotipos.
- Argumenta con evidencias científicas la influencia de las mutaciones en la selección natural de las especies.

• Identifica los procesos de transformación de los seres vivos ocurridos en cada una de las eras geológicas.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO IV
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTEGRACIÓN CURRICULAR-EL SABER HACER
IMPLEMENTACIÓN DE LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO
• Investigo y documento algunos procesos de producción y manufactura de productos. • Identifico y conozco las partes y metodología para elaborar proyectos: Desarrollo la creatividad para diseñar un proyecto que parta de las necesidades encontradas o para la satisfacción de alguna situación.

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
Convivencia y paz
• Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas. (Competencias cognitivas). • Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos. (Por ejemplo, la lluvia de ideas). (Competencias cognitivas y conocimientos). • Analizo críticamente los conflictos entre grupos, en mi barrio, vereda, municipio o país. (Competencias cognitivas).

Participación y responsabilidad democrática
• Analizo críticamente la información de los medios de comunicación. (Competencias cognitivas). • Comprendo que los mecanismos de participación permiten decisiones y, aunque no esté de acuerdo con ellas, sé que me rigen. (Competencias cognitivas). • Conozco y uso estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas. (Competencias cognitivas y conocimientos).
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias
• Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto. (Competencias integradoras). • Analizo mis prácticas cotidianas e identifico cómo mis acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación. (Competencias cognitivas).

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo personal
Competencias específicas
• Defino mi proyecto de vida, aprovecho mis fortalezas, supero mis debilidades y establezco acciones que me permiten alcanzar dicho proyecto: • Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos. • Supero mis debilidades. • Identifico mis emociones y reconozco su influencia en mi comportamiento y decisiones. • Tengo en cuenta el impacto de mis emociones y su manejo en mi relación con otros.
De tipo interpersonal

Competencias específicas
• Identifico los intereses en juego y los conflictos actuales o potenciales de un grupo y contribuyo a resolver, mediante consenso, las diferencias y dificultades que se presenten: • Expreso mis propios intereses y motivaciones. • Identifico los actores que tienen incidencia en los temas importantes relacionados con mi entorno cercano (mi casa, mi barrio, mi colegio). • Respeto y comprendo los puntos de vista de los otros, aunque esté en desacuerdo con ellos. • Busco formas de resolver los conflictos que enfrento en mi entorno cercano (mi casa, mi barrio, mi colegio).
De tipo intelectual
Competencias específicas
• Identifico las necesidades de cambio de una situación dada y establezco nuevas rutas de acción que conduzcan a la solución de un problema. • Observo una situación cercana a mi entorno (mi casa, mi barrio, mi colegio) y registro información para describirla. • Analizo las situaciones desde distintos puntos de vista (mis padres, mis amigos, personas conocidas, entre otras) • Identifico los elementos que pueden mejorar una situación dada. • Invento nuevas formas de hacer cosas cotidianas. • Analizo los cambios que se producen al hacer las cosas de manera diferente.
De tipo organizacional
Competencias específicas

Contribuyo a preservar y mejorar el ambiente haciendo uso adecuado de los recursos a mi disposición:

- Reconozco los problemas que surgen del uso y disposición de las distintas clases de recursos de mi entorno cercano (mi casa, mi barrio, mi colegio).
- Mantengo ordenados y limpios mi sitio de estudio y mis implementos personales. Conservo en buen estado los recursos a los que tengo acceso.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO V

ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA

COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA

- Comprendo, que el reposo o el movimiento rectilíneo uniforme, se presentan cuando las fuerzas aplicadas sobre el sistema se anulan entre ellas, y que en presencia de fuerzas resultantes no nulas se producen cambios de velocidad.
- Comprendo la conservación de la energía mecánica como un principio que permite cuantificar y explicar diferentes fenómenos mecánicos: choques entre cuerpos, movimiento pendular, caída libre, deformación de un sistema masa-resorte.
- Comprendo que los diferentes mecanismos de reacción química (oxido-reducción, descomposición, neutralización y precipitación) posibilitan la formación de compuestos inorgánicos.
- Comprendo que la biotecnología conlleva el uso y manipulación de la información genética a través de distintas técnicas (fertilización asistida, clonación reproductiva y terapéutica, modificación genética, terapias génicas), y que tiene implicaciones sociales, bioéticas y ambientales.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO V
ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL **EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA**
CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER
• Las dimensiones del ser personal: la corporeidad, la interioridad, la comunicación, el compromiso, la libertad, el afrontamiento, la trascendencia, la autonomía en torno al bien común. • Los valores personales y los de los demás. • Las relaciones con interpersonales con base en valores como la fraternidad, el respeto, la lealtad, la solidaridad. • Reconocimiento de la diversidad y la alteridad como valores que enriquecen la vida en comunidad. • Fomento de la actitud de escucha, para interpretar, comprender las opiniones, puntos de vista, propuestas e ideas de los otros, para descifrar puntos en común y de diferencia.
DEL SABER CONOCER
• Primera, segunda y tercera ley de Newton • El movimiento de un cuerpo al hacer uso del principio de conservación de la energía mecánica en diferentes situaciones físicas. • La relación entre la distribución de los electrones en el átomo y el comportamiento químico de los elementos. • Las relaciones cuantitativas y reacciones químicas (oxido-reducción, descomposición, neutralización y precipitación) y la formación de nuevos compuestos

- Fórmulas y ecuaciones químicas para representar las reacciones entre compuestos inorgánicos (óxidos, ácidos, hidróxidos, sales).

DEL SABER HACER

- Predice el equilibrio (de reposo o movimiento uniforme en línea recta) de un cuerpo a partir del análisis de las fuerzas que actúan sobre él (primera ley de Newton).
- Estima, a partir de las expresiones matemáticas, los cambios de velocidad (aceleración) que experimenta un cuerpo a partir de la relación entre fuerza y masa (segunda ley de Newton).
- Identifica, en diferentes situaciones de interacción entre cuerpos (de forma directa y a distancia), la fuerza de acción y la de reacción e indica sus valores y direcciones (tercera ley de Newton).
- Predice cualitativa y cuantitativamente el movimiento de un cuerpo al hacer uso del principio de conservación de la energía mecánica en diferentes situaciones físicas.
- Identifica, en sistemas no conservativos (fricción, choques no elásticos, deformación, vibraciones) las transformaciones de energía que se producen en concordancia con la conservación de la energía.
- Establece la relación entre la distribución de los electrones en el átomo y el comportamiento químico de los elementos, explicando cómo esta distribución determina la formación de compuestos, dados en ejemplos de elementos de la Tabla Periódica.
- Balancea ecuaciones químicas dadas por el docente, teniendo en cuenta la ley de conservación de la masa y la conservación de la carga, al determinar cuantitativamente las relaciones molares entre reactivos y productos de una reacción (a partir de sus coeficientes).
- Utiliza formulas y ecuaciones químicas para representar las reacciones entre compuestos inorgánicos (óxidos, ácidos, hidróxidos, sales) y posteriormente nombrarlos con base en la nomenclatura propuesta por la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC).

- Explica a partir de relaciones cuantitativas y reacciones químicas (oxido-reducción, descomposición, neutralización y precipitación) la formación de nuevos compuestos, dando ejemplos de cada tipo de reacción.
- Describe distintas técnicas biotecnológicas (fertilización asistida, clonación reproductiva y terapéutica, modificación genética, terapias génicas), explicando cómo funcionan y qué características generan en los organismos desarrollados.
- Explica los usos de la biotecnología y sus efectos en diferentes contextos (salud, agricultura, producción energética y ambiente).
- Argumenta, basado en evidencias, los impactos bioéticos, legales, sociales y ambientales generados por el uso de transgénicos, clonación y terapias génicas.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO V
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTEGRACIÓN CURRICULAR-EL SABER HACER
IMPLEMENTACIÓN DE LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO

- Investigo y documento algunos procesos de producción y manufactura de productos.
- Identifico y reconozco la metodología para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos pedagógicos productivos (PPP).
- Conozco los procesos para la gestión y ejecución de una Feria de emprendimiento y empresarialidad.

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
Convivencia y paz
• Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos. (Competencias comunicativas). • Conozco y respeto las normas de tránsito. (Conocimientos y competencias integradoras). • Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor. (Conocimientos y competencias integradoras).
Participación y responsabilidad democrática
• Comprendo qué es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en mi municipio. (Conocimientos y competencias integradoras). • Comprendo que cuando se actúa en forma corrupta y se usan los bienes públicos para beneficio personal, se afectan todos los miembros de la sociedad. (Conocimientos).
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias
• Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales. (Competencias cognitivas). • Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos. (Competencias cognitivas y comunicativas).

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo personal
Competencias específicas
Actúo de forma autónoma, siguiendo normas y principios definidos: • Identifico los comportamientos apropiados para cada situación. • Oriento mis actuaciones al logro de objetivos. • Actúo por iniciativa personal más que por presión externa. • Promuevo el cumplimiento de normas y disposiciones en un espacio dado. Privilegio las acciones que atienden los intereses colectivos más que los particulares. • Cuido y manejo los recursos y bienes ajenos siguiendo normas y disposiciones definidas. • Cumplo los compromisos asumidos de acuerdo con las condiciones de tiempo y forma acordadas con la otra parte. • No comparto actuaciones de otras personas que estén por fuera de las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.
De tipo interpersonal
Competencias específicas
Convoco y movilizo a un grupo en torno a una visión compartida sobre sus problemas colectivos y la necesidad de cambiar para resolverlos: • Identifico las necesidades y expectativas de un grupo o comunidad. • Identifico las oportunidades y amenazas del entorno (sociales, culturales, económicas, entre otras) • Reconozco, con la participación del grupo, los problemas colectivos. • Identifico los cambios culturales requeridos en un grupo o comunidad. • Contribuyo para que los miembros del equipo aporten a la solución de los problemas colectivos.

• Planeo y organizo las acciones en conjunto con los otros, para solucionar los problemas colectivos. • Evalúo el impacto de las acciones en el cambio cultural del grupo y propongo medidas para mejorar continuamente.
De tipo intelectual
Competencias específicas
• Identifico las necesidades de cambio de una situación dada y establezco nuevas rutas de acción que conduzcan a la solución de un problema • Analizo el contexto del problema para determinar variables que se pueden cambiar. • Identifico ideas innovadoras para resolver problemas de variados contextos (sociales, culturales, económicos, entre otros). • Pongo a prueba las ideas innovadoras mediante mecanismos de observación y contraste. • Modifico y adapto métodos y procedimientos ya conocidos (estadísticos, descriptivos, comparativos). • Utilizo métodos no necesariamente conocidos para solucionar problemas.
De tipo Organizacional
Competencias específicas
• Ubico y manejo los recursos disponibles en las diferentes actividades, de acuerdo con los parámetros establecidos. • Identifico y cuantifico los recursos necesarios para actuar en una situación. • Ubico fuentes alternativas para conseguir los recursos no disponibles. • Selecciono los recursos, de acuerdo con parámetros y criterios apropiados para la situación. • Clasifico, ordeno y almaceno los recursos, de acuerdo con parámetros establecidos.

- Evalúo los procesos de trabajo para mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos.
- Optimizo el uso de los recursos disponibles empleando distintos métodos para reducir el mal manejo y el desperdicio.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO VI
ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA
COMPETENCIAS ESPECIFICAS QUE GENERAN LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA

- Comprendo la naturaleza de la propagación del sonido y de la luz como fenómenos ondulatorios (ondas mecánicas y electromagnéticas, respectivamente).
- Comprendo que la interacción de las cargas en reposo genera fuerzas eléctricas y que cuando las cargas están en movimiento genera fuerzas magnéticas.
- Comprendo las relaciones entre corriente y voltaje en circuitos resistivos sencillos en serie, en paralelo y mixtos.
- Comprendo que los diferentes mecanismos de reacción química (oxido-reducción, homólisis, heterólisis y pericíclicas) posibilitan la formación de distintos tipos de compuestos orgánicos.
- Analiza cuestiones ambientales actuales, como el calentamiento global, contaminación, tala de bosques y minería, desde una visión sistémica (económico, social, ambiental y cultural).

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO VI
ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EJE DE PROYECTO PEDAGÓGICO INTEGRADO DE AULA

CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA
DEL SABER SER
DEL SABER CONOCER
• Las ondas de luz y sonido (mecánicas y electromagnéticas) y la dirección de la oscilación (longitudinales y transversales). • Las leyes y principios del movimiento ondulatorio (ley de reflexión, de refracción y principio de Huygens). • Los fenómenos ondulatorios de sonido y luz (reflexión, refracción, interferencia, difracción, polarización). • Las cualidades del sonido (tono, intensidad, audibilidad) y de la luz (color y visibilidad). • El tipo de carga eléctrica (positiva o negativa) en los procedimientos de fricción o contacto. • Las fuerzas eléctricas y magnéticas • El funcionamiento de un electroimán • Las corrientes y los voltajes en elementos resistivos de un circuito • Configuraciones en serie, en paralelo y mixtas en diferentes circuitos. • Las reacciones químicas entre compuestos orgánicos • Los compuestos orgánicos y moléculas de interés biológico (alcoholes, fenoles, cetonas, aldehídos, carbohidratos, lípidos, proteínas). • El comportamiento exotérmico o endotérmico en una reacción química. • El fenómeno del calentamiento global y las implicaciones que tiene para Colombia, en los ámbitos social, ambiental y cultural el hecho de ser un país megadiverso.

• Los efectos que tienen algunas actividades humanas (contaminación, minería, ganadería, agricultura, la construcción de carreteras y ciudades, tala de bosques).
DEL SABER HACER
• Clasifica las ondas de luz y sonido según el medio de propagación (mecánicas y electromagnéticas) y la dirección de la oscilación (longitudinales y transversales). • Aplica las leyes y principios del movimiento ondulatorio (ley de reflexión, de refracción y principio de Huygens) para predecir el comportamiento de una onda y los hace visibles en casos prácticos, al incluir cambio de medio de propagación. • Explica los fenómenos ondulatorios de sonido y luz en casos prácticos (reflexión, refracción, interferencia, difracción, polarización). • Explica las cualidades del sonido (tono, intensidad, audibilidad) y de la luz (color y visibilidad) a partir de las características del fenómeno ondulatorio (longitud de onda, frecuencia, amplitud). • Identifica el tipo de carga eléctrica (positiva o negativa) que adquiere un material cuando se somete a procedimientos de fricción o contacto. • Reconoce que las fuerzas eléctricas y magnéticas pueden ser de atracción y repulsión, mientras que las gravitacionales solo generan efectos de atracción. • Construye y explica el funcionamiento de un electroimán. • Determina las corrientes y los voltajes en elementos resistivos de un circuito eléctrico utilizando la ley de Ohm. • Identifica configuraciones en serie, en paralelo y mixtas en diferentes circuitos representados en esquemas.

- Identifica características de circuitos en serie y paralelo a partir de la construcción de circuitos con resistencias.
- Predice los cambios de iluminación en bombillos resistivos en un circuito al alterarlo (eliminar o agregar componentes en diferentes lugares).
- Representa las reacciones químicas entre compuestos orgánicos utilizando fórmulas y ecuaciones químicas y la nomenclatura propuesta por la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC).
- Clasifica compuestos orgánicos y moléculas de interés biológico (alcoholes, fenoles, cetonas, aldehídos, carbohidratos, lípidos, proteínas) a partir de la aplicación de pruebas químicas.
- Explica el comportamiento exotérmico o endotérmico en una reacción química debido a la naturaleza de los reactivos, la variación de la temperatura, la presencia de catalizadores y los mecanismos propios de un grupo orgánico específico.
- Explica el fenómeno del calentamiento global, identificando sus causas y proponiendo acciones locales y globales para controlarlo.
- Identifica las implicaciones que tiene para Colombia, en los ámbitos social, ambiental y cultural el hecho de ser 'un país megadiverso'.
- Argumenta con base en evidencias sobre los efectos que tienen algunas actividades humanas (contaminación, minería, ganadería, agricultura, la construcción de carreteras y ciudades, tala de bosques) en la biodiversidad del país.
- Diseña y propone investigaciones, en las que plantea acciones individuales y colectivas que promuevan el reconocimiento de las especies de su entorno para evitar su tala (plantas), captura y maltrato (animales) con fines de consumo o tráfico ilegal.

CICLO LECTIVO ESPECIAL INTEGRADO VI
ÁREA EJE PARA PROYECTOS PEDAGÓGICOS INTEGRADOS DE AULA CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
INTEGRACIÓN CURRICULAR-EL SABER HACER
IMPLEMENTACIÓN DE LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO
Identifico y construyo actitudes emprendedoras: Trabajo en equipo, creatividad, innovación y autorregulación; visión de futuro para determinar oportunidades, pensamiento flexible; liderazgo en el desarrollo de las actividades; capacidad para identificar oportunidades de mejoramiento.

TRANSVERSALIDAD CURRICULAR
COMPETENCIAS CIUDADANAS ESPECÍFICAS
Convivencia y paz
Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento. (Conocimientos).
Participación y responsabilidad democrática
Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que estos pueden tener sobre mi propia vida. (Competencias cognitivas y comunicativas).
Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias
Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales. (Competencias cognitivas).

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES
De tipo personal
Competencias específicas
Actúo de forma autónoma, siguiendo normas y principios definidos: • Identifico los comportamientos apropiados para cada situación. • Oriento mis actuaciones al logro de objetivos. • Actúo por iniciativa personal más que por presión externa. • Promuevo el cumplimiento de normas y disposiciones en un espacio dado. Privilegio las acciones que atienden los intereses colectivos más que los particulares. • Cuido y manejo los recursos y bienes ajenos siguiendo normas y disposiciones definidas. • Cumplo los compromisos asumidos de acuerdo con las condiciones de tiempo y forma acordadas con la otra parte. • No comparto actuaciones de otras personas que estén por fuera de las normas y disposiciones definidas en un espacio dado.
De tipo interpersonal
Competencias específicas
Convoco y movilizo a un grupo en torno a una visión compartida sobre sus problemas colectivos y la necesidad de cambiar para resolverlos: • Identifico las necesidades y expectativas de un grupo o comunidad. • Identifico las oportunidades y amenazas del entorno (sociales, culturales, económicas, entre otras) • Reconozco, con la participación del grupo, los problemas colectivos. • Identifico los cambios culturales requeridos en un grupo o comunidad.

• Contribuyo para que los miembros del equipo aporten a la solución de los problemas colectivos. • Planeo y organizo las acciones en conjunto con los otros, para solucionar los problemas colectivos. • Evalúo el impacto de las acciones en el cambio cultural del grupo y propongo medidas para mejorar continuamente.
Empresariales y para el emprendimiento
Competencias específicas
Identifico las características de la empresa o unidad de negocio y los requerimientos para su montaje y funcionamiento: • Defino las características del producto o servicio. • Establezco la visión, misión y objetivos de la empresa o unidad de negocio. • Selecciono las estrategias para lograr los objetivos propuestos. • Determino la organización jurídica más adecuada para la empresa o unidad de negocio. • Determino las proyecciones del negocio en el corto, mediano y largo plazo. • Identifico y cuantifico los recursos humanos, tecnológicos y financieros, entre otros, requeridos para el montaje de la empresa o negocio. • Establezco los riesgos que se pueden presentar y los mecanismos para enfrentarlos. • Defino estrategias de mercadeo y venta de los productos y servicios. • Elaboro un documento con el plan de negocios de la empresa de acuerdo con su objeto social. • Exploro fuentes de financiación, crédito y asistencia técnica para el montaje de la empresa.

PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN EN EL DESEMPEÑO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON"

-EDUCACIÓN PARA LA VIDA, ORIENTACIÓN HACIA EL TRABAJO, EXPERIENCIAS PARA LA PRODUCTIVIDAD Y LA CONVIVENCIA-

"Aprendizaje desde experiencias significativamente motivadoras"

El Decreto 1075 del 2015, define la formación permanente o en servicio como aquella que está dirigida a la actualización y el mejoramiento profesional de los educadores vinculados al servicio público educativo.

La sección relacionada con la formación para el perfeccionamiento en el desempeño de orientadores y coordinadores de sedes educativas para la implementación del Modelo Pedagógico EVOTEPCON, tiene como finalidad, planificar, organizar, desarrollar, evaluar y programar el seguimiento y el acompañamiento y asesoría, al grupo de profesionales que aspiran formar parte de este proceso.

La Educación formal de personas jóvenes y adultas, se encuentra definida con normas de la Ley Marco de la Educación y reglamentarias compiladas en el Decreto 1075 del 2015. Estas normas son referentes de obligatorio cumplimiento por cuanto que orientan la atención de quienes, como ciudadanos, tienen como metas, completar o validar los estudios dejados de cursar en las edades determinadas para la escolaridad. De igual manera guían a quienes no lograron culminar los niveles, ciclos o grados de la educación formal regular.

Se hace notar que la educación de personas jóvenes y adultas, es una oferta educativa definida por la Ley 115 de 1994, como una 'modalidad de atención educativa a poblaciones', la cual tiene características que la diferencian de la educación formal regular, sin perder el referente

constitucional relacionado con la condición de derecho fundamental, orientado hacia la satisfacción de las necesidades e intereses propios de los colombianos.

En este sentido, la educación para personas jóvenes y adultas, debe ofertar una formación que comprometa la atención integral de acuerdo con las características particulares de las poblaciones relacionadas con la edad, el sexo, el nivel educativo alcanzado, el desarrollo cognitivo y emocional, la situación de discapacidad, la pertenencia étnica, el contexto socio cultural y otras condiciones y características diferenciales, en el marco del aprendizaje de las áreas del conocimiento establecidas en el plan de estudios y en el diseño curricular. De igual manera, es importante reconocer que las personas que se atienden desde la oferta educativa en comento, tienen construcciones mentales relacionadas con saberes acumulados a lo largo de la vida, que obligan a distinguir la educación formal regular para la infancia, niñez, y la juventud, de la que deben recibir los jóvenes, adultos y personas mayores.

Desde esta óptica, es determinante reconocer que los procesos de aprendizaje de la población joven, adulta y mayor, parten de un proceso participativo, en el que el aprendizaje y la conceptualización se fundamentan en la experiencia práctica de las personas y los grupos.

Lo anterior se plantea desde el enfoque de la formación por competencias, teniendo como horizonte, los intereses, las necesidades, los saberes previos, las aspiraciones, los sueños, las experiencias de vida, la disponibilidad por aprender y el interés por reconocer las realidades contextuales de tipo económico, social, político, cultural, de las personas que participan de esta oferta educativa.

Por tal razón, el diseño curricular, la formación profesional de los orientadores y la administración del tiempo y el espacio en calendarios y horarios, son aspectos que se deben ajustar,

teniendo en cuenta, que lo más importante es responder a los intereses y a las necesidades para lograr una formación integral y una oferta educativa inclusiva que considere las dimensiones cognitiva, emocional, espiritual, social, cultural de los jóvenes, los adultos y las personas mayores.

La Ley Marco de la Educación, en su artículo primero, indica que la educación "es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes". En este sentido la educación formal para jóvenes y adultos deben responder a la formación en competencias básicas, competencias ciudadanas y para el trabajo, lo cual permite a los jóvenes, adultos y personas mayores la participación, el ejercicio de sus derechos y de sus deberes, el mejoramiento de los hábitos saludables, las prácticas de convivencia pacífica y el aprendizaje en el desarrollo de actividades relacionadas con arte y oficios entre otros.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

Los profesionales vinculados a la implementación del Modelo Pedagógico EVOTEPCON, participan de jornadas de formación para el desempeño orientadas hacia el conocimiento de herramientas pedagógicas para orientar procesos en el marco de la educación para personas jóvenes, adultos y mayores, con la finalidad de alcanzar los siguientes objetivos:

OBJETIVO GENERAL

Dotar a los profesionales de la educación vinculados al proceso de implementación de la educación formal para jóvenes y adultos, de referentes del ser personal, del marco legal y conceptual, de las

metodologías y herramientas pedagógicas, requeridas para el desempeño idóneo en el rol de mediador y orientador de procesos de aprendizaje de estudiantes en el marco de la Educación para personas jóvenes, adultas y mayores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Fortalecer en los orientadores, mediante el desarrollo del Módulo 'Saber Ser y Trascender' y utilizando técnicas de metacognición, el reconocimiento de su ser personal, logrando el procedimiento adecuado para la aplicación en el aula de clases del Módulo, comprendiendo a los estudiantes y utilizando de manera pertinente la información alcanzada.
- Contribuir con información que complemente el conocimiento de las características y circunstancias en las que viven los individuos que conforman la población en edad relativamente mayor, que desean suplir y completar su formación, o validar sus estudios; con la finalidad de sensibilizar la relación pedagógica en el ambiente escolar y potencializar las dimensiones del ser personal y de su desempeño como ciudadanos.
- Aportar a los orientadores, metodologías, procedimientos, técnicas y demás herramientas requeridas para acompañar en los estudiantes los procesos de construcción social de valores, conocimientos, saberes, técnicas, procedimientos y desarrollo de habilidades y actitudes, a partir de sus propias experiencias desde su entorno y su contexto.
- Motivar e impulsar al profesional orientador, para que comprenda y actúe de conformidad con su rol de modelo biopsicosocial-afectivo en el aula, para lograr idoneidad en la orientación y acompañamiento a estudiantes en su proceso de formación integral y de desarrollo de las dimensiones del ser personal.

- Apoyar a los orientadores en su proceso de fortalecimiento de los valores, actitudes, habilidades, capacidades, conocimientos, técnicas, procedimientos, comportamientos, que le faciliten el acompañamiento a sus estudiantes en el proceso de identificación, reconocimiento, comprensión, entendimiento y modificación de los constructos mentales requeridos para el logro de las metas visionadas en su proyecto de vida.
- Acompañar al profesional que ejercerá el rol de orientador de aula, en la revisión de sus constructos mentales relacionados con el diseño y ejecución de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, reconociendo los elementos esenciales de la evaluación por desempeños.

METODOLOGÍA PARA LA FORMACIÓN EN EL DESEMPEÑO DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON"

La metodología para desarrollar el proceso de formación para el desempeño en la implementación del Modelo Pedagógico EVOTEPCON, es el taller participativo, el cual se define como una estrategia metodológica que pretende esencialmente, motivar procesos de reflexión de una forma sistémica sobre valores, actitudes, conocimientos, saberes, prácticas que poseen los participantes en su condición de profesionales de la educación y crear las oportunidades de aprendizaje sobre las características específicas y condiciones especiales de la enseñanza, con estudiantes jóvenes y adultos, para lograr un desempeño idóneo en su rol de Orientadores de aula.

Con el taller participativo se proyecta conseguir los aprendizajes requeridos con fundamento en sus prácticas para orientar el aprendizaje, el análisis de los problemas y la propuesta y desarrollo

de soluciones pertinentes, en el proceso de formación a personas jóvenes y adultos, quienes, por circunstancias de sus vidas, desertaron de la educación formal regular, o nunca ingresaron a ella.

Este logro se pretende alcanzar, respetando las diversas características personales del aprendizaje en los profesionales, motivando la socialización de las experiencia como orientadores del aprendizaje, generando disposiciones precisas y oportunas de las tareas a desarrollar, impulsando el trabajo en pequeños grupos y focalizando el fortalecimiento de su ser personal y el dominio de la temática específica para el manejo efectivo del Modelo Pedagógico tanto conceptual como procedimentalmente, en la búsqueda de la integración del ser, el saber, el hacer en la vida de cada uno de los participantes en el proceso de capacitación para el desempeño profesional.

El taller participativo tiene carácter sistémico e interdisciplinario, en la que el aprendizaje y la enseñanza son un quehacer conjunto y tiene como característica esencial el 'aprender haciendo', para lograr que los participantes pongan de presente sus saberes previos, reconozcan conceptualmente los componentes del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", pero de igual manera se conozca el cómo, los procedimientos, las metodologías, las técnicas utilizadas en el proceso de implementación e identificar las características de la evaluación por desempeños, sus técnicas, sus valores y sus herramientas.

El taller en su condición de experiencia de trabajo activo, creativo, vivencial, concreto y práctico, tiene una condición *sine qua non*: 'la participación' de cada uno de los integrantes del grupo que asiste a la capacitación, aportando experiencias, argumentos y esencialmente, el compromiso. Las actitudes pasivas, negativas, despectivas o meramente receptoras o de presunto aprendizaje tácito y mudo, son objeto de atención y de análisis en el Equipo Organizador, para

determinar las causas y proponer alternativas que mejoren estas circunstancias que afectan el proceso.

El principio que rige la planificación, la ejecución y la evaluación del taller participativo, orientado hacia la capacitación para el desempeño en el proceso de implementación del Modelo Pedagógico para la vida, orientación hacia el trabajo, experiencias para la productividad y la Convivencia "EVOTEPCON", es el reconocer que los integrantes del grupo conocen, piensan, sienten y viven el proceso de enseñanza-aprendizaje y que con la posibilidad del establecimiento de un diálogo de saberes, se alcanza la construcción colectiva de los aprendizajes requeridos en la implementación del Modelo Pedagógico.

Un aporte muy significativo en el proceso del taller participativo, es el desarrollo, por parte de los participantes, del Módulo 'Saber Ser y Saber Trascender', mediante el cual cada participante tiene la posibilidad de realizar, mediante técnicas de metacognición, el reconocimiento de su ser personal, adquiriendo el procedimiento adecuado para la aplicación en el aula de clases, comprendiendo a los estudiantes y utilizando de manera pertinente la información alcanzada.

El taller está centrado en el logro de los aprendizajes por parte de los orientadores en el aula y los coordinadores de sede, de los fundamentos teóricos que sustentan el Modelo, el currículo y la gestión en el aula que posibiliten el acompañamiento asertivo del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Como quiera que las condiciones colectivas y particulares, además de las necesidades educativas de los estudiantes, son muy específicas y diferentes, se requiere de procesos de formación para el perfeccionamiento de los desempeños de los Orientadores de Aula y de Coordinadores de sedes educativas, muy propios, para lograr la implementación adecuada, pertinente y con calidad, del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON".

En la implementación del Modelo Pedagógico se enfatiza en el rol fundamental del orientador en los procesos de ejecución curricular, especialmente en la mediación que él desarrolla, entre el estudiante y la construcción de las competencias que le permitan comprender la trascendencia de la formulación de un proyecto de vida o de visión de futuro.

El rol de orientador de aula y de coordinador de sede educativa, comprende el diseño, puesta en práctica, evaluación y ajuste permanente de acciones pedagógicas pertinentes para el desarrollo integral de la persona del joven, del adulto y del mayor, a través de la promoción del aprendizaje y la construcción de saberes, habilidades y actitudes que le aporten a la formulación de su mejor proyecto de vida y de su propia visión de futuro. Este rol requiere de profesionales que, con una adecuada formación inicial humanista y una capacitación para el desempeño idóneo, asuman una actitud de compromiso para ser capaces de apoyar las modificaciones a los constructos mentales que le permitan al estudiante interpretar realidades, definir problemas y actuar con autonomía responsable en torno al bien común.

Frente a las exigencias del desempeño del nuevo rol del profesional vinculado a la implementación del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", el objetivo de la formación para el desempeño, debe ser la construcción y el fortalecimiento de la capacidad de decisión de ellos, en el marco de un Modelo Pedagógico pertinente, en el contexto de la educación formal para jóvenes y adultos.

MATERIALES PARA EL DESARROLLO DEL TALLER PARTICIPATIVO

En el proceso de capacitación para el perfeccionamiento de los desempeños de orientadores y de coordinadores de sedes educativas y de la formación permanente en servicio, para lograr la implementación adecuada, pertinente y con calidad, del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", serán objeto de estudio y de análisis los siguientes documentos:

- Módulo "Saber Ser y Saber Trascender", de autoría del Psicólogo Juan Pablo Agredo Maldonado.
- Resumen ejecutivo del Modelo Pedagógico EVOTEPCON".
- Fundamentación legal del Modelo Pedagógico.
- El Diseño Curricular.
- Formato para la formulación y ejecución del proyecto pedagógico integrado de aula con eje en: Ciencias Naturales Y Educación Ambiental, Ciencias Sociales, Humanidades-Lengua Castellana, Humanidades- Inglés, Matemáticas.
- Módulos para estudiantes relacionados con información complementaria de formación para la vida, la productividad y la convivencia.

TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN PARA EL DESEMPEÑO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO "EVOTEPCON".

El proceso de formación para el desempeño en la implementación del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON", se desarrolla en 5 fases a saber:

- Una primera fase, la cual tiene una duración de 5 horas y corresponde a la inducción y se realiza con la totalidad de los aspirantes.
- Una segunda fase que corresponde al desarrollo del taller participativo que tiene una duración mínima de 40 horas y se realiza antes de la iniciación del proceso de implementación, con los profesionales que cumplen con los requisitos establecidos en los perfiles.
- Una tercera fase que corresponde al taller para las asesorías grupales y se realiza en sesiones de 4 horas cada una, dos veces al mes, durante la implementación del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON".
- Una cuarta fase que corresponde a los talleres de participación voluntaria, los cuales se desarrollan durante cuatro sesiones al mes, de 2 horas de duración cada sesión y tiene como finalidad, la satisfacción de necesidades de formación a pequeños grupos, durante la implementación del Modelo Pedagógico.

  Asesorías personalizadas, relacionadas con los resultados de las observaciones del trabajo en el aula y en la sede educativa.

LAS ETAPAS PARA EL DESARROLLO DEL TALLER PARTICIPATIVO.

LA PLANIFICACIÓN Y LA ORGANIZACIÓN DEL TALLER.

- Lugar y logística de adecuación del local.
- Preparación de la programación día a día
- Citaciones

- Elaboración de materiales y demás logística

LA EJECUCIÓN DEL TALLER

Proceso de metacognición con los participantes

- Desarrollo del Módulo 'Saber Ser y Saber Trascender'
- Autorreflexión y autocrítica
- Punto de partida: para qué, para quien, y qué se hace en la formación para el desempeño como orientadores y coordinadores de sedes educativas.
- Reconocimiento de ideas previas sobre la formación integral para jóvenes y adultos

El Diagnóstico. Reconocimiento de las necesidades educativas básicas.

- Caracterización de la población
- La educación en contextos de educación formal para jóvenes y adultos
- Características individuales de los estudiantes en el nivel local y regional
- Conclusiones grupales acerca de las características de la población

El Modelo bio-psicoafectivo y su importancia en el proceso de formación integral para jóvenes y adultos

- Quien es el orientador de aula. Construcción colectiva.
- Perfil del orientador de aula y del coordinador de sede.

- Proceso de interiorización para desempañarse como orientador de aula y coordinador de sede educativa.

Reconocimiento de la fundamentación teórica del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON"

- **Fundamentos antropológicos.** Concepción de ser humano para el Modelo Pedagógico. Cómo se acompañan y orientan el desarrollo de las dimensiones del ser personal. El trabajo y las técnicas para el desarrollo de la corporeidad, la interioridad, la comunicación, el afrontamiento, la trascendencia, el compromiso, la libertad, la autonomía responsable en torno al bien común, en la ejecución de cada uno de los proyectos pedagógicos integrados de aula.
- **Fundamentos sociológicos.** Reconocimiento del ser cultural del hombre, y su influencia en el ser personal y en el aula de clases.
    - La subcultura en el nivel local
    - El aprendizaje social
    - El trabajo en equipos de aprendizaje
- **Fundamentos psicológicos.**
    - **El psicoanálisis.** Las etapas del desarrollo psicosexual. El análisis y la formación de la personalidad. Explicaciones para los estudiantes, desde esta teoría, de algunas características de la personalidad. Los niveles sobre el psiquismo humano y la importancia al inconsciente sin descartar la dinámica y la influencia que ejercen el preconsciente y el consciente. Actividades de metacognición en el desarrollo de los proyectos pedagógicos integrados de aula.

- **La teoría del refuerzo y la importancia de la memoria en el aprendizaje.** La aplicación permanente de estímulos positivos por los logros mínimos adquiridos, que sirven como reforzadores para la construcción de aprendizajes cada vez más complejos, durante el desarrollo de los proyectos pedagógicos de aula y para los ajustes actitudinales requeridos para su vida futura. En la ejecución curricular, especialmente en la formulación del plan de aula, es un elemento esencial, el reconocimiento de la existencia de procesos psicológicos internos en cada uno de los estudiantes y la influencia del ambiente en el aula de clases en cada uno de ellos.
- **El aprendizaje, un proceso de construcción personal.** En la ejecución curricular se brindan todas las herramientas y el uso de variadas técnicas, según los canales preferentes de percepción, que permita el establecimiento de redes neuronales, que faciliten la modificación de las estructuras mentales, y los correspondientes cambios comportamentales.
- **Teoría del Aprendizaje Significativo.** El trabajo en el aula se centra en el estudiante. Igualmente, en la formulación y ejecución de los proyectos de aula se muestra la importancia de buscar la relación entre las construcciones mentales existentes en el cerebro del estudiante y la nueva información (conceptos, valores, saberes, procedimientos, técnicas etc.), que se pretende mediar en el proceso de aprendizaje, todo orientado hacia la identificación, entendimiento, comprensión, aceptación y decisión y voluntad de modificar los constructos mentales que le llevan a pensar, sentir y actuar en la vida.

- **La teoría del desarrollo cognitivo desde la perspectiva sociocultural.** La creación en el aula de clases, de los equipos de aprendizaje cooperativo constituidos por estudiantes con canales preferentes de percepción diferentes y habilidades de comunicación diferentes, con la finalidad de atender tanto el apoyo en la construcción social de las competencias y el aprovechamiento de la maximización de la zona de desarrollo proximal de los estudiantes. El conocimiento y la información en el proceso de aprendizaje se sitúan en un contexto social o cultural particular.
- **La Teoría de las Inteligencias Múltiples**. La personalidad, las emociones y la cultura que socializa al individuo, inciden en el desarrollo de las varias capacidades para resolver problemas y comprender el mundo y la vida. Este presupuesto está presente en los procesos de aprendizaje.

- **Fundamentos pedagógicos.**
  - Modificabilidad Estructural Cognitiva y el Aprendizaje Mediado.
  - La formación eje y principio fundador de la pedagogía.
  - El enfoque pedagógico para la formación por competencias.

- **Teoría curricular. Componentes del currículo:** Finalidades de la enseñanza, contenidos curriculares, secuenciación curricular, metodologías, recursos y técnicas pedagógicos, la evaluación por desempeños.

- **El diseño curricular por competencias del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON".** Instrumentos para la ejecución y la evaluación curricular: proyecto pedagógico integrado de aula, plan de aula, evaluación por desempeños, rúbrica, registro de evaluaciones de los aprendizajes de los estudiantes.

LA EVALUACIÓN DEL TALLER.

- La evaluación de cada sesión. Sesión plenaria con relatores por grupos. Un primer momento, está referenciado con la evaluación de cada sesión diaria, mediante la cual se hace un reconocimiento de las fortalezas en el desarrollo del taller y de los asuntos a mejorar en las próximas sesiones.
- La evaluación final del taller. Documento escrito individual. Expresiones abiertas tendientes a identificar los asuntos a mejorar. Al finalizar el taller participativo, se presenta una encuesta que permite valorar los avances en el proceso de formación para el desempeño y aporta información valiosa para el desarrollo de las sesiones mensuales, grupales y personalizadas.

Una propuesta de encuesta para la evaluación del taller es la siguiente:

EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS

MODELO PEGAGOGICO E.V.O.T.E.P.C.O.N.

Estimado Participante:

Con el desarrollo de la presente encuesta de preguntas abiertas, Usted aporta de manera significativa al mejoramiento del proceso de formación para el desempeño del orientador y del coordinador de sede educativa en la implementación del Modelo Pedagógico "EVOTEPCON". No se requiere registrar el nombre.

1. Indique cuáles fueron, para su concepto, las fortalezas y que asuntos por mejorar encontró en la organización y desarrollo del taller participativo, con respecto de:
   - La Coordinación general del taller
   - La organización y funcionamiento de los grupos de trabajo
   - El funcionamiento de la organización del talento humano.
   - La logística utilizada en el desarrollo del taller participativo.

2. Emita su concepto con respecto del desarrollo del Módulo Saber Ser y Saber Trascender.
3. Que concepto le merecen las estrategias y técnicas para el aprendizaje, utilizadas en el taller participativo.
4. Haga una breve descripción de los principales aprendizajes construidos durante el desarrollo del taller.
5. Presente sus sugerencias y recomendaciones para la continuación de la formación para el desempeño en el proceso de implementación del Modelo Pedagógico.
6. Emita su concepto y exprese sus recomendaciones para mejorar los instrumentos de para la gestión en la implementación y ejecución curricular

Muchas gracias por su participación en la evaluación del taller.

BIBLIOGRAFÍA

Alberich, T., Arnanz, L., Basagoiti, M., Belmonte, R., Bru, P., Espinar, C., . . . Tenze, A. (2009). *Manual Metodologías Participativas.* Madrid: Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (CIMAS).

Aldo Spessot, S. A. (2010). Congreso Iberoamericano de educación. Metas 2021. *La Alfabetización y Educación de Adultos.* Buenos Aires Argentina.

Arendt, H. (1993). *La condición humana.* Barcelona: Paidós.

Ausubel, D. P. (1998). *Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo.* México: Trillas.

Beltrán Llera, J., Bermejo Fernández, V., Prieto Sánchez, M. D., & Vence Baliñas, D. (1993). *Intervención psicopedagógica.* España: Ediciones Pirámide.

Bruner, J. (1992). *Actos de significado: Más allá de la revolución cognitiva.* Madrid: Alianza.

Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura.* Madrid: Visor.

Bustamante, G. (2003). *El concepto de competencia III: Un caso de recontextualización: Las "competencias" en la educación colombiana.* Bogotá: Sociedad Colombiana de Pedagogía.

Cajiao, F. (1997). *Pedagogía de las ciencias sociales.* Colombia: Tercer Mundo S.A.

Candelo Reina, C., Ortíz R., G. A., & Barbara, U. (2003). *Hacer talleres: Una guía práctica para capacitadores.* Cali, Colombia: WWF Colombia; InWEnt; IFOK.

Castoriadis, C. (2005). *Figuras de lo pensable.* México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Decreto 1075 del 2015. por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. 26 de mayo de 2015.

De Zubiría Samper, J. (1994). *Los modelos pedagógicos: Hacia una pedagogía dialogante.* Bogotá: Instituto Alberto Merani.

De Zubiria, M., & De Zubiría, J. (1992). *Biografía del pensamiento: Estrategias para el desarrollo de la inteligencia.* Bogotá: Editorial Magisterios.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro: : informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI.* Francia: UNESCO.

Díaz, F., & Hernández, G. (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.* México: McGraw-Hill.

Echeverri-Vera, J. A. (2010). La prisionalización, sus efectos psicológicos y su evaluación. *Pensando Psicología, 6*(11), 157-166. Obtenido de https://revistas.ucc.edu.co/index.php/pe/article/view/375

Expósito Verdejo, M., Gesa, G., Quezada, L., & Valdez, L. (2001). *Preparación y ejecución de talleres de capacitación: una guía práctica.* Santo Domingo: Centro Cultural Poveda.

Feuerstein, R. (1988). La teoría de la modificabilidad estructural cognitiva. *Revista de Innovación e Investigación Educativa*(4), 7-14.

Flórez Ochoa, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento.* Bogotá: Mc Graw-Hill Interamericana S.A.

Florez Ochoa, R. (1995). *Hacia una pedagogía del conocimiento.* Bogotá: McGraw Hill.

García Salcedo, A. M. (s.f.). *La Discriminación en las aulas: Jane Elliott y su experimento "Ojos azules-ojos marrones".* Obtenido de http://webs.ucm.es/BUCM/revcul//e-learning-innova/157/art2205.pdf

Gardner, H. (1987). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples.* México: Fondo de Cultura Económica.

Gimeno Sacristán, J. (Comp.). (2008). *Educar por competencias ¿qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.

HSEducación. (s.f.). *El efecto Pigmalión en el aula.* Obtenido de HSEducación: https://www.hseducacion.com/el-efecto-pigmalion-en-el-aula/

Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula.* Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF. Obtenido de https://www.ucm.es/data/cont/docs/1626-2019-03-15-JOHNSON%20El%20aprendizaje%20cooperativo%20en%20el%20aula.pdf

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. 8 de febrero de 1994.

Lovisolo., H. R. (1998). *La Educación de Adultos entre dos modelos.* Santiago Chile: publicaciones OREALC.

Marquínez Argote, G. (1977). *Metafísica desde latinoamérica.* Bogotá: Uiversidad de Santo Tomás.

Ministerio de Educación Nacional. (1983). *Integración en el diseño curricular, división de diseño y programación curricular de educación formal.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Estándares para la excelencia en la educación.* Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2004). *Formar para la ciudadanía... ¡Sí es posible! Lo que necesitamos saber y saber hacer.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2005). *Estándares básicos de competencias: Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lenguaje.* Bogotá D.C.: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Estándares básicos de competencias en lenguas extranjeras: Inglés.* Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). *Ser competente en tecnología: ¡una necesidad para el desarrollo!* Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Lineamientos curriculares: Educación ética y valores humanos.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Secuencia didáctica para el desarrollo de las competencias ciudadanas.* Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). *Orientaciones pedagógicas para la Educación Económica y Financiera.* Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Lineamientos estándar para proyectos de fortalecimiento del inglés.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Fundamentación de derechos básicos de aprendizaje y mallas de aprendizaje del área de Lenguaje.* Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Mallas de aprendizaje: Documento para la implementación de los DBA.* Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *Articulación de la Educación con el Mundo Productivo. Competencias Laborales Generales.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). *Estrategias para hacer más eficiente el tiempo en el aula. Grado 10° y 11°.* Bogotá D.C.: Ministerio de Educación Nacional.

Morales Barboza, F. (19 de julio de 2014). *Técnicas metodológicas de enseñanza en el aula.* Obtenido de Slideshare: https://es.slideshare.net/fabianmoralesbarboza/tcnicas-metodolgicas-de-enseanza-en-el-aula

Morin, E. (2000). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.* Bogotá D.C.: Cooperativa Editorial Magisterio.

Murillo, I. (1998). Las ciencias naturales ante el sentido de la vida humana. *Acontecimiento*(14), 33-36.

Ocampo Vanegas, D. D., & Rivas Londoño, Y. (2010). *Propuesta de un currículo en formación ética y valores humanos que responda a las necesidades de los niños y adolescentes de los grados jardín a undécimo del Colegio La Salle Bello.* Caldas, Antioquia.

Ortiz, J. G., Ayala Diago, C. A., Chaparro, J., Sarmiento Lozano, J. L., & Restrepo, G. (2007). *Fundamentación conceptual área de Ciencias Sociales.* Bogotá: ICFES.

Perrenoud, P. (2007 (5ª edición)). *Diez nuevas competencias para enseñar.* Barcelona: Editorial Graó.

Pretty, J., Guijt, I., Scoones, I., & Thompson, J. (1997). *Guía del capacitador paraa el aprendizaje y acción participativa.* Bolivia: Dirección de Programas de Investigación y Desarrollo (DPID).

Robles Rios , O. (2009). *Diez problemas de la Educación de jóvenes y adultos en América Latina.* Asunción.

Simon, D., & Bjork, R. (2001). Importancia de la metacognición para el aprendizaje de habilidades motoras. *Revista de Psicología Experimental: Aprendizaje, Memoria y Cognición (A.P.A.), 27*(4).

Tedesco, J. C. (2011). Los desafíos de la educación básica en el siglo XXI. *Revista Iberoamericana de Educación*(55), 31-47. doi:https://doi.org/10.35362/rie550524

Tobón Tobón, S. (2007). El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos. *Acción Pedagógica, 16*(1), 14-28.

Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica.* Bogotá: Ecoe Ediciones.

Toro Baquero, J., Reyes Blandón, C., Martínez, R., Castelblanco, Y., Cárdenas, F., Granés, J., & Hernández, C. A. (2007). *Fundamentación conceptual área de Ciencias Naturales.* Bogotá: ICFES. Obtenido de https://paidagogos.co/pdf/fundamentacion_ciencias.pdf

Torrado Pacheco, M., & otros., y. (1998). *Competencias y proyecto pedagógico.* Bogotá D.C.: ICFES.

Trujillo, M. A. (2012). La resilencia en la psicología social. *Facultad de Estudios Superiores IZTACALA.*

UNESCO. (1990). *La Declaración mundial sobre educación para todos* . Jomtein Tailandia.

UNESCO. (2010). *Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos.* Hamburgo Alemania.

UNESCO. (2013). *Aportes conceptuales de la educación de personas jóvenes y adultas: Hacia la construcción de sentidos comunes en la diversidad.*

UNESCO. (s.f.). *Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.* Paris: UNESCO.

UNESCO. (s.f.). *La posición de la UNESCO sobre la agenda de la educación para después del 2015.* Paris.

UNESCO Oficina Internacional de Educación (UNESCO-OIE). (2013). *Herramientas de Formación para el Desarrollo Curricular: Una Caja de Recursos.* Ginebra: UNESCO-OIE.

Vygotsky, L. S. (1985). *Pensamiento y lenguaje: Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas.* Buenos Aires: La Pléyade.

Zabala, A. (1999). *Enfoque globalizador y pensamiento complejo: Una respuesta para la comprensión e intervención en la realidad.* Barcelona: Graó.

Zabala, A., & Arnau, L. (2007). *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias.* Barcelona: Editorial Graó.

Zuleta, O. (2004). La pedagogía de la pregunta. *Revista Educación y Cultura*(59).

MODALIDAD DE ATENCIÓN EDUCATIVA A POBLACIONES

EDUCACIÓN FORMAL PARA JÓVENES Y ADULTOS

MODELO PEDAGÓGIGO EVOTEPCON

EDUCACIÓN PARA LA VIDA, ORIENTACIÓN HACIA EL TRABAJO, EXPERIENCIAS PARA PRODUCTIVIDAD Y LA CONVIVENCIA

"Aprendizaje desde experiencias significativamente motivadoras"

COAUTORÍA

JUAN PABLO AGREDO MALDONADO

PSICÓLOGO PATOLÓGICO Y EDUCADOR ESPECIAL

LUZMILA DURÁN DE SÁNCHEZ

MAGISTER EN EDUCACIÓN Y ESPECIALISTA EN GESTIÓN CURRICULAR

2022